

0000001051



URVASEO

SOBRE ÚNICO (Carpeta 3)

Tabla de contenidos

Metodología ofertada para la ejecución de la prestación del servicio público ...1051-A

Anexo a la Propuesta Técnica: Descripción de las macrorutas y microrutas a servirse en la ejecución del contrato y el sistema que empleará. RECOLECCIÓN..... 1210

AMERICA
COMET
PLANT

15.11. **Biciclos (Carritos de barrido portabolsas)**

El número de bicicletas empleados por el Consorcio coinciden con los requeridos en los documentos de este proceso de Licitación y la oferta entregada. Estos serán nuevos al inicio de operaciones.

Durante todo el período del contrato los bicicletas se encontrarán en perfecto estado de operación e higiene, y contar con los accesorios requeridos como escobas, bolsas plásticas, etc.

15.12. **Abandono de vehículos**

Consorcio URVASEO por ninguna razón abandonará sus equipos en la vía pública.

En caso de avería, el conductor procurará estacionar el vehículo en un sitio que no afecte el tráfico vehicular, y procederá de la siguiente manera para solucionar el impase: avisará por radio al supervisor y permanecerá en el vehículo hasta tanto arribe el vehículo de reemplazo y el carro taller del Consorcio.

A menos que la reparación del vehículo sea menor como el cambio de una llanta, el vehículo averiado deberá ser transportado al campamento, dentro de un tiempo máximo de dos (2) horas excepto cuando el percance ocurre fuera del perímetro urbano de la ciudad, esto es en Parroquias Rurales donde el vehículo averiado deberá ser transportado al taller dentro de un tiempo máximo de 24 horas.

PAGINA
EN
BLANCO



15.13. Descripción de equipos

El Equipo para la prestación de los servicios es el siguiente:

CONCEPTO	UNIDADES
VEHICULOS y MAQUINARIA	
Recolector de 25 yd ³	63
Recolector de 25 yd ³ (Parroquias Rurales)	6
Recolector de 20 yd ³	6
Recolector de 13 yd ³	9
Recolector tipo roll on/roll off	24
Cargadora de 2.5 yd ³	4
Barredora Mecánica	3
Volquetes de 10 m ³	11
Buseta Transporte de Personal Administrativo	5
Equipo para Transporte de Cargadora (Cabezal y Cama Baja)	2
Cabezal con Bañera 20 m ³	1
Camionetas para Supervisión de Recolección (Diesel)	22
Vehículos para Inspección de Barrido (Diesel)	22
Carro de Gerencia	5
Carro Taller	3
Carro Cisterna	3
Carro de Lavado de Calles a Presión	3
Furgoneta	2
Motosierra	8

PAGINA
EN
BLANCO



CONTENEDORES	
Contenedor tipo roll on/roll off de 29 m ³ *	100
Contenedor tipo roll on/roll off de 18 m ³ (Para Materiales de Demolición)	16
Contenedor estacionario de 4,5 m ³ **	40
CARRITOS DE BARRIDO PORTABOLSA	
Carritos de barrido portabolsa Biciclos (No importados)***	1628
Tachos de basura****	840
RADIOCOMUNICACION Y GPS	
Base estacionaria	7
Base móvil	245
Radio portátil	103
Repetidoras	3
GPS (Sistema de Posicionamiento Global)	GLOBAL

*Se instalarán 50 contenedores tipo roll on/roll off de 29 m³ y 8 contenedores tipo roll on/roll off de 18 m³ (Para Materiales de Demolición) al inicio de las operaciones y a los 3,5 años.

**Se deberán instalar 20 contenedores estacionarios de 4,5 m³ al inicio de operaciones y a los 3,5 años.

***Se dotará de 814 Carritos de Barrido Portabolsa Biciclos al inicio de operaciones y a los 3,5 años.

****Se instalarán 120 Tachos de basura por año, contándose el plazo desde el primer día de operaciones.

500100003

PAGINA
BN
BLANCO

0000001054

**URVASEO**

La oferta está realizada por el total de los equipos mínimos en los que se incluye el 10% de equipo de reserva.

El Consorcio cubrirá el costo del suministro, instalación y mantenimiento de los tachos.

Los equipos arriba indicados cumplen con las especificaciones técnicas según los términos de referencia y pliegos de esta Licitación.

La flota de apoyo cumple con el certificado de homologación único vehicular, mismo que se adjunta a la presente oferta.

15.13.1. Especificaciones técnicas del Equipo de Recolección, Barrido y Limpieza

15.13.1.1. Especificaciones técnicas para recolectores de desechos sólidos no peligrosos de carga trasera con capacidad de 25yd³ (para dar servicio a la ciudad)

Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	63
Marca	Mack
Modelo	GR64BX (Granite)
Peso Bruto Vehicular	72,000 lb
Tracción	6x4
Eje delantero	20,000 lb
Eje posterior	52,000 lb
Chasis	De acero de alta resistencia. 110,000 PSI
Motor	Diésel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Cilindraje de Motor	12.8 litros (12,800 cc)
Caja de cambios	Automática electrónica, de 6 velocidades
Torque de Motor	1460 lb-pie

pág. 244

PAGINA
BN
BLANCO

0000001055



URVASEO

Suspensión delantera	Paquete multihojas
Suspensión posterior	Tipo tándem con suspensión lomo de camello
Frenos	Totalmente de aire
Dirección	Hidráulica
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

Compactador 25yd

- Tolva de 3.5 yd³ piso de tolva de ¼ de pulgada y AR450 de 100.000 PSI.
- Placa de compactación de ¼ de pulgada y 100.000 PSI y láminas de acero AR400.
- La parte superior y los lados serán fabricados de acero resistente a la alta tensión con láminas calibre 7 (3/16 de pulgada), 80.000 PSI con planchas de acero AR200.
- Piso de la caja AR 400 para laminas curvadas o en ángulo y AR 450 para las partes planas de ¼ de pulgada y 120.000 PSI.
- Sistema hidráulico con cilindros de doble acción.
- Mandos hidráulicos laterales dobles.
- Bomba 36 galones por minutos a 1.275-1.450 revoluciones por minuto.
- Tanque de lixiviados de 60 galones.
- Winche de 12.000 lbs.
- Cámara de retroceso, luces de trabajo LED, tanque lixiviados de acero inoxidable y control de válvulas lateral para fácil acceso.

15.13.1.2. Especificaciones técnicas para recolectores de desechos sólidos no peligrosos de carga trasera

**PAGINA
BIN
BIANCO**

0000001056

**URVASEO**

con capacidad de 25yd3 (para dar servicio a Parroquias Rurales)

Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	6
Marca	Mack
Modelo	GR64BX (Granite)
Peso Bruto Vehicular	72,000 lb
Tracción	6x4
Eje delantero	20,000 lb
Eje posterior	52,000 lb
Chasis	De acero de alta resistencia. 110,000 PSI
Motor	Diésel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Cilindraje de Motor	12.8 litros (12,800 cc)
Caja de cambios	Automática electrónica, de 6 velocidades
Torque de Motor	1460 lb-pie
Suspensión delantera	Paquete multihojas
Suspensión posterior	Tipo tándem con suspensión lomo de camello
Frenos	Totalmente de aire
Dirección	Hidráulica
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

Compactador 25yd

- Tolva de 3.5 yd3 piso de tolva de $\frac{1}{4}$ de pulgada y AR450 de 100.000 PSI.
- Placa de compactación de $\frac{1}{4}$ de pulgada y 100.000 PSI y láminas de acero AR400.
- La parte superior y los lados serán fabricados de acero resistente a la alta tensión con láminas calibre 7 ($\frac{3}{16}$ de pulgada), 80.000 PSI con planchas de acero AR200.
- Piso de la caja AR 400 para laminas curvadas o en ángulo y AR 450 para las partes planas de $\frac{1}{4}$ de pulgada y 120.000 PSI.
- Sistema hidráulico con cilindros de doble acción.

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001057



URVASEO

- Mandos hidráulicos laterales dobles.
- Bomba 36 galones por minutos a 1.275-1.450 revoluciones por minuto.
- Tanque de lixiviados de 60 galones.
- Winche de 12.000 lbs.
- Cámara de retroceso, luces de trabajo LED, tanque lixiviados de acero inoxidable y control de válvulas lateral para fácil acceso.

15.13.1.3. Especificaciones técnicas para recolectores de desechos sólidos no peligrosos de carga trasera con capacidad de 20yd³

Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	6
Marca	Mack
Modelo	GR648X (Granite)
Peso Bruto Vehicular	66,000 lb
Tracción	6x4
Eje delantero	20,000 lb
Eje posterior	46,000 lb
Chasis	De acero de alta resistencia. 110,000 PSI
Motor	Diésel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Cilindraje de Motor	12.8 litros (12,800 cc)
Caja de cambios	Automática electrónica, de 6 velocidades
Torque de Motor	1460 lb-pie
Suspensión delantera	Paquete multihojas
Suspensión posterior	Tipo tándem con suspensión lomo de camello
Frenos	Totalmente de aire
Dirección	Hidráulica
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

Compactador 20yd

16100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001058



URVASEO

- Tolva de 3.5 yd³ piso de tolva de ¼ de pulgada y AR450 de 100.000 PSI.
- Placa de compactación de : ¼ de pulgada y 100.000 PSI y láminas de acero AR400.
- La parte superior y los lados serán fabricados de acero resistente a la alta tensión con láminas calibre 7 (3/16 de pulgada), 80.000 PSI con planchas de acero AR200.
- Piso de la caja AR 400 para laminas curvadas o en ángulo y AR 450 para las partes planas de ¼ de pulgada y 120.000 PSI.
- Sistema hidráulico con cilindros de doble acción.
- Mandos hidráulicos laterales dobles.
- Bomba 36 galones por minutos a 1.275-1.450 revoluciones por minuto.
- Tanque de lixiviados de 60 galones.
- Winche de 12.000 lbs.
- Cámara de retroceso, luces de trabajo LED, tanque lixiviados de acero inoxidable y control de válvulas lateral para fácil acceso.

15.13.1.4. Especificaciones técnicas para recolectores tipo Roll on Roll off

Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	24
Marca	Mack
Modelo	GR64BX (Granite)
Peso Bruto Vehicular	72,000 lb
Tracción	6x4
Eje delantero	20,000 lb
Eje posterior	52,000 lb

4-11-1973

PAGINA
EN
BLANCO

0000001059

**URVASEO**

Chasis	De acero de alta resistencia. 110,000 PSI
Motor	Diésel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Cilindraje de Motor	12.8 litros (12,800 cc)
Caja de cambios	Automatizada, de 12 velocidades. Sin pedal de embrague
Torque de Motor	1460 lb-pie
Suspensión delantera	Paquete multihojas
Suspensión posterior	Tipo tándem con suspensión lomo de camello
Frenos	Totalmente de aire
Bomba Hidráulica	30 GPM a 1200 RPM
Dirección	Hidráulica
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

Carrilera

- Marca Galfab, Sistema Roll On/Off de 60.000 lbs, bomba de 30 GPM a 1200 RPM, tanque de aceite de 48 galones, PTO, Alarma de carrilera, portalonas.

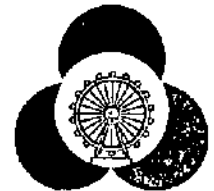
15.13.1.5. Especificaciones técnicas para Cargadora de 2.5yd3

DESCRIPCIÓN	CATERPILLAR
APLICACIÓN:	CARGADORA FRONTAL DE RUEDAS DE 2.5 YD3
CANTIDAD:	4
MARCA:	CATERPILLAR
MODELO:	930K
PROCEDENCIA:	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
AÑO DE FABRICACIÓN:	2019
NIVEL DE EMISIONES:	TIER 3
PESO DE OPERACIÓN:	13.150 KG
MOTOR: MODELO Y TIPO	MOTOR C7.1 ACERT CAT, TURBOALIMENTADO A DIÉSEL.
MOTOR: POTENCIA	156 HP NETOS DE POTENCIA AL VOLANTE
MOTOR: CILINDRADA	7.010 CC
MOTOR: RÉGIMEN DE OPERACIÓN	1.800 RPM
TRANSMISIÓN: TIPO	POWERSHIFT

STATISTICS.

PAGINA
EN
BLANCO

0000001060

**URVASEO**

TRANSMISIÓN: NÚMERO DE VELOCIDADES	4 VELOCIDADES ADELANTE Y ATRÁS
EJES:	EJES DE SERVICIO PESADO CON TRANSMISIÓN EN LAS 4 RUEDAS, EJE TRASERO OSCILANTE
FRENOS:	DE DISCO ACCIONADOS HIDRÁULICAMENTE
CUCHARÓN: TIPO	DE 2,5 YD3 DE CAPACIDAD CON ESTRUCTURA PROTECTORA ROPS
CUCHARÓN: FUERZA DE DESPRENDIMIENTO	11.430 KG
DIRECCIÓN: TIPO	HIDRÁULICA, CON DETECCIÓN DE CARGA
DIRECCIÓN: ÁNGULO DE ARTICULACIÓN	40°
NEUMÁTICOS: DIMENSIONES	20.5 R 25 1-3
SISTEMA HIDRÁULICO: TIPO	BOMBA DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE
SISTEMA HIDRÁULICO: FLUJO	190 LITROS/MINUTO
SISTEMA HIDRÁULICO: PRESIÓN DE ALVIO	3.626 PSI
DISPOSITIVO CARGADOR: ALTURA TOTAL	5.122 MM
DISPOSITIVO CARGADOR: PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN	100 MM
DISPOSITIVO CARGADOR: ESPACIO LIBRE SOBRE EL SUELO	397 MM
SISTEMA ELÉCTRICO: VOLTAJE	24 VOLTIOS
SISTEMA ELÉCTRICO: ALTERNADOR	ALTERNADOR DE 115 AMPERIOS, SERVICIO PESADO
SISTEMA ELÉCTRICO: BATERÍAS	BATERÍAS 1.000 CCA (2)
SISTEMA ELÉCTRICO: LUCES	LUCES DE CARRETERA DELANTERAS Y TRASERAS. LUCES DE TRABAJO HALÓGENAS DELANTERAS Y TRASERAS.
CABINA	CABINA CERRADA ROPS/FOPS CON AIRE ACONDICIONADO

15.13.1.6. Barredora Mecánica

BARREDORA ELGIN MODELO PELIKAN

- Los equipos de barrido son del tipo autopropulsado, con una distancia entre ejes mínima de 3,24 m de modo de reducir el radio de giro.

PAGINA
BN
BLANCO

0000001061



URVASEO

- El sistema de barrido será mediante barredoras del tipo mecánico con cepillos accionados hidráulicamente que accionaran tangencialmente sobre la calzada.
- Los equipos serán de doble comando de modo que permita el barrido en ambas manos a izquierda y derecha en la dirección de avance del vehículo.
- Están equipados con un sistema de riego para minimizar el polvo durante la operación y contará con un depósito de 1000 litros. Además contará con los accesorios para abastecerse de agua mediante toma en los lugares autorizados en su zona.
- El producto del barrido será almacenado en un depósito de 2700 litros de capacidad. Permite el drenado de líquidos previo a la descarga.
- Las barredoras están en capacidad de barrer y recoger sedimentos (tierra, polvo, arena, gravilla, pequeñas piedras) característicos de la ciudad de Guayaquil y tiene la capacidad de volteo a una altura de 2,895 m.
- Todos los equipos tienen un sistema que asegura una rápida descarga desde la cabina.
- Las capacidades netas de carga serán en función del peso admisible sobre el pavimento según las reglamentaciones de tránsito.
- Las dimensiones de los equipos serán conforme a las reglamentaciones de tránsito y a las posibilidades de circulación en la ciudad.
- Tolva de almacenamiento de desperdicios de capacidad de carga de 4 toneladas con una eficiencia del 93%, sistema de vaciado sobre volqueta.
- Equipos auto propulsado con un motor John Deere 4045 de 99 HP de alto rendimiento ecológico.
- Aire acondicionado en cabina.
- Accesorios para llenado de tanque con manguera de 2 1/2"

1.21030000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001062



URVASEO

- Sistema de dos cepillos laterales de acero para una mayor fuerza de barrido más un cepillo central de polipropileno de alto impacto para recoger desperdicios con un ancho de barrido de 3 metros.
- Puertas laterales con marco metálico
- Sistema de inclinación de cepillos laterales y control de giro desde cabina para diferentes tipos de suelo y condiciones de barrido.
- Sistema de recolección mediante banda transportadora extra resistente con listones moldeados que no permiten atascamientos.
- Sistemas hidrostáticos de fácil mantenimiento.
- Ruedas delanteras 22.5 y traseras de 17.5 para alto rendimiento.
- Panel inteligente con controles completos a cada lado, sistema ajustable de presión de cepillos desde la cabina, control de fallas mediante códigos inteligentes de fácil uso.
- Sistema de control de video que permite cubrir los 360 grados de operación con una cámara ubicada en la parte trasera del equipo de barrido.
- Manuales de partes y operación.
- Curso de mantenimiento, además de acompañamiento en operación en sitio por treinta días.

15.13.1.7. Bus de Personal (tipo Buseta)

MOTOR	
Modelo	ISF3.853141 CUMMINS
Posición	Frontal
Tipo	Motor a Diesel
Emisión de Gases	EURO III
No de Cilindros	4 en línea, Turbo Intercooler
Cilindraje	3.800cc.

PAGINA
EN
BLANCO

0000001063

**URVASEO**

Potencia Max: (ISO BRUTO)HP/RPM:	145/2600
Torque Max: (ISO Bruto) Kg-m/RPM	145/1200-2200
Capacidad del Tanque	17,19 gls.
ESPECIFICACIONES	
Dimensión (mm.)	7030x2050x2650
Distancia entre ejes (mm)	3935
Voladizo (delantero/trasero)(mm)	1665/1525
Angulo de Aproximación/Angulo de Salida	16°/10°
Peso de la Unidad (Kg)	4080
Peso Full Carga (kg)	6500
Capacidad de Asientos	21 PASAJEROS
CHASIS	
Modelo:	HFC6700KYD3
Embrague:	Plato simple, con diafragma de expansión
Transmisión:	LC6T51 Manual de 6 velocidades
Eje:	JAC Diferencial
Suspensión:	De ballesta
Sistema de Dirección:	Dirección Hidráulica de poder
Sistema de Frenos:	100% Full Aire / Freno de Ahogo al Escape, Bloqueador de Aire en Parqueo
Capacidad de Combustible (gl)	23,81
Neumático:	215 / 75 R 17,5
Amortiguadores:	Hidráulicos de Doble Acción, Telescópicos
Extras:	Radio + USB

15.13.1.8. Camioneta de Supervisión para Recolección

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
I.- VEHÍCULO	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	Dmax
3.- Tipo	camioneta
4.- Año de Modelo	2019
5.- Lugar de Procedencia	ecuador
6.- Lugar de Ensamblaje	ecuador
7.- Peso bruto vehicular	2.650
8.- Capacidad neta de carga	1045
II.- Motor	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	dmax 4x4 Diesel semifull
3.- Tipo	camioneta

00000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001064

**URVASEO**

4.- Número de Cilindros	4
5.- Cilindraje	2,5 L
6.- Potencia Máxima	<u>79@3900</u>
7.- Torque	<u>176@2000</u>
8.- Relación de Compresión	
9.- Tanque de combustible	20 gl
10.- Consumo de combustible	55 a 60 km por galón
11.- Sistema de Refrigeración	si

IV.-Transmisión

1.- Tipo	4x2
2.- Caja de Cambios	manual 5 velocidades

V.-Sistema de frenos

1.- Tipo	delanteros ventilados / posterior tambor
2.- De estacionamiento	manual

VI.-Suspensión

1.- Delantera	independiente tipo doble wishbone
2.- Trasera	rígida con ballesta

VII.-Capacidad de carga

1.- Capacidad de carga	1045
------------------------	------

VIII.-Dirección

1.- Tipo	hidráulica piñón y cremallera
2.- Neumáticos	225/70/r15
3.- Cantidad de neumáticos	5
4.- Aros	4 ACERO rin 15"

IX.-Sistema Eléctrico

2.- Luces	faros halógenos
3.- Bocinas	si
4.- Luces de trabajo	no
5.- Alarma de retroceso	no
6.- Radio	cd mp3

X.-Cabina

1.- Tipo	Sencilla 2 puertas
2.- Asientos	2
3.- Cinturones de Seguridad	delanteros 3 puntos ajustables en altura/ posteriores 3 puntos
4.- Calefacción/Ventilación	Si
5.- Aire Acondicionado	Si
6.- Espejos laterales	si manuales
7.- Tablero de control	SI

XI.-Accesorios

1.-Herramientas básicas	si
-------------------------	----

PAGINA
EN
BLANCO

0000001065



URVASEO

2.- Gato hidráulico	Si
3.- Llave de ruedas	Si
4.- Calibrador de presión de aire	no
5.- Botiquín de primeros auxilios	no
6.- Cables de iniciar	no
7.- Extintor tipo ABC mínimo 5Kg., 2 triángulos reflectivos para camioneta	no

XII.-Manuales

1.- De operación y mantenimiento	Si
----------------------------------	----

15.13.1.9. Vehículo para Inspección de Barrido

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
I.- VEHÍCULO	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	NMR 85H
3.- Tipo	CAMION
4.- Año de Modelo	2019
5.- Lugar de Procedencia	Japón
6.- Lugar de Ensamblaje	Japón
7.- Peso bruto vehicular	5600 kg
8.- Capacidad neta de carga	3510 kg
II.- Motor	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	NMR 85H 3.0 2P 4X2 TM DIESEL
3.- Tipo	camión
4.- Número de Cilindros	4
5.- Cilindraje	2999
6.- Potencia Máxima	<u>130@2800</u>
7.- Torque	<u>330@1600</u>
8.- Relación de Compresión	
9.- Tanque de combustible	20 gl
10.- Consumo de combustible	40 a 45 km por galón
11.- Sistema de Refrigeración	Si
12.- Sistema de emisiones	EURO 2
13.- chasis y motor	Los aceros son tratados termicamente

PAGINA
BN
BLANCO

0000001066

**URVASEO**

IV.-Transmisión	
1.- Tipo	4x2
2.- Caja de Cambios	manual 6 velocidades
V.-Sistema de frenos	
1.- Tipo	hidráulico
2.- De estacionamiento	manual sobre las ruedas posteriores
VI.-Suspensión	
1.- Delantera	ballesta en eje rígido
2.- Trasera	ballesta en eje rígido
VII.-Capacidad de carga	
1.- Capacidad de carga	3510 kg
VIII.-Dirección	
1.- Tipo	Asistida hidráulica
2.- Neumáticos	rin 16"
3.- Cantidad de neumáticos	7
4.- Aros	Acero rin 16"
IX.-Sistema Eléctrico	
2.- Luces	faros halógenos
3.- Bocinas	Si
4.- Luces de trabajo	No
5.- Alarma de retroceso	No
6.- Radio	cd mp3
X.-Cabina	
1.- Tipo	Una cabina dos puertas
2.- Asientos	3
3.- Cinturones de Seguridad	delanteros 3 puntos ajustables en altura/ posteriores 3 puntos
4.- Calefacción/Ventilación	Si
5.-Aire Acondicionado	No
6.- Espejos laterales	sí manuales
7.- Tablero de control	Si
XI.-Accesorios	
1.-Herramientas básicas	Si
2.- Gato hidráulico	Si
3.- Llave de ruedas	Si
4.- Calibrador de presión de aire	No
5.- Botiquín de primeros auxilios	No
6.-Cables de iniciar	No

PAGINA
EN
BLANCO

0000001067



URVASEO

7.- Extintor tipo ABC mínimo 5Kg., 2 triángulos reflectivos para camioneta No

XII.-Manuales

1.- De operación y mantenimiento Si

15.13.1.10. Carro de Gerencia

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
I.- VEHÍCULO	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	Dmax
3.- Tipo	Camioneta
4.- Año de Modelo	2019
5.- Lugar de Procedencia	Ecuador
6.- Lugar de Ensamblaje	Ecuador
7.- Peso bruto vehicular	2.950
8.- Capacidad neta de carga	1045
II.- Motor	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	dmax 4x4 Diesel semifull
3.- Tipo	Camioneta
4.- Número de Cilindros	4
5.- Cilindraje	2999
6.- Potencia Máxima	<u>134@3600</u>
7.- Torque	<u>294@1400-3000</u>
8.- Relación de Compresión	
9.- Tanque de combustible	20 gl
10.- Consumo de combustible	55 a 60 km por galón
11.- Sistema de Refrigeración	Si
IV.-Transmisión	
1.- Tipo	4x4
2.- Caja de Cambios	manual 5 velocidades
V.-Sistema de frenos	
1.- Tipo	delanteros ventilados / posterior tambor
2.- De estacionamiento	Manual
VI.-Suspensión	

V.01353062

PAGINA
EN
BLANCO

0000001068

**URVASEO**

1.- Delantera	independiente tipo doble wishbone
2.- Trasera	rígida con ballesta
VII.-Capacidad de carga	
1.- Capacidad de carga	1045
VIII.-Dirección	
1.- Tipo	hidráulica piñón y cremallera
2.- Neumáticos	245/75/r16
3.- Cantidad de neumáticos	5
4.- Aros	4 aluminio rin 16"
IX.-Sistema Eléctrico	
1.- Sistema de generación	
2.- Luces	faros halógenos
3.- Bocinas	Si
4.- Luces de trabajo	No
5.- Alarma de retroceso	No
6.- Radio	cd mp3
X.-Cabina	
1.- Tipo	Doble cabina 4 puertas
2.- Asientos	5
3.- Cinturones de Seguridad	delanteros 3 puntos ajustables en altura/ posteriores 3 puntos
4.- Calefacción/Ventilación	Si
5.-Aire Acondicionado	Si
6.- Espejos laterales	sí manuales
7.- Tablero de control	
XI.-Accesorios	
1.-Herramientas básicas	
2.- Gato hidráulico	Si
3.- Llave de ruedas	Si
4.- Calibrador de presión de aire	No
5.- Botiquín de primeros auxilios	No
6.-Cables de iniciar	No
7.- Extintor tipo ABC mínimo 5Kg., 2 triángulos reflectivos para camioneta	No
XII.-Manuales	
1.- De operación y mantenimiento	Si

2400000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001069

**URVASEO****15.13.1.11. Carro Taller**

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
I.- VEHÍCULO	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	NMR 85H
3.- Tipo	CAMION
4.- Año de Modelo	2019
5.- Lugar de Procedencia	Japón
6.- Lugar de Ensamblaje	Japón
7.- Peso bruto vehicular	5600 kg
8.- Capacidad neta de carga	3510 kg
II.- Motor	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	NMR 85H 3.0 2P 4X2 TM DIESEL
3.- Tipo	camión
4.- Número de Cilindros	4
5.- Cilindraje	2999
6.- Potencia Máxima	<u>130@2800</u>
7.- Torque	<u>330@1600</u>
8.- Relación de Compresión	
9.- Tanque de combustible	20 gl
10.- Consumo de combustible	40 a 45 km por galón
11.- Sistema de Refrigeración	Si
12.- Sistema de emisiones	EURO 2
13.- chasis y motor	Los aceros son tratados termicamente
IV.- Transmisión	
1.- Tipo	4x2
2.- Caja de Cambios	manual 6 velocidades
V.- Sistema de frenos	
1.- Tipo	hidráulico
2.- De estacionamiento	manual sobre las ruedas posteriores
VI.- Suspensión	
1.- Delantera	ballesta en eje rígido
2.- Trasera	ballesta en eje rígido

Página 10

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001070



URVASEO

VII.-Capacidad de carga

1.- Capacidad de carga 3510 kg

VIII.-Dirección

1.- Tipo Asistida hidráulica

2.- Neumáticos rin 16"

3.- Cantidad de neumáticos 7

4.- Aros Acero rin 16"

IX.-Sistema Eléctrico

2.- Luces faros halógenos

3.- Bocinas Si

4.- Luces de trabajo No

5.- Alarma de retroceso No

6.- Radio cd mp3

X.-Cabina

1.- Tipo Una cabina dos puertas

2.- Asientos 3

3.- Cinturones de Seguridad delanteros 3 puntos

ajustables en altura/

posteriores 3 puntos

4.- Calefacción/Ventilación Si

5.-Aire Acondicionado No

6.- Espejos laterales sí manuales

7.- Tablero de control Si

XI.-Accesorios

1.-Herramientas básicas Si

2.- Gato hidráulico Si

3.- Llave de ruedas Si

4.- Calibrador de presión de aire No

5.- Botiquín de primeros auxilios No

6.-Cables de iniciar No

7.- Extintor tipo ABC mínimo 5Kg., 2 triángulos reflectivos para camioneta No

XII.-Manuales

1.- De operación y mantenimiento Si

Este vehículo estará equipado sobre chasis con los siguientes equipos:

0000000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001071



URVASEO

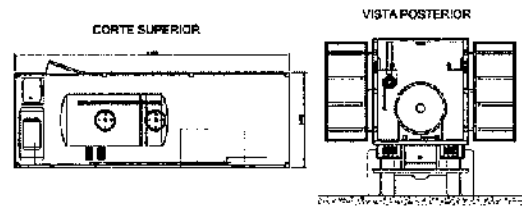
DESCRIPCION TECNICA

DIMENSIONES:

LARGO: 4,20MTS

ALTO: 2,00MTS

ANCHO: 2,00MTS



CONTIENE:

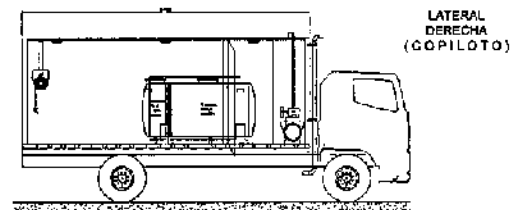
Furgón metálico estructurado de acuerdo a condiciones de trabajo.

PISO:

Un sobre chasis con canal de 150 x 50 x 4mm.

Perfiles tipo canal de 100 x 50 x 4mm. y omegas de 3mm.

Plancha Antideslizante de 3.2mm.



ESTRUCTURA:

El marco de la puerta posterior y marco frontal con ACERO A-36 de 2mm.

Faldón inferior perimetral perfiles de ACERO A-36 de 2mm.

Las omegas interiores estructurados con perfiles con ACERO A-36 de 1.4mm.

Largueros superiores y omegas del techo estructuradas con ACERO A-36 de 1.4mm.

COMPUESTO POR:

- 2 Puertas posteriores con rotación de 270º.
- 5 Compuertas laterales según planos presentados.
- Contiene base para soportar bombas y tubería fuera de tanques.
- Mesón de trabajo sobre la última cajonera.
- Instalación de compresor con su respectivo escape de salida.
- Válvula de entrada y de salida de acople rápido para aceite desechado.
- Grating en lugar de operaciones.
- Estructura soporte de carretes.
- Tanque de almacenamiento para agua, diésel, aceite, desechado.
- Conexiones rápidas de aire.
- Limpieza química para planchas.

1741000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001072



URVASEO

- Iluminación interior
- Aplicación de pintura sintético color elección del cliente.

EQUIPAMIENTO DE CARRO TALLER para CHASIS CHEVROLET NMR.

CANTIDAD	DETALLE
2	<p>BOMBA NEUMATICA DE PISTON:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Relación 3:1.</p> <p>Uso anual 30000 gal.</p> <p>Distancia efectiva 76 metros.</p> <p>Puntos de uso de 1 a 2,</p> <p>Ingreso de aire 3/8" NPT(f).</p> <p>Succión de fluido 1-1/2" NPT (incluye tubo de succión),</p> <p>Salida de fluido 1/2" NPT(f).</p> <p>Máxima presión de trabajo 540 PSI.</p> <p>Flujo libre 1.84 GPM.</p> <p>Uso: Aceite</p>
1	<p>ENGRASADORA NEUMATICA:</p> <p>Incluye:</p>

011333500

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001073



URVASEO

(1) Bomba neumática de pistón FB 225 - Relación 50:1,

(1) Cobertor para tanque,

(1) Tanque contenedor para tanque de 16 Kg a 32 Kg,

(1) Manguera 3,7 metros X 1/4",

(1) Swivel,

(1) Pistola manual,

(1) Carro móvil,

Especificaciones Bomba:

Relación 50:1

Uso anual 10000 libras,

Distancia efectiva 30,5 metros,

Puntos de uso 1,

Ingreso de aire 3/8" NPT(f),

Material de ingreso: terminal del tubo de succión Ranurado

Salida del fluido 1/4" NPT(f)

Máxima presión de trabajo 8400 PSI,

Flujo libre 0,15 KPM.

Uso: Grasa.

4-11-2013

PAGINA
EN
BLANCO

0000001074



URVASEO

1	<p>BOMBA NEUMATICA DE DOBLE DIAFRAGMA:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Material de la carcasa y centro: Aluminio.</p> <p>Sección húmeda: TPE y Acetal,</p> <p>Conector de ingreso y salida: 1" NPT(f).</p> <p>Flujo libre 50 GPM,</p> <p>Máxima velocidad 280 CPM,</p> <p>Máxima presión de trabajo 125 PSI,</p> <p>Consumo de aire a 70 PSI: 25 CFM,</p> <p>Poder de sonido según norma ISO-9614-2 @ 70PSI: 78 dBa</p> <p>Uso: Aceite usado.</p>
3	<p>UNIDAD REGULADORA DE PRESION:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Regulador de presión de aire con indicador,</p> <p>Ingreso de la unidad 3/8" NPT(f).</p> <p>Salida de la unidad 3/8" NPT(f).</p> <p>Uso: Bomba de pistón aceites y bomba de diafragma.</p>
1	<p>UNIDAD FRL:</p>

01201 010

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001075



URVASEO

	<p>Especificaciones:</p> <p>Reservorio separador de agua.</p> <p>Regulador de presión con indicador,</p> <p>Reservorio lubricador con dosificador,</p> <p>Ingreso de la unidad 1/2" NPT(f).</p> <p>Salida de la unidad 1/2" NPT(f).</p> <p>Uso: Aire (Sistema neumático)</p>
2	<p>CARRETE SD:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Carrete reforzado retráctil en color rojo de un brazo de apoyo.</p> <p>Incluye manguera de 15 metros x 1/2".</p> <p>Presión máxima 2000 PSI,</p> <p>Conector de ingreso 1/2" NPT(m),</p> <p>Conector de salida 1/2" NPT(m).</p> <p>Uso: Aceite.</p>
1	<p>CARRETE SD:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Carrete reforzado retráctil en color rojo de un brazo de apoyo,</p>

20100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001076



URVASEO

	<p>Incluye manguera de 15 metros x 1/2".</p> <p>Presión máxima 300 PSI.</p> <p>Conector de ingreso 1/2" NPT(m).</p> <p>Conector de salida 1/2" NPT(m).</p> <p>Uso: Aire.</p>
2	<p>DISPENSADOR DE LUBRICANTE:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Rango de flujo de 0.1 a 5 GPM,</p> <p>Terminal Flexible con boquilla antigoteo,</p> <p>Máxima presión de trabajo 1500 PSI.</p> <p>Unidades de medida: pintas, cuartos, galones o litros,</p> <p>Ingreso de fluido 1/2" NPT(f) con Swivel.</p> <p>Baterías incluidas: (4) AA alcalinas.</p> <p>Materiales sección húmeda: Aluminio, SST, CS, PBT/PC, nitrilo.</p> <p>Uso: Aceite.</p>
1	<p>COMPRESOR/SOLDADORA/GENERADOR:</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Potencia motor 4 HP, mínimo.</p>

PAGINA
EN
BLANCO

0000001077



URVASEO

	<p>Motor a gasolina HONDA GX390.</p> <p>Capacidad del tanque combustible 1,6 galones.</p> <p>Arranque motor: Eléctrico.</p> <p>- Compresor:</p> <p>Presión máxima compresor 175 PSI.</p> <p>Flujo @ 90 PSI: 14.3 CFM.</p> <p>Tanque de almacenamiento horizontal de 30 galones.</p> <p>- Generador:</p> <p>Nominal: 6000 Watts.</p> <p>Continua: 5000 Watts.</p> <p>Voltaje: 120/240 voltios AC.</p> <p>- Soldadora:</p> <p>Rango: 50 - 200 Amps DC.</p> <p>Uso: Aire (Sistema neumático), Generador y Soldadora.</p>
1	kit de herramientas (juego completo de llaves en milímetros y pulgadas)
1	Caja de herramientas

11000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001078



URVASEO

15.13.1.12. Carro Cisterna

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
I.- VEHÍCULO	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	CYZ
3.- Tipo	CAMION
4.- Año de Modelo	2019
5.- Lugar de Procedencia	Japón
6.- Lugar de Ensamblaje	Japón
7.- Peso bruto vehicular	26.000
8.- Capacidad neta de carga	17,6 TON
II.- Motor	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	CYZ51L CAMION AC 14.3 2P 6X4 TM DIESEL CN
3.- Tipo	camión
4.- Número de Cilindros	6
5.- Cilindraje	14256
6.- Potencia Máxima	<u>390@1800</u>
7.- Torque	<u>190@1100</u>
9.- Tanque de combustible	300 litros
11.- Sistema de Refrigeración	si
12.- Sistema de emisiones	EURO 2
13.- chasis y motor	los aceros son tratados térmicamente
III.-Embrague	
1.- sistema de embrague	disco sencillo 17"
IV.-Transmisión	
1.- Tipo	6X4
2.- Caja de Cambios	manual 7 velocidades
V.-Sistema de frenos	
1.- Tipo	100% AIRE
2.- De estacionamiento	AIRE
VI.-Suspensión	
1.- Delantera	MULTI LEAF
2.- Trasera	MULTI LEAF
VII.-Capacidad de carga	
1.- Capacidad de carga	17600
VIII.-Dirección	
1.- Tipo	Asistida hidráulica

21 01200000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001079

**URVASEO**

2.- Neumáticos	295/80 R22,5
3.- Cantidad de neumáticos	11
4.- Aros	Acero rin 22,5"

IX.-Sistema Eléctrico

2.- Luces	faros halógenos
3.- Bocinas	si
4.- Luces de trabajo	no
5.- Alarma de retroceso	no
6.- Radio	cd mp3

X.-Cabina

1.- Tipo	Una cabina, dos puertas
2.- Asientos	3
3.- Cinturones de Seguridad	delanteros 3 puntos ajustables en altura/ posteriores 3 puntos
4.- Calefacción/Ventilación	si
5.-Aire Acondicionado	SI
6.- Espejos laterales	sí manuales
7.- Tablero de control	si

XI.-Accesorios

1.-Herramientas básicas	si
2.- Gato hidráulico	si
3.- Llave de ruedas	si
4.- Calibrador de presión de aire	no
5.- Botiquín de primeros auxilios	no
6.-Cables de iniciar	no
7.- Extintor tipo ABC mínimo 5Kg., 2 triángulos reflectivos para camioneta	no

XII.-Manuales

1.- De operación y mantenimiento	si
----------------------------------	----

Este equipo estará equipado con el siguiente tanque sobre chasis:

REQUERIMIENTO: TANQUERO (CISTERNA) PARA TRANSPORTE DE AGUA CAP. 15.000 LITROS

310 062500

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001080



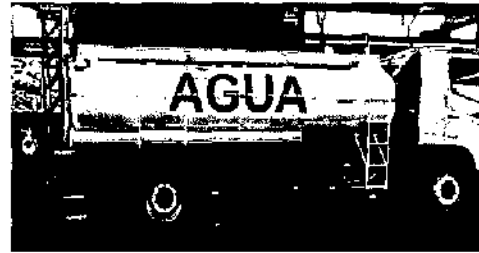
URVASEO

Medidas Exteriores Total: (Modo de referencia)

Largo : 5.480mm

Ancho: 2.400mm

Alto : 1.220mm



DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

SECCIÓN: Elíptica

CAPACIDAD: 15.000 litros + 2%

MATERIAL: Plancha de acero ASTM A-36 de 4mm de espesor

SOLDADURA: Cumpliendo especificaciones AWS y acabado con soldadura semiautomática, soldado por dentro y por fuera

Equipado con separadores intermedios de 1000gls cada uno con conexión entre estos.

ENTRADAS: 1 tapa tipo Manhole de diámetro de 20" sujeta por pernos.

SALIDAS: 1 válvula de descarga de 3".

ADICIONALES: Escalera, parrilla, guardabarros a ruedas posteriores. FLAUTA IRRIGADORA DE 4" CON SU RESPECTIVA VÁLVULA DE 4" INSTALADA EN LA PARTE POSTERIOR. 2 líneas de seguridad en la parte superior. Bicieteros, Porta mangueras a los costados, caja para porta extintor de 20lbs (no incluye extintor). Caja porta herramientas.

Bomba de 5.5HP de 3" y 2 tramos de manguera anillada de 3" x 3mts.

PINTURA: Limpieza total con desoxidantes y desengrasantes, aplicación de pasta anticorrosivo especial y acabado con sintético de calidad.

PAGINA
EN
BLANCO

0000001081

**URVASEO**

LUCES: Las guías originales del chasis y adicionales de ruta protegidas con rejillas de acuerdo a la MTOP.

15.13.1.13. Carro de Lavado de Calles a Presión

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES OFERTADAS
I.- VEHÍCULO	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	FVR 34 Q SERIE F
3.- Tipo	CAMION
4.- Año de Modelo	2019
5.- Lugar de Procedencia	Japón
6.- Lugar de Ensamblaje	Japón
7.- Peso bruto vehicular	18000 kg
8.- Capacidad neta de carga	12700 kg
II.- Motor	
1.- Marca	Chevrolet
2.- Modelo	FVR 34Q CAMION AC 7.8 2P 4X2 TM DIESEL
3.- Tipo	camión
4.- Número de Cilindros	6
5.- Cilindraje	7790 cc
6.- Potencia Máxima	<u>280@2400</u>
7.- Torque	<u>882@1450</u>
8.- Relación de Compresión	17,5
9.- Tanque de combustible	50 gl
10.- Consumo de combustible	30 a 35 km por galón
11.- Sistema de Refrigeración	Si
12.- Sistema de emisiones	EURO 2
13.- chasis y motor	los aceros son tratados térmicamente
IV.-Transmisión	
1.- Tipo	4x2
2.- Caja de Cambios	manual 9 velocidades
V.-Sistema de frenos	
1.- Tipo	100 % aire
2.- De estacionamiento	manual sobre las ruedas posteriores
VI.-Suspensión	

1000000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001082

**URVASEO**

1.- Delantera	ballesta semi-elíptico
2.- Trasera	ballesta semi-elíptico
VII.-Capacidad de carga	
1.- Capacidad de carga	12700 kg
VIII.-Dirección	
1.- Tipo	Hidráulica de tornillo y bolas recirculantes
2.- Neumáticos	295 / 80 R22,5
3.- Cantidad de neumáticos	7
4.- Aros	Acero rin 22,5"
IX.-Sistema Eléctrico	
2.- Luces	faros halógenos
3.- Bocinas	si
4.- Luces de trabajo	no
5.- Alarma de retroceso	SI
6.- Radio	cd mp3
X.-Cabina	
1.- Tipo	Una cabina, dos puertas
2.- Asientos	3
3.- Cinturones de Seguridad	delanteros 3 puntos ajustables en altura/ posteriores 3 puntos
4.- Calefacción/Ventilación	Si
5.-Aire Acondicionado	No
6.- Espejos laterales	sí manuales
7.- Tablero de control	Si
XI.-Accesorios	
1.-Herramientas básicas	Si
2.- Gato hidráulico	Si
3.- Llave de ruedas	Si
4.- Calibrador de presión de aire	No
5.- Botiquín de primeros auxilios	No
6.-Cables de iniciar	No
7.- Extintor tipo ABC mínimo 5Kg., 2 triángulos reflectivos para camioneta	No
XII.-Manuales	
1.- De operación y mantenimiento	Si

Este equipo estará equipado con el siguiente tanque sobre chasis:

2 pág. 272

310:00000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001083



URVASEO

Medidas Exteriores Total: (Modo de referencia)

Largo : 4.000mm

Ancho: 1.750mm

Alto: 1.050mm



DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

SECCIÓN: Elíptica

CAPACIDAD: 2000 gls + 5%

MATERIAL: Plancha de acero ASTM A-36 de 4mm de espesor

SOLDADURA: Con soldadura cumpliendo especificaciones AWS 6011, y acabado con soldadura semiautomática., soldado por dentro y por fuera

Equipado con separadores intermedios, con conexión entre estos.

ENTRADAS: 1 tapa tipo Manhole de diámetro de 20" sujeta por pernos y tapa auxiliar de mantenimiento.

SALIDAS: 1 Válvula de descarga de 3".

ADICIONALES: Escalera, parrilla, guardabarros a ruedas posteriores, porta extintor.

Pistón tipo pistola de 1" configurable a 3 posiciones con ajuste variables, para funciones de lavado, con acople rápido hacia la manguera en el carrete.

BOMBA: PARA AGUA LIMPIA DE ALU P/ PTO 03H1-GL 3" GIRO C-R P/ TOMA DE FUERZA, CAUDAL MINIMO A 1500 RPM DE 5 GAL/MIN PRESION DE TRABAJO 280PSI

4 Sprinkles uno a cada costado delantero y posterior para lavado de calles.

120 metros de manguera de 1"

Pitón tipo pistola de 1" configurable a 3 posiciones con caudales variables, para funciones de lavado con acople rápido de la manguera en el carrete.

640100000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001085



URVASEO

Ganchos de Arrastre	Plancha 25mm A36
Base de ganchos de arrastre	Plancha 25mm A36
Guía puerta	Plancha 25mm A36
Soporte de rodillos inferiores	Plancha 25mm A36
Tapas de rodillos inferiores	Plancha 25mm A36
Bisagras de Puertas	Plancha 20mm A36
Seguro compuerta	Plancha 20mm A36
Piso	Plancha 4mm A131
Paredes laterales y puntales laterales	Plancha 4mm A36
Compuerta Posterior	Plancha 4mm A36
Pared frontal	Plancha 4mm A36
Refuerzo frontal	Plancha 4mm A36
Pin de Bisagra	Eje Ø 1 1/2" acero 705
Pin de Seguro	Eje Ø 1 1/2" acero 705
Puntales Posteriores	Canal U 9"x4"x3/8" A36
Eje de rodillos inferiores	Eje acero 705 de 1 1/2
Escalera	Varilla corrugada de hierro 1/2"
Cerradura	Platina hierro 3"x1/2"

pág. 275

Pintura: 2 capas de anticorrosivo, y una capa de esmalte color gris

INCLUYE LEYENDA: "NO BOTAR MATERIALES DE CONSTRUCCION"

pág. 276

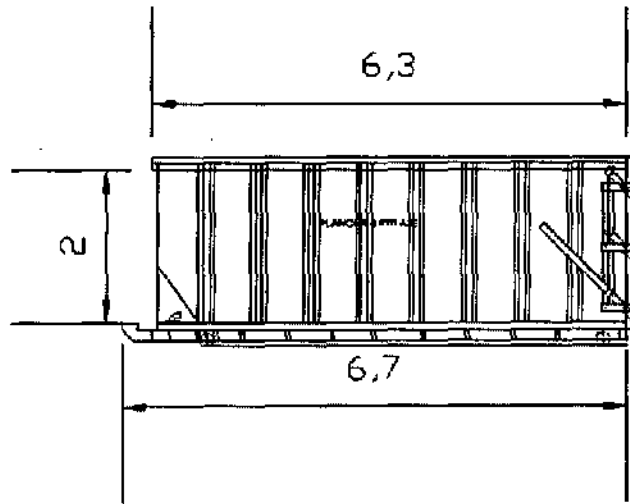
PAGINA
EN
BLANCO

0000001088

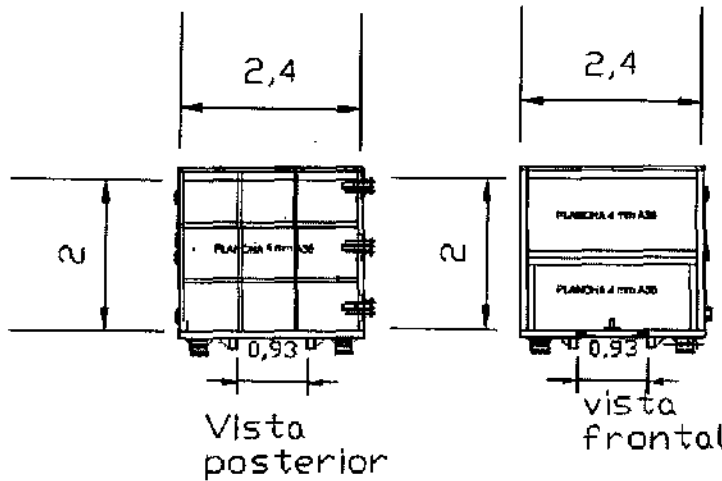


URVASEO

Contenedor roll on roll off de 29 m³
para desechos sólidos no peligrosos



Vista lateral



Vista posterior

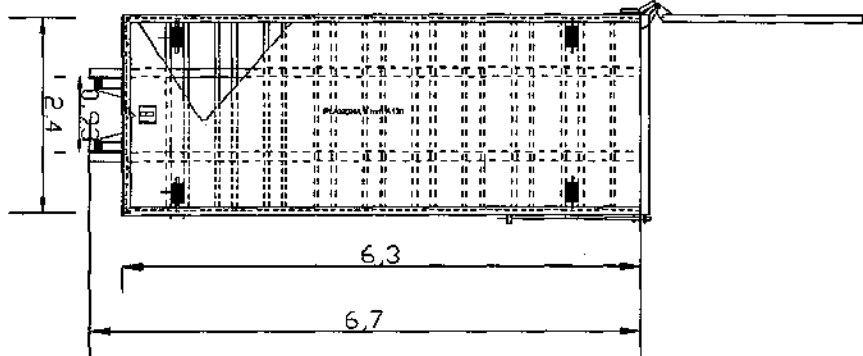
vista frontal

Nota: Las medidas están dadas en metros.

: La separación de las carrileras debe ser 93 cm.

**PAGINA
EN
BLANCO**

Contenedor roll on roll off de 29 m³
para desechos sólidos no peligrosos



Piso

Nota: Las medidas están dadas en metros.

Nota: La separación de las carrileras debe ser 93 cm.

0000001089

URVASEO



PAGINA
EN
BLANCO

0000001090



15.13.1.15. Especificaciones técnicas del Contenedor de Carga Posterior

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

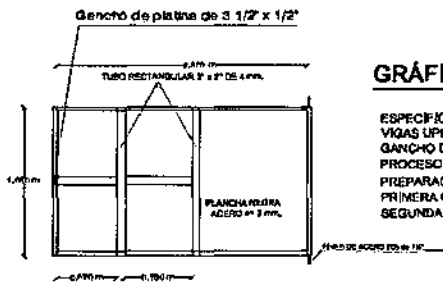


- Largo: 2.80 metros
- Ancho: 1.68 metros
- Alto: 1.23 metros
- Gancho de arrastre de plancha de 12mm A36.
- Paredes laterales, frontal, posterior de plancha de 3mm A36. Piso de plancha de 3mm A36.
- Soporte piso de vigas UPN 80mm.
- Marco superior lateral de vigas UPN 80mm.
- Soporte frontal y posterior de vigas UPN 80mm.
- Cuadrante superior: Con tubo de hierro de 3 pulg. x 2 pulg. x 4mm.
- Transversal superior 1: De tubo de hierro de 3 pulg. x 2 pulg. x 4mm.
- Transversal superior 2: De tubo de hierro de 3 pulg. x 2 pulg. x 4mm.
- Pines de ejes de acero 705 de 1 ¼ pulgada.
- Preparación de superficie: Desoxidada y arenada.
- Grado de arenado: con grado de 2½.
- Soldadura eléctrica: Tipo MIG.
- Preparación de superficie: Desoxidada y arenada.
- Pintura: 2 capas de anticorrosivo, y una capa de esmalte color verde.

SE INCLUYE LEYENDA: "NO BOTAR MATERIALES DE CONSTRUCCION

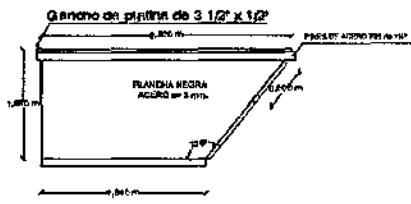
PAGINA
EN
BLANCO

GRÁFICO DE CONTENEDOR CARGA POSTERIOR DE 4.5 m³

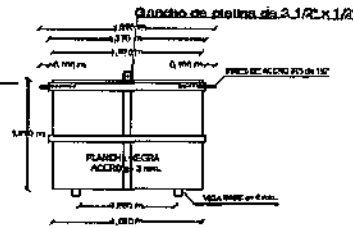


V. PLANTA

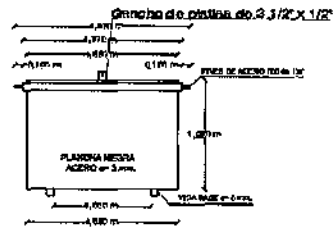
ESPECIFICACIONES DE MATERIALES:
 VIGAS UPM 60
 GANCHO DE PLATINA DE 3 1/2" x 1/2"
 PROCESO DE SOLDADURA: ELÉCTRICA TIPO MIG ER 70S-B
 PREPARACIÓN DE SUPERFICIE: DESOXIDADO Y ARENADO, GRADO 2 1/2.
 PRIMERA CAPA: 2 MANOS DE ANTICORROSIVO
 SEGUNDA CAPA: 1 MANO DE ESMALTE SINTÉTICO COLOR VERDE



V. LATERAL



V. FRONTAL



V. POSTERIOR

Nota: Las medidas están dadas en metros.

0000001091

URVASEO



PAGINA
BN
BLANCO

5001492540

PAGINA
EN
BLANCO

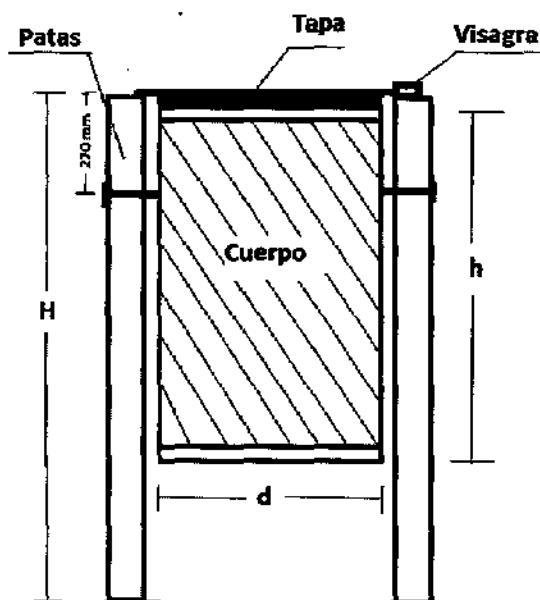


0000001093

URVASEO

15.13.1.17. Especificaciones técnicas Tachos de basura

DESCRIPCION DE MATERIAL	TIPO MATERIAL	DIMENSIONES	MATERIAL	
Cuerpo del tacho	Plancha perforada A-36 de 2 mm	$h = 640 \text{ mm} / d = 515 \text{ mm}$	1,04	mt2
Platinas (2) de refuerzo superior e inferior del tacho	Platinas A-36	$d = 515 \text{ mm}$	3,23	mts de platina de 40 mm x 3 mm
Tapa abatible	Plancha A-36 de 1,5 mm	$d = 515 \text{ mm}$	0,4	mt2 de plancha de 1,5 mm
Tubo rectangular para patas (2)	Tubo A-36 de 2 mm	$H = 1200 \text{ mm}$	2,40	mts de tubo rect. de 60 mm x 40 mm
Plancha de fondo	Plancha A-36 de 2 mm	$d = 515 \text{ mm}$	0,3	mt2 de plancha de 2 mm
Varillas (4) para refuerzo del fondo	Varilla corrugada	$e = 8 \text{ mm}$	1,26	mts de varilla corrugada de 8 mm
Visagra para la tapa	Visagra reforzada	$e = 3 \text{ mm}$	1	visagra



000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001094



15.13.1.18. Especificaciones técnicas Radiocomunicación

Base Estacionaria

- Chasis metálico.
- Cumple con normas MIL-STD 810C/D para golpes y vibración.
- Permite identificación de usuario.

Base Móvil

- Chasis metálico.
- Cumple con normas MIL-STD 810C/D para golpes y vibración.
- Permite identificación de usuario.

Radio Portátil

- Chasis metálico.
- Cumple con normas MIL-STD 810C/D para golpes y vibración.
- Permite identificación de usuario.

Repetidoras

- Funcionamiento confiable 24 horas a potencia máxima de transmisión de 50W
- Bloqueo de ruido

200,00000

PAGINA
EN
BLANCO



- Incluye Antena de repetidora, Duplexor y Batería de Gel

De acuerdo a lo mencionado por la M.I. Municipalidad de Guayaquil en el documento de preguntas y aclaraciones de este proceso Acta N° 002-R-LICBS-MIMG-004-2019, las radios bases estacionarias deben ser conectadas a un transformador de 115 a 12 voltios, que tengan conexión a un UPS, que provea al menos 8 horas de suministro de energía.

15.13.1.19. Especificaciones técnicas del Sistema de Monitorización de Operaciones mediante GPS

Se proporcionará un sistema automatizado de monitorización vehicular utilizando última tecnología, que permita consultar la información que proporciona, vía internet.

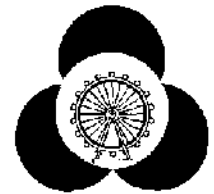
Todos los vehículos adscritos directamente al servicio tendrán instalados equipo de posicionamiento global GPS, con las siguientes características:

a	Se suministrará un sistema automatizado de monitorización vehicular utilizando última tecnología, que permitirá consultar la información que proporciona vía internet.
b	Especificaciones Celulares Red celular: HSPA/UMTS (3g): 850/1900 MHz Batería de Respaldo

2001070000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001096



URVASEO

Capacidad: 800mAh

Tecnología: Lito-Ion

Temperatura de Carga: 0° a +40°

Especificaciones eléctricas

Voltaje de operación: 10Vdc a 28 Vdc

Consumo de Energía:

- <5 mA @ 12Vdc (profundamente dormida)
- <12 mA @ 12Vdc (dormido en red activa con SMS)
- <22 mA @ 12Vdc (dormido en red activa con GPRS)
- <75 mA @ 12Vdc (monitoreo Activo)

Especificaciones de GPS

Sensibilidad de rastreo: -162 dBm

Sensibilidad de Adquisición: -148 dBm

Entradas/Salidas

Entradas digitales: 5

Salidas digitales: 3

Entradas Análogas: 2

Indicadores LED

GPS, celular y poder

Especificaciones Ambientales

Temperatura de Operación: -30° a + 75°C

Temperatura de Almacenamiento: -40° a + 85°C

Humedad: 95% relativa a 50° C no condensada

Especificaciones Generales

Compacto y liviano

Almacenamiento de memoria: 20,000 registros

Acelerómetro de 3 ejes

Monitores de voltaje y notificación de batería baja

Anti-jamming

Precisión GPS: 2 metros

SIM CARD: Interna

PAGINA
EN
BLANCO



	<p>Antena GPS: Externa o interna Certificaciones: FCC, CE, IC, PTCRB</p>
c	<p>Los equipos que dispondrán de GPS (Sistema de Posicionamiento Global) se detallan a continuación:</p> <p>-El equipo asignado a la recolección de desechos (recolectores de capacidad de 13 yd³, 20 yd³ y 25 yd³), camionetas de supervisión de recolección, vehículos de inspección de barrido, carro cisterna, vehículo de lavado de calles a presión, carro taller, los vehículos del tipo roll-on/roll-off, los cabezales de las bañeras, barredoras mecánicas, volquetas y cargadoras frontales.</p>
d	<p>Se proporcionará 2 terminales de control a la DACMSE para efecto de control y fiscalización del servicio, uno que estará ubicado en el Palacio Municipal y otro de iguales características que se instalará en el edificio de la Corporación de Seguridad Ciudadana, estos equipos recibirán la información emitida por los dispositivos GPS.</p>
e	<p>El dispositivo debe como mínimo transmitir los siguientes datos cada minuto con eventos por giro a la derecha o a la izquierda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Latitud y longitud en coordenadas geográficas. -Kilometraje. -Fecha y hora. -La transmisión de datos deberá tener una cobertura del 100% de la ciudad.
f	<p>La Contratista tendrá un centro de control. Se permitirá el acceso a la información contenida en el centro de control</p>

1901000000

**PAGINA
EN
BLANCO**



	a la DACMSE y a la Fiscalización que ésta designe, preferiblemente a través de Internet.
g	La Contratista habilitará una interfase de sistema de información geográfica (SIG) mediante un servidor de mapas que permita a la DACMSE analizar la información.
h	<p>El Sistema de Información Geográfica SIG podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desplegar el rastro de las micro rutas reales de recolección transmitido por el dispositivo sobre un mapa base de la ciudad (rastros transmitidos por el dispositivo instalado en cada vehículo) y hora de recolección. -Desplegar las rutas programadas. -Rutas de barrido mecánico realizadas. -Toneladas de desechos sólidos no peligrosos por micro ruta real de recolección (servicio domiciliario). -El sistema cuenta con herramientas de navegación que permiten: <ul style="list-style-type: none"> -Acercar, alejar, desplazar, extender. -Motor de búsqueda por criterios de: nomenclatura domiciliaria, barrio, micro ruta de recolección domiciliaria, micro ruta de barrido mecánico, rutas para otros servicios, placa del vehículo y coordenadas geográficas. -Herramientas de consulta: medir distancia, identificar ruta, barrio, nomenclatura vial e indicadores de calidad. -Ayuda en línea. -Despliegue de la información en: mapas, gráficos y tablas.

4371039003

**PAGINA
EN
BLANCO**



	-Navegación compatible a través de cualquier navegador de Internet (BROWSER).
i	El Consorcio es responsable de garantizar la seguridad, confiabilidad y disponibilidad de los canales de comunicación. Como mínimo proveerá una conexión dedicada a Internet, con ancho de banda de 256 kbps con R-uso 1:1. El Consorcio asumirá el costo de dichos canales.
j	Consorcio URVASEO tendrá una Página WEB que permita al usuario acceder vía Internet al sistema, donde pueda consultar información sobre rutas, horarios, frecuencias, la Página WEB contará con un formulario para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, observaciones y sugerencias. Para el diseño de la Página WEB se consultará con la DACMSE con el fin de armonizar los recursos y procedimientos para el manejo y la divulgación de la información.
k	El Consorcio garantizará la integridad de la información, para lo cual proveerá los mecanismos de almacenamiento, sistemas de respaldo, copias de seguridad y demás elementos necesarios para mantener la seguridad de la información.
l	Se mantendrá un plan de contingencias, el cual será actualizado anualmente y tendrá lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de copias de respaldo. • Políticas de seguridad y control de acceso al centro de control. • Plan de contingencia en servidores. • Plan de recuperación de desastres. • Priorización de actividades del plan de acción.

40017000 78

PAGINA
EN
BLANCO

0000001100

**URVASEO**

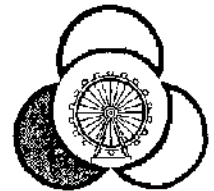
m	El Consorcio mantendrá, al menos un año, de la información histórica en base de datos para consultas y análisis estadísticos.
n	El Consorcio implementará, auditoría de sistemas para asegurar los controles necesarios en el ámbito global de los sistemas, y establecer las especificaciones necesarias para la verificación y actualizaciones de éstos, de modo tal que se asegure la exactitud, seguridad e integridad del sistema de monitorización de operaciones y sus resultados.
ñ	El Consorcio realizará una vez al año, un reporte general de las actividades de la gestión del sistema de monitorización de operaciones, en el cual se incluyan indicadores de gestión.
o	El proveedor es Distribuidor Autorizado directo del Fabricante del software y se tendrá presencia de Técnicos Certificados en la instalación y configuración del software.

Además de dar cobertura al 100% de la ciudad de Guayaquil, se podrá monitorear los vehículos recolectores destinados a las parroquias Rurales y Poblaciones: Posorja, Data de Posorja, El Morro, Recinto Puerto El Morro, Progreso, Cerecita y Tenguel con sus recintos: Israel, San Francisco, San Rafael, La Fortuna, Buenavista, La Esperanza, y Puerto Conchero (recinto más lejano a la cabecera Parroquial Tenguel, que está a 6 km.)

100-40000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001101



URVASEO

El Consorcio considerará en sus costos el mantenimiento de estos equipos y cambiarlos en el caso de que la tecnología inicial quede obsoleta en el transcurso del Contrato.

Todas las características e ítems ofrecidos, cumplen con lo requerido en los Términos de Referencia de este proceso.

15.13.1.20. Especificaciones técnicas de Volqueta capacidad 10m³

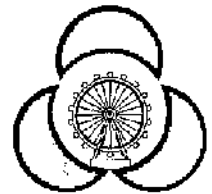
Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	11
Marca	Mack
Modelo	GR64BX (Granite)
Peso Bruto Vehicular	66,000 lb
Tracción	6x4
Eje delantero	20,000 lb
Eje posterior	46,000 lb
Chasis	De acero de alta resistencia. 110,000 PSI
Motor	Diesel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Caja de cambios	Automatizada, de 12 velocidades. Sin pedal de embrague
Torque de Motor	1460 lb-pie
Suspensión delantera	Paquete multihojas
Suspensión posterior	Tipo tandem con suspensión lomo de camello
Frenos	Totalmente de aire
Dirección	Hidráulica
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

Este camión está equipado con el siguiente sobre chasis:

VOLTEO HIDRAULICO 10m³ en Acero A-36

PAGINA
EN
BLANCO

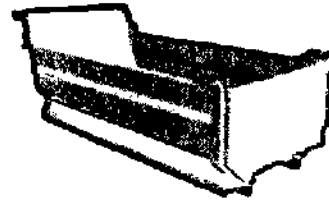
0000001102



URVASEO

DIMENSIONES (Referenciales):

- ❖ Longitud = 4500mm
- ❖ Ancho = 2300mm
- ❖ Altura = 1000mm
- ❖ Capacidad mínima: 10 m³



ALCANCE:

- ❖ Construcción de la estructura según se especifica:
 - Vigas carrileras tipo cajón en 5mm de espesor.
 - Vigas cargadoras del HOIST en 5mm de espesor
 - Vigas crucero en 4mm de espesor
 - Planchaje del **piso en 6mm** de espesor
 - Paredes **Laterales, frontal** y de la **compuerta** con acero A36 espesor **5mm**
 - Visera con acero A36 espesor 5 mm
- ❖ Mecanismo de cierre de compuerta neumático con doble pulmón.
- ❖ Guarda Barros posterior
- ❖ Pintura Integral de la tolva según requerimiento del cliente color igual al de la cabina
- ❖ Kit para trabajo forzoso Sistema hidráulico (Incluye cilindro telescópico de 6", bomba, tanque para aceite).
- ❖ Capacidad del elevador: 18.000 kg. Min.
- ❖ Toma de fuerza de acople directo. (Viene instalado en el cabezal)
- ❖ Válvula de Fin de Carrera

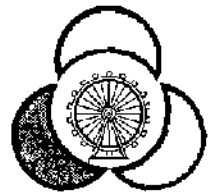
15.13.1.21. Especificación técnica de Motosierras

MS 361, 63cm D 3/8" RMC

14-00000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001103



URVASEO

Datos técnicos

Cilindrada cm ³	59
Potencia kW	3,4
Potencia CV	4,6
Peso kg ¹⁾	5,6
Relación peso potencia kg/kW	1,6
Paso de cadena Pulgadas	3/8"
Combustible	Gasolina
Longitud de corte	50 cm



15.13.1.22. Especificaciones Técnicas para Recolectores de desechos sólidos no peligrosos de carga trasera con capacidad de 13yd³

CHASIS	FREIGHTLINER
Peso bruto vehicular:	GVW 31.000 lb 4X2
Eje delantero:	10.000 lb
Eje posterior:	21.000 lb
Chasis:	Acero reforzado de alta resistencia 120.000 PSI
Motor:	Diésel 280 HP@2300 rpm
Cilindrada del motor:	6,4 litros
Caja de cambio:	Allison 3000 RDS 6 velocidades automática
Torque:	800 lb.ft@1250 rpm
Suspensión delantera:	Suspensión delantera hoja angosta de 10.000 lb semielíptica
Suspensión posterior:	Suspensión posterior hoja plana de 23.000 lb semielíptica
Frenos:	Frenos de disco Meritor, ABS con control de tracción
Dirección:	Hidráulica TRW THP-60
La bomba:	20 GPM @ 1200 rpm

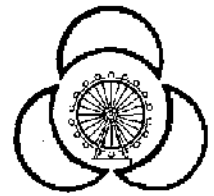
Compactador 13yd

[Handwritten signature]

1110
111058500

PAGINA
EN
BLANCO

0000001104



URVASEO

- Tolva de 2.5 yd³ piso de tolva de ¼ de pulgada y AR400 de 100.000 PSI.
- Placa de compactación de : ¼ de pulgada y 100.000 PSI y láminas de acero AR400.
- La parte superior y los lados serán fabricados de acero resistente a la alta tensión con láminas calibre 10, 80.000 PSI con láminas de acero AR200.
- Piso de la caja AR 400 para laminas curvadas o en ángulo y AR 450 para las partes planas de ¼ de pulgada y 80.000 PSI.
- Sistema hidráulico con cilindros de doble acción.
- Mandos hidráulicos laterales dobles.
- Tanque de lixiviados de 60 galones.
- Cámara de retroceso, luces de trabajo LED, tanque lixiviados de acero inoxidable y control de válvulas lateral para fácil acceso.

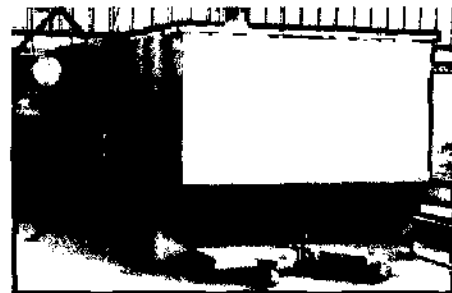
15.13.1.23. Especificaciones Técnicas del contenedor de 18m³ (para escombros)

DIMENSIONES:

LARGO 6450 mm

ANCHO 2310 mm

ALTO 1400 mm



01100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001105



URVASEO

Chasis del contenedor, tapa lateral de 12mm.	Vigas UPN 160 mm de 6.70 metros longitud.
Tapa lateral de chasis	Plancha 12 mm A36
Marco superior de caja	Vigas UPN 100 mm
Puente de chasis	Vigas UPN 80 mm
Cuadrante de compuerta posterior: horizontales, laterales, transversales	Vigas cuadrado 100mm x 100mm
Vigas Soporte de rodillos	Vigas UPN 80 mm
Ganchos de Arrastre	Plancha 25 mm A36
Base de ganchos de arrastre	Plancha 25 mm A36
Guía puerta	Plancha 25 mm A36
Soporte de rodillos inferiores	Plancha 25 mm A36
Tapas de rodillos inferiores	Plancha 25 mm A36
Bisagras de Puertas	Plancha 25 mm A36
Seguro compuerta	Plancha 20 mm A36
Piso	Plancha 8 mm A131
Paredes laterales y puntales laterales	Plancha 6 mm A36
Compuerta Posterior	Plancha 6 mm A36
Pared frontal	Plancha 6 mm A36
Refuerzo frontal	Plancha 6 mm A36

731100800

PAGINA
EN
BLANCO

0000001106



URVASEO

Pin de Bisagra	Eje Ø 1-1/2" acero 705
Pin de Seguro	Eje Ø 1-1/2" acero 705
Puntales Posteriores	Canal U 9"x4"x3/8" A36
Eje de rodillos inferiores	Eje acero 705 de 1 1/2
Escalera	Varilla redonda corrugada de hierro 1/2"
Cerradura	Platina hierro 3"x1/2"
Rodillos Inferiores	Tubo negro acero 203 mm de diámetro, 254 mm de largo, 6 mm de espesor.
Bocín de rodillos inferiores	Tubo negro acero 1 1/2" cédula 40
Seguro compuerta	Cadena de acero 1/2"
Sistema de cerradura	Construido en plancha de 20 mm.
Rodillo frontal	Tubo de 90 mm, 10 mm espesor, 112 mm de largo.
Soporte de rodillos frontales	Plancha 20mm A36
Placas rigidizadoras	Plancha 20mm A36
Columnas frontales	Vigas UPN 80 mm
Proceso de soldadura	Eléctrica, tipo MIG
Preparación de superficie	Desoxidada y arenada

11111111

PAGINA
EN
BLANCO

0000001107



URVASEO

Pintura Dos capas de 100 micras
cada una de sintético
anticorrosivo color verde.

Preparación de superficie: Desoxidada y arenada.

Grado de arenado: con grado de 2½.

Soldadura eléctrica: Tipo MIG.

Pintura: 2 capas de anticorrosivo, y una capa de esmalte color gris

15.13.1.24. Especificaciones Técnicas para Cama Baja

Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	2
Marca	Mack
Modelo	AN64TX (Anthem)
Potencia	Diesel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Transmisión	Automatizada, de 12 velocidades. Sin pedal de embrague
Eje delantero	14,600 lb
Eje posterior	46,000 lb
Capacidad de arrastre	48 toneladas
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

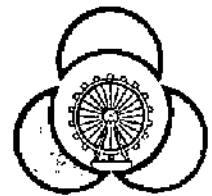
La cama baja tendrá las siguientes características:

PLATAFORMA SEMI TRAILER CAMA BAJA (2 EJES) TIPO CUELLO DE GANZO CARGA DELANTERA CON HIDRAULICOS.

02100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001108



URVASEO

DIMENSIONES GENERALES (CAMA):

Largo de cuna: 7.00m

Ancho de cuna: 2.80m

CAPACIDAD DE CARGA: 30Ton. (Mínimo)



ESTRUCTURA DE CHASIS:

Vigas principales en "IPE" fabricación nacional, travesaños perfiles UPN de 200mm.

Laterales canal plagado 300mm

Ala con plancha de 20mm

Alma con plancha de 12mm.

PISO: Piso con tablones de madera CHANUL de 2"

TREN RODAJE: Dos ejes de importación con suspensión completa con 08 aros y llantas rin 22.5, y tapas tipo guardabarros en las llantas posteriores.

FRENOS: Neumáticos, pulmones doble efecto, frenado en 4 puntas.

Líneas de aire por tubería galvanizada de 1/2" con neoplos de cobre, acoples rápidos.

SISTEMA HIDRÁULICO: Instalación del sistema hidráulico para carga y descarga por la parte frontal de la cama baja. Cuello desprendible con sistema hidráulico bombeado por el cabezal

Sistema hidráulico de 2 cilindros doble efecto, con mando hidráulico y acoples rápidos.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

Sistema para 12 Voltios, cables No 16 pasados en tubería de PVC de 3/8" para protección. Receptor de 7 polos. Luces led con tomacorriente frontal. (se debe de incluir) el toma corriente hembra. 06 luces laterales blindadas. 7 guías posteriores con servicios individuales para stop, señalero, media, retro y pito de retro.

ENGANCHE: King Pin de 2", importado.

ACCESORIOS:

- Rampa delantera para subir carga.
- Argollas para pasar cabos o estrobos
- Soporte para llanta de emergencia.
- Alerones de 15cmts ambos lados.
- (02) PORTA-CONOS

01100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001109



URVASEO

- PORTA EXTINTOR DE 20 KG.

PINTURA:

Limpieza inicial de la planchas con productos desoxidantes y desengrasantes de calidad.

Fondo multiprimer aplicado para mayor adherencia de la pintura final.

Acabado con sintético automotriz de calidad, color a elección del cliente.

15.13.1.25. Especificaciones Técnicas para Bañera

Chasis	MACASA/MACK
Cantidad	1
Marca	Mack
Modelo	AN64TX (Anthem)
Potencia	Diesel de 6 cilindros de 400 HP (298 Kw)
Transmisión	Automatizada, de 12 velocidades. Sin pedal de embrague
Eje delantero	14,600 lb
Eje posterior	46,000 lb
Capacidad de arrastre	48 toneladas
Procedencia	EEUU
Norma que cumple	ANSI

La bañera tendrá las siguientes características:

BAÑERA (SEMIRREMOLQUE BASCULANTE)

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Capacidad Volumen: 20M3

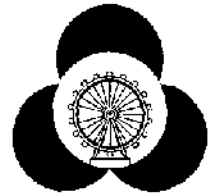
Capacidad de Carga: 25 Toneladas mínimo.

Tipo: Half Pipe

0000000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001110



URVASEO

CUERPO DE LA BAÑERA:

Estructurado con plancha resistente a la abrasion

AR-450 BRINNELS de 4.75mm., de espesor

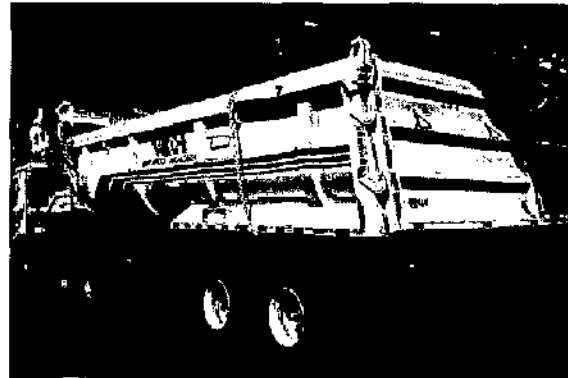
Refuerzos laterales canal de 150 x 50 x 4mm.

Carrileras de 6mm.

Esquineros con plancha ASTM A572 GR 50 – 6mm

Soldadura de toda la bañera: AWS E71

languero superior: ASTM A572 GR50



COMPUERTA:

Plancha AR-450 de 4.7 mm

Parantes de la compuerta con perfil canal de 200 x 6mm en A-572 GRADO 50

Sistema de apertura por medio de brazos anclados al chasis y cadenas, con sistema de ajuste y empaquetadura para cierre hermetico.

Todos los herrajes serán fabricados en Plancha A-572 GRADO 50, debidamente maquinados.

Bisagras montadas al exterior del chasis para mayor estabilidad, eje de pivote en una sola pieza

FRONTAL:

Plancha AR 450 de 4.7mm.

Refuerzos de ángulo de 4mm.

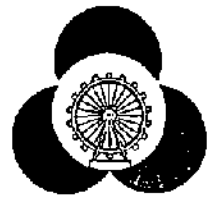
Plancha de apoyo del cilindro de 20mm.

CHASIS DE RODAMIENTO:

1000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001111



URVASEO

Todo el chasis de rodamiento será estructurado con plancha A-572 GRADO 50, conectadas a la tolva

por medio de estabilizador tipo tijera

Los amarres de las vigas serán estructurados con perfiles de plancha A-572 GRADO 50 6mm.

King Pin \varnothing 2", La plancha de la base del King Pin, tornamesa es de plancha A572 GR 50 de 10 mm.

Dos ejes track 77.5" con masa para disco, espesor eje 5/8"

Suspensión: Monopunto 70.000 lbs por los 2 ejes

8 aros y llantas Rin 22.5

SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO:

Cilindro Telescópico

Manos de aire y toda la instalación neumática

SISTEMA ELECTRICO:

Incluye todo el sistema de cableado y cañerías eléctricas de 1/2" para realizar dichas instalaciones.

Cable concéntrico y cable flexible#16.

Toma eléctrica de 7 puntos

ADICIONALES:

Bicicleteros

Pintura exterior tipo epóxido, interior anticorrosivo

011500000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001112

**URVASEO**

SISTEMA PARA PODER OPERAR CON BAÑERA (WET LINE)

BOMBA	2500PSI accionamiento desde cabina
TANQUE DE ACEITE	En Acero A-36 4mm capacidad nominal 80gls
	Válvula de alivio
	Visor de aceite
	Filtro de aceite
	Tapa-respiradero
	Válvula de paso
	Aceite Hidráulico 45gls
Mangueras Hidráulicas	3000PSI 1" para línea de fuerza
	retorno de 1 1/2"

15.13.1.26. Furgoneta

- Potencia: 118 Hp
- Capacidad de carga: 3500 KG
- Dirección: Hidráulica

15.14. Características especiales de nuestros equipos**MOTORES**

81130000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001113



URVASEO

El Consorcio ha seleccionado vehículos y equipos con motores que tienen una bajísima emisión de gases nocivos para el medio ambiente y que además tienen un muy bajo consumo de combustible. Cumplen con las normas EURO III permitidas actualmente en el Ecuador.

Los motores que se proponen en todos los equipos son de cilindrada y potencia mayor a los que lo especifican los documentos de esta licitación, lo cual permite que estos puedan trabajar con bajas revoluciones y mayor holgura.

Los equipos cuentan con motores de nueva generación, los mismos que llevan dispositivos que almacenan toda la información relacionada con la actividad de dicho equipo, por ejemplo, velocidad, revoluciones del motor, número de frenadas, etc. como a su vez toda la información referente a la operación propiamente del motor.

Por otro lado, vía computadora, se puede obtener todos los días esta información y llevar un registro, sea éste de la forma de conducir del chofer, como de las condiciones bajo las cuales se operó dicho equipo. Además, tiene el software que permite detectar, cualquier falla que tenga, su posible causa y la corrección de la misma. Esta ayuda tecnológica es un punto importante en el servicio que ofrecemos, ya que garantiza un control estricto, además nos permite proporcionar una información veraz de los procedimientos.

El entrenamiento al personal en el manejo de diagnóstico a través de la computadora detectará los trabajos correctivos

pág. 303

011130000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001114



URVASEO

que se deben hacer a cada vehículo para su reparación, si es el caso, e igualmente se determinará las revisiones predictivas del vehículo.

Las cajas recolectoras que se ofrecen, son de última tecnología, estructuralmente reforzadas con acero de alta tensión, anti abrasivas y de capacidad de alta compactación, lo cual permitirá llevar en cada viaje más peso de basura, de acuerdo con la capacidad de los ejes del chasis. El sistema hidráulico con cilindros de doble acción y mandos hidráulicos dobles.

Todos los vehículos llevarán en la defensa trasera y en los costados, bandas reflectivas de 4 pulgadas de ancho tipo 9 y una línea de guía en la parte superior.

Las volquetas tendrán caja de cambio automatizadas de 12 velocidades sin pedal de embrague y estarán preparadas para ingresar en zonas húmedas y vías con lodo en la estación invernal. Pero su mayor rendimiento se dará en el periodo de verano (no lluvias), en donde se atenderá especialmente a los sectores imposibles de ingresar con los recolectores por el mal estado o estrechez de las vías. Este plus que el Consorcio realiza lo hace considerando que la población asentada en estos sectores urbanos marginales, no pueden quedarse sin un mínimo de este servicio.

FRENOS

Las unidades contarán con frenos totalmente de aire tal como piden las bases y sistema de frenado ABS (Antiblock Break

01100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001115



URVASEO

Sistem), un sistema adicional para la seguridad en las unidades, evitando de esta manera que al momento de realizar frenados de emergencia las llantas patinen o derrapen evitando accidentes por este efecto. Estarán provistos con alarmas de retro, teniendo como objetivo reducir los accidentes en las maniobras de reversa.

EMISIONES

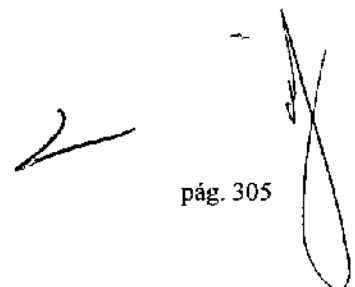
Los vehículos cumplirán con las leyes y normativas nacionales vigentes en lo referente al control de emisiones vehiculares, estarán matriculados y con el Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito (SPPAT), garantizando de esta manera la atención a las posibles víctimas de accidentes.

CARROCERÍA

Las unidades cumplirán con las indicaciones que la Municipalidad determina sobre el logotipo del M. I. Municipio de Guayaquil, el del Consorcio y leyendas sobre los reclamos con los números telefónicos que van a estar pintados a ambos lados de los vehículos.

Debido al deterioro estético normal de la carrocería de los vehículos, el Consorcio implementará un cronograma de pintado y brandeo de éstos, lo que no excluye que según los controles de mantenimiento, éstos deban hacerse en menor tiempo.

SEGURIDAD



186073

PAGINA
EN
BLANCO

0000001116



URVASEO

Para la seguridad y prevención del personal, los recolectores tendrán mandos hidráulicos laterales dobles que permitirán manipular un accionar rápido y seguro para la descarga.

Las unidades recolectoras contarán con un sistema de alarma para casos de emergencia mediante pulsadores ubicados en los laterales de la tolva, los cuales tendrán comunicación directa con la cabina para que el conductor pueda detener las maniobras de manera inmediata y evitar accidentes e incidentes con el personal y la ciudadanía.

CONTROL DE LIXIVIADOS

Para los vehículos destinados a la recolección y transporte de los desechos domésticos, industriales, comerciales y de barrido tendrán un equipo de compactación cerrado para evitar el escape de líquidos y de posibles malos olores producto de la descomposición de la basura orgánica o de animales muertos.

El drenaje de líquidos o lixiviados se hará con mucho cuidado siguiendo las indicaciones señaladas por el fabricante. Nuestros camiones tendrán tanques para recoger lixiviados y no regar líquidos en las vías.

ESTRIBOS

Todos los vehículos recolectores tendrán estribos ergonómicamente instalados con superficie antideslizante, suficientemente ancha para que el personal de

0000000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001117



URVASEO

Paqueteadores pueda transportarse y acceder a la tolva de carga sin peligro y en forma segura.

La subida a los estribos por parte de los paqueteadores, solo debe ser posible cuando se cumplan las condiciones y requisitos que se indican a continuación:

- El estribo está diseñado de manera que sea antideslizante para seguridad del paqueteador y para que la suciedad se elimine fácilmente
- Solo consideramos las dimensiones de estribos planos (excluyendo los bordes redondeados y la estructura de soporte)
- La superficie del estribo, cuando esté ocupada, es plana y paralela a la superficie.
- Los estribos y el espacio mínimo ocupado por el Obrero está situado dentro de la anchura global del recolector de carga posterior

LUCES ESTROBOSCÓPICAS

Todos los vehículos de recolección tendrán luces de tipo estroboscópicas situadas en las cajas de compactación de tal manera que sean bien visibles en los vehículos. Estas luces de alto brillo se utilizarán para avisar un vehículo detenido o circulando a baja velocidad.

COMUNICACIÓN Y GPS

Todos los equipos y vehículos estarán equipados con radio comunicación y dispositivos GPS. Además tendrán un equipo de perifoneo para transmisión de la musicalización, con el fin de convocar a la ciudadanía por medio de música. Esta

ENCLOSURE

PAGINA
EN
BLANCO

0000001118



URVASEO

práctica hará hábito en la ciudadanía y bastará con oírla para sacar la basura y disponerla para su recolección.

16. MANTENIMIENTO DE UNIDADES Y EQUIPOS

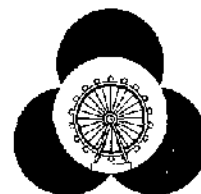
16.1. Generalidades

- A los vehículos se les realizará los mantenimientos preventivos periódicos, predictivos y correctivos, a efectos de conservar su óptima condición técnica de operatividad y funcionalidad. En la medida de lo posible, los vehículos mantendrán higiene constante y tendrán una óptima presentación.
- El mantenimiento preventivo periódico de los vehículos comprenderá el soporte técnico regular, los insumos, partes, piezas, así como todas las acciones necesarias para garantizar el adecuado estado de funcionalidad de los mismos, de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante, observando la periodicidad de los mantenimientos recomendada por éste.
- El mantenimiento predictivo se resume en acciones de acondicionamiento, protección y mejora contra eventos propiciados por severidad propia del tipo de operación, que buscan anticiparse a la ocurrencia de un daño. En el mismo se contemplan, el uso de partes y la asignación del personal técnico especializado.

F-11000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001119



URVASEO

- Por su parte, el mantenimiento correctivo de los vehículos comprenderá la reparación inmediata de los mismos en caso de daños o defectos de funcionamiento, la provisión e instalación de repuestos, accesorios, piezas o partes, así como la obligación de ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar su funcionalidad y operatividad, incluyendo su reposición inmediata.
- En caso de falla mecánica o accidente que impida que el vehículo recolector siga laborando, no se interrumpirá la prestación del servicio público de recolección. En este caso, el vehículo recolector afectado será reemplazado inmediatamente con un vehículo de iguales condiciones y características, o superiores. Se asegurará el funcionamiento de los vehículos para la prestación ininterrumpida del servicio público de recolección y transporte de desechos sólidos, al que se encuentran destinados.
- Consorcio URVASEO asegurará contra todo riesgo los vehículos que emplee para la prestación del servicio.
- Los vehículos tendrán dispositivos de almacenamiento de información que permiten registrar la velocidad, revoluciones del motor, número de frenadas, así como toda la información referente a la operación del motor. Esta información podrá ser descargada. Además se contará con un software que permite detectar cualquier falla en los vehículos y su causa probable. Esta información permitirá realizar de manera adecuada y oportuna los mantenimientos preventivos y correctivos del caso.

2

pág. 309

111 20090

PAGINA
EN
BLANCO

0000001120



URVASEO

16.2. **Gestión de mantenimiento de unidades**

Para el área de mantenimiento su organización, información y gestión tiene los siguientes objetivos:

- Optimizar la disponibilidad del equipo productivo.
- Disminuir los costos de mantenimiento.
- Optimizar los recursos humanos.
- Maximizar la vida útil de los equipos.

De esta manera se logrará:

- Evitar, reducir, reparar, si es el caso, las fallas en los equipos.
- Evitar detenciones inútiles o pare de los equipos.
- Evitar accidentes.
- Evitar incidentes y desarrollar la seguridad de las personas.

El Consorcio URVASEO, para el cumplimiento del contrato contará con diversos talleres y departamentos auxiliares totalmente equipados con sus herramientas, puente grúa y equipos auxiliares necesarios. Asimismo se tendrá Carros taller, mismo que estarán provistos con todas las herramientas y equipos necesarios y solicitados en los términos de referencia de este proceso Licitatorio, para una asistencia inmediata a los equipos o unidades.

2

11000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001121



URVASEO

En general, el Consorcio URVASEO, con la ayuda de los sistemas informáticos que se implementarán, mantendrá una base de datos estadísticos que permita la Planificación y el Control de toda la flota.

16.2.1. Infraestructura

16.2.1.1. Instalaciones del Consorcio URVASEO - Mantenimiento de unidades y equipos

Los talleres estarán sectorizados según las distintas áreas de reparación de equipos livianos y pesados según sigue:

- a) Mantenimiento preventivo.
- b) Mantenimiento correctivo y reparaciones programadas
- c) Reparaciones de conjuntos internos y reconstrucciones

Se incluirá un área ordenada y organizada con estanterías para el almacenamiento del stock de repuestos, materiales de consumo, herramientas, depósito de lubricantes que garanticen el soporte para las tareas de mantenimiento.

En lo posible, todo trabajo de reparación o mantenimiento de los equipos se hará dentro de las instalaciones del Consorcio.

7211730008

PAGINA
EN
BLANCO

0000001122



URVASEO

El buen funcionamiento del equipo será de exclusiva responsabilidad del Consorcio.

Los vehículos recolectores, volquetas y demás equipos que estén en contacto con desechos sólidos no peligrosos se lavarán diariamente luego de efectuado cada turno de recolección o barrido y limpieza, en todo su exterior e interior, y además se desinfectarán. Se adecuarán las operaciones, a las más estrictas condiciones de higiene y seguridad. Todas las instalaciones del Consorcio permanecerán de forma permanente, en perfecto estado de conservación, orden y limpieza.

Salvo en caso de fuerza mayor y como está contemplado en los Términos de Referencia de este proceso, en ningún caso el Consorcio utilizará la vía pública para realizar reparaciones, estacionamiento, guarda de vehículos o cualquier otra actividad similar.

16.2.1.2. Listado de instalaciones Talleres

CONCEPTO
Sección lubricación (compresor, etc.)
Sección combustible (surtidores)
Tanques de almacenamiento gasolina y diésel
Sección monta llanta
Sección lavado (fosas de lavado)
Sección mecánica
Sección pintura y latonería
Equipos carros taller
Instalaciones eléctricas o mecánicas
Sistema contra incendios

500 000 00

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001123



URVASEO

Otros
- Sección Torno
- Sección hidráulica
- Sección soldadura

16.2.2. **Mantenimiento Preventivo**

Pretende reducir la reparación mediante una rutina de inspección periódica y las renovaciones de los elementos dañados. Las revisiones de los equipos se hacen basándose en las especificaciones y catálogos del fabricante, y el conocimiento que tiene el personal técnico capacitado en las máquinas que se intervienen.

Los pasos previos al mantenimiento preventivo son:

- Lavado
- Lubricación
- Vulcanizado
- Desinfección/Fumigación

16.2.2.1. **Primera etapa: LAVADO**

Cuando un vehículo destinado a la recolección de desechos, ingresa al campamento, es lavado con detergentes, desengrasantes y desinfectantes biodegradables, al interior y exterior (de la caja en caso de recolectores). Ningún vehículo ingresará a las áreas de los talleres sin haber pasado por la sección de lavado.

0000000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001124



URVASEO

El lavado tiene como objetivo, además de lo higiénico y estético, permitir el trabajo de mantenimiento. Un vehículo que carga desechos será lavado después de cada turno.

16.2.2.2. Segunda etapa: ENGRASE

Todas las partes de los equipos serán cuidadosamente chequeados y engrasados de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes; se realizará el Check list de mantenimiento, actividad que consiste en escanear la unidad, realizando un chequeo visual de todo el vehículo para poder observar posibles daños con el que llega la unidad, y poder emitir una ST (solicitud de trabajo). A su vez el mecánico que realiza el check list indicará si la novedad detectada afecta la funcionabilidad del equipo o la reparación puede ser programada hasta el próximo MP (mantenimiento preventivo).

16.2.2.3. Tercera etapa: CHEQUEO DE NIVELES DE ACEITE

Riguroso control para garantizar el buen funcionamiento de motores, sistemas hidráulicos, cajas automáticas, etc.

Basado en los requerimientos del fabricante de los equipos se aplicará un riguroso plan de lubricación de unidades. Para realizar este trabajo se entrenará al personal con técnicos de los fabricantes o representantes de los equipos. Esto incluye

PAGINA
EN
BLANCO



en el plan preventivo y predictivo: lubricación, engrase, cambio de aceites y filtros.

Este proceso es de suma importancia para garantizar la vida útil de los vehículos y por lo tanto debe realizarse estricta y sistemáticamente, siguiendo las indicaciones de los fabricantes.

Para garantizar que incluso cualquier goteo de aceite usado que pueda generarse por salpicaduras, desde las piezas o partes de los camiones hasta los recipientes, se usan kits antiderrames.

16.2.2.4. Cuarta etapa: CHEQUEO DE PRESIÓN DE LLANTAS

- **Llantas:** Las llantas tendrán un especial cuidado; se controlará la presión y las huellas diariamente para lograr un mayor rendimiento y asegurar una mayor duración que nos garantice el buen funcionamiento de los equipos. Se llevará un control y seguimiento de duración de las llantas.
- **Vulcanizado:** Se procede a verificar y/o completar niveles de presión en las llantas, reparación y/o cambio de llantas, rotación, verificación de huellas y reporte de daño de llantas.

70 JUN 1

**PAGINA
EN
BLANCO**



Se mantendrá un informe semanal de control de la huella, desechos de llantas, desechos de aros, mismo que será revisado por el Jefe de Mantenimiento para su control y seguimiento.

16.2.2.5. Quinta etapa: CARGA DE COMBUSTIBLE

Cumpliendo con las normas que para el efecto están establecidas, se contará con el registro de las cargas de combustible a través de un sistema computarizado, misma que se hará al término del proceso de recepción de unidades.

16.2.2.6. Sexta etapa: FUMIGACIÓN DE UNIDADES

Este proceso implica la utilización del producto "Effective Microorganism", (MEA) por sus siglas en inglés que significan Microorganismos Eficientes Autóctonos que es una combinación de más de ochenta microorganismos benéficos de origen natural, que no han sido modificados de ninguna manera, muchos de los cuales se los encuentra de manera constante formando parte de alimentos o en los procesos de producción alimenticia. Los microorganismos presentes en MEA producen sustancias beneficiosas como vitaminas, ácidos orgánicos, minerales quilatados y antioxidantes, que son el medio por el cual MEA realiza su trabajo.

Principalmente contiene microorganismos de cuatro géneros principales:

2

11100000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001127



- Levaduras.
- Bacterias fototróficas.
- Bacterias ácido lácticas.
- Hongos de fermentación.

Cuando entran en contacto con materia orgánica secretan sustancias como enzimas, vitaminas, ácidos orgánicos, minerales quelatados y fundamentalmente antioxidantes. Además mediante su acción cambian la micro y macroflora de los suelos mejorando el equilibrio natural, de manera que los suelos desequilibrados se conviertan en suelos equilibrados supresores de enfermedades, y ésta se transforme a su vez en suelo ázimogénico.

A través de los efectos antioxidantes promueven la descomposición fermentativa de la materia orgánica y por tratarse de un complejo de microorganismos benéficos donde están interactuando el género de los ácidos lácticos y otros, los cuales se encargan de desplazar a las bacterias causantes de los malos olores por lo que los eliminan o reducen.

El M.E.A. viene únicamente en forma líquida y contiene microorganismos benéficos, útiles y seguros. No es un fertilizante, ni un químico, no es sintético y no han sido modificados genéticamente.

Posee varias ventajas y beneficios que lo hacen de características especiales para la bioremediación de afluentes de diferentes características. Como son los

0000000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001128



URVASEO

afluentes municipales, domésticos, industriales (Industrias de Alimentos, Plásticas, Agrícolas entre otras):

- Es un concentrado líquido 100% SOLUBLE EN AGUA, que contiene aerobios mesófilos unidades UFC/g 29×10^3 , levaduras, y otra serie de microorganismos que evitan que el oxígeno forme radicales libres, los cuales están asociados a ciertas enfermedades en seres humanos, animales y plantas.
- Reduce los niveles de Demanda Bioquímica de Oxígeno, Demanda Química de Oxígeno y Sólidos Suspendidos Totales, Sólidos Disueltos Totales.
- Tiene un nivel de remoción del 99,9 % de Coliformes Fecales y totales garantizando un efluente libre de patógenos.
- Controla la emisión de gases y olores ofensivos.
- Incrementa los valores de oxígeno disuelto.
- Logra que una mínima parte de la Demanda Química de Oxígeno se convierta en lodo (3% a 10%). Reduciendo la producción de lodos en sistemas de tratamiento convencionales.
- Promueve la fermentación aeróbica de compuestos orgánicos.
- Promueve la formación de un compuesto esterilizante fuerte que suprime microorganismos dañinos y ayuda a la descomposición de materiales como la lignina y la celulosa fermentándolos, removiendo efectos no deseables de la materia orgánica no descompuesta.

11000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001129



URVASEO

- Tienen la capacidad de suprimir enfermedades en cultivos agrícolas que se riegan con efluentes sin tratamiento, incluyendo microorganismos como fusarium, que aparecen en programas de cultivos continuos.
- Produce un efluente biorremediado que no tiene trazas de patógenos lo que garantiza su reusó como fuente de riego segura.
- Transforma el metano producido disminuyendo los gases de efecto invernadero.
- Está formulado específicamente para la digestión acelerada de desechos orgánicos, con el contenido específico de enzimas y microorganismos que aceleran la degradación química-orgánica sin la producción de olor o gases.
- Cumple con los parámetros establecidos en el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria TULAS DE - 3516 Registro Oficial - E2 del 31 de Marzo del 2003. Tabla 3 (Criterios de Calidad Admisibles para la preservación de la Flora y fauna en aguas dulces.
- Mitiga de manera inmediata los malos olores y controla la emisión de gases y olores ofensivos.
- Es un producto NO TÓXICO.
- Es un producto que contiene hongos y levaduras superiores a 100 U.F.C./100 ml (Unidades formadoras de colonias)
- Es un producto de origen 100% Nacional, Ecológico y Amigable.

151888888

**PAGINA
EN
BLANCO**



El Consorcio aplicará estos productos en sus instalaciones, en las unidades de recolección que circulan por la ciudad, en las instalaciones y en los equipos que utiliza, como cajas y contenedores, logrando así la reducción y eliminación de potenciales focos de contaminación ambiental, que son los que ocasionan la emanación de olores desagradables.

16.2.2.7. Gestión de Mantenimiento Preventivo (MP)

Los mantenimientos preventivos se generan de manera automática por el sistema, basado en los parámetros de horas de trabajos establecidos. Estos mantenimiento son anidados tanto en las áreas de Lubricación y Taller mecánico, de igual manera la asignación de las tareas que se ejecutarán durante el mantenimiento preventivo están estandarizadas, estas actividades se asignan de acuerdo a las especialidades técnicas del personal. El Gerente de Mantenimiento será responsable de la verificación diaria de los medidores y los MP que el sistema ha emitido tanto en equipos y vehículos; para coordinar los recursos necesarios para la ejecución del mismo.

Cuando se genere un nuevo Mantenimiento Preventivo de vehículos, el Gerente de Mantenimiento tomará la decisión de parar la unidad para proceder al respectivo mantenimiento y esto será comunicado y coordinado con el Gerente de Operaciones.

000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001131



URVASEO

Luego de realizado el MP, el Jefe de Mantenimiento realiza la inspección de control de calidad del trabajo, si es satisfactorio indicará que la unidad está operativa y luego procederá a cerrar la OT, luego comunicará al área de Operaciones que la unidad está operativa.

Una vez realizado el MP, si el Jefe de Mantenimiento detecta una falla mecánica que no esté considerada dentro del MP, emitirá una Orden de Trabajo Correctiva, para que se ejecute dicho trabajo. El control y seguimiento lo realizará el Gerente de Mantenimiento.

16.2.2.8. Mantenimiento Predictivo

Trata de anticiparse a la aparición de las fallas, con una serie de acciones que se toman, y técnicas que se aplican con el objetivo de detectar defectos del equipo para evitar que estos se manifiesten en averías mayores o graves durante su funcionamiento, evitando que ocasionen pares de emergencia y tiempos muertos.

Al mantenimiento predictivo, se lo define como una técnica para pronosticar el punto futuro de falla de un componente de una máquina, de tal forma que dicho componente pueda reemplazarse, con base en un plan, justo antes de que falle. Así, el tiempo muerto del equipo se minimiza y el tiempo de vida del componente se maximiza.

Entre sus ventajas está que las fallas se detectan en sus etapas iniciales por lo que se cuenta con suficiente tiempo

0000000000

PAGINA
EN
BLANCO



para hacer la planificación y la programación de las acciones correctivas (mantenimiento correctivo) en paros programados y bajo condiciones controladas que minimicen los tiempos muertos y el efecto negativo sobre la producción y que, además, garanticen una mejor calidad en las reparaciones.

Cuando se genere en el sistema un Mantenimiento Predictivo de cajas, contenedores y carritos de barridos, se coordinará con el Jefe de Operaciones para que se haga llegar al taller, el elemento con el cual se vaya a proceder.

16.2.2.9. Mantenimiento Correctivo y Reparaciones Programadas

Destinado a la reparación una vez producida la falla y/o el pare súbito de la máquina. Busca eliminar las causas que han producido las fallas:

- Mecánica: Reparación de los daños reportados tales como frenos, suspensión, transmisión, dirección, etc.
- Hidráulica: Daños en los sistemas hidráulicos de la caja compactadora como gatos hidráulicos, bancos de válvulas, mangueras, etc.
- Electromecánica: daños en los sistemas eléctricos como luces, alternador, arranques, dispositivos de control electrónico, etc.
- Latonería y pintura: daños que se presentan en carrocería, la misma que debe ser enderezada y pintada.

0111000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001133



URVASEO

- Metalmecánica: daños especialmente en la caja compactadora, los mismos que se corrigen con soldadura.

Reparaciones de conjuntos internos y reconstrucciones:

- Reparación de motores
- Reparación de transmisiones automáticas
- Reparación de diferenciales
- Reconstrucción de cajas recolectoras y tolvas
- Reparación de cajas Roll On/off
- Reparación de contenedores de 4.5yds

17. INSTALACIONES DEL CONSORCIO URVASEO

17.1. Clases de instalaciones y ubicación

El campamento de Consorcio URVASEO será de 44.324,14 m², con áreas adecuadas para el funcionamiento de sus procesos: administración, logística, operación, servicios generales, seguridad y salud ocupacional (prevención de riesgos), capacitación (gestión comunitaria), garaje, tránsito y maniobra de equipo pesado, servicio de talleres y área de lavado para efectuar un adecuado mantenimiento de las unidades; reparaciones e higienización diaria acorde con su tarea, abastecimiento de combustible y lubricantes, reparaciones, almacenamiento de materiales en general, e incluirán vestuarios y duchas para el personal del Consorcio, tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales.

El campamento está ubicado dentro del área urbana de la ciudad de Guayaquil y cumple con las normas sanitarias y de

011930000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001134



URVASEO

construcción vigentes. Asimismo, cumple con todas las exigencias que estipula la Ordenanza Municipal respectiva. Consorcio URVASEO presenta en esta metodología, la implantación general del área escogida para ubicación del campamento central de operaciones indicando la distribución y necesidades de áreas que requieren este tipo de instalaciones. Cabe mencionar que el campamento cumple con los requisitos exigidos en los Pliegos de este proceso de licitación.

El Consorcio, una vez con la firma del contrato, iniciará el trámite de Estudio de Impacto Ambiental y la Licencia Ambiental ante la autoridad competente.

Las instalaciones contarán con las respectivas habilitaciones pertinentes otorgadas por la Municipalidad.

En el campamento y bodegas de despacho se contará con vestuarios, baños e instalaciones auxiliares según exigencias de seguridad y salud ocupacional, para cumplir con la legislación vigente en este tema.

El Consorcio no permitirá el acceso o la permanencia de personas ajenas a los servicios, en los lugares destinados a tareas de apoyo en los mismos. De lo anterior se exceptúa el personal de la Fiscalización, Auditoría Externa que disponga la Municipalidad y/o la DACMSE, el cual tendrá acceso a todas las dependencias del Consorcio.

Las instalaciones del Consorcio contarán con todas las señales y el equipo de seguridad requerido para garantizar tanto la

4882600000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001135



URVASEO

prevención de accidentes, como la inmediata y ágil atención cuando se produzca una situación de emergencia.

El orden e higiene de las instalaciones tanto en el campamento central, bodegas y en los centros de acopio será prioritario, por ello, el Consorcio tendrá asignado suficiente personal específicamente para su mantenimiento.

Más adelante, se detalla el plan de mantenimiento de instalaciones que incluye:

1. Plan de implementación de la organización de mantenimiento de instalaciones en el período previo al inicio de los servicios.
2. Organización del personal de mantenimiento de instalaciones incluyendo supervisión y operarios detallando cantidades previstas para cada nivel.
3. El plan de mantenimiento de instalaciones cubrirá las limpiezas e inspecciones diarias, el mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones internas y externas y control de elementos de seguridad de las instalaciones.

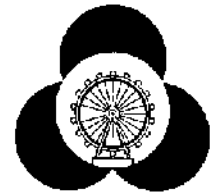
Se mantendrá un oportuno y eficiente mantenimiento de las instalaciones, mismo que estará especificado en un Cronograma de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones.

El Consorcio tendrá siempre un stock anual permanente de repuestos y partes, cuyo costo está considerado en la oferta,

0000000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001138



URVASEO

siendo responsabilidad del prestador de los servicios el continuo funcionamiento de la flota principal de recolección, así como del equipo de radiocomunicación y del sistema de posicionamiento global GPS.

Se dispondrá del área y elementos adecuados para el control de vigilancia de entrada y salida de personas y equipos.

Como parte de la optimización del servicio de limpieza, recolección y traslado de los desechos no peligrosos, se dispondrá de 27 bodegas de despacho en diferentes zonas de la ciudad de Guayaquil, desde donde se distribuirá al personal de barrido y recolección.

17.2. Distribución de áreas para instalaciones (campamento)

17.2.1. Área Administrativa General

El área de administración es de aproximadamente 2153,85 m², más 378,68 m² del Edificio de Garita 1. Cuenta con un bloque de una planta en el mismo que se desarrollan todas las actividades administrativas.

En este bloque se ubicará:

- Comedor Administrativo
- Administración / Finanzas
- Gestión Humana
- Capacitación

1.11000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001137



URVASEO

- Gerencia General
- Sistemas
- Gestión Comunitaria / Relaciones Publicas
- Auditoría Interna
- Compras (Logística)
- Financiero
- Contabilidad
- Auditoría
- Pagaduría
- Nomina
- Área médica y Odontológica
- Servicios Generales
- Salas de Reuniones
- Cuarto de Transformador
- Generador eléctrico
- Baños y duchas

17.2.2. Edificio Administrativo de Garita 1

En este bloque se ubicará:

- Baños y Vestuarios
- Sala de Capacitación
- Sistemas de Gestión Integrado
- Seguridad y Salud Ocupacional
- Medio Ambiente
- Monitoreo CCTV, Central de Radio y GPS.
- Sala de Capacitación
- Oficina de Operaciones

01100000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001138



URVASEO

17.2.3. Área de Operaciones

En este bloque se ubicará:

- Parqueo para 230 vehículos.
- Galpón con fosas de lavados para 4 unidades en simultáneo.
- Área de Lubricación.
- Área de Check List.
- Área para tanqueo de combustible con surtidores para abastecer 4 unidades en simultáneo
- Área de fumigación y desinfección de unidades.
- Dos tanques de 10.000 galones para almacenamiento y filtrado de combustible
- Área de recepción de tanqueros.
- Oficinas Administrativas de Transporte y Operaciones,
- Comedor para conductores, lavadores y personal administrativo que trabaja en el área.
- Área de casilleros, vestidores, servicios higiénicos y duchas.
- Vulcanizadora, área de enllantaje y control de presión de llantas con compresor.
- Área de almacenamiento de lubricantes y llantas.
- Área de Micro filtrado de aceite
- Planta de tratamiento de agua
- Patio de Operación con señalización para ingreso y despacho de unidades.
- Galpón de desechos.
- Talleres de Servicios Generales.

00000000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001139



URVASEO

- Área de Cisternas para lavado con capacidad de 40m³
- Laboratorio de Medio Ambiente.
- Área para parqueo de contenedores
- Área de compresor
- Área de choferes
- Trampas de grasas

17.2.4. Área de Mantenimiento

El área de Mantenimiento y Bodega está compuesta por cuatro galpones donde se encuentra lo siguiente:

GALPON 1:

- Bodega General adecuada con perchas para almacenamiento de insumos, repuestos, pinturas, gases y consumibles necesarios para la operación diaria del Consorcio. Adicional se encuentra la bodega de repuestos usados
- Oficinas Administrativas de Mantenimiento
- Área Electrónica / Eléctrica con laboratorio
- Área para diagnóstico y reparación de vehículos livianos
- Área para diagnóstico y reparación de Barredoras
- 2 fosas para diagnóstico y reparación de flota pesada
- Zona de prensa
- Zona de Torno
- Lavaderos

GALPON 2:

- Área de Hidráulica con laboratorio y soldadura
- Puente Grúa de 10 Toneladas
- Tecle Eléctrico de 3 Toneladas

00000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001140



URVASEO

- Centralina para pruebas hidráulicas
- Área de almacenamiento de herramientas.
- Sala de capacitación Mecánicos

GALPON 3:

- Área de Pintado y latonería
- Compresor de 5 HP
- Tuberías de aire y conectores para equipos neumáticos

GALPON 4:

- Comedor para personal de Mantenimiento Administrativo y Operativo.
- Área de construcción y reparación de carretillas y tachos.
- Área de construcción y reparación de Contenedores Roll On/Off y Cajas de 4,5m³
- Área de casilleros, servicios higiénicos, duchas y vestidores para el personal que trabaja en el área.
- Cisterna de agua potable de 20m³ con su respectivo sistema de bombeo.

17.3. Plano de implantación general de instalaciones

Como anexo a la metodología se encuentra el Plano de implantación general de instalaciones del campamento de Consorcio URVASEO con el que contará para la ejecución de sus procesos y actividades, mismo que se encuentra ubicado en el km 2.5 Vía Casuarina.

1750000

PAGINA
EN
BLANCO

0000001141



URVASEO

17.3.1. **Características técnicas de las Instalaciones internas**

- a. **Oficinas Administrativas:** Instalaciones con un área de 900 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado/metálicas; paredes de hormigón, cubiertas de metálicas, cielo raso tumbado (de acuerdo a parámetros requeridos para este cálculo) y una altura máxima de 4 metros; en donde se desarrollarán actividades de administrativas de oficinas, departamento médico, talento humano, gerencia general, contaduría.

- b. **Edificio de SGI Planta Alta:** Instalaciones con un área de 162 m² de construcción de columnas y vigas de hormigón armado/metálicas; paredes de hormigón, cubiertas de metálicas, cielo raso tumbado (de acuerdo a parámetros requeridos para este cálculo) y una altura máxima de 6 metros; en donde se desarrollarán actividades de administrativas de oficinas de Seguridad Industrial, Medio Ambiente, Gestión de Calidad, Monitoreo y Producción de videos.

- c. **Edificio de SGI Planta Baja:** Instalaciones con un área de 162 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado/metálicas; paredes de hormigón, cubiertas de metálicas, cielo raso tumbado (de acuerdo a parámetros requeridos para este cálculo) y una altura máxima de 3 metros; en donde se desarrollarán actividades de

**PAGINA
BN
BLANCO**

0000001142



URVASEO

- administrativas de Jefatura de Seguridad Física y control de ingreso de vehículos y peatones.
- d. **Taller de Soldadura de tachos y cajas:** Instalaciones con áreas de 80.78m² en el taller de soldadura de cajas y 180.95m² en el taller de soldadura de tachos. de construcción de columnas metálicas y vigas paredes de hormigón, cubiertas de metálicas, con una altura máxima de 3 metros; en donde se desarrollarán actividades taller de soldaduras tachos y tolvas.
- e. **Bodega General:** Instalaciones con un área de 380 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado/metálicas; paredes de hormigón, cubiertas de metálicas, cielo raso tumbado (de acuerdo a parámetros requeridos para este cálculo) y una altura máxima de 3 metros; en donde se desarrollarán actividades almacenamientos de insumos, repuestos, pinturas, cilindros de gases y actividades administrativas de bodega general.
- f. **Laboratorio de Medio Ambiente:** Instalaciones con un área de 86.56 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado/metálicas; paredes de hormigón, cubiertas de metálicas, cielo raso tumbado (de acuerdo a parámetros requeridos para este cálculo) y una altura máxima de 3 metros; en donde se desarrollarán actividades almacenamiento de repuestos e insumos de

2

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001143



URVASEO

Medio Ambiente, Kit anti derrames y se realizan análisis internos de aguas residuales.

- g. **Almacenamiento de Combustible:** Instalaciones con un área de 204 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado y una altura máxima de 1 metro; en donde se desarrollarán actividades descarga y almacenamiento de para la flota vehicular del Consorcio.
- h. **Almacenamiento de llantas y aceites- lubricación y lavado:** Instalaciones con áreas de 109.23 m² para almacenamiento de aceites-llantas y de 468m² para el área de lubricación-lavado de construcción metálica, cubiertas metálicas, y una altura máxima de 3 metros para bodegas de almacenamiento de llantas y aceites y 6 metros para galpón de lubricación y lavado.
- i. **Transporte y Sala de Capacitación:** Instalaciones con un área de 272.81 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado; paredes de hormigón, y una altura máxima de 3 metros en donde se desarrollarán actividades administrativas de transporte, recepción de vehículos, comedor, cocina, sala de capacitación.
- j. **Bloque de Operaciones:** Instalaciones con un área de 82.53 m². de construcción de columnas y vigas de hormigón armado y mallas metálicas; paredes de hormigón, y una altura máxima de 4 metros en donde se desarrollarán actividades de reuniones con supervisores -

00000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

000000114/2



URVASEO

inspectores, labores administrativas de Operaciones y digitación de Operaciones.

- k. **Dispensador de Combustible:** Instalaciones con un área de 340 m² de construcción de columnas y vigas metálicas una altura máxima de 6 metros en donde se desarrollarán actividades de abastecimiento de diesel a la flota de vehículos del Consorcio.

- l. **Oficinas de Mantenimiento Planta Alta:** Instalaciones con un área de 120.04 m². de construcción de columnas y vigas metálicas y techado metálico con una altura máxima de 4 metros en donde se desarrollarán actividades administrativas de Mantenimiento.

- m. **Mantenimiento (torno, electromecánica, compresor):** Instalaciones con un área de 85.94 m². de construcción de columnas y vigas de metálicas y techado metálico con una altura máxima de 2 metros en donde se desarrollarán actividades de torneado de piezas, mantenimiento electromecánico.

17.4. **Mantenimiento de instalaciones**

Se adjuntan a la Metodología, los planes de mantenimiento preventivo de las instalaciones.

PAGINA
EN
BLANCO



17.5. Centros de acopio para desechos sólidos no peligrosos

17.5.1. De la Operación y Mantenimiento de los Centros de Acopio Municipales

El Consorcio asumirá la responsabilidad exclusiva de la operación y mantenimiento de los 13 Centros de Acopio de desechos sólidos no peligrosos municipales existentes, descritos en los términos de referencia de este proceso Licitatorio, debiendo realizar la dotación de personal e implementación de los mismos, así también proporcionará el personal de guardia, cuyos costos están considerados en la oferta.

Consorcio URVASEO regularizará ambientalmente los Centros de Acopio de desechos sólidos no peligrosos municipales, ante la Autoridad Ambiental competente, para habilitar y proseguir su respectivo funcionamiento.

El Consorcio iniciará la labor de operación y mantenimiento de los Centros de Acopio de desechos sólidos no peligrosos municipales, una vez terminado el período de implementación del servicio y culminará una vez terminado el contrato.

En el mismo orden se procederá con los Centros de Acopio de desechos sólidos no peligrosos municipales que se construyan a lo largo de la duración del contrato.

PAGINA
EN
BLANCO

0000001146



URVASEO

Es importante anotar que estos centros de acopio de desechos sólidos, son de propiedad municipal, el Consorcio, una vez culminado las relaciones contractuales con el operador del servicio de aseo, los deberá entregar en óptimas condiciones.

En los Centros de Acopio de la ciudad se retirarán los desechos con una frecuencia diaria (7 días a la semana), mientras que en el Centro de Acopio para la Cabecera Parroquial de Tenguel será con frecuencia cuatro.

El Consorcio, de ser el caso, en los Centros de Acopio para desechos sólidos acondicionará a su costo el mejoramiento de las características del pavimento del área de carga y descarga, para que resista la maniobra de los camiones del tipo roll on-roll off que circularán en este recinto.

El Consorcio deberá dar el mantenimiento correctivo del sistema interno de aguas residuales.

En los Centros de Acopio de desechos sólidos no peligrosos, en los lugares donde exista pozos para el almacenamiento temporal de las aguas residuales producto del lavado de pisos y de los servicios higiénicos, también se dará el mantenimiento preventivo y correctivo del caso.

El Consorcio suministrará e instalará a su costo los contenedores del tipo roll on-roll off y les dará además el mantenimiento respectivo, cuidará del lavado y desinfección

1000000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001147



URVASEO

de los mismos; debiendo ser lavados en el campamento central con una frecuencia mínima de dos veces por semana. Se debe resaltar que en el centro de acopio de desechos sólidos no peligrosos que dispusiera de contenedores para desechos sólidos no peligrosos catalogados como escombros, solo podrán disponer de este tipo de desechos sólidos, los usuarios que dada la producción de escombros, producto de construcción de OBRAS MENORES, generen un máximo de 4 m³ diario de este material. No estará permitido el ingreso del gran productor de escombros a este recinto, el mismo que deberá acatar lo dispuesto en la Ordenanza que rige para el manejo de escombros.

Cabe anotar que el Consorcio no podrá depositar los desechos recolectados tanto por sus vehículos recolectores tipo 25 yd³, 20 yd³, 13 yd³ y del tipo roll on-roll off y volquetas de 10 m³ en los centros de acopio.

En situaciones de emergencia, los habitantes deben obligatoriamente trasladar los desechos sólidos no peligrosos a los sitios que la entidad de aseo (DACMSE) lo determine en coordinación con Consorcio URVASEO.

Para el caso de Urbanizaciones desarrolladas por la Municipalidad y donde se construyan centros de acopio de desechos sólidos no peligrosos, los contenedores del tipo roll on-roll off serán recogidos por la Contratista con frecuencia diaria si esto lo amerita, esto es si los contenedores son llenados diariamente, caso contrario serán recogidos de

1000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001148



URVASEO

acuerdo a la frecuencia de recolección de la subzona, todo esto bajo la aprobación de la Fiscalización.

17.5.2. De los Centros de Acopio no municipales

Para el caso de urbanizaciones no municipales, donde sea necesario implementar centros de acopio de desechos sólidos no peligrosos, el desarrollista de las mismas deberá construir, implementar, operar y mantener el o los sitios de acopio temporales, según las instrucciones de la DACMSE y deberán proporcionar sus propios contenedores, de acuerdo a las características técnicas que proporcione la Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales, la recolección se realizará de acuerdo a la frecuencia de recolección asignada a la subzona donde está ubicada.

Cuando la producción de desechos de la Urbanización, cuyo desarrollo y población aún no cubre toda la demanda y que por lo tanto, se utilice temporalmente contenedores de 4.5 m³, la Contratista prestará el servicio según la frecuencia de la subzona, siendo la Fiscalización quien determine la necesidad de implementar contenedores del tipo roll on-roll off y su frecuencia de recolección.

Con similar criterio se tratará la construcción, implementación, operación y mantenimiento de los demás centros de acopio de desechos sólidos no peligrosos particulares, ya sea a nivel institucional, comercial o industrial, sean éstos de carácter público o privado.

0000001149

**URVASEO**

17.5.3. Consideraciones sobre los Centros de Acopio de desechos sólidos domiciliarios municipales que deben ser operados por Consorcio URVASEO

El Consorcio asumirá la responsabilidad exclusiva de la operación y mantenimiento de los Centros de acopio de desechos sólidos no peligrosos municipales actuales y futuros, debiendo realizar con suficiencia la dotación de personal, equipos, materiales, repuestos, implementos, insumos, reparaciones, mejoras, reconstrucciones, garantías, seguros, certificaciones de calidad y permisos ambientales, por lo tanto considerará al inicio de la ejecución del contrato, los ubicados en los siguientes sitios:

No.	Dirección
1	Programa Habitacional Mucho Lote 2, Macrolote No.1. Código Catastral No. 59-4017-001.
2	Bastión Popular, Bloque 10 C, frente al Programa Habitacional Mucho Lote, Etapa 7. 4° Callejón 25 (N-O) y Avenida 37 (N-O). Código Catastral No. 57-1248-002.
3	Vía a Daule km 12. Calle 24 (N-O) y Calle Pública. Código Catastral No. 58-0073-001-01.
4	Vía Perimetral Km 22, frente al Sistema Hospitalario Docente de la Universidad de Guayaquil, Bloque 7 de la Cooperativa Paraíso de la Flor. ACM. 12° Callejón 24 (N-O) y Avenida 56 (N-O). Código Catastral No. 58-0339-001.
5	Mapasingue Oeste, Avenida Sexta y Calle Tercera.



	Código Catastral No. 51-0057-011.
6	Sector Mercado Las Esclusas. Avenida 5 (S-E) y Avenida Raúl Clemente Huerta. Código Catastral No. 84-0038-012.
7	Programa Habitacional Mucho Lote 2, Macrolotes No. 2, 3, 8 y 9. Código Catastral No. 59-4016-001-1.
8	Sector Las Bahías. Dr. Calixto Romero No. 129 y Teniente Cacique Álvarez. Código Catastral No. 04-0059-004.
9	Bastión Popular Bloque 5, frente al Programa Habitacional Mucho Lote, Etapa 6. 4° Paseo 23 A (N-O) y Calle 23 A (N-O). Código Catastral No. 57-0310-001-007.
10	Suburbio Oeste. Pasaje 48 (S-O) (Vicente Ramón Roca) entre Santa Isabel (Calle F) y Valencia (Calle J). Código Catastral No. 42-0855-003.
11	Cabecera Parroquial de Tenguel, Zona de Equipamiento, CAMI, Calle Pública y Siete de Septiembre. Código Catastral No. 600-0055-013.
12	Mucho Lote 2, Macrolotes 4, 5, 6, 7. Código Catastral No. 59-4015-001-1.
13	Isla Trinitaria, predio Código Catastral No. 86-0709-012.

17.5.4. Puntualizaciones sobre la operación de los Centros de Acopio Temporales para desechos sólidos no peligrosos

a. Será atendido por un Conserje encargado de la limpieza. _

PAGINA
EN
BLANCO



- b. Diariamente se recogerán los desechos sólidos domiciliarios y transportados al Relleno Sanitario Las Iguanas. El CAT de Tenguel tendrá frecuencia de recolección cuatro (4). Los desechos no se podrán depositar o arrojar fuera del contenedor.
- c. Existirá una guardianía durante todo el día.
- d. El horario de atención será diurno.
- e. En cuanto al equipamiento de los CAT:
- Los contenedores serán de 29 m³ de tipo roll on/off. En Tenguel los contenedores serán de 4.5 m³ (2).
 - Dos extintores por Centros de Acopio tipo PQS de 20 libras o lo que disponga el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
 - Palas, escobas, manguera para un obrero.

18. SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTRODUCCIÓN

El Consorcio contará con una infraestructura tecnológica robusta que incluirá plataformas computacionales y de comunicación que asegurarán la disponibilidad de los servicios tecnológicos y sistemas de información, así como la recuperación efectiva, ante fallas y desastres.

El centro de cómputo en donde residirá la plataforma tecnológica mencionada, estará ubicado en el campamento de URVASEO y

PAGINA
EN
BLANCO

0000001152



URVASEO

contará con hardware de alto rendimiento para soportar la operación de los diferentes servicios tecnológicos y sistemas de información, cada uno de estos, bajo el esquema de licenciamiento requerido.

La infraestructura de comunicación, permite la conexión del Consorcio para el envío y recepción de información en tiempo real desde y hacia el Relleno Sanitario, así como la habilitación de servicios tecnológicos en las bodegas y centros de acopio, locales y de parroquia, a través de enlaces dedicados.

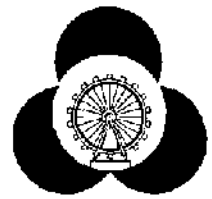
Los sistemas de información tanto financieros, administrativos como de operación, permiten la organización estructurada y metódica de la información, y se encuentran configurados de acuerdo a los procesos definidos, en concordancia con los objetivos de la empresa.

Los sistemas de información, se almacenarán en bases de datos transaccionales, cuyos datos se encuentran interconectados entre sí, mediante la aplicación de interfases.

Indiferente del sistema de información y la base de datos en la que se encuentre almacenada la información, puede ser consultada a través de reportes digitales o impresos, emitidos desde el sistema.

Además, se contará con un portal Gerencial, el cual, a través de indicadores, muestra el estado de los diferentes procesos de la empresa, aportando en la toma de decisiones de los altos mandos del Consorcio.

**PAGINA
EN
BLANCO**



A continuación, se realizará una descripción de la infraestructura tecnológica antes mencionada.

18.1. Sistemas de información

El Consorcio contará con tres sistemas de información de negocio principales, los cuales darán soporte a los procesos financiero, gestión humana y de operación de la empresa, respectivamente:

18.1.1. Hiper K

Sistema ERP con más de 20 años en el mercado, toma en cuenta las mejores prácticas empresariales, constituyendo una solución que permite actuar de forma decisiva.

Consta de los módulos: Contabilidad, Cuentas por pagar, Tesorería, Presupuesto e Impuestos.

Con Hiper K se logrará alcanzar autonomía en todos los procesos contables-financieros, su capacidad para interconectarse con otras plataformas o sistemas, permite agregar valor a su implementación inicial.

Su desarrollo, basado en tecnología ORACLE, fue concebido por Kruger Corporation S.A.

18.1.2. SPYRAL Software

PAGINA
B/N
BLANCO



Spyral Gestión Humana, de Carrasco & Asociados, es una solución que abarca todos los aspectos relacionados con la eficiente administración del Recurso Humano y pago de Nómina. Dentro del Consorcio, Spyral ayudará a tener una adecuada y dinámica estructura empresarial.

El desarrollo de Spyral está basado en PowerBuilder y, al igual que los otros sistemas, esta soportado por la base de datos ORACLE.

18.1.3. **Datastream**

El Consorcio contará con una de las mejores herramientas para la gestión de mantenimiento industrial, Datastream (D7i).

Este sistema pertenece al segmento de aplicaciones administración de activos empresariales (EAM - Enterprise Asset Management). Hoy en día parte del paquete de soluciones de la mundialmente reconocida INFOR, una de las empresas con más éxito en el mercado de soluciones ERP, CRM y otros (propietaria de BAAN y BPCS ERP).

Datastream está soportada por una plataforma de base de datos basada en ORACLE y su interfaz es totalmente WEB. Los procesos que maneja este sistema son: Mantenimiento, Bodega, Compras y Operaciones.

Cabe señalar que los sistemas de información antes mencionados, se encuentran personalizados de acuerdo a los

00000000

**PAGINA
EN
BLANCO**



procesos definidos de la organización, sin embargo se considerará la actualización, mediante la adquisición de nuevas versiones o el desarrollo completo "In house", de los mismos.

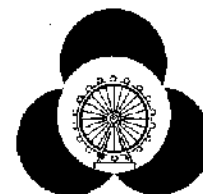
Adicional a los mencionados sistemas de información, el Consorcio trabajará con una plataforma de software llamada SiSCPL, la cual contiene módulos complementarios para registro de información en los aplicativos de negocios principales, interactuando con estas, mediante interfaces.

Los módulos de los cuales se compone este aplicativo, se detallan a continuación:

APLICACIÓN SISCPL- MODULO DESCRIPCION		
SISCPL - ADMNISTRACIÓN		
	SOLICITUD DE SERVICIOS	Módulo de Registro de Solicitud de Servicios, procesos iniciales para la Gestión de Compras.
	REQUERIMIENTO DE ITEMS	Módulo de Registro de Requerimiento de Materiales, procesos iniciales para la Gestión de Compras de Inventario.
	GESTION DE CONTRATOS	Modulo para el control de los contratos que tiene el consorcio con terceras personas.
	CREACION ITEMS - SERVICIOS	Modulo para el control automático de la creación y aprobación de ítems o servicio.
SISCPL - CONTABILIDAD		

11/08/91

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001156

URVASEO

FACTURACION INTERESES	Registro y aprobación de facturas que se generan por intereses de préstamos a los empleados.
COMPROBANTES ELECTRONICOS	Módulo de validación y aprobación de comprobantes electrónicos antes de su autorización en el SRI.
ACTIVOS FIJOS	Módulo de control para depreciación de activos fijos del consorcio.
NOTIFICACION PAGOS PROVEEDORES	Aplicación de control y planificación de pagos a los proveedores. Notificación automática de pagos listos para ser entregados a los proveedores.
ENTREGA DE CHEQUES	Control para la validación y verificación de procesos que se tiene con el MRL y Cheques por liquidación de haberes.
INGRESO FACTURAS - NC	Registro y aprobación de Facturas y Notas de Crédito generadas por CPL antes de su autorización por el SRI.
REGISTRO DE FACTURACION TONELADAS	Aplicación de registro de facturación de toneladas por tipo de desecho
ACCIDENTES SINIESTROS	Registro, control y aprobación de casos que se tratan en el comité de accidentes.
APROBACION GUIAS	Aprobación de Guías de Pago hacia proveedores y liquidaciones.

PAGINA
EN
BLANCO

0000001157



URVASEO

SISCPL - COMUNICACIONES		
	LIDER BARRIAL	Registro de nuevos Líderes barriales y control de actividades realizadas con el mismos.
	GESTIÓN COMUNITARIA	Registro de gestión de los servicios a la comunidad,
	ATENCIÓN USUARIO	Módulo de control y gestión de todos los reclamos/denuncias que llegan a CPL por cualquier medio sea este digital, prensa o físico.
	ADMINISTRADOR OFICIOS	Administrador de documentación de oficios por mala disposición enviados Gerencia General.
SISCPL - GESTION HUMANA		
	UNIFORMES	Control de Despacho/Devolución de uniformes a empleados sean estos por dotación masiva o individual.
	DESCUENTOS SIENIESTROS	Descuentos por siniestros a empleados que se aplican a los sueldos variables.
	CAPACITACIONES - CONVENIOS	Control de convenios con concepto de capacitación al personal y que implican un desembolso de efectivo para el consorcio.
	CARTAS DE COMPROMISO	Generación de cartas de autorización de descuento de préstamos en los décimos y utilidades.

11000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001158

**URVASEO**

	GESTION DE TURNOS	Modulo para la gestión de atenciones de tramites del área de Gestión Humana
SISCPL - NOMINA		
	JUSTIFICACION NOVEDADES	Módulo de Validación y aprobación de novedades que se presentan en las marcaciones del personal de CPL.
	HORAS EXTRAS	Módulo de Validación, aprobación y compensación de horas extras realizadas por el personal de CPL.
	CAMBIOS DE HORARIOS - FRANCOS	Generación de Cambios automáticos de francos para el personal con turnos rotativos. Operaciones, Mantenimiento, Transporte, SSGG.
	VACACIONES	Modulo para generación de Solicitud de Vacaciones de Personal Administrativo y Generación en lote de solicitud de vacaciones de personal operativo.
	PRESTAMOS	Modulo para generación y aprobación de préstamos a empleados.
SISCPL - SALUD OCUPACIONAL		
	CONSULTORIO MEDICO	Aplicación para gestión de turno de citas médicas en los consultorios internos y consultorio externo de odontología.

000111

**PAGINA
EN
BLANCO**

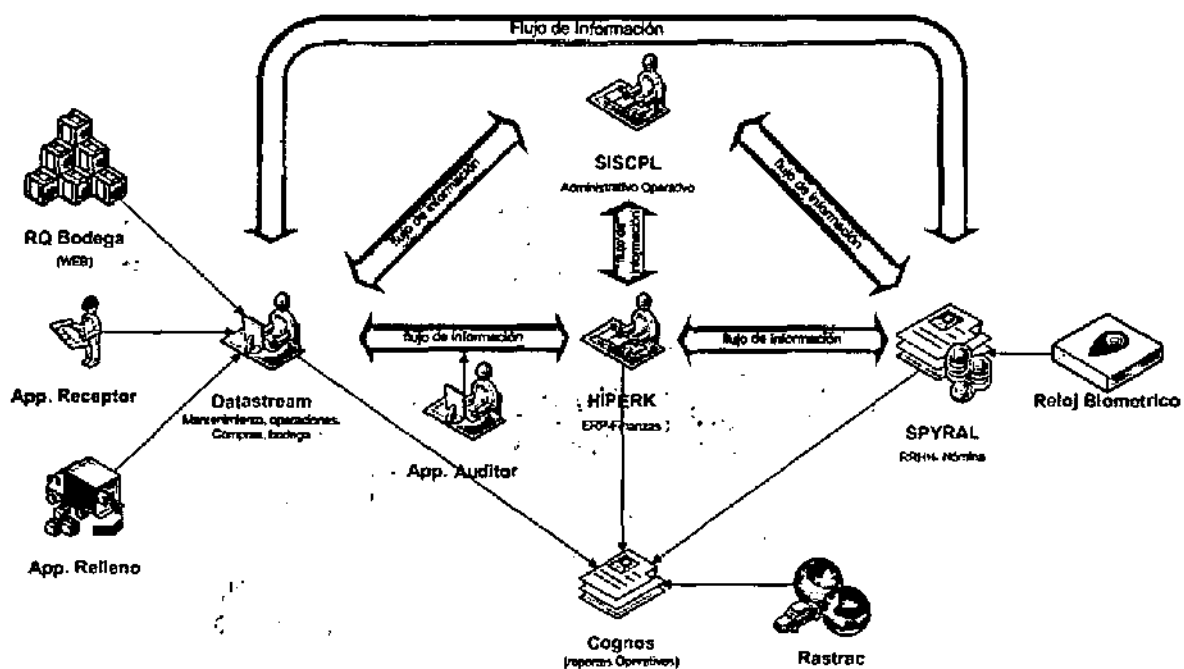


0000001159

URVASEO

	SALUD OCUPACIONAL	Aplicación para control y gestión de accidentes y siniestros que ocurre al personal que labora en el consorcio.
--	----------------------	---

En el gráfico que se presenta a continuación se puede identificar las aplicaciones y su interacción entre ellas:



18.1.4. Reporteador cognos

El Consorcio contará con la mejor solución de reportes existente en la actualidad, Cognos ReportNET, el cual permite obtener información de múltiples fuentes e incluso incluir entre nuestra reportería, información de sistemas heredados (sistemas antiguos). Es una herramienta totalmente web y su funcionamiento es muy amigable, permitiendo que los

11.2014

**PAGINA
IN
BLANCO**

0000001160



URVASEO

usuarios puedan obtener la información de manera muy sencilla.

18.1.5. Portal Gerencial

El portal Gerencial permite la visualización del estado de la empresa, a la fecha actual. Se encuentra segmentado por indicadores, los cuales muestran los resultados del análisis a través de semáforos que alertan la tendencia positiva o negativa de los indicadores, según la información analizada. Adicionalmente cuenta con reportes que permiten realizar análisis históricos, comparativos y de proyección.

18.2. Infraestructura tecnológica

18.2.1. Centro de cómputo

El centro de cómputo estará equipado con tecnología actual y de marcas reconocidas. En el mismo se concentrarán todos los servicios, entre datos y comunicación, configurados en servidores físicos y virtuales. En el centro de cómputo se concentrará todo el cableado estructurado físico, mismo que se encuentra segmentando lógicamente en los equipos de comunicación.

18.2.2. Seguridad perimetral

Seguridad lógica:

- Firewall
- Sistemas Antimalware (Antivirus / Anti-SPAM)
- Sistemas PROXY y Controles de Ancho de Banda

2

PAGINA
EN
BLANCO

0000001161



- Software de control y administración de servicio de red.
- Redes VPN Cliente-Servidor y Sitio a Sitio
- Video vigilancia

Para garantizar la integridad de la información se llevarán a cabo procedimientos de respaldo y seguridad tales como:

- Almacenamiento de información en base de datos relacional.
- Manejos de usuarios y claves de acuerdo a perfiles.
- Encriptación de hasta 128 bits para todas las claves de los usuarios de los sistemas de información.
- Redundancia en los equipos servidores a nivel de disco, fuentes de poder y memoria.
- Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de servidores del centro de cómputo.
- Programación de dos sesiones de respaldos diarias.
- Esquema de contingencia alta disponibilidad, en caso de fallas o desastres.
- Almacenamiento local en cajas de seguridad internas
- Auditorias de sistemas anuales a nivel de infraestructura, base de datos y aplicaciones.
- Todos los procedimientos de los sistemas de información están aplicados bajo la norma ISO 9001:2015.

18.2.3. **Redes y comunicaciones**

Se contará con enlace de internet suficiente, de manera que se pueda cubrir con servicios en la nube.

100000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001162



URVASEO

Adicionalmente se contará con enlaces de datos en el relleno sanitario, para disponibilidad en línea de la información de las toneladas, posterior al pesaje de unidades del Consorcio.

18.2.4. Infraestructura física tecnológica del Consorcio CATs y Bodegas

Servidores del centro de cómputo: Se contará servidores físicos y virtuales. Dentro de este grupo de servidores se contará adicionalmente, con un equipo storage para el almacenamiento y soporte de transaccionalidad de los datos, así como una unidad de respaldo para grabaciones en cinta.

La cantidad de servicios que procesan los mismos, son en total 26, mismos que estarán disponibles 24/7 como herramientas de apoyo de la operación del Consorcio:

- Correo Electrónico
- Aplicaciones de negocios
- Base de datos transaccionales y Datawarehouse
- Página web
- Intranet
- Domino
- Exchange
- Virtualización de servidores
- Virtualización de escritorio
- Consola de Central telefónica

021100006

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001163



URVASEO

- Respaldo de información
- Respaldo de máquinas virtuales
- Monitoreo de servicios de red (PRTG)
- Servicios de Impresión

Central telefónica: El servicio de telefonía se otorgará mediante una central telefónica híbrida, la cual provee conexión a líneas sencillas, digitales e IP.

Impresoras: El consorcio contará con un outsourcing de impresoras para los diferentes departamentos, mismo que incluye, tanto los suministros, como mantenimientos preventivos requeridos en el año.

Equipos de computación: cada usuario del Consorcio y bodegas que ejecuta un servicio tecnológico, tendrá un equipo de computación asignado, los mismos que tienen recursos de acuerdo a las actividades que desempeñan. Los equipos utilizados son laptops, PCs, nanos y wyse (equipos virtualizados). Estas contarán con mantenimiento periódico en el año.

UPS: equipos para respaldo y protección de energía eléctrica. Su capacidad es de acuerdo a la cantidad de equipos de computación que se conecten a los UPS. El personal de sistemas ejecutará periódicamente manteniendo a los equipos.

Relojes Biométricos: tecnología para identificación de los colaboradores. Considerando la cantidad de trabajadores en

0011000000

**PAGINA
EN
BLANCO**



el Consorcio, es imperante el uso de esta tecnología que a su vez, interactuará con las aplicaciones para la administración de las marcaciones del personal y sus respectivas justificaciones, lo cual impacta, directamente en la nómina del Consorcio.

Cámaras de seguridad digitales: cámaras para monitoreo de actividades tanto en las bodegas como en el Consorcio. El respaldo de esta información tendrá un mes de duración.

18.2.5. RADIO Y SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)

Sistema de Posicionamiento Global

El sistema de monitorización mediante GPS cuenta con una plataforma web que tiene posibilidades muy notables:

- Cuenta con una pantalla de ingreso al sistema, donde se solicita el usuario y su contraseña.
- Permite control y reporte de vehículos.
- Acceso ilimitado a la plataforma web o aplicativo móvil para sistemas Android o iOS.
- Ubicación en línea de todos los vehículos al mismo tiempo.
- El acceso al sistema permite la creación de sub-usuarios con una clave personalizada; cada una de éstos serán de acceso restringido según necesidades del cliente; cada clave podrá ser regulada por una clave maestra, la misma que tendrá acceso a la visualización de todos los vehículos

11.001.2

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001165



URVASEO

a nivel nacional y permita la administración, monitoreo, alertas, consultas y reportes cada una de ellas con su nivel de restricción.

- Visualización de alertas generadas en la plataforma web, así como el envío a la aplicación móvil o correo electrónico registrados.
- Permite obtener recorridos históricos hasta 3 meses atrás y cualquier información anterior a dicho periodo es almacenado mientras dure el contrato.
- Permite crear grupos de vehículos.
- Tiene la capacidad de crear reportes históricos los mismos que son visualizados en forma escrita y en mapas digitalizados con fotos satelitales, así como exportar a hoja de cálculo y Google Earth, con diferentes niveles de acceso según lo establecido por el usuario Administrador, que permite consultar: consumo de combustible, excesos de velocidad, viajes realizados, violación de geocercas, recorridos con nombres de calles y puntos referenciales, odómetro virtual, distancias recorridas en kilómetros, desvío de rutas, horas trabajadas, estado de la flota vehicular para control de funcionamiento, indicativos de conducción agresiva por frenadas y aceleraciones bruscas.
- Permite escoger uno o todos los vehículos a la vez, para la generación del tipo de reporte seleccionado; los reportes se podrán generar entre fechas, horas y minutos.
- Permite la creación de alertas con diferentes niveles de acceso tales como: violación de geocercas, alertas de dispositivo "sin GPS", desconexión de batería del vehículo,



vencimiento de SPPAT, vencimiento de matrícula, vencimiento de seguro, botón de pánico, encendido, apagado, paradas no autorizadas, mantenimiento preventivo del vehículo, ralentí (encendido prolongado del vehículo sin movimiento), desvío de rutas, salidas o ingresos no permitidos en horarios establecidos y excesos de velocidad.

- Permite la localización de los vehículos, apertura de los seguros de las puertas, bloqueo y desbloqueo preventivo del automotor (previa instalación de accesorios) y establecer controles de velocidad.
- Permite visualizar la ubicación real de cada uno de los vehículos y permite el acercamiento en detalle del lugar en donde se encuentra por medio de la página web y aplicación móvil.
- Se pueden definir segmentos o delimitaciones gráficos en el mapa digital de la ciudad (llamadas geocercas), la misma que cubre un área de interés y cuya delimitación es de fácil manejo, la cual condicionalmente enciende una alarma en caso de que la señal recibida por el dispositivo se encuentre fuera o dentro del límite marcado, generando una alerta por correo electrónico y/o aplicación móvil.
- Posee un módulo administrativo; es decir, el monitoreo, reportes y alertas serán programadas por el usuario.
- Permite al administrador la creación de sub-usuario para el seguimiento de uno o varios vehículos durante el periodo de tiempo que establezca y establecer los permisos respectivos que el sub-usuario debe poseer.

100000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001167



URVASEO

- Permite cambiar el identificativo gráfico de los vehículos (icono).
- Permite medir distancias entre punto y punto.
- Cuenta con botones de acceso rápido e información de ayuda para facilidad de su manejo.
- Tiene una opción para seleccionar específicamente un vehículo o varios de acuerdo al listado incorporado en el sistema.
- Permite actualizar la posición de los vehículos en el mapa y facilitar el seguimiento.
- Permite monitorear unidades por separado con múltiples mapas el mismo que realizará el seguimiento respectivo y automáticamente.
- Posee seguimiento tipo "convoy", que permite el monitoreo en ruta de 2 o más vehículos en un mapa.
- Debido a la integración de todos nuestros sistemas, también nos permite generar reportes en los que podemos incluir y relacionar el nombre del chofer de la unidad, por cada turno, tipo de recorrido o ruta, así como obtener el tiempo de parada del vehículo.

Monitoreo y Control de Vehículos

El Operador de GPS verificará diariamente al finalizar sus labores del turno, si las unidades que han salido a laborar están transmitiendo información a nuestro servidor.

2

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001168



URVASEO

El Operador de GPS generará el reporte de Exceso de velocidades del turno anterior, sea este diurno o nocturno y se procede a enviar diariamente dicho reporte por medio del correo electrónico a la Gerencia de Operaciones.

Se acordará la revisión periódica con el proveedor para los mantenimientos correctivos a los dispositivos que lo requieran.

Los equipos que dispondrán de GPS son:

- Recolectores de desechos
- Camionetas de supervisión de la recolección.
- Vehículos de inspección de barrido
- Carro Cisterna
- Vehículo de lavado de calles a presión
- Carro taller
- Vehículos tipo roll on/off
- Barredora mecánica
- Volquetas
- Cargadoras Frontales

Se proporcionarán dos terminales de control: uno a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y otro a la Corporación de Seguridad Ciudadana de Guayaquil. Estos equipos recibirán un usuario para conexión web.

PAGINA
IN
BLANCO

0000001169



URVASEO

La información mínima transmitida cada 1 minuto, se referirá a la latitud y longitud en coordenadas geográficas, el kilometraje, la fecha y hora del registro de la información.

Toda la información histórica se mantendrá almacenada durante el tiempo que dure el contrato, para consulta y análisis estadísticos.

El monitoreo de los vehículos, además de la cobertura del 100% en la ciudad de Guayaquil, será capaz de monitorear a los vehículos destinados a las parroquias y poblaciones contempladas en la licitación.

El sistemas de monitoreo GPS se ejecutará en servidores de alto rendimiento y con características redundantes. Adicionalmente la información residirá en las bases de datos, mismas que serán debidamente administradas, lo cual asegurará la disponibilidad de la información tanto en línea como el histórico de la misma.

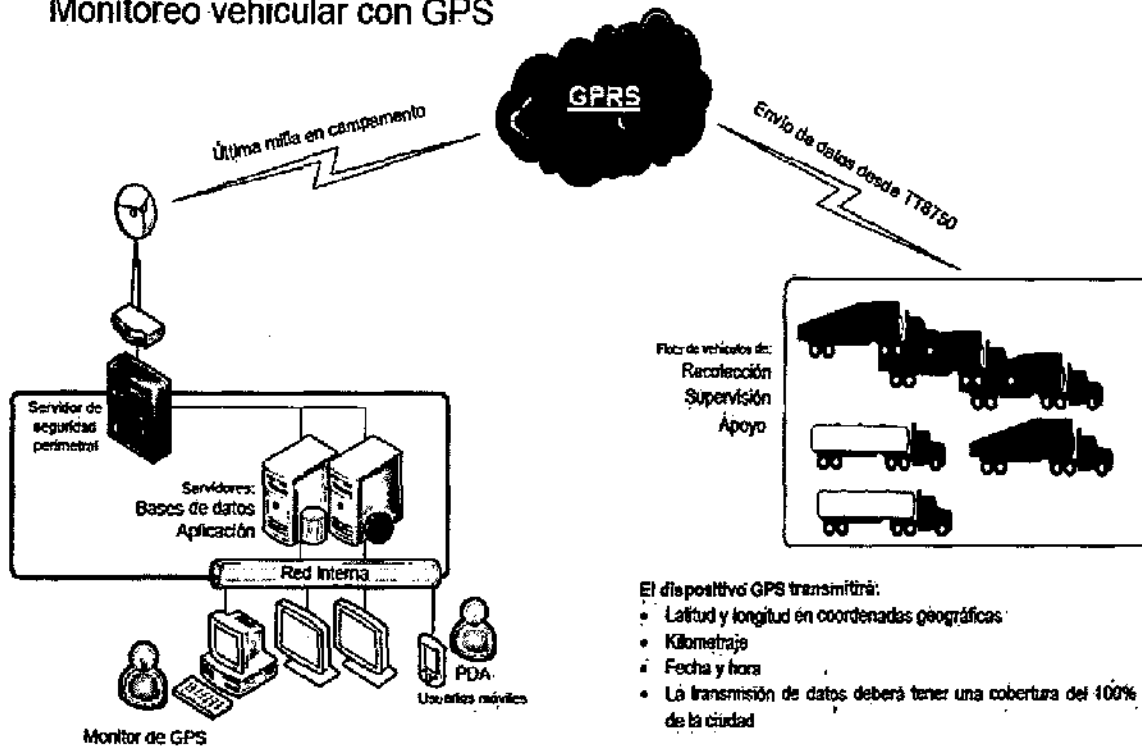
✓

5. 1. 58. 1.

**PAGINA
EN
BLANCO**



Monitoreo vehicular con GPS



18.2.6. Sistema de información Geográfica (SIG)

El Consorcio habilitará una interface de sistema de información geográfica mediante un servidor de mapas que permita la DACMSE analizar la información.

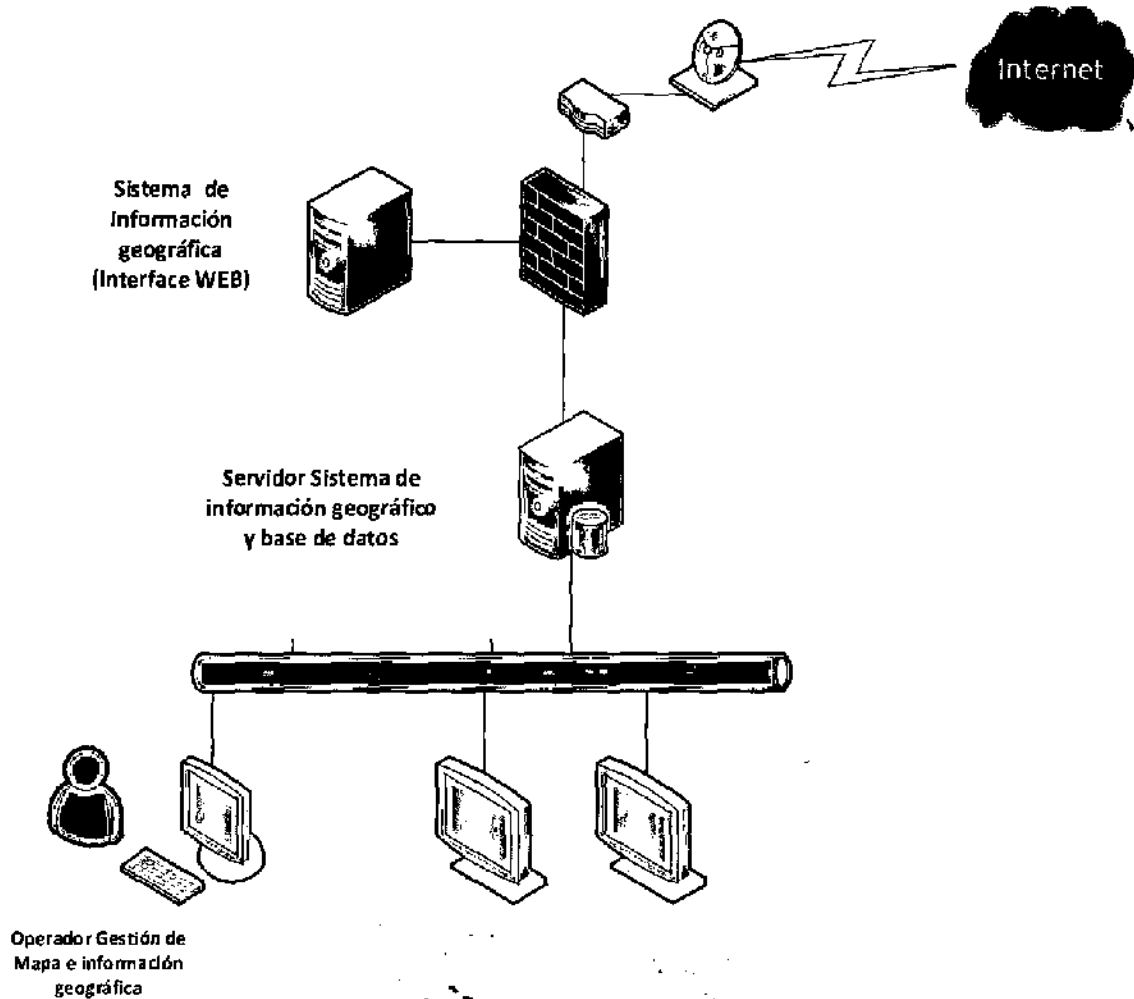
El esquema planteado de este sistema se lo ejemplifica continuación:

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001171



URVASEO



19. GESTIÓN HUMANA

19.1. Personal del Consorcio

19.1.1. Disponibilidad de personal

El Consorcio como único responsable de la operación y cumplimiento del contrato dispondrá en todo momento y a su propio costo, de todo el personal que sea necesario para el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del



0000001172

URVASEO

servicio público contratado. Será responsabilidad del Consorcio, el pago de las remuneraciones y demás beneficios laborales y sociales establecidos en la legislación laboral ecuatoriana, así como el cumplimiento de las normas de la Legislación de Seguridad Social y demás normativa relacionada.

19.1.2. Capacitación

El Consorcio URVASEO contará con un programa de capacitación y entrenamiento de su personal. El plan incluirá, entre otros, los siguientes temas:

- manejo adecuado de la operación de los equipos y herramientas,
- conocimiento de las normas de seguridad industrial,
- simulación de las operaciones,
- comportamiento ante la comunidad,
- uso de la indumentaria, y
- sanciones.

Toda persona que ingrese a la nómina del Consorcio, realizará un estricto proceso de inducción/capacitación.

19.1.3. Contratación del personal

Dentro de su libertad administrativa, el Consorcio tendrá plena autonomía para contratar a su personal pero deberá

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001173

URVASEO

hacerlo de acuerdo con las modalidades y condiciones establecidas por las leyes ecuatorianas y en especial por la Legislación Laboral.

El Consorcio contratará personal idóneo y suficiente de acuerdo con las labores que va a desarrollar y según las distintas áreas o modalidades de prestación del servicio. La Fiscalización podrá solicitar, sin perjuicio de la sanción correspondiente, la suspensión temporal o destitución del personal que a su fundamentado juicio haya incurrido en alguna falta grave, debiendo el Consorcio tomar la medida por su cuenta.

19.1.4. Organización del personal y Responsables de la Ejecución y de la Operación del contrato

El organigrama del Consorcio, el cual se adjunta a esta metodología, se mantendrá actualizado durante toda la vigencia del contrato y cualquier cambio que ocurra a nivel de los responsables jerárquicos de la operación, será comunicado a la Fiscalización, a quien se le enviará la Hoja de Vida del candidato a ocupar el cargo.

Por responsables jerárquicos de la operación se refiere al Personal siguiente:

- Gerente General
- Gerente de Operaciones
- Jefes de Recolección y Barrido

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001174



URVASEO

El Consorcio tendrá en forma permanente, durante la realización de todos los servicios, un Responsable de la Operación que será el Representante Técnico, quien estará facultado para actuar en su nombre en los asuntos relacionados con el servicio. Para Consorcio URVASEO, el Representante Técnico será el Gerente de Operaciones.

19.1.5. Actitudes del personal frente a la comunidad

El personal del Consorcio guardará el debido respeto a todos los usuarios del servicio, a toda la comunidad y en especial a los Funcionarios Municipales y a los encargados de la Fiscalización y Auditoría.

El personal del Consorcio tendrá prohibido realizar toda clase de gestos o pronunciar palabras que puedan considerarse como obscenas o que atenten contra la moral pública o las buenas costumbres. El Consorcio se asegurará que todo su personal tenga relaciones cordiales con la comunidad.

Se prohíbe terminantemente a todos los trabajadores solicitar o recibir dádivas, permitir o realizar la selección, clasificación o comercialización de los desechos sólidos no peligrosos recolectados, los que deberán transportarse a los lugares de disposición final en el mismo estado en el que hubieran sido recogidos. El incumplimiento de esta prohibición ocasionará las sanciones del caso.

19.1.6. Sueldos y Salarios

0000001175



URVASEO

El Consorcio realizará las gestiones necesarias para efectuar el pago oportuno de los sueldos y salarios a todos sus empleados, sin otro descuento que aquellos autorizados por la ley y reglamentos internos de la empresa, en estricta conformidad con las disposiciones pactadas en los contratos de trabajo correspondientes.

Será también por cuenta del Consorcio el pago de:

- Prestaciones sociales a que esté obligado según las Leyes y Reglamentaciones Laborales y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Indemnizaciones y gastos legales a que haya lugar por:
 - Terminación del contrato laboral con los empleados.
 - Infracciones.
 - Otros exigidos por Ley

19.1.7. Días de fiesta y de descanso obligatorio

El Consorcio, en los casos de días de fiesta y de descanso obligatorio, legalmente reconocidos en el Ecuador, tendrá en cuenta lo previsto en el Artículo 65 del Código de Trabajo y demás disposiciones vigentes al respecto.

Para el efecto, el Consorcio pagará lo reglamentario, por el trabajo del personal, en estos días.

No será causa de atrasos ni irregularidades en la ejecución de los servicios los días festivos.

PAGINA
BN
BLANCO

0000001176



URVASEO

19.1.8. Prestaciones

Para el efecto de la ejecución de los servicios, el Consorcio pagará al personal destinado a la prestación del servicio, descrito en los Términos de Referencia, los sueldos, salarios, horas extras, jornadas nocturnas, jornadas durante días de fiestas y descanso obligatorio e indemnizaciones de conformidad con las leyes ecuatorianas, a efecto de garantizar la prestación de los servicios públicos de recolección y/o barrido, transporte y descarga en el sitio de disposición final de los desechos sólidos no peligrosos que se generan en el Cantón Guayaquil los 365 días del año, en turno diurno y en turno nocturno.

El Consorcio pagará con rigurosa puntualidad a todos los trabajadores sus salarios. En ningún caso los salarios que pague el Consorcio serán inferiores a los establecidos en su propuesta ni a los salarios básicos unificados aprobados de conformidad con la Ley y para la clase de trabajos que desempeñen.

Para todos los efectos del Código del Trabajo de la República del Ecuador y de las leyes sobre Seguridad Social y Seguridad Industrial, el Consorcio asume todos los costos, así como los deberes de empleador respecto de quienes prestan sus servicios, sin que la M. I. Municipalidad de Guayaquil tenga con ellos ninguna relación jurídica ni económica, ni responsabilidad de ningún tipo, ni directa ni solidaria.

El Consorcio responderá por toda clase de solicitudes, procesos, demandas, contratos, reclamos y gastos

0000000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001177



URVASEO

relacionados con su personal, así como por las obligaciones que se originaren por causa de lesiones ocasionadas a su personal, imputables al Consorcio.

En caso de suspensión del servicio por paro, huelga o cualquier otra causa de carácter laboral, la Municipalidad asumirá directamente o por intermedio de terceros la prestación de los servicios contratados, y su costo, así como los daños causados, siempre serán de cargo del Consorcio.

En ningún caso, las obligaciones laborales y sociales derivadas de sus relaciones con su personal (por parte del Consorcio) serán asumidas por la Municipalidad de Guayaquil ni por sus representantes o funcionarios, de manera directa ni solidaria.

19.1.9. Indemnizaciones

El Consorcio pagará en forma oportuna e íntegra a sus trabajadores, todas las indemnizaciones a que estos tengan derecho, en cumplimiento de la legislación laboral aplicable.

19.1.10. Personal mínimo

El Consorcio incluye en su propuesta, los Trabajadores, que se tendrán en nómina desde el inicio de las operaciones. Uno de sus objetivos principales es el bienestar y mejoramiento de su personal.

El total de personal se distribuirá de la siguiente manera:

PAGINA
BN
BLANCO

0000001178



URVASEO

CATEGORÍA DEL TRABAJADOR	CANTIDAD MÍNIMA
Directivo (*)	10
Administrativo	94
Área Contable	24
Personal de Apoyo	81
Jefes y Asistentes	94
Área/Recolección	1060
Área/Barrido	1153
Talleres/Mantenimiento	159
TOTAL	2675

19.1.10.1. Personal Directivo

DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	CANTIDAD
Representante Legal	1
Gerente General	1
Gerente Administrativo Financiero	2
Gerente de Operaciones	2
Gerente de Mantenimiento	2
Gerente de Recursos Humanos	2
TOTAL	10

19.1.10.2. Personal Administrativo

ADMINISTRATIVO	CANTIDAD
Jefe de Relaciones Públicas	2
Jefe de Servicios Generales	2
Jefe de Seguridad	2

11300000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001179

**URVASEO**

Jefe de Sistemas	2
Jefe de Recursos Humanos	2
Jefe de Adquisiciones	2
Jefe de Bodega	2
Secretaria de Gerencia	4
Secretaria Gerencia Administrativa Financiera	4
Inspectores de Seguridad	4
Inspectores de Seguridad (Nocturno)	4
Asistente de Relaciones Públicas	7
Promotor de Gestión Comunitaria	9
Ayudante de Recursos Humanos	10
Doctor (General, Fisioterapista, Psicólogo)	6
Trabajadora Social	9
Enfermera	5
Enfermera (Nocturno)	3
Ayudante de Compras	5
Diseñador Gráfico	7
Médico Ocupacional	1
Tecnico de Seguridad Industrial	1
Tecnico de Medio Ambiente	1
SUBTOTAL	94

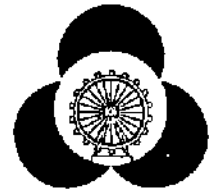
19.1.10.3. Personal Contable

AREA CONTABLE	CANTIDAD
Contador General	2
Ayudante de Contabilidad	9
Auxiliares de Contabilidad	13

00000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001180

**URVASEO**

SUBTOTAL	24
-----------------	-----------

19.1.10.4. Personal de Apoyo

PERSONAL DE APOYO	CANTIDAD
Auditor	5
Electricista Industrial	5
Electricista Industrial (Nocturno)	4
Ayudante de Relaciones Públicas	5
Peones	6
Peones (Nocturno)	4
Conserje	12
Mensajero	6
Ayudante de Bodega	8
Ayudante de Bodega (Nocturno)	4
Sistemas	11
Logística (Compras)	11
SUBTOTAL	81

19.1.10.5. Personal Operativo - Jefes y Asistentes

JEFES Y ASISTENTES	CANTIDAD
Jefe de recolección y barrido	2
Jefe de recolección y barrido Nocturno	2
Supervisores	22
Supervisores Nocturno	18
Inspectores	25
Inspectores Nocturno	6

PAGINA
EN
BLANCO

0000001181



URVASEO

Jefe de de Taller	2
Jefe de de Taller Nocturno	1
Jefe de Mantenimiento	1
Jefe de Mantenimiento Nocturno	1
Jefe de Mantenimiento Preventivo	1
Jefe de Mantenimiento Preventivo Nocturno	1
Asistente del Jefe de Taller	2
Asistente del Jefe de Taller Nocturno	2
Asistente del Jefe de Mantenimiento	2
Asistente del Jefe de Mantenimiento Nocturno	2
Asistente del Jefe de Mantenimiento Preventivo	3
Asistente del Jefe de Mantenimiento Preventivo Nocturno	1
SUBTOTAL	94

19.1.10.6. Personal Operativo - Recolección

AREA/RECOLECCIÓN	CANTIDAD
Choferes	186
Choferes	152
Paqueteadores	374
Paqueteadores	306
Central de Radio	6
Central de Radio Nocturno	6
Operador de GPS	8
Operador de GPS Nocturno	8
Conserjes de Centros de Acopios Temporales	14

001100000

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001181-A

**URVASEO**

SUBTOTAL	1060
-----------------	-------------

19.1.10.7. Personal Operativo - Barrido

AREA/BARRIDO	CANTIDAD
Barrenderos	888
Barrenderos Nocturno	99
Barrenderos (Parroquias Rurales)	46
Bodegueros	70
Bodegueros Nocturno	50
SUBTOTAL	1153

19.1.10.8. Personal Talleres/Mantenimiento

TALLERES/MANTENIMIENTO	CANTIDAD
Secretaria	3
Electricista (Electromecánico)	4
Electricista (Electromecánico) Nocturno	4
Mecánico I	4
Mecánico I Nocturno	4
Mecánico II	4
Mecánico II Nocturno	3
Ayudante Mecánico	7
Ayudante Mecánico Nocturno	5
Mecánico Automotriz	4
Mecánico Automotriz Nocturno	4
Reparador de Radiadores	2
Reparador de Radiadores Nocturno	2
Torneros	3
Torneros Nocturno	2
Hidráulicos	4

1000 1000000

**PAGINA
EN
BLANCO**

7

0000001182

**URVASEO**

Hidráulicos Nocturno	3
Soldador I	2
Soldador I Nocturno	2
Soldador II	2
Soldador II Nocturno	2
Soldador de Contenedor	3
Ayudante Soldador de Contenedor	3
Pintor	3
Rotulador	3
Fierrero (Latoneria)	3
Lubricador	6
Lubricador Nocturno	6
Engrasador	4
Engrasador Nocturno	4
Lavador	10
Lavador Nocturno	6
Vulcanizador	8
Vulcanizador Nocturno	6
Chofer Móvil	5
Chofer Móvil Nocturno	5
Receptor de Unidades	4
Receptor de Unidades Nocturno	3
Despachador de Combustible	4
Despachador de Combustible Nocturno	3
SUBTOTAL	159

Se adjunta en la metodología el Organigrama o Estructura Organizacional de Consorcio URVASEO, mismo que se mantendrá actualizado permanentemente y en caso de cambios en los niveles jerárquicos de la operación se comunicarán a la Fiscalización. Se facultará a un

PAGINA
EN
BLANCO



Representante Técnico responsable de las operaciones del servicio.

19.2. Reclutamiento y Selección

19.2.1. Selección de Personal

La selección y contratación se realizará sobre las bases de calificación por perfil y competencias del candidato, donde se toma en cuenta la formación académica, experiencia y/o trayectoria y los factores de riesgo ocupacional expuestos.

Seguridad Industrial y el Médico Ocupacional por intermedio de la identificación de riesgos, definirá los factores de riesgos ocupacionales de los diferentes puestos de trabajo del Consorcio, pudiendo establecer afinidades entre los puestos y generar estándares para los riesgos por puestos de trabajo y de exposición (Profesiogramas)

El Médico Ocupacional en conjunto con Gestión Humana consolidará los datos de la identificación de riesgos y sus revisiones, para generar el perfil psicofisiológico del puesto de trabajo y con este análisis, se establecerán las contraindicaciones absolutas y relativas para cada puesto de trabajo. Este desarrollo debe ser puesto en conocimiento del Gerente de Gestión Humana. No se podrá iniciar ningún proceso de selección sin que los perfiles incluyan la información descrita.

PAGINA
EN
BLANCO



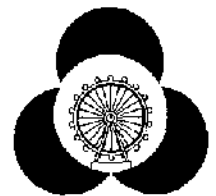
Los Gerentes y Jefes de Áreas, llenarán el formato Requerimiento de personal en el momento que surgen vacantes en sus respectivas áreas.

Si el requerimiento es de personal operativo, se tomará en consideración al personal que ha aprobado la escuela teórica para aspirantes a Paqueteadores, de tal forma que se realiza el proceso de contratación del colaborador. Posterior a su contratación se coordina que inicie escuela práctica, cual tiene una duración de 9 días laborables y el siguiente contenido:

- Taller práctico de recolección de desechos como Carretillero.
- Taller práctico de recolección de desechos como paqueteador de camión de inspector.
- Taller práctico de recolección de desechos como paqueteador de carga trasera (interacción entre Obreros y Choferes).
- Taller práctico de recolección de desechos como paqueteador de volquetas (interacción entre Obreros y Choferes).
- Taller práctico de recolección de desechos como paqueteador nocturno de carga trasera (interacción entre Obreros y Choferes). (Escuela nocturna)

Todas las contrataciones del Consorcio dependerán del documento Apto para laborar, que lo certifica el Médico del Consorcio considerando lo indicado en los profesiogramas; y,

PAGINA
EN
BLANCO



de completar toda la documentación en regla y actualizada solicitada para aplicar a las vacantes.

El médico ocupacional podrá solventar cualquier déficit parcial en el perfil psicofisiológico del aspirante con un mínimo de cumplimiento del 75%, a través de la sugerencia de entrenamientos y capacitaciones especializadas e incluso de la dotación de equipos de protección individual según aplique.

La evaluación del perfil de cargo se realizará en el formato Entrevista de Selección con un mínimo de cumplimiento del 75% del perfil registrado en el formato de desarrollo organizacional.

Sin embargo, el aspirante que no reciba el apto para laborar en el puesto al que aplique en un determinado proceso, podría aplicar para otro proceso y cubrir otra vacante, siempre que califique según los perfiles establecidos.

El área de Gestión Humana es responsable de iniciar el proceso de selección, receptor hojas de vida, contactar a los aspirantes, entregar las solicitudes de empleo, realizar las entrevistas respectivas y tomar evaluaciones psicométricas, psicológicas y/o de conocimiento a los candidatos y calificar las mismas exceptuando a Obreros.

Finalmente se direccionará al candidato al Departamento Médico en donde se deberá realizar la ficha médica pre ocupacional e historia laboral.

2

1906000

**PAGINA
EN
BLANCO**



Una vez aprobado se entregará al candidato seleccionado la lista de documentos que son requisitos para su contratación, así como también la solicitud de exámenes y radiografías.

19.2.2. **Contratación de Personal**

Una vez que el candidato ha entregado toda la documentación personal y profesional requerida, Gestión Humana continuará el proceso de la siguiente manera:

- Entregar los resultados de los exámenes y radiografías del personal seleccionado, a departamento médico, para la elaboración de la Ficha médica de Inicio e Historia Clínica.
- Entregar documentos necesarios para la elaboración del contrato de trabajo, además de la entrega de uniformes.
- Finalmente Gestión Humana dará la bienvenida al nuevo colaborador.

19.3. **Programa de Inducción al Personal.**

El objetivo del Programa de Inducción es promover la adaptación adecuada del colaborador a la institución, en relación a sus responsabilidades y funciones específicas del cargo, así como las interrelaciones con las distintas áreas de trabajo.

11100003

0000001186

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001187



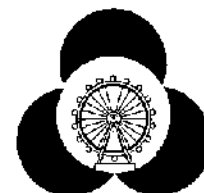
URVASEO

Para efectos del cumplimiento del Programa de Inducción, Gestión Humana coordinará las actividades en los formatos Programa de Inducción, en donde el responsable directo de coordinar la revisión de procesos con las distintas áreas será Gestión Humana.

Dependiendo del cargo, los programas de inducción deberán cumplir con actividades y entrega de información relacionada a las áreas participantes las cuales serán en el siguiente orden:

- Bienvenida al Consorcio
- Entrega y explicación del Programa de Inducción a cargo de Gestión Humana.
- Firma del contrato, explicación de apertura de cuenta bancaria, formas de pago, beneficios, políticas generales del consorcio, y entrega del Reglamento Interno de Trabajo.
- Elaboración de credencial, inducción en el sistema de marcaciones.
- Descripción de la misión, visión, valores y competencias organizacionales, objetivos, beneficios sociales y entrega de manual de funciones.
- Entrega de las especificaciones técnicas de las bases del Contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, para los cargos que correspondan.
- Inducción de Medio Ambiente, identificación de Aspectos Ambientales.
- Descripción al Sistema de Gestión Integrado.

**PAGINA
EN
BLANCO**



- Incorporación del nuevo colaborador en el área de trabajo, y explicación de los principales procesos y responsabilidades de su cargo, por parte del jefe inmediato.
- Inducción a los procesos con los responsables de áreas relacionadas al cargo.

19.3.1. **Desarrollo del programa de inducción.**

Gestión Humana elaborará el programa de inducción en los formatos Programa de Inducción, según corresponda el cargo del nuevo colaborador y solicita a los responsables de las áreas involucradas la disponibilidad de tiempo necesaria para las respectivas inducciones.

Gestión Humana inicia el proceso dando a conocer el programa de inducción preparado para el colaborador, el mismo que será firmado por los responsables de cada actividad, conforme se vaya desarrollando.

Gestión Humana supervisará que se cumplan las actividades de elaboración de credencial, enrolamiento en reloj biométrico, inducción en el sistema de marcaciones, firma de contrato y aviso de entrada, además del ingreso en el sistema de registro de personal.

Para la entrega de información sobre especificaciones técnicas de las bases del Contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, se tomará en cuenta los cargos Administrativos Operativos.

PAGINA
EN
BLANCO



Una vez contratada la persona, Gestión Humana comunica al resto del personal a través de correo electrónico u otros medios, el ingreso del nuevo colaborador al Consorcio.

En el caso de los cargos Operativos y Administrativos, Gestión Humana será el encargado de dar al nuevo colaborador, una descripción de la misión, visión, valores, competencias organizacionales, objetivos, beneficios sociales, principales derechos y obligaciones como colaborador del Consorcio.

En todos los casos, Gestión Humana será el encargado de dar a conocer la estructura organizacional, competencias generales y específicas del cargo y de la entrega del manual de funciones.

Los responsables de áreas involucrados en el Programa de Inducción, a través de reuniones planificadas, proporcionan la información necesaria que está relacionada con el cargo, a fin de garantizar el conocimiento de los principales procesos del Consorcio.

Gestión Humana realizará seguimiento del programa de inducción verificando que éste se cumpla a cabalidad, con el fin de asegurar la adaptación del nuevo colaborador a su puesto de trabajo.

19.4. Capacitación y desarrollo de competencias

Los objetivos estratégicos de la capacitación son:

21.001

**PAGINA
EN
BLANCO**



- **Impacto de la Capacitación en el Aprendizaje y Desarrollo del personal:** Se busca interiorizar los procesos operativos para mejorar las competencias de nuestros colaboradores. Nuestra meta principal es aportar al desarrollo intelectual, social y económico de nuestro capital humano.
- **Impacto de la capacitación en las operaciones y Procesos:** Potenciar a nuestro personal desarrollando mejores hábitos de trabajo, calidad en el servicio, compromiso con la seguridad, salud y el medio ambiente, optimizar tiempo y recursos para realizar un mejor trabajo.
- **Impacto de la Capacitación en la comunidad y su desarrollo:** Al perfeccionar nuestros estándares de trabajo y con el adecuado equipamiento que poseemos, lograremos dar un excelente servicio, orientación al usuario y una gran cobertura. Se busca desarrollar competencias que le sirvan al personal tanto para su vida personal como para su futuro laboral.

Gestión Humana elaborará el presupuesto anual de Capacitación, el mismo que deberá ser aprobado por el Gerente de Gestión Humana. Se dará especial atención a los temas legales, medioambientales y los establecidos como obligatorios según contrato, estos son:

- Manejo adecuado de la operación de los equipos y herramientas
- Conocimiento de las normas de seguridad industrial
- Simulación de las operaciones

**PAGINA
EN
BLANCO**

- Comportamiento ante la comunidad
- Uso de la indumentaria
- sanciones

19.4.1. Plan de capacitación

Gestión Humana elaborará el Plan Anual de Capacitación, tomando en consideración varios aspectos como: el resultado de las evaluaciones de desempeño, el cierre de brechas en los perfiles de cada área y el criterio de Jefes Inmediatos en cuanto al mejoramiento de la gestión del colaborador mencionados en los formatos de Diagnóstico de necesidades de capacitación.

El Coordinador de Desarrollo Humano, durante el último trimestre del año inicia el levantamiento de información sobre las necesidades de formación de todo el personal del Consorcio, utilizando el formato Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, se aplica para identificar qué capacitaciones de nivel técnico o de conocimientos relacionados con el cargo se debe proporcionar a los colaboradores, durante el siguiente año. En este formato, los Jefes y Gerentes de área, analizan y definen las necesidades de capacitación de su personal, tomando en cuenta los conocimientos requeridos de acuerdo al desempeño y al perfil del cargo. No se tomarán en cuenta las capacitaciones relacionadas con desarrollo de habilidades.

**PAGINA
EN
BLANCO**



En base a esta información, se elaborarán los Planes de Capacitación del año siguiente, el cual deberá someterse a la aprobación de la Gerencia de Gestión Humana.

El Plan de Capacitación debido a la naturaleza del mercado, puede ser flexible, pudiéndose reemplazar un seminario por otro, en caso de que en el transcurso del año no se logre ubicar el que se encuentra presupuestado.

Todos los empleados del Consorcio estarán incluidos dentro del Plan de Capacitación, si alguna persona deja de prestar sus servicios antes de la ejecución del Plan de Capacitación, automáticamente la persona que ingresa y cubre la vacante, será incluida.

Planificación y ejecución de la capacitación

Según el Plan Anual de Capacitación, Gestión Humana deberá elaborar un Cronograma Mensual de Capacitaciones, el mismo que debe estar aprobado por la Gerencia de Gestión Humana.

Se enviará un reporte semanal de las capacitaciones realizadas al Gerente de Gestión Humana y las observaciones recibidas en las capacitaciones por parte del personal obrero, se enviará vía correo electrónico a SGI para que realice el seguimiento respectivo.

041100109

**PAGINA
EN
BLANCO**



Cada fin de mes, Gestión Humana debe consolidar la información entregada semanalmente y elaborar un reporte mensual, incluyendo las capacitaciones programadas en el mes y las no programadas.

Evaluación de eficacia de capacitación

Se realizarán las evaluaciones de la siguiente manera:

Las competencias técnicas, serán evaluadas en el formato de Evaluación de Eficacia, quedan exceptuadas las Reuniones de trabajo, Charlas informativas e inducciones, los formatos serán entregados a los jefes inmediatos de los colaboradores que participaron en el evento, considerando lo siguiente:

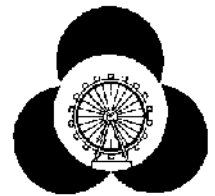
- De 1 a 10 participantes: evaluación individual
- De 11 en adelante: evaluación masiva

Luego de haber sido entregadas, se otorga un plazo, para que los responsables de cada área, entreguen las evaluaciones a Gestión Humana, para que pueda proceder a tabular los resultados de la eficacia de la capacitación, a fin de elaborar un reporte estadístico mensual dentro del informe de los indicadores.

19.5. Evaluaciones de Desempeño y/o Competencias

Gestión Humana, facilitará y asesorará a las diferentes áreas, sobre la aplicación de la evaluación de desempeño, cuyos

**PAGINA
EN
BLANCO**



resultados serán tomados en consideración para la elaboración del Programa Anual de Capacitación.

La evaluación de desempeño se realizará al personal que tenga como mínimo 80 días de labores en el Consorcio y haya firmado contrato de trabajo a plazo indefinido. Las mismas se realizarán a todo el personal del Consorcio al menos 2 veces al año.

La elaboración de las evaluaciones se realizará una vez identificadas las competencias.

19.5.1. Evaluaciones de Desempeño y/o Competencias en periodos de prueba

Gestión Humana establecerá con las distintas áreas del Consorcio, la entrega de las evaluaciones de desempeño del personal que se encuentre en periodo de prueba según los contratos de trabajo (Periodo de Prueba de Contrato de Trabajo a Plazo Indefinido con 20 días de anticipación al vencimiento). Previo a la entrega de las evaluaciones se anunciará vía correo electrónico las indicaciones y plazos a cumplir.

El Jefe responsable evalúa al colaborador en periodo de prueba, utilizando el Formato que corresponda al nivel del evaluado. En caso de ser favorable el resultado de la evaluación, el colaborador habrá aprobado el periodo de prueba y el evaluador deberá realizar recomendaciones y retroalimentación sobre su desempeño en el trabajo.

**PAGINA
EN
BLANCO**



En caso de que el Jefe del área considere y registre en la evaluación de desempeño que el colaborador no ha aprobado su periodo a prueba, el Gerente de Gestión Humana decidirá la desvinculación del colaborador. Se procederá de igual forma en caso de que el colaborador obtenga en su evaluación de desempeño por periodo a prueba una puntuación igual o menor a 75.

Gestión Humana procederá a tabular los resultados de las evaluaciones de desempeño en periodos de prueba en un documento interno. Los mismos resultados serán incluidos dentro del formato de Tabulación de Evaluaciones de desempeño general.

19.5.2. Evaluaciones de Desempeño y/o Competencias Periódicas

Gestión Humana administrará con las distintas áreas las evaluaciones de desempeño periódicas del personal del Consorcio, cada año. Los Jefes de cada área tendrán la responsabilidad de evaluar objetivamente a la totalidad de colaboradores a su cargo, exceptuando los siguientes casos:

- Personal que aún no supere los 90 días de labores.
- Personal que se encuentre en periodo de prueba por promoción.
- Personal que ya haya sido evaluado en los últimos 90 días.

**PAGINA
EN
BLANCO**



El Jefe responsable evalúa al colaborador utilizando el Formato que corresponda al tipo de cargo del evaluado. En caso de ser favorable el resultado de la evaluación en base a las cualidades y aptitudes del colaborador, se harán las respectivas recomendaciones en dicho formato y adicionalmente se intercambiarán opiniones entre evaluado y evaluador para dar retroalimentación sobre el desempeño en el trabajo.

Gestión Humana tabulará los resultados de la evaluación de desempeño. Estos resultados se entregarán con el fin de brindar retroalimentación, potenciar las capacidades y disminuir las falencias en el desempeño de los colaboradores, así como también dar seguimiento a los contenidos de capacitaciones durante el año.

En caso de que el Jefe del área considere y registre en la evaluación de desempeño que el colaborador debe ser propuesto a desvinculación, o si ha obtenido una puntuación igual o menor a 75%, el Gerente de Gestión Humana del Consorcio decidirá la desvinculación del colaborador.

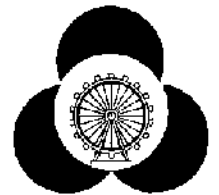
Gestión Humana revisará los resultados de las Evaluaciones de Desempeño con el fin de tomar información necesaria para elaborar el Plan de Capacitación anual.

20. BODEGA GENERAL Y COMPRAS

El Consorcio contará con los procesos de Bodega y Compras.

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001195



URVASEO

La bodega general, será un espacio físico organizado, destinado almacenar los productos de uso general y consumo frecuente adquiridos con la finalidad de mantener niveles de inventarios necesarios para evitar quiebres de stock en la gestión de abastecimiento periódica.

Bodega realizará procesos operativos en recepción, almacenamiento y distribución de carga y descarga en bodega, de acuerdo a las normativas de seguridad y salud ocupacional.

El personal de Bodega estará altamente capacitado para realizar las actividades y funciones requeridas. Las mercaderías estarán ordenadas, para mantener un mejor control, facilitar el conteo y localización de los mismos. Se deberá colocar etiquetas en los recipientes, equipos, o perchas de forma clara e inequívoca para una correcta identificación y localización de los productos. Para las salidas de los productos se utilizará el método que más convenga a la gestión y así evitar no tener índices de obsolescencia.

Se realizarán inventarios diarios de una muestra de la bodega con la finalidad de cubrir la totalidad de los productos codificados dentro del ciclo mensual, este inventario es realizado por el personal de bodega (operativos) con la respectiva supervisión.

El objetivo principal de realizar Control de Inventarios diarios reside en la óptima utilización de los productos que se guardan en bodega, garantizar la disponibilidad permanente del grupo de productos definidos como estratégicos, asegurando el adecuado funcionamiento operacional de la empresa, establecer y

50.1830600

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001196



URVASEO

determinar los volúmenes de producto que se manejarán en el Inventario, asegurando que dichos niveles sean óptimos y que representen el mínimo costo de operación.

Se contará con al menos dos inventarios anuales sobre la base de los registros que se deben mantener, con el fin de corroborar que los archivos de stocks (kardex) representan lo que se encuentra físicamente en bodega. Para mantener el control de los inventarios se deberá utilizar los sistemas computacionales existentes, este inventario será realizado por las diversas áreas de control del Consorcio, todo esto con el objetivo de mantener actualizados los registros de control de existencias de los bienes bajo la custodia.

Se establecerán proveedores estratégicos que aseguren calidad, costo, plazo y servicio oportuno formando parte de nuestra cadena de abastecimiento y asegurando un reabastecimiento oportuno a través de los stocks disponibles para nuestra operación en sus bodegas, además se podrá contar con productos en calidad de consignación.

Toda recepción de productos deberá contar con los documentos legales y/o técnicos establecidos y vigentes que acompañan al producto junto con la orden de compra y/o documentos internos señalados en los procedimientos, los mismos que deberán ser entregados por el proveedor y revisados por el personal de bodega.

Los despachos de los productos serán mediante requerimientos que es la manifestación formal de la necesidad de un producto o servicio que el usuario requirente solicita al área. La descripción

PAGINA
EN
BLANCO



de los productos y cantidades de los requerimientos no podrán ser modificados por personal de bodega, se despachará de forma parcial o total según el stock disponible.

Los residuos inertes, productos en mal estado o caducados; o cualquiera que previa autorización se haya indicado que es objeto de baja, serán detallados en un acta o informe emitido por bodega y se convocará a la respectiva baja a las áreas involucradas, para la verificación respectiva.

Los productos inertes que se clasifiquen como chatarra serán entregados al área de administrativa para la gestión respectiva del desalojo con los gestores ambientales autorizados. Los demás productos se tratarán como desechos y depositados en los contenedores de basura.

Se contará con un proceso de abastecimiento en el cual el área de bodega enviará a Compras, a través de una solicitud, el pedido de los productos requeridos cuando han sido solicitados mediante un requerimiento y no se cuente con stock, o cuando sean requerimientos generados por puntos de reorden o de abastecimiento.

El personal de compras debe garantizar la procura oportuna, eficiente y correcta de los productos solicitados para las operaciones regulares de la empresa, sobre una base de calidad requerida y precio competitivo. En general, la función de compras es responsable principalmente de conocer la oferta del mercado en su ámbito de actividad, recoger las necesidades y demandas de los clientes internos, liderar el abastecimiento, la selección de los proveedores, negociar precios y condiciones de compra.

PAGINA
EN
BLANCO

0000001197



URVASEO

Dicho departamento deberá realizar las cotizaciones necesarias para el abastecimiento considerando parámetros de calidad, costo y tiempos de entrega. El proceso de cotización se dividirá de acuerdo a la cuantía en menor o mayor. La cantidad de cotizaciones a requerir dependerá de su clasificación de cuantía y lo establecido en los procedimientos y políticas internas.

Sólo se podrá realizar adjudicaciones a proveedores formalizados legalmente y seleccionados de acuerdo a los procedimientos y políticas internas (Calificación de Proveedores). Podrán realizarse adjudicaciones a proveedores nacionales e internacionales. En caso de que una adjudicación requiera la elaboración de un contrato este deberá cumplir con los documentos legales vigentes y cualquier otro documento requerido.

Toda adjudicación será a través de orden de compra o Contrato, que es un documento de orden administrativo y legal que determina el compromiso entre la empresa y el proveedor. La orden de compra tiene como función respaldar los actos de compras o contratación, respecto de la solicitud final de productos o servicios. Estos documentos son validados con la firma de los responsables del proceso en toda su magnitud, ya sea en el documento o en forma electrónica según lo establezcan los procedimientos.

Los productos o servicios contratados deberán ser entregados en bodega general junto con toda la documentación requerida y necesaria. Una vez recibidos los productos o servicios, el

21.50.15

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001198



URVASEO

proveedor podrá entregar la factura respectiva con los documentos de soportes para proseguir el proceso de pago.

En caso que se detecte que alguno de los productos recibidos no cumple características de calidad y/o técnicas requeridas, en el momento de la recepción, estos productos serán devueltos, procediendo con el respectivo reclamo al proveedor para que procedan con la reposición inmediata. Si el producto sufre un desperfecto encontrándose dentro del tiempo de garantía, se procederá con el respectivo reclamo al proveedor para el cambio respectivo del producto. Todos los reclamos a proveedores deben ser gestionados a través del personal de compras.

Al menos una vez al año se deberá evaluar a los proveedores activos de acuerdo a lo señalado en las políticas o procedimientos para asegurar que las expectativas apuntadas inicialmente se mantengan a lo largo del tiempo. De esta manera, deberá efectuarse una evaluación continuada para asegurarse de que el proveedor cumple los requisitos establecidos de forma permanente, minimizando los riesgos del proceso y manejar eficaz y eficientemente su cumplimiento. La evaluación comprenderá criterios de calidad, garantía, tiempo de entregas y los que sean necesarios para asegurar el abastecimiento oportuno de productos.

En caso de que un proveedor no cumpla con la calificación mínima el departamento de Compras deberá efectuar una nueva evaluación para determinar si el proveedor es aprobado o rechazado, si en la reevaluación no cumple con la calificación

PAGINA
EN
BLANCO

0000001198-A



URVASEO

requerida, se deberá inactivar al proveedor e inmediatamente se procede a la búsqueda de nuevos proveedores en lo que respecta a la línea que nos estaba suministrando.

21. ÁREA FINANCIERA

La gestión financiera del Consorcio comprende el manejo de estrategias, objetivos, metas y controles de los recursos económicos, con el objetivo de mantener una estabilidad que le permita cumplir con sus obligaciones. Para el desarrollo de las actividades antes mencionadas, se manejan los procesos de Financiero, Compensaciones, Contabilidad y Pagaduría.

COMPENSACIONES

Nuestro capital humano ha tomado una gran importancia, por lo tanto, lo se quiere lograr con esto es atraer, retener y motivar talentos para el conjuntos de objetivos institucionales. Las personas requieren de motivación laboral que es la fuerza que los impulsa a realizar de mejor manera su trabajo y por consecuencia a tener un mejor desempeño. De igual manera el colaborador espera que ese esfuerzo que está brindando a la empresa le sea recompensado, más allá de recibir un sueldo.

La administración de las compensaciones y prestaciones es una de las herramientas de gestión que se utiliza para este propósito, la cual permite desarrollar el talento y contribuye a crear una cultura con orientación al alto desempeño creando un impacto positivo en la vida personal y laboral de nuestros colaboradores.

**PAGINA
EN
BLANCO**

000000119g



URVASEO

Compensaciones es el responsable de administrar la nómina de los trabajadores contratados por Consorcio URVASEO para el desarrollo de las diferentes actividades. Para ello cuenta con herramientas tecnológicas de control de personal: relojes biométricos y un software que acumula estos registros para el cálculo y pago de sueldos, horas extras, beneficios sociales, gestión de vacaciones, entre otros

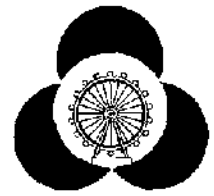
El cumplimiento de la normativa Laboral es fundamental para mantener un buen ambiente de trabajo del personal, efectuamos el pago puntual del anticipo quincenal y sueldo de fin de mes, décimos, utilidades, etc. Es importante mencionar que los beneficios pagados y descontados son reportados oportunamente a los entes de control como el Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto de Seguridad Social. Efectuamos puntualmente el pago de los aportes personal y patronal, fondo de reserva, calculados directamente de la nómina, así como también, los descuentos efectuados por concepto de préstamos quirografarios e hipotecarios, prueba de ello será el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales que se genera todos los meses.

Actuamos con responsabilidad social contratando personas con capacidades especiales para la ejecución de diferentes actividades, el control del cumplimiento de la Ley de Discapacidades lo efectúa nuestro asesor tributario de forma mensual. Así mismo, efectuamos el descuento oportuno de Pensión Alimenticia a nuestros trabajadores, el cual garantiza el depósito en el SUPA (Sistema Único de Pensiones Alimenticias) para que los

11.01.11

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001200



URVASEO

beneficiarios lo utilicen para satisfacer las primordiales necesidades de vida

Fomentamos la contratación de Pasantes en las diferentes áreas, de esta forma dinamizamos la economía laboral otorgándoles oportunidades a los estudiantes para la adquisición de experiencia profesional, que les permita en el corto plazo ocupar una plaza de trabajo en el país.

El personal de Compensaciones estará actualizado con las reformas laborales y de Seguridad vigentes, manteniendo una capacitación constante relativos al Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social. Como complemento para el desarrollo de las actividades, hemos desarrollado Políticas, Procedimientos de cálculo de Pago y Liquidación de Haberes, e Instructivos que facilitan la ejecución de cada una de las tareas de Jefes y Asistentes.

CONTABILIDAD

Contabilidad es el encargado de aplicar las normas, políticas y procedimientos necesarios que garanticen el registro de las operaciones financieras y presupuestales, con el objetivo de suministrar información que contribuya en la toma de decisiones, promoviendo la eficiencia y eficacia. Para ello contamos con la asesoría de auditores externos de amplia experiencia en la validación de la información financiera, campo tributario y para el cálculo de reservas de pasivos laborales.

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001201



URVASEO

Contamos con un software Contable y de Inventarios que nos garantiza un buen sistema de control integrado, identificando los centros de costos físicos y lógicos como áreas de servicio donde se acumulan registros transaccionales para ser evaluados en un periodo de tiempo dado.

Cumplimos con la normativa tributaria vigente al declarar puntualmente las obligaciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones e Impuesto a la Renta, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Relación de Dependencia, Anexo de Accionistas, Anexo de Dividendos, Informe de Cumplimiento Tributario, así como, el pago de tasas y contribuciones previstas en la ley.

Somos controlados societariamente por la Superintendencia de Compañías y cumplimos con reportar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Director del Proyecto y Comisario, Notas a los Estados Financieros. Pagamos anualmente la contribución que por ley corresponde y de esta forma obtenemos un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones limpio.

Efectuamos inventarios físicos generales de bodega que nos permitan comprobar el grado de eficacia de los sistemas de control administrativo. Se complementa esta actividad con las bajas de Activos, repuestos usados, uniformes, equipo de protección personal, etc. que se realizan periódicamente.

2.612.

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001202



URVASEO

Para la correcta ejecución de tareas y actividades, el departamento cuenta con Políticas, Procedimientos e Instructivos, que facilitan el entendimiento de los procesos mejorando el accionar del personal.

También es responsable de la administración del flujo de efectivo, registra la cobranza del cliente y emite los cheques de pago por la adquisición de bienes y servicios que ayudan en el desarrollo operativo del Consorcio.

Recibe diariamente de los proveedores los comprobantes de venta, documentos que son revisados y validados con los requisitos exigidos por la administración tributaria.

CONTROL DE PRESUPUESTO

Para el control presupuestario se realizará un plan anual del presupuesto, el mismo que debe ser notificado a todas las áreas del Consorcio, El cronograma deberá ser presentado, a finales del mes de Junio del año corriente para su respectiva revisión; la tercera semana del mes de Julio se oficializará el inicio del proceso presupuestario. Se hará la entrega final del presupuesto, el primero de octubre a Gerencia General, quien posteriormente y después de su revisión, lo presentará para la aprobación del Directorio del Consorcio.

La revisión del presupuesto se podrá realizar por pedido expreso del Directorio del Consorcio cuando lo crea necesario, así como cuando existan factores internos o externos que amerite una

2. 20660

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001203



URVASEO

revisión urgente, como puede ser cambio en la economía del país en forma drástica.

22. ANEXOS

- Cronograma de Mantenimiento Preventivo de Campamento.
- Cronograma de Mantenimiento Preventivo de Bodegas.
- Cronograma de Mantenimiento Preventivo de Centros de Acopio.
- Plan de implementación de la organización de mantenimiento de instalaciones en el periodo previo al inicio de los servicios.
- Organigrama de Consorcio URVASEO.
- Plano implantación general del campamento de Consorcio URVASEO.
- Planos de implantación por áreas del campamento de Consorcio URVASEO.

NOTA: Se deja aclarado y expresamente sentado que se oferta en su totalidad todo lo requerido en los Términos de Referencia y demás documentos precontractuales, aún si no se menciona literalmente.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

SAMUEL REYES SALVADOR
PROCURADOR ÚNICO
CONSORCIO URVASEO






Guayaquil, 17 de julio de 2019

001000000

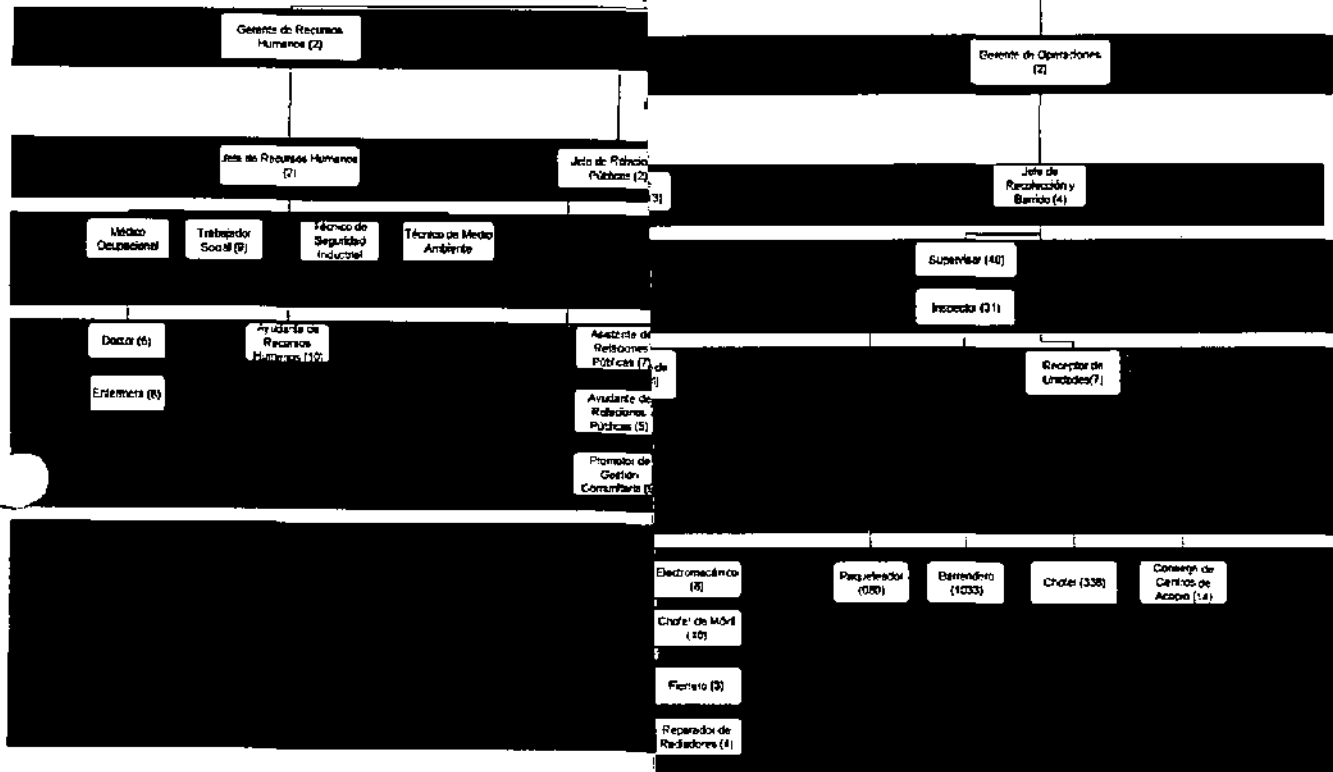
**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001204

GRUPO OCUPACIONAL

-  Gerencias
-  Jefaturas
-  Especialistas
-  Administrativos
-  Operativos

Formación, Asesoría,
horarios y horarios en las instalaciones de URVASEO



HEADCOUNT
2675

[Handwritten signature]

PAGINA
EN
BLANCO

CRONOGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES

CAMPAMENTO			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	PERSONAL ASIGNADO
LUGAR	ACTIVIDAD/DETALLE	FRECUENCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PERSONAL ASIGNADO
CUARTO DE BOMBA DE ADMINISTRACIÓN Y LAVADO	REVISIÓN Y FUNDONAMIENTO	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	(5) ELECTRICISTAS DIURNOS/(4) ELECTRICISTAS NOCTURNOS
	TABLEROS SECUNDARIOS	LIMPIEZA Y COMPROBACIÓN DE VOLTAJE	TRIMESTRAL			X			X			X			
	ALUMBRADO DE OFICINAS	VERIFICACIÓN DE ALUMBRADO Y CONEXIONES	TRIMESTRAL	X			X		X			X			
	INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES	VERIFICACIÓN DE FIRMEZA AISLAMIENTO Y VOLTAJE	TRIMESTRAL	X			X		X			X			
	LUCES DE AVENIDA	REVISIÓN DE LUCES POSTE	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	TABLERO PRINCIPAL	VERIFICACIÓN DE FIRMEZA Y ETIQUETAS DE CHUQUETES COMPROBACIÓN DE VOLTAJE	ANUAL						X						
	ALUMBRADO TALLERES LAVADO Y OPERACIONES	LIMPIEZA DE PANTALLAS Y VERIFICACIÓN DE VOLTAJE	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	FUMIGACIÓN DEL CAMPAMENTO	FUMIGACIÓN LÍQUIDA DEL CAMPAMENTO ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	TRAMPAS DE GRASAS	EVACUACIÓN	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	TECHOS Y CUBIERTAS	REVISIÓN Y REPARACIÓN	SEMESTRAL	X					X						
PINTURA	MANTENIMIENTO/PINTURA	ANUAL						X							
CISTERNAS DE AGUA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ANUAL						X							
CASILLEROS	MANTENIMIENTO/PINTURA	ANUAL						X							
OFICINAS ADMINISTRATIVAS- MANTENIMIENTO- OPERACIONES-BAÑOS- COMEDOR	GASHIERA	DIARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	(5) PEÓN DIURNO/(4) PEÓN NOCTURNO	
OFICINAS ADMINISTRATIVAS- MANTENIMIENTO- OPERACIONES-BAÑOS- COMEDOR-PASILLOS	LIMPIEZA INTERIOR	DIARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
OFICINAS ADMINISTRATIVAS- MANTENIMIENTO- OPERACIONES-BAÑOS- COMEDOR-PASILLOS	LIMPIEZA EXTERIOR	DIARIO													
MOBLARIO	LIMPIEZA	DIARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
ÁREAS VERDES	JARDINERÍA	DIARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES	REPARACIÓN DE AVERÍAS	CUANDO APLIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	(1) SUPERVISOR DE SS.GG DIURNO/(1) SUPERVISOR DE SS.GG	
CONTROL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES	SUPERVISIÓN	QUINCENAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	(1) JEFE DE SS.GG DIURNO/(1) JEFE DE SS.GG NOCTURNO	

[Handwritten signature]

0000001203

URVASEO



PAGINA
BLANCA

PAGINA
EM
BLANCO

CRONOGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BODEGA TIPO

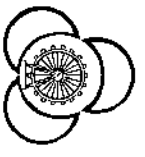
BODEGAS DE DESPACHO:
 ÁREA RESPONSABLE:

27
 Servicios Generales

BODEGA TIPO			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PERSONAL ASIGNADO
LUGAR	ACTIVIDAD/DETALLE	FRECUENCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
GRUPO DE PRESIÓN DE AGUA	REVISIÓN Y FUNCIONAMIENTO	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	[1] ELECTRICISTAS DIURNO [1] ELECTRICISTA NOCTURNO
TABLEROS ELECTRICOS DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL	LIMPIEZA Y COMPROBACIÓN DE VOLTAJE	TRIMESTRAL	X			X			X			X			
ILUMINACIÓN BODEGA	VERIFICACIÓN DE ALUMBRADO Y CONEXIONES	TRIMESTRAL	X			X			X			X			
INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES	VERIFICACIÓN DE FIRMEZA AISLAMIENTO Y VOLTAJE	TRIMESTRAL	X			X			X			X			
TECHOS Y CUBIERTAS	REVISIÓN Y REPARACIÓN	SEMESTRAL	X						X						[1] PEONES
PINTURA	MANTENIMIENTO/PINTURA	ANUAL							X						
CASILLEROS/CERRAJERÍA	MANTENIMIENTO/PINTURA	ANUAL							X						
REVISIÓN DE DUCHAS-INDOOROS-GRIFERÍA	GASFITERÍA	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	[1] BODEGUERO
OFICINAS-BAÑOS-PASILLOS	LIMPIEZA INTERIOR	DIARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FUMIGACIÓN BODEGA	FUMIGACIÓN DE INSECTOS/DESRATIZACIÓN	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
BODEGA TIPO	ENTREGA DE MATERIAL DE LIMPIEZA	MENSUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

000001207

URVASEO



Handwritten marks:
 A signature on the left and a large number '1' in the center.

011000000

PAGINA
BLANCO

Plan de implementación de la organización de mantenimiento de instalaciones en el periodo previo al inicio de servicios		PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN					
		MESES					
		1	2	3	4	5	6
<i>ACTIVIDADES</i>							
1	<i>Contratación del personal para mantenimiento de las instalaciones</i>						
2	<i>Capacitación del personal para mantenimiento de instalaciones</i>						
3	<i>Compra de equipos para mantenimiento</i>						
4	<i>Levantamiento de áreas de campamento</i>						
5	<i>Elaboración de plan de mantenimiento para instalaciones</i>						
6	<i>Asignación de equipos al personal de mantenimiento</i>						
7	<i>Aprobación de plan de mantenimiento para instalaciones</i>						

Handwritten signature

Handwritten mark

URVASEO



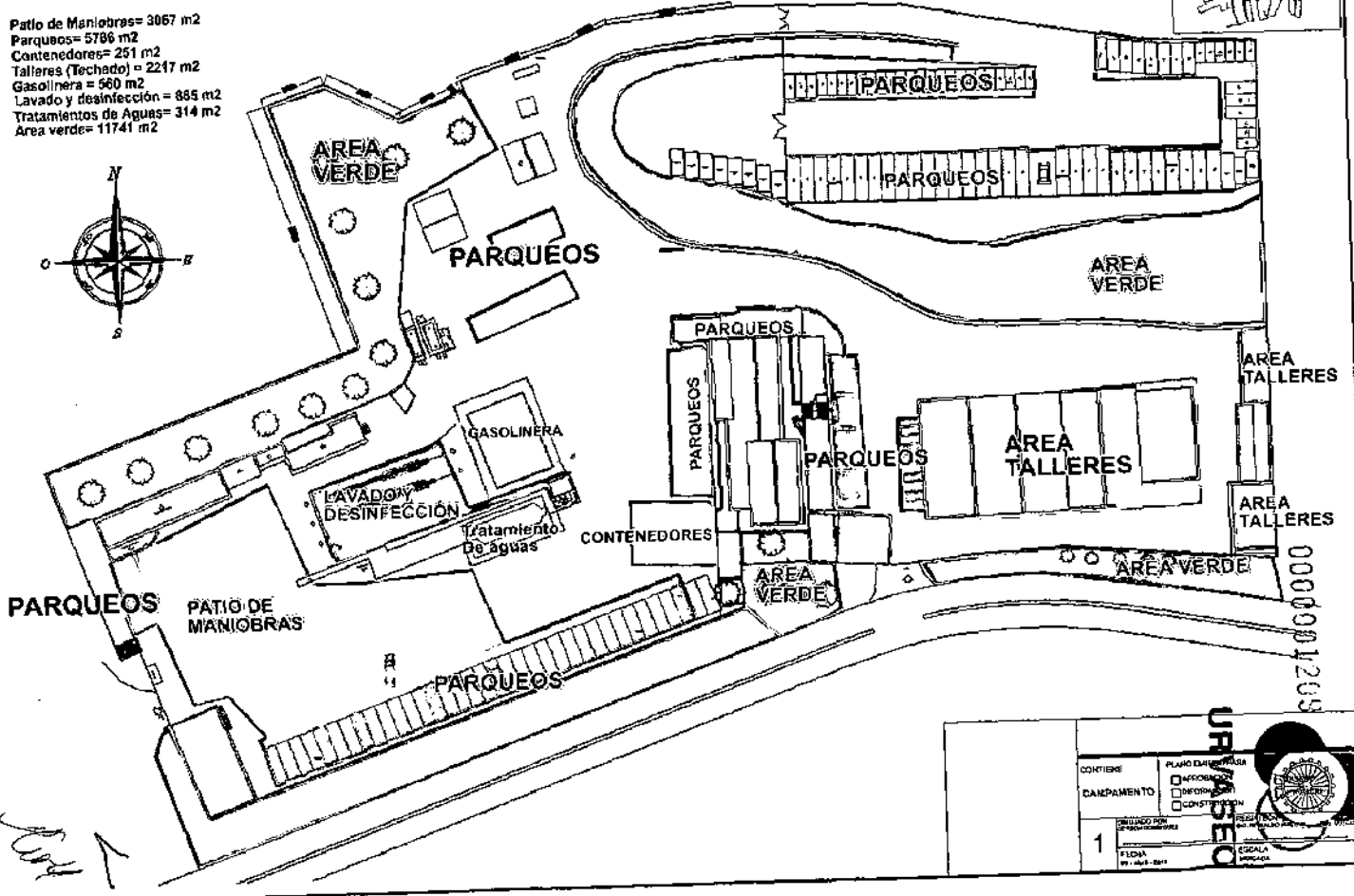
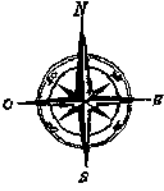
0000001208

0000000000

PAGINA
BLANCO

AREAS CAMPAMENTO

Patio de Maniobras= 3067 m²
 Parqueos= 5786 m²
 Contenedores= 251 m²
 Talleres (Techado)= 2217 m²
 Gasolinera = 560 m²
 Lavado y desinfección = 885 m²
 Tratamientos de Aguas= 314 m²
 Area verde= 11741 m²



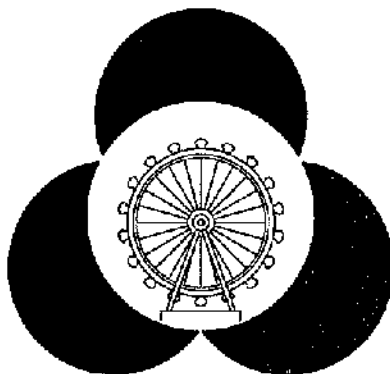
000001203

CONTIENE		PLANO DATUM UTM
CAMPAMENTO		<input type="checkbox"/> INFORMACION
		<input type="checkbox"/> CONSTRUCCION
		<input type="checkbox"/> CONSTRUCCION
1	ESCALA	1:1000

00100000

PAGINA
EN
BLANCO

CONSORCIO URVASEO



URVASEO

CÓDIGO DEL PROCESO: R-LICBS-MIMG-004-2019

“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PRELIGROSOS GENERADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y ALGUNAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN, Y DESCARGA EN EL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS”.

1.13.1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS A SERVIRSE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL SISTEMA QUE EMPLEARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS. PARA RECOLECCIÓN.

ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA.

GUAYAQUIL, JULIO 2019

2

2019

11 000000

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
01A	101	01A-1	DIARIA	NOCTURNO
	102	01A-2	DIARIA	NOCTURNO
	103	01A-3	DIARIA	NOCTURNO
	201	01A-4	DIARIA	DIURNO
02A	104	02A-1	DIARIA	NOCTURNO
02B	105	02B-1	DIARIA	NOCTURNO
	106	02B-2	DIARIA	NOCTURNO
	107	02B-3	DIARIA	NOCTURNO
03A	108	03A-1	DIARIA	NOCTURNO
03B	109	03B-1	DIARIA	NOCTURNO
	110	03B-2	DIARIA	NOCTURNO
04B	101	04B-1	DIARIA	DIURNO
	111	04B-2	DIARIA	NOCTURNO
	112	04B-3	L-M-V	NOCTURNO
	113	04B-4	L-M-V	NOCTURNO
05B	102	05B-1	L-M-V	DIURNO
	103	05B-2	L-M-V	DIURNO
	104	05B-3	L-M-V	DIURNO
	105	05B-4	L-M-V	DIURNO
	106	05B-5	L-M-V	DIURNO
	107	05B-6	L-M-V	DIURNO
	501	05B-7	L-M-V	DIURNO
06B	107	06B-1	M-J-S	DIURNO
	108	06B-2	L-M-V	DIURNO
	108	06B-3	M-J-S	DIURNO
	109	06B-4	L-M-V	DIURNO
	109	06B-5	M-J-S	DIURNO
	113	06B-6	M-J-S	NOCTURNO
	112	06B-7	M-J-S	NOCTURNO

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
07B	102	07B-1	M-J-S	DIURNO
	103	07B-2	M-J-S	DIURNO
	104	07B-3	M-J-S	DIURNO
	105	07B-4	M-J-S	DIURNO
	106	07B-5	M-J-S	DIURNO
	501	07B-6	M-J-S	DIURNO
08A	110	08A-1	DIARIA	DIURNO
	114	08A-2	L-S	NOCTURNO
	115	08A-3	L-S	NOCTURNO
	116	08A-4	L-M-V	NOCTURNO
	117	08A-5	L-M-V	NOCTURNO
	501	08A-6	L-S	NOCTURNO
	143	08A-7	L-M-V	NOCTURNO
08B	202	08B-1	L-S	NOCTURNO
	201	08B-2	L-S	NOCTURNO
	502	08B-3	L-S	NOCTURNO
	503	08B-4	L-S	NOCTURNO
	120	08B-5	DIARIA	NOCTURNO
	121	08B-6	DIARIA	NOCTURNO
09A	111	09A-1	DIARIA	DIURNO
	144	09A-2	L-M-V	NOCTURNO
	123	09A-3	L-M-V	NOCTURNO
	144	09A-4	M-J-S	NOCTURNO
	123	09A-5	M-J-S	NOCTURNO
	128	09A-6	M-J-S	NOCTURNO
10A	135	09A-7	M-J-S	NOCTURNO
	113	10A-1	L-M-V	DIURNO
	116	10A-2	M-J-S	NOCTURNO
	117	10A-3	M-J-S	NOCTURNO

JUN 68 1999

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
	139	10A-4	L-M-V	NOCTURNO
10B	121	10B-1	L-M-V	DIURNO
	125	10B-2	L-M-V	DIURNO
	121	10B-3	M-J-S	DIURNO
	125	10B-4	M-J-S	DIURNO
	122	10B-5	L-M-V	NOCTURNO
	122	10B-6	M-J-S	NOCTURNO
	132	10B-7	L-M-V	NOCTURNO
11B	118	11B-1	L-M-V	NOCTURNO
	118	11B-2	M-J-S	NOCTURNO
	119	11B-3	L-M-V	NOCTURNO
	119	11B-4	M-J-S	NOCTURNO
	203	11B-5	L-M-V	NOCTURNO
	203	11B-6	M-J-S	NOCTURNO
	134	11B-7	L-M-V	NOCTURNO
	128	11B-8	M-J-S	DIURNO
	112	11B-9	L-M-V	DIURNO
	202	11B-10	L-M-V	DIURNO
	115	11B-11	L-M-V	DIURNO
	116	11B-12	L-M-V	DIURNO
	117	11B-13	L-M-V	DIURNO
	452	11B-14	M-J-S	DIURNO
	502	11B-15	L-M-V	DIURNO
	451	11B-16	M-J-S	DIURNO
	113	11B-17	M-J-S	DIURNO
	115	11B-18	M-J-S	DIURNO
	116	11B-19	M-J-S	DIURNO
	117	11B-20	M-J-S	DIURNO
	118	11B-21	M-J-S	DIURNO

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
	502	11B-22	M-J-S	DIURNO
	134	11B-23	M-J-S	NOCTURNO
	119	11B-24	M-J-S	DIURNO
	124	11B-25	M-J-S	DIURNO
	123	11B-26	M-J-S	DIURNO
12A	503	12A-1	L-M-V	DIURNO
	128	12A-2	L-M-V	DIURNO
	504	12A-3	L-M-V	DIURNO
	126	12A-4	L-M-V	DIURNO
	130	12A-5	L-M-V	DIURNO
	503	12A-6	M-J-S	DIURNO
	504	12A-7	M-J-S	DIURNO
	129	12A-8	L-M-V	DIURNO
	127	12A-9	M-J-S	NOCTURNO
	139	12A-10	M-J-S	NOCTURNO
	126	12A-11	M-J-S	NOCTURNO
12B	122	12B-1	L-M-V	DIURNO
	123	12B-2	L-M-V	DIURNO
	453	12B-3	L-M-V	DIURNO
	452	12B-4	L-M-V	DIURNO
	455	12B-5	L-M-V	DIURNO
	456	12B-6	L-M-V	DIURNO
	457	12B-7	L-M-V	DIURNO
	122	12B-8	M-J-S	DIURNO
	457	12B-9	M-J-S	DIURNO
	454	12B-10	L-M-V	DIURNO
	454	12B-11	M-J-S	DIURNO
	455	12B-12	M-J-S	DIURNO
	456	12B-13	M-J-S	DIURNO

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
	118	12B-14	L-M-V	DIURNO
	124	12B-15	L-M-V	DIURNO
	120	12B-16	L-M-V	DIURNO
	119	12B-17	L-M-V	DIURNO
	451	12B-18	L-M-V	DIURNO
	453	12B-19	M-J-S	DIURNO
	143	12B-20	M-J-S	NOCTURNO
	114	12B-21	L-M-V	DIURNO
	120	12B-22	M-J-S	DIURNO
13A	131	13A-1	L-M-V	DIURNO
	132	13A-2	L-M-V	DIURNO
	126	13A-3	M-J-S	DIURNO
	130	13A-4	M-J-S	DIURNO
	129	13A-5	M-J-S	DIURNO
	131	13A-6	M-J-S	DIURNO
	132	13A-7	M-J-S	DIURNO
	135	13A-8	L-M-V	NOCTURNO
	127	13A-9	L-M-V	NOCTURNO
	128	13A-10	L-M-V	NOCTURNO
	126	13A-11	L-M-V	NOCTURNO
	129	13A-12	L-M-V	NOCTURNO
	130	13A-13	L-M-V	NOCTURNO
	131	13A-14	L-M-V	NOCTURNO
	129	13A-15	M-J-S	NOCTURNO
	130	13A-16	M-J-S	NOCTURNO
	131	13A-17	M-J-S	NOCTURNO
	132	13A-18	M-J-S	NOCTURNO
14A	124	14A-1	DIARIA	NOCTURNO
	125	14A-2	DIARIA	NOCTURNO

**PAGINA
EN
BLANCO**



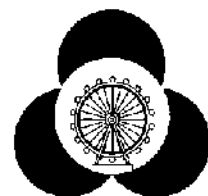
FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
	133	14A-3	DIARIA	NOCTURNO
15A	136	15A-1	DIARIA	NOCTURNO
	133	15A-2	L-M-V	DIURNO
	134	15A-3	L-M-V	DIURNO
	135	15A-4	L-M-V	DIURNO
	133	15A-5	M-J-S	DIURNO
	506	15A-6	L-M-V	DIURNO
	142	15A-7	L-M-V	DIURNO
	16A	137	16A-1	L-M-V
137		16A-2	M-J-S	NOCTURNO
138		16A-3	DIARIA	NOCTURNO
142		16A-4	DIARIA	NOCTURNO
134		16A-5	M-J-S	DIURNO
135		16A-6	M-J-S	DIURNO
136		16A-7	M-J-S	DIURNO
137		16A-8	M-J-S	DIURNO
138		16A-9	DIARIA	DIURNO
506		16A-10	M-J-S	DIURNO
17A	145	17A-1	L-M-V	NOCTURNO
	139	17A-2	M-J-S	DIURNO
	140	17A-3	M-J-S	NOCTURNO
	141	17A-4	DIARIA	NOCTURNO
	136	17A-5	L-M-V	DIURNO
	137	17A-6	L-M-V	DIURNO
	139	17A-7	L-M-V	DIURNO
	140	17A-8	L-M-V	DIURNO
	141	17A-9	L-M-V	DIURNO
	142	17A-10	M-J-S	DIURNO
	507	17A-11	M-J-S	DIURNO

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DISTRIBUCION DE UNIDADES POR SUB-ZONAS

SUBZONA	VEHICULO	MICRO -RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
18A	140	18A-1	L-M-V	NOCTURNO
	143	18A-2	L-M-V	DIURNO
	507	18A-3	L-M-V	DIURNO
	140	18A-4	M-J-S	DIURNO
	141	18A-5	M-J-S	DIURNO
19A	144	19A-1	L-M-V	DIURNO
	127	19A-2	L-M-V	DIURNO
	127	19A-3	M-J-S	DIURNO
	143	19A-4	M-J-S	DIURNO
	144	19A-5	M-J-S	DIURNO
	145	19A-6	L-M-V	DIURNO
POS	301	POS-1	DIARIA	DIURNO
POS	302	POS-2	DIARIA	DIURNO
PRO	303	PRO-1	DIARIA	DIURNO
TEN	304	TEN-1	L-M-J-S	DIURNO

PAGINA
EN
BLANCO

0000001218



URVASEO

FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

RECOLECCIÓN ROLL ON/OFF

TURNO DIURNO

FRECUENCIA 3: LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES

MICRO #1 401 CENTRO DE ACOPIO INALECSA MABE LAB. GARBU VECONSÁ	MICRO #2 402 IPAC LIFE FOOD PRODUCTS PROFRUTA PYCCA VIA DAULE KM 11.5	MICRO #3 403 CELOPLAST CENTRO DE ACOPIO URB. PUERTO SEYMOUR CENTRO DE ACOPIO URB. BOSQUES DE LA COSTA CENTRO DE ACOPIO URB. VILLAS DEL BOSQUE	MICRO #4 404 C. C. PLAZA 9 (PYCCA) PYCCA VIA DAULE KM 9.5 TONY YOGURT FCO. ORELLANA PROMESA	MICRO #5 405 BATERIAS BOSCH ROOFTEC PENITENCIARIA DEL LITORAL (LA ROCA) IMPROEL
MICRO #6 406 C. E. PERIMETRAL (FRENTE A LA BOMBONA INTERAGUA) C. E. PERIMETRAL (FRENTE A GAS. TERPEL) BANANAPUERTO CENTRO DE ACOPIO INARPI - TPG TUBERIAS DEL PACIFICO	MICRO #7 407 FADESA EL MUELLE FERPACIFIC LA FABRIL ANDEC PERIMETRAL KM 26	MICRO #8 408 CENTRO DE ACOPIO CEMENTERIO GENERAL CENTRO DE ACOPIO HOSPITAL ROBERTO GILBERT SOITGAR CERVECERIA NACIONAL ENVASES DEL LITORAL VIA DAULE KM 10.5	MICRO #9 409 COLGATE - PALMOLIVE CENTRO DE ACOPIO ALMACENES TIA (BODEGA) INTACO VIA DAULE KM 16 INTERCIA VIA DAULE KM 7 PLASTICOS DEL LITORAL	MICRO #10 410 TROPICAL (BALORU) CENTRO DE ACOPIO URB. ECOCITY PEPSI PROTISA PLASTIPOWER
MICRO #11 411 PLASTICOS RIVAL ASUNCORP SONGA MASS LINE MANUCHAR	MICRO #12 412 CONAPLAST INDUSTRIA CARTONERA INTERCIA VIA DAULE KM 26 JABONERIA NACIONAL SAFIMO S.A.	MICRO #13 413 CENTRO DE ACOPIO 1 (MUCHO LOTE 2) CENTRO DE ACOPIO 2 (MUCHO LOTE 2) CENTRO DE ACOPIO 3 (MUCHO LOTE 2) CENTRO DE ACOPIO NORTE (MUCHO LOTE 1) CENTRO DE ACOPIO BLOQUE 10 BASTION POPULAR	MICRO #14 414 CENTRO DE ACOPIO JUNTO CEMENTERIO SUBURBIO CENTRO DE ACOPIO MAPASINGUE OESTE CENTRO DE ACOPIO FRENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRO DE ACOPIO JUNTO A ECUASAL CENTRO DE ACOPIO SUR	

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

RECOLECCIÓN ROLL ON/OFF

FRECUENCIA 3: MARTES - JUEVES - SÁBADO

MICRO #1 401 INTACO VIA DAULE KM 16 CENTRO DE ACOPIO GRUPO LINDE TRILEX ELECTROCABLES	MICRO #2 402 TV CABLE INTERCIA AV. CASUARINA RECYNTER AISPOL	MICRO #3 403 INDURA SOITGAR HIDALGO & HIDALGO (AV. BOMBERO) LIFE FOOD PRODUCTS	MICRO #4 404 COCA COLA INMOBILIARIA GUANGALA KIMBERLY KLARK C. C. SAIBABA 2	MICRO #5 405 BORSEA C. E. PERIMETRAL (FRENTE A LA BOMBONA INTERAGUA) C. E. PERIMETRAL (FRENTE A GAS. TERPEL) TRINIPUERTO
MICRO #6 406 FERTISA ELECTRO GUAYAS PINTUCO CENTRO DE ACOPIO HOSPITAL ROBERTO GILBERT	MICRO #7 407 CENTRO EMPRESARIAL COLON VISOLIT (LIMPIEZA DE ESTEROS) TROPIFRUTA SUMESA	MICRO #8 408 AVECAN GALAPESCA MADETEC COMEXPORT	MICRO #9 409 NESTLE VIA DAULE KM 9 CENTRO DE ACOPIO PINTURAS UNIDAS SAFIMO S.A. BRAHMA	MICRO #10 410 SUPAN CRIDESA ANDIPUERTO MASS LINE
MICRO #11 411 CONTECOM BASE NAVAL SUR CENTRO DE ACOPIO ALMACENES BOYACA ANDEC FUNASA	MICRO #12 412 GRUPASA RECIPLASTIC TRASMAR	MICRO #13 413 CENTRO DE ACOPIO 1 (MUCHO LOTE 2) CENTRO DE ACOPIO 2 (MUCHO LOTE 2) CENTRO DE ACOPIO 3 (MUCHO LOTE 2) CENTRO DE ACOPIO NORTE (MUCHO LOTE 1) CENTRO DE ACOPIO BLOQUE 10 BASTION POPULAR	MICRO #14 414 CENTRO DE ACOPIO JUNTO CEMENTERIO SUBURBIO CENTRO DE ACOPIO MAPASINGUE OESTE CENTRO DE ACOPIO FRENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRO DE ACOPIO JUNTO A ECUASAL CENTRO DE ACOPIO SUR	

**PAGINA
EN
BLANCO**

N.º 0000001220



URVASEO

FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

**RECOLECCIÓN ROLL ON/OFF
FRECUENCIA 7: LUNES A DOMINGO**

MICRO #15
415
CENTRO DE ACOPIO MERCADO JOSE MASCOTE
CENTRO DE ACOPIO MERCADO EXPLANADA
CENTRO DE ACOPIO MERCADO DE BASTION

**TURNO NOCTURNO
FRECUENCIA 3: LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES**

MICRO #1
401
DON CAFE
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
C. C. ALBAN BORJA
C. C. ALBAN BORJA (MEGAMAXI)

MICRO #2
402
MI COMISARIATO (BODEGA CENTRAL)
DE PRATTI (BODEGA)
PRONACA
C. C. MALL EL FORTIN

MICRO #3
403
CENTRO DE ACOPIO NORTE (MUCHO LOTE 1)
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
CENTRO DE ACOPIO JUNTO A ECUASAL
C. C. SUPER - EXITO

MICRO #4
404
HOGAR DE CRISTO (COOP. SERGIO TORAL)
CENTRO DE ACOPIO, URB. COLINAS DEL SOL
SUPERMAXI PARQUE CALIFORNIA
CENTRO DE ACOPIO URB. PORTOFINO

MICRO #5
405
C. C. TERMINAL TERRESTRE
C. C. SAN MARINO
C. C. CALIFORNIA 1
C. C. CALIFORNIA 2

MICRO #6
406
C. E. PERIMETRAL (FRENTE A GAS. TERPEL)
C. E. PERIMETRAL (FRENTE A LA BOMBONA INTERAGUA)
C. C. PASEO SHOPPING (VIA DAULE K10)
C. E. SOCIO VIVIENDA MIDUVI 1
C. C. TERMINAL TERRESTRE

MICRO #7
407
C. C. SAN MARINO
CENTRO DE ACOPIO URB. JARDINES DEL RIO
HOSPITAL DE SEGURO TEODORO MALDONADO
CENTRO DE ACOPIO URB. ROMADERA
C. C. POLICENTRO

MICRO #8
408
CENTRO DE ACOPIO URB. LA PERLA
CENTRO DE ACOPIO URB. VERANDA
C. E. JUNTO URB. VALLE ALTO
AEROPUERTO JOSE JOAQUIN DE OLMEDO
ESCUELA DE FORMACIÓN DE OFICIALES CTE

MICRO #9
409
CENTRO DE ACOPIO JUNTO CEMENTERIO SUBURBIO
CENTRO DE ACOPIO MAPASINGUE OESTE
CENTRO DE ACOPIO FRENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO
CENTRO DE ACOPIO JUNTO A ECUASAL
CENTRO DE ACOPIO SUR

MICRO #10
410
CENTRO DE ACOPIO 1 (MUCHO LOTE 2)
CENTRO DE ACOPIO 2 (MUCHO LOTE 2)
CENTRO DE ACOPIO 3 (MUCHO LOTE 2)
CENTRO DE ACOPIO NORTE (MUCHO LOTE 1)
CENTRO DE ACOPIO BLOQUE 10 BASTION POPULAR

2

[Handwritten signature]

**PAGINA
EN
BLANCO**

N. 0000001221



URVASEO

FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

RECOLECCIÓN ROLL ON/OFF

FRECUENCIA 3: MARTES - JUEVES - SÁBADO

MICRO #1	MICRO #2	MICRO #3	MICRO #4	MICRO #5
401	402	403	404	405
C. C. RIOCENTRO CEIBOS	FERRISARIATO (BODEGA)	C. C. LA PIAZA (CEIBOS)	C. C. CITY MALL	FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS
C. C. RIOCENTRO CEIBOS (HIPERMARKET)	HOSPITAL UNIVERSITARIO	EXOPRUT	C. E. SOCIO VIVIENDA MIDUVI 1	C. E. PERIMETRAL (FRENTE A GAS. TERPEL)
MEGAMAXI CEIBOS	CENTRO DE ACOPIO URB. ROMADERA	COMISARIATO EL CORAL (VIA DAULE)	C. C. CITY MALL (MEGAMAXI)	C. E. PERIMETRAL (FRENTE A LA BOMBONA INTERAGUA)
COMISARIATO EL CORAL (CARLOS JULIO AROSEMENA)	INFANTERIA DE MARINA	C. C. MALL EL FORTIN	C. C. SUPER - EXITO	HOSPITAL DE SEGURO TEDORO MALDONADO
C. C. RIO CENTRO NORTE (HIPERMARKET)	CENTRO DE CONVENCIONES SIMON BOLIVAR	FERIA LIBRE 28 Y CALLEJON PARRA	DON CAFE	C. C. RIO CENTRO NORTE
MICRO #6	MICRO #7	MICRO #8	MICRO #9	MICRO #10
406	407	408	409	410
C. C. MALL DEL SUR	AEROPUERTO JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	C. C. LA ROTONDA	CENTRO DE ACOPIO JUNTO CEMENTERIO SUBURBIO	CENTRO DE ACOPIO 1 (MUCHO LOTE 2)
C. C. MALL DEL SUR (MEGAMAXI)	C. C. TERMINAL TERRESTRE	C. C. MALL DEL SOL (PATIO DE COMIDAS)	CENTRO DE ACOPIO MAPASINGUE OESTE	CENTRO DE ACOPIO 2 (MUCHO LOTE 2)
C. C. RIOCENTRO SUR	C. C. SAN MARINO	C. C. MALL DEL SOL (PUNTO ROJO)	CENTRO DE ACOPIO FRENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO	CENTRO DE ACOPIO 3 (MUCHO LOTE 2)
C. C. RIOCENTRO SUR (HIPERMARKET)	C. C. POLICENTRO	FERCONSA	CENTRO DE ACOPIO JUNTO A ECUASAL	CENTRO DE ACOPIO NORTE (MUCHO LOTE 1)
			CENTRO DE ACOPIO SUR	CENTRO DE ACOPIO BLOQUE 10 BASTION POPULAR

FRECUENCIA 7: LUNES A DOMINGO

MICRO #11	MICRO #12	MICRO #13	MICRO #14	MICRO #15
411	412	413	414	415
CENTRO DE ACOPIO MERCADO JOSE MASCOTE	CENTRO DE ACOPIO MERCADO 4 MANZANAS	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 01	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 08	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 15
CENTRO DE ACOPIO MERCADO EXPLANADA	CENTRO DE ACOPIO MERCADO DE BASTION	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 02	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 09	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 16
CAMAL MUNICIPAL	CENTRO DE ACOPIO MERCADO SAN JACINTO	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 03	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 10	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 17
CENTRO DE ACOPIO MERCADO CARAGUAY	CENTRO DE ACOPIO MERCADO SAUCES 9	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 04	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 11	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 18
CENTRO DE ACOPIO MERCADO FLORIDA	CENTRO DE ACOPIO MERCADO CASUARINA	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 05	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 12	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 19
		CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 06	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 13	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 20
		CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 07	CENTRO DE ACOPIO MERCADO T.T.V ANDEN # 14	

✓

[Handwritten signature]

100000

**PAGINA
EN
BLANCO**



FORMULARIO 1.13.1.1.

DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

DETALLE DE RECOLECCIÓN DIARIA EN VÍAS PRINCIPALES

FRECUENCIA 14

DIRECCION	DESDE	HASTA
AV. PERIMETRAL	3ER PUENTE	AV. 25 DE JULIO
AV. 25 DE JULIO	AV. PÍO JARAMILLO	EL PUERTO
CACIQUE TOMALÁ	AV. 25 DE JULIO	JOSE SANCHEZ RUBIO
MARIANA ARGUDO	AV. 25 DE JULIO	AV. 11 S.E
AV. RAÚL CLEMENTE HUERTA	AV. 25 DE JULIO	AV. ABDÓN CALDERÓN
AV. ABDÓN CALDERÓN	AV. RAÚL CLEMENTE HUERTA	LA PLAYITA
ROBERTO SERRANO	AV. 25 DE JULIO	ADOLFO H. SIMMONDS
ADOLFO H. SIMMONDS	AV. RAÚL CLEMENTE HUERTA	GALO PLAZA LAZO
AV. 29	CALLE Q	AV. PORTETE
CALLE Q	LA 19	LA 29
AV. PORTETE	PUENTE PORTETE	FEDERICO GODIN
CALLE 17	VENEZUELA	COLON
VENEZUELA	LA 17	LA 11
PEDRO MENÉNDEZ GILBERT	JULIÁN CORONEL	PLAZA DAÑIN
PLAZA DAÑIN	AV. DE LAS AMÉRICAS	PEDRO MENÉNDEZ
AV. DEMOCRACIA	PEDRO MENÉNDEZ	CARLOS L. PLAZA DAÑIN
AGUSTÍN FREIRE	JUAN TANCA MARENGO	PARRA VELASCO
GUILLERMO R. PAREJA	JUAN TANCA MARENGO	FCO. DE ORELLANA
ISIDRO AYORA CUEVA	AGUSTÍN FREIRE	JOSE LUIS TAMAYO
ANTONIO PARRA	AV. DE LAS AMÉRICAS	JOSE LUIS TAMAYO
RODRIGO ICAZA	JOSE MARIA EGAS	JOSE LUIS TAMAYO
VÍA A DAULE	KM. 4 1/2 VÍA A DAULE	VÍA PERIMETRAL
MODESTO LUQUE	AV. PERIMETRAL	ALTURA LAS ANTENAS
DOMINGO COMIN	PÍO JARAMILLO	CACIQUE TOMALÁ
HONORATO VÁSQUEZ	PERIMETRAL	ING. CONSORCIO URVASEO
AVENIDA PRINCIPAL CDLA MARTHA DE ROLDOS		

FRECUENCIA 7

DIRECCION	DESDE	HASTA
AV. LUIS NOBOA	JUAN MONTALVÁN	TOMAS DE AGUIRRE
AV. LOS ESTEROS	AV. 8 S.O	AV. 25 DE JULIO
CAYETANO TARRUEL	JUAN MONTALVÁN	TOMAS DE AGUIRRE
JUAN MONTALVÁN	LUIS NOBOA N.	AV. 25 DE JULIO
AV. 25 DE JULIO	PÍO JARAMILLO	FCO. SEGURA
GALO PLAZA LAZO	ADOLFO H. SIMMONDS	LA 49 S.E
ERNESTO ALBÁN MOSQUERA	ENT. LAS MALVINAS	AV. 25 DE JULIO
CALLE A	PUENTE DE LA A	TUNGURAHUA
CALLE 29	PORTETE	CAPITÁN NÁJERA
CALLE 23	CALLE Q	VÍA PERIMETRAL
ISMAEL PÉREZ CASTRO	GARCÍA GOYENA	CALLE K
GÓMEZ RENDÓN	LA 38	LA 17
CHILE	9 DE OCTUBRE	PORTETE
PANAMÁ	PADRE AGUIRRE	JUNÍN
PIEDRAHITA	LOS RÍOS	PANAMÁ
JOSÉ MARÍA ROURA	GUILLERMO R. PAREJA	ISIDRO A. CUEVA

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001223



URVASEO

**FORMULARIO 1.13.1.1.
DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE
DESECHOS**

DETALLE DE RECOLECCIÓN DIARIA EN VÍAS PRINCIPALES

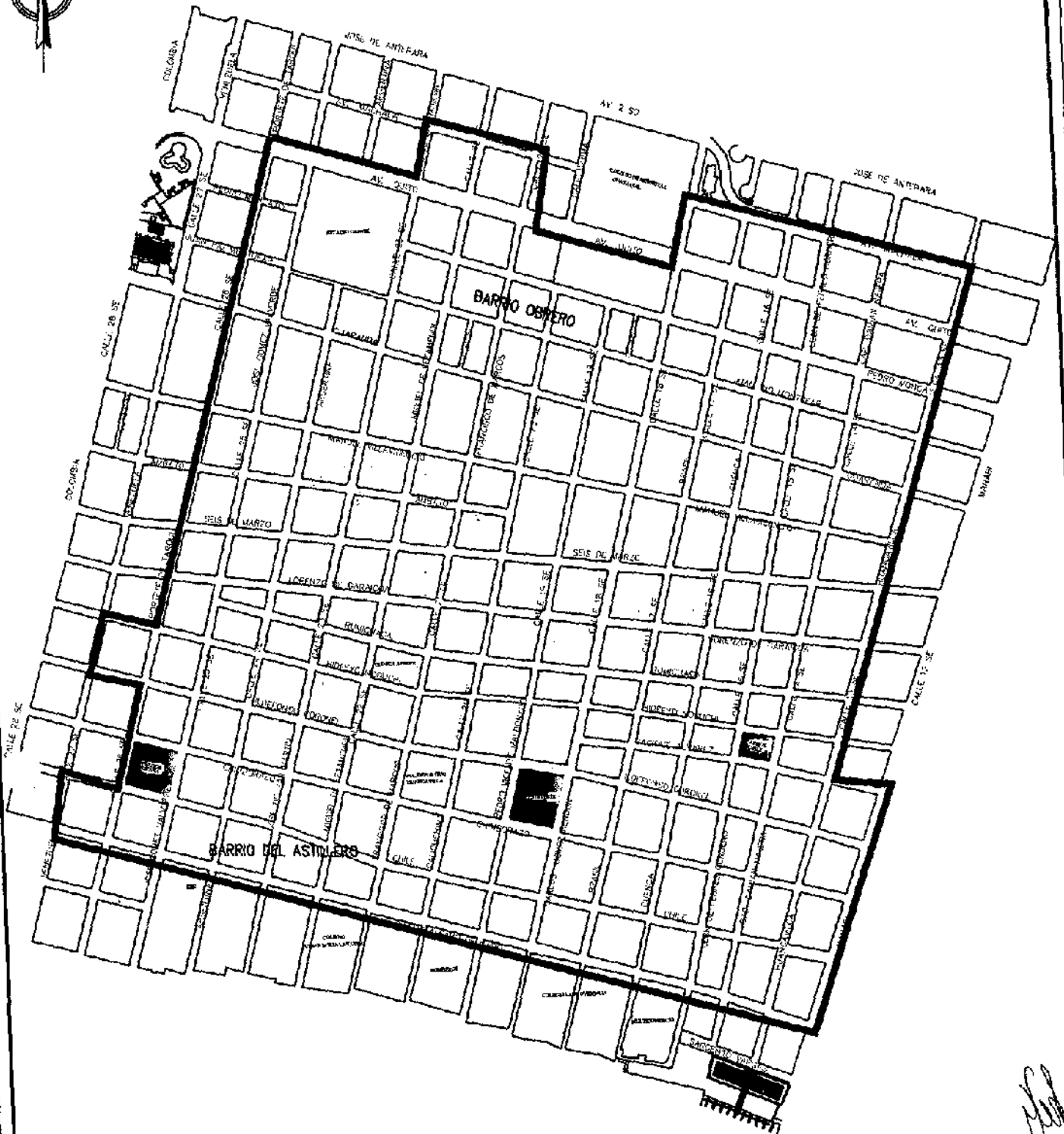
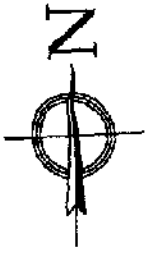
JOSÉ MARÍA EGAS	GUILLERMO R. PAREJA	RODRIGO ICAZA
DEMETRIO AGUILERA MALTA	GUILLERMO R. PAREJA	ISIDRO AYORA
BENJAMÍN CARRIÓN	JUAN TANCA MARENGO	ISIDRO AYORA
GABRIEL ROLDÓS	GUILLERMO R. PAREJA	ISIDRO AYORA
ENRIQUE GRAU RUIZ	ISIDRO AYORA	RODRIGO ICAZA
ANTONIO PARRA VELASCO	JOSÉ LUIS TAMAYO	TEODORO ALVARADO
RODRIGO ICAZA	JOSÉ LUIS TAMAYO	TEODORO ALVARADO
JOSÉ LUIS TAMAYO	FCO. DE ORELLANA	ALBERTO STAGG
FRANCISCO RIZZO	FCO. DE ORELLANA	ANTONIO PARRA VELASCO
FCO. DE ORELLANA	AGUSTÍN FREIRE	AV. MONTECRISTI
ENT. PRINC. JUAN MONTALVO H N.O)	(CALLE 19 VÍA A DAULE	ALTURA MERC. SAN JACINTO
AV. DEL BOMBERO	KM. 4 1/2 VÍA A DAULE	I. RODRÍGUEZ BONÍN
VÍA A DAULE	PERIMETRAL	PENITENCIARIA
AV. PERIMETRAL	VÍA A DAULE	ALT. DEL VIADUCTO
EDUARDO SOLÁ FRANCO	VÍA PERIMETRAL	VÍA A DAULE
MONTECRISTI	VÍA A DAULE	FCO. DE ORELLANA
CUENCA	CALLE 29	CALLE 17
CAPITÁN NÁJERA	CALLE 29	CALLE 17
DON BOSCO	AV. 25 DE JULIO	CARCHI
HUGO CORTÉZ CADENA	CALLE 49 S.E	CALLE 51 S.E
CALLE PUYO	AV. 25 DE JULIO	CAYETANO TARRUEL
JOSÉ TOMAS DE AGUIRRE	CAYETANO TARRUEL	LUIS NOBOA
VICENTE RAMÓN ROCA	STA. ISABEL	CHILLANES
CALLE 38 (A. MOSQUERA)	GÓMEZ RENDÓN	STA. ISABEL
GARCÍA GOYENA	VENEZUELA	CALLE 38
SUFRAGIO LIBRE	LUIS CORDERO	AV. DEMOCRACIA
ROBERTO GILBERT ELIZALDE	AV. DEMOCRACIA	NICASIO SAFADI
NICASIO SAFADI	ROBERTO G. ELIZALDE	PLAZA DAÑIN
ATAHUALPA CHÁVEZ	NICASIO SAFADI	PEDRO MENÉNDEZ
ENRIQUE ORTEGA MOREIRA	MANUEL R. SEMINARIO	GÓMEZ LINCE
GÓMEZ LINCE	E.ORTEGA MOREIRA	JUAN TANCA MARENGO
FCO. SEGURA	CALLE 29	PUENTE DE LA A
LA U DE BASTIÓN	VÍA A DAULE-CALLE 24 N.O3 PJ. 38A N.O	1 PA - CALLE 24 A N.O INGRESO A ECUASAL
PERIMETRAL	FCO. DE ORELLANA	VÍA A DAULE
CALLE 25 N.O	FCO. DE ORELLANA	VÍA A DAULE
JUNÍN	PANAMÁ	ESCOBEDO
ESCOBEDO	JUNÍN	9 DE OCTUBRE
9 DE OCTUBRE	ESCOBEDO	CHILE
PORTETE	CHILE	CHIMBORAZO
CHIMBORAZO	PORTETE	COLÓN
AUTOPISTA PASCUALES TERMINAL TERRESTRE	FCO. DE ORELLANA	CALLE 23 N.E

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001224



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 01A

MACRO 1

FRECUENCIA
DIARIA

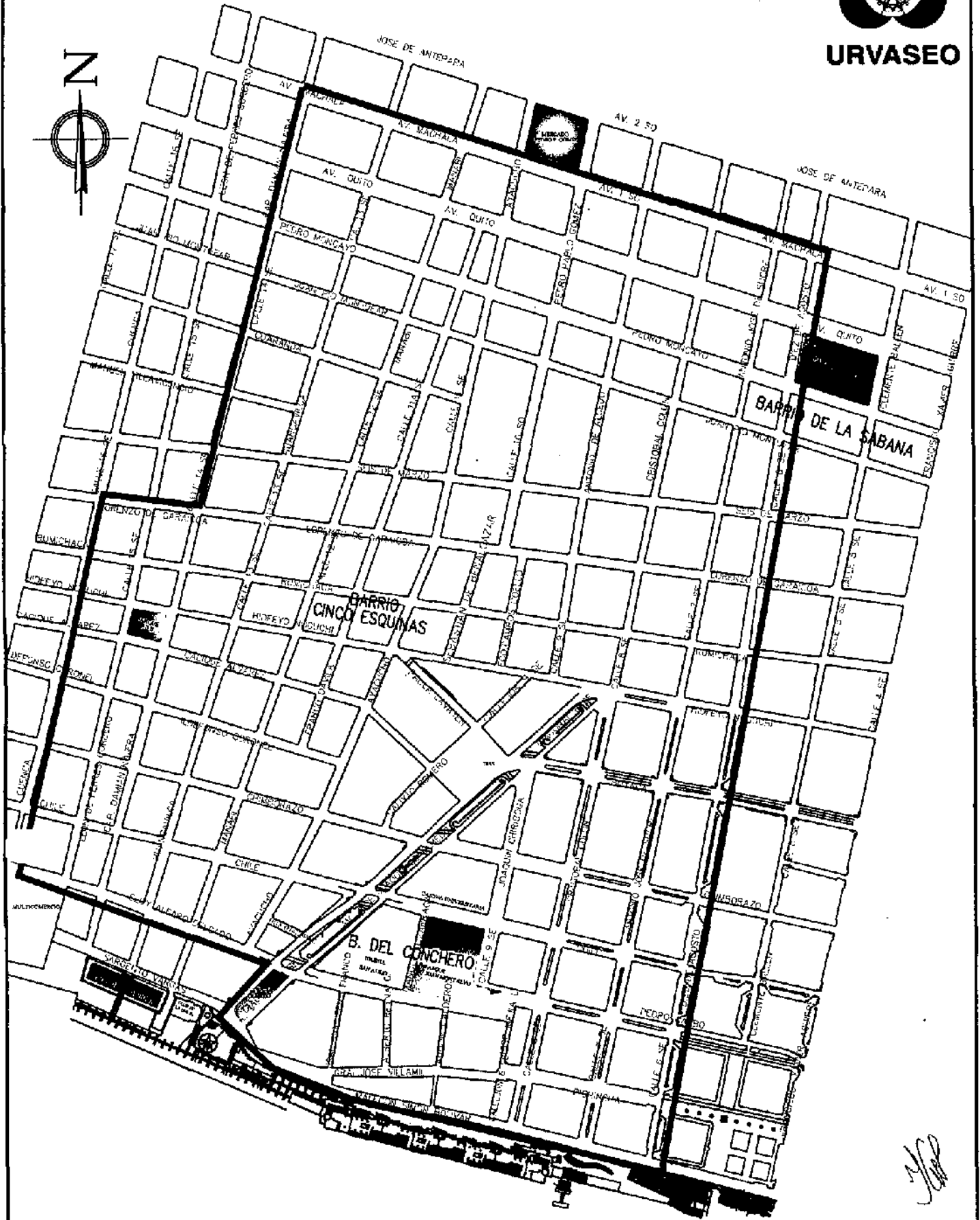
UNIDAD
101

**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001225



URVASEO



SUBZONA 01A

MACRO 2

FRECUENCIA

UNIDAD

DIARIA

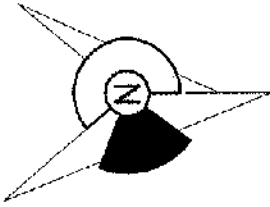
102

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**

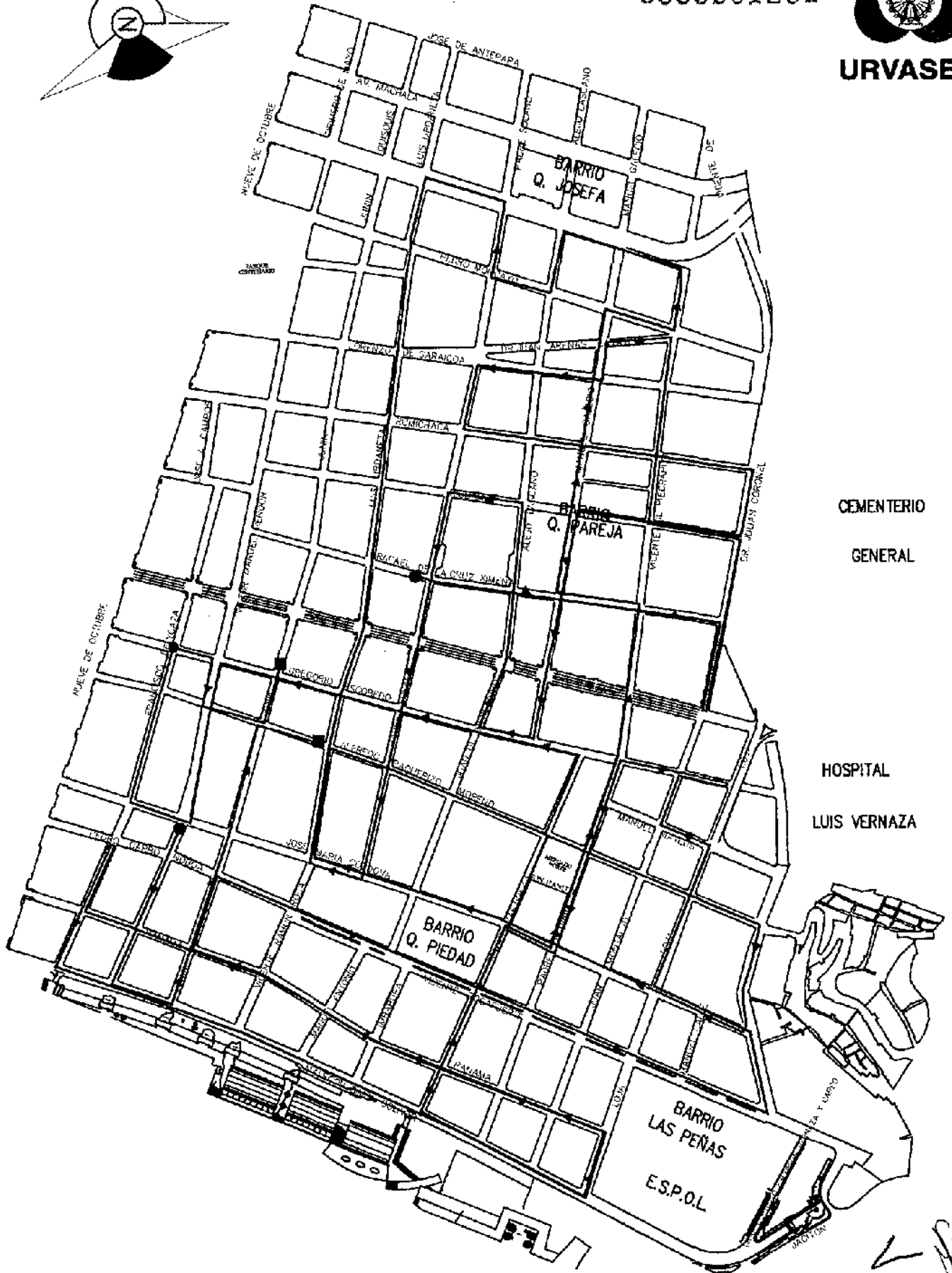
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001231



URVASEO



CEMENTERIO
GENERAL

HOSPITAL
LUIS VERNAZA

BARRIO
LAS PEÑAS
ESP.O.L.

SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	NOCTURNO	DIARIA	104
Viaje 2	●—■	HORARIO: 19h00 a 4h00		
Inicio	●			
Final	■			

SUBZONA 02A
MICRO 1

Handwritten signature

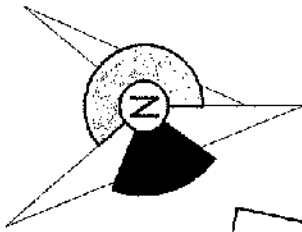
**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**

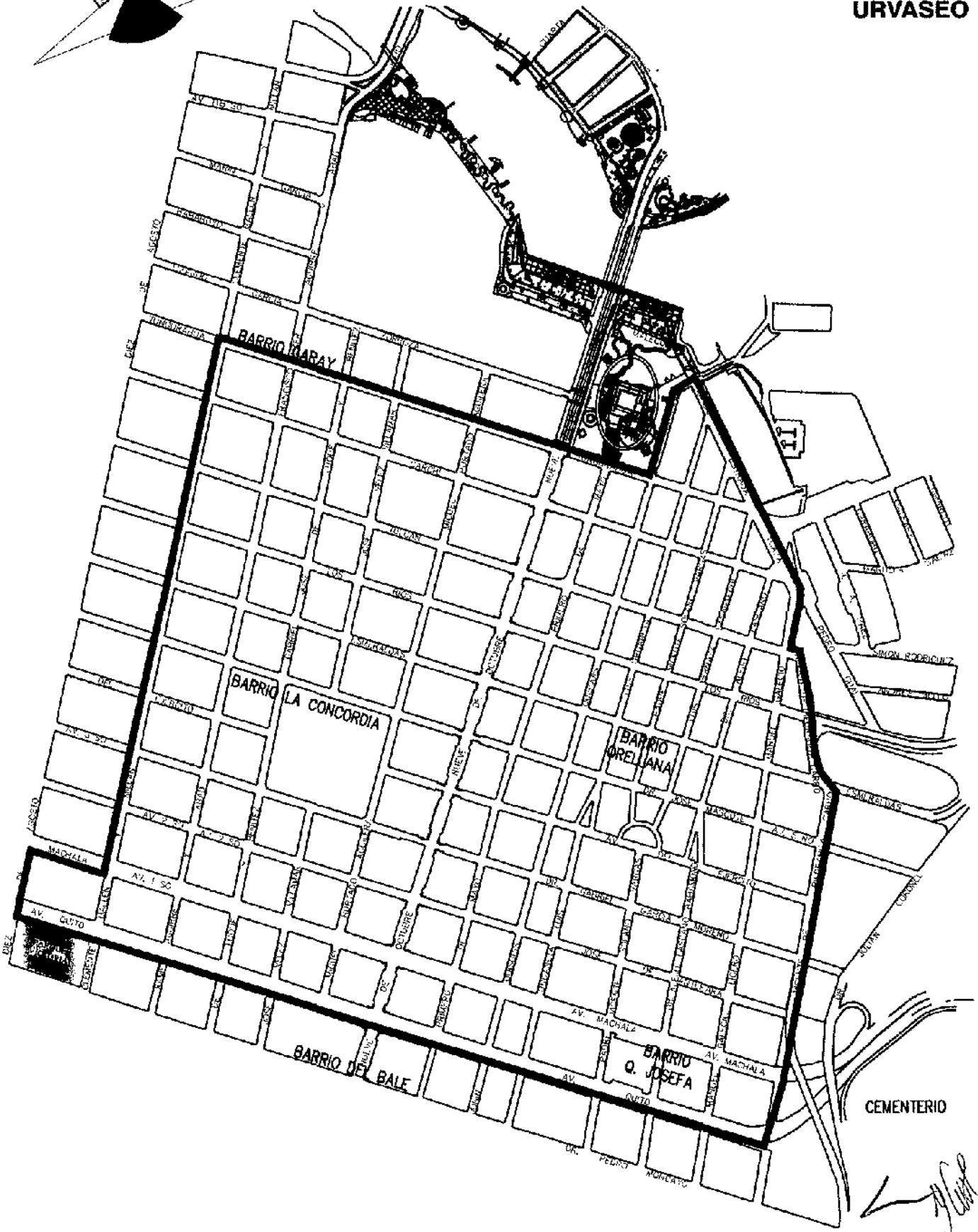
**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001236



SUBZONA 02B

MACRO 3

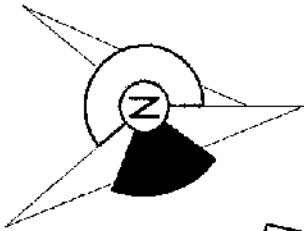
FRECUENCIA

UNIDAD

DIARIA

107

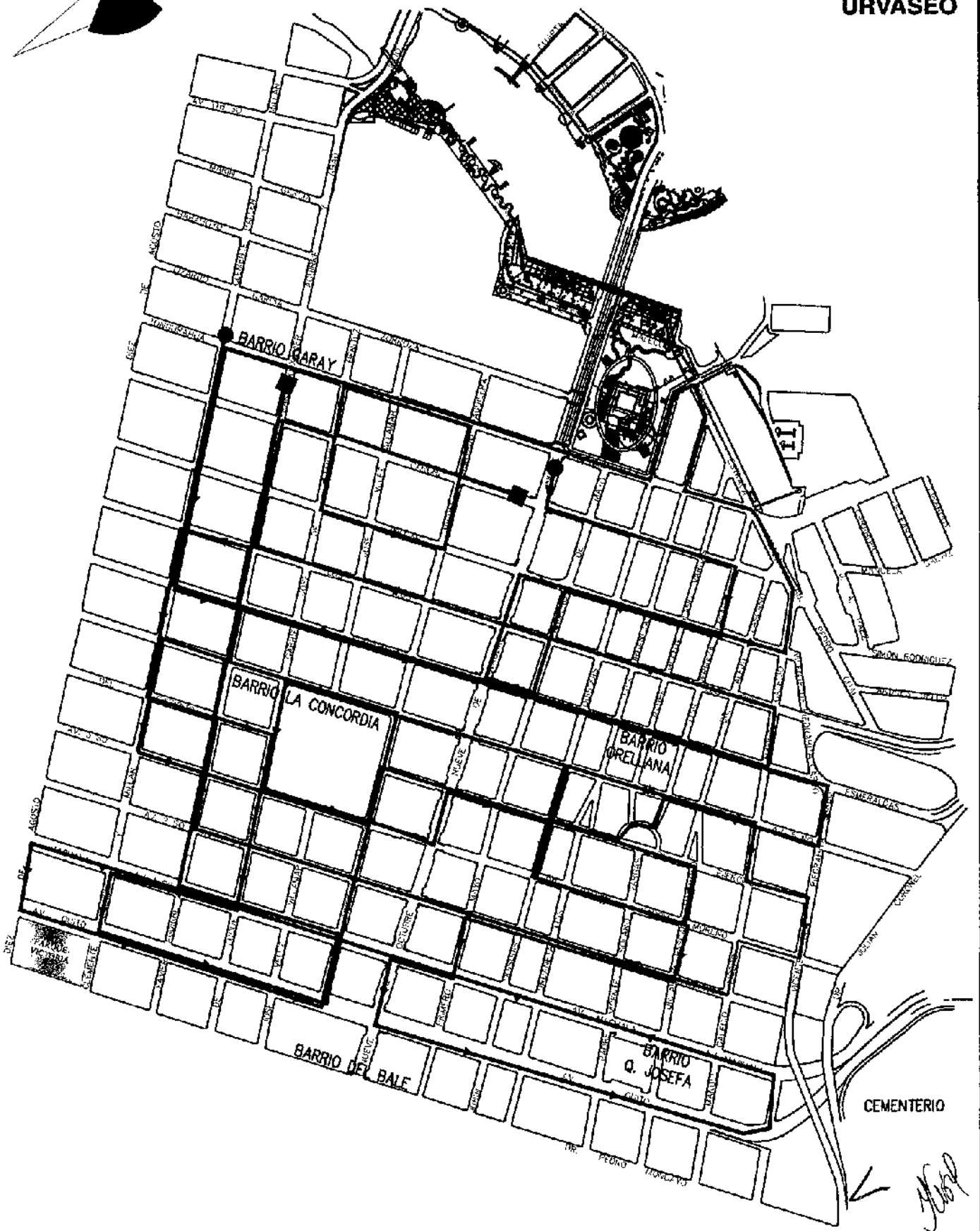
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001237



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

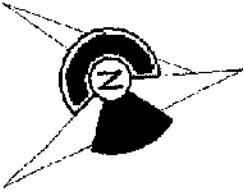
**SUBZONA 02B
MICRO 3**

**TURNO: NOCTURNO
HORARIO: 19h00 a 4h00**

**FRECUENCIA
DIARIA**

**UNIDAD
107**

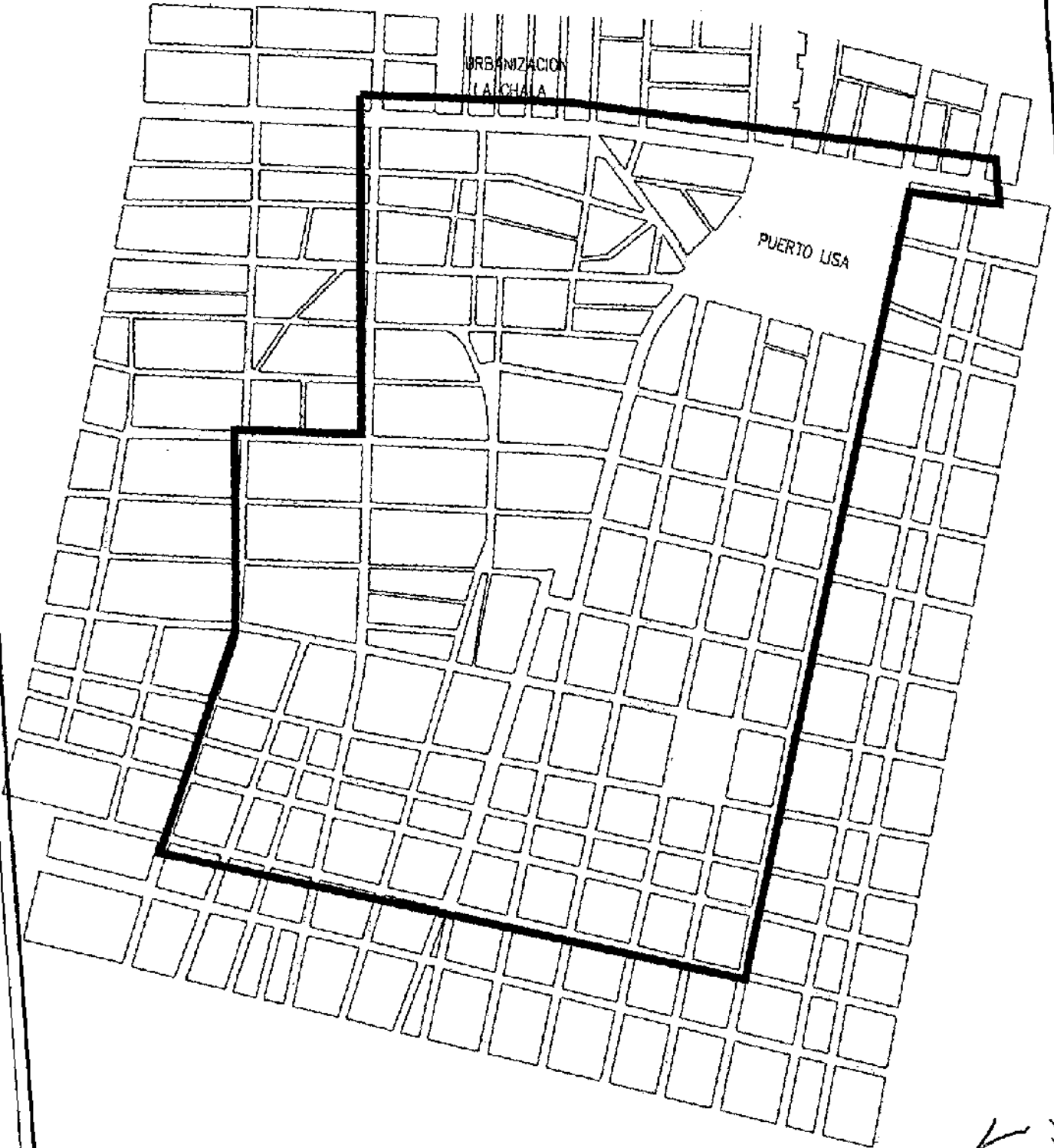
**PAGINA
EN
BLANCO**



AL-0000001238



URVASEO



Handwritten signature or initials

SUBZONA 03A	MACRO 01	FRECUENCIA DIARIA	UNIDAD 108
-------------	----------	----------------------	---------------

100-100000-0



**PAGINA
EN
BLANCO**

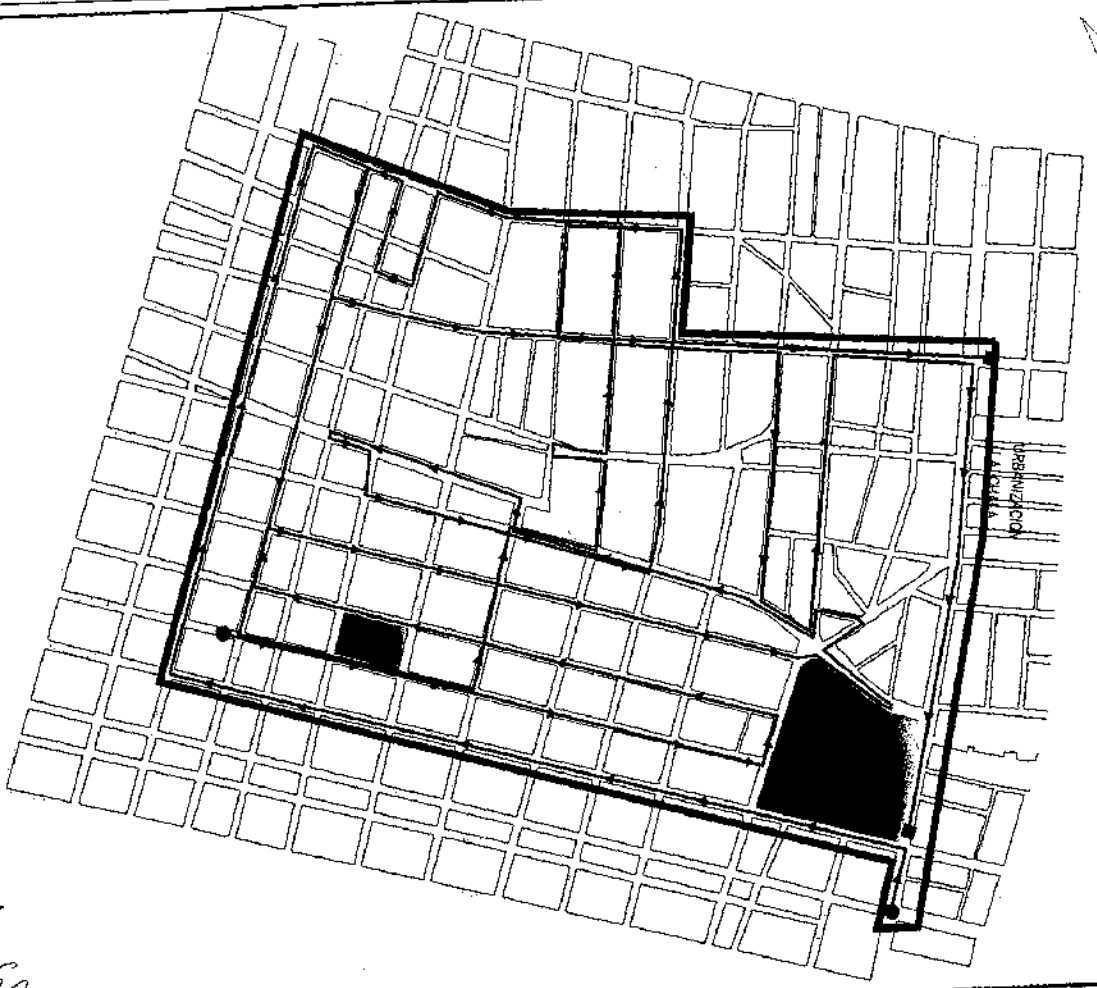
100-100000-0



2-0000001239



URBASEO

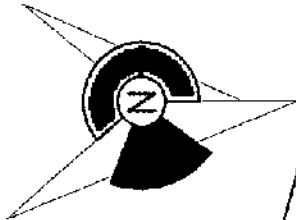


✓
[Handwritten signature]

SIMBOLOGIA		TURNO:		FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●	NOCTURNO		DIARIA	108
Viaje 2	—				
Inicio	●	HORARIO: 19h00 a 04h00			
Final	■				

SUBZONA 03A
MICRO 01

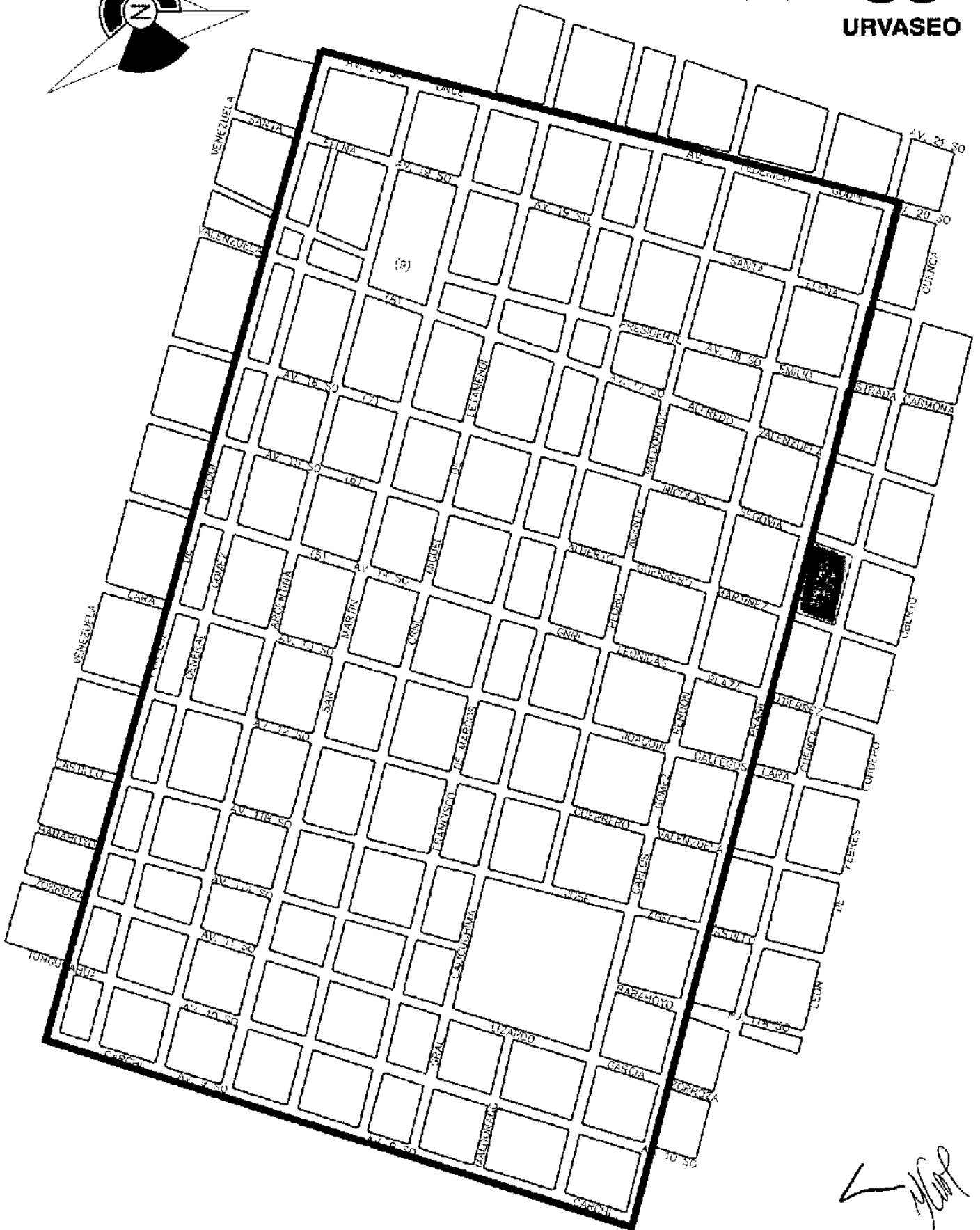
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001240



URVASEO



[Handwritten signature]

SUBZONA 03B

MACRO 01

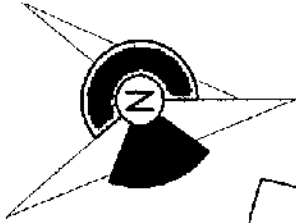
FRECUENCIA

UNIDAD

DIARIA

109

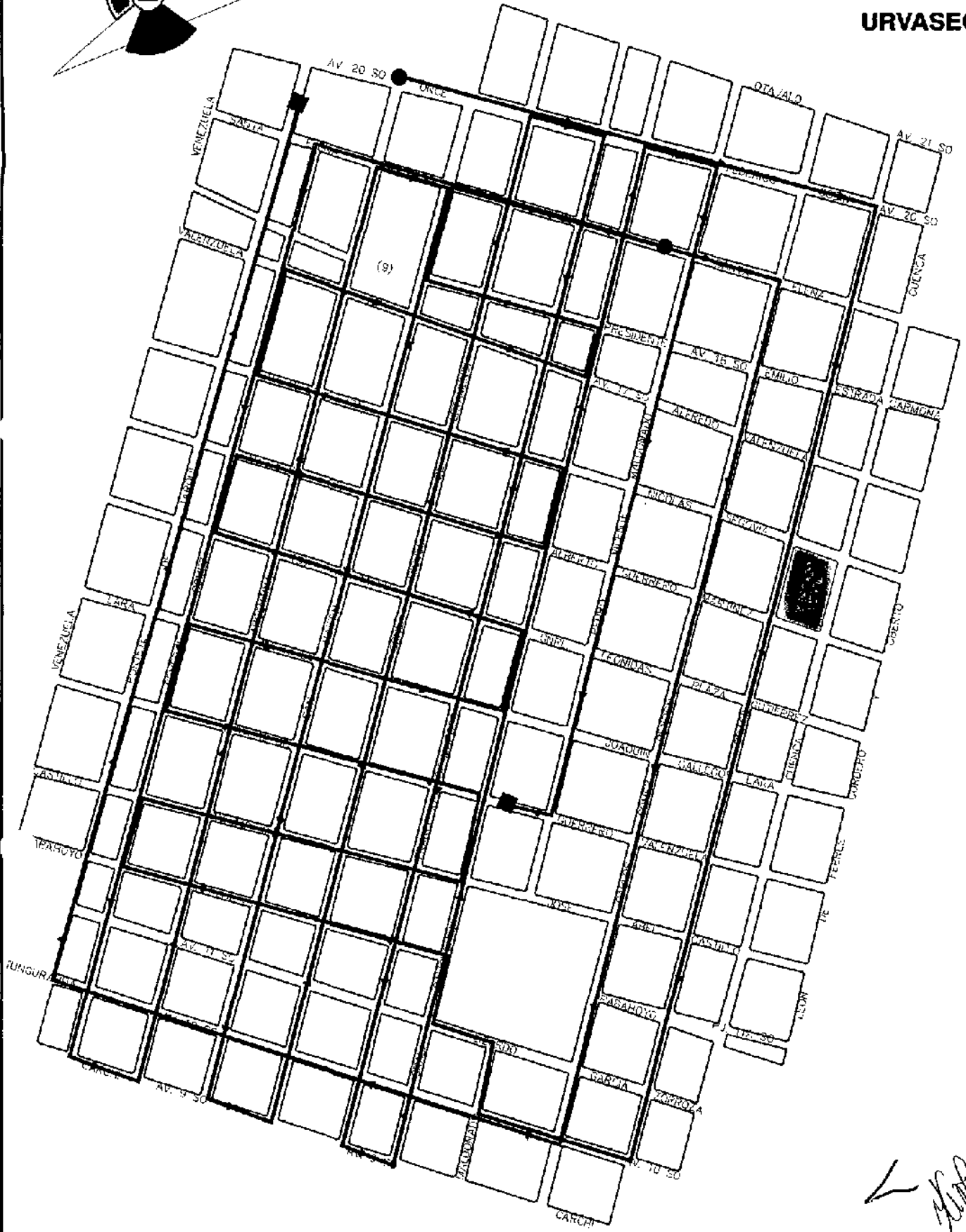
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001241

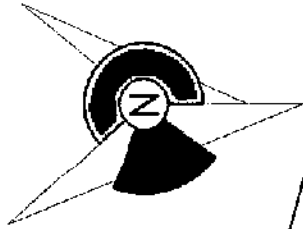


URVASEO



SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	NOCTURNO	DIARIA	109
Viaje 2	●—■	HORARIO: 19h00 a 04h00		
Inicio	●			
Final	■			
SUBZONA 03B MICRO 1				

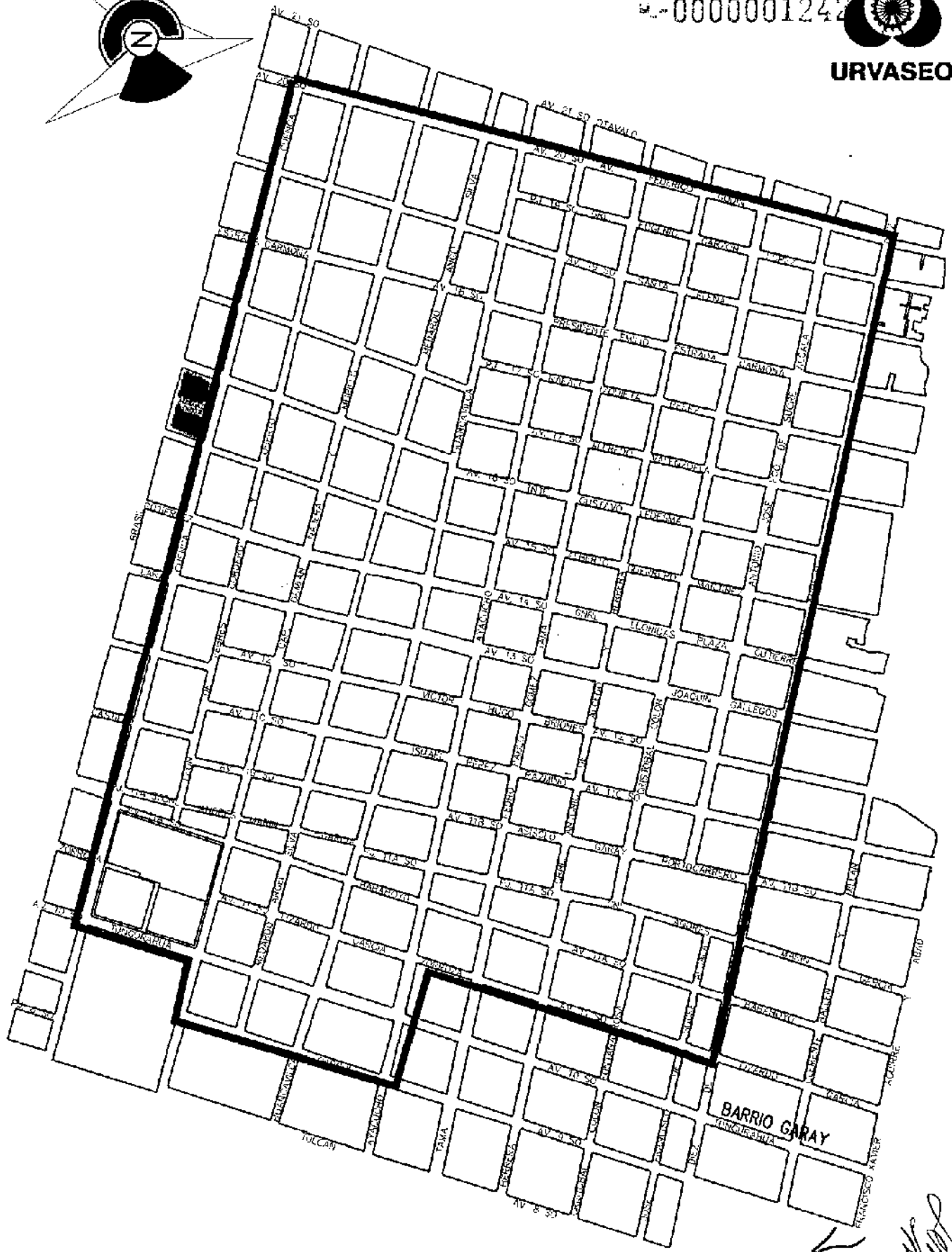
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001242



URVASEO



SUBZONA 03B

MACRO 02

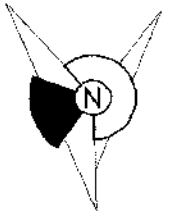
FRECUENCIA

UNIDAD

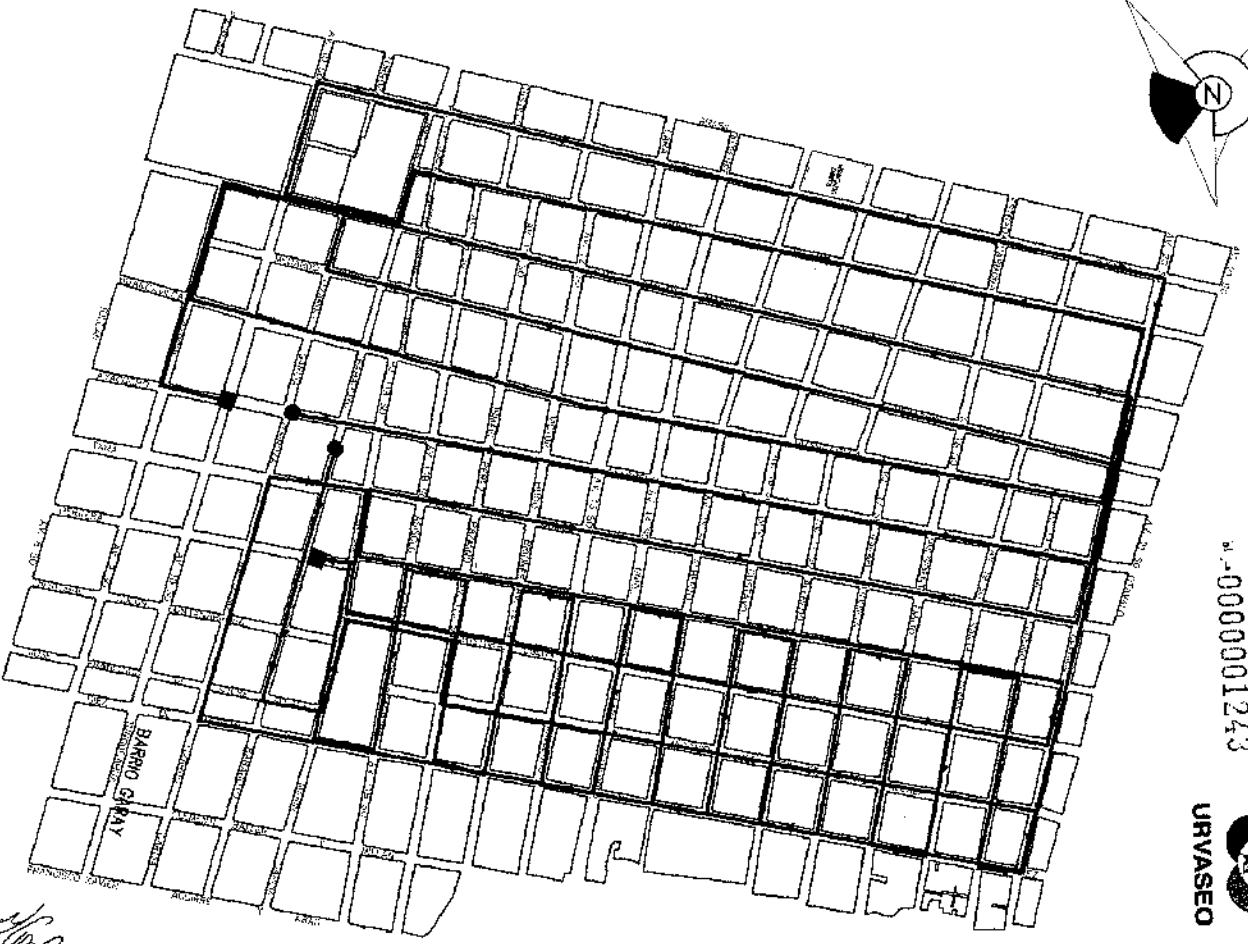
DIARIA

110

**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001243



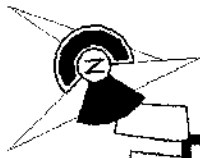
SIMBOLOGIA	
Viaje 1	—●—
Viaje 2	—●—
Inicio	—●—
Final	—■—

SUBZONA 03B	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
MICRO 02	HORARIO: 19h00 a 04h00	DIARIA	110

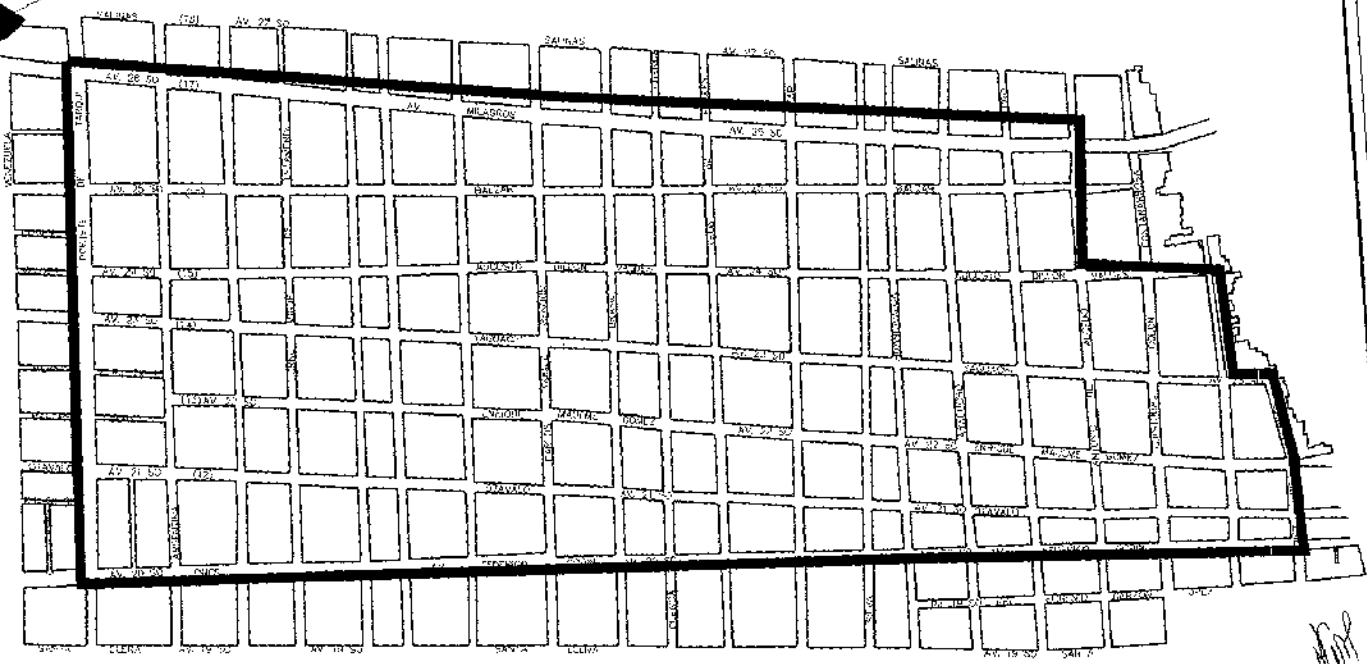
**PAGINA
EN
BLANCO**



URVASEO



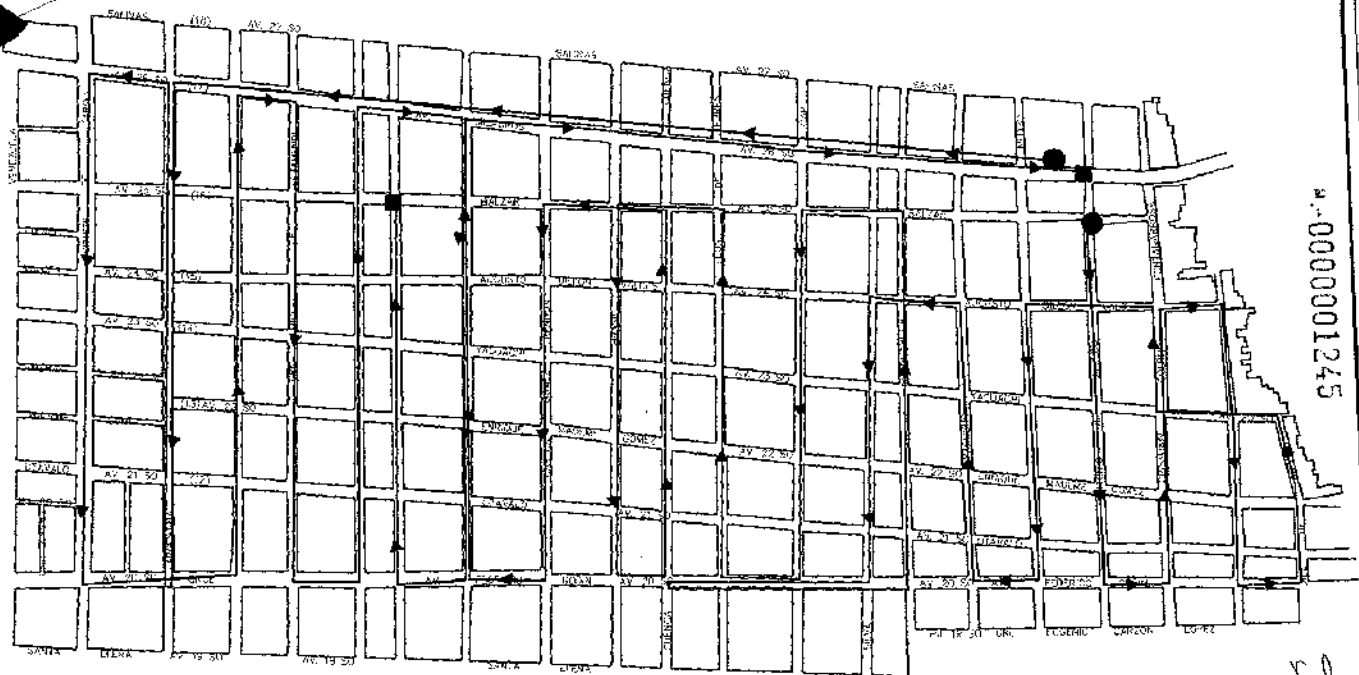
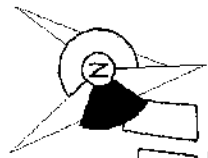
0000001244



[Handwritten signature]

SUBZONA 04B	MACRO 2	FRECUENCIA DIARIA	UNIDAD 111
-------------	---------	----------------------	---------------

**PAGINA
EN
BLANCO**



A.0000001245

Handwritten signature

SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ● —■
- Viaje 2 ● —■
- Inicio ● —
- Final —■

**SUBZONA 04B
MICRO 2**

**TURNO: NOCTURNO
HORARIO: 19h00 a 04h00**

**FRECUENCIA
DIARIA**

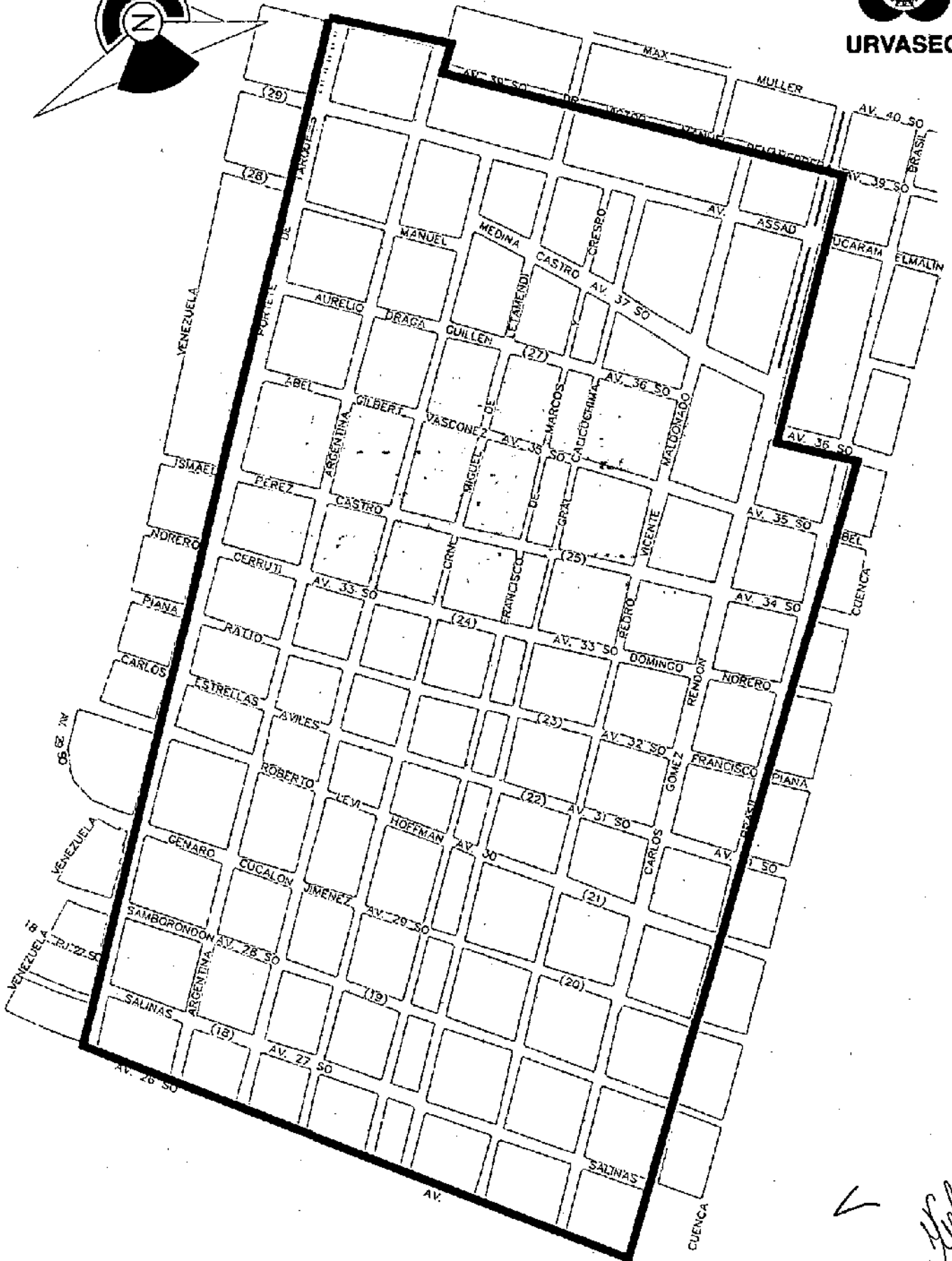
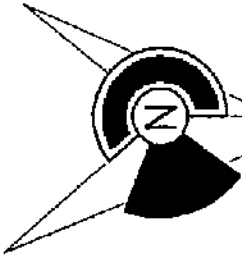
**UNIDAD
111**

**PAGINA
EN
BLANCO**

P-0000001246



URVASEO



SUBZONA 04B

MACRO 3

FRECUENCIA

UNIDAD

L-M-V

112

INTRODUCCION



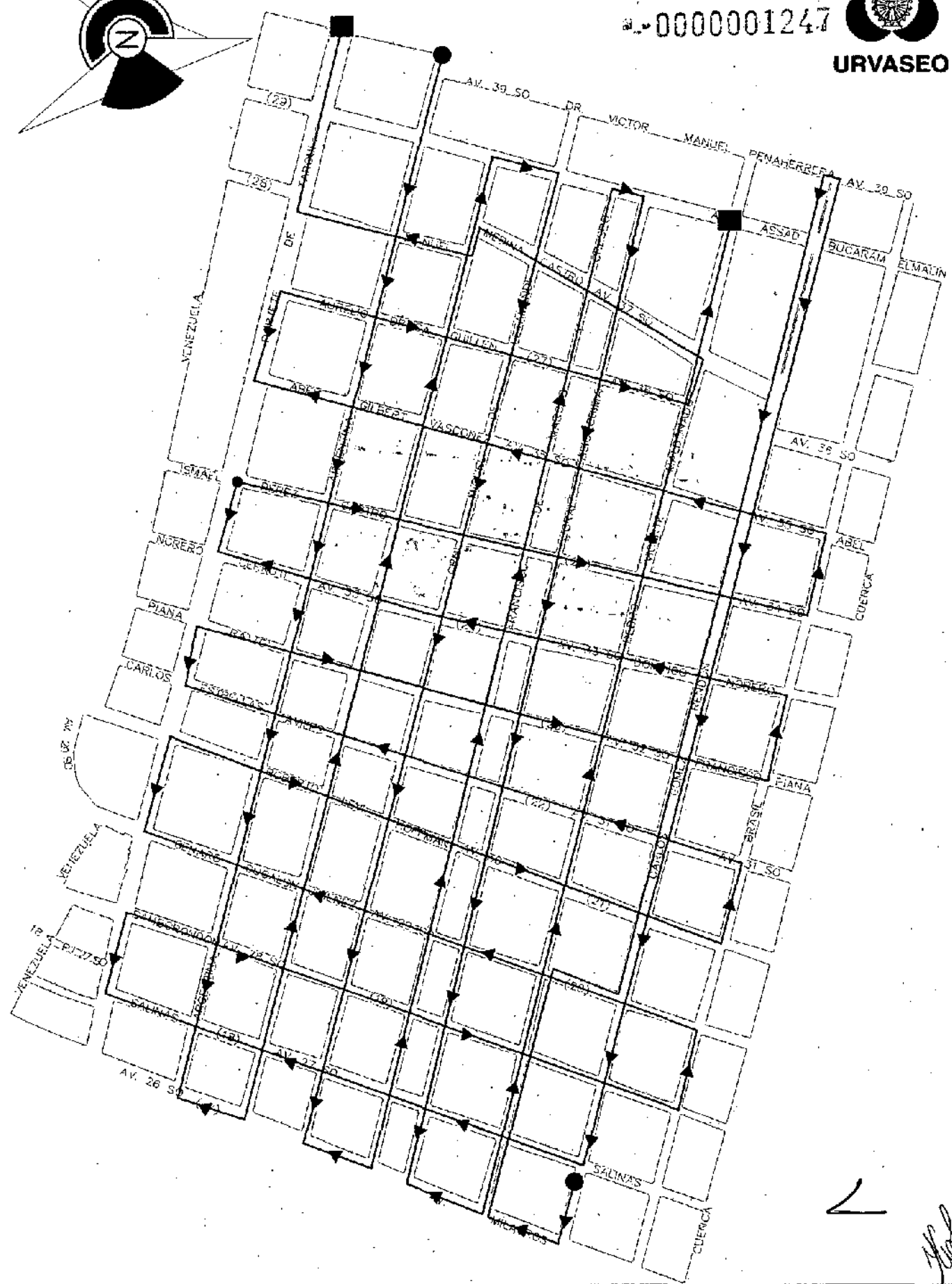
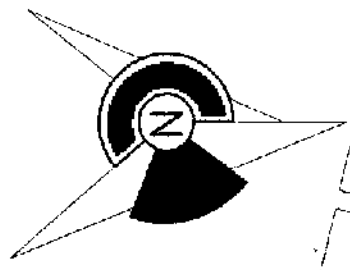
PAGINA EN BLANCO

ESTADAM EN ALDREB

0000001247



URVASEO

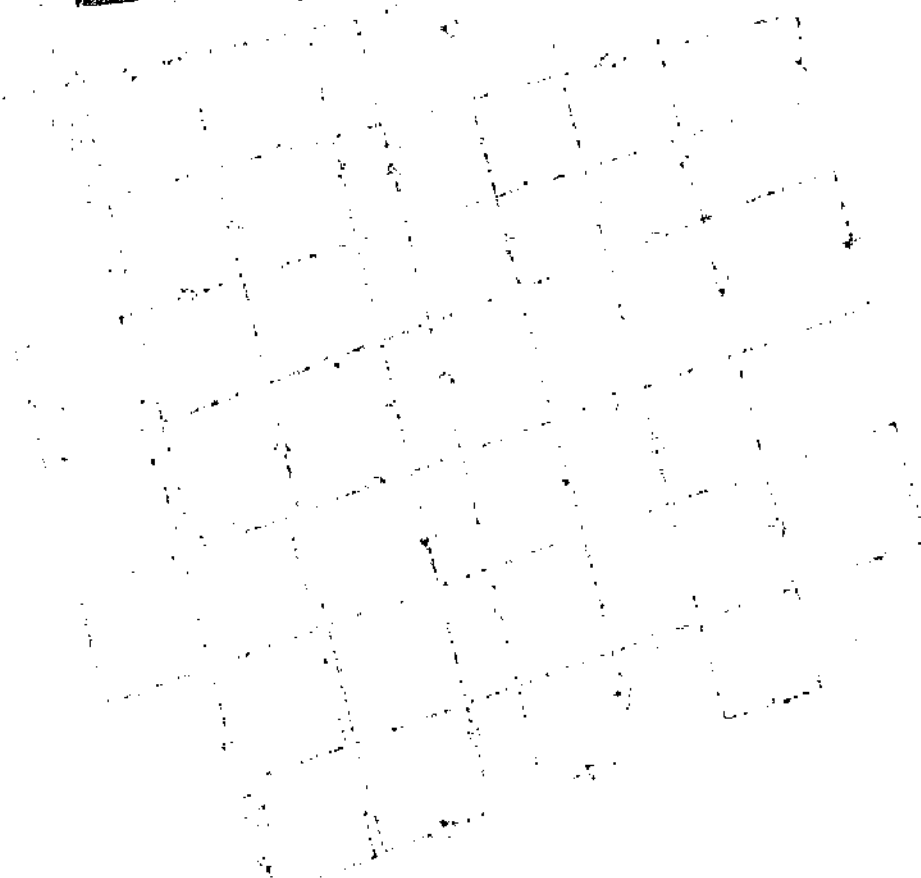


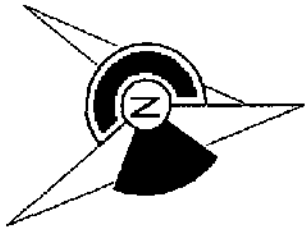
Handwritten signature or initials

SIMBOLOGIA	SUBZONA 04B MICRO 3	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 112
Viaje 1	● — ■			
Viaje 2	● — ■			
Inicio	●			
Final	■			

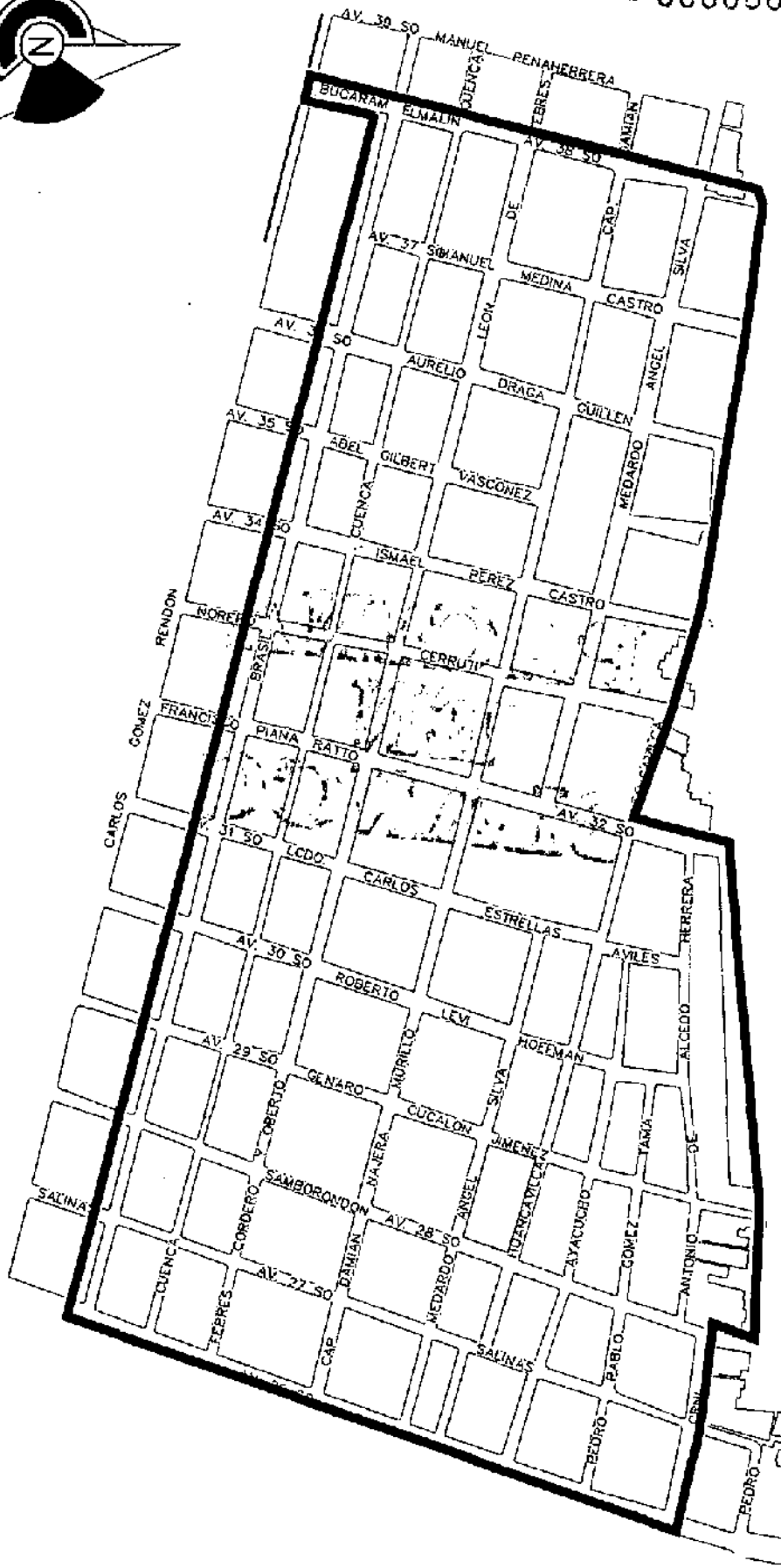


**PAGINA
EN
BLANCO**





4.-0000001248



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 04B	MACRO 4	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 113
-------------	---------	---------------------	---------------

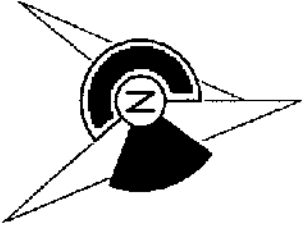


URVARRO

0000001545



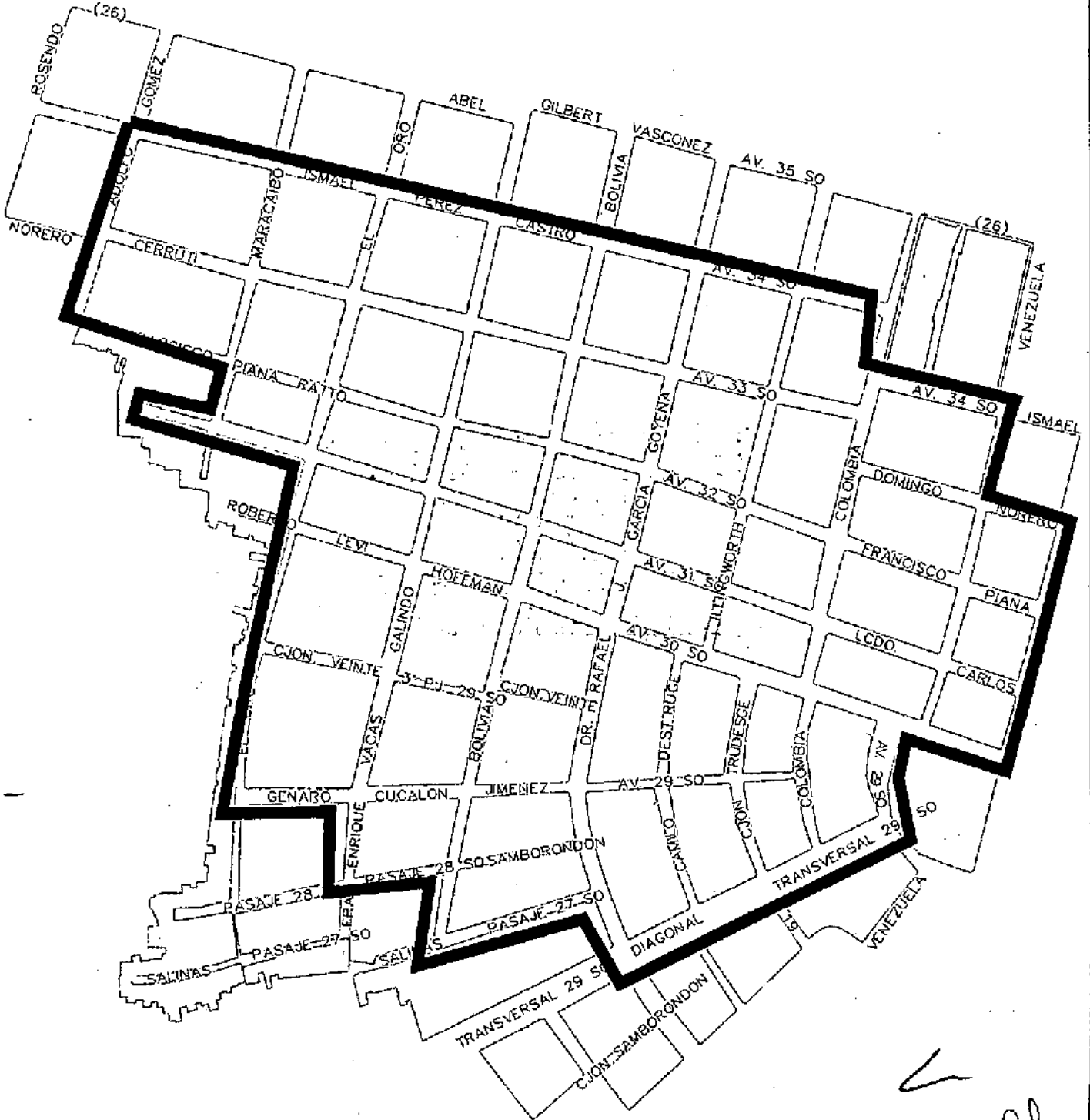
CANTIDAD	FRECUENCIA	HORARIO: 1800 a 0400	SUBZONA 4 MICRO 4	SIMBOLOGIA -
13	LUNA	NOCTURNO	TURNOS: 04B	



0000001250



URVASEO






SUBZONA 05B

MACRO 1

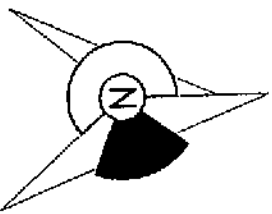
FRECUENCIA

UNIDAD

L-M-V

102

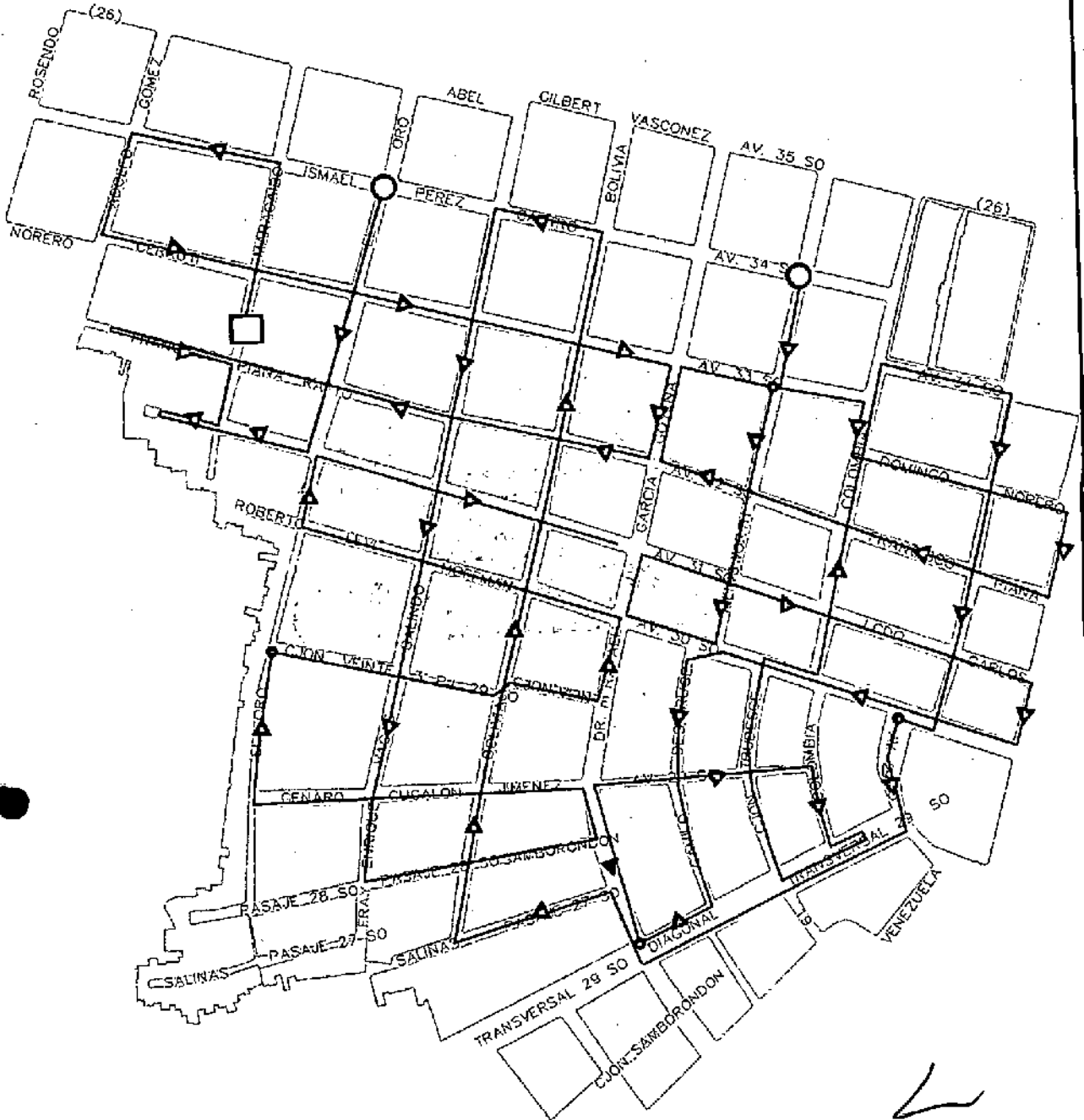
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001251



URVASEO



Handwritten signature or initials.

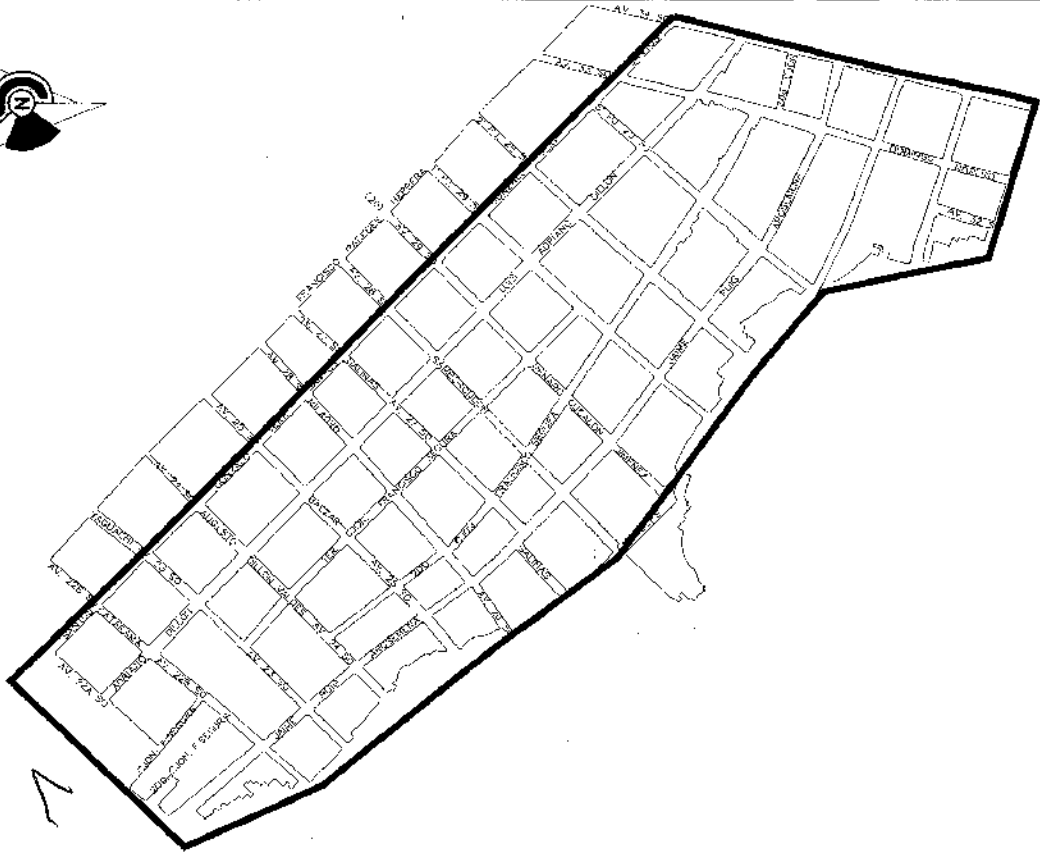
SIMBOLOGIA		SUBZONA 05B		TURNO: DIURNA	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	MICRO 01		HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	102
Viaje 2	●—■					
Inicio	●					
Final	■					

301009888



**PAGINA
EN
BLANCO**

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.



0000001252

Handwritten signature

SUBZONA 05B

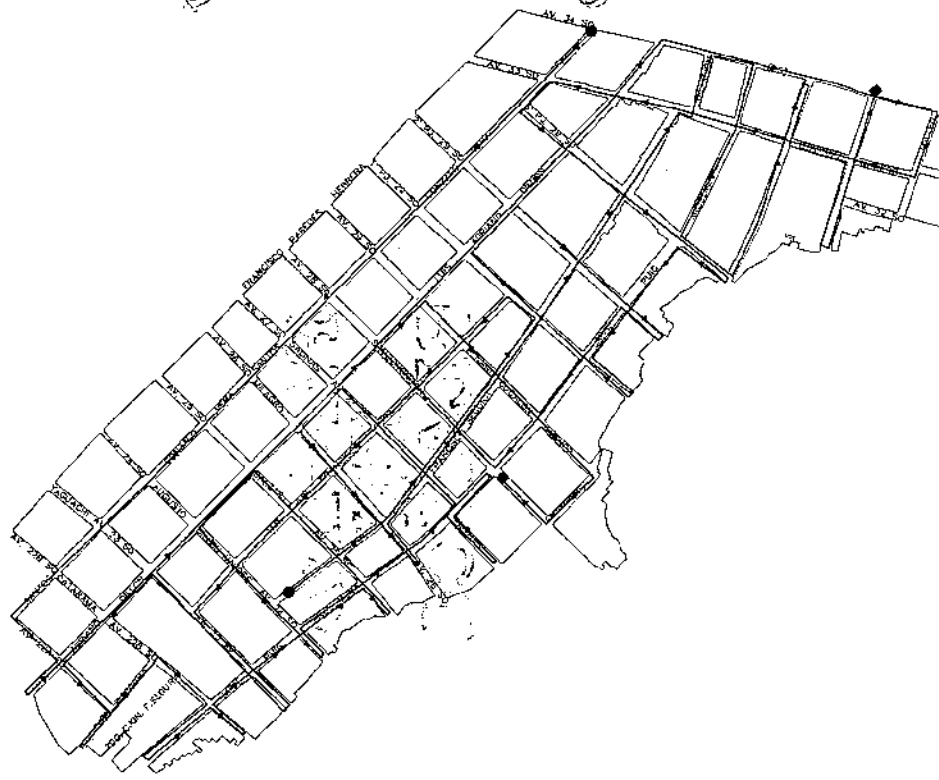
MACRO 2

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
103

**PAGINA
EN
BLANCO**

20120414 088



#.0000001253

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

SUBZONA 05B
MICRO 2

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
103

1991
1990
1989
1988
1987
1986
1985
1984
1983
1982
1981
1980
1979
1978
1977
1976
1975
1974
1973
1972
1971
1970
1969
1968
1967
1966
1965
1964
1963
1962
1961
1960
1959
1958
1957
1956
1955
1954
1953
1952
1951
1950
1949
1948
1947
1946
1945
1944
1943
1942
1941
1940
1939
1938
1937
1936
1935
1934
1933
1932
1931
1930
1929
1928
1927
1926
1925
1924
1923
1922
1921
1920
1919
1918
1917
1916
1915
1914
1913
1912
1911
1910
1909
1908
1907
1906
1905
1904
1903
1902
1901
1900

NICHO 03
BERNARD 02B

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CANTON DE BUENOS AIRES

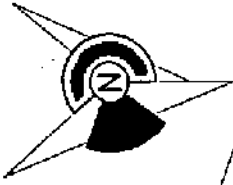
PARA
LA PRENSA

198
1989

PAGINA
BLANCA

1989

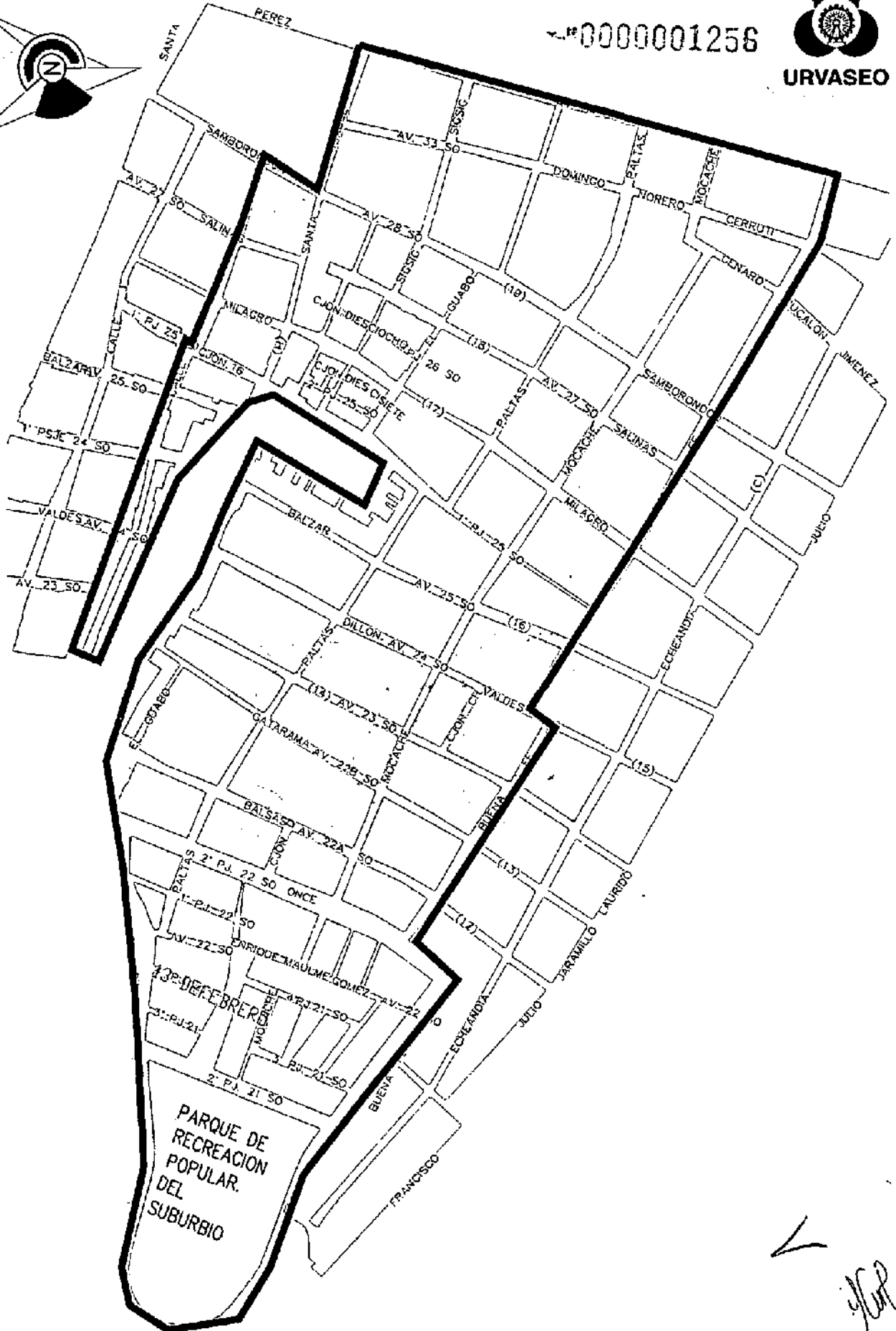




0000001256



URVASEO



SUBZONA 05B

MACRO 4

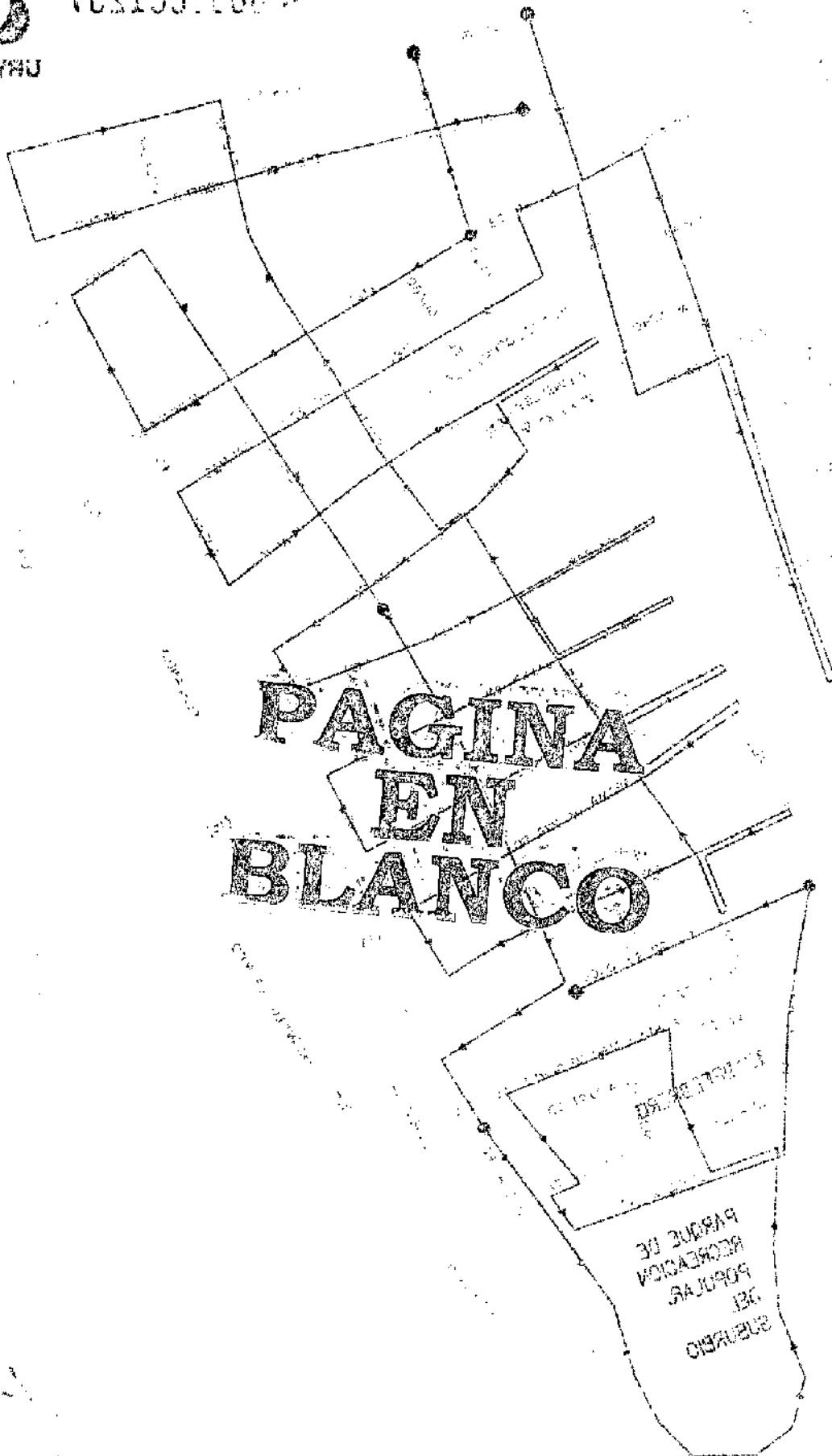
FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
105



UNIVARZO

4-001001277



PAGINA EN BLANCO

SUBURBIO DE
POPULAR
RECREACION
PARA EL
SUBURBIO

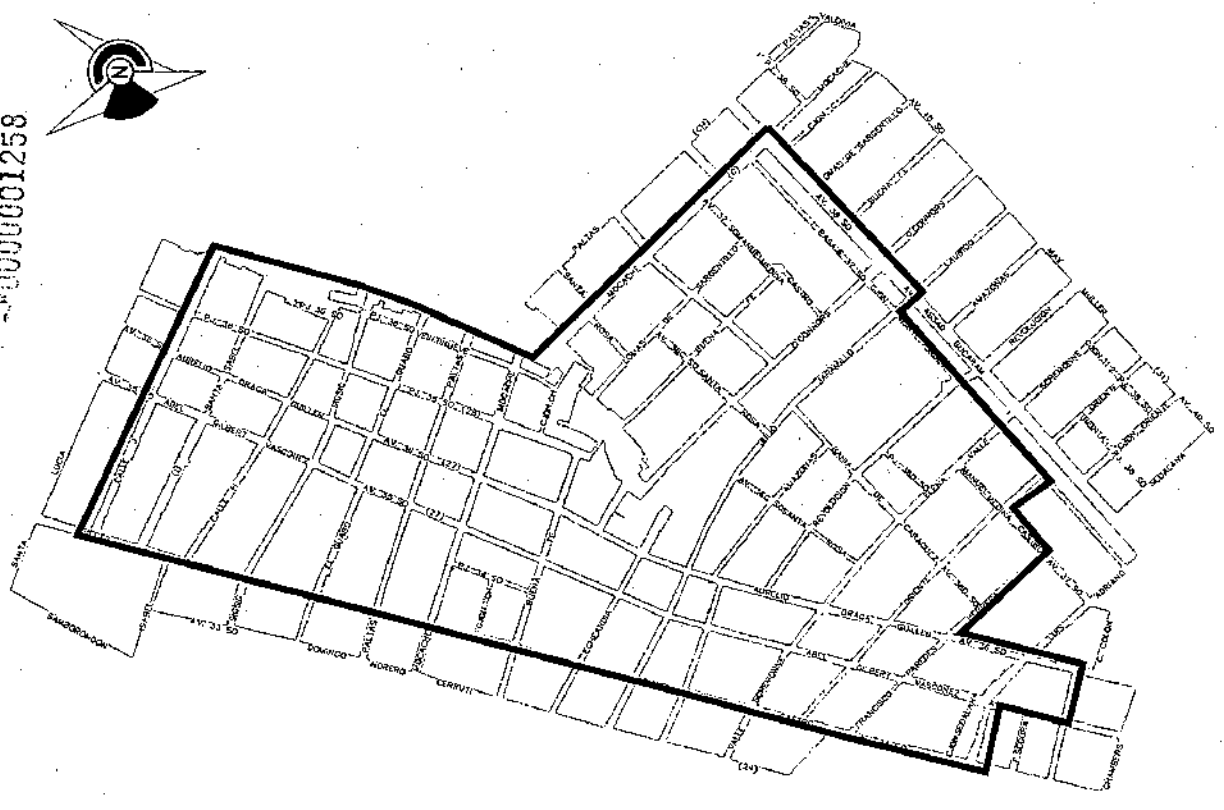
UNIDAD 102	FRECUENCIA L-A-V	TURNO: DIURNO HORARIO: 07:00 a 18:00	SUBZONA 02B MICO 04	SIMBOLOGIA Vase 1 Vase 2 Pared Fila
---------------	---------------------	---	------------------------	---



URVASEO



0000001258



SUBZONA 05B

MACRO 05

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
106

PAGINA
EN
BLANCO

RECORDED

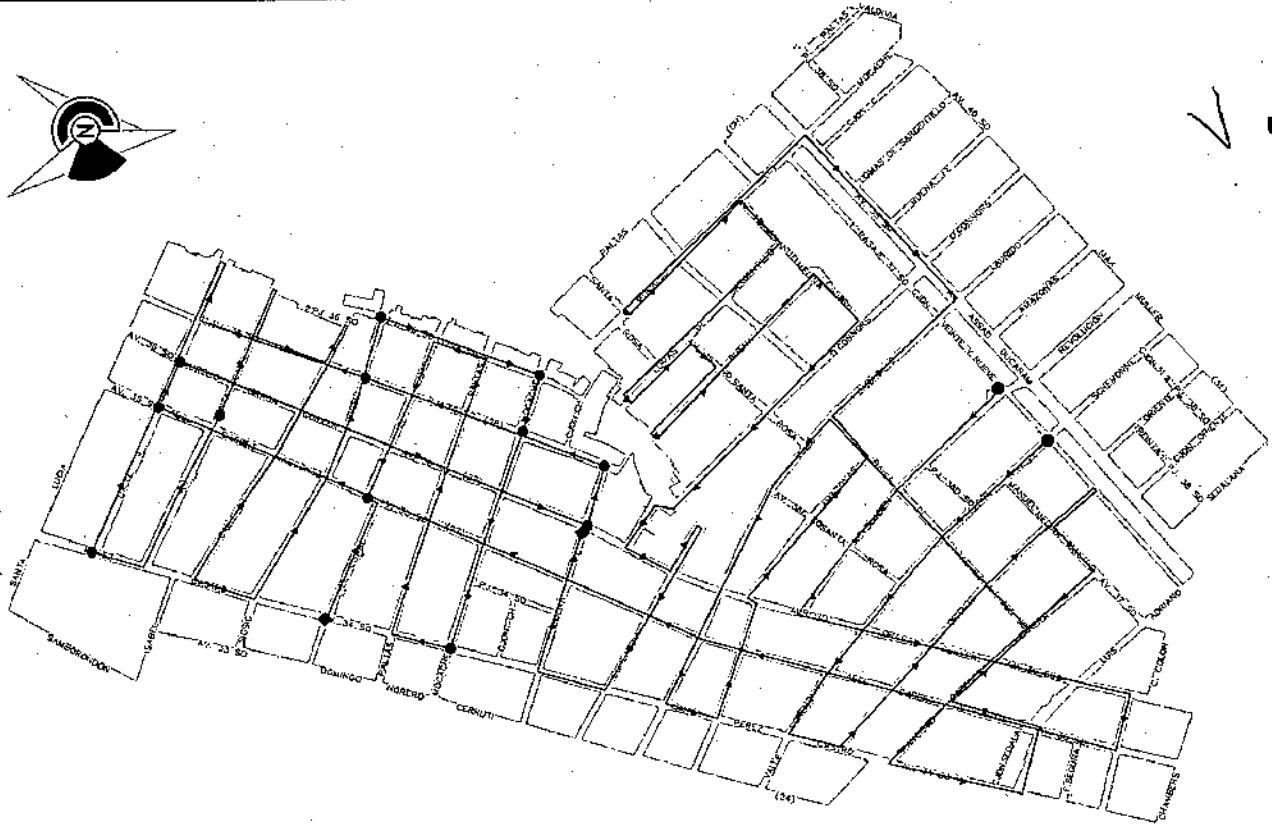
INDEXED

APR 19 1950

FBI



0000001259



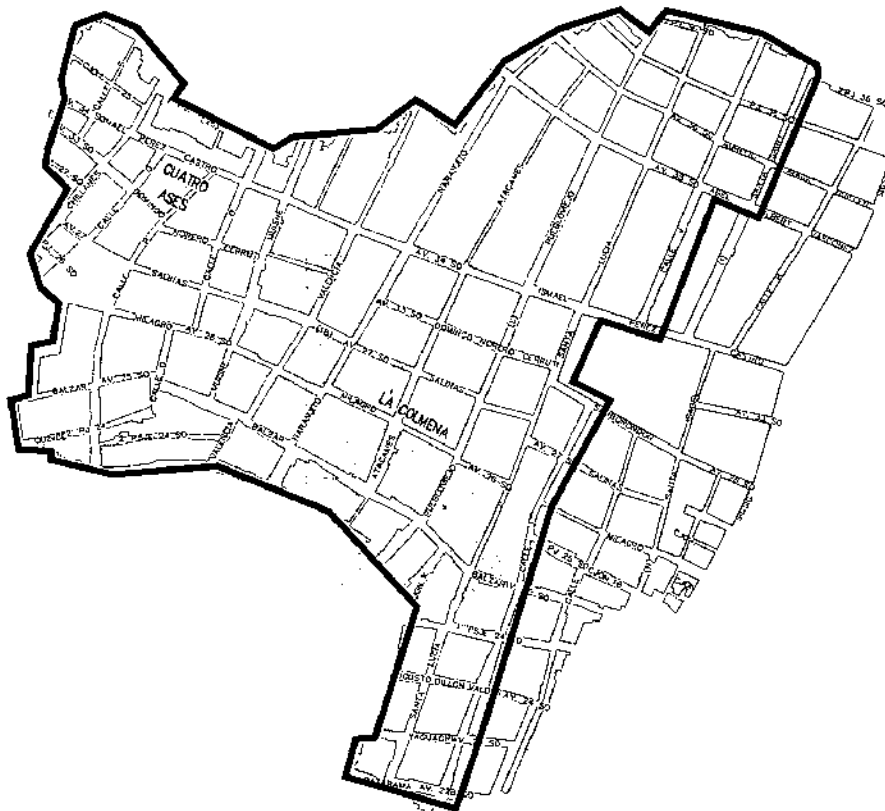
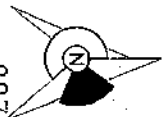
<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●——■</p> <p>Viaje 2 ●——■</p> <p>Inicio ●——</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 05B</p> <p>MICRO 05</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>106</p>
--	--	--	--	--

100-100000

**PAGINA
EN
BLANCO**

CATEGORIA	AÑO - MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
100	1990	1000	1000	1000000

0000001260



SUBZONA 05B

MACRO 06

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

107

1081000100



PAGINA EN BLANCO



UNIVERSO

REPUBLICA
ARGENTINA
1914

MICRO GR
PERSONA 128

HORVINO: 01000 01000
DIFUNDO

ADMINISTRACION

1-11-1

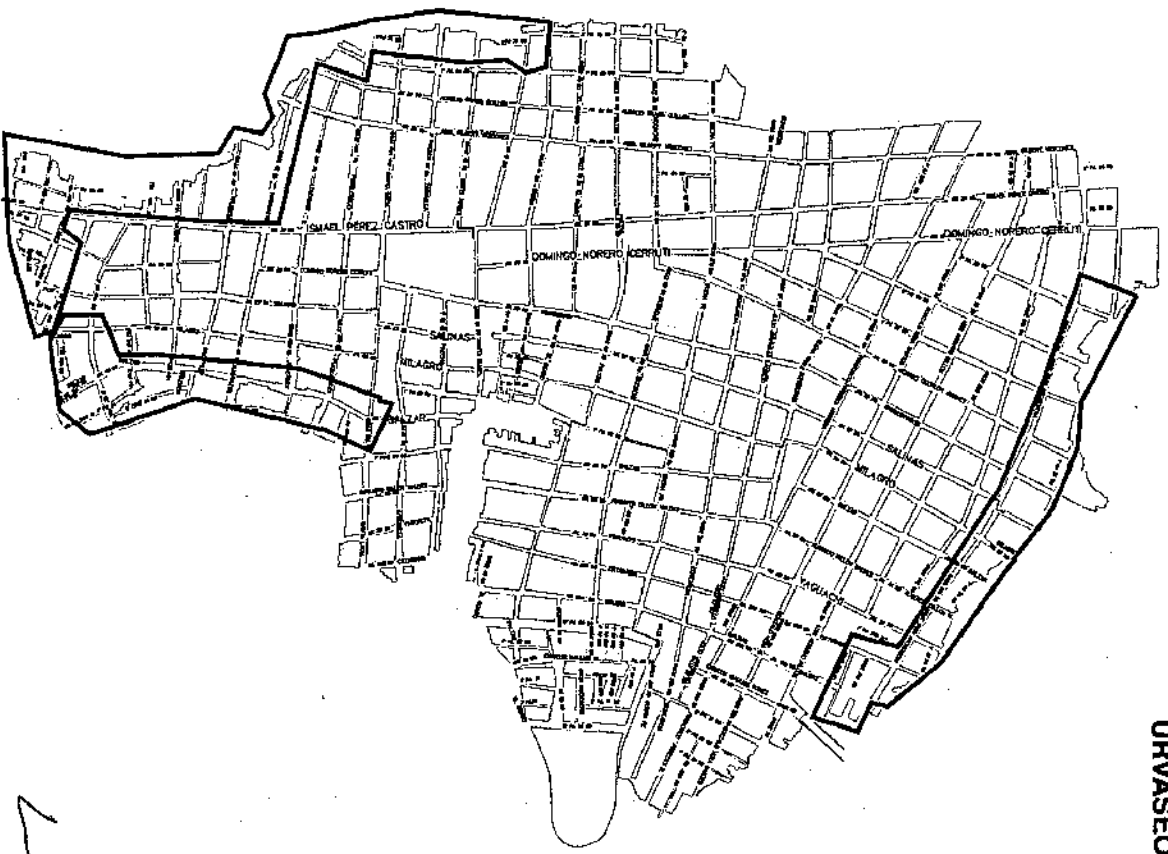
101



Nº 0000001262



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 05B

MACRO 7

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
501

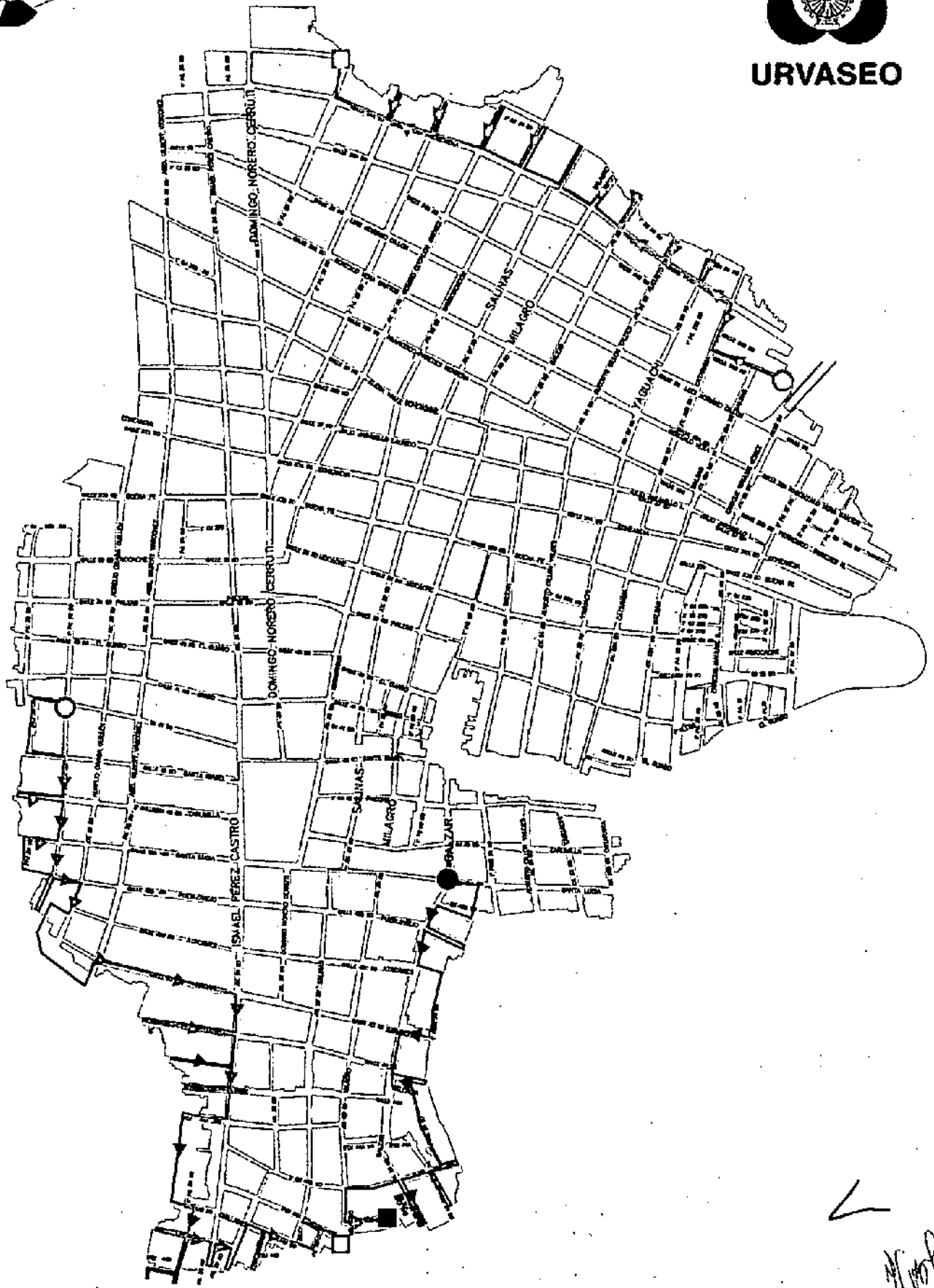
PAGINA
EN
BLANCO



0000001263



URVASEO



←
[Handwritten signature]

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●—□</p> <p>Viaje 2 ●—■</p> <p>Viaje 3 ●—□</p> <p>Inicio —○</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 5B</p> <p>MICRO 7</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>501</p>
--	--	--	--	--



**PAGINA
EN
BLANCO**

PAGINA
EN
BLANCO

08100...

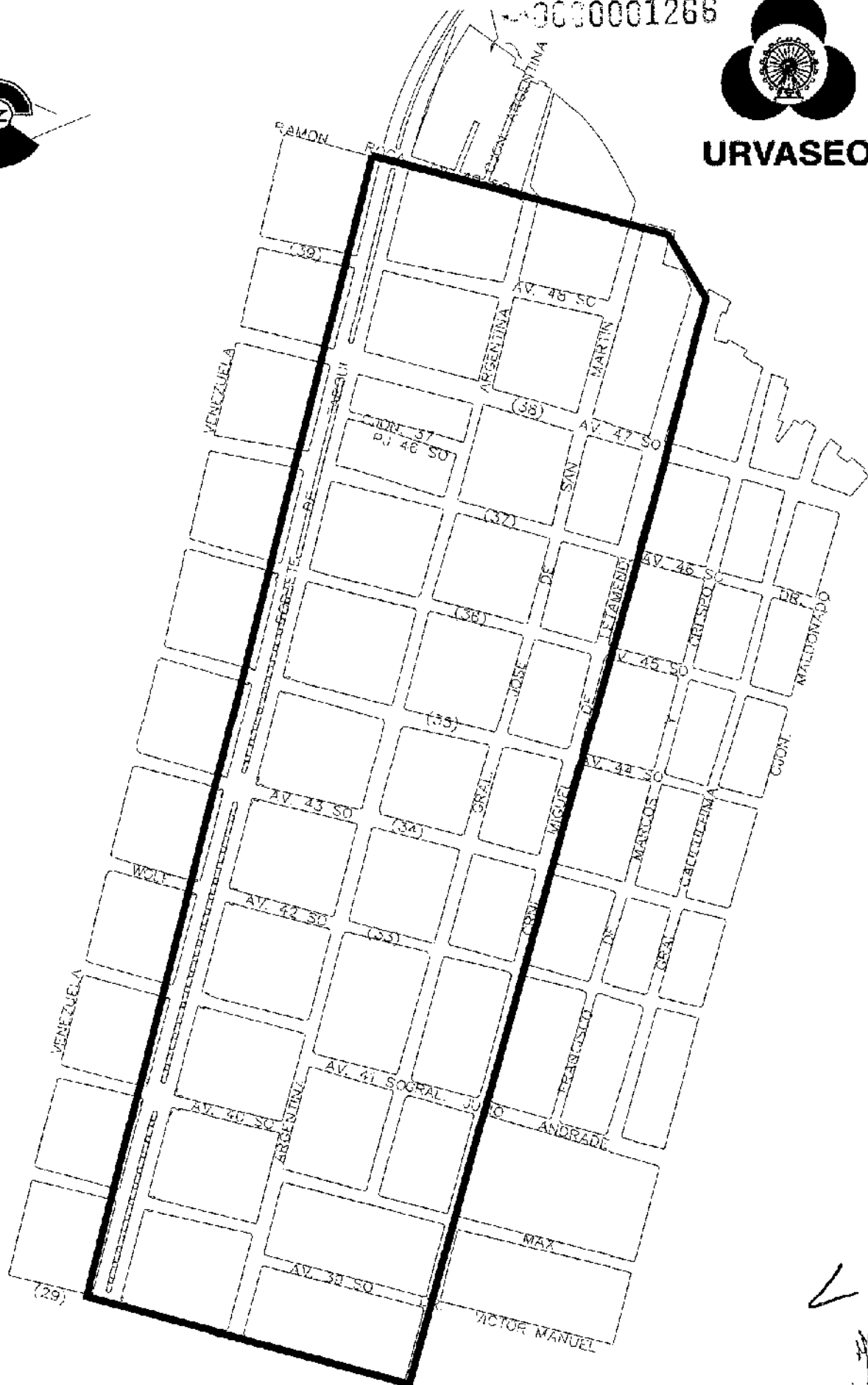
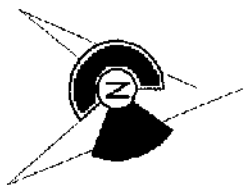


**PAGINA
EN
BLANCO**

0000001266



URVASEO



SUBZONA 06B

MACRO 2

FRECUENCIA

UNIDAD

L-M-V

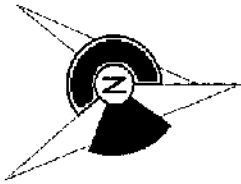
108

110000

PAGINA
EN
BLANCO

110000

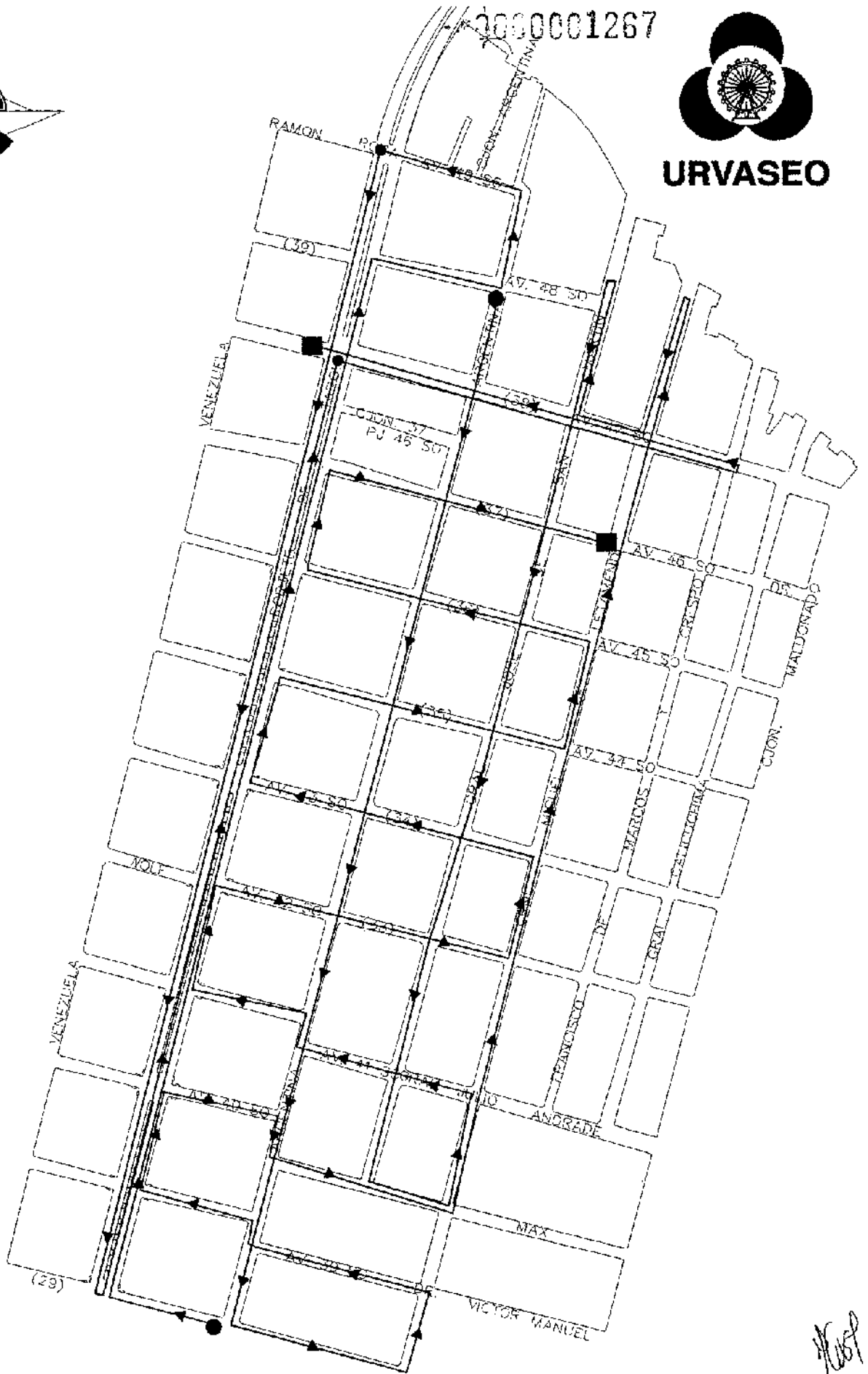
110000



0890001267



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA	SUBZONA 06B	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ● - - - ■	MICRO 2	HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	108
Viaje 2 ● ——— ■				
Inicio ———●				
Final ———■				

PAGINA
EN
BLANCO

19110105

STATIONER

STATIONER

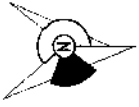
**PAGINA
EN
BLANCO**

STATIONER

STATIONER


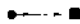


STATIONER

STATIONER



0000001269



SIMBOLOGIA	SUBZONA 06B MICRO 3	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 108
Viaje 1  Viaje 2  Inicio  Final 				

SECRET

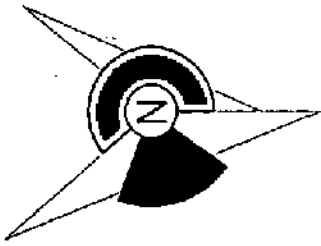


PAGINA
EN
BLANCO

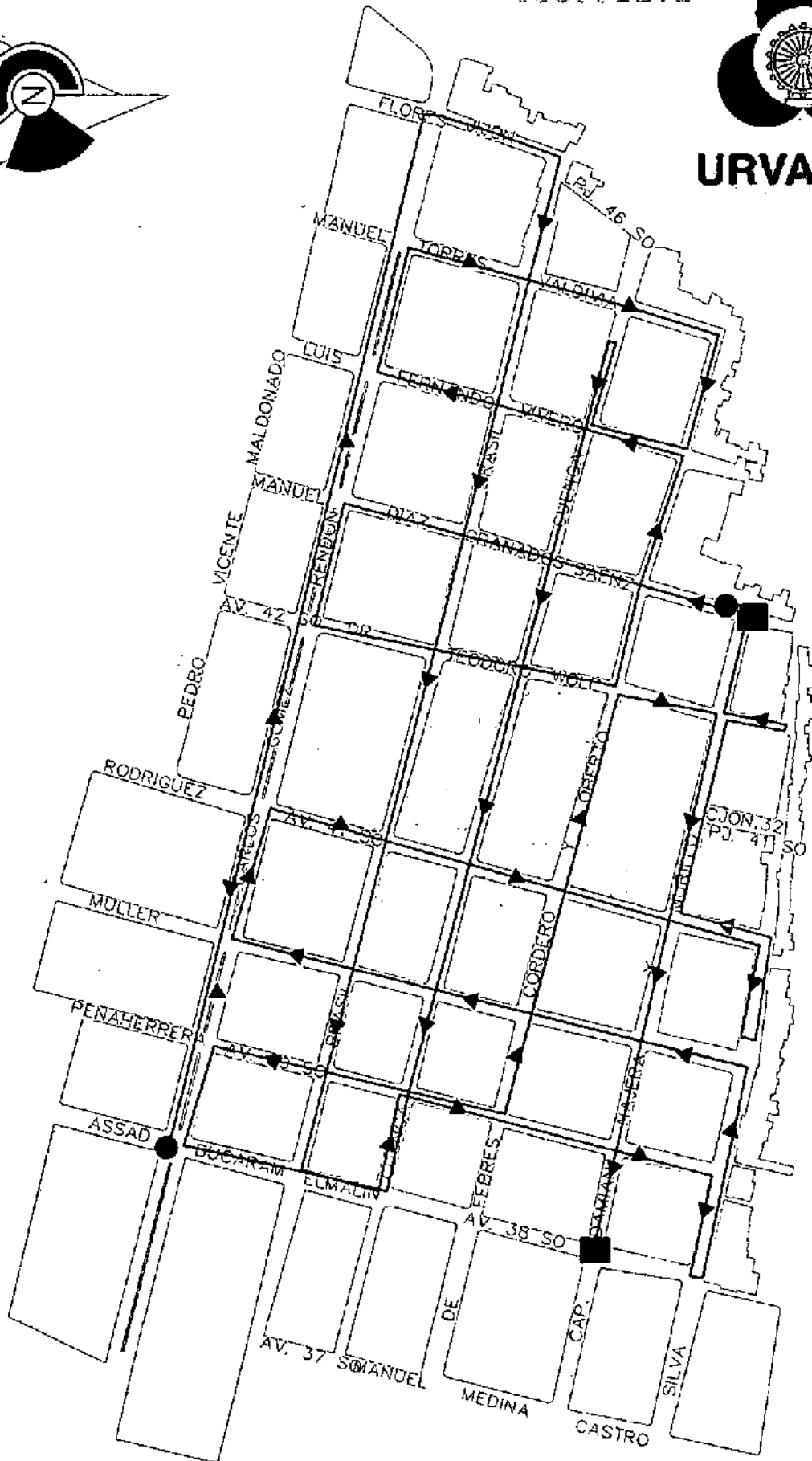
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001271



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

SUBZONA 06B
MICRO 4

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
109



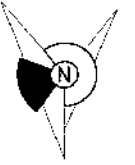
STACIONER

PAGINA
EN
BLANCO

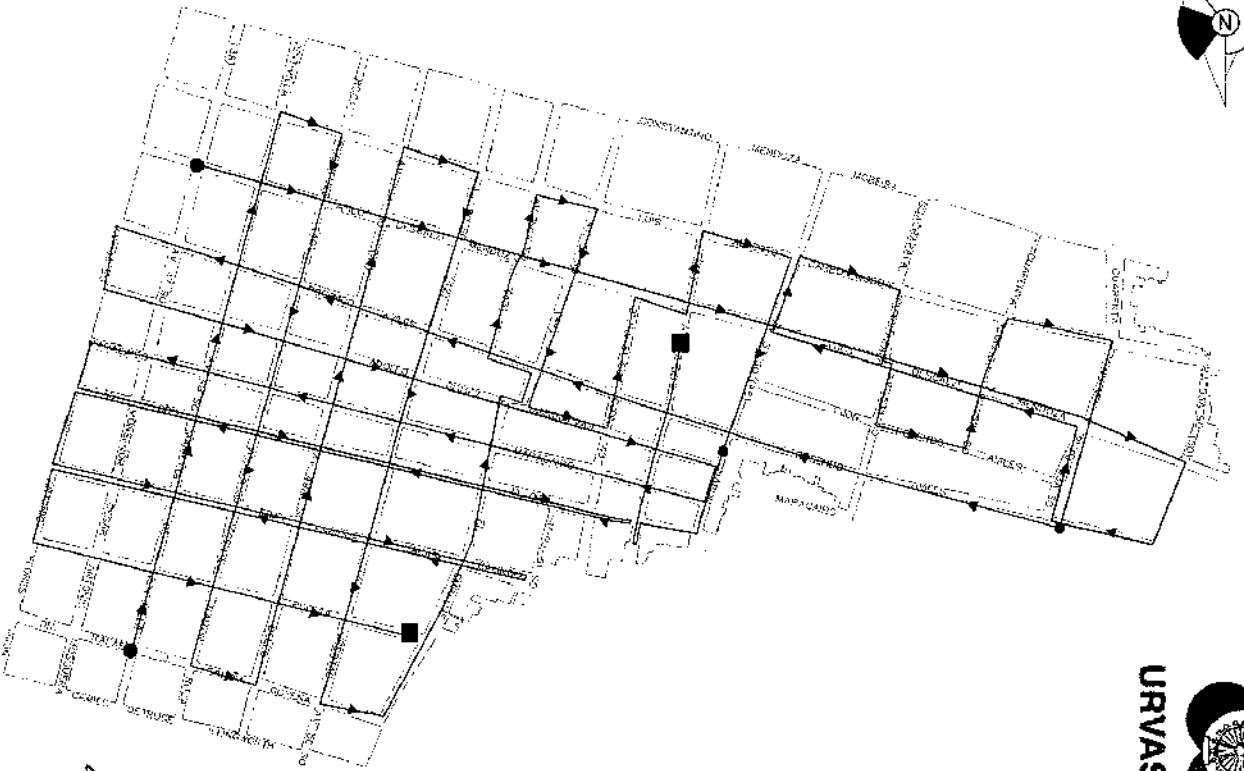
2023 MAY 09B 177CKO 2

DATE
TIME

~91000001273



URVASEO



SIMBOLOGIA

Viaje 1	●
Viaje 2	○
Inicio	■
Final	■

SUBZONA 06B
MICRO 5

TURNO: **DIURNO**
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
109

**PAGINA
EN
BLANCO**

50101



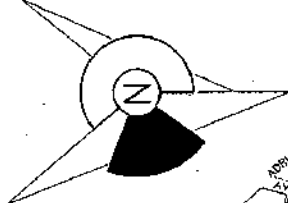
**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
BN
BLANCO**

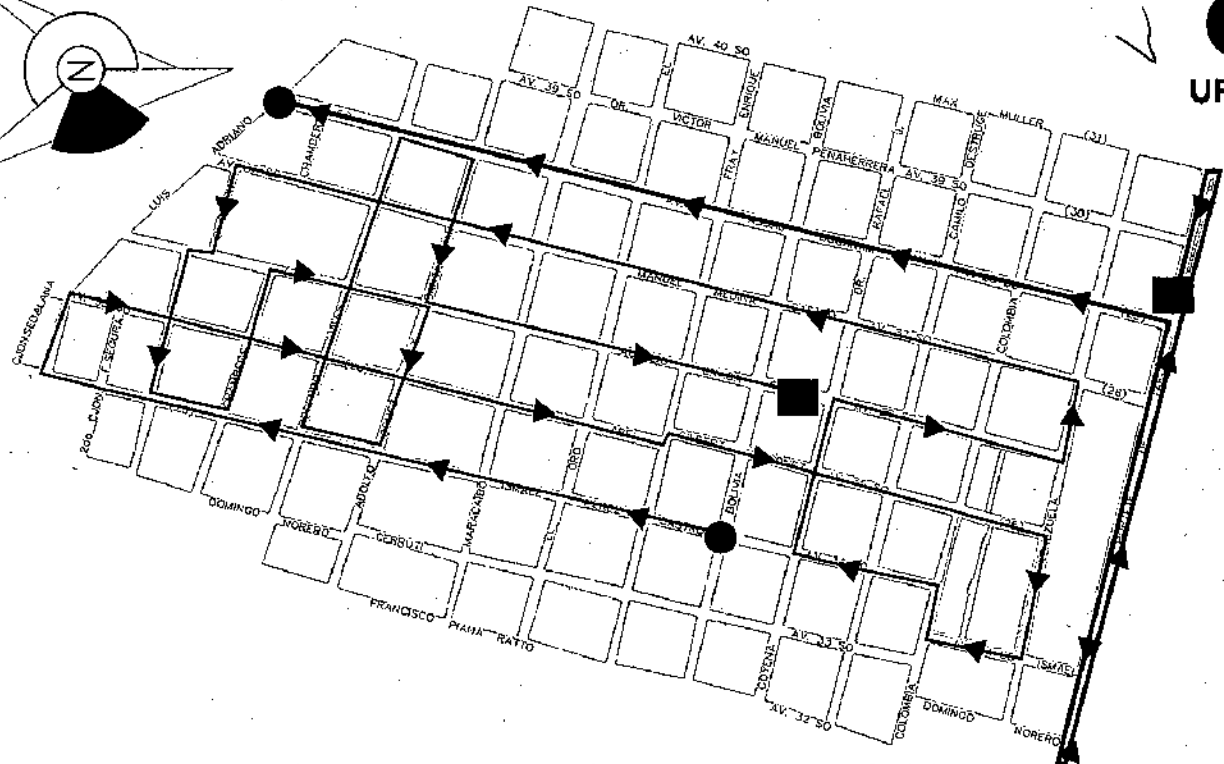
... ..







PAGINA
EN
BLANCO



00000001277



EL SEGUNDO VIAJE LO REALIZA EN LAS PRINCIPALES DE LA ZONA 6B

SIMBOLOGIA	SUBZONA 06B MICRO 7	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 112
Viaje 1  Viaje 2  Inicio  Final 				

**PAGINA
EN
BLANCO**

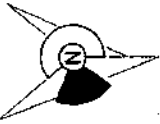
IN THE MATTER OF THE ESTATE OF JAMES EARL RAY, DECEASED

STATE OF MISSISSIPPI
COUNTY OF HANTS
JAMES EARL RAY, DECEASED
BY _____, Executor
vs.

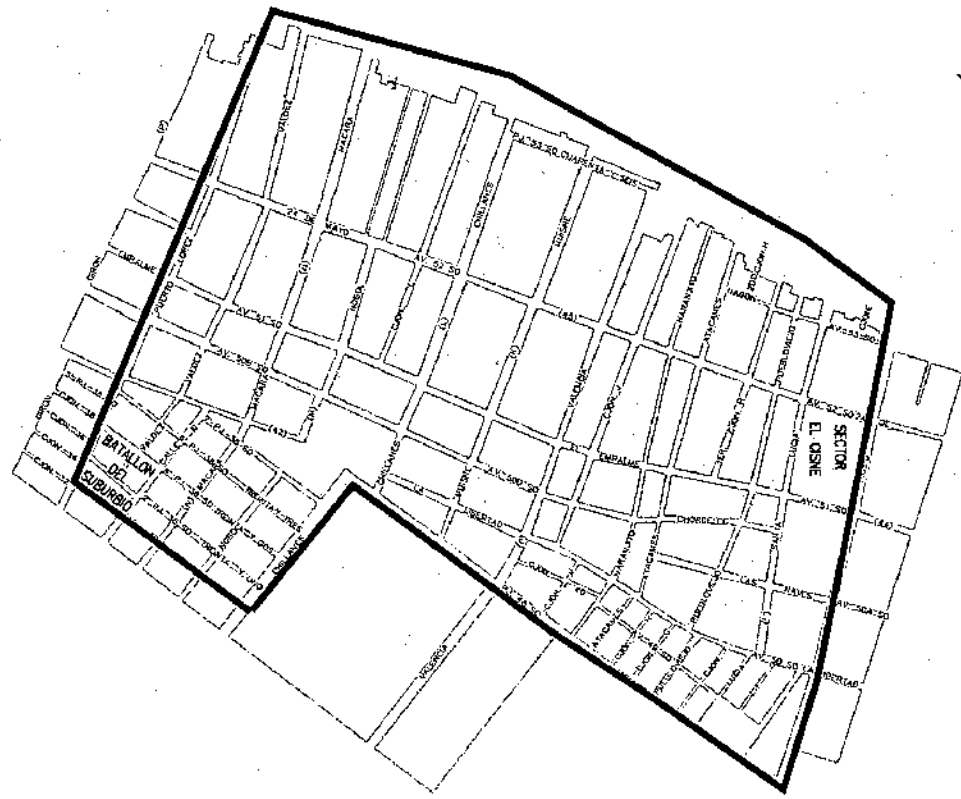
1572-1580

PAGINA
BN
BIANCO

**PAGINA
EN
BLANCO**



00000001280



SUBZONA 07B

MACRO 2

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
103

PAGINA
EN
BLANCO

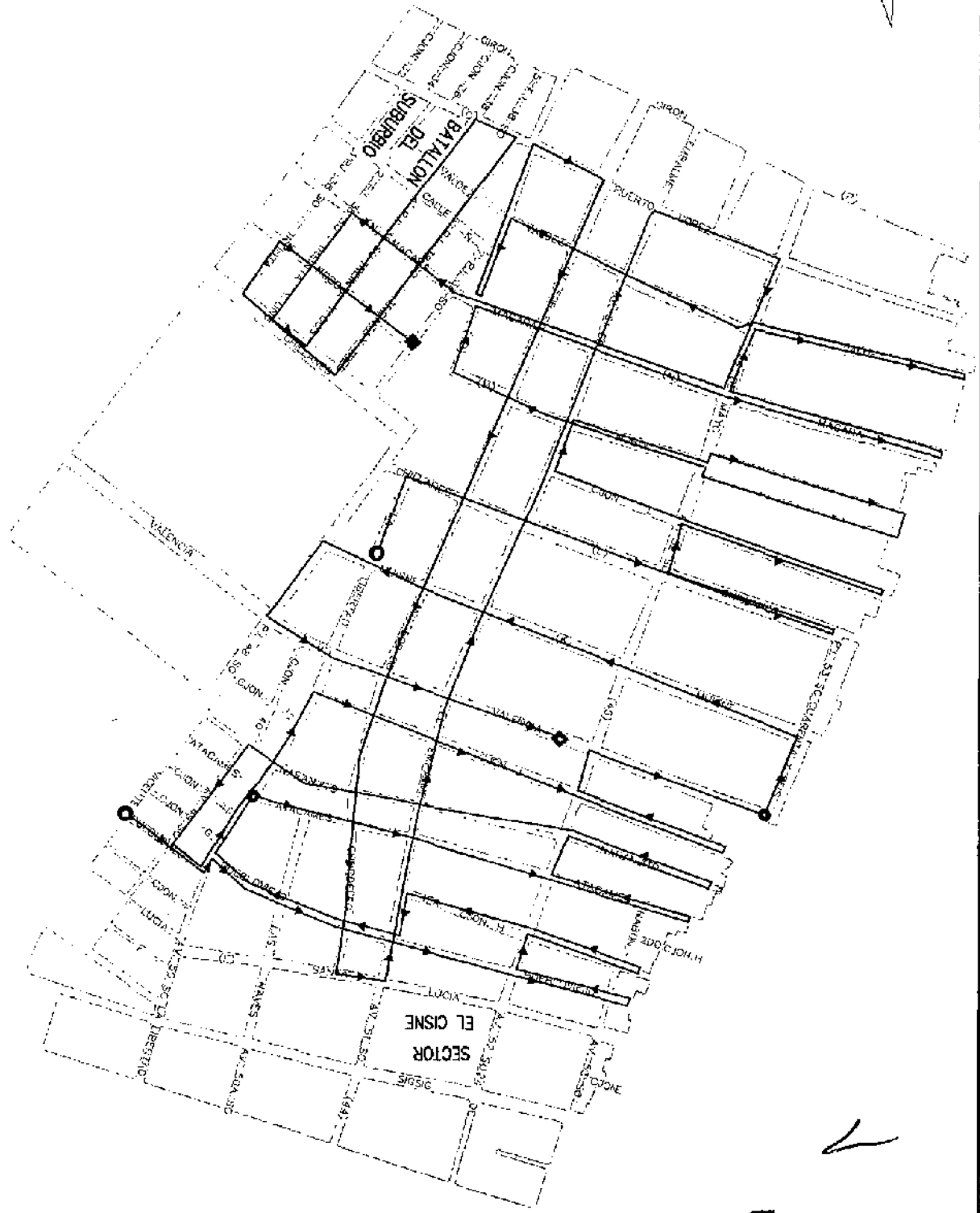
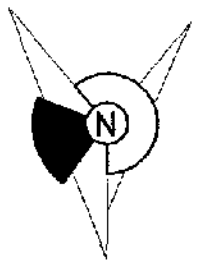
10/10/10

10/10/10

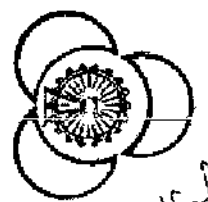
10/10/10

10/10/10

00000001281



1



URVASEO

Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 07B
MICRO 2**

**TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA
M-J-S**

**UNIDAD
103**

1927

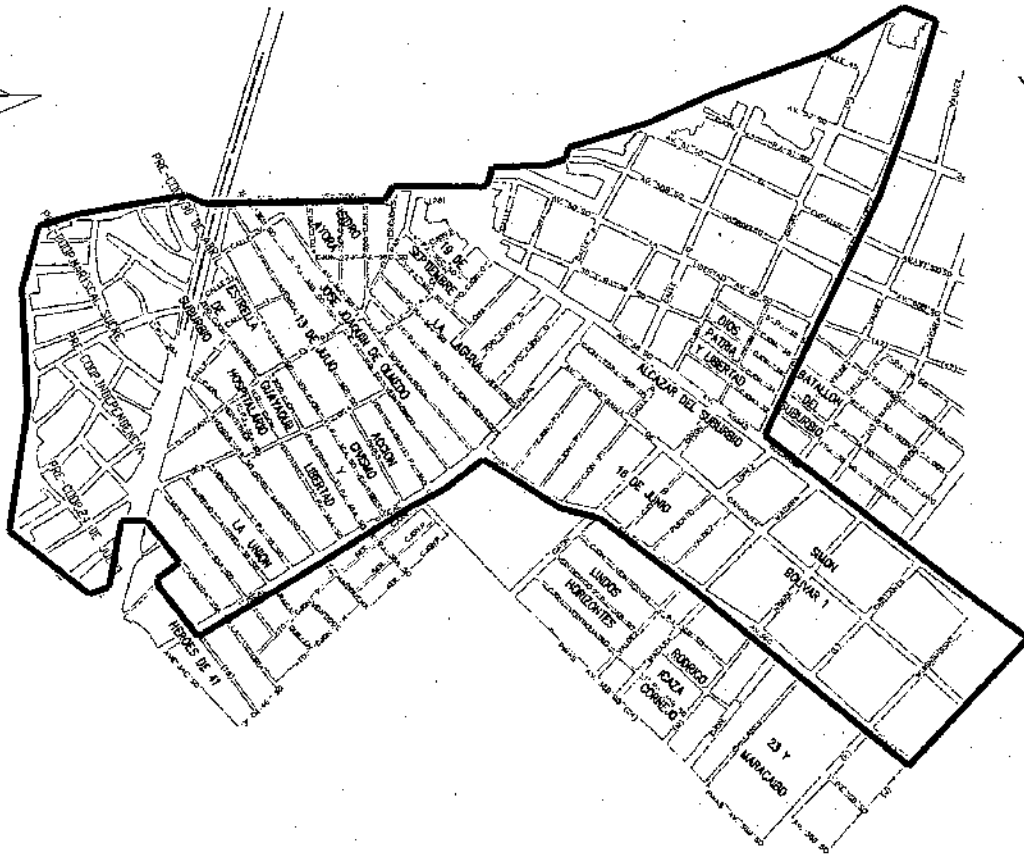
PAGINA EN BLANCO

1927

1927	1927	1927	1927
1927	1927	1927	1927
1927	1927	1927	1927
1927	1927	1927	1927



00000001282



SUBZONA 07B

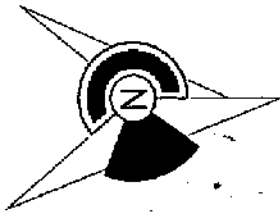
MACRO 3

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
104

**PAGINA
BN
BLANCO**

0000001284



URVASEO



Handwritten mark resembling a checkmark or the number 6.

SUBZONA 07B

MACRO 4

FRECUENCIA

M-J-S

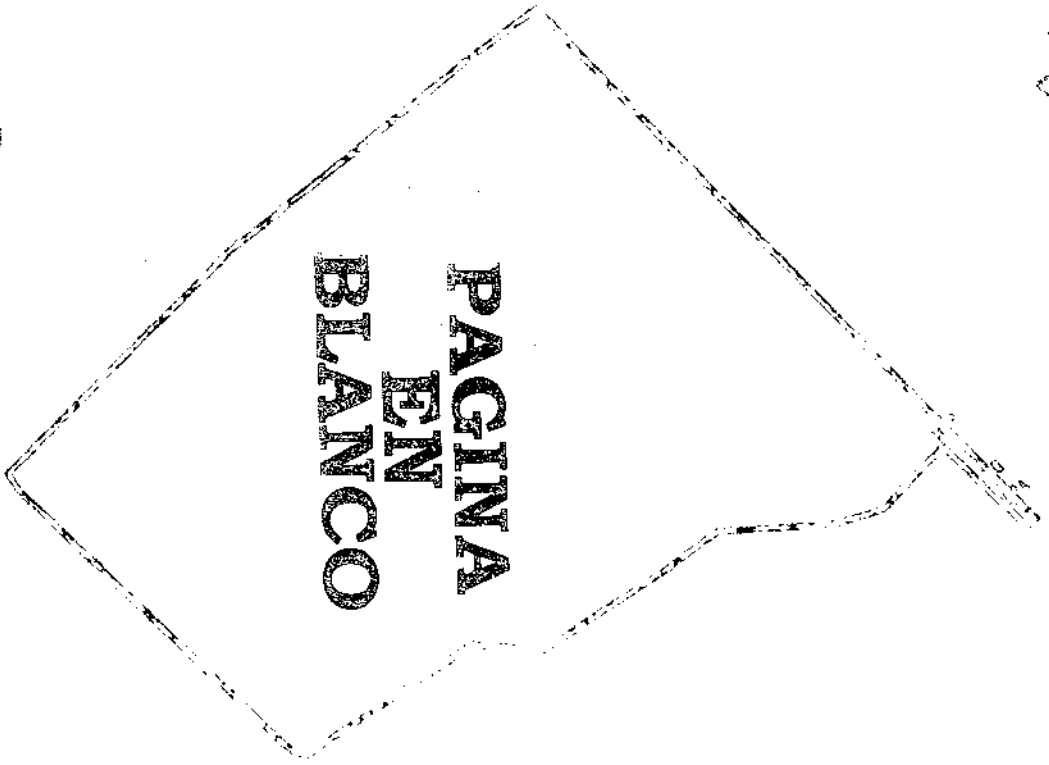
UNIDAD

105

Handwritten signature or initials.



75813101.30



**PAGINA
EN
BLANCO**

SUBZONA IAB

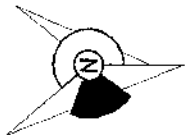
MACRO 2

PROYECTO

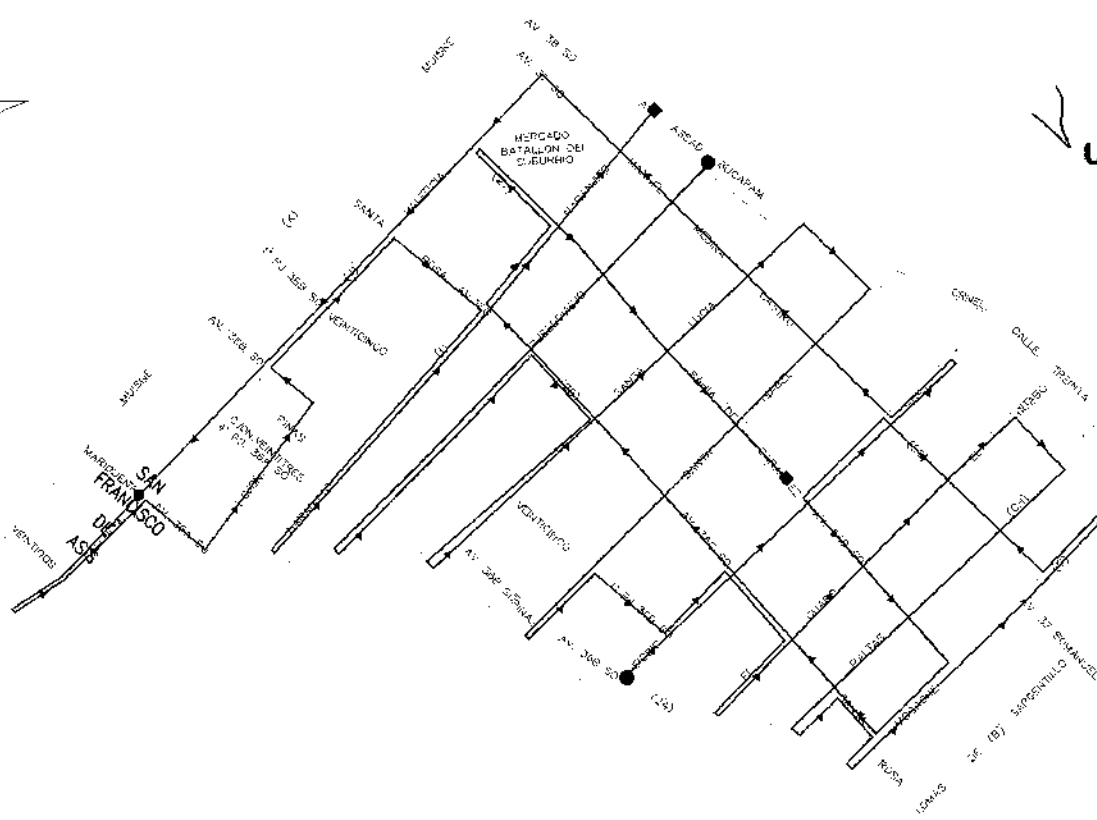
12/11/11

102

M-19



000000001287

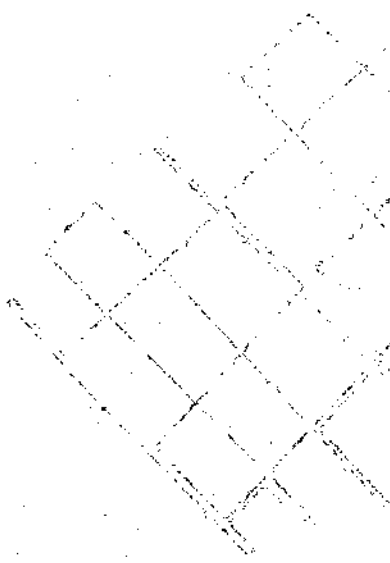


SIMBOLOGIA	SUBZONA 07B MICRO 5	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 106
Viaje 1  Viaje 2  Inicio  Final 				



1000000000

PAGINA BN BLANCO



<p>1000000000</p>	<p>1000000000</p>	<p>1000000000</p>	<p>1000000000</p>	<p>1000000000</p>
-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

SECRET

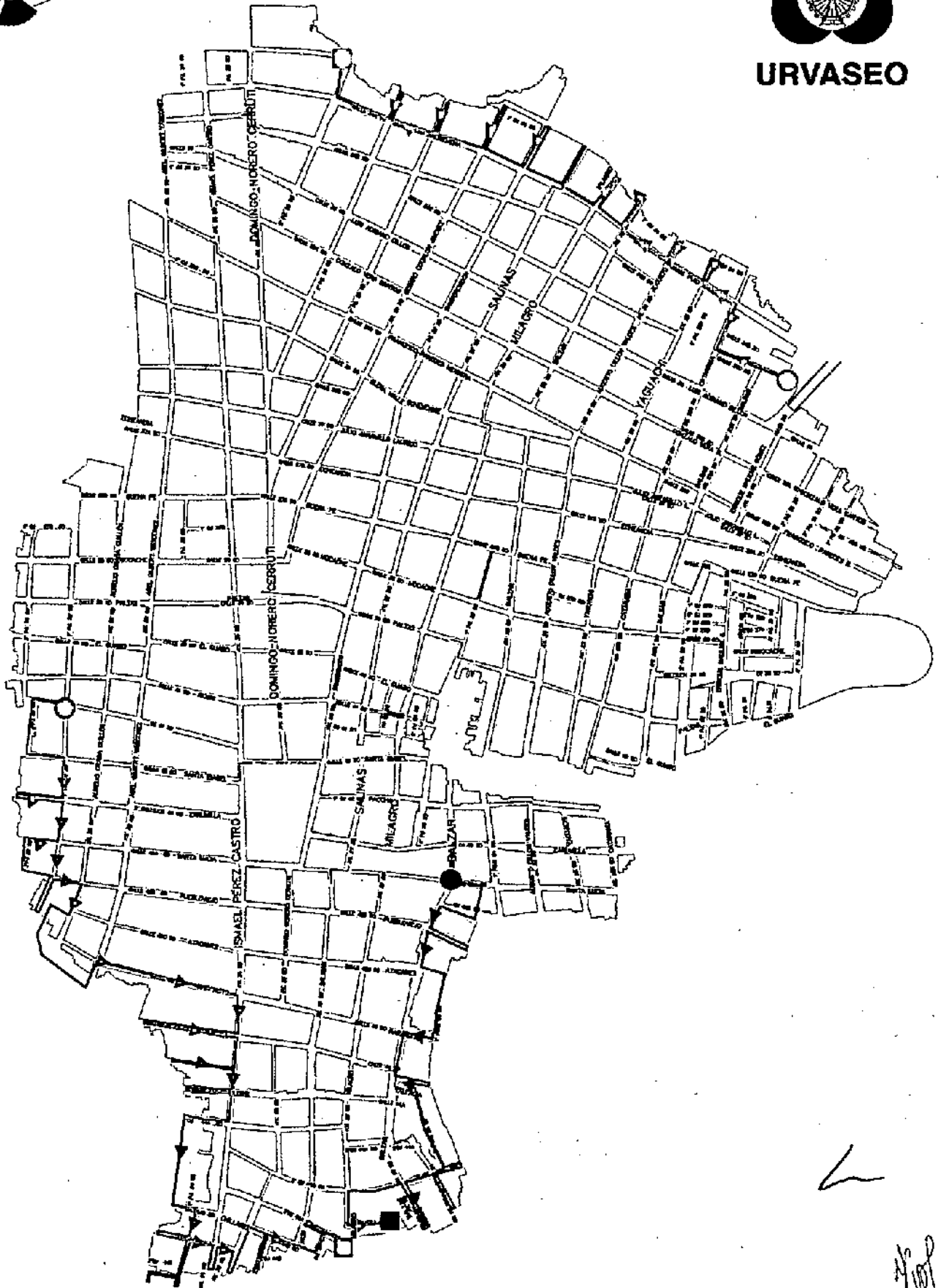
**PAGINA
EN
BLANCO**

SECRET

0000001289



URVASEO



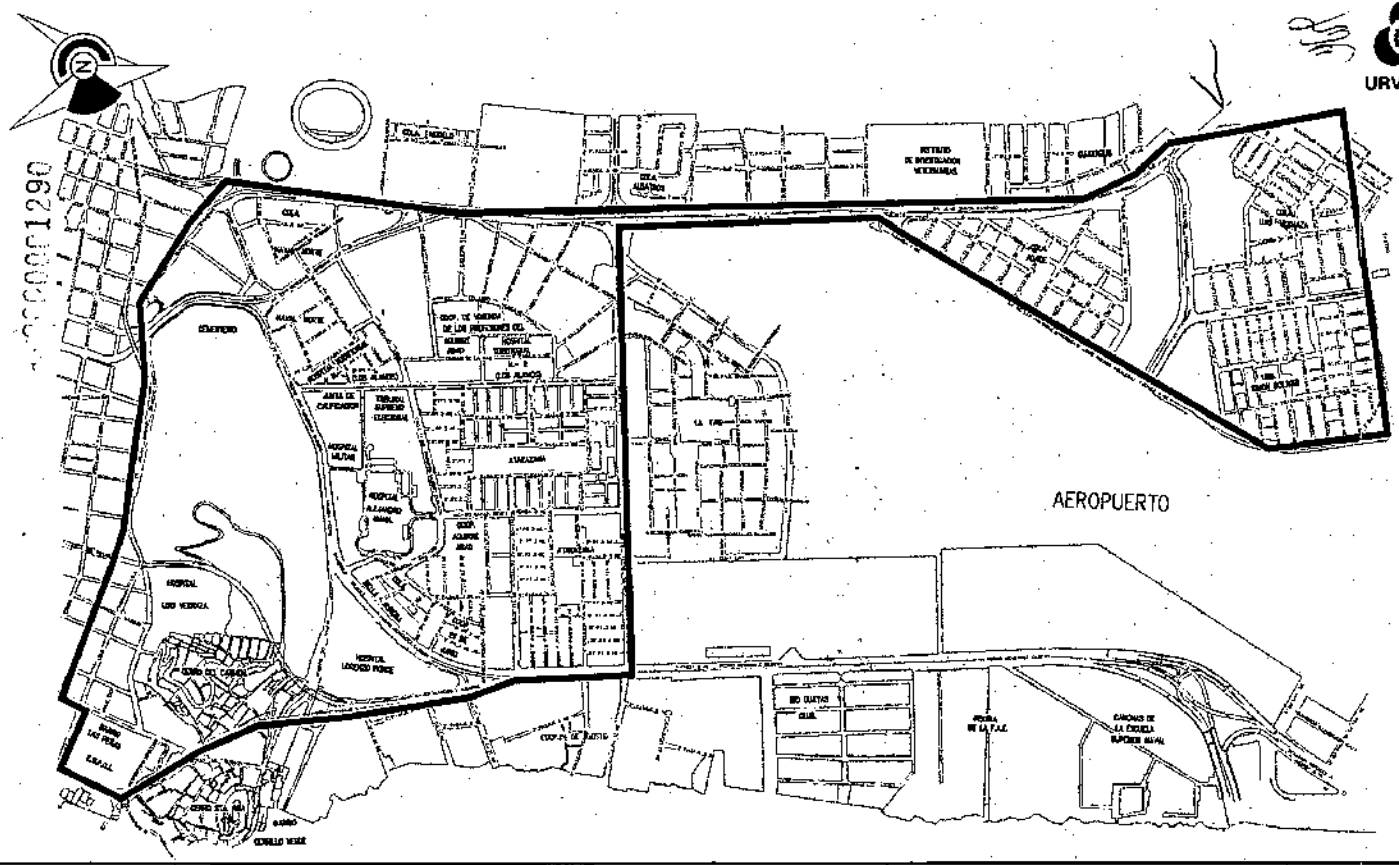
✓

Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA	SUBZONA 5B MICRO 7	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 501
Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Viaje 3 ●—■ Inicio ●— Final —■				



PAGINA
EN
BLANCO



SUBZONA 08A

MACRO 1

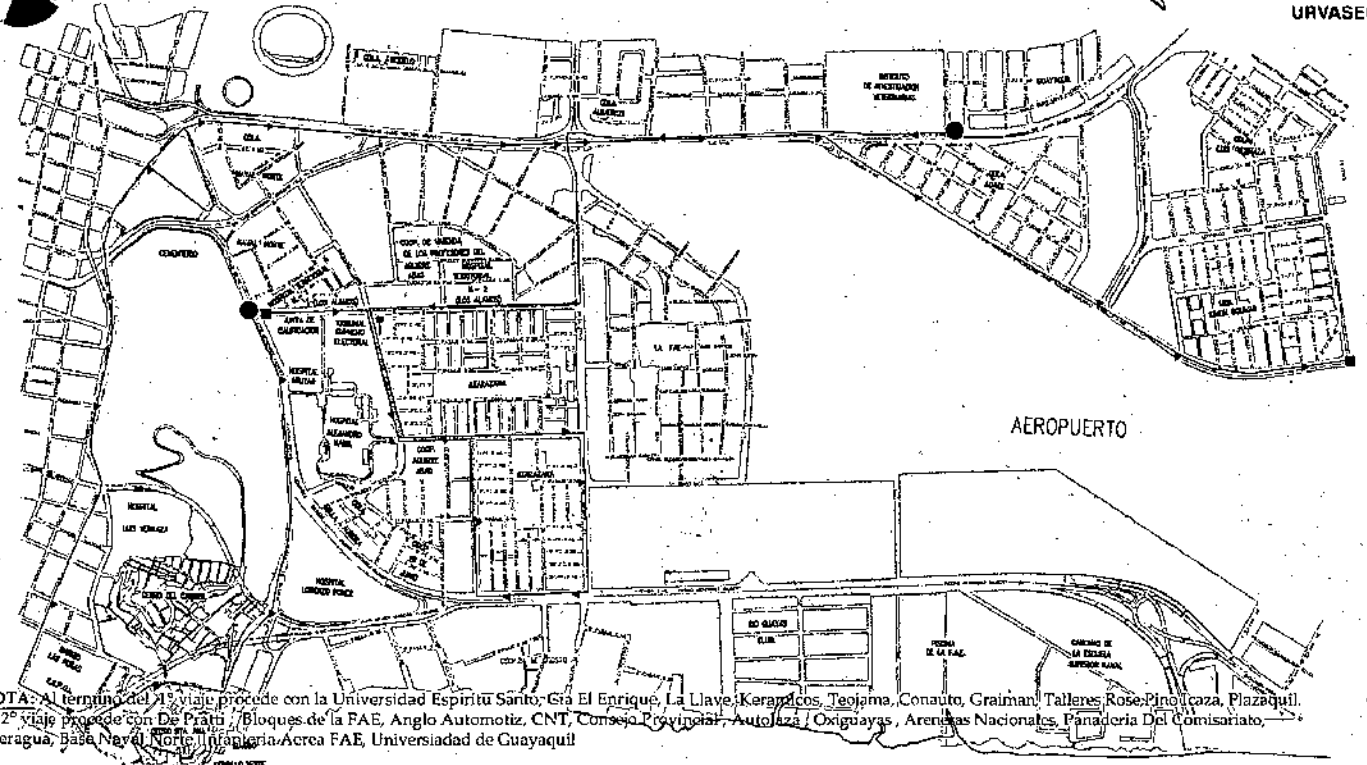
FRECUENCIA
DIARIA

UNIDAD
110





**PAGINA
EN
BLANCO**



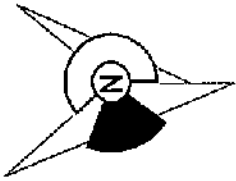
0000001291



NOTA: Al término del 1º viaje procede con la Universidad Espiritu Santo, Gra El Enrique, La Llave, Kerandicos, Teojama, Conauto, Graiman, Talleres, Rose, Pino Ucaza, Plazaquil. El 2º viaje procede con De Pratu, Bloques de la FAE, Anglo Automotiz, CNT, Consejo Provincial, AutoJaza / Oxiguayas, Arenas Nacionales, Panadería Del Comisariato, Interagua, Base Naval, Norte, Panadería, Acrea FAE, Universidad de Guayaquil

SIMBOLOGIA	SUBZONA 08A MICRO 1	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA DIARIA	UNIDAD 110
Viaje 1  Viaje 2  Inicio  Final 				

PAGINA
BIANCO



0000001292



URVASEO



[Handwritten signature]

SUBZONA 08A

MACRO 2

FRECUENCIA

UNIDAD

L-S

114

00000000000000000000



RECEIVED
MAY 19 1964

RECEIVED
MAY 19 1964

RECEIVED
MAY 19 1964

**PAGINA
EN
BLANCO**

RECEIVED
MAY 19 1964

RECEIVED
MAY 19 1964

RECEIVED

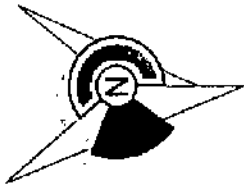
RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

1964

1964



0000001293



URVASEO



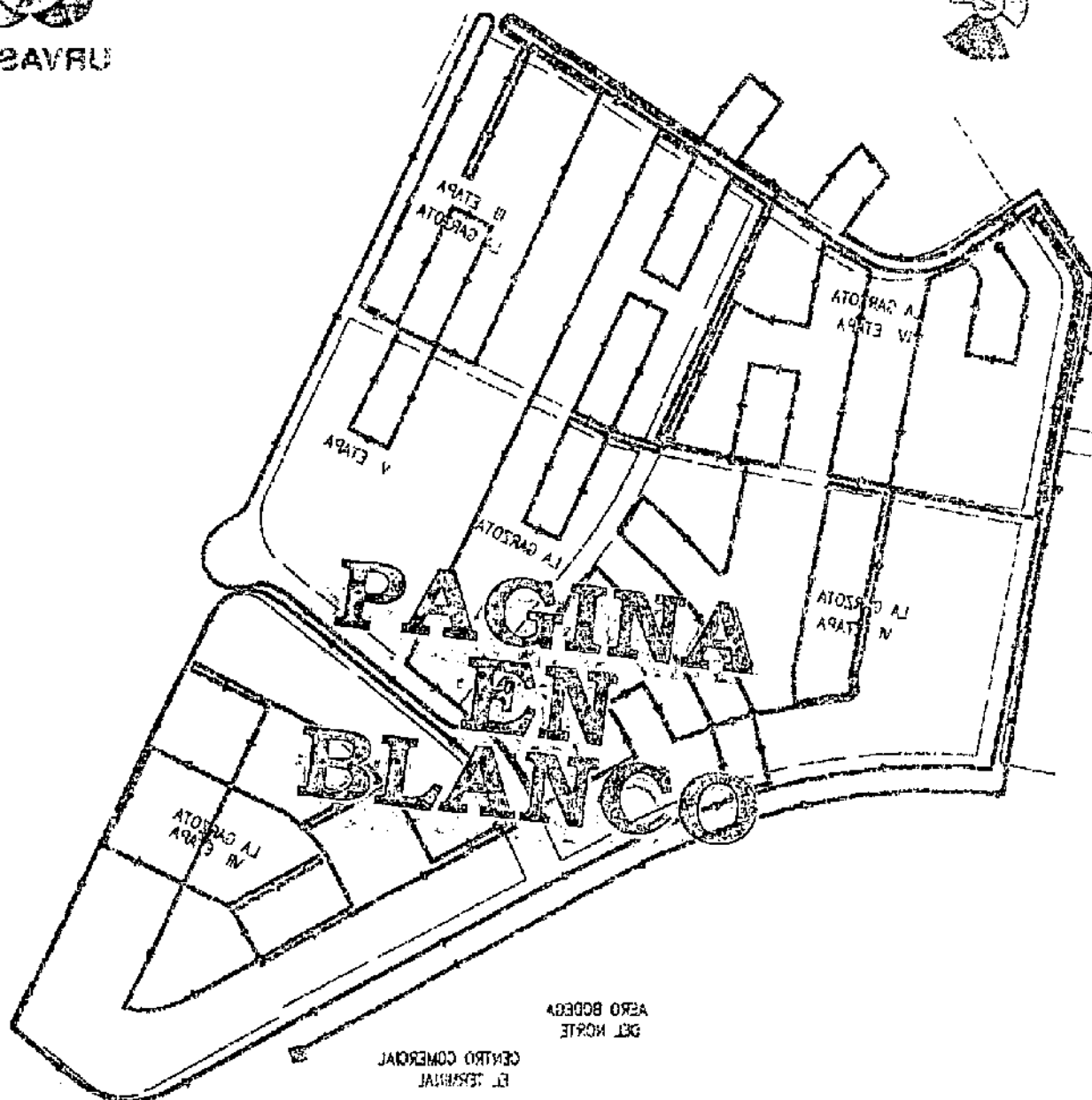
Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		SUBZONA 08A	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	MICRO 2	HORARIO: 19h00 a 04h00	L-S	114
Viaje 2	●—■				
Inicio	●				
Final	■				



0000001388

URVASEO



TERMINAL TERRESTRE

CENTRO COMERCIAL BAHIA NORTE

AEROPUERTO BOBEGA DEL NORTE

UNIDAD	FRECUENCIA	HORARIO: 04:00 a 04:00	TURNO: NOCTURNO	SIMPLOCA
115	1-2		MICO 3	SUBZONA 08A

CONFIDENTIAL



CONFIDENTIAL
SECRET
S - K
(ROMA 201)

PAGINA
EN
BLANCO

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

SECRET

SECRET

SECRET

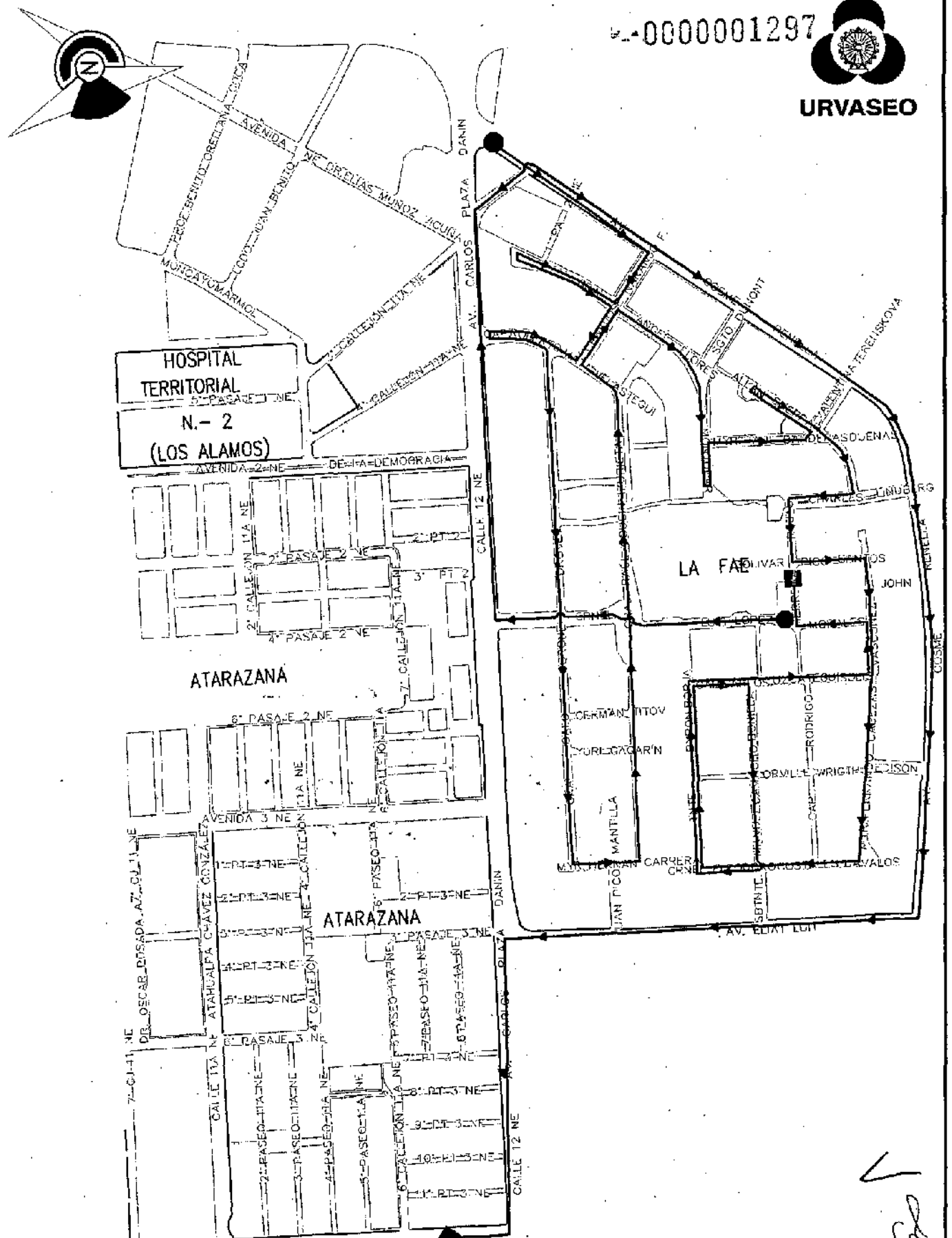
SECRET

SECRET

0000001297



URVASEO



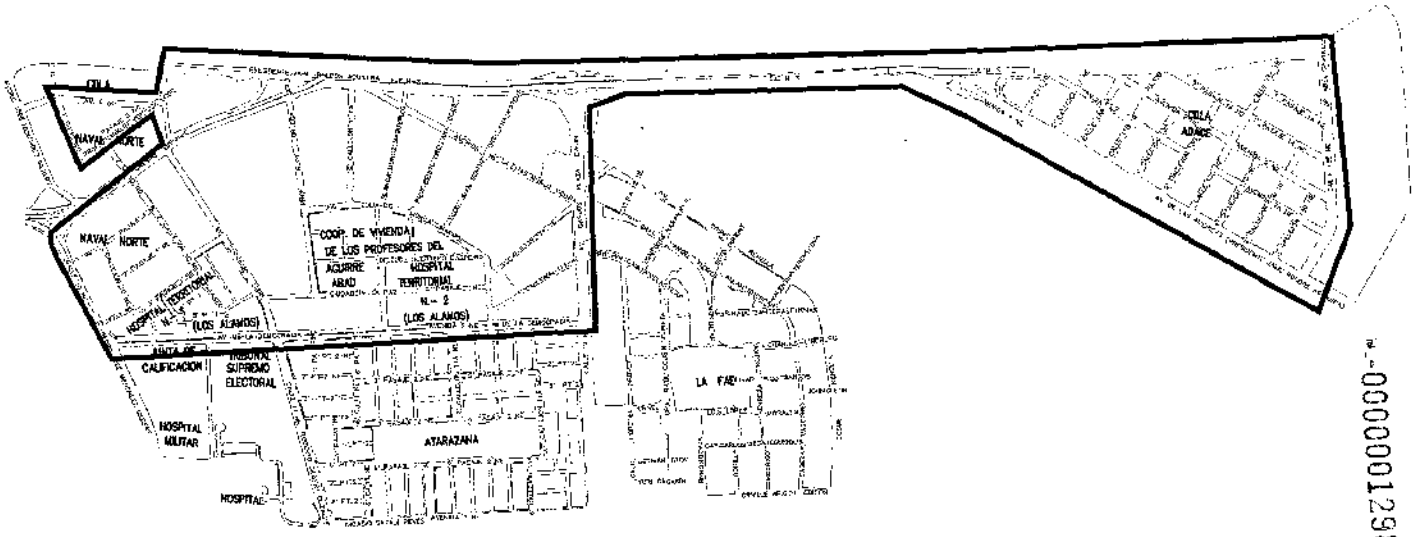
NOTA: Inicia el 2º viaje en la Av. Casuarina y continua su recorrido mas los contenedores de la Cdla La FAE y SOLCA.Santa leonor , rio Guayas Y 24 de Agosto

Handwritten signature

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●—■</p> <p>Viaje 2 ●—■</p> <p>Inicio ●</p> <p>Final ■</p>	<p>SUBZONA 08A</p> <p>MICRO 4</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO:19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>116</p>
---	---	---	--	--



URVASEO



0000001298

[Handwritten signature]

SUBZONA 08A	MACRO 5	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 117
-------------	---------	---------------------	---------------

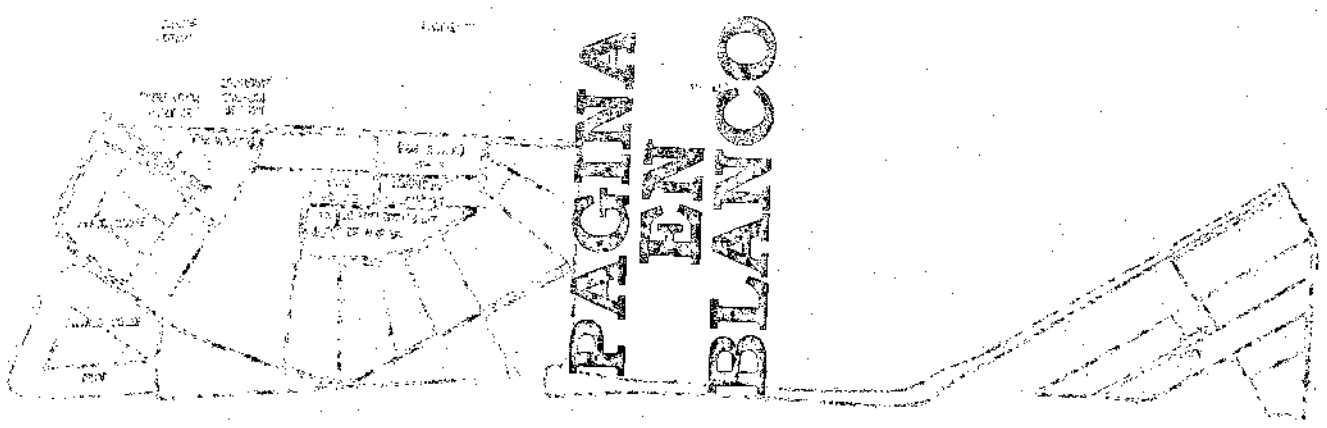
1954
APR 1 1954
APR 1 1954
APR 1 1954

SECRET
MAY 7 1954

SECRET
MAY 7 1954

SECRET
MAY 7 1954

SECRET
MAY 7 1954



SECRET





PAGINA EN BLANCO

INFORMACIÓN

8 000AM 880 AMOS/12

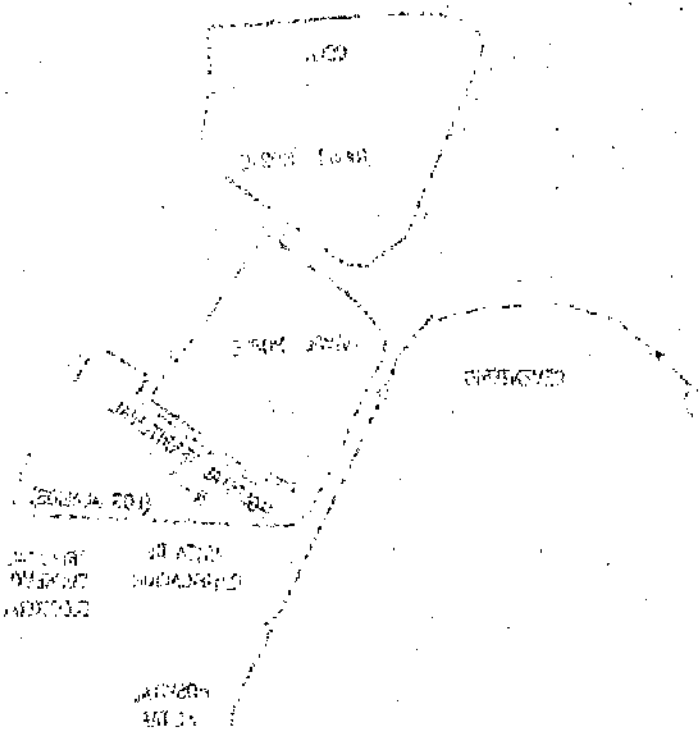
208

208

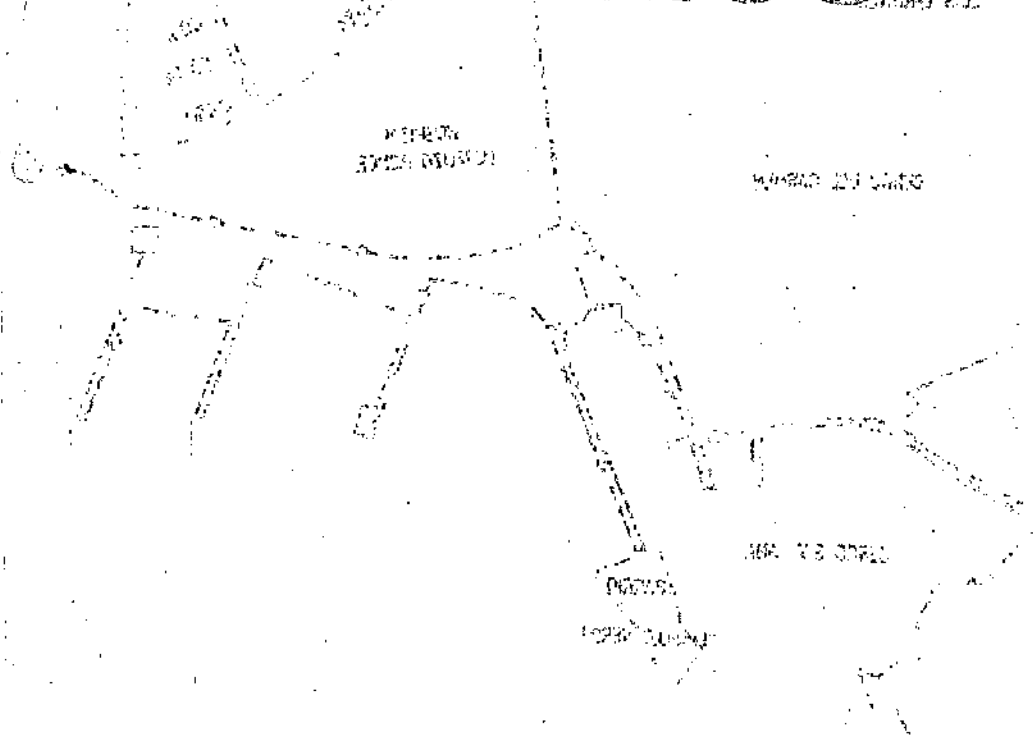
1000000-



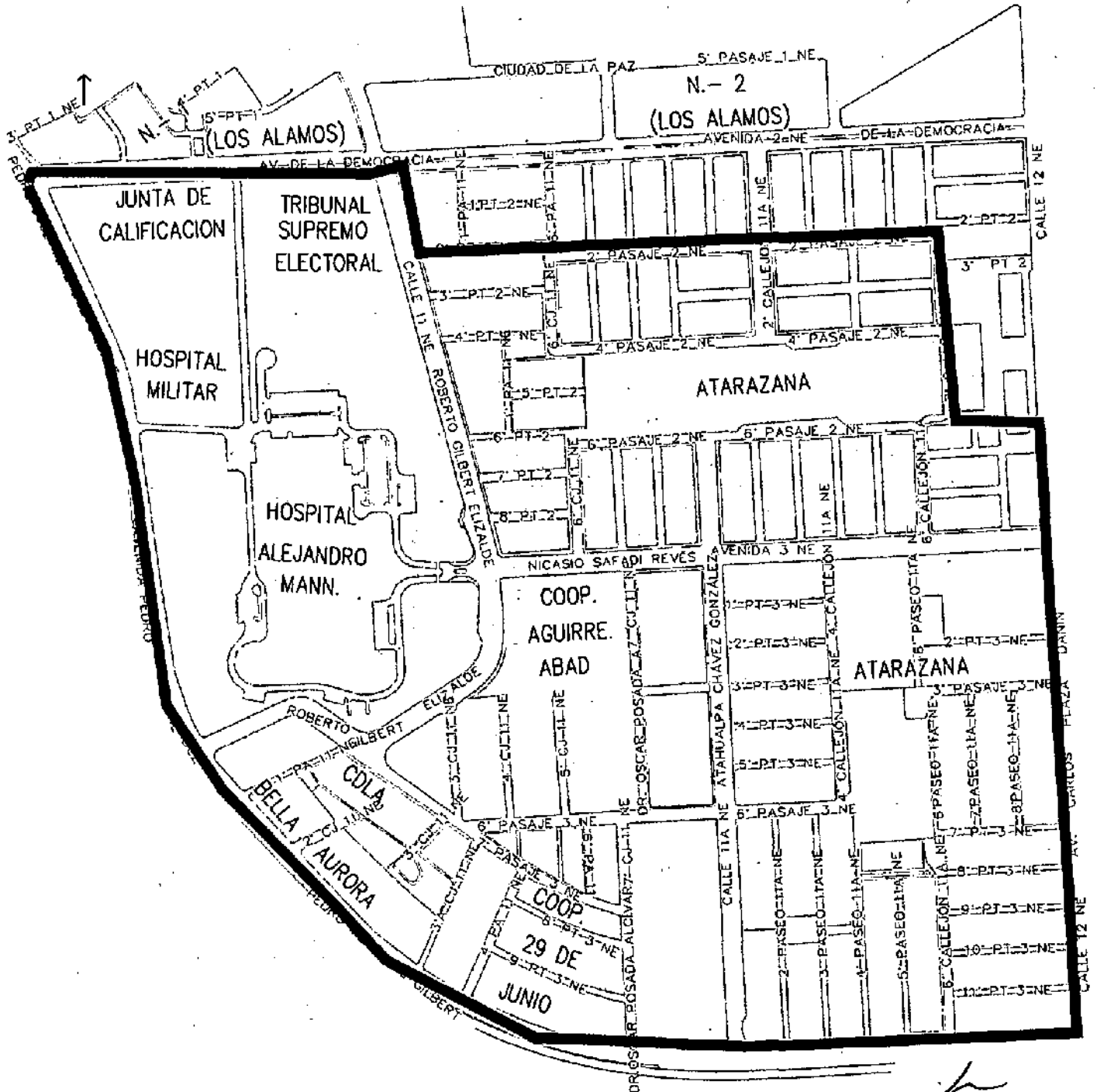
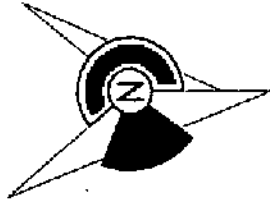
PROCESADO EN
LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA
MEXICO
1954



PAGINA EN BLANCO



ESTADOS UNIDOS
MEXICO
1954



SUBZONA 08A	MACRO 7	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 143
-------------	---------	---------------------	---------------

001013000



1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

PAGINA
BRN
BIANCO

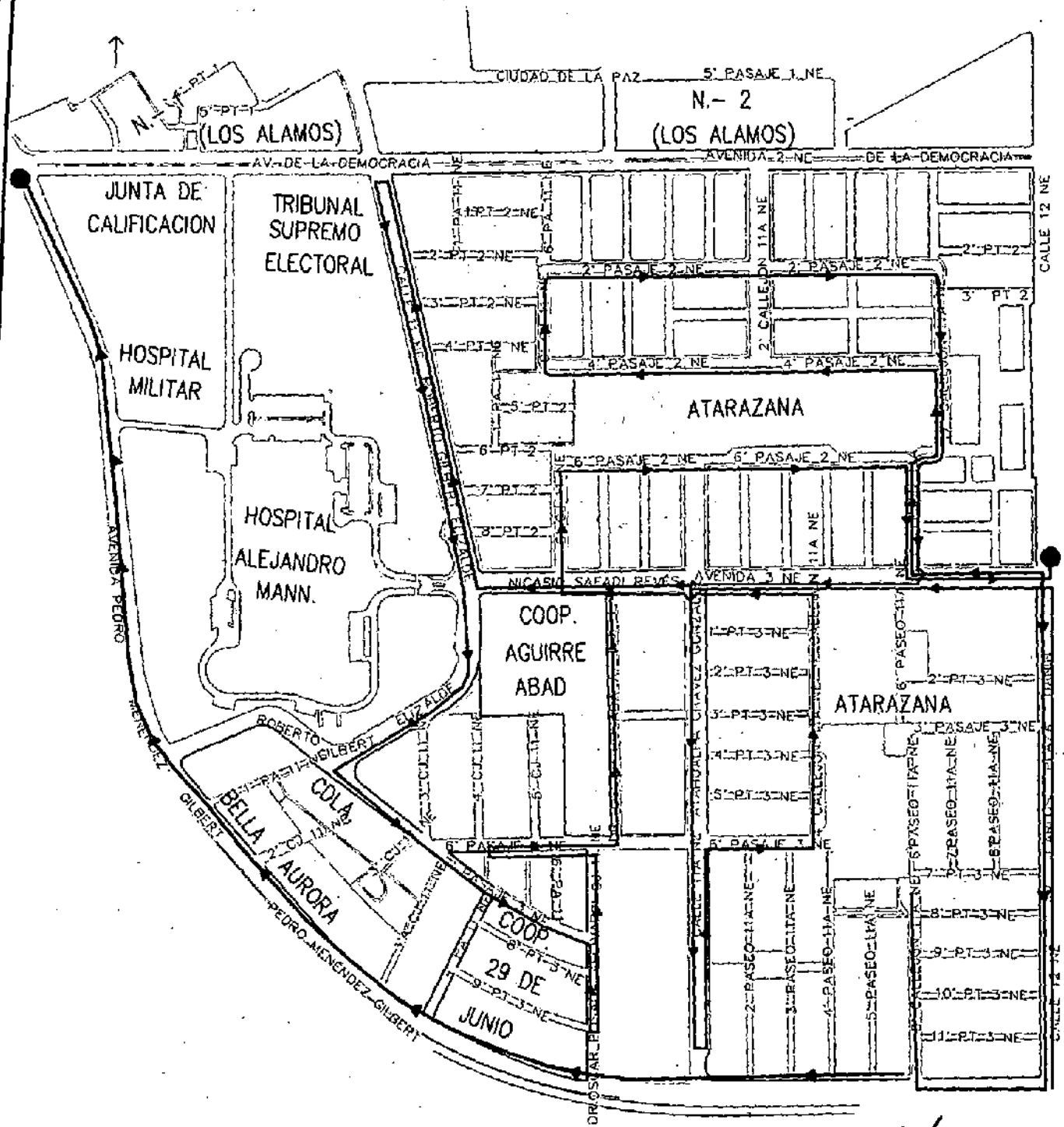
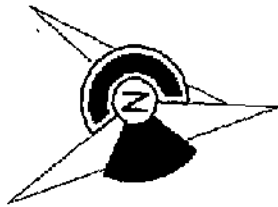
1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

1950-4-11 22.0

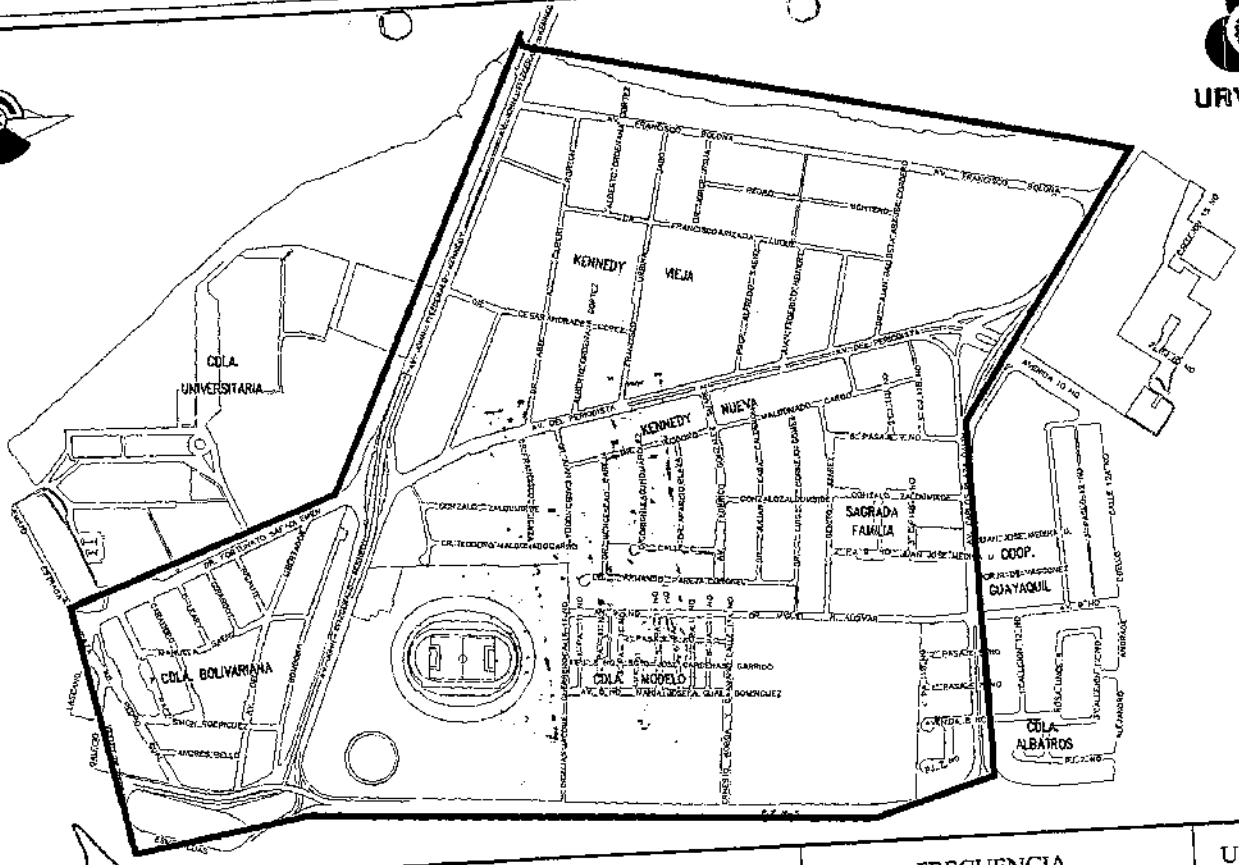


SIMBOLOGIA

Viaje 1	● — ■
Viaje 2	● — ■
Inicio	●
Final	■

SUBZONA 08A MICRO 7	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
	HORARIO: 19h00 a 04h00	L-M-V	143

Handwritten signature

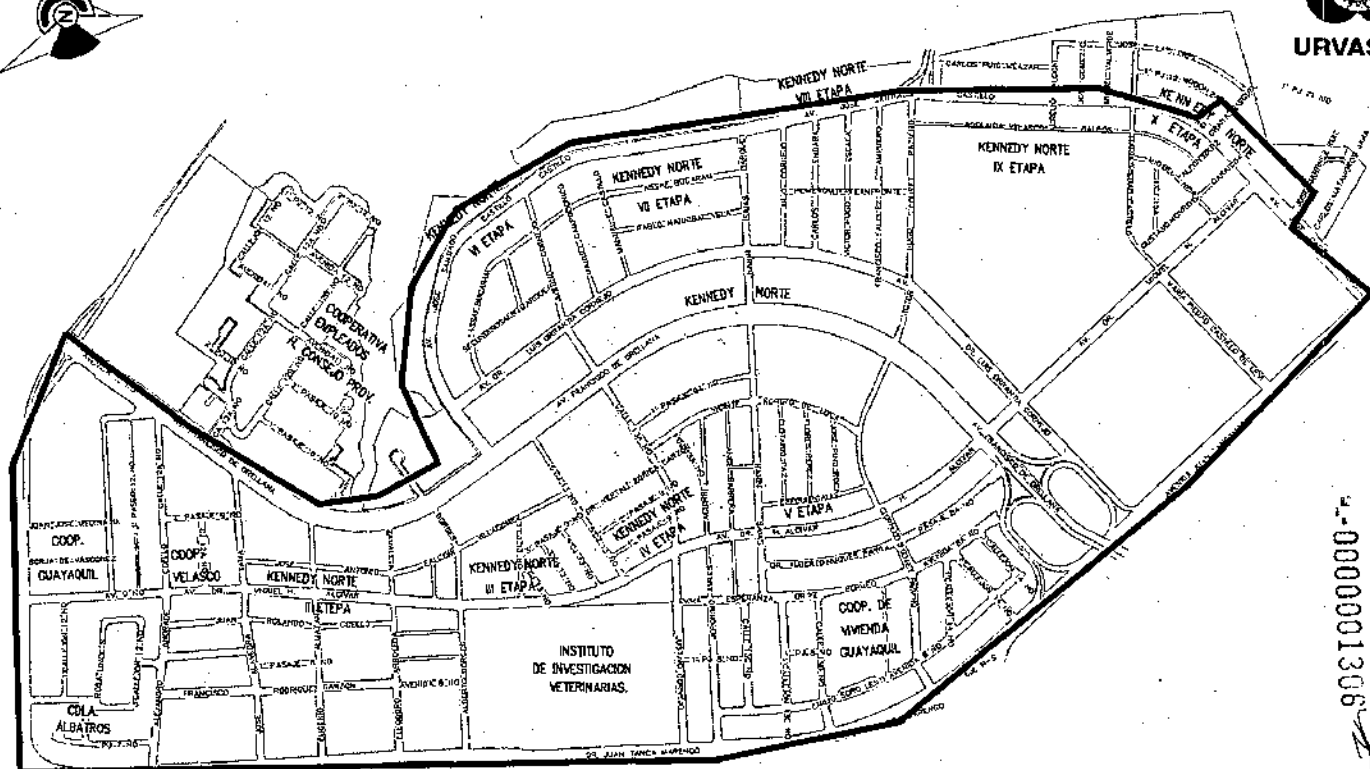


000001304

SUBZONA 08B	MACRO 1	FRECUENCIA L-S	UNIDAD 202
-------------	---------	-------------------	---------------



URVASEO



4-0000001306
[Handwritten signature]

SUBZONA 08B

MACRO 2

FRECUENCIA

L-S

UNIDAD

201



PAGINA
EN
BLANCO

880 AMOUCUS

MACRO S

IMPRESA

1981

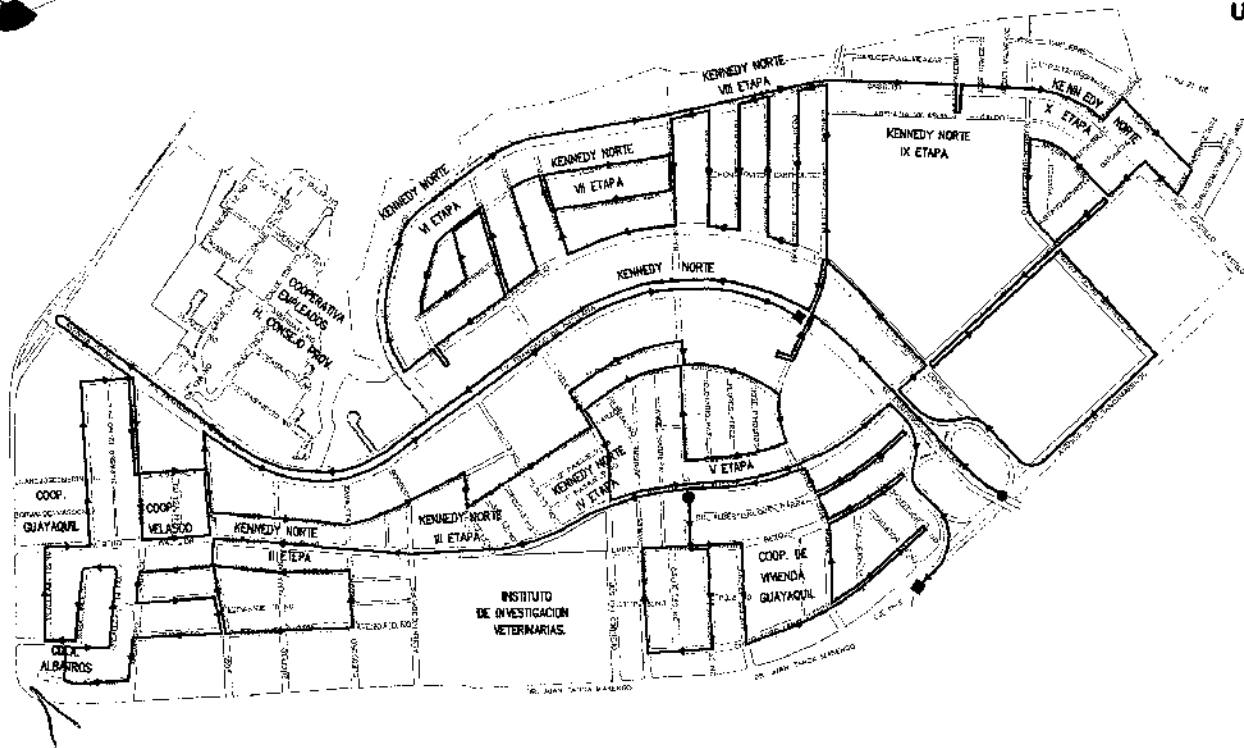
100

100

7-0000000000



URVASEO



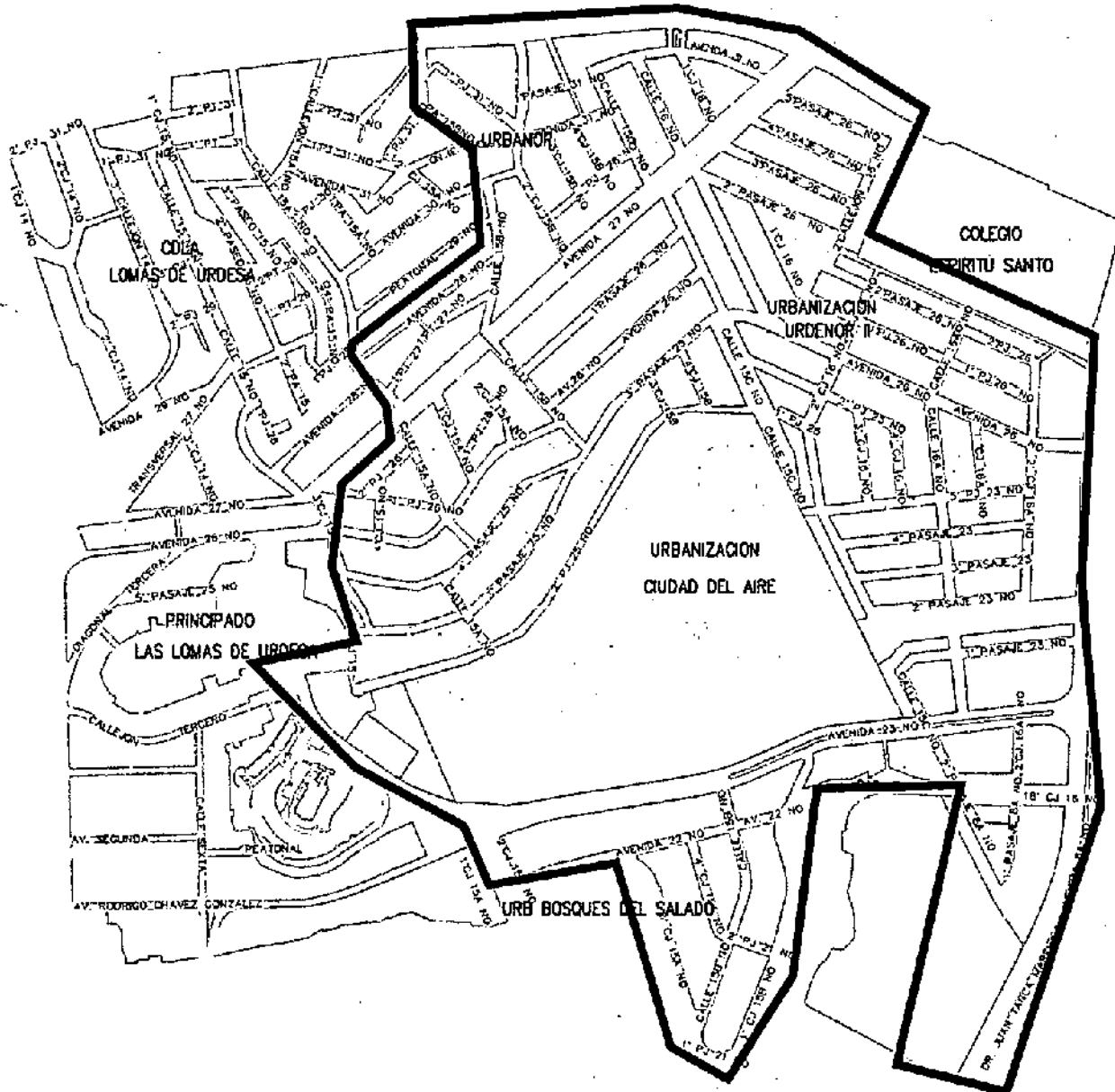
000001307

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●—■</p> <p>Viaje 2 ●—■</p> <p>Inicio —●</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 08B</p> <p>MICRO 2</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>201</p>
---	---	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO



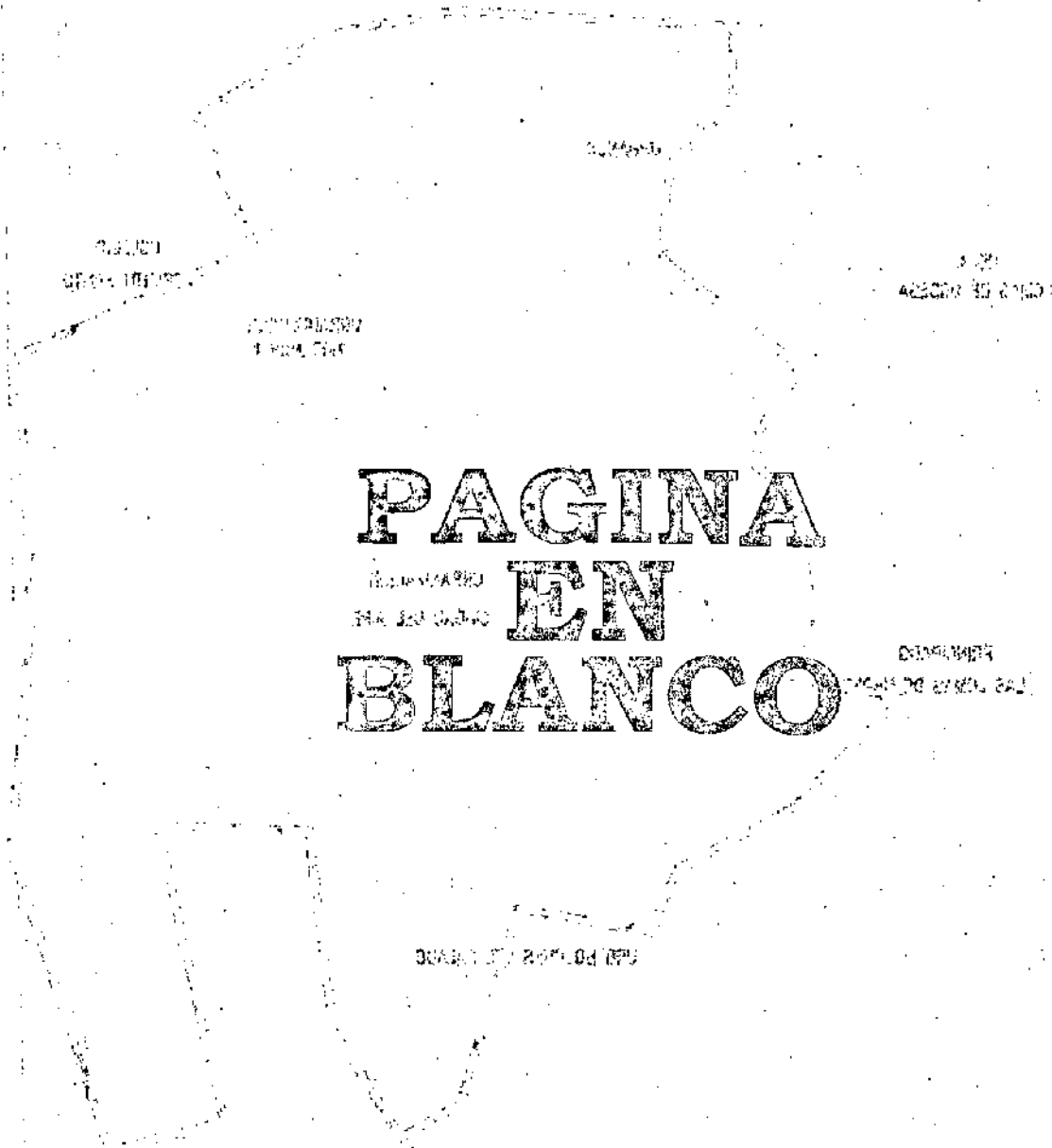
a-0000001398



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 08B	MACRO 3	FRECUENCIA L-S	UNIDAD 502
-------------	---------	-------------------	---------------

0000000000



PAGINA EN BLANCO

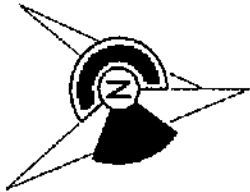
REPUBLICA
DE EL SALVADOR

REPUBLICA
DE EL SALVADOR

REPUBLICA DE EL SALVADOR

REPUBLICA DE EL SALVADOR
1984

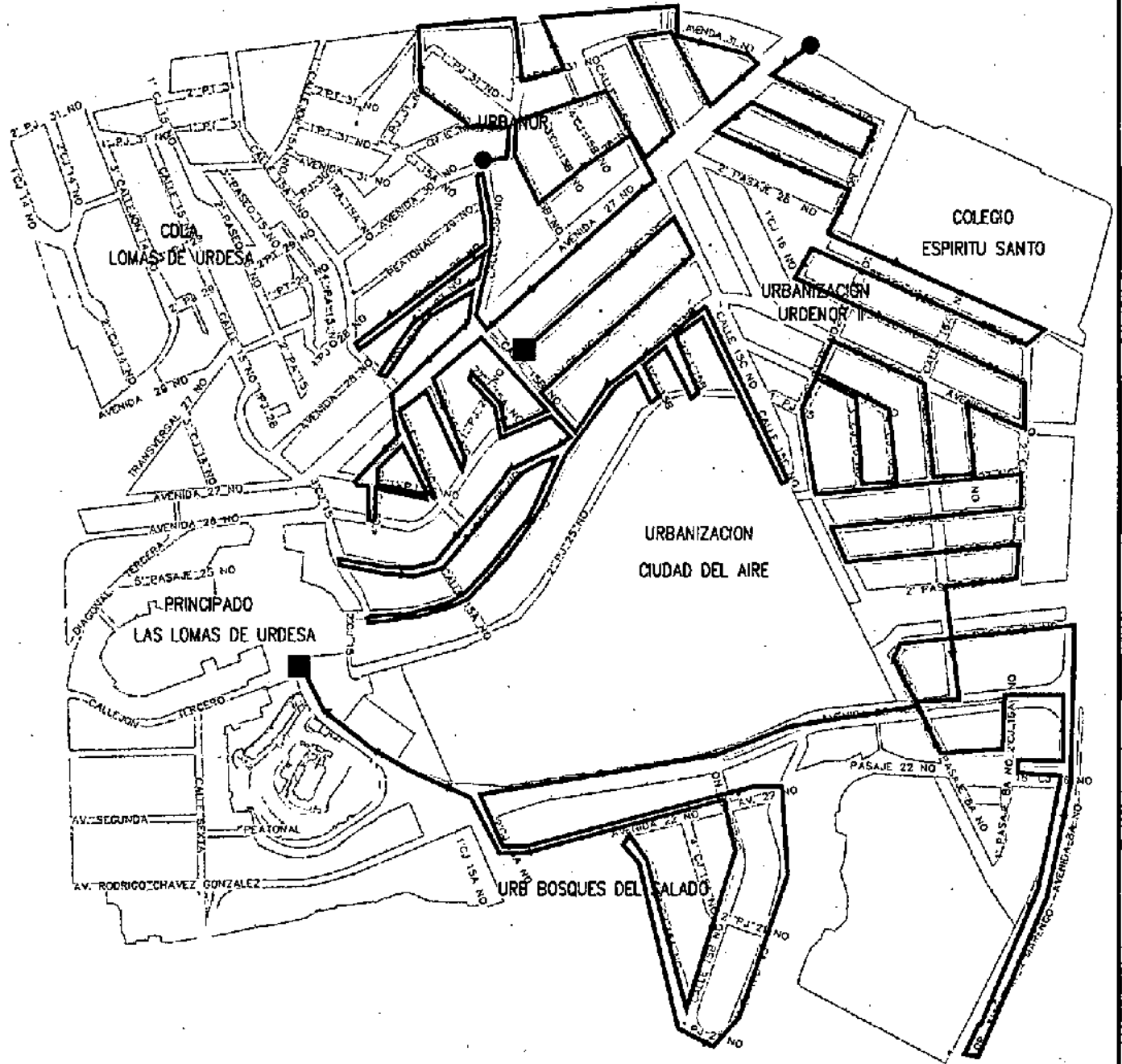
REPUBLICA DE EL SALVADOR



0000001309



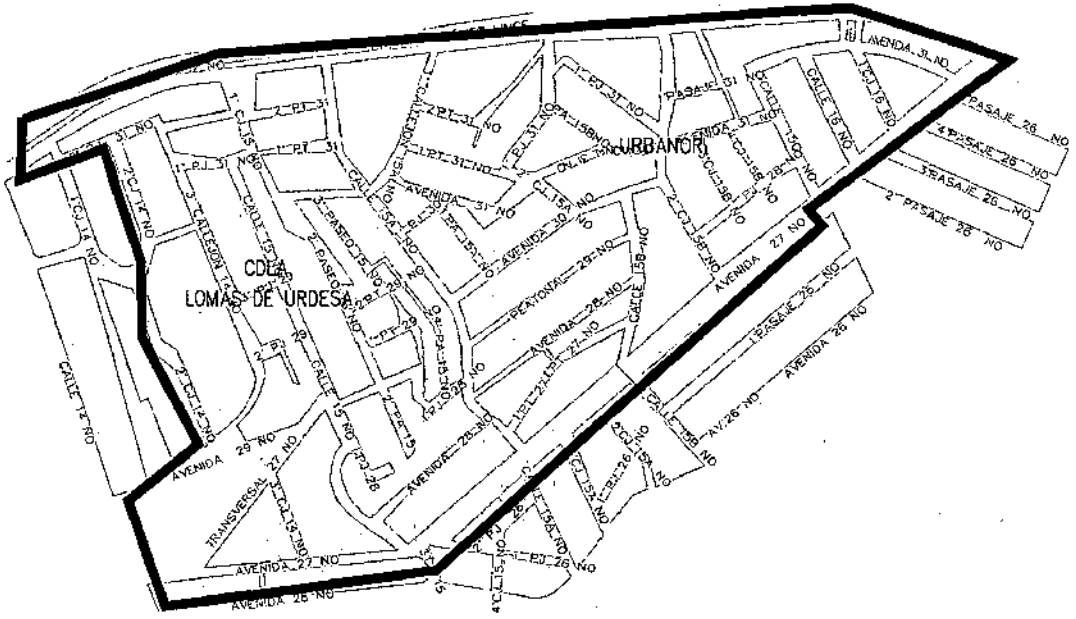
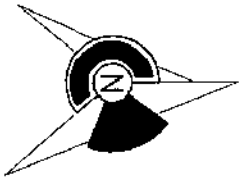
URVASEO



L
JRP

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● — ■</p> <p>Inicio —</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 08B</p> <p>MICRO 3</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>502</p>
--	---	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO



H-0600001310
[Handwritten signature]

SUBZONA 08B

MACRO 4

FRECUENCIA

L-S

UNIDAD

503

890 ANONIBUS

4 OZDAM

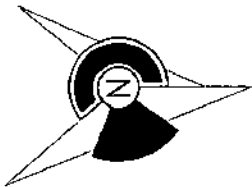
21
ALMORZAR

21
ALMORZAR

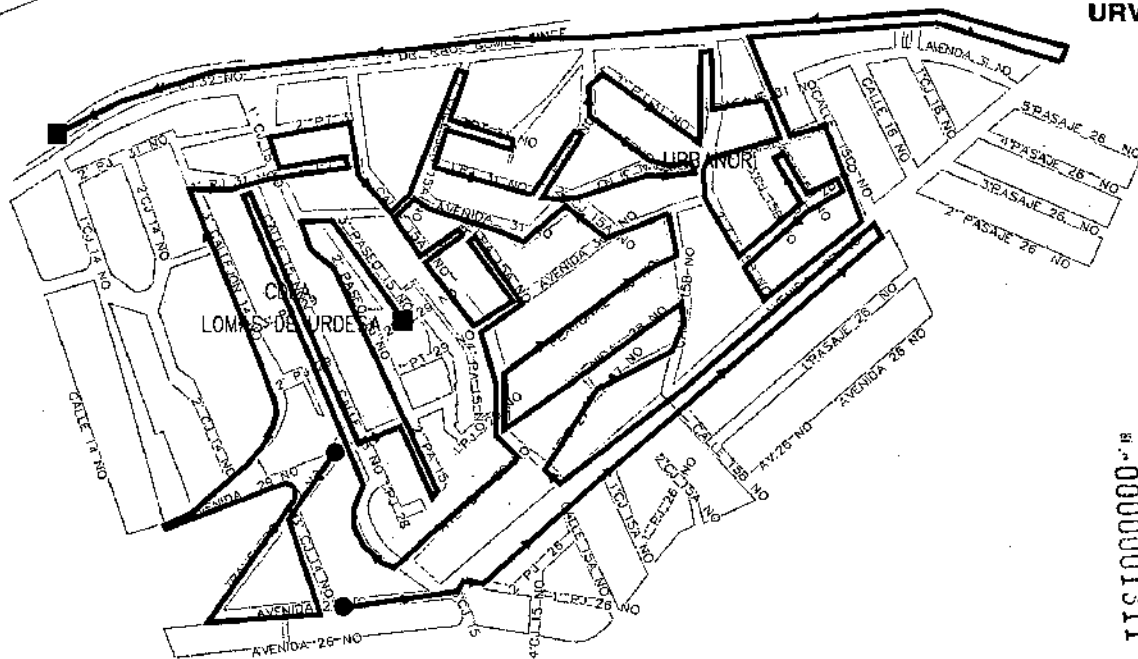
PAGINA
EN
BLANCO

2011 03 24





URVASEO



R. 0000001311

Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 08B MICRO 4	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-S	UNIDAD 503
Viaje 1 Viaje 2 Inicio Final				

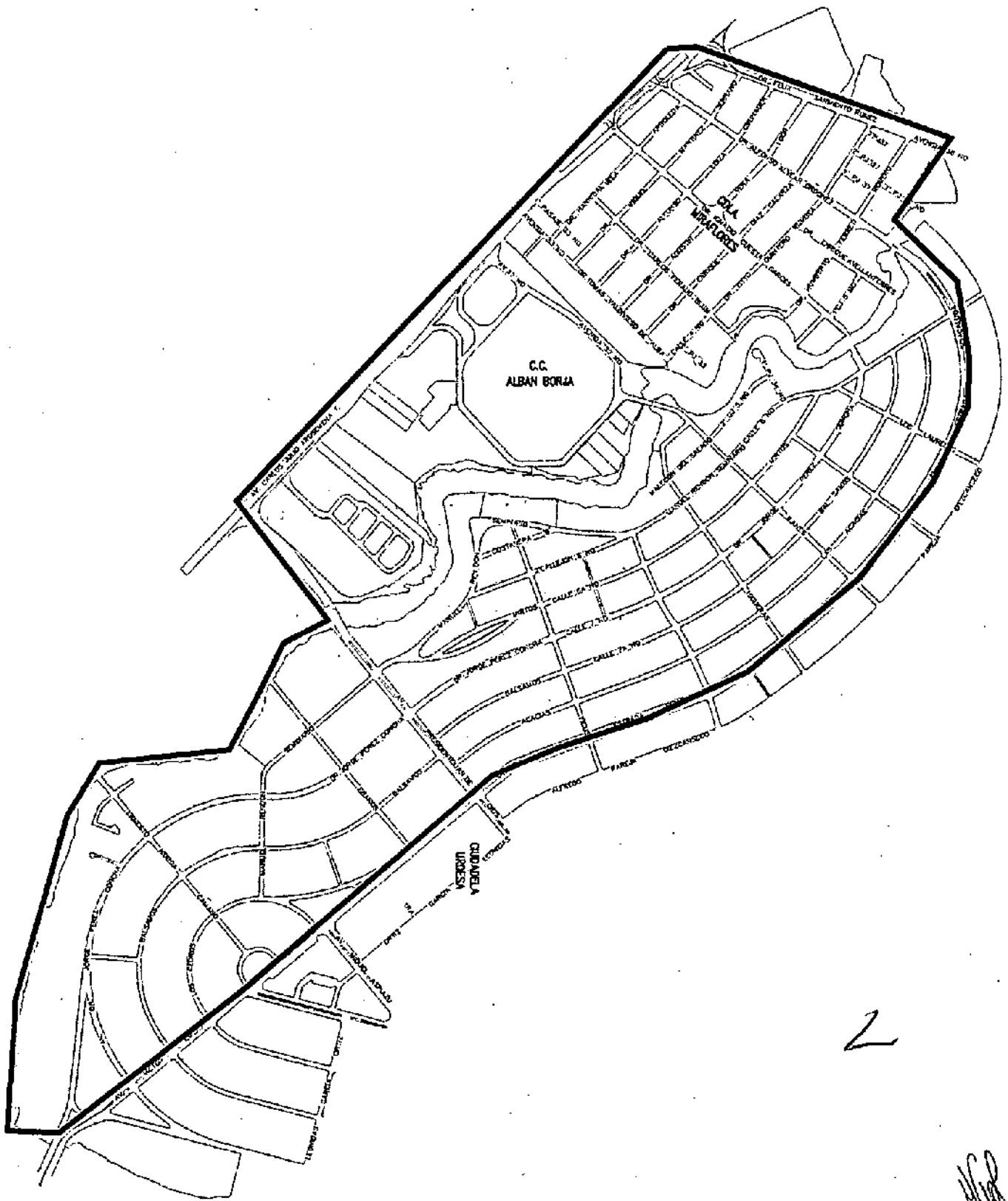
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001312



URVASEO



SUBZONA 08B

MACRO 5

FRECUENCIA
L-D

UNIDAD
120

10000000



PAGINA
EN
BLANCO

STAMPED

3 08 1952 50 MONTE

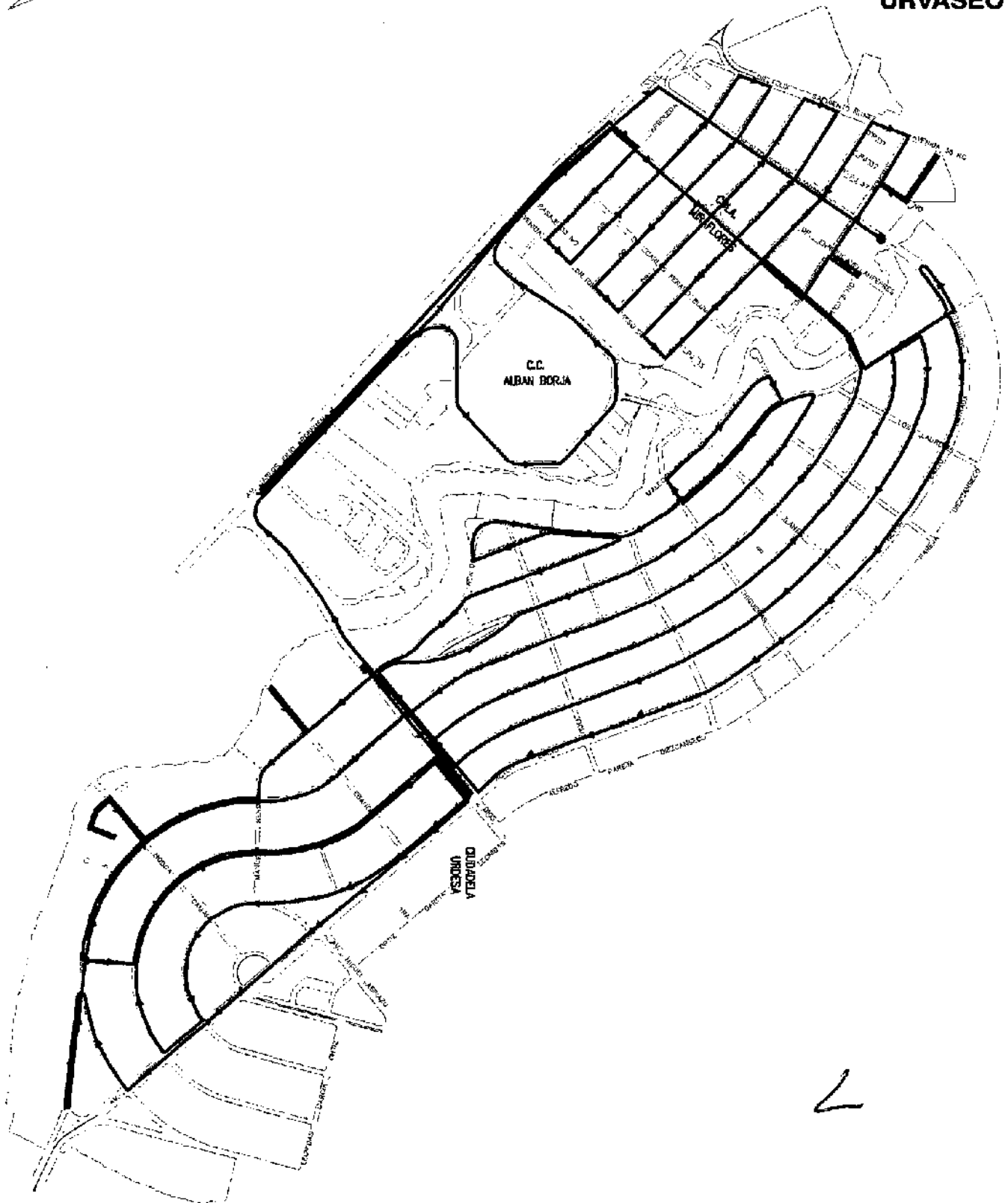
1000



N. 0000001313



URVASEO



Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 08B MICRO 5	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-D	UNIDAD 120
Viaje 1 ●—▶■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■				



10/000000



PAGINA
EN
BLANCO

DE
APRIL 1974

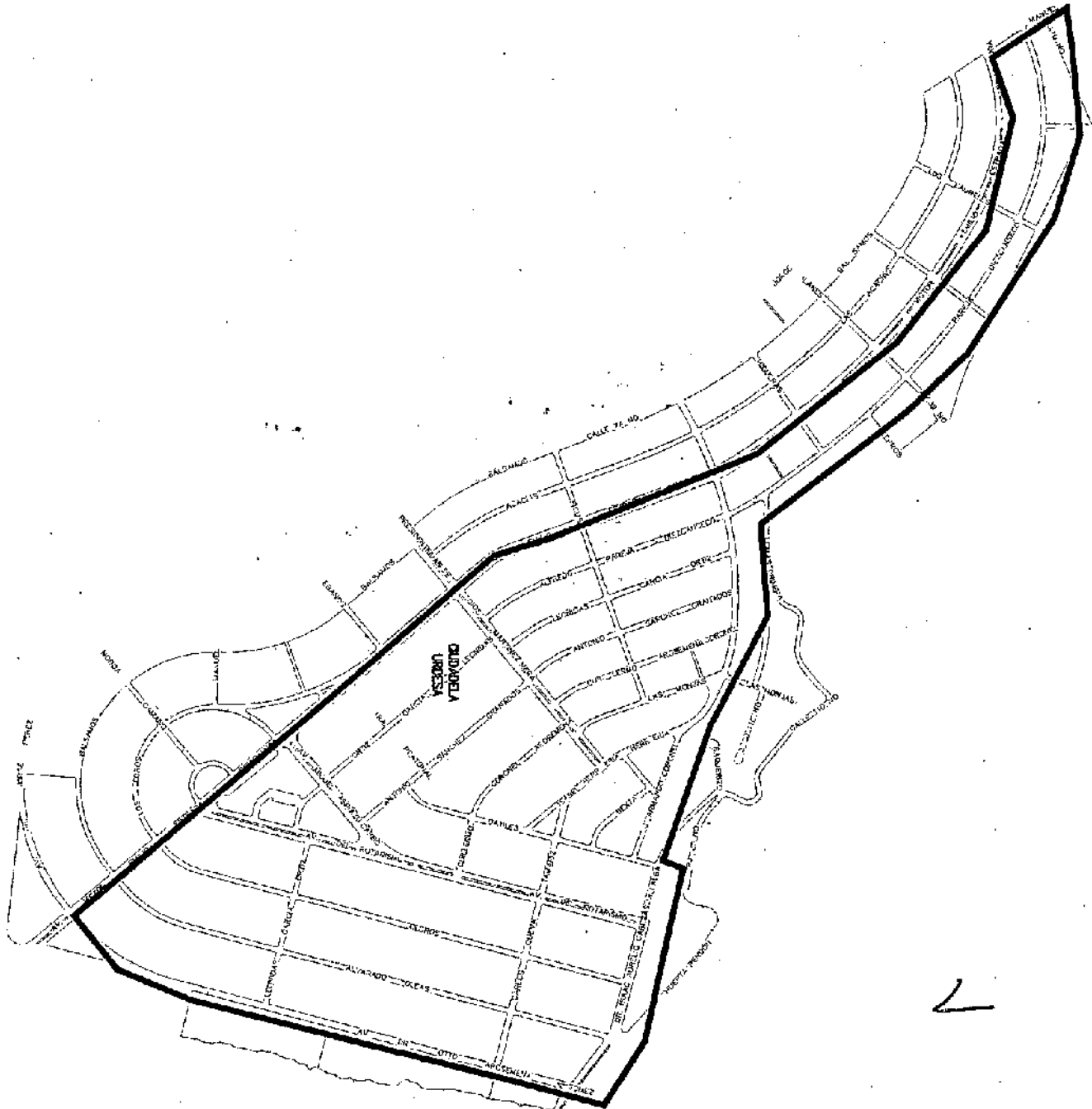
<p>10/000000</p>	<p>10/000000</p>	<p>10/000000</p>	<p>10/000000</p>	<p>10/000000</p>	<p>10/000000</p>
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------



0000001314



URVASEO



2

Handwritten signature

SUBZONA 08B	MACRO 6	FRECUENCIA L-D	UNIDAD 121
-------------	---------	-------------------	---------------

**PAGINA
BN
BLANCO**

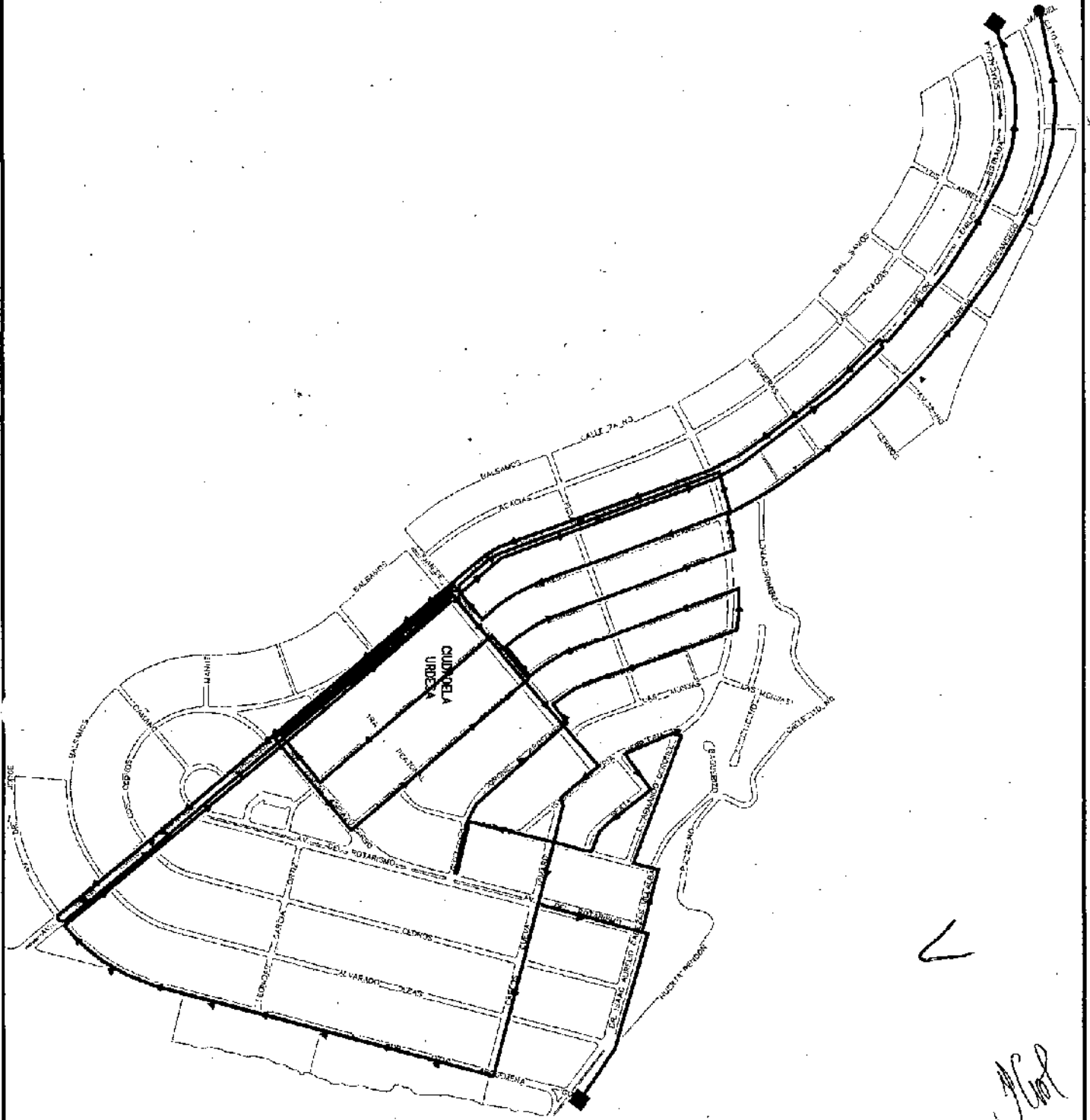
OSORNA 490 A. ACQUARO



0000001315



URVASEO



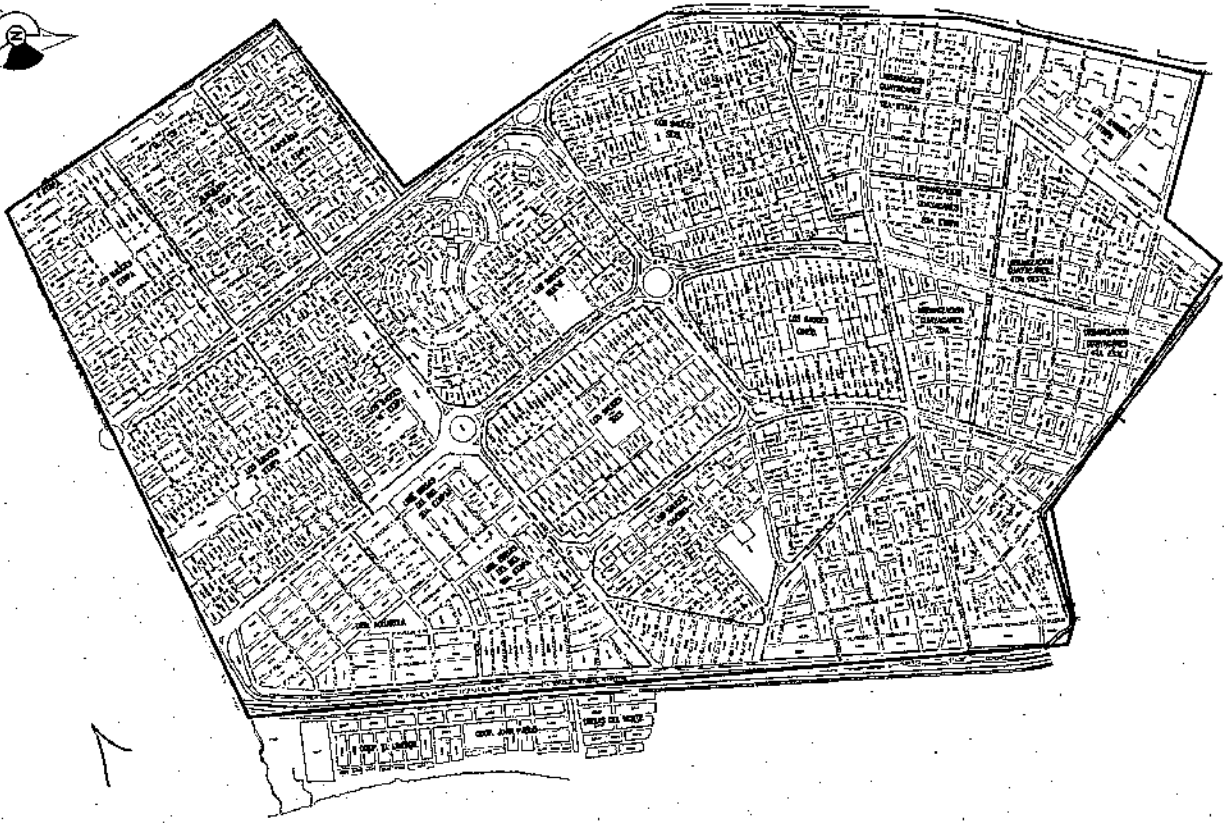
✓

Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 8B MICRO 6	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-D	UNIDAD 121
Viaje 1 ●—■				
Viaje 2 ●—■				
Inicio —●				
Final —■				



URVASEO



0000001315

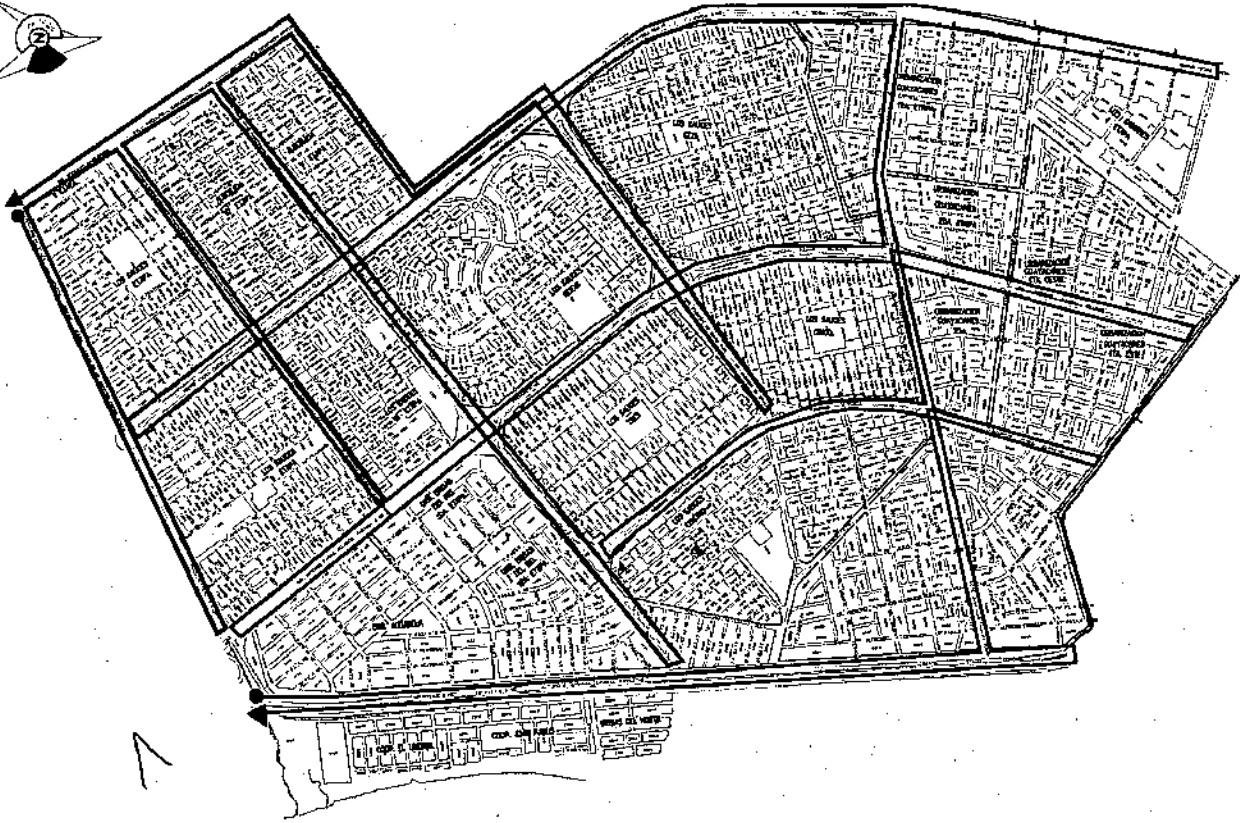
SUBZONA 09A

MACRO 1

FRECUENCIA
DIARIA

UNIDAD
111

PAGINA
EN
BLANCO



0000001317

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

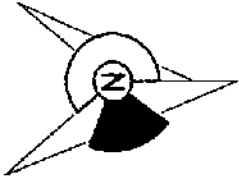
**SUBZONA 09A
MICRO 1**

**TURNO: DIURNA
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA
DIARIA**

**UNIDAD
111**

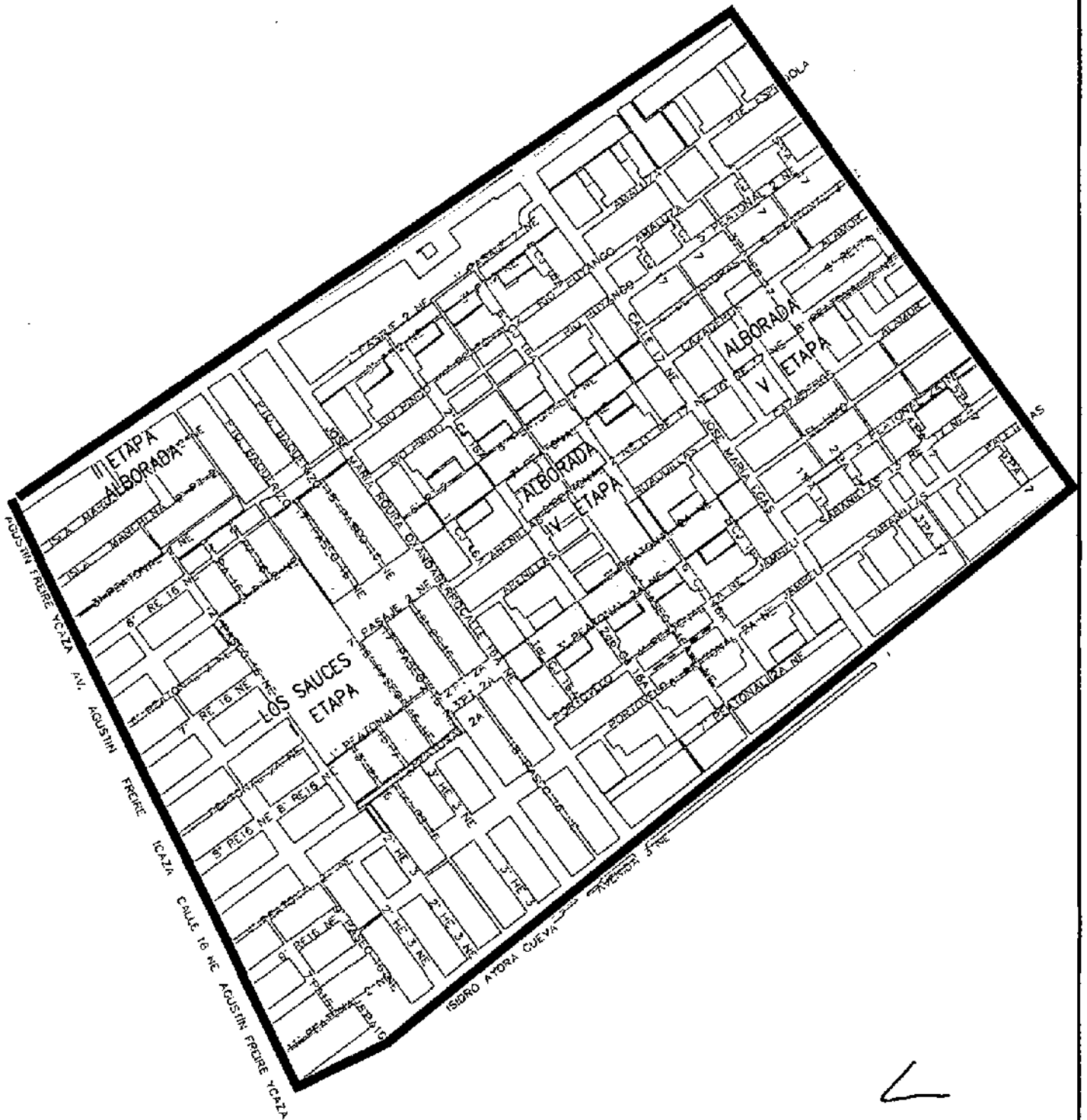
**PAGINA
EN
BLANCO**



0000001318



URVASEO



✓

Handwritten signature or initials.

SUBZONA 09A

MACRO 2

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

144

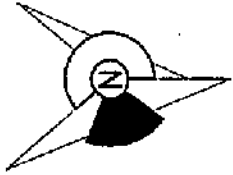
1000000000



PAGINA
EN
BLANCO

1000000000

1000000000



0000001319



URVASEO



2

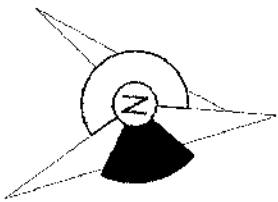
Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 09A	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—■	MICRO 2	HORARIO: 19h00 a 04h00	L-M-V	144
Viaje 2 ●—■				
Inicio ●				
Final —■				

1950-1951



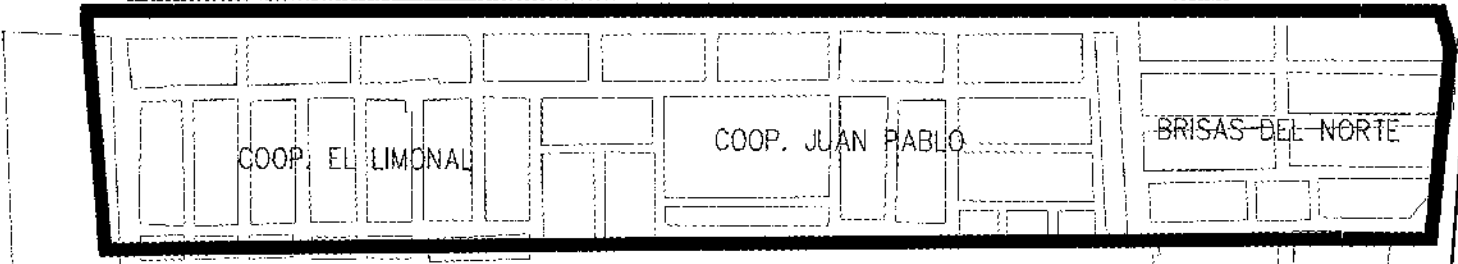
PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO

18º PASAJE S NE

18º PASAJE S NE



COOP. EL LIMONAL

COOP. JUAN PABLO

BRISAS DEL NORTE

00000013225

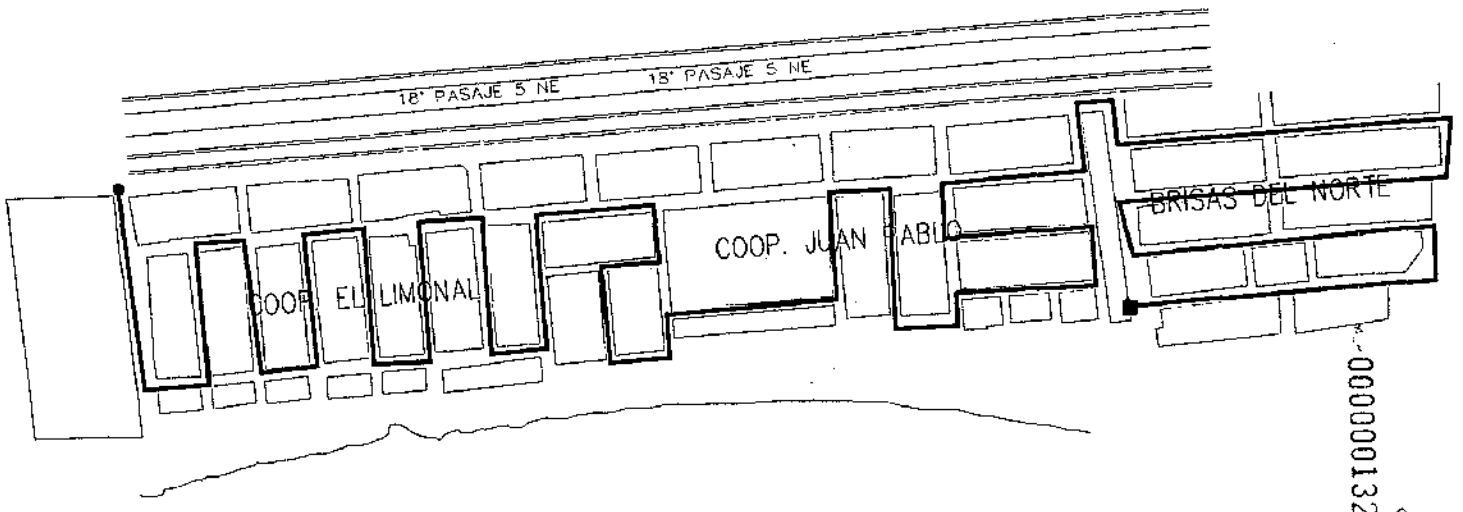
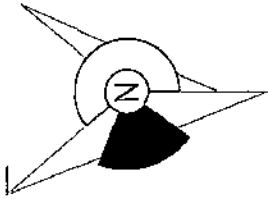
SUBZONA 09A

MACRO 3

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
123

PAGINA
EN
BLANCO

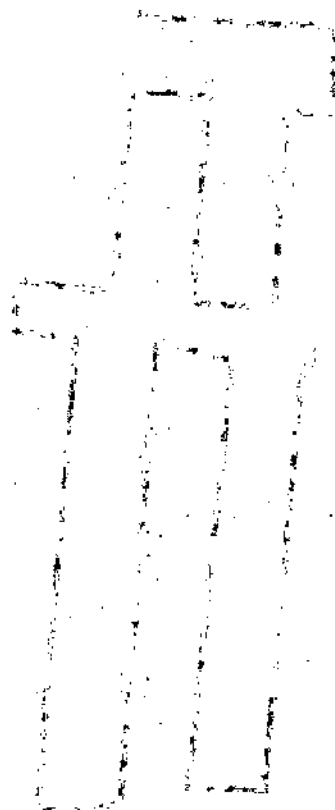


↑
PRIEMR VIAJE LO REALIZA EN LA AUTOPOSTA NACISA DE JESUS

SIMBOLOGIA	SUBZONA 09A	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■	MICRO 3	HORARIO: 19h00 a 04h00	L-M-V	123



PAGINA
EN
BLANCO



02/00/00

Vertical text on the right side, possibly a page number or reference code.



N. 0000001322



URVASEO



SUBZONA 09A

MACRO 4

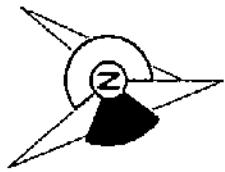
FRECUENCIA

M-J-S

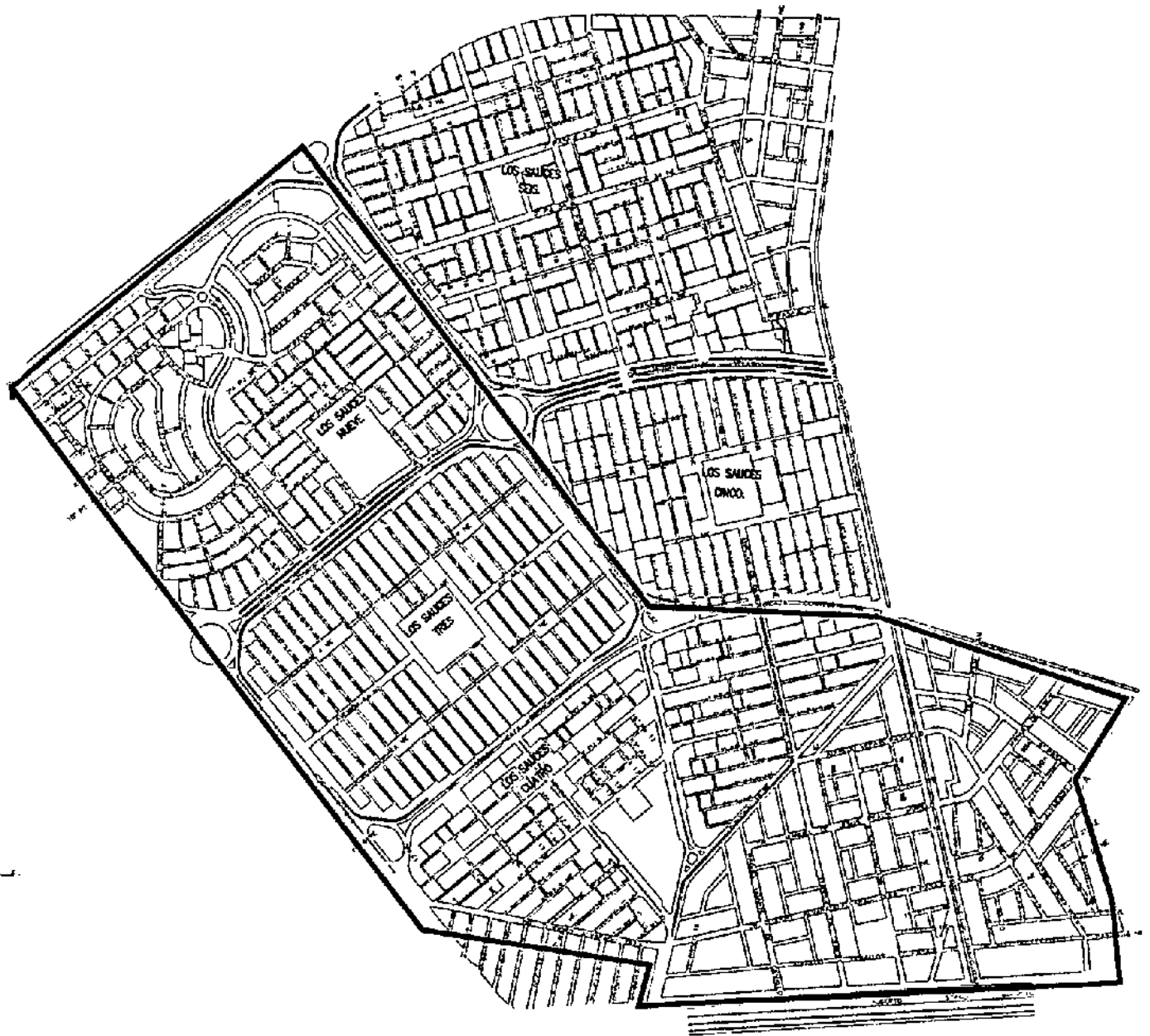
UNIDAD

144

Handwritten signature



0000001324 URVASEO



L

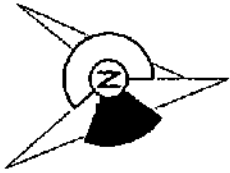
JGP

SUBZONA 09A	MACRO 5	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 123
-------------	---------	---------------------	---------------

00000000

PAGINA
EN
BLANCO

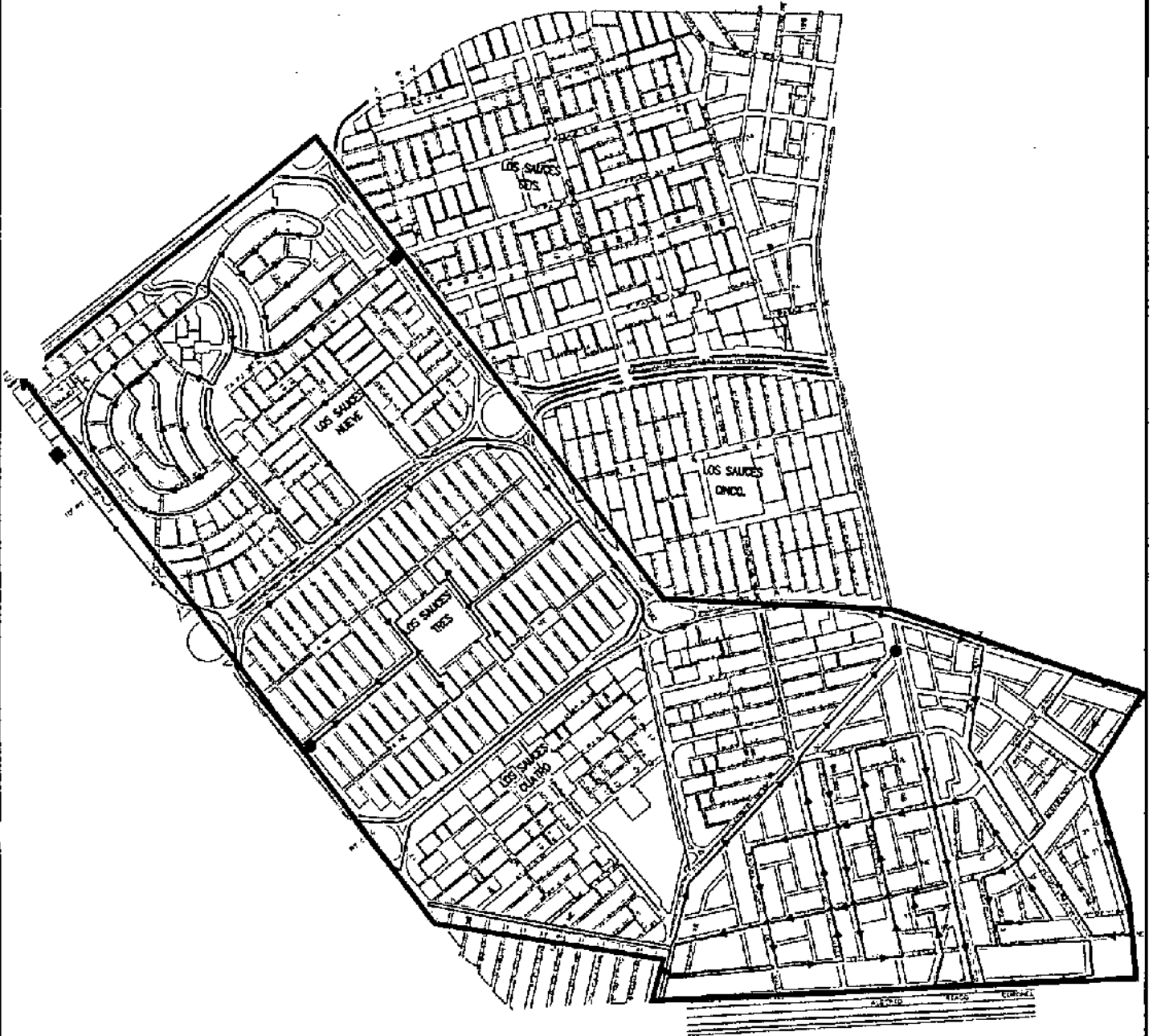
SECRETARIA DE ECONOMIA



0000001325



URVASEO



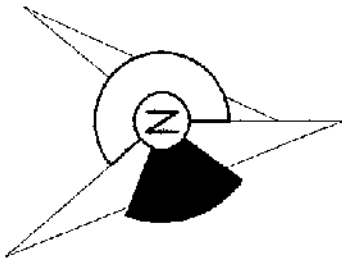
Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	NOCTURNO		
Viaje 2	●—■			
Inicio	●—	HORARIO: 19h00 a 04h00	M-J-S	123
Final	—■			

001000000



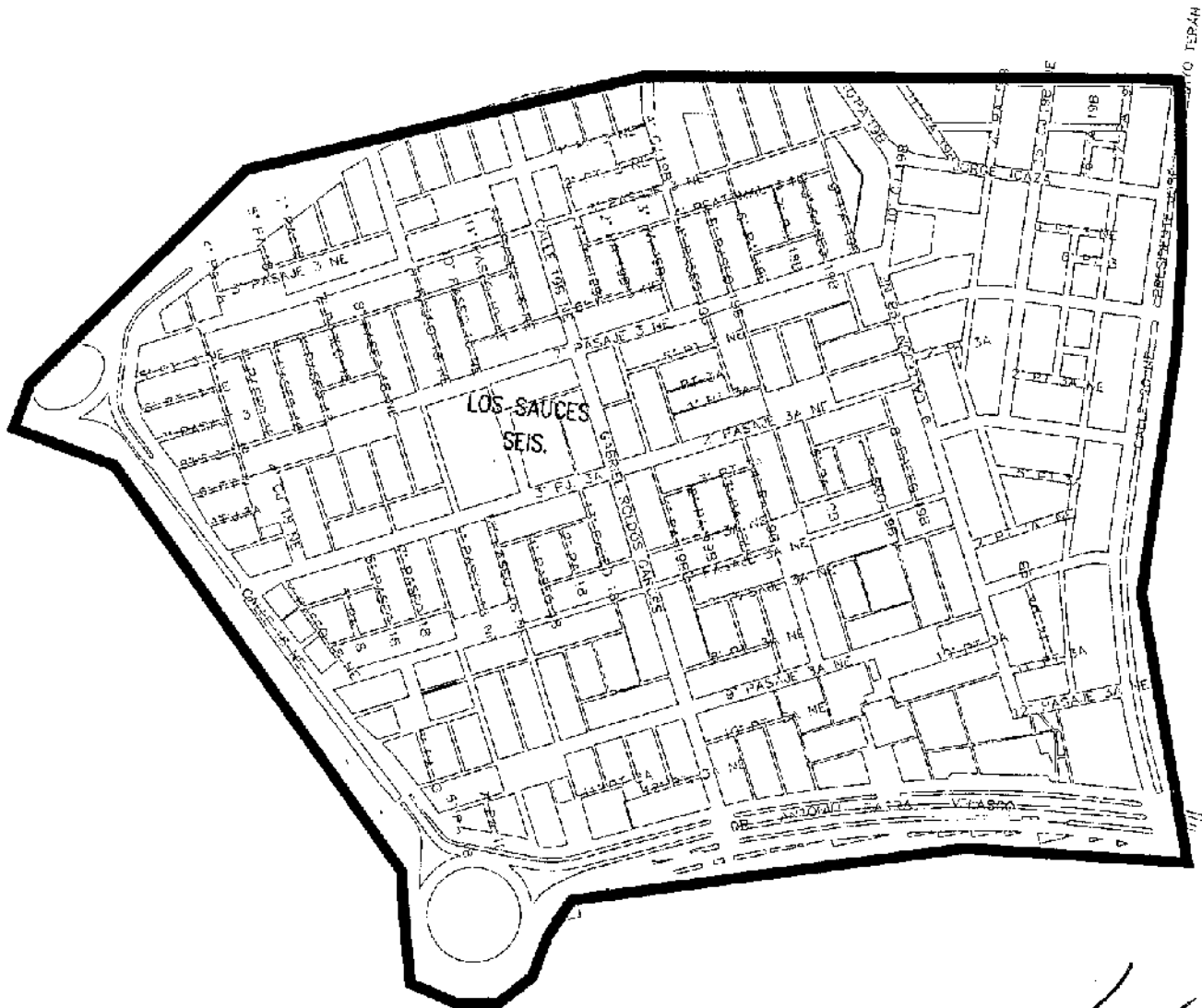
PAGINA
EN
BLANCO



000000132L



URVASEO



TO TERAN

SUBZONA 09A

MACRO 6

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

128

101000000

2

PAGINA
EN
BLANCO

SECRET

3 ORDAM 1 APO AMOSOR

1000000000



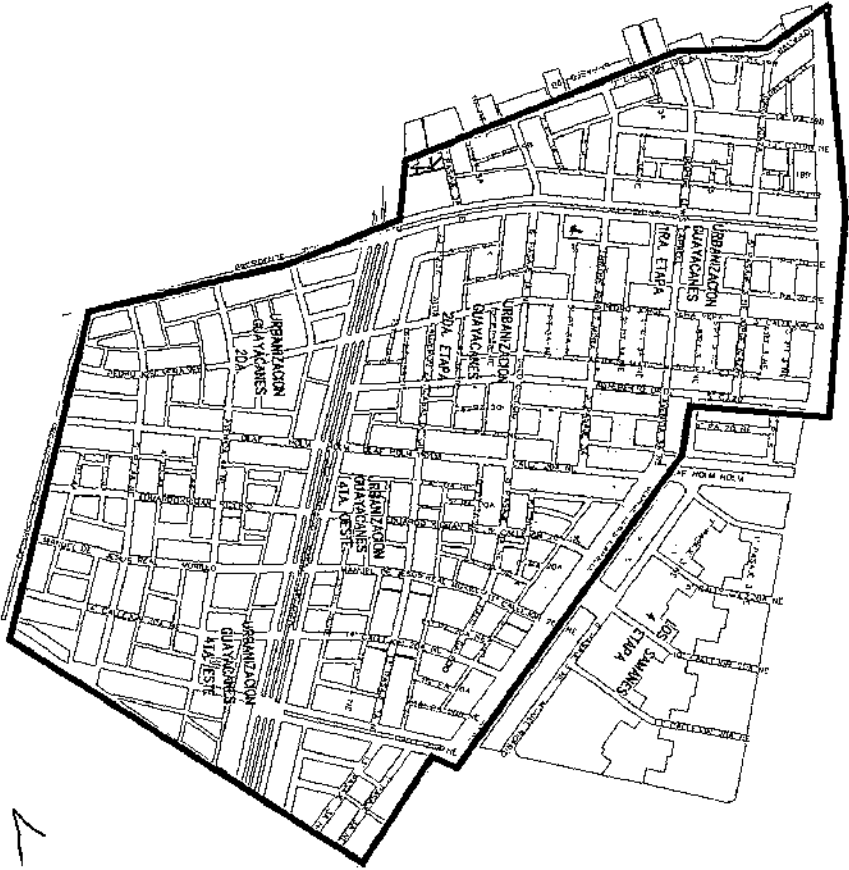
**PAGINA
EN
BLANCO**



M. 0000001328



URVASEO



SUBZONA 09A

MACRO 7

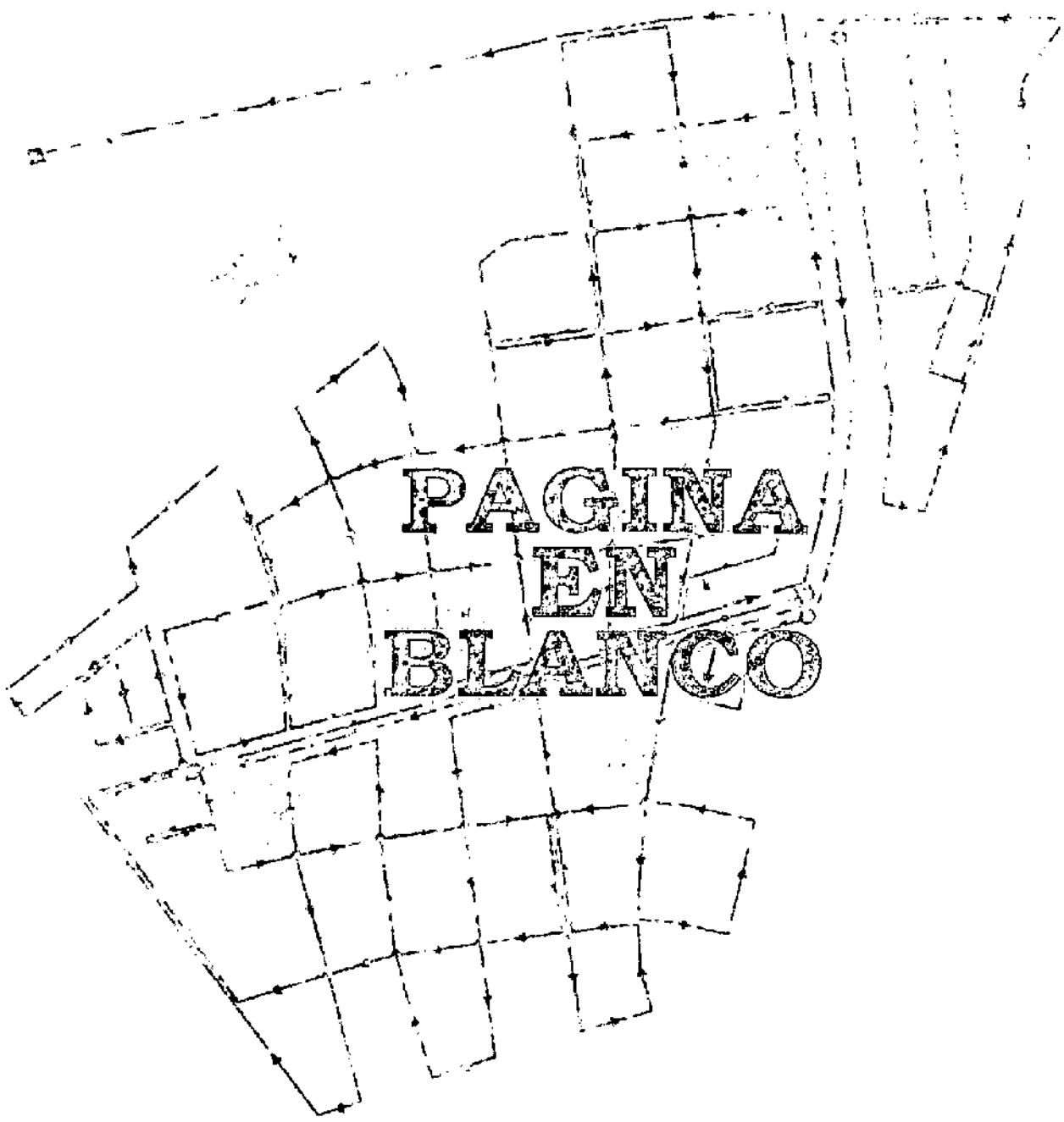
FRECUENCIA
M-1-S

UNIDAD
135

Handwritten signature or initials.

000000000000

UR

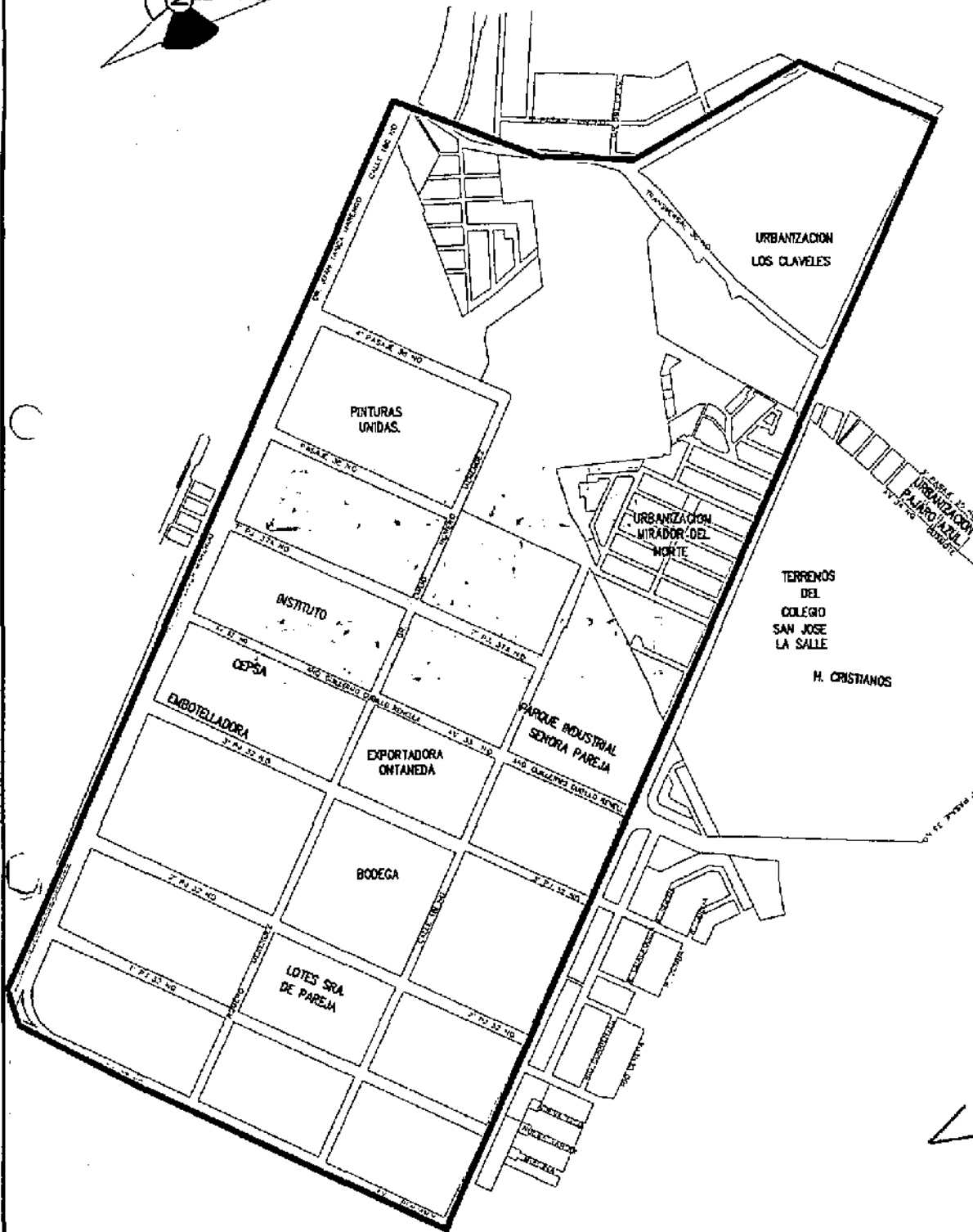


<p>FRECUENCIA UNIDAD</p> <p>132</p>	<p>2-1-2</p> <p>FORARIO: 1000 10400</p>	<p>PERSONA DA TURNO</p> <p>ALVARO</p>	<p>SECCION</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

M. 0000001330



URVASEO



SUBZONA 10A	MACRO 1	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 113
-------------	---------	---------------------	---------------

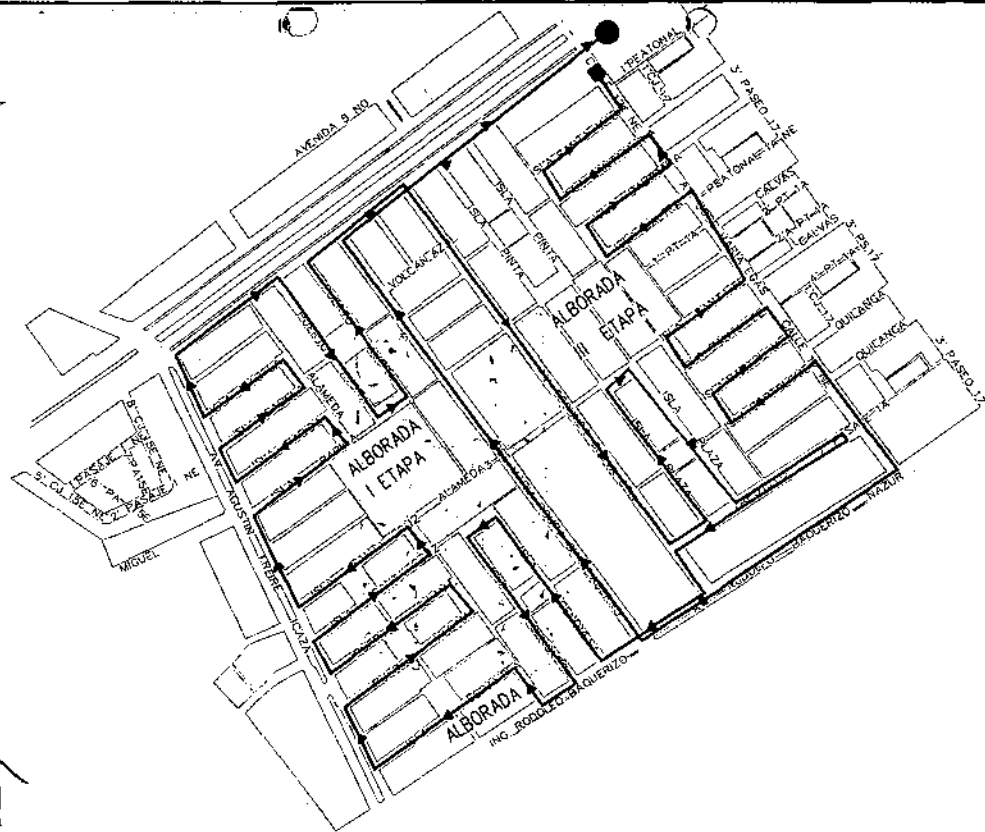
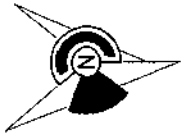
Inicio Final	MICRO 1	HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	113
--------------	---------	------------------------	-------	-----

PAGINA
EN
BLANCO





AGENCIAS

COMERCIALES

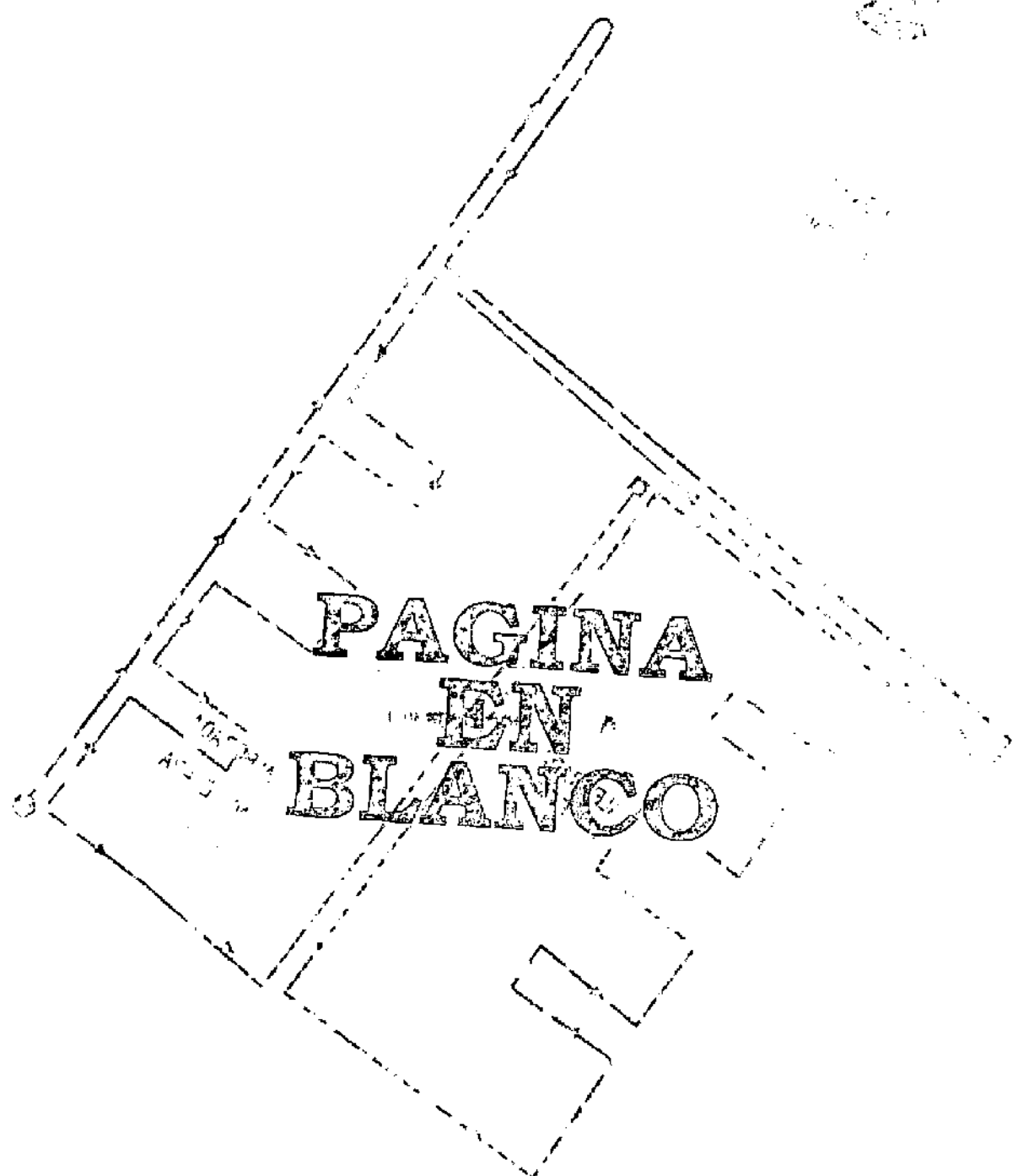
DE
CREDITO



R-000001333

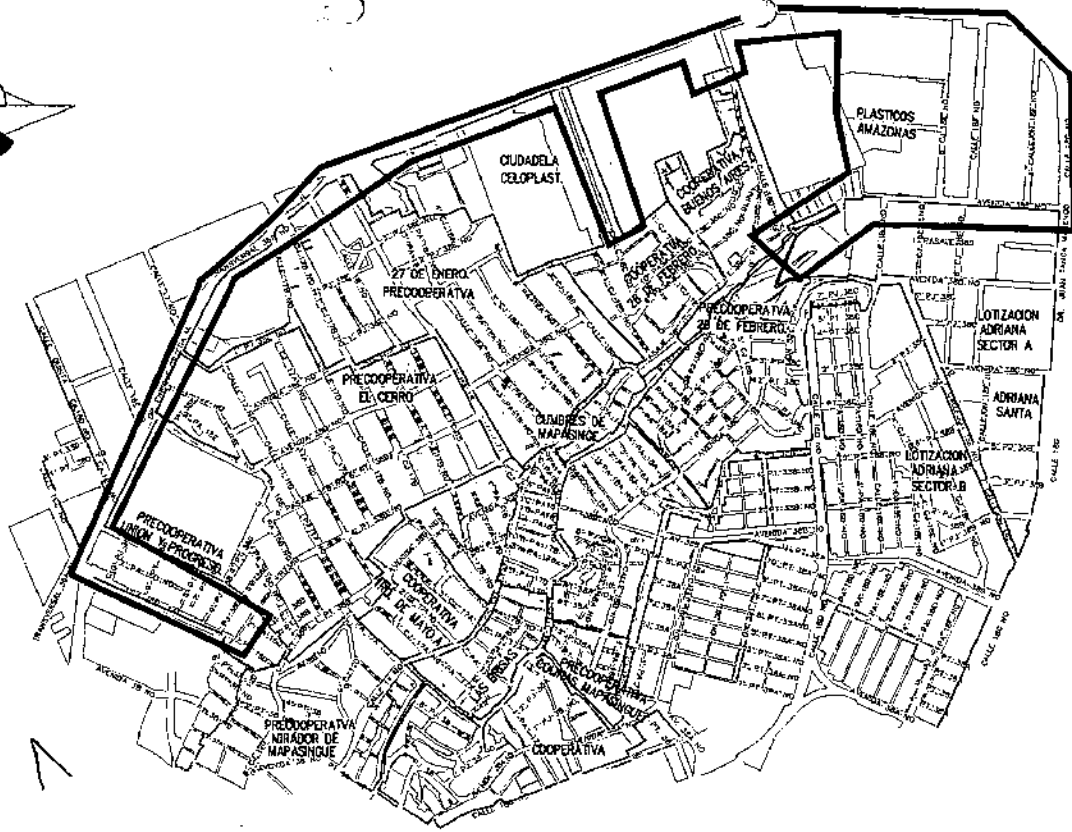
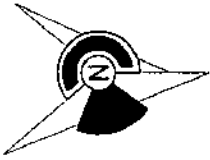
SIMBOLOGIA	SUBZONA 10A	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 	MICRO 3	HORARIO: 19h00 a 04h00	M-J-S	117
Viaje 2 				
Inicio 				
Final 				

100-100000000



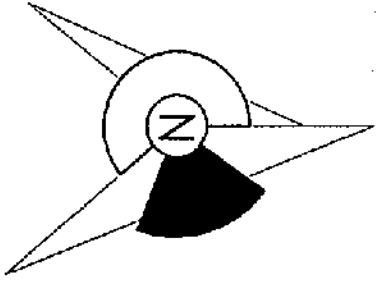
PAGINA
EN
BLANCO

FOR ARK: 1000 04000
1-91-A
100-100000000



F. 0000013388
[Handwritten signature]

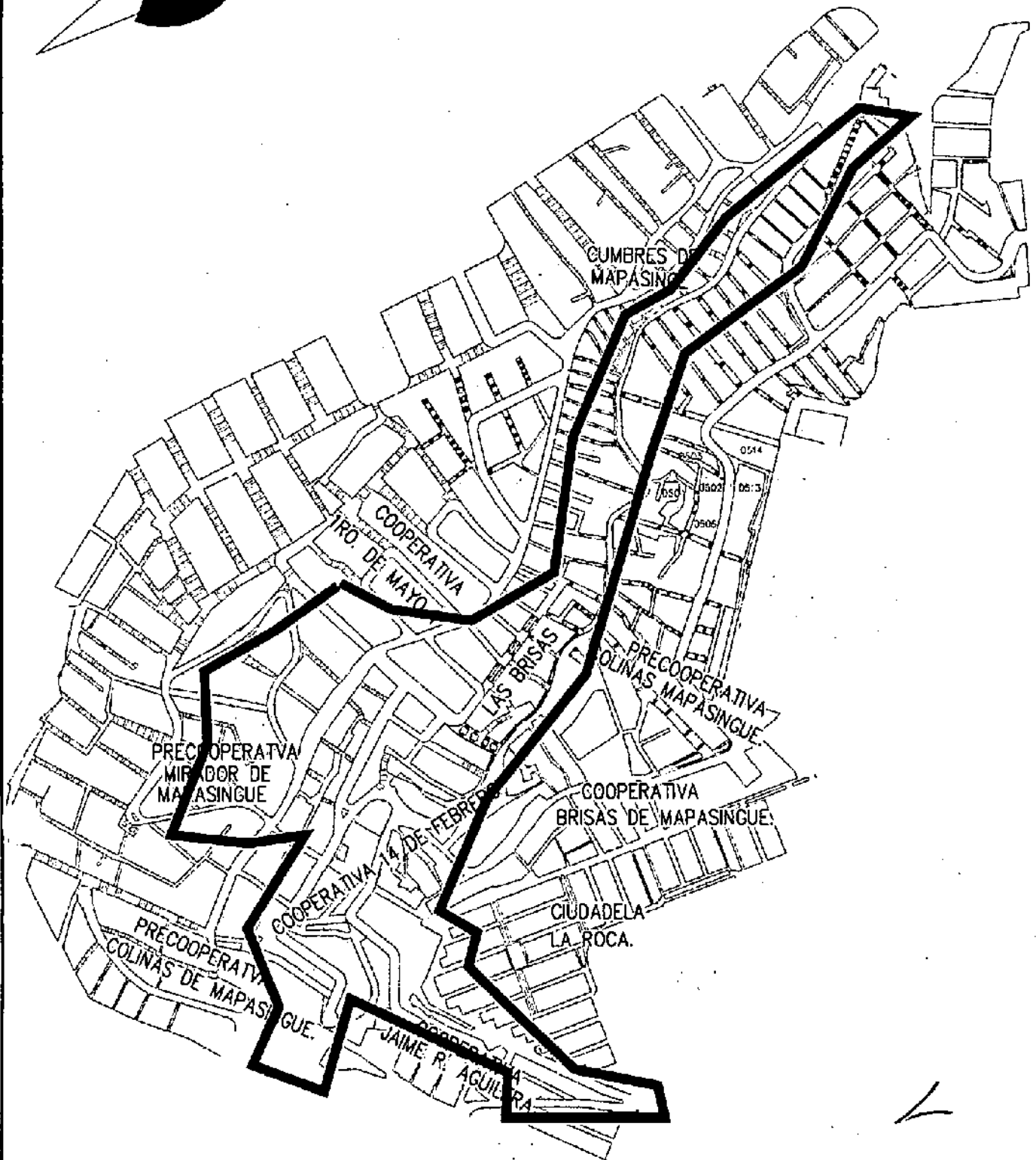
SUBZONA 10B	MACRO 1	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 121
-------------	---------	---------------------	---------------



0000001342



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 10B	MACRO 3	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 121
-------------	---------	---------------------	---------------

10000000



PAGINA EN BLANCO

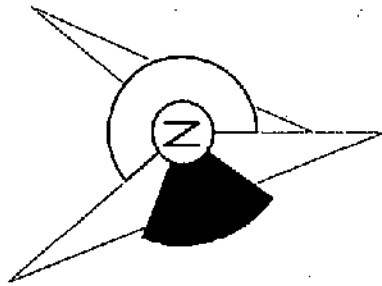
10000000
10000000

10000000
10000000

10000000
10000000

10000000
10000000

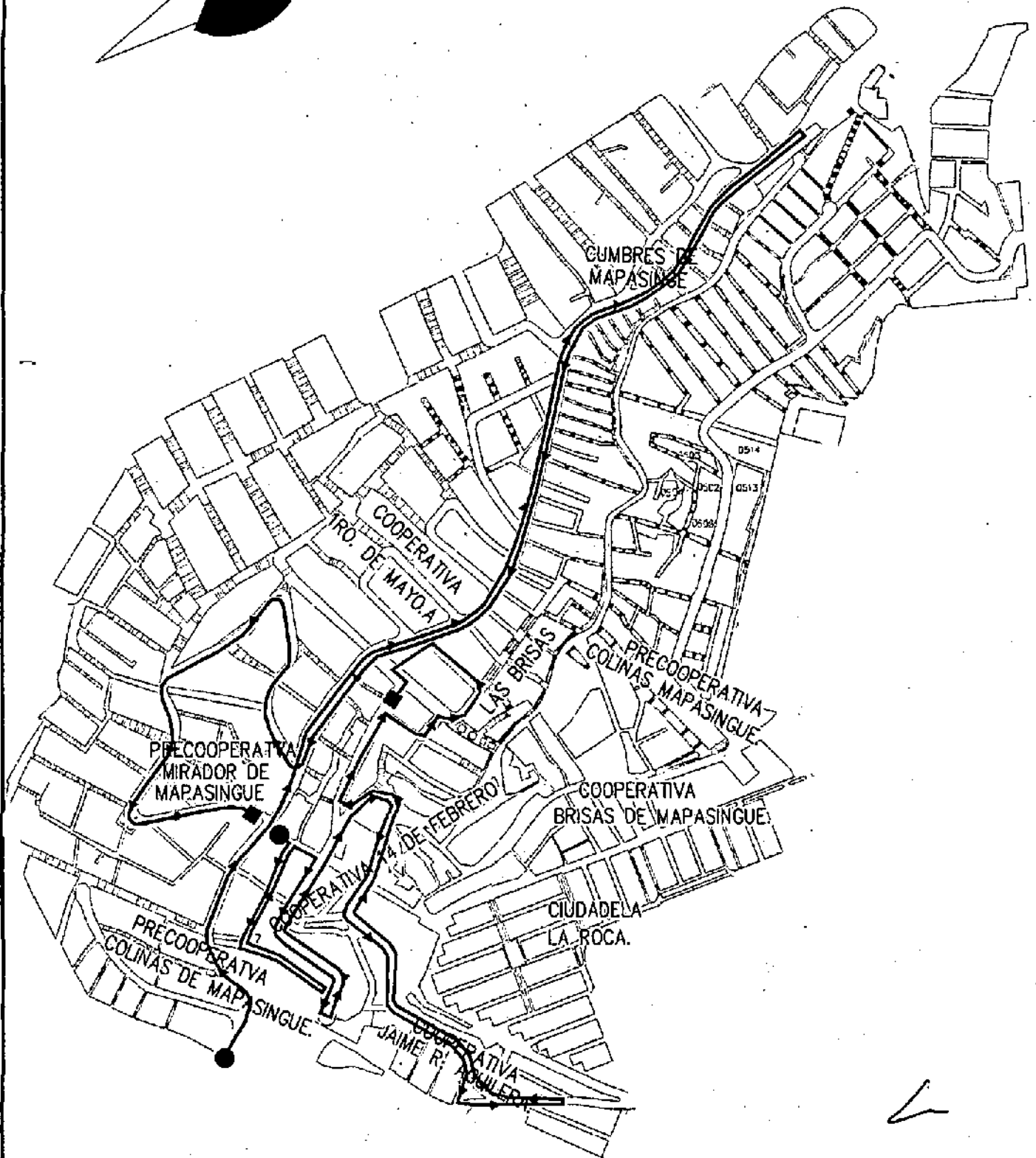
10000000 10000000



0000001343



URVASEO



✓

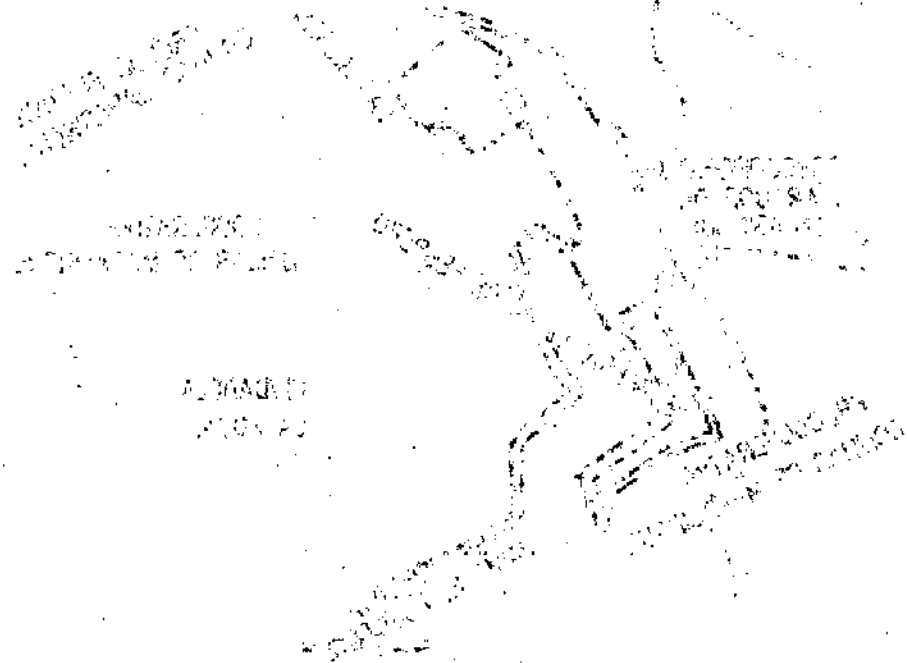
Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		SUBZONA 10B MICRO 3	TURNO:	DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■			HORARIO:	07h00 a 16h00	M-J-S
Viaje 2	●—■					
Inicio	●					
Final	■					

1736600



PAGINA EN BLANCO



184000000



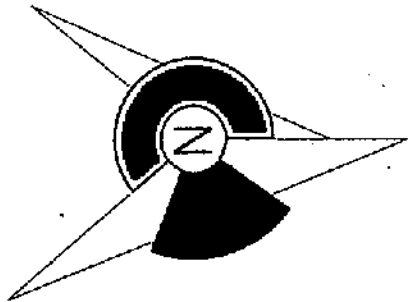
PAGINA EN BLANCO

APR 1950

APR 1950

LIBRARY OF CONGRESS

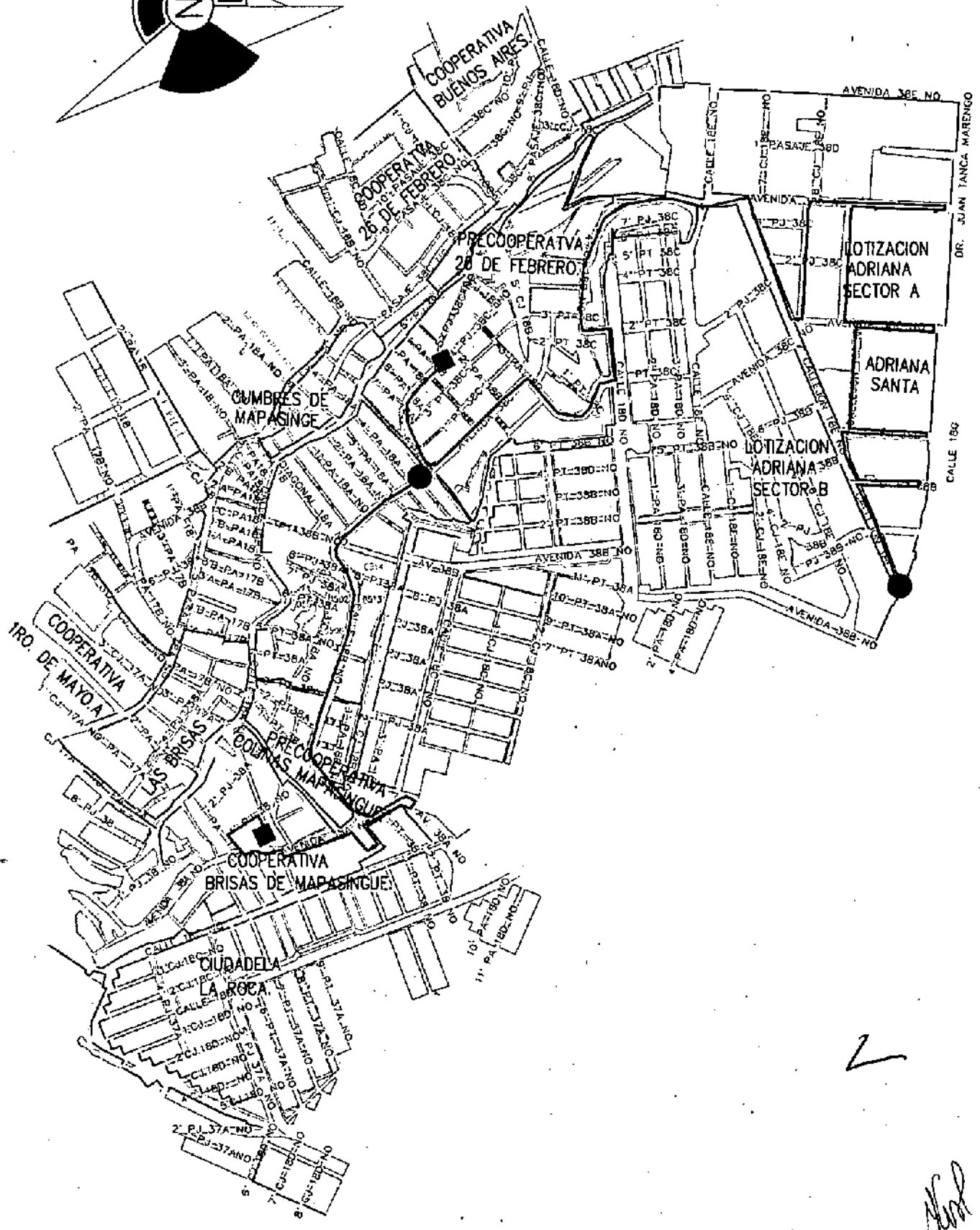
A ORDAM THE NATIONAL



0000001345



URVASEO



SIMBOLOGIA		SUBZONA 10B		TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	MICRO 4		HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-S	125
Viaje 2	●—■					
Inicio	●					
Final	■					

SECRET

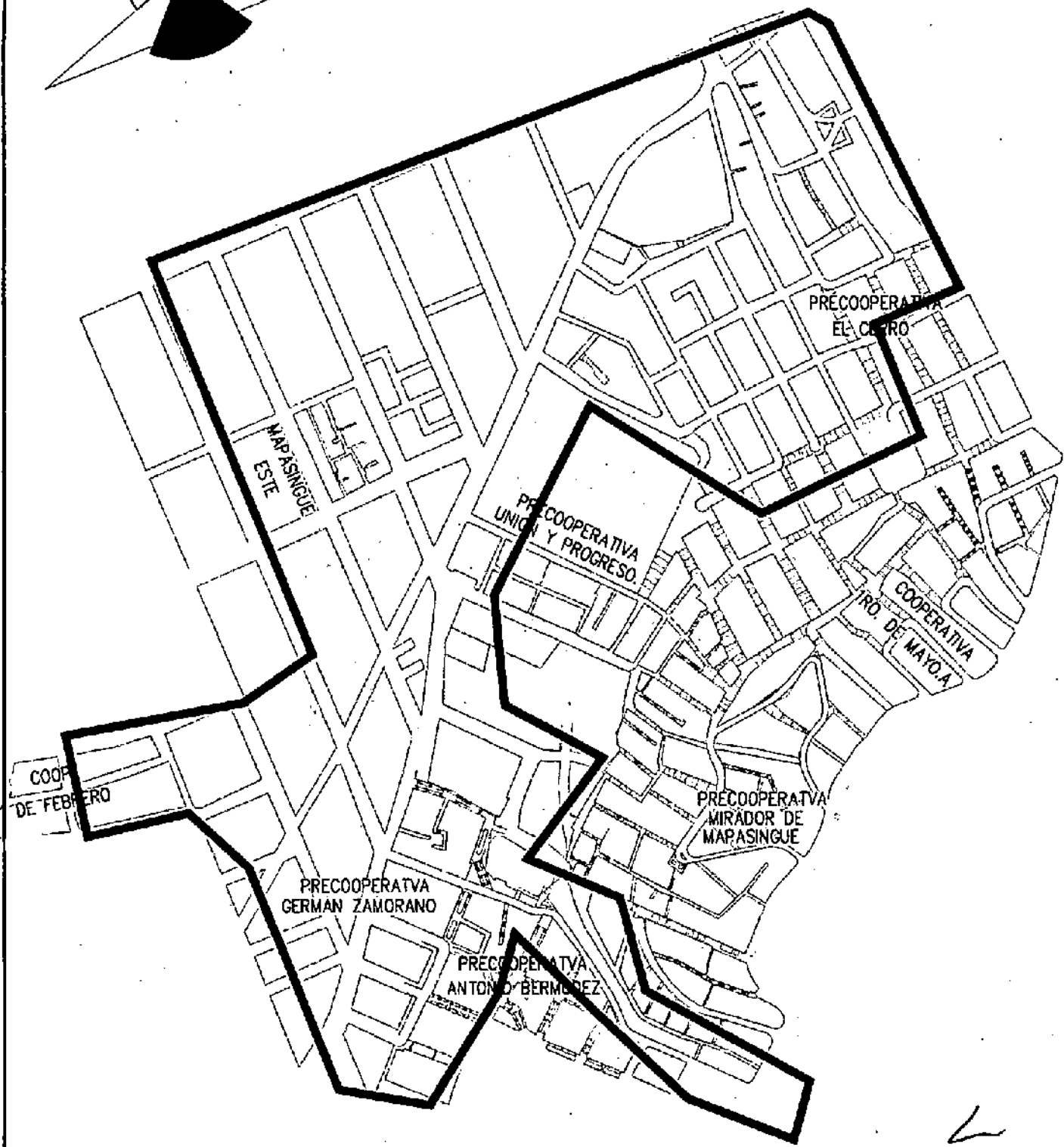
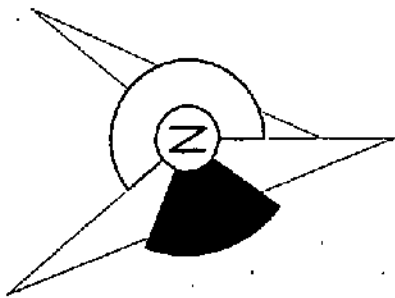
2

PAGINA
EN
BLANCO



0000001346

URVASEO



✓

Handwritten signature

SUBZONA 10B	MACRO 5	FRECUCENCIA L-M-V	UNIDAD 122
-------------	---------	----------------------	---------------

14-00000



PAGINA
EN
BLANCO

14-00000

14-00000

14-00000

14-00000

14-00000

14-00000

14-00000

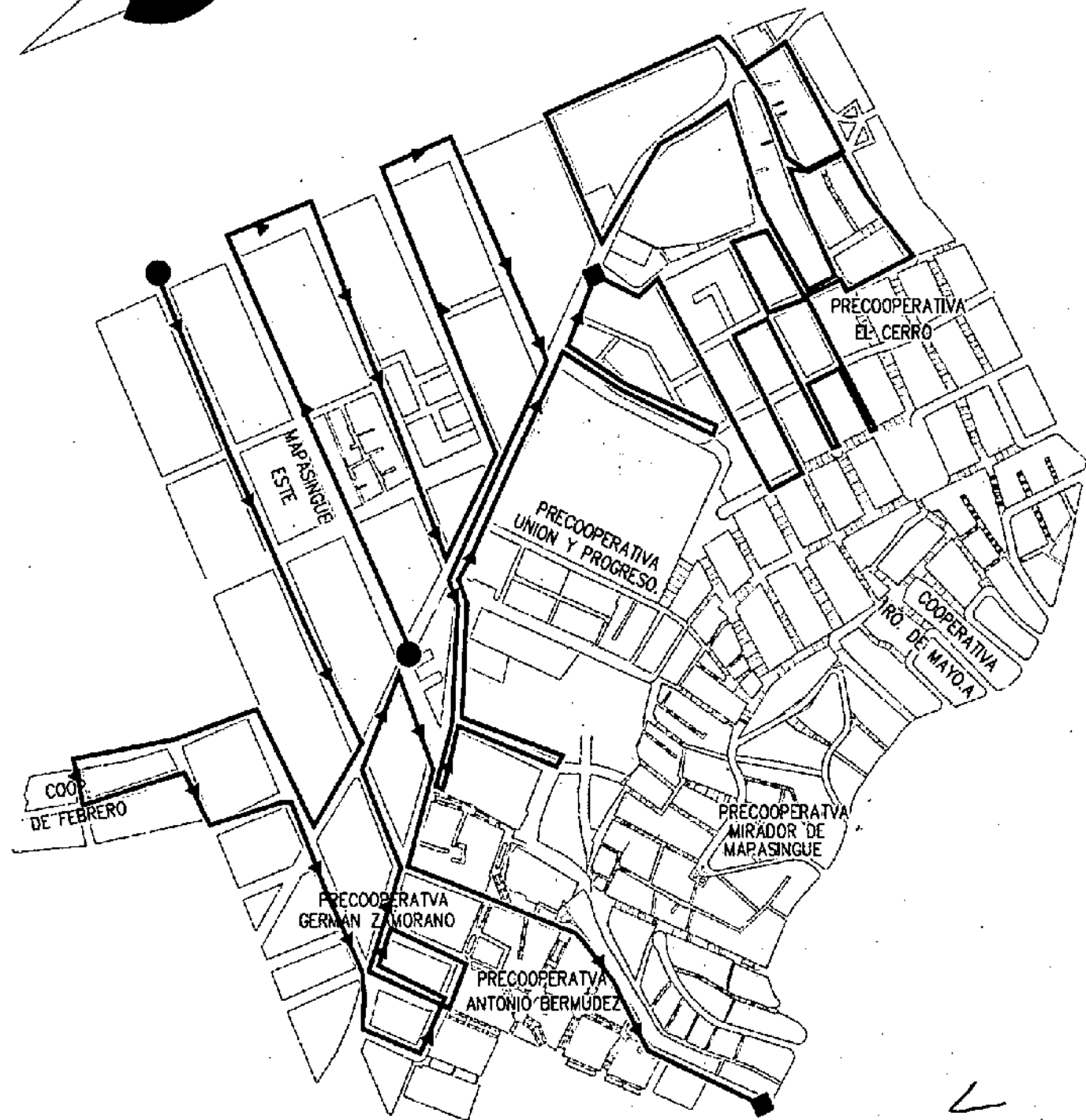
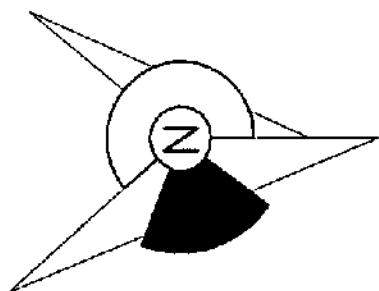
14-00000

14-00000

0000001347



URVASEO



L

Handwritten signature

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● — ■</p> <p>Inicio — ●</p> <p>Final — ■</p>	<p>SUBZONA 10B</p> <p>MICRO 5</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>122</p>
--	---	--	--	--

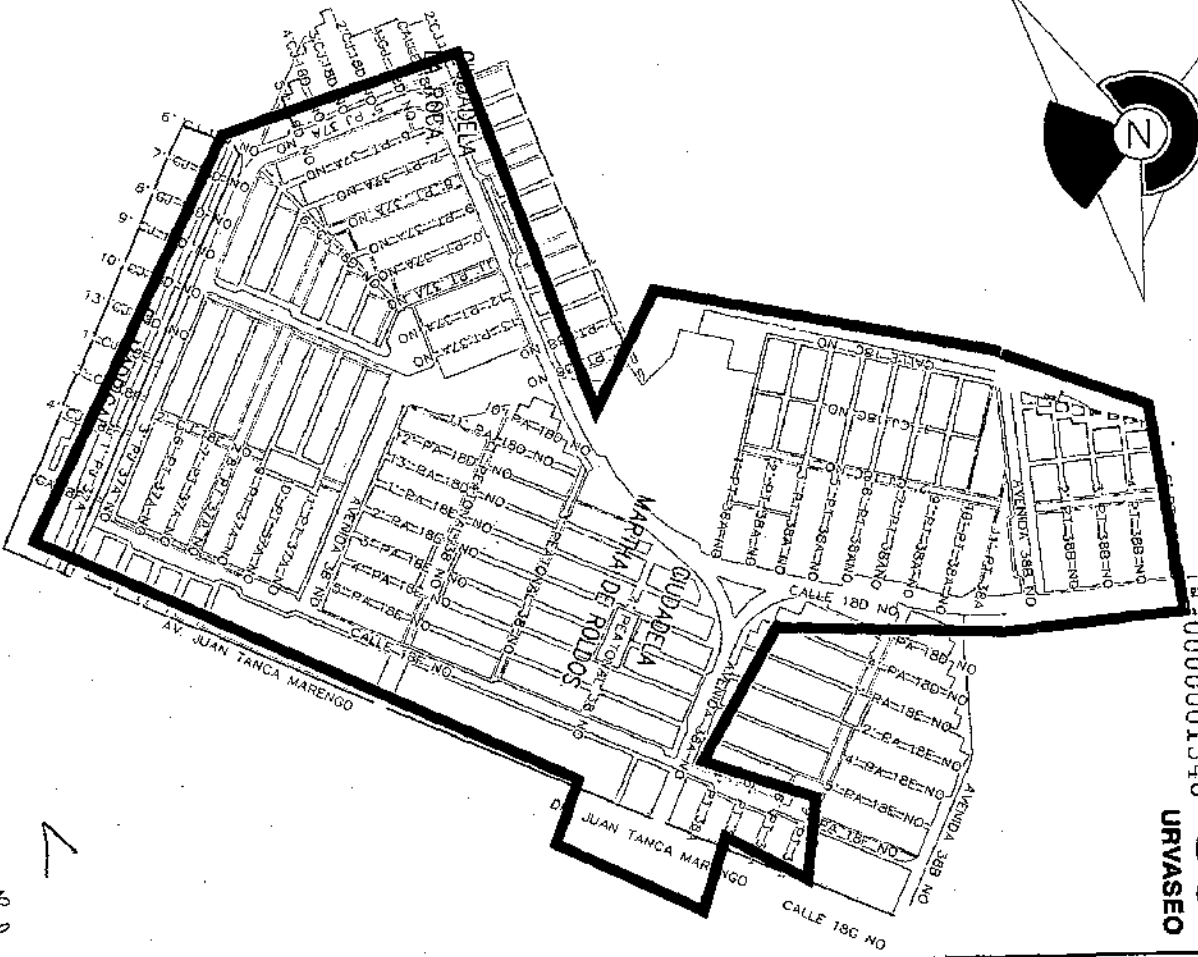
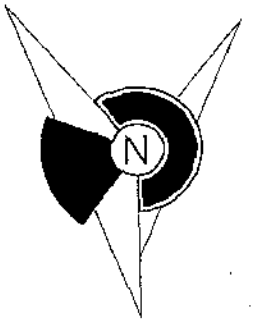
8

PAGINA
EN
BLANCO

1953

1953

1953



H. 0000001348

URVASEO



SUBZONA 10B

MACRO 6

FRECUENCIA

M-f-s

UNIDAD

122

Handwritten signature or initials

1951 DEC 10



PAGINA
EN
BLANCO

1951 DEC 10

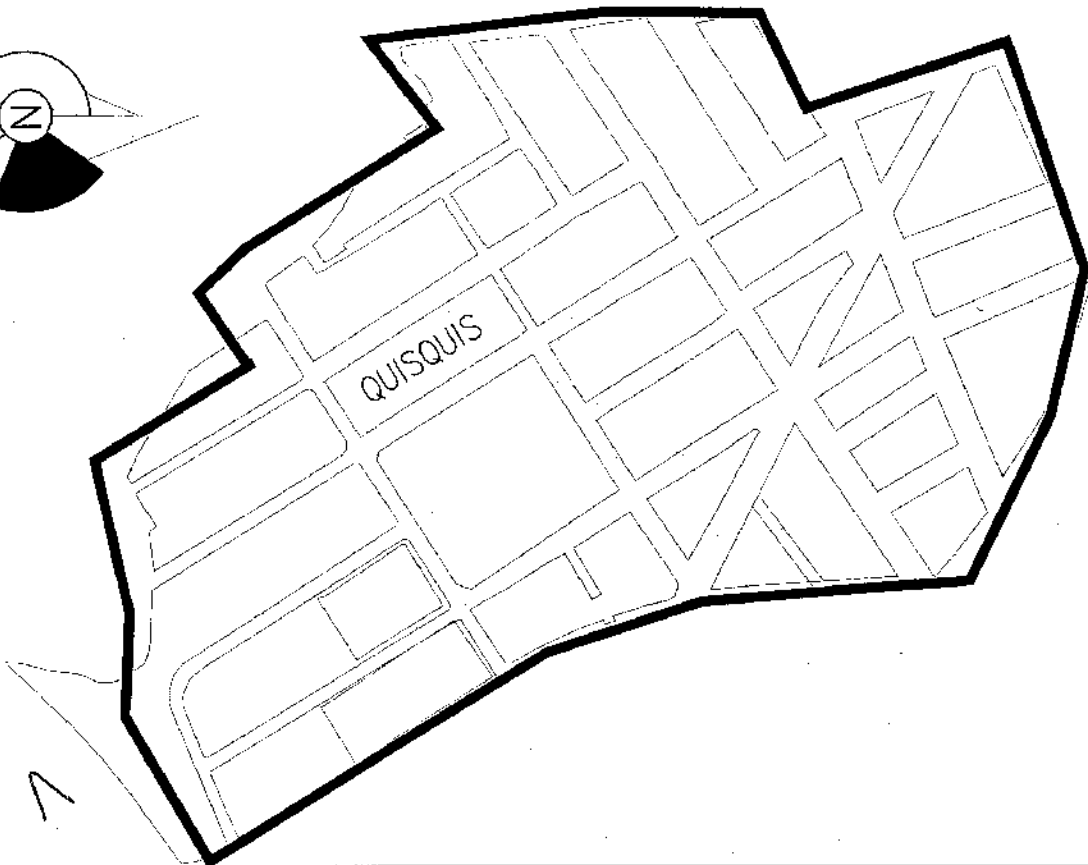
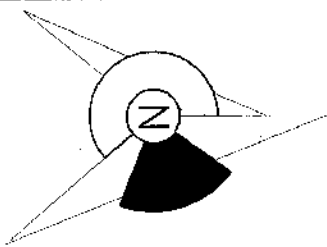
ONDAN SU ANDRELE



PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



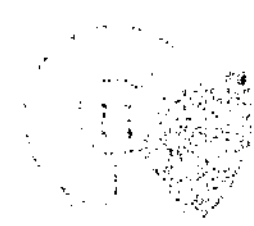
0000001350

SUBZONA 10B

MACRO 7

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
132



PAGINA
EN
BLANCO

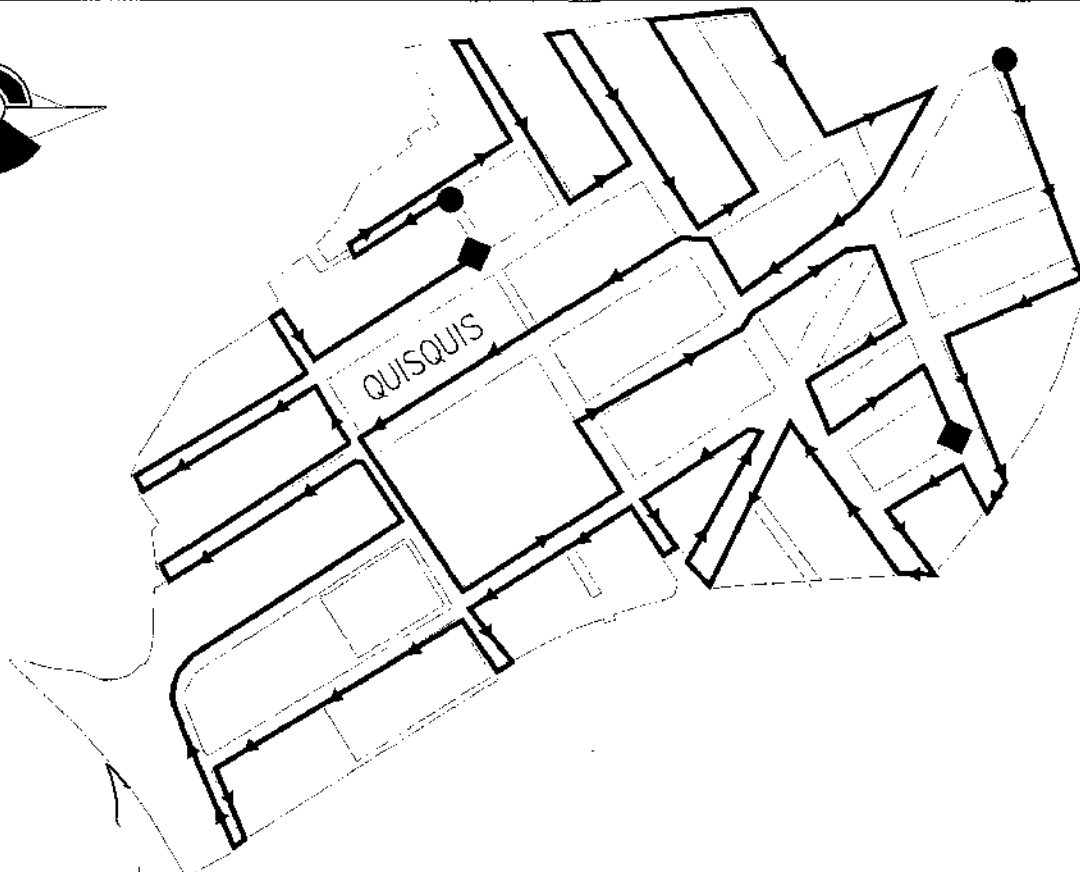
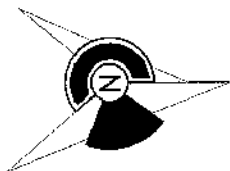
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



0000001351

Handwritten signature

SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ● — ■
- Viaje 2 ● — ■
- Inicio ● —
- Final — ■

**SUBZONA 10B
MICRO 7**

TURNO: NOCTURNO

HORARIO: 19h00 a 04h00

FRECUENCIA

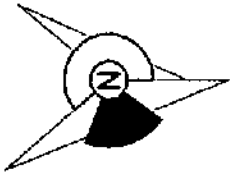
L-M-V

UNIDAD

132

PAGINA
EN
BLANCO

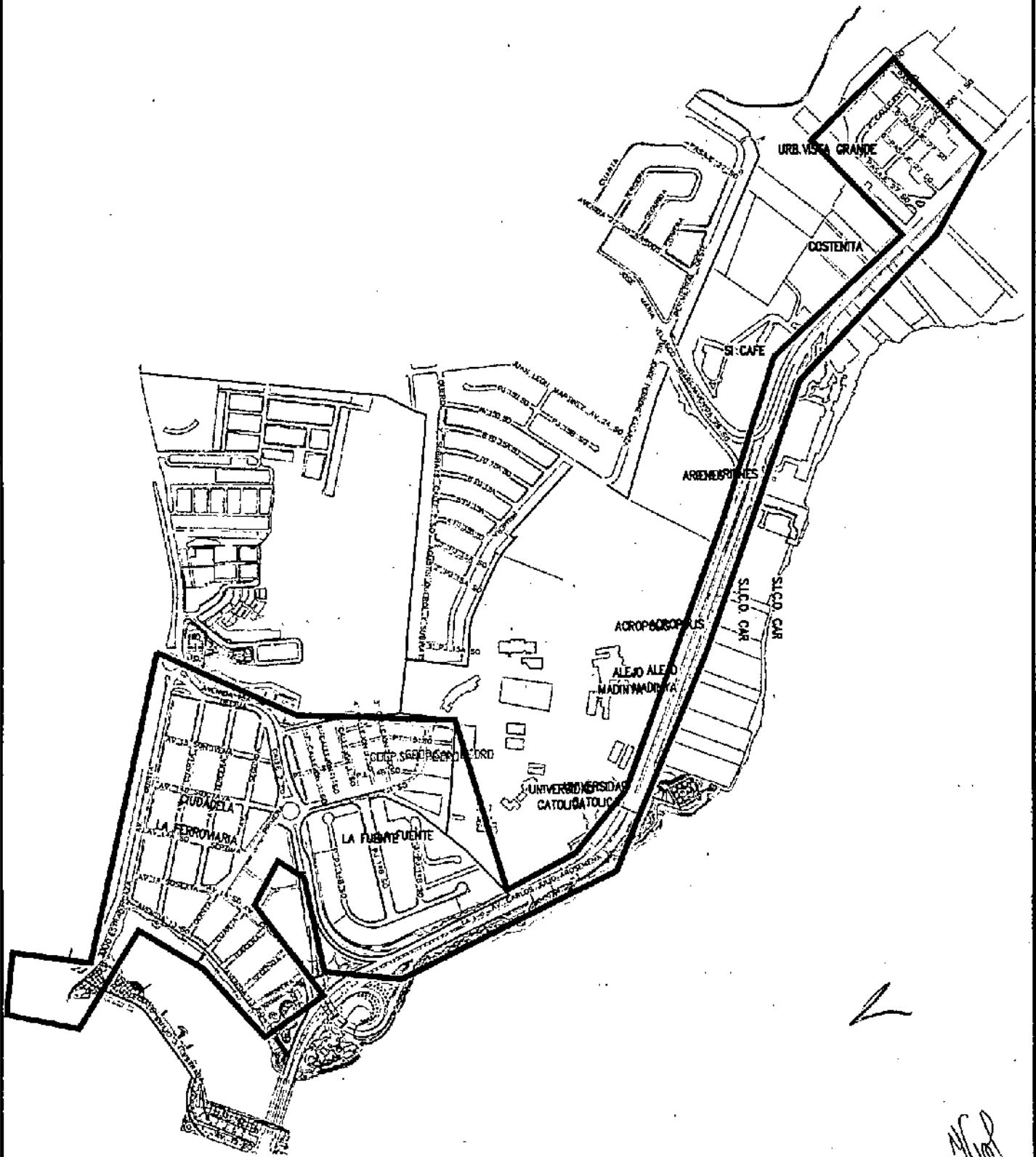
SECRET



M. 0000001352



URVASEO



SUBZONA 11B

MACRO 1

FRECUENCIA

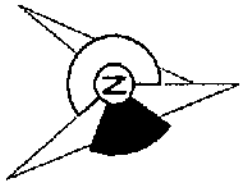
L-M-V

UNIDAD

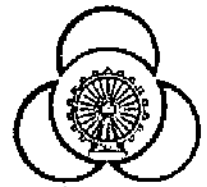
118

PAGINA
EN
BLANCO

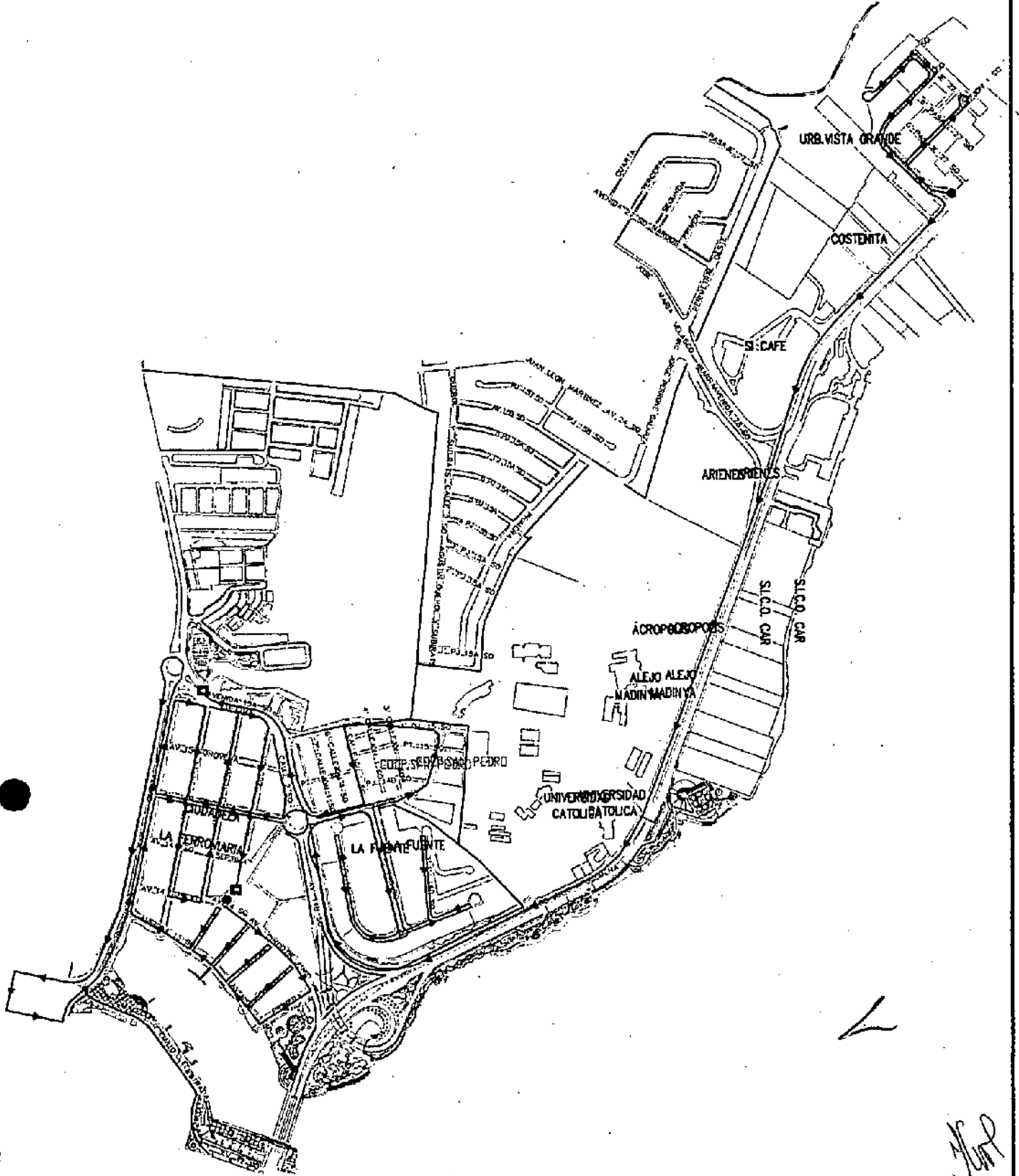
1964



0000001353



URVASEO



SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—□	MICRO 1	HORARIO: 19h00 a 04h00	L-M-V	118
Viaje 2 ●—□				
Inicio —●				
Final —□				

Handwritten signature or initials.

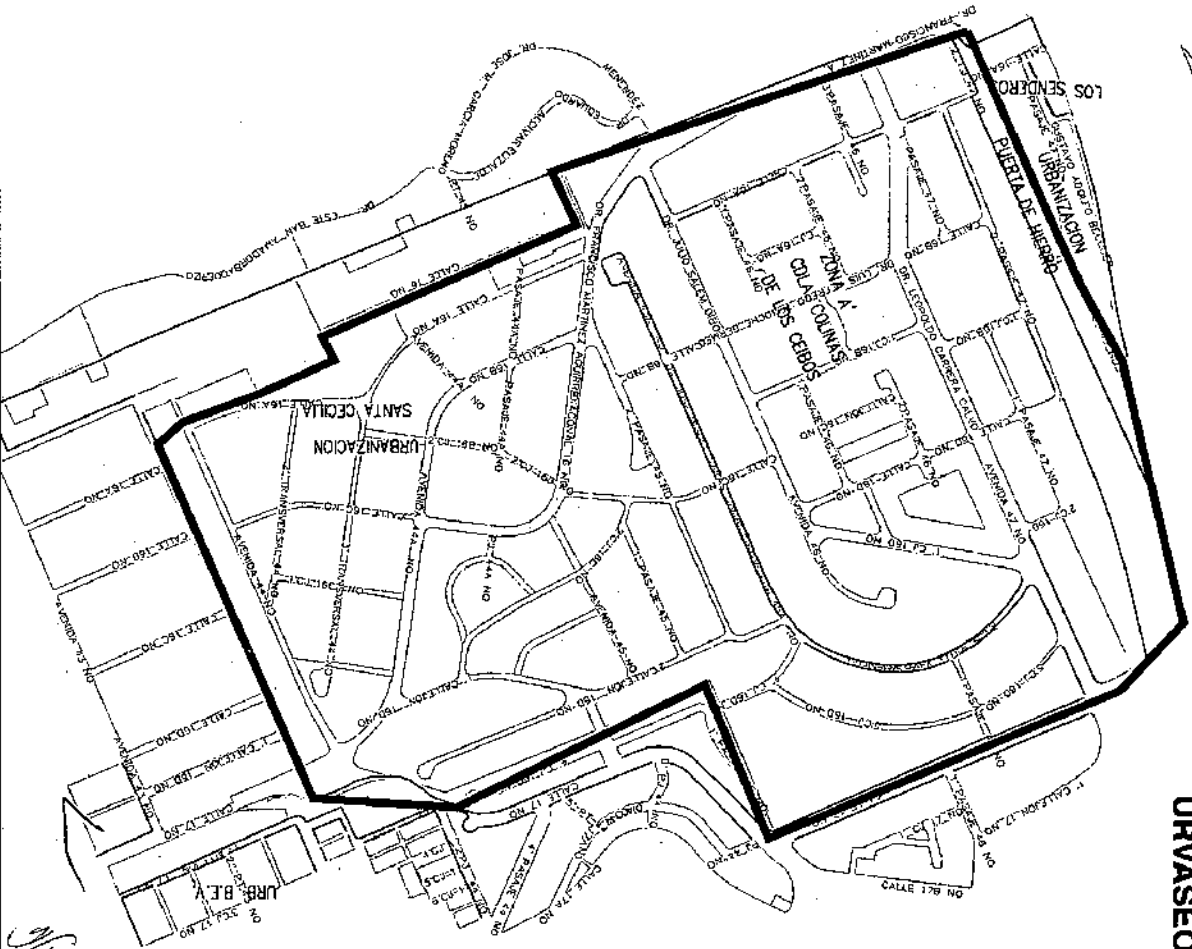
PAGINA
EN
BLANCO



0000001354



URVASEO



SUBZONA 11B

MACRO 2

FRECUENCIA

M-F-S

UNIDAD

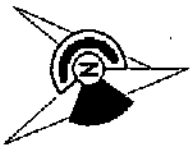
118

Map

PAGINA
EN
BLANCO



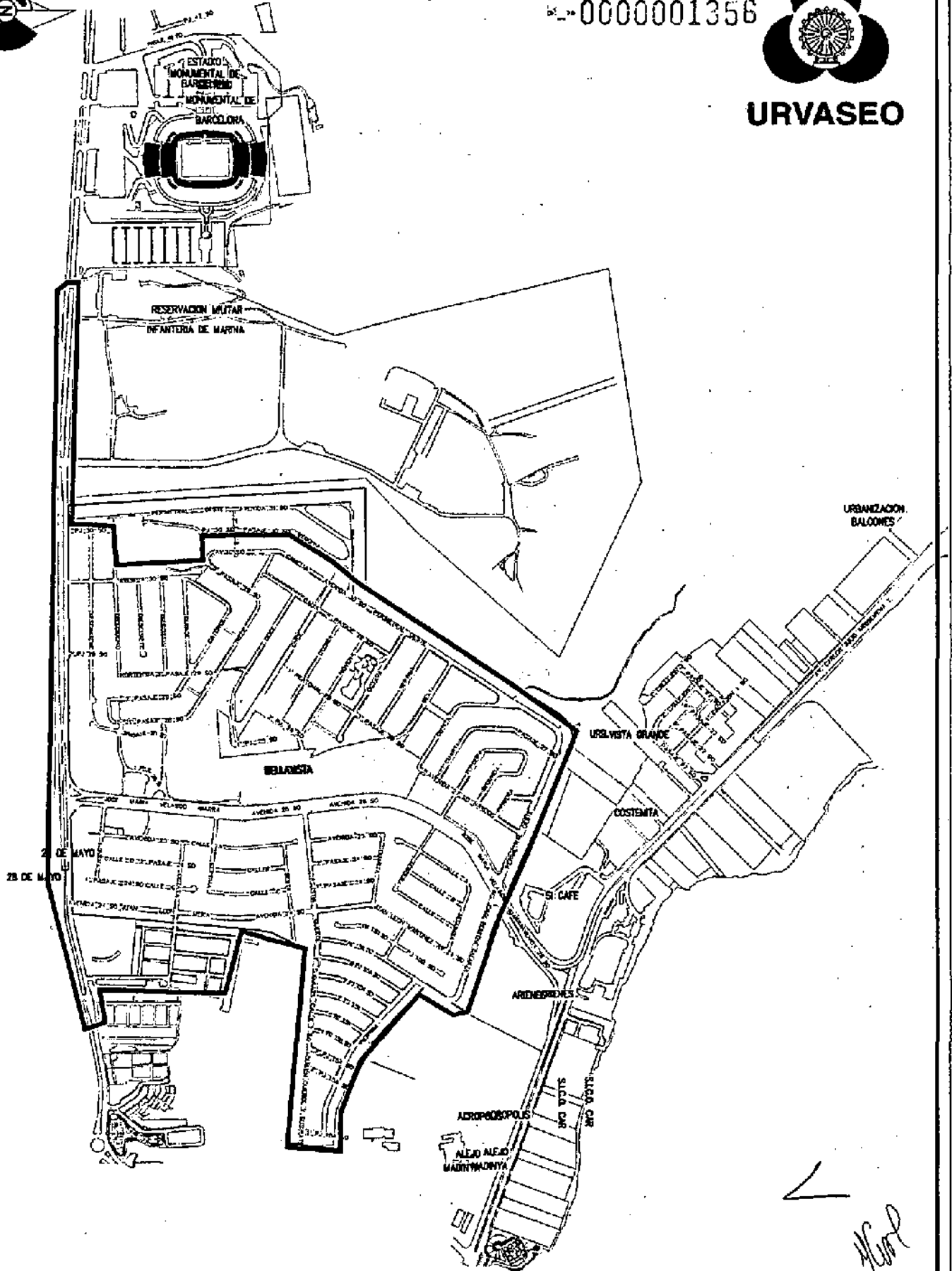
PAGINA
EN
BLANCO



0000001356



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 11B

MACRO 3

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

119

CONFIDENTIAL

2

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

PAGINA
EN
BLANCO

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

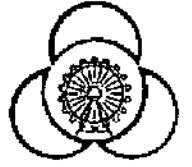
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

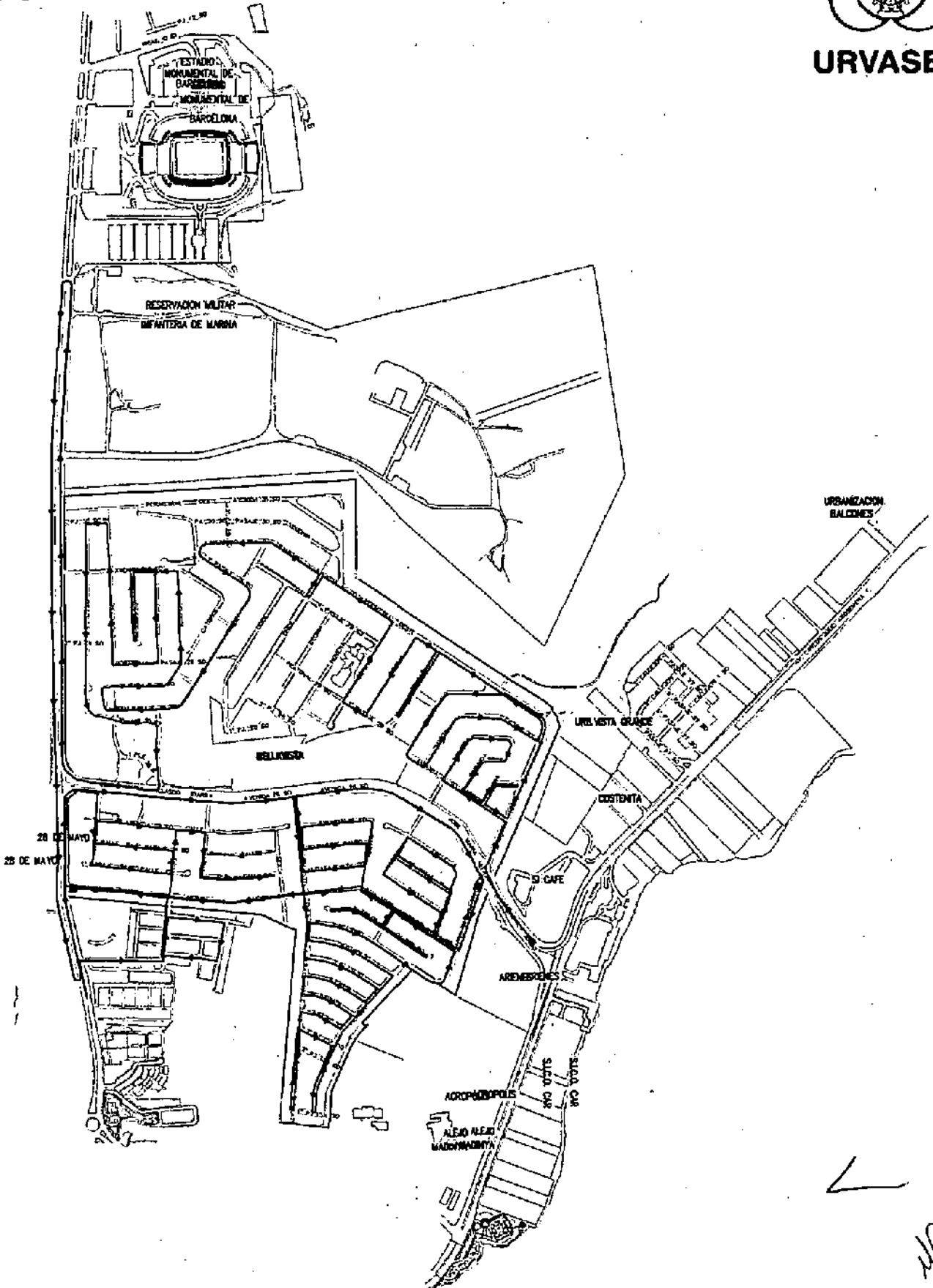
CONFIDENTIAL



M-0000001357



URVASEO



✓

MGP

SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B MICRO 3	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 119
Viaje 1 ●—□ Viaje 2 ●—□ Inicio ●— Final —□				

00000000

2

1950
1951
1952

1953
1954

PAGINA EN EL ALFABETO

1955
1956

1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

1950

PAGINA
EN
BLANCO

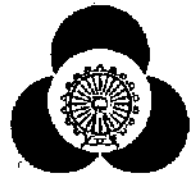
ALBINO

A CADAM DE AMONTE

PAGINA
EN
BLANCO



M-0000001360



URVASEO

S. NACIONAL
SUTRAL

COOPERATIVA
CRESOL

INSTITUCIONAL DE
ENSAYOS
SANTO DOMINGO

Handwritten signature or initials

SUBZONA 11B

MACRO 5

FRECUENCIA

UNIDAD

L-M-V

203

PAGINA
EN
BLANCO

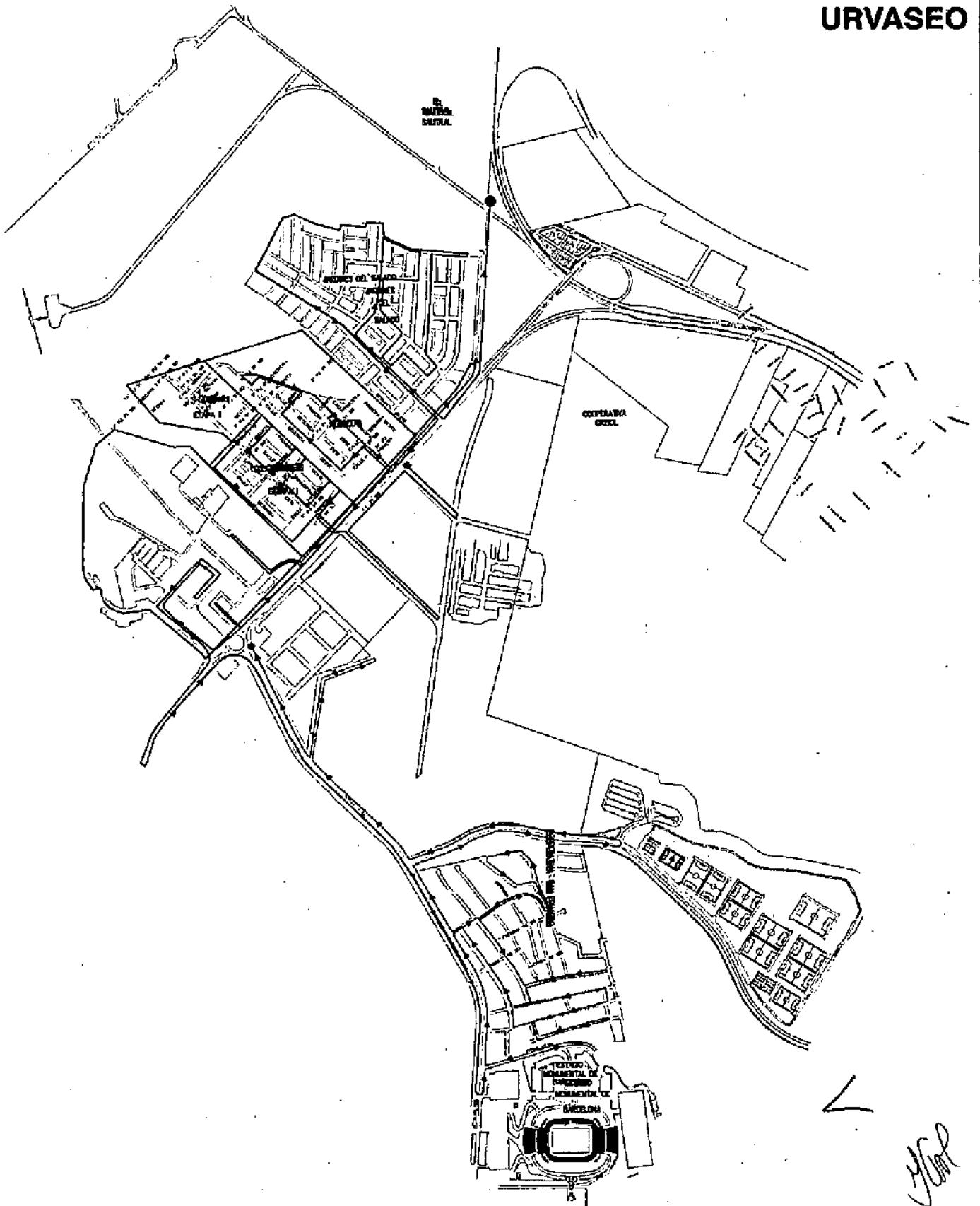
REPUBLICA DE CHILE



L-0000001361



URVASEO



Handwritten signature or initials.

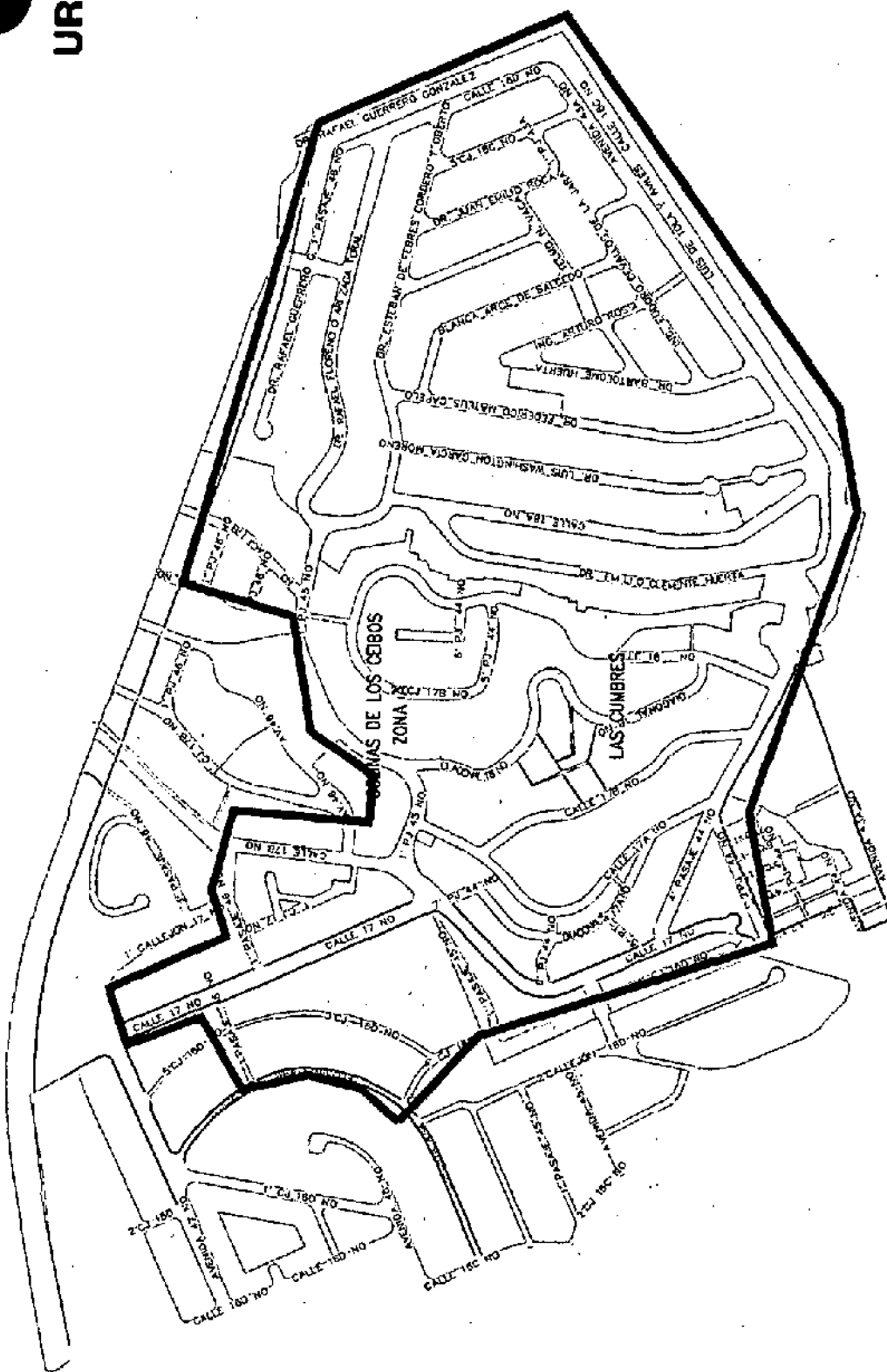
SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—■	MICRO 5	HORARIO: 19h00 a 04h00	L-M-V	203
Viaje 2 ●—■				
Inicio ●—				
Final —■				



URVASEO

0000001362

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

SUBZONA 11B

MACRO 6

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

203

MEMORANDUM FOR

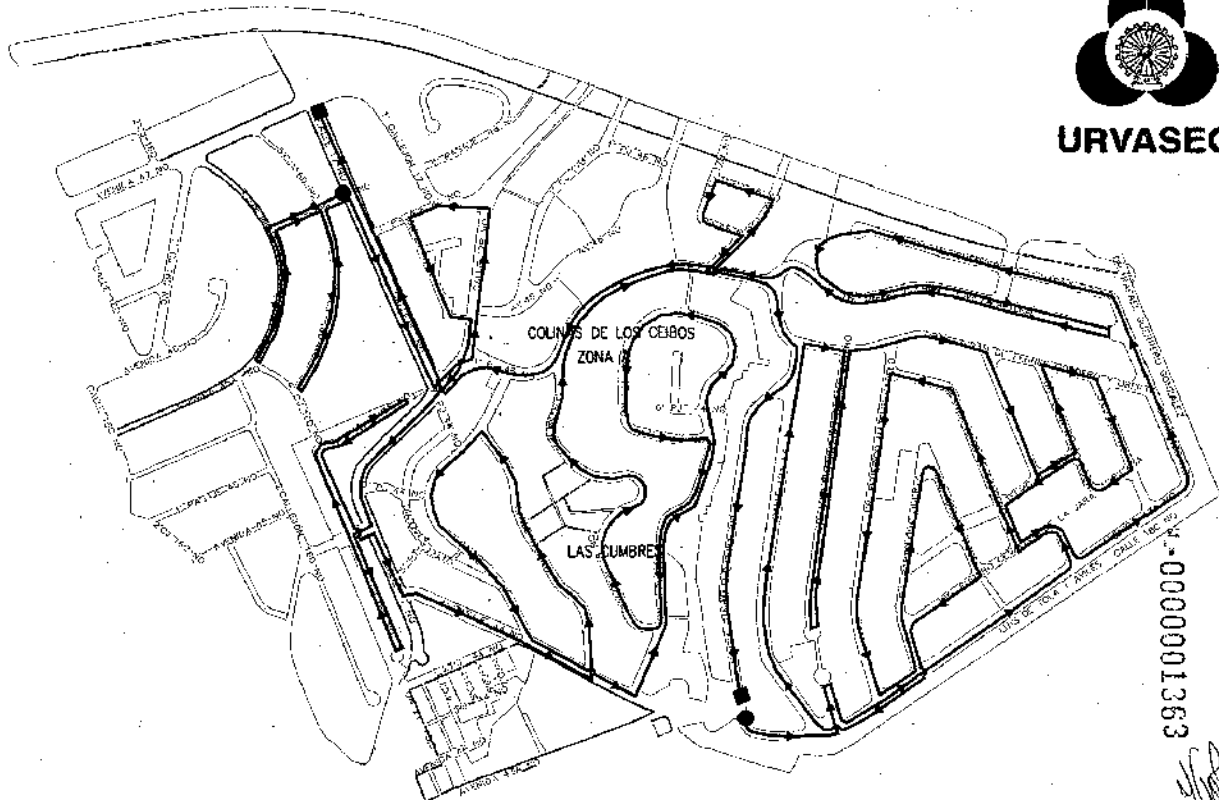
ADMINISTRATIVE

DATE: _____
EXPIRES: _____

TO: _____
FROM: _____

PAGINA
BLANCO

0000000000



SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ● - - - ■
- Viaje 2 ● - - - ■
- Inicio ●
- Final - ■

**SUBZONA 11B
MICRO 6**

**TURNO: NOCTURNO
HORARIO: 19h00 a 04h00**

**FRECUENCIA
M-J-S**

**UNIDAD
203**

**PAGINA
EN
BLANCO**

1940



1940

**PAGINA
EN
BLANCO**

1940

1940

1940

1940

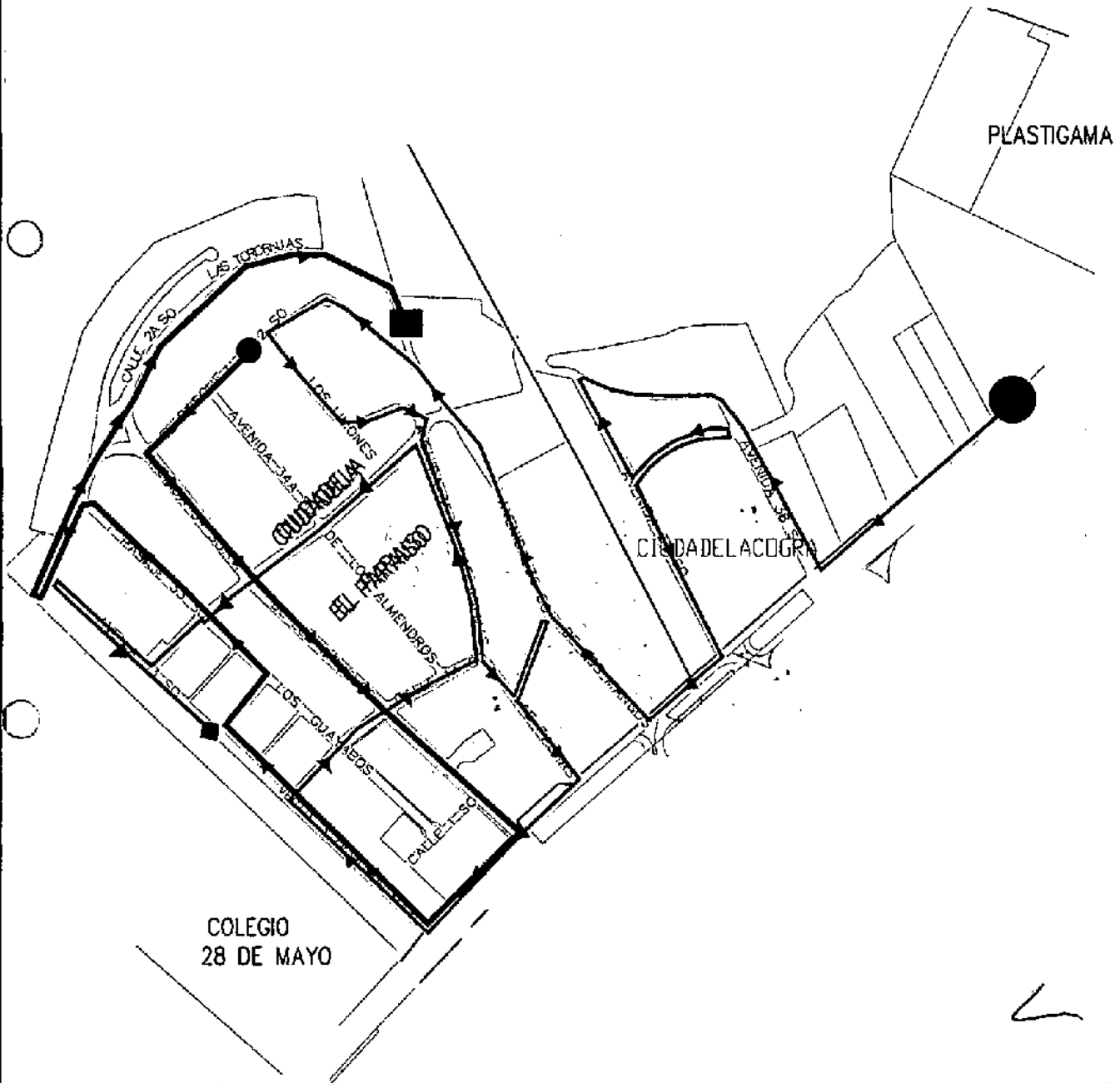
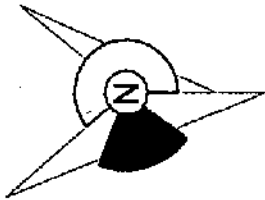
1940

1940

4-0000001365



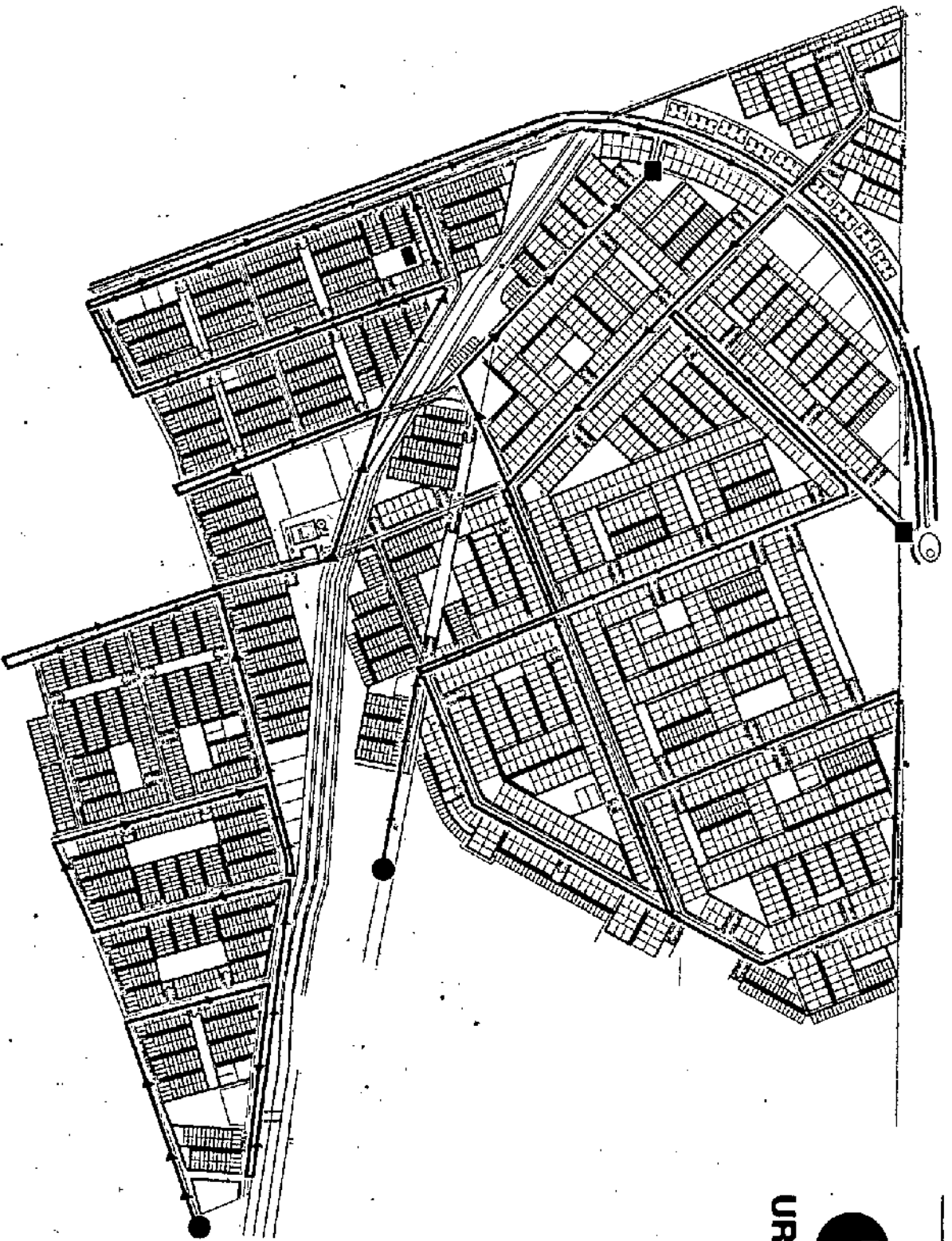
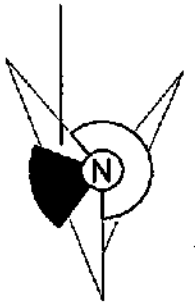
URVASEO



FINALIZAR EL SEGUNDO VIAJE REALIZA REPASO A LA AVEBIA CARLOS JULIO AROSEMENA

Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B MICRO 7	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19H00 a 04H00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 134
Viaje 1	● ———▶ ■			
Viaje 2	● ———▶ ■			
Inicio	●			
Final	■			



URVASEO



URVASEO-0000001367

Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 11B
MICRO 8**

**TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA
M-J-S**

**UNIDAD
128**

97

PAGINA
EN
BLANCO

RECEIVED
FEB 10 1954

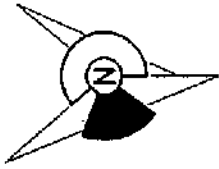
RECEIVED
FEB 10 1954

RECEIVED
FEB 10 1954

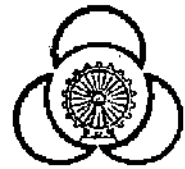
RECEIVED
FEB 10 1954

RECEIVED
FEB 10 1954

000000-39



E. 0000001368



URVASEO



SUBZONA 11B

MACRO 9

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

112



PAGINA
BLANCA

100-100000

100-100000

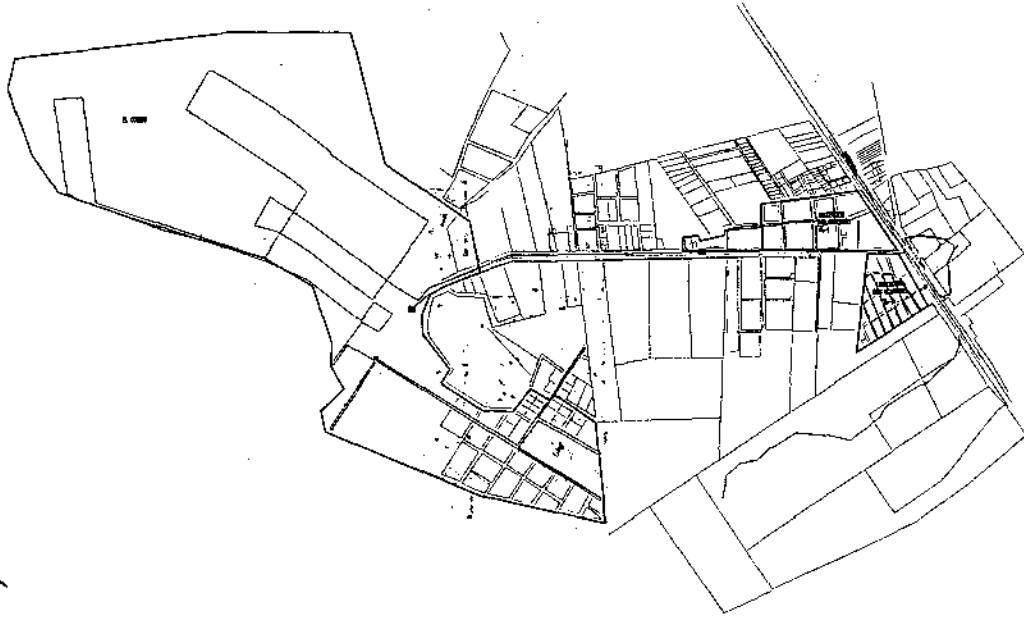
100-100000

100

100000

MACRO II

SUBZONA IIB



A

4-0000001373

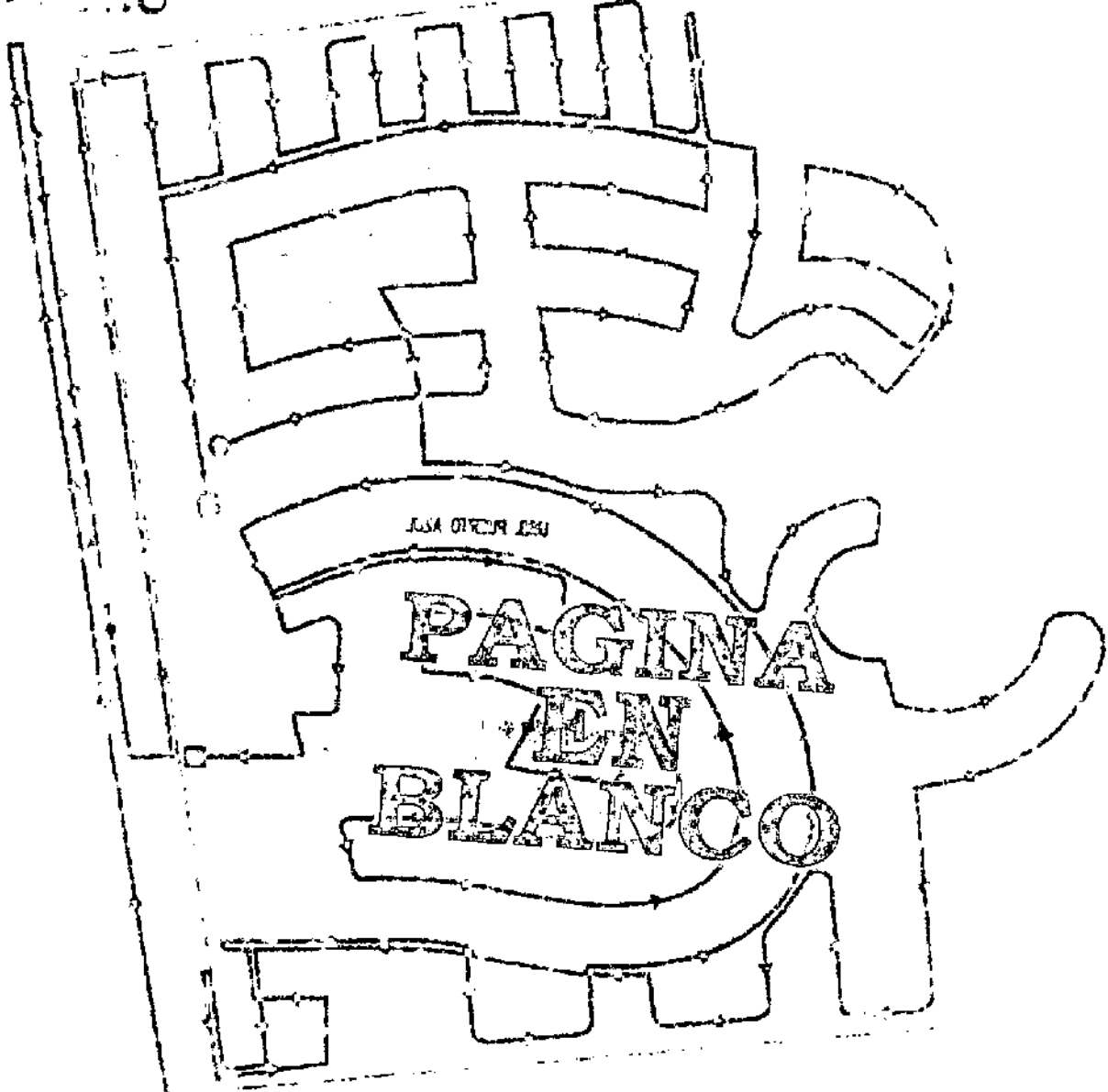
Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B MICRO 11	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 115
Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■				

0000000000



UNIVERSITY



USA OPEN 1991

CLUB SPORTS DE LA

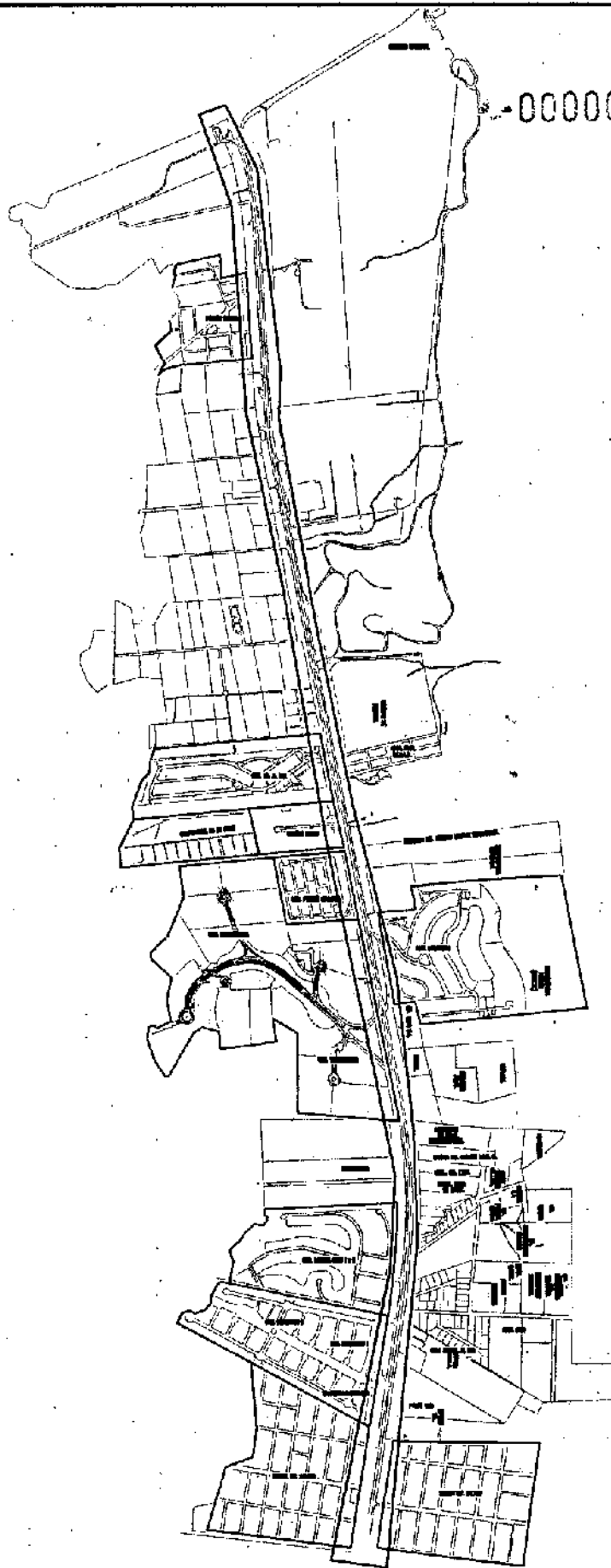
LIBRO 12	HORARIO: 07:00 a 19:00	L-M-V	116
LIBRO 11B	TURNO: DIURNO	FRANCISCA LAMAD	



0000001376



URVASEO



J. Lopez

SUBZONA 11B

MACRO 13

FRECUENCIA

L-M-V

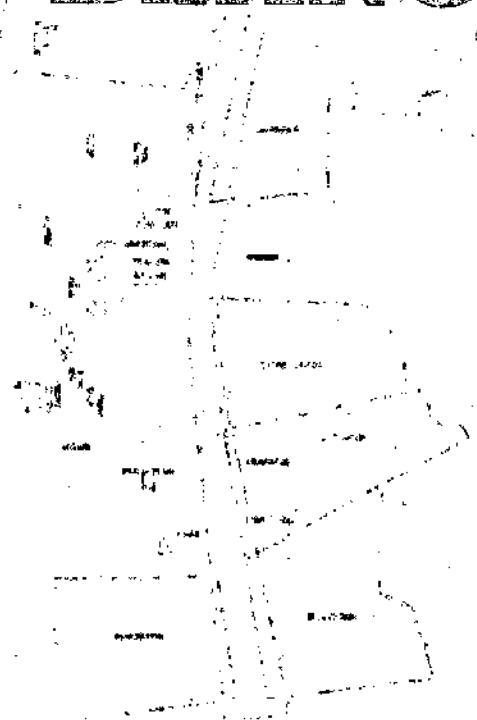
UNIDAD

117

1000000000

100

PAGINA — EN — BLANCO



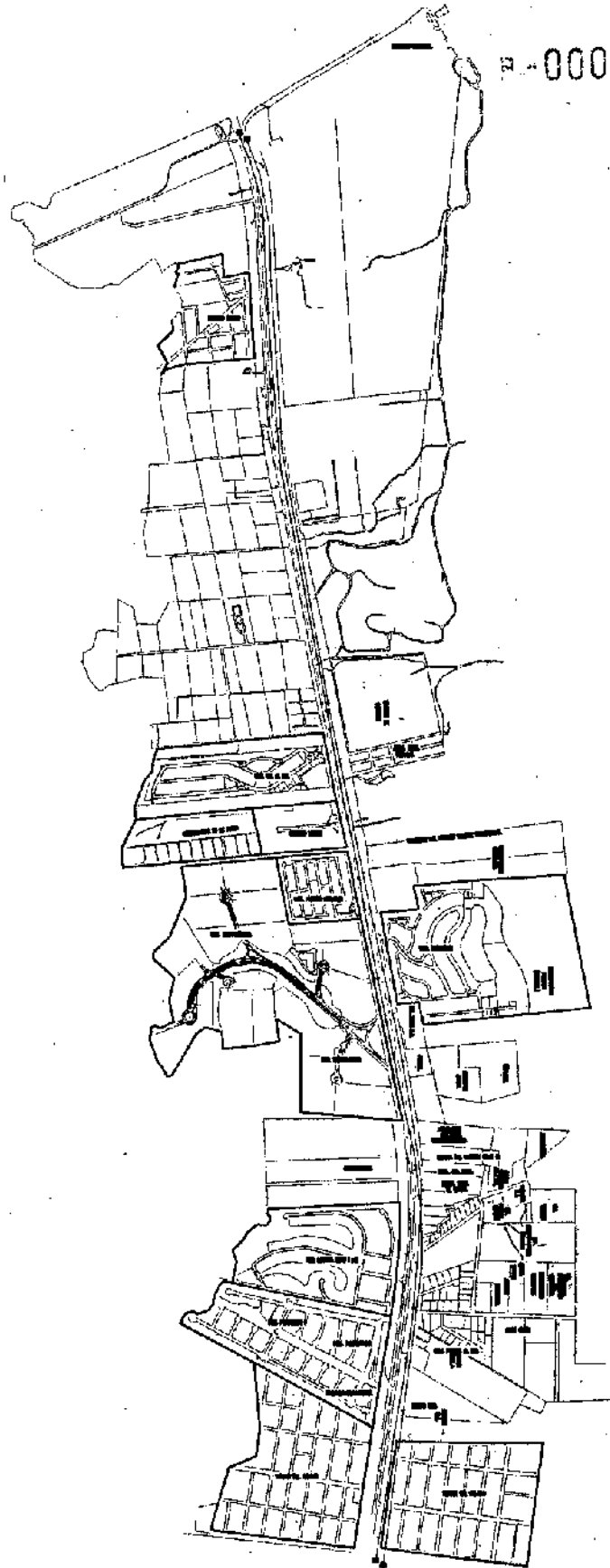
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



URVASEO

R-0000001377



Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	SUBZONA 11B MICRO 13	L-M-V	117
Viaje 2	●- -■			
Inicio	●—	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Final	—■			

0000000000

PAGINA
EN
BLANCO



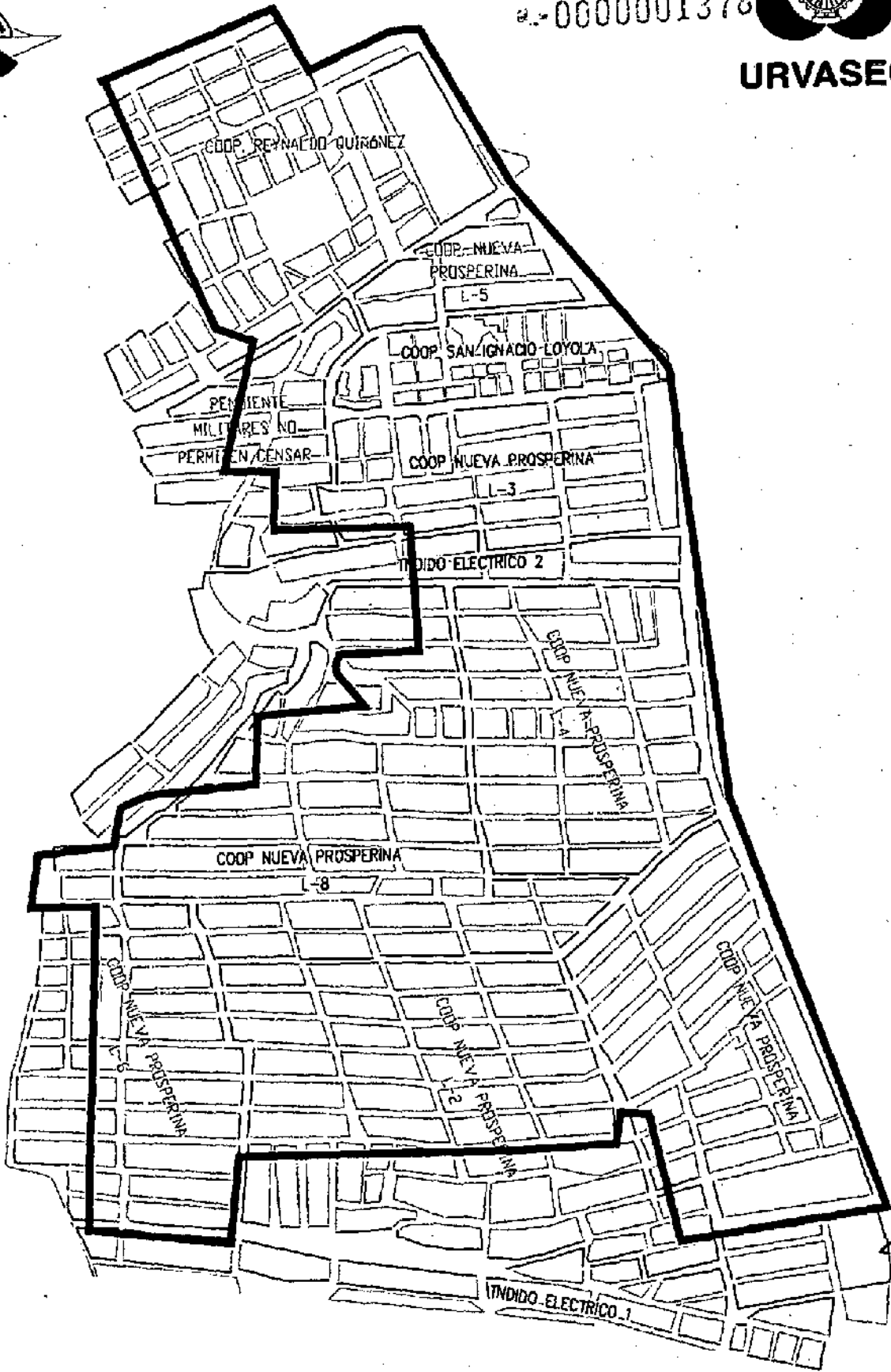
RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR
GENERAL INVESTIGATIVE
DIVISION
FEDERAL BUREAU OF
INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C.



0000001378



URVASEO



SUBZONA 11B

MACRO 14

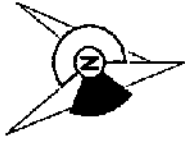
FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

452

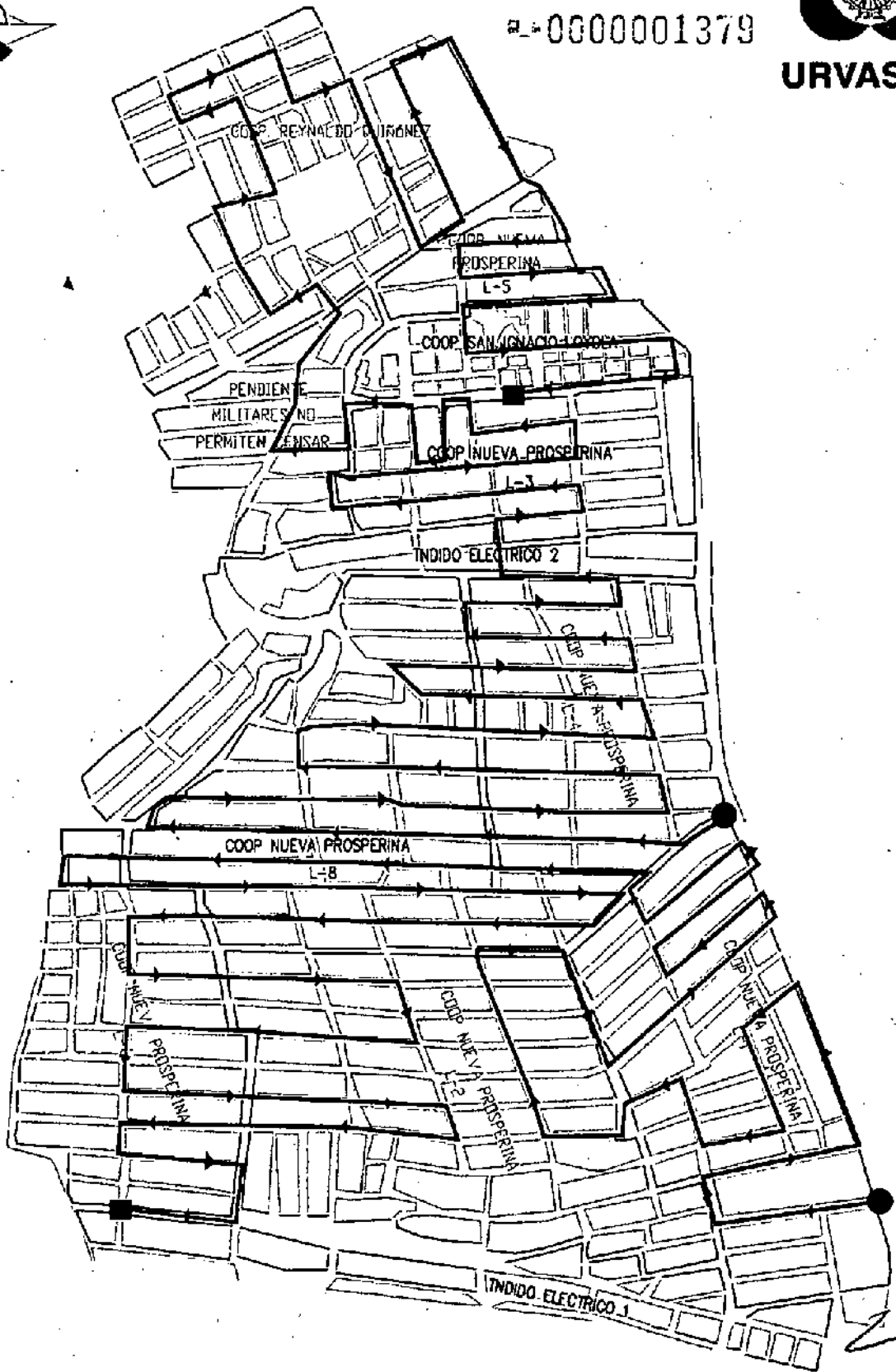
PAGINA
EN
BLANCO



#L-0000001379



URVASEO



J. J. J.

SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	M-J-S	452
Viaje 2	●—■	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Inicio	—●			
Final	—■			

SUBZONA 11B
MICRO 14

11-001-100-



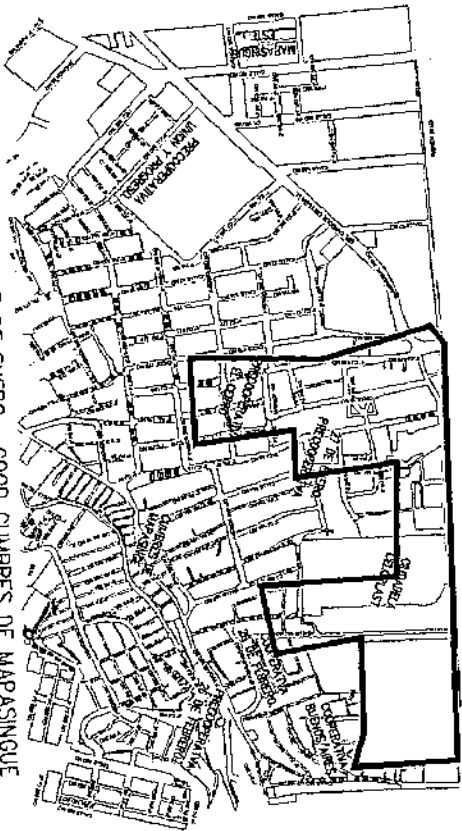
PAGINA
EN
BLANCO



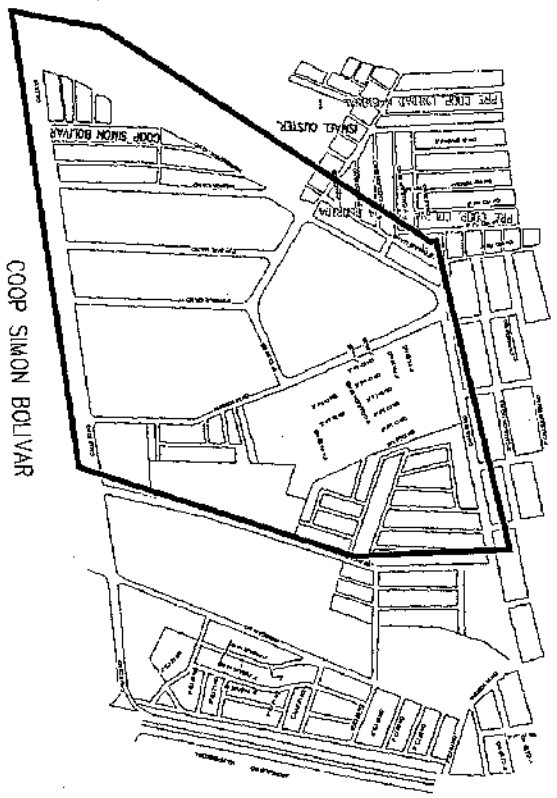
U-0000001380



URVASEO



PRECOOP EL CERRO, COOP 7 DE ENERO, COOP CUIMBERES DE MAPASINQUE

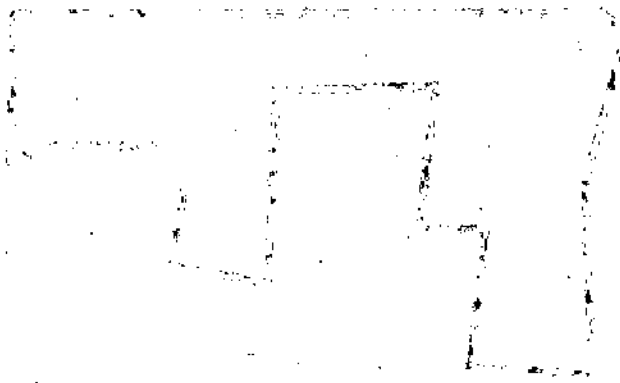


COOP SIMON BOLIVAR

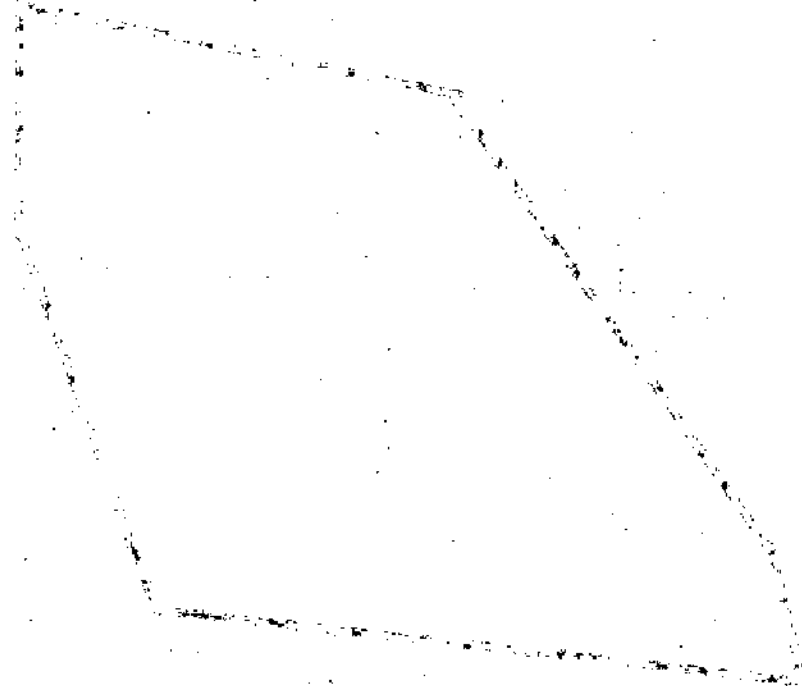
Handwritten signature or initials

SUBZONA 11B	MACRO 15	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 502
-------------	----------	---------------------	---------------

SECRET



PAGINA
EN
BLANCO



SECRET

SECRET

SECRET

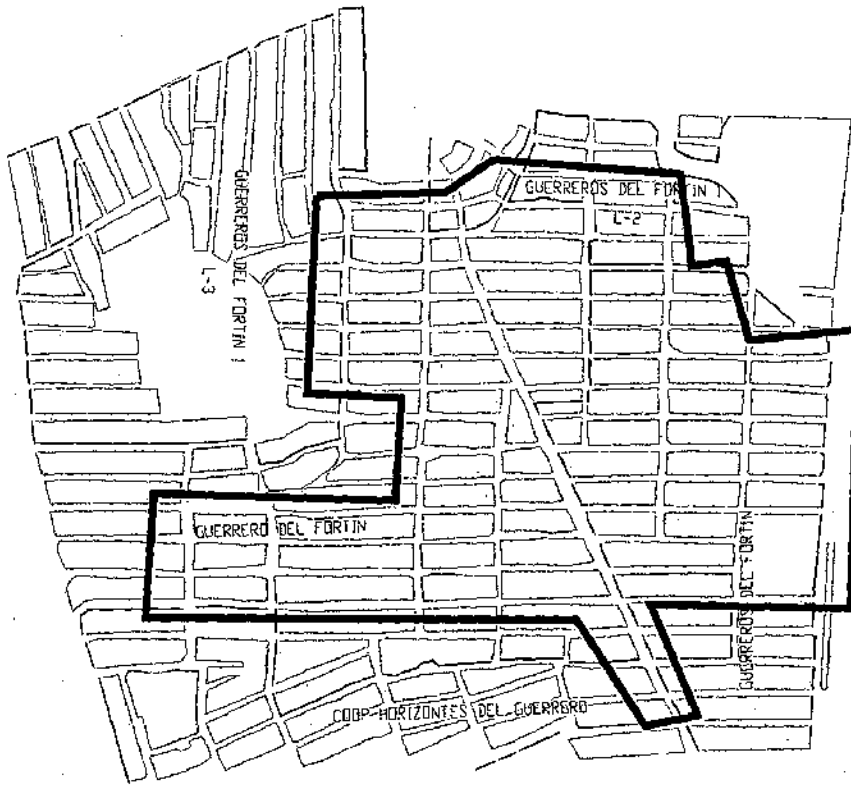
02/06/2000



PAGINA EN BLANCO



URVASEO



000001382

[Handwritten signature]

SUBZONA 11B

MACRO 16

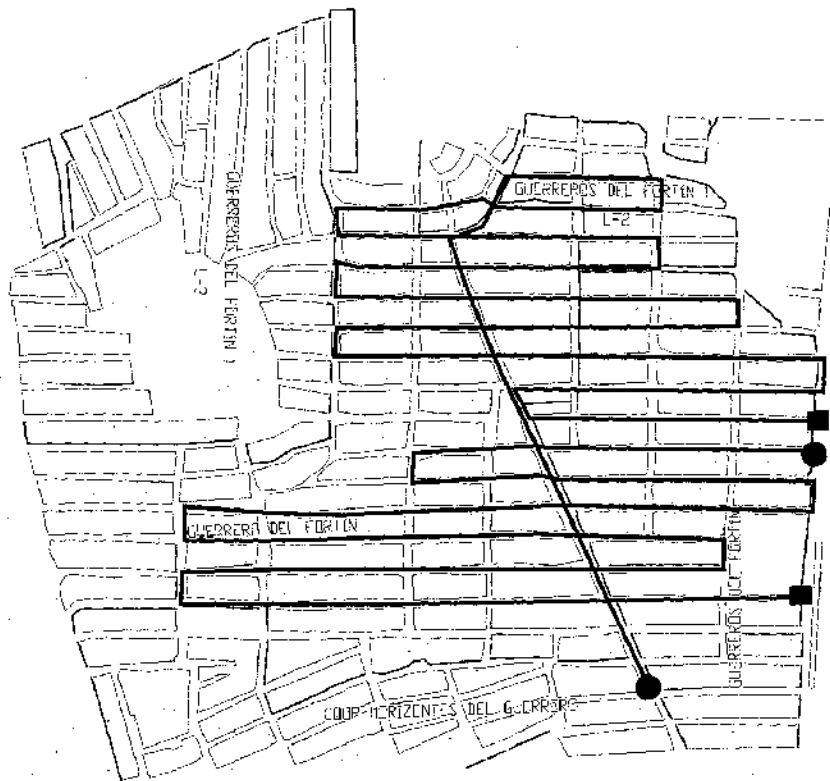
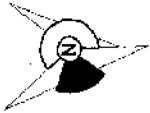
FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

451

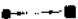
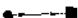


PAGINA
EN
BLANCO



A-0000001383

Handwritten signature

SIMBOLOGIA

- Viaje 1 
- Viaje 2 
- Inicio 
- Final 

**SUBZONA 11B
MICRO 16**

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

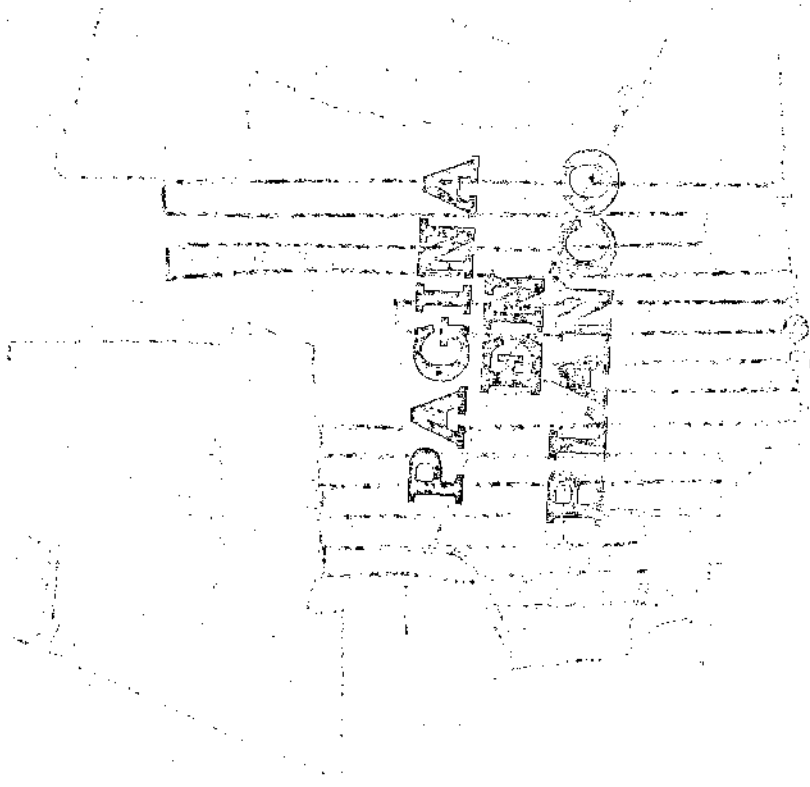
UNIDAD
451

100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000

100-100000-100000
100-100000-100000

100-100000-100000
100-100000-100000

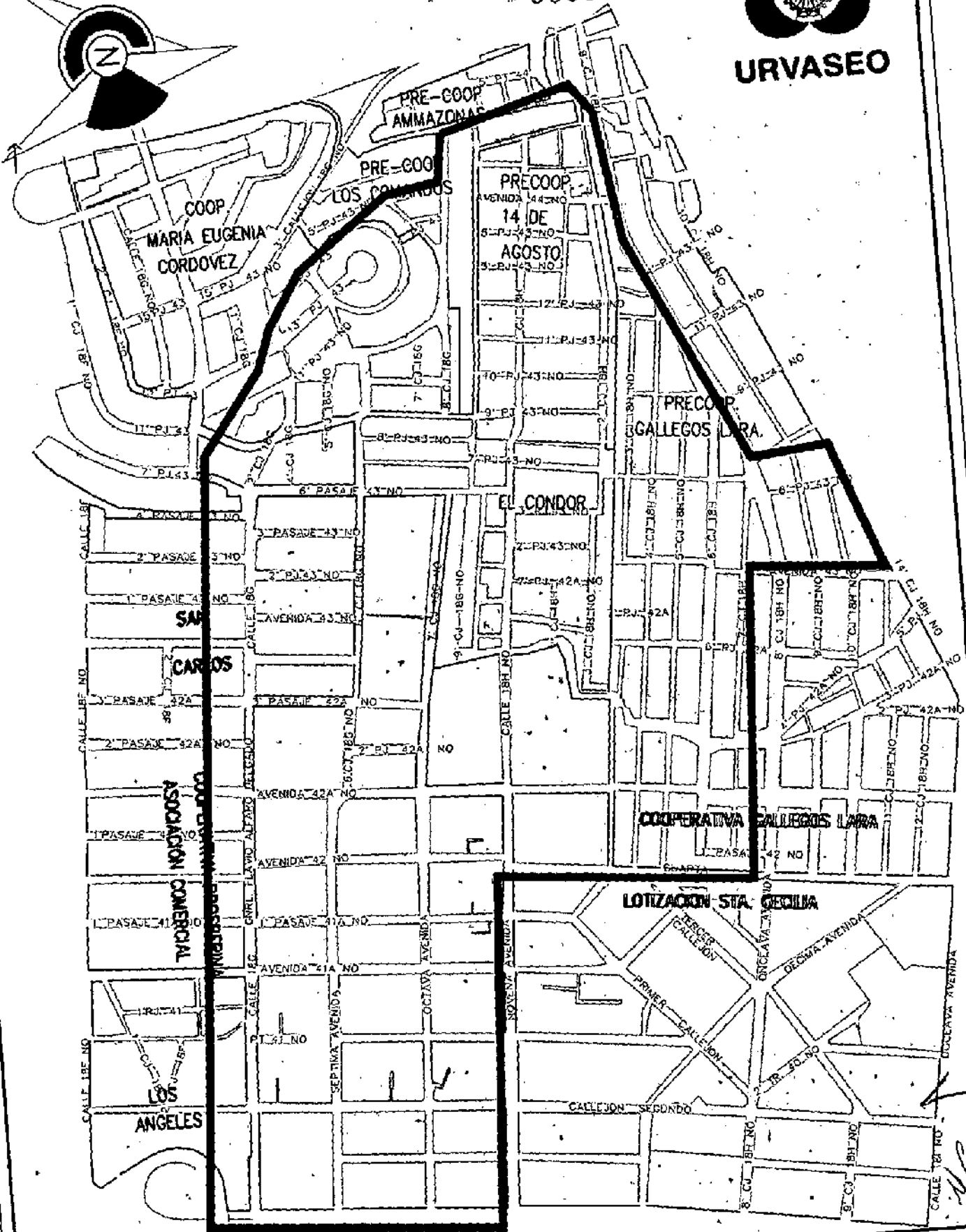
100-100000-100000
100-100000-100000



100-100000-100000

100-100000-100000

0000001384



SUBZONA 11B

MACRO 18

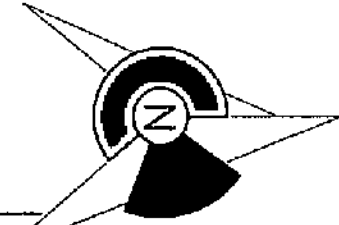
FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

115

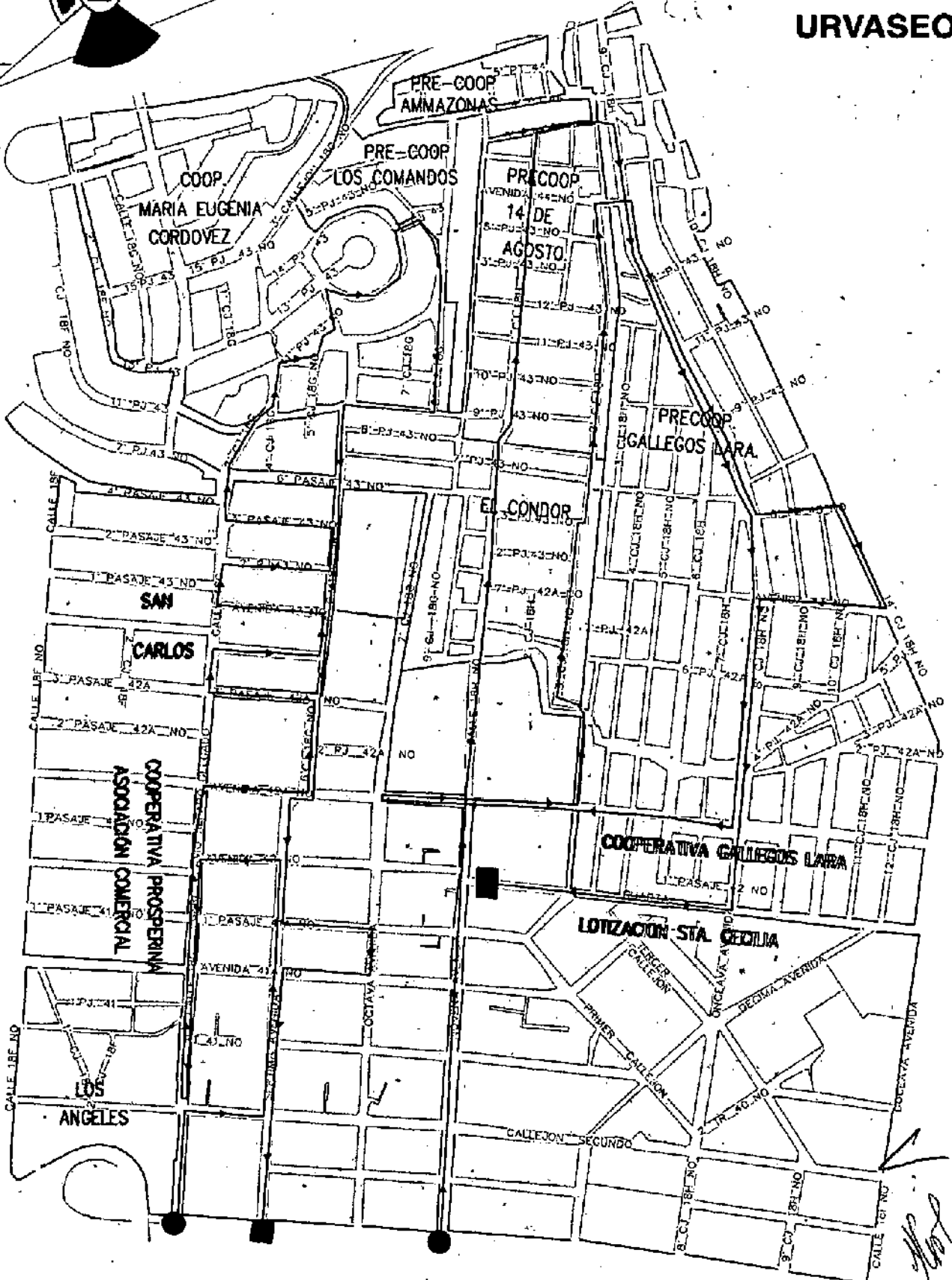
PAGINA
EN
BLANCO



0000001385



URVASEO

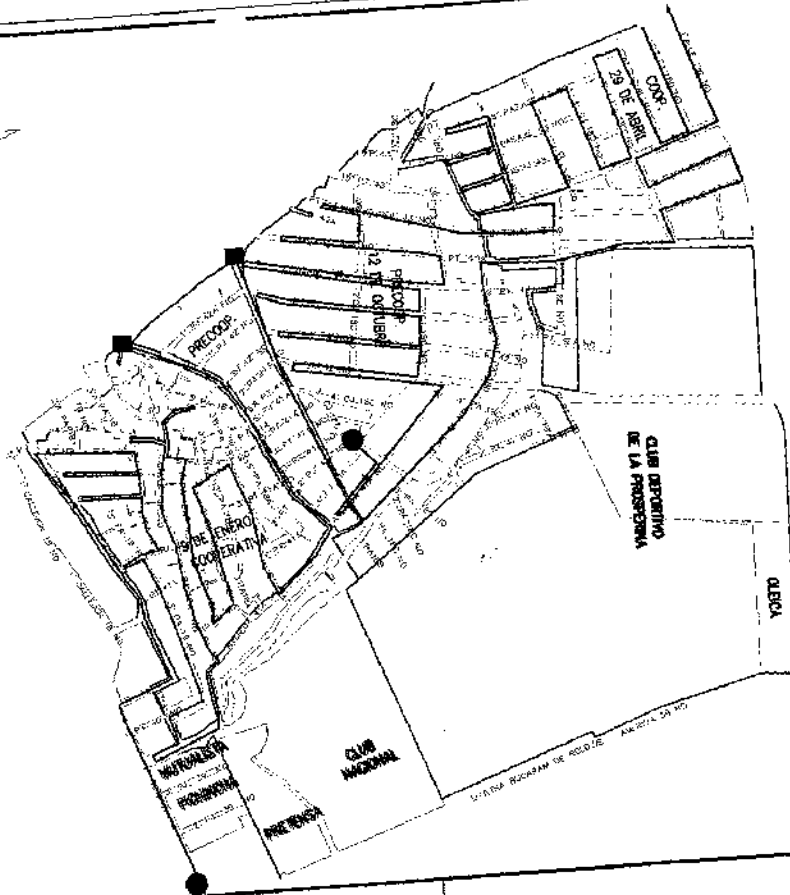
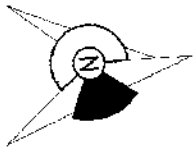


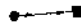
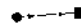

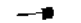
<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● ——— ■</p> <p>Viaje 2 ● ——— ■</p> <p>Inicio ● ———</p> <p>Final ——— ■</p>	<p>SUBZONA 11B</p> <p>MICRO 18</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>M-J-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>115</p>
--	--	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

0000001387



<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 </p> <p>Viaje 2 </p> <p>Inicio </p> <p>Final </p>	<p>SUBZONA 11B MICRO 19</p>	<p>TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA M-J-S</p>	<p>UNIDAD 116</p>
--	---	---	---	-------------------------------------

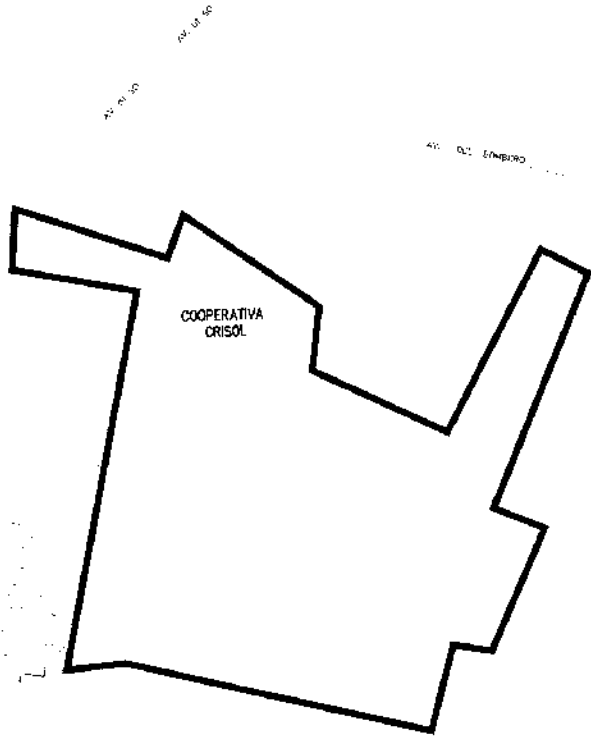
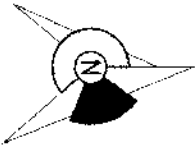


PAGINA EN BLANCO

LETTERHEAD
AND ADDRESS

1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920

1911-1920



0000001358
MGP

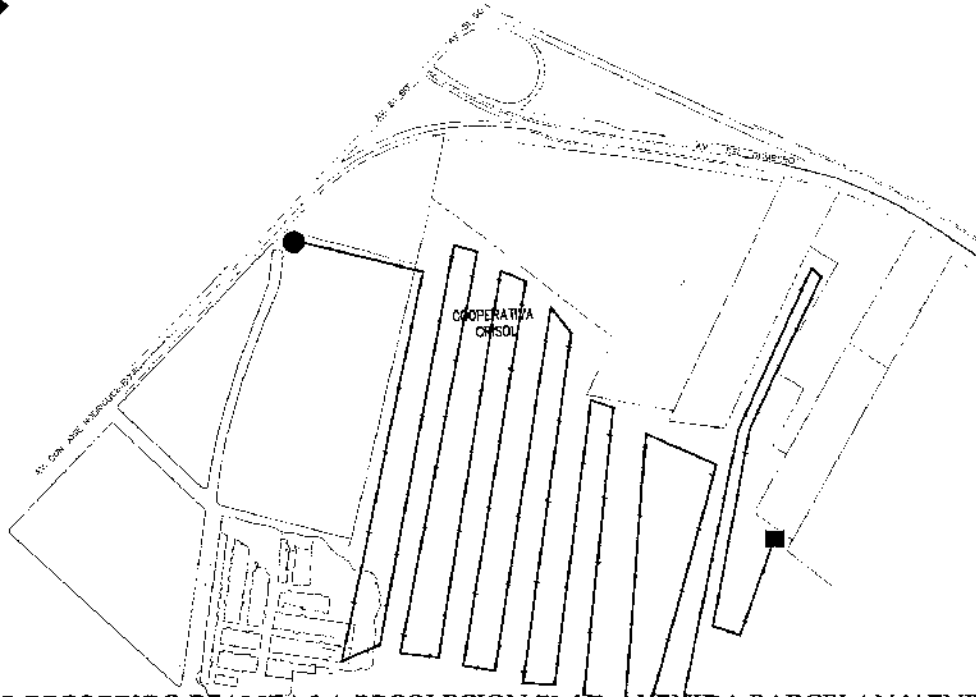
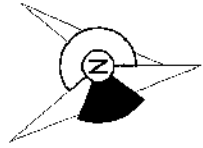
SUBZONA 11B

MACRO 20

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
117

PAGINA
EN
BLANCO

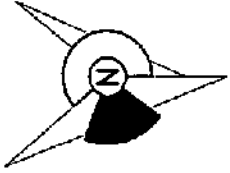


0000001389

Handwritten signature

SEGUNDO RECORRIDO REALIZA LA RECOLECCION EN LA AVENIDA BARCELAN Y ENRIQUE BONIN

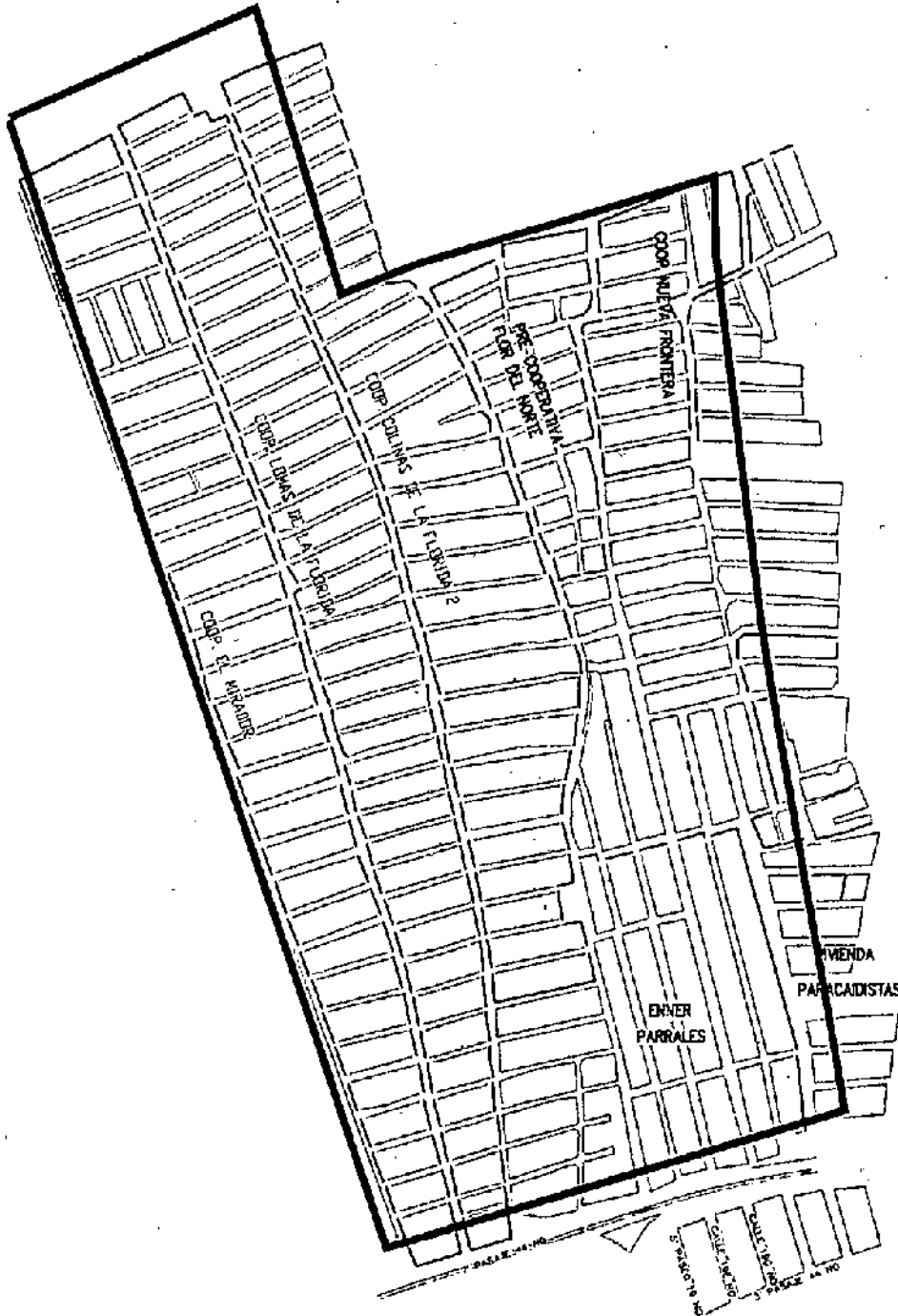
SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B MICRO 20	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 117
Viaje 1 ●——■ Viaje 2 ●——■ Inicio ●—— Final ——■				



W. 0000001390



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 11B

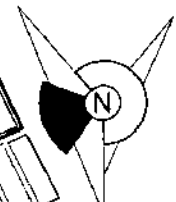
MACRO 21

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

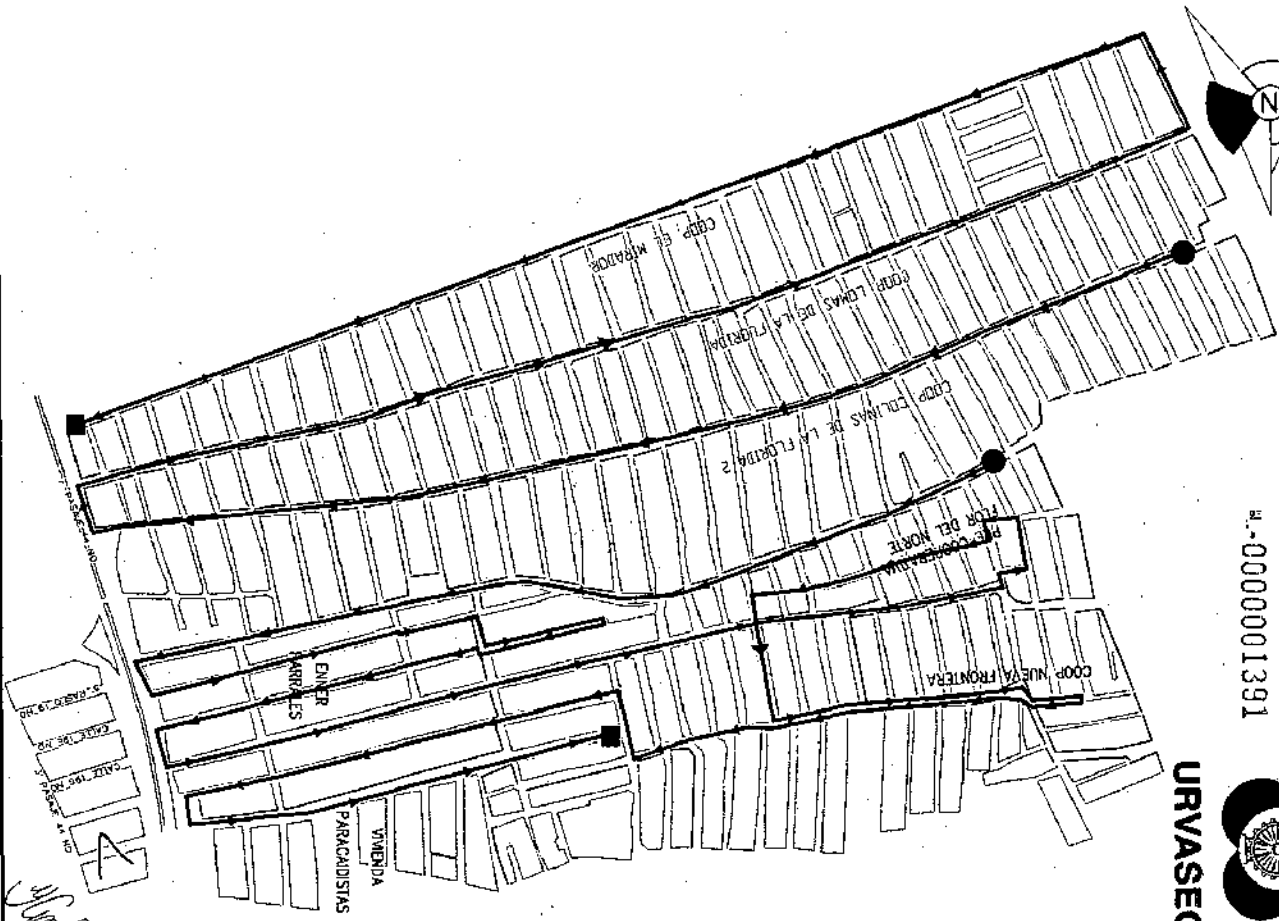
118



M.-0000001391



URVASEO



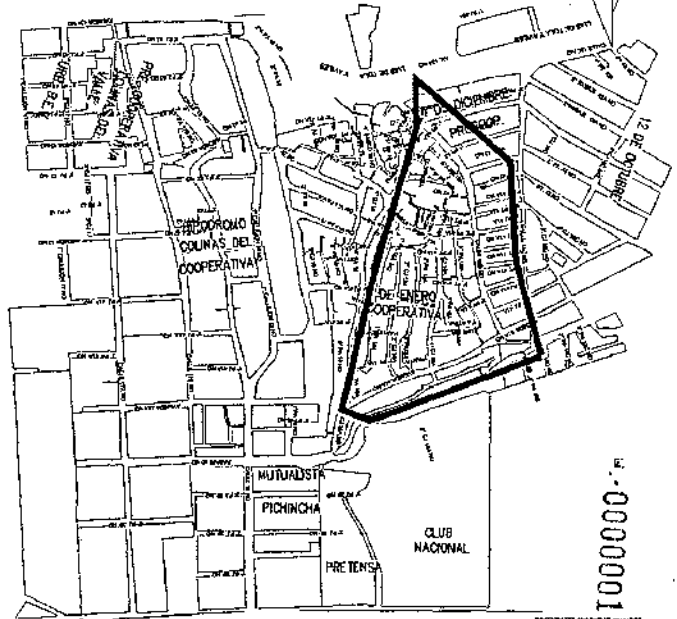
SIMBOLOGIA	
Viaje 1	●
Viaje 2	○
Inicio	■
Final	□
SUBZONA 11B	
MICRO 21	
TURNO:	DIURNO
HORARIO:	07h00 a 16h00
FRECUENCIA:	M-J-S
UNIDAD:	118

000000



PAGINA
EN
BLANCO

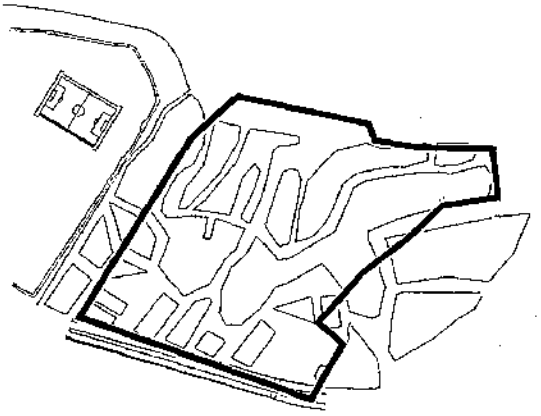
000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000
000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000
000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000
000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000 000000



000000192



URVASEO



[Handwritten signature]

SUBZONA 11B

MACRO 22

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
502

10186000



PAGINA
EN
BLANCO



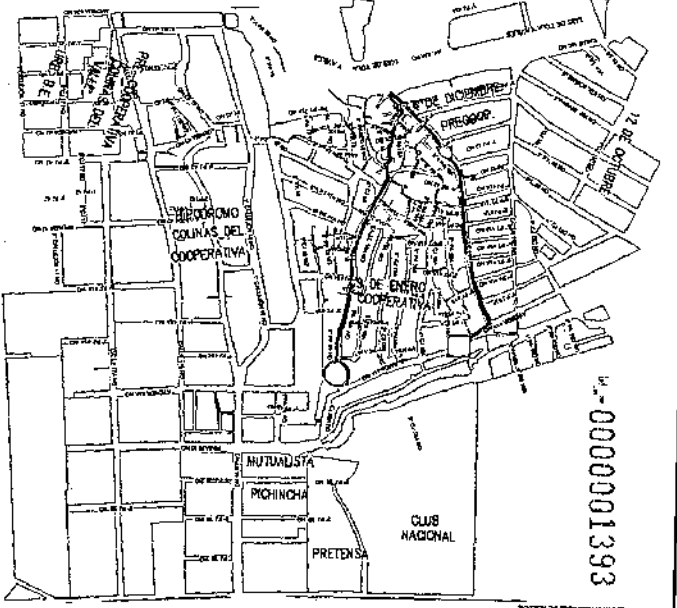
10186000

10186000

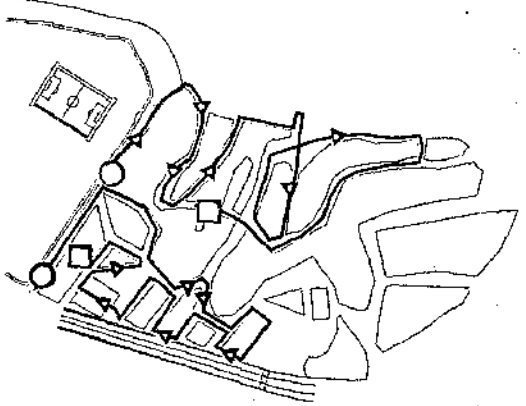
10186000

10186000

10186000



0000001393



2
1988



SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Viaje 3
- Inicio
- Final

SUBZONA 11B	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
MICRO 22	HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-S	502

10-000000



PAGINA
EN
BLANCO

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE ECONOMIA
BARRIO DE LOS REYES 1100
BUENOS AIRES

20-000-00-



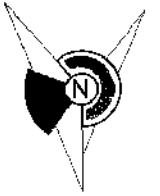
PAGINA
EN
BLANCO

SECRET

IS CHINA OF AMERICA

44

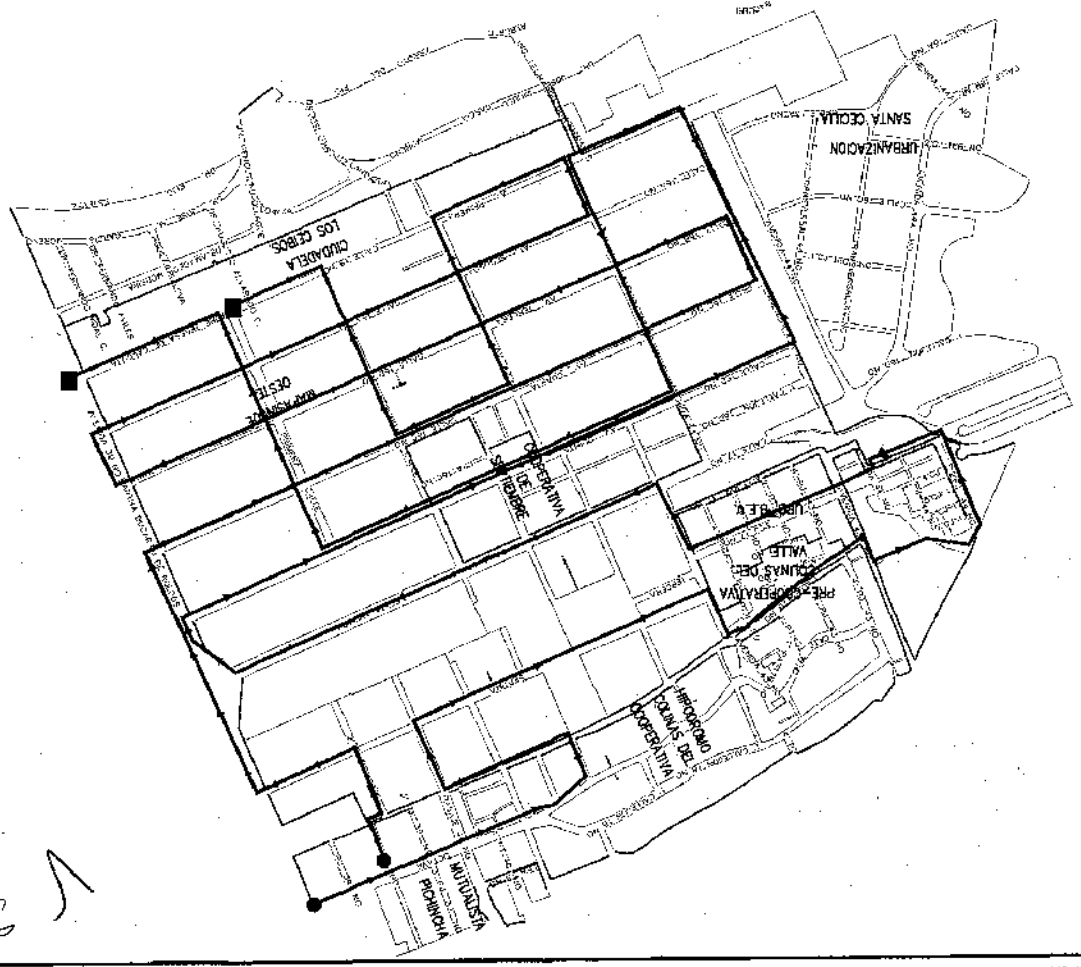
1107



N.º 0000001395



URVASEO

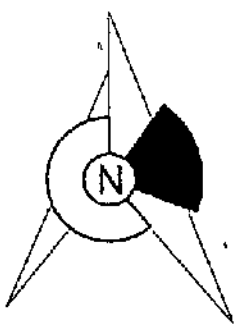
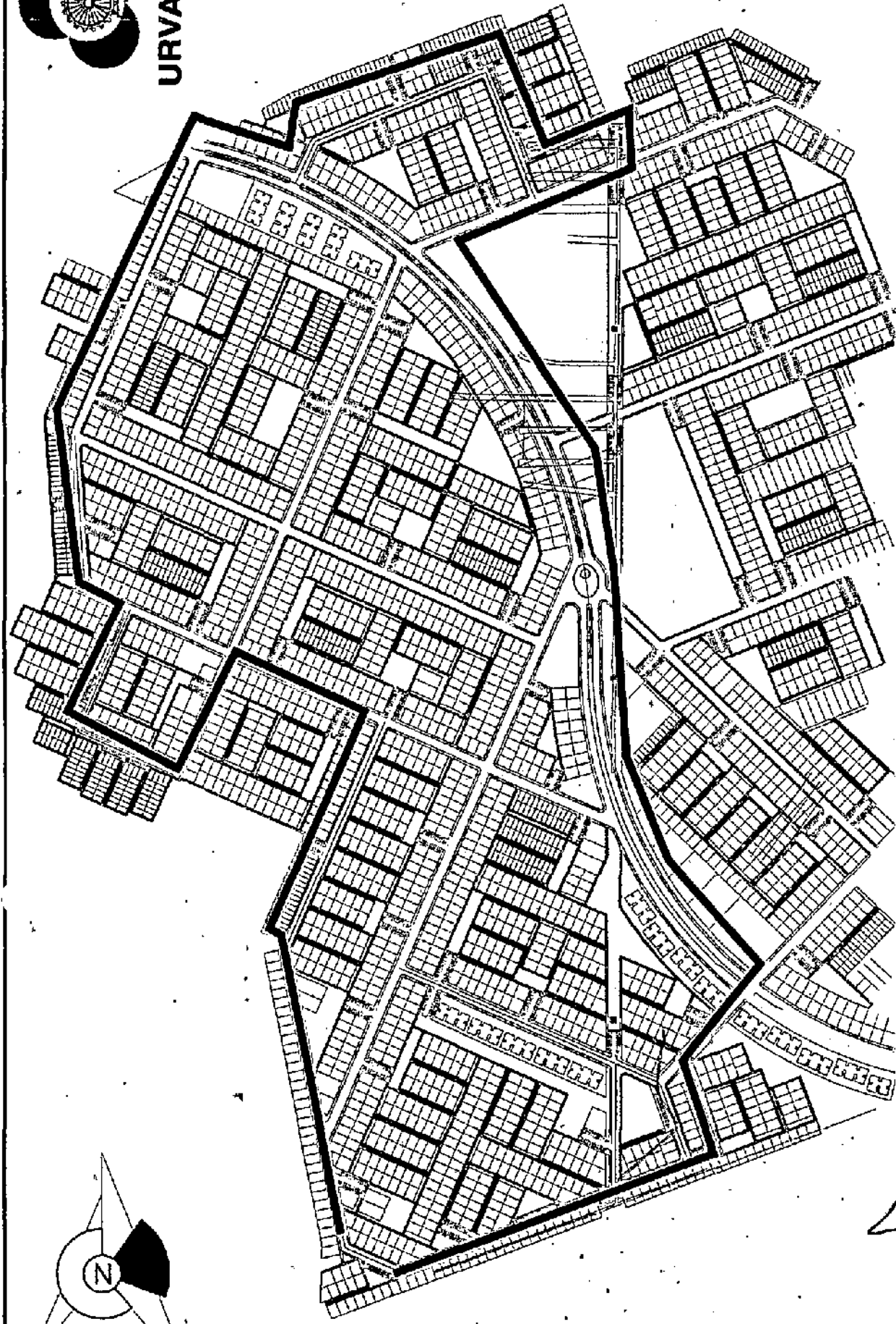


SIMBOLOGIA	SUBZONA 11B	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viale 1	MICRO 23	HORARIO: 19h00 a 04h00	M-J-S	134
Viale 2				
Inicio				
Final				



URVASEO

N. 0000001396 *Sup. M.*



UNIDAD
119

FRECUENCIA
M-J-S

MACRO 24

SUBZONA 11B

PAGINA
EN
BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA

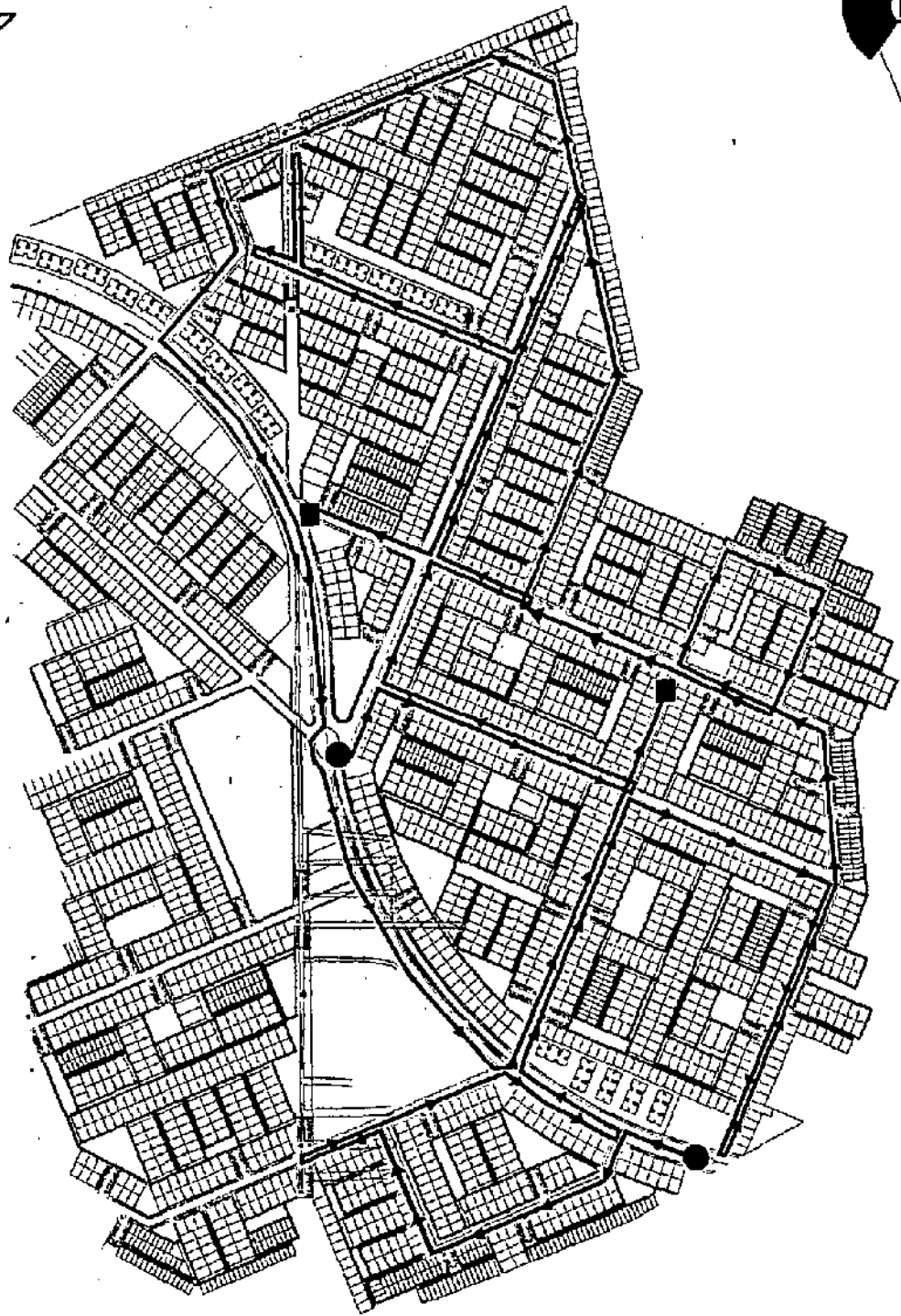
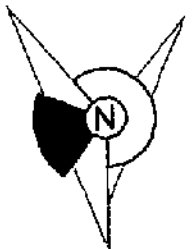
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



SIMBOLOGIA
Viaje 1 ●—●
Viaje 2 ●—●
Inicio ●
Final ■

SUBZONA 11B
MICRO 24

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

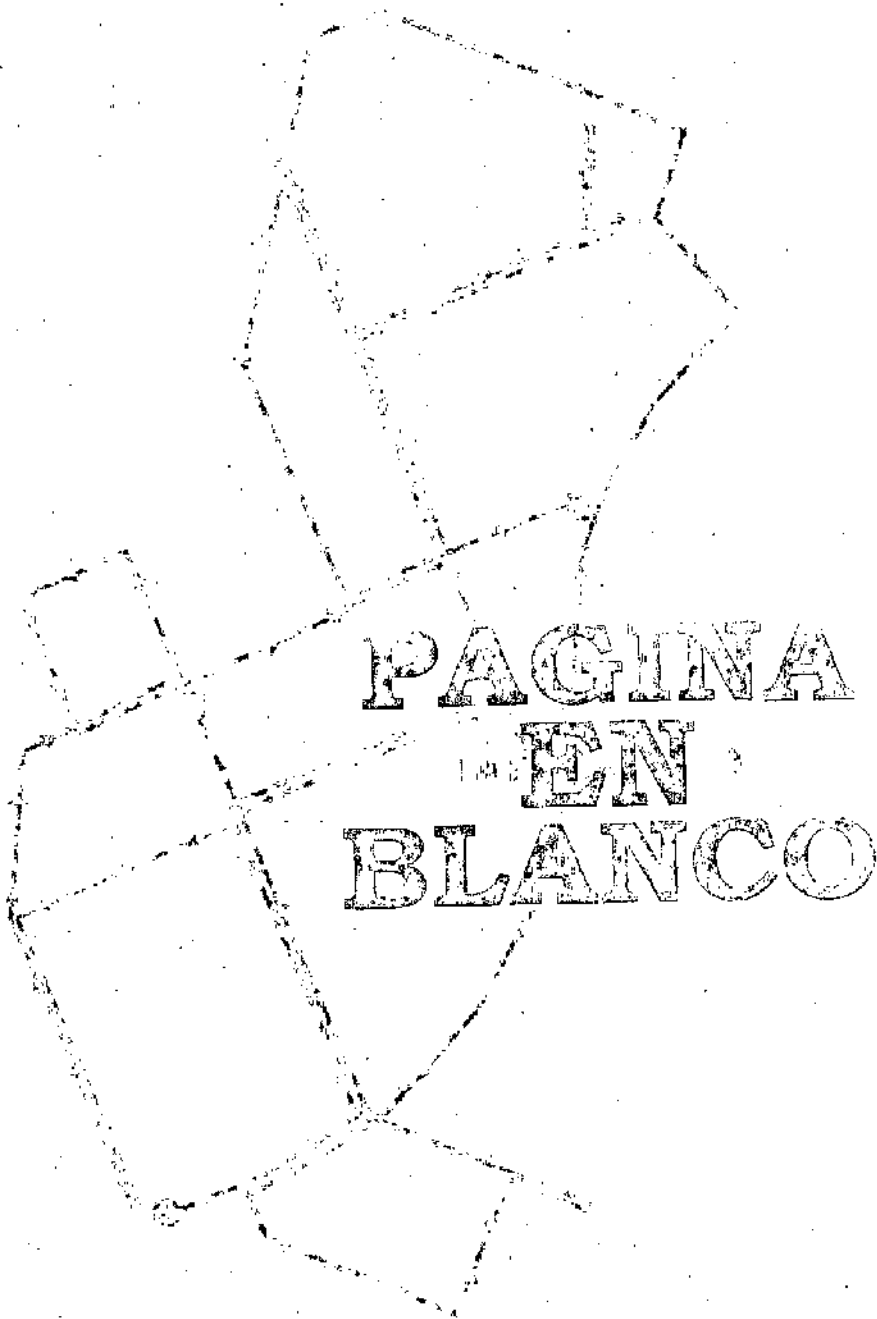
FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
119

4-0000001397

Handwritten signature





PAGINA
EN
BLANCO

AGENCIAS

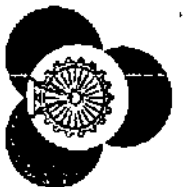
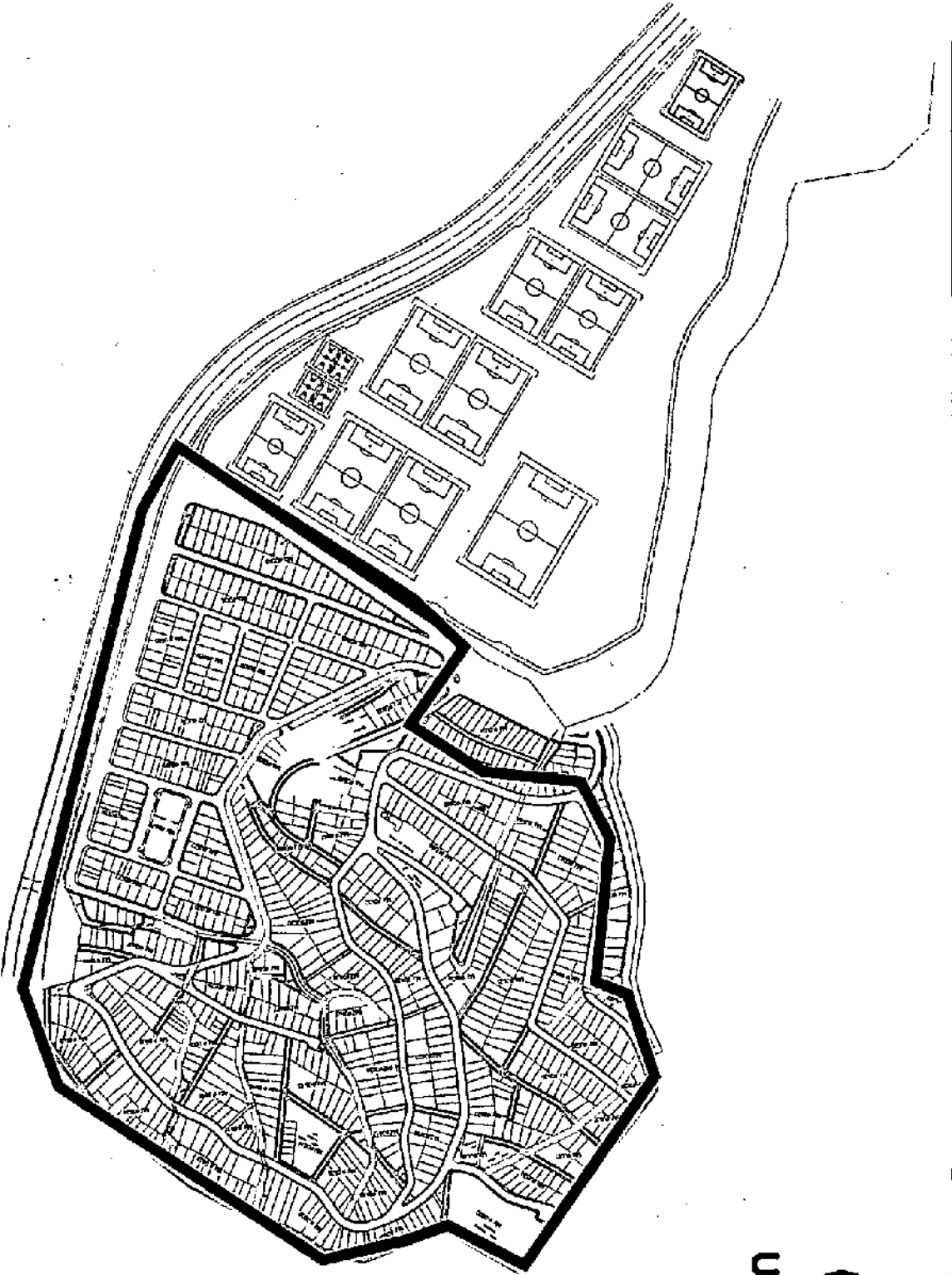
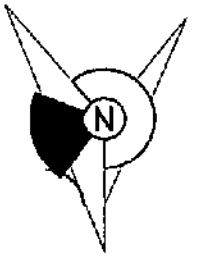
SEPT. 20, 1952

QUINTA CALLE

RECEIVED

NOV 1952

681330-32



URVASEO

81-0000001398

Handwritten signature

SUBZONA 11B

MACRO 25

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

124

PAGINA
EN
BLANCO

LIBRO 118

FOLIO 32

LIBRO 118

32

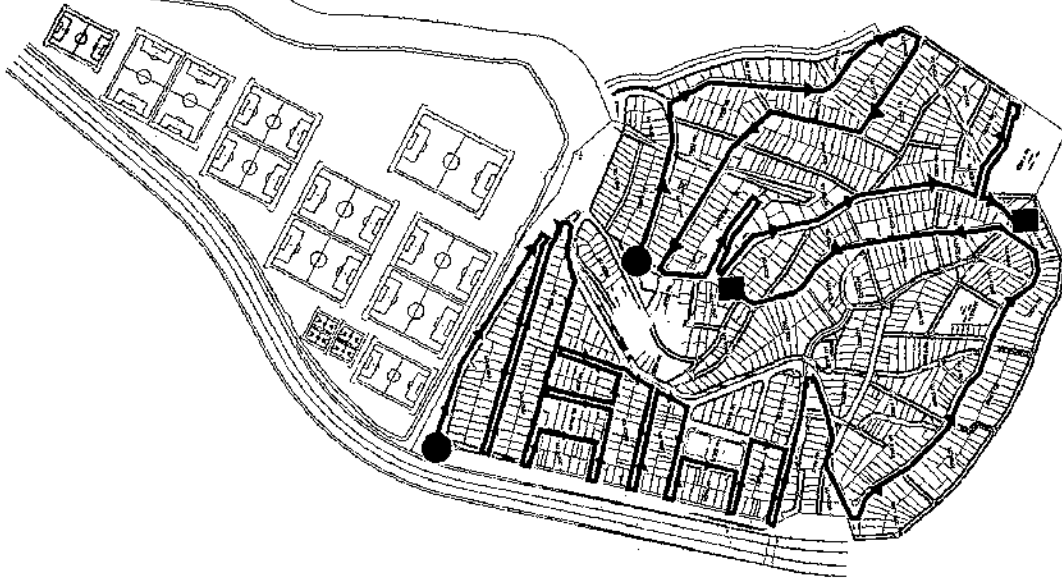
FOLIO 32

32

000000 32



URVASEO



N. 0000001399

Handwritten signature

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 11B
MICRO 25**

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

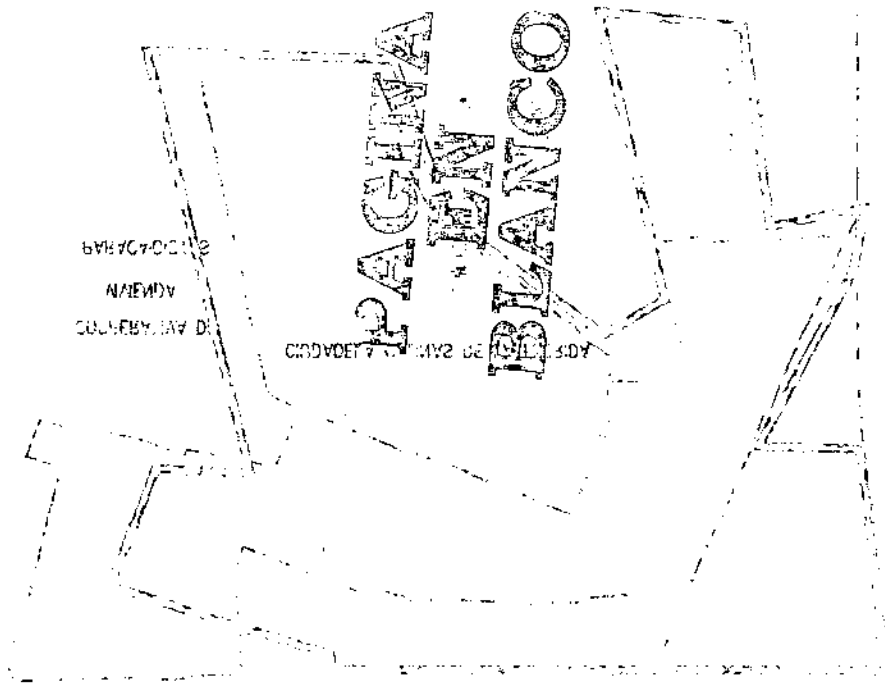
UNIDAD
124

ΣΥΝΟΛΑ ΠΡ

ΜΑΣΚΟ ΣΕ

W-1-2
ΚΕΦΑΛΑΙΟ

133
ΠΙΝΑΚΑ

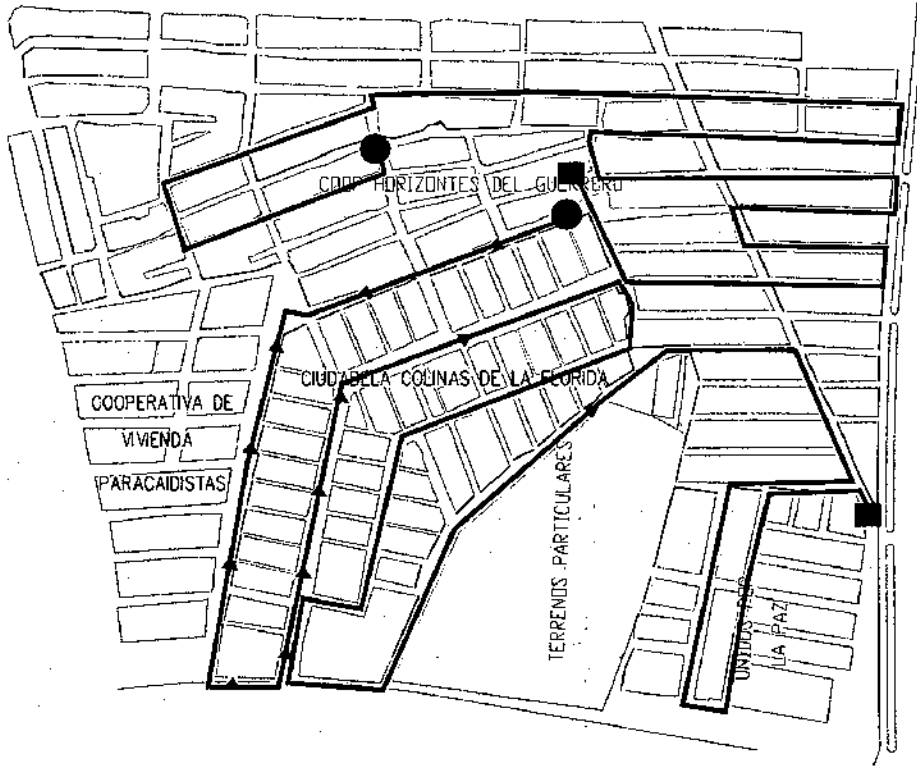
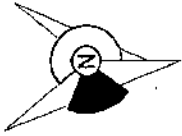


ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΗ





URVASEO



000000141

Handwritten signature

Handwritten mark

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 </p> <p>Viaje 2 </p> <p>Inicio </p> <p>Final </p>	<p>SUBZONA 11B</p> <p>MICRO 26</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>M-J-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>123</p>
---	--	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO

11088400



PAGINA
EN
BLANCO

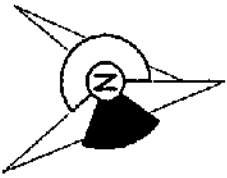
STANDARD

AD 200 YDS

1 000M 100 100000

200

1000



0000001403



URVASEO

AVENIDA DE NO
TERRENOS DE
CONSERVERA GUYAS



PASCUALES

SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ●—□
- Viaje 2 ●—□
- Inicio ●
- Final —□

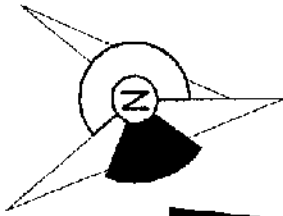
SUBZONA 12A
MICRO 1

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
503

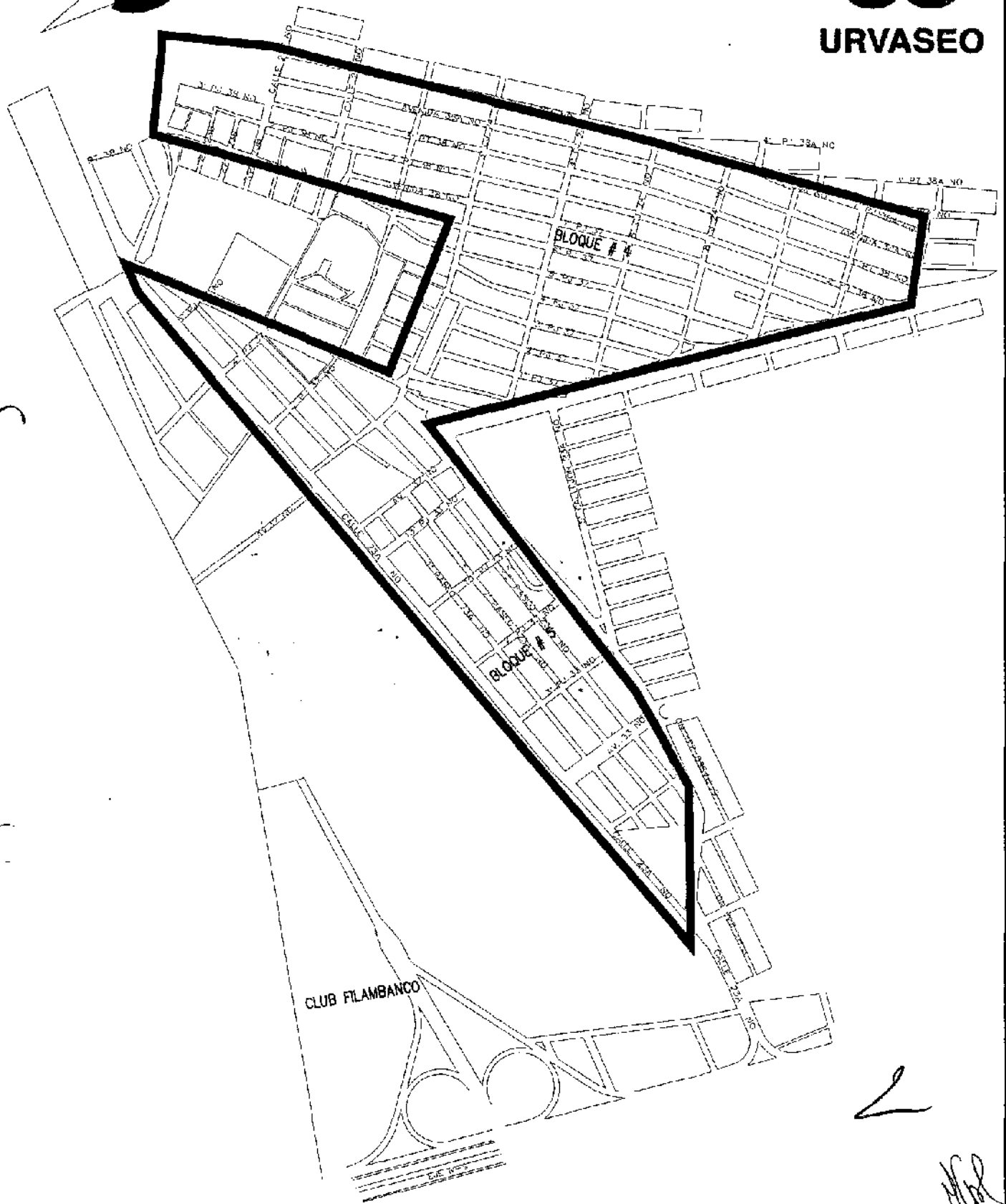
Handwritten signature or initials.



0000001404

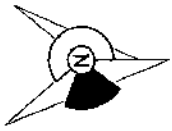


URVASEO



SUBZONA 12A	MACRO 2	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 128
-------------	---------	---------------------	---------------

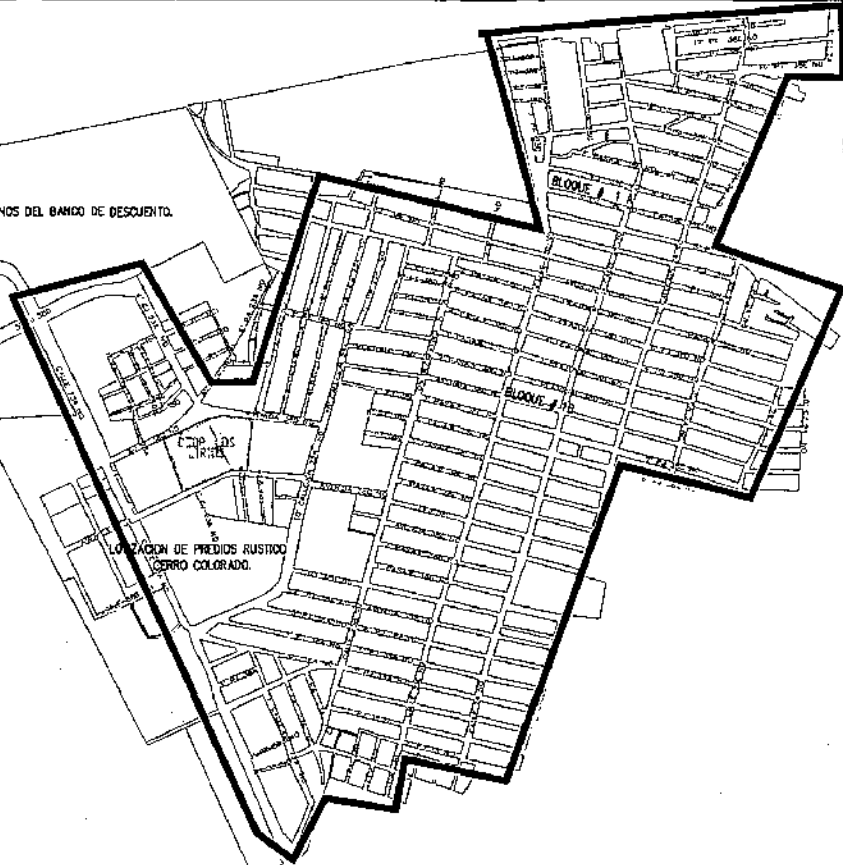
PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO

COOPERATIVA LUZ DEL GUAYAS

TERRENOS DEL BANCO DE DESQUEJTO.



807100000
C/100

SUBZONA 12A

MACRO 4

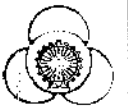
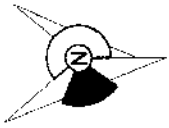
FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
126

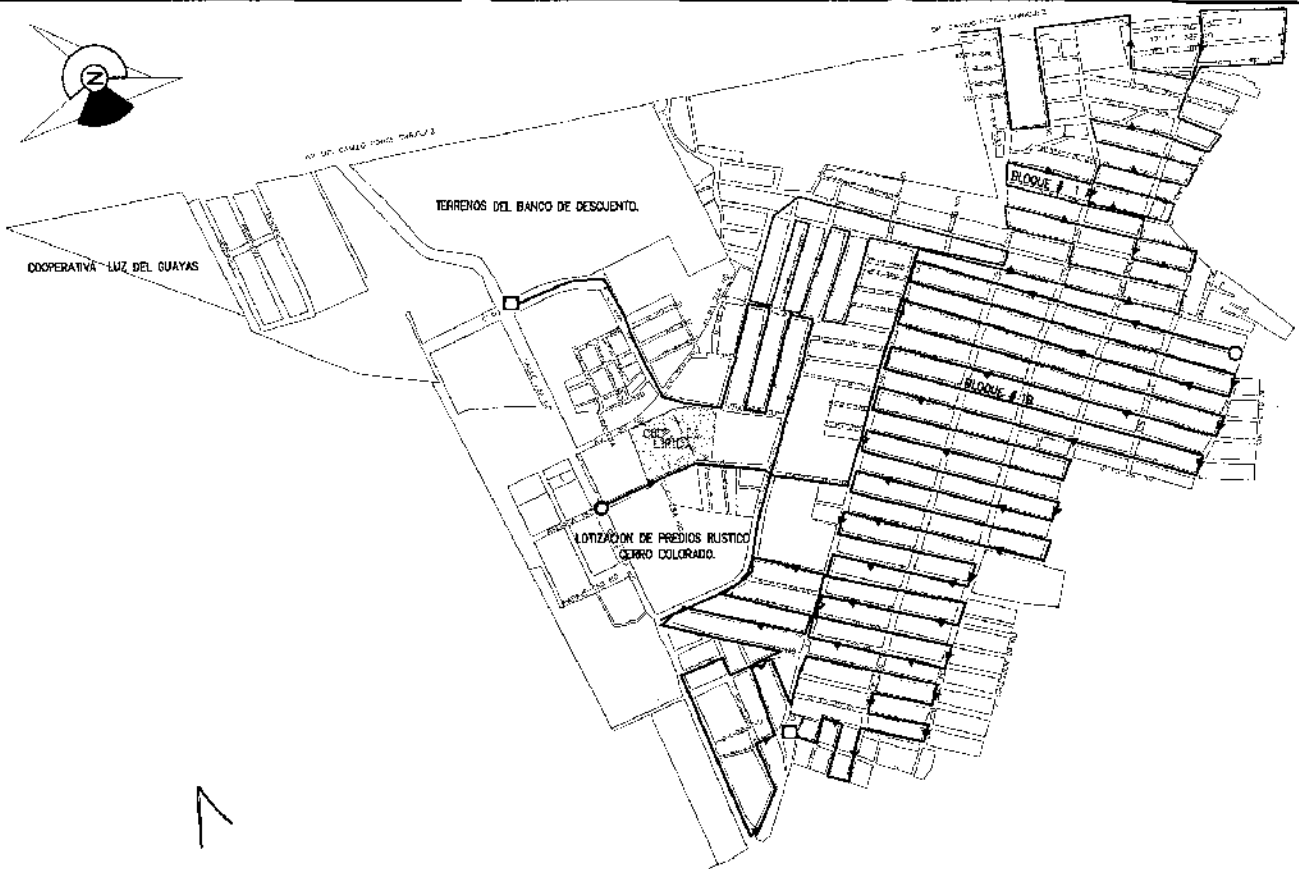
PAGINA
BLANCO

FORMA 157





URVASEO



0000001408

[Handwritten signature]

SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ●—□
- Viaje 2 ●—□
- Inicio ●—
- Final —□

**SUBZONA 12A
MICRO 4**

TURNO: DIURNO

HORARIO: 07h00 a 16h00

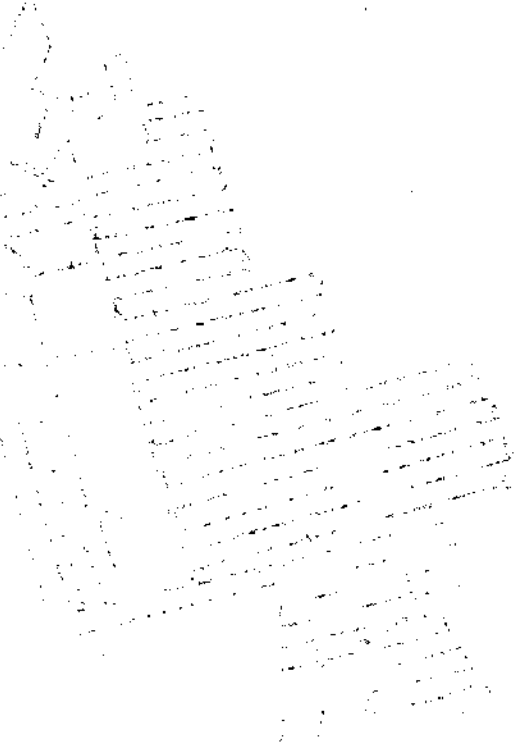
FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

126

PAGINA
EN
BLANCO



SECRET





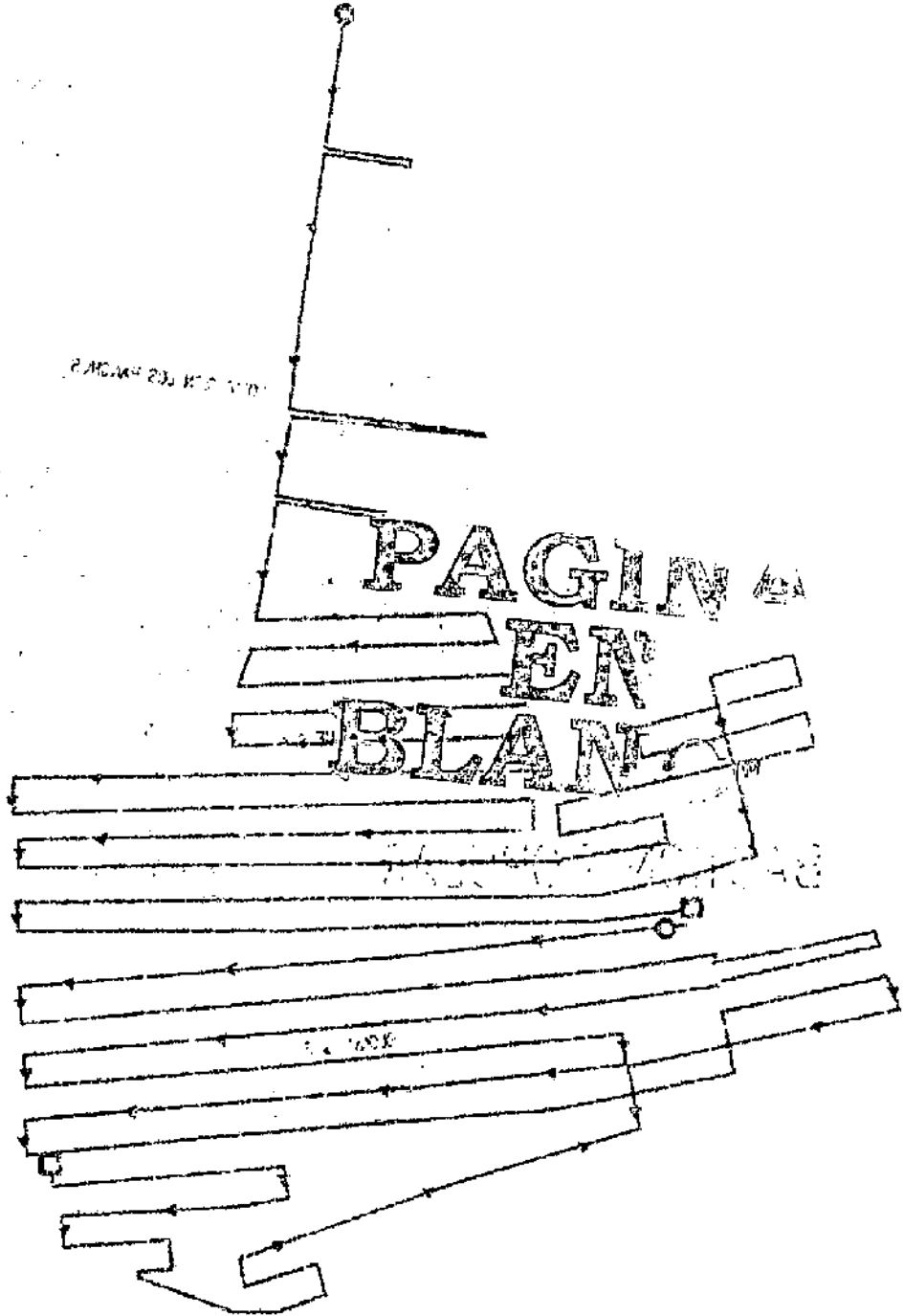
OBGAVR U

1111000000-



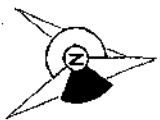
for 1.1

PAGINA 231 1111 1111



PAGINA
EN
BLANCO

UNIDAD 130	FRECUENCIA L-M-V	TURNO: DIURNO HORARIO: 07:00 a 16:00	SUBZONA 12A MICRO 5	SIMBOLOGIA Vista 1 Vista 2 Intido Front
---------------	---------------------	---	------------------------	---



0000001412

Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12A	MACRO 6	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 503
-------------	---------	---------------------	---------------

PAGINA
EN
BLANCO

AL ALMOZARIS

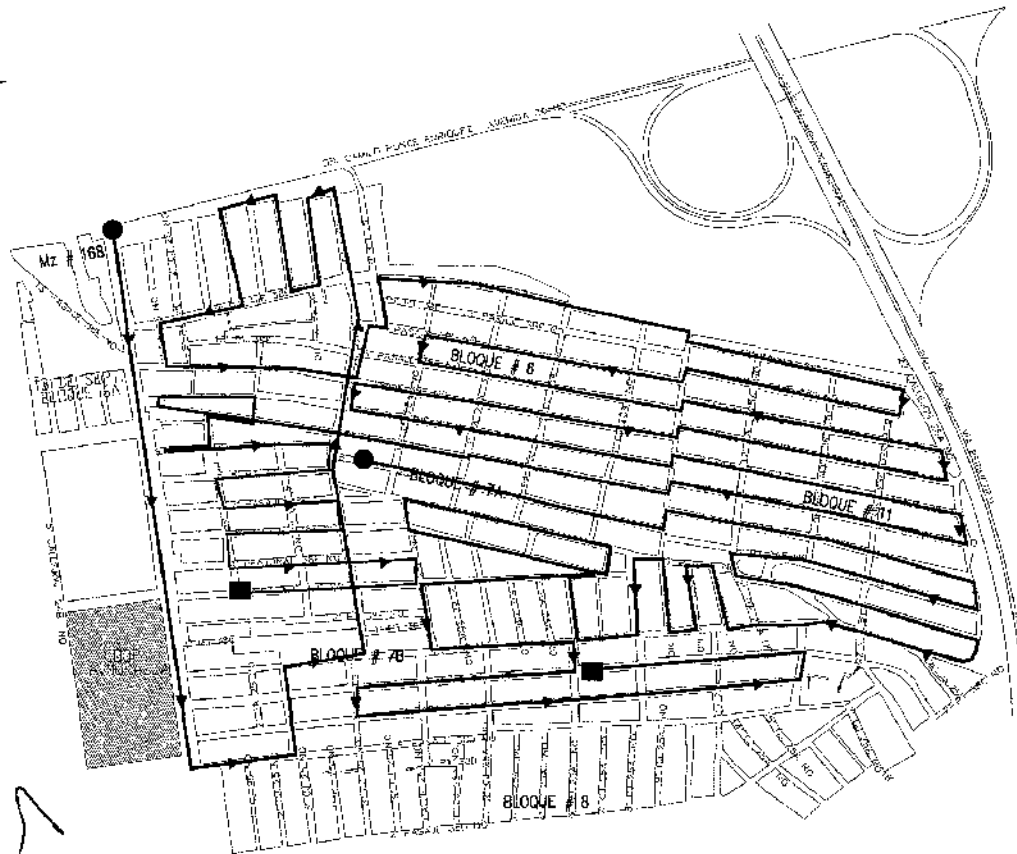
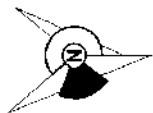
A OCHOAN

RECORDED

2000

INDEXED

1000



0600001413

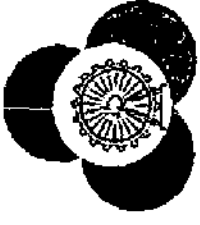
Map

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● - - ■</p> <p>Inicio ● —</p> <p>Final — □</p>	<p>SUBZONA 12A</p> <p>MICRO 6</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>M-J-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>503</p>
---	---	--	--	--



PAGINA
EN
BLANCO

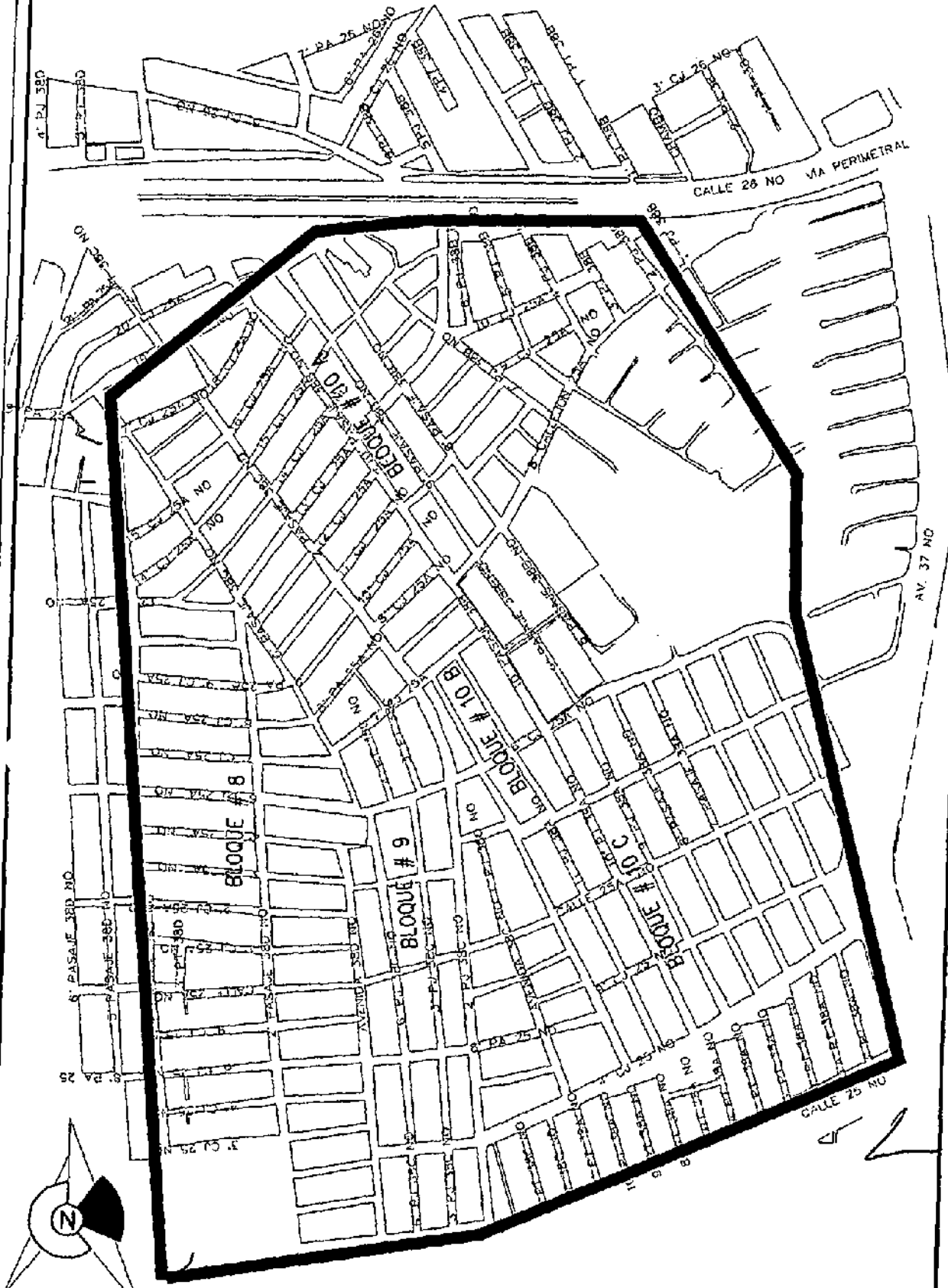
Vertical text on the right edge, possibly a page number or reference code, including the number 100-537.



URVASEO

00000001414

[Handwritten signature]



SUBZONA 12A

MACRO 7

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

504

PAGINA
EN
BLANCO

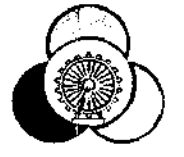
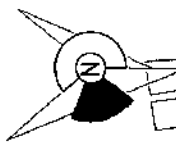
REPTON 100

YOTAM

REPTON

100

100



URVASEO



0600001415

[Handwritten signature]

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 12A
MICRO 7**

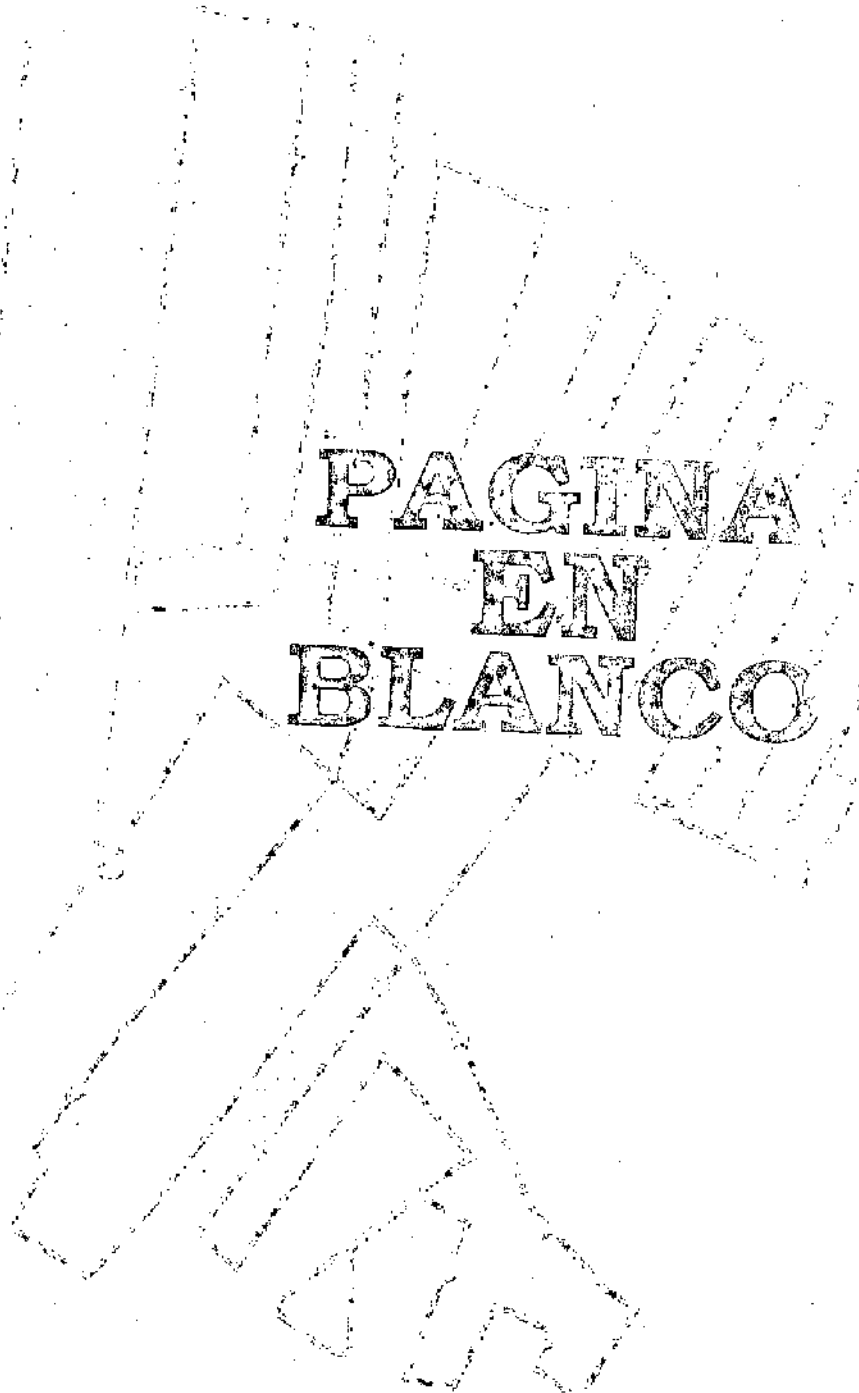
**TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA
M-J-S**

**UNIDAD
504**



PAGINA
EN
BLANCO



RECEIVED
MAY 10 1967

RECEIVED
MAY 10 1967

RECEIVED
MAY 10 1967

RECEIVED
MAY 10 1967

RECEIVED
MAY 10 1967

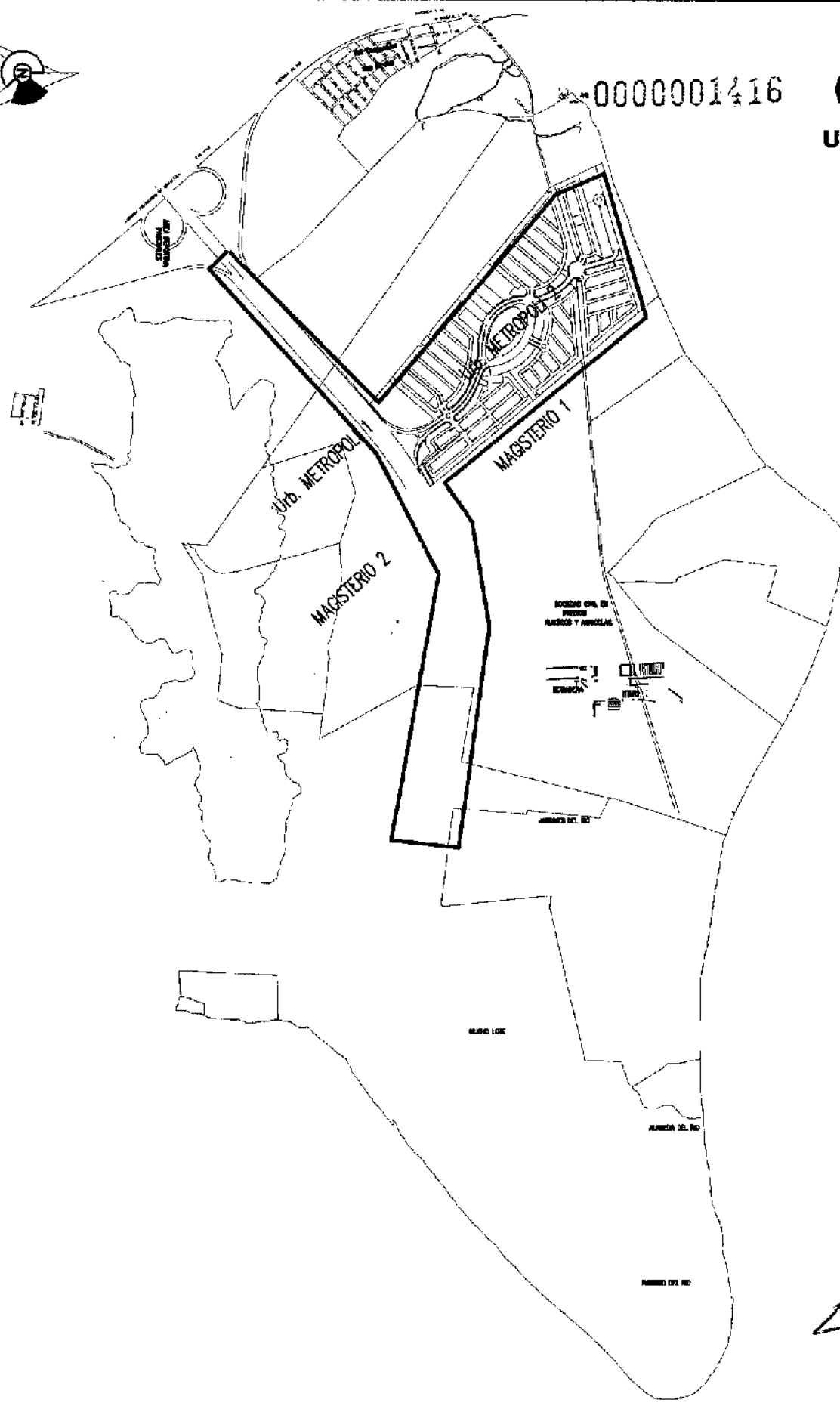
RECEIVED



0000001416



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12A	MACRO 8	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 129
-------------	---------	---------------------	---------------



URUGUAY

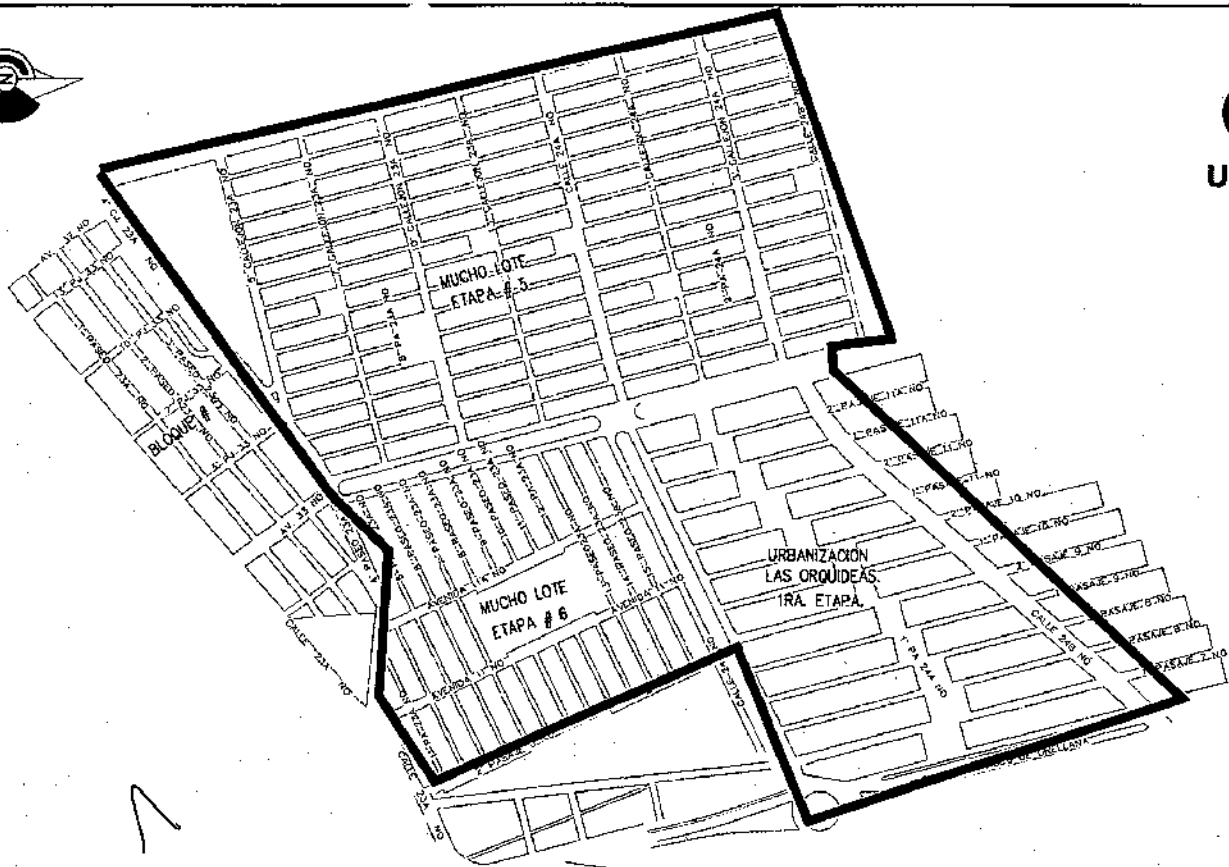
0000001111



PAGINA BIEN BLANCO

SEGUINDO RECORRIDO LO REALIZA VIA DALE HASTA FUENTE LUCIA IDA Y
VUELTA

UNIDAD 132	FRECUENCIA L-M-V	TURNO: DIURNO HORARIO: 07:00 a 13:00	SUBSONA 13A MICRO 8	SIMBOLOGIA Vista 1 Vista 2 Inicio Final
---------------	---------------------	---	------------------------	---



000001119

[Handwritten signature]

SUBZONA 12A

MACRO 9

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
127



RECORDED

INDEXED

RECEIVED

MAIL

1954

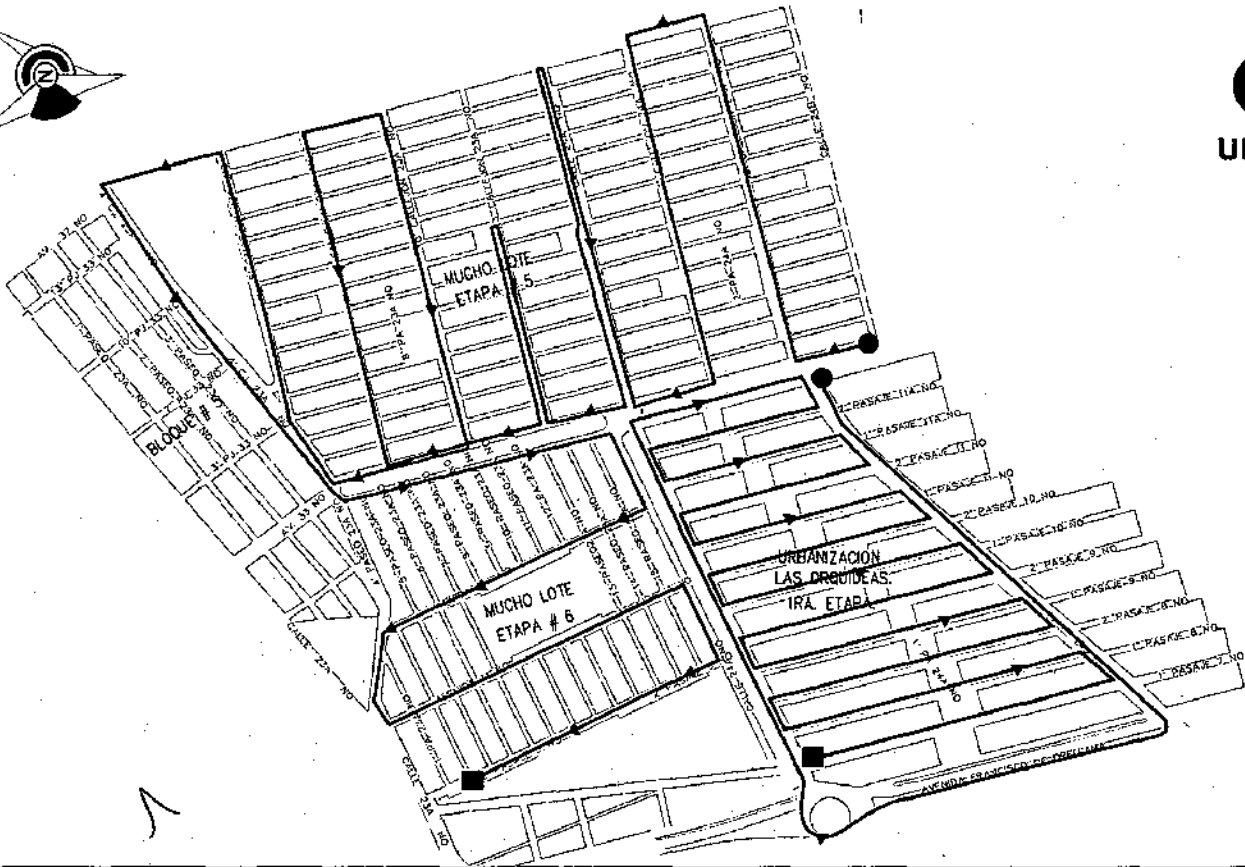
101

PAGINA
EN
BLANCO

RECEIVED
FEBRUARY 1954

RECEIVED
FEBRUARY 1954

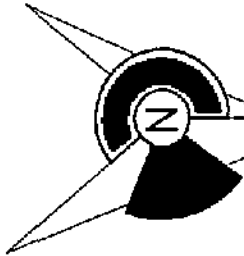
1954



6171000000-R
[Handwritten signature]

SIMBOLOGIA	SUBZONA 12A MICRO 09	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 127
------------	-------------------------	---	---------------------	---------------

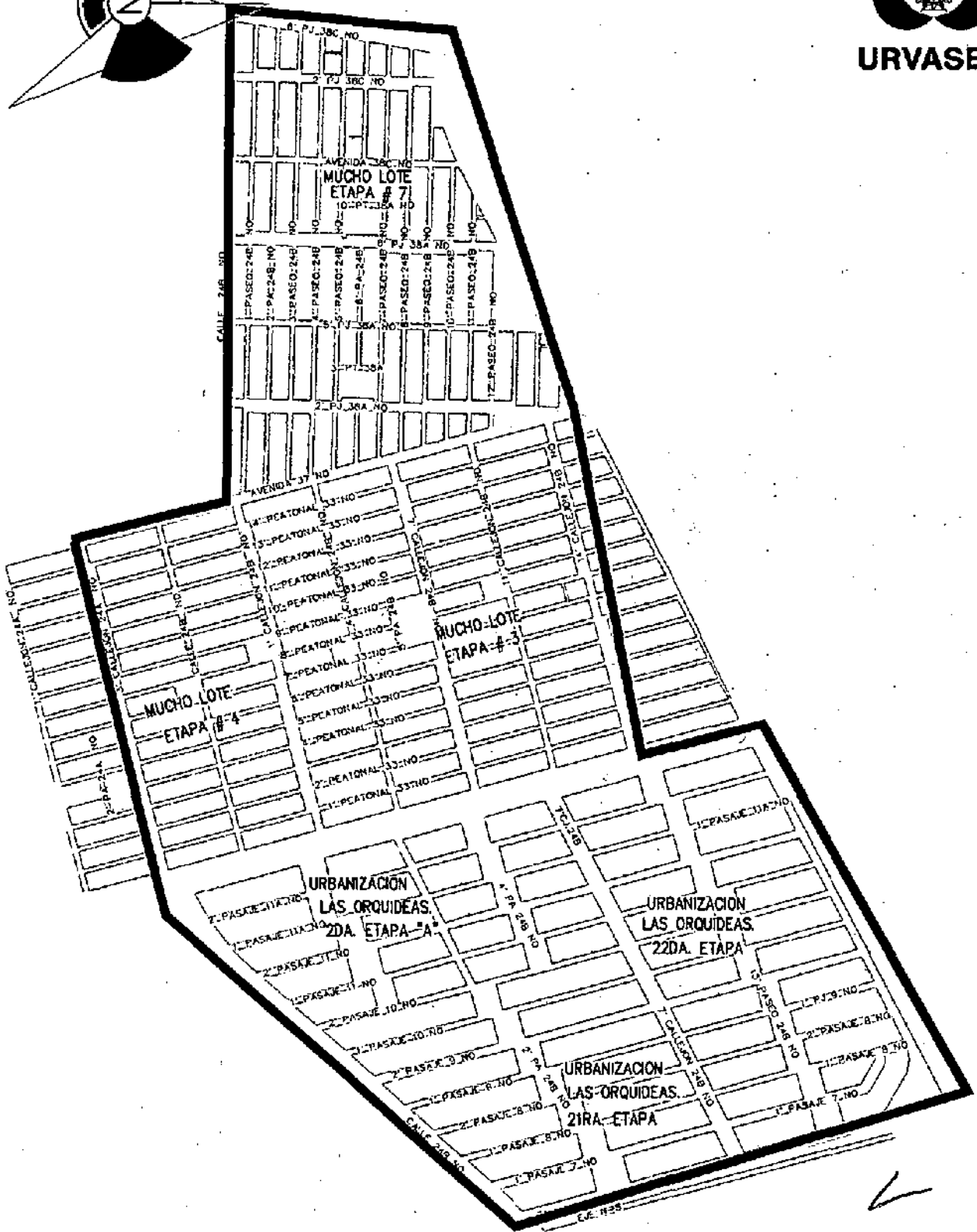
PAGINA
EN
BLANCO



0000001420



URVASEO



SUBZONA 12A

MACRO 10

FRECUENCIA

UNIDAD

M-J-S

139



PAGINA EN BLANCO

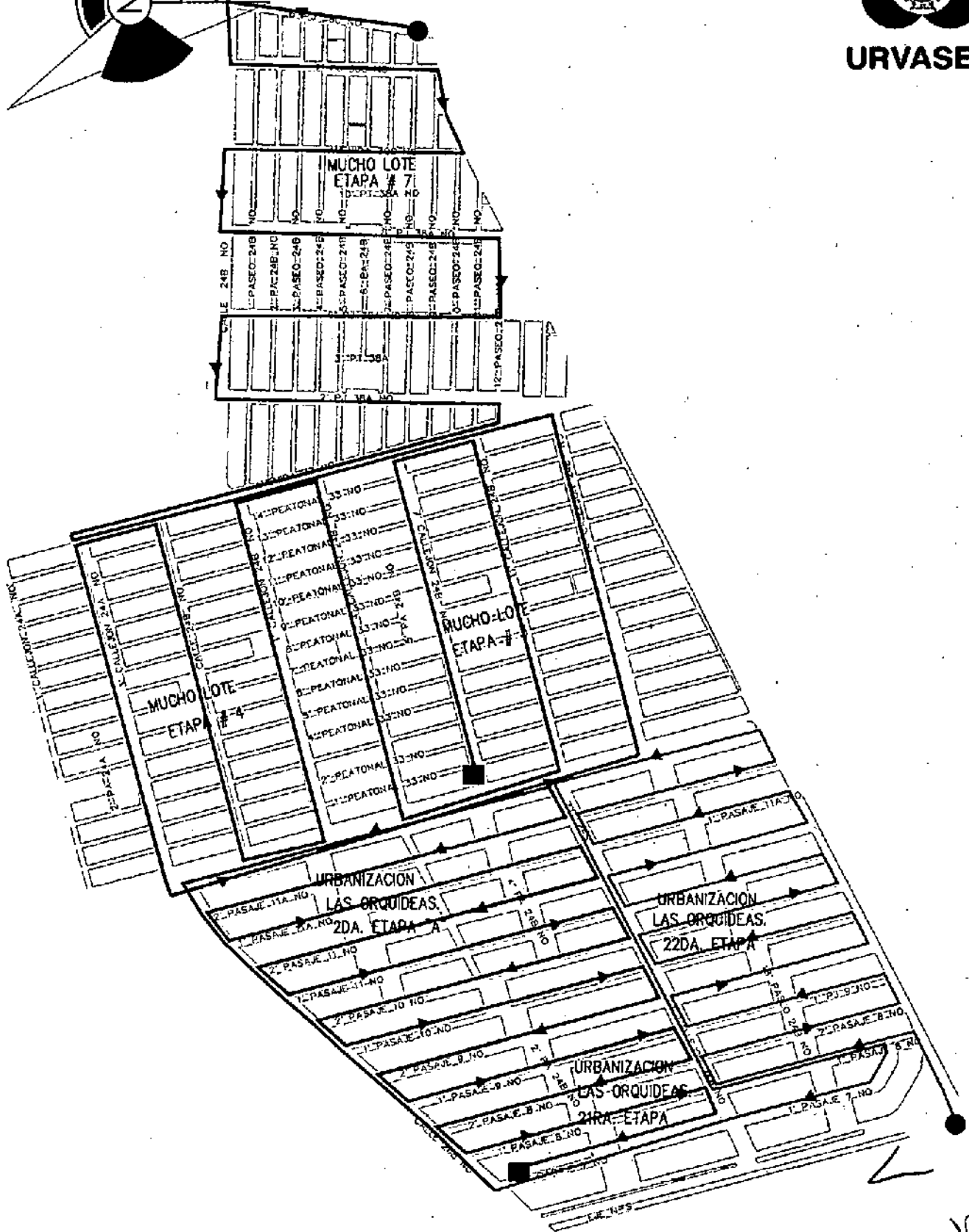
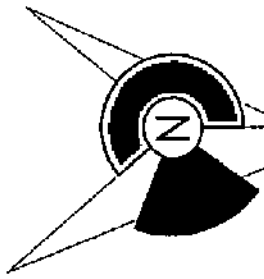
PAGINA
EN BLANCO

INDUSTRIAS
PAPERAS P.A.C.
1971-1978

INDUSTRIAS
PAPERAS P.A.C.
"ASATI" S.A.

INDUSTRIAS
PAPERAS P.A.C.
1971-1978

0000001421

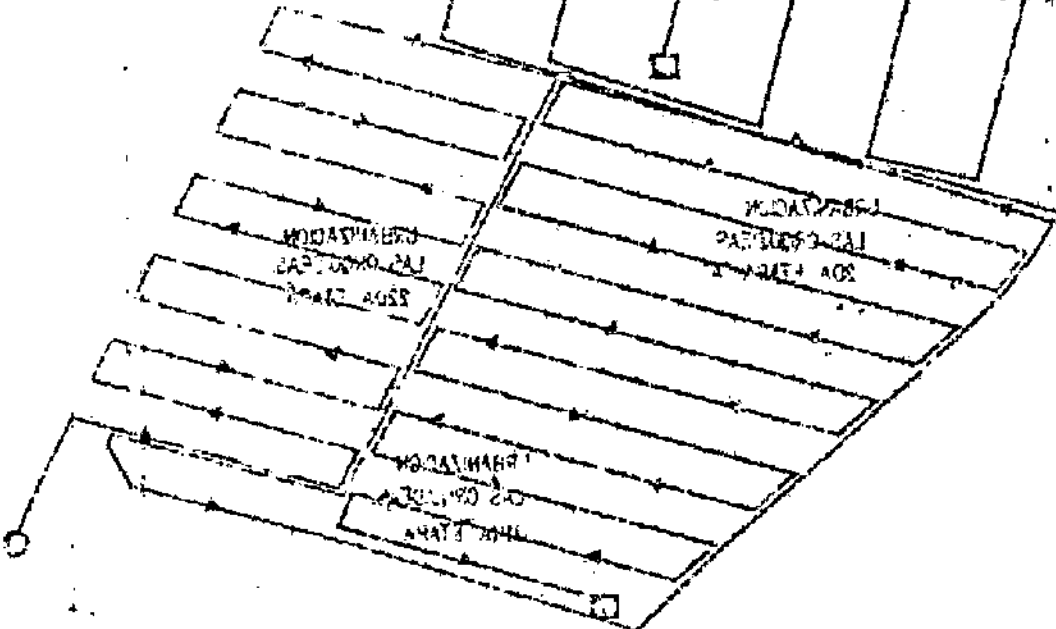
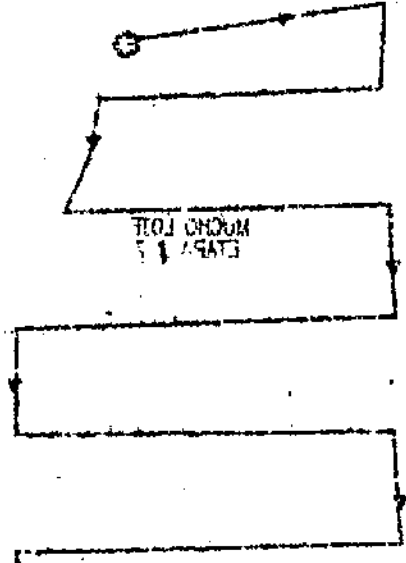


Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 12A MICRO 10	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■		HORARIO: 19h00 a 04h00	M-J-S	139



1000000000

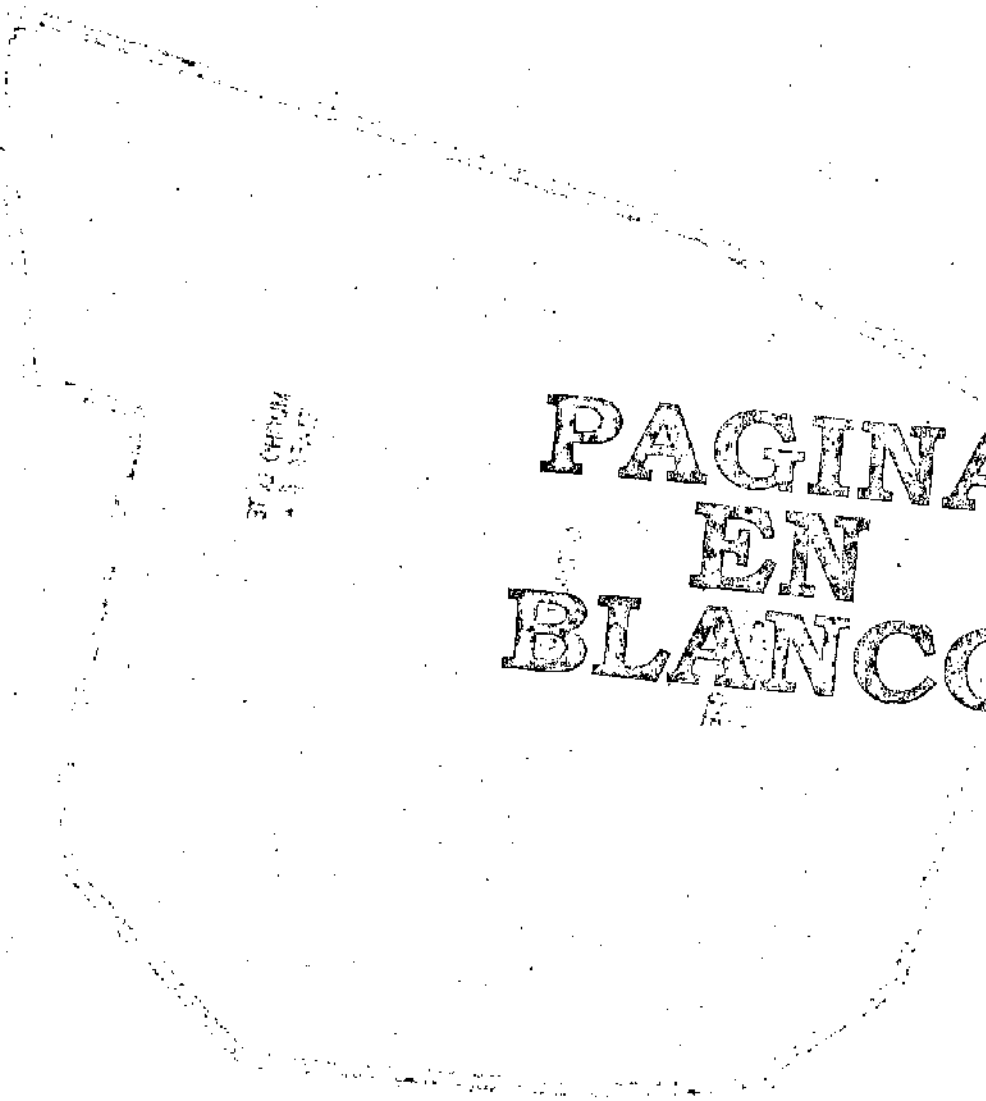


SIMBOLOGIA
 Tipo 1 - - -
 Tipo 2 - - -
 Inicio - - -
 Fin - - -

MICRO 10
 LABORATORIO 1000 x 0000
 M-1-2
 138

SUBSECCION 13A
 TURNO NOCTURNO
 FRECUENCIA UNIDAD

92



ST. LOUIS MO
MAY 1 1964

PAGINA
EN
BLANCO

ST. LOUIS MO
MAY 1 1964
MAY 1 1964
MAY 1 1964

93

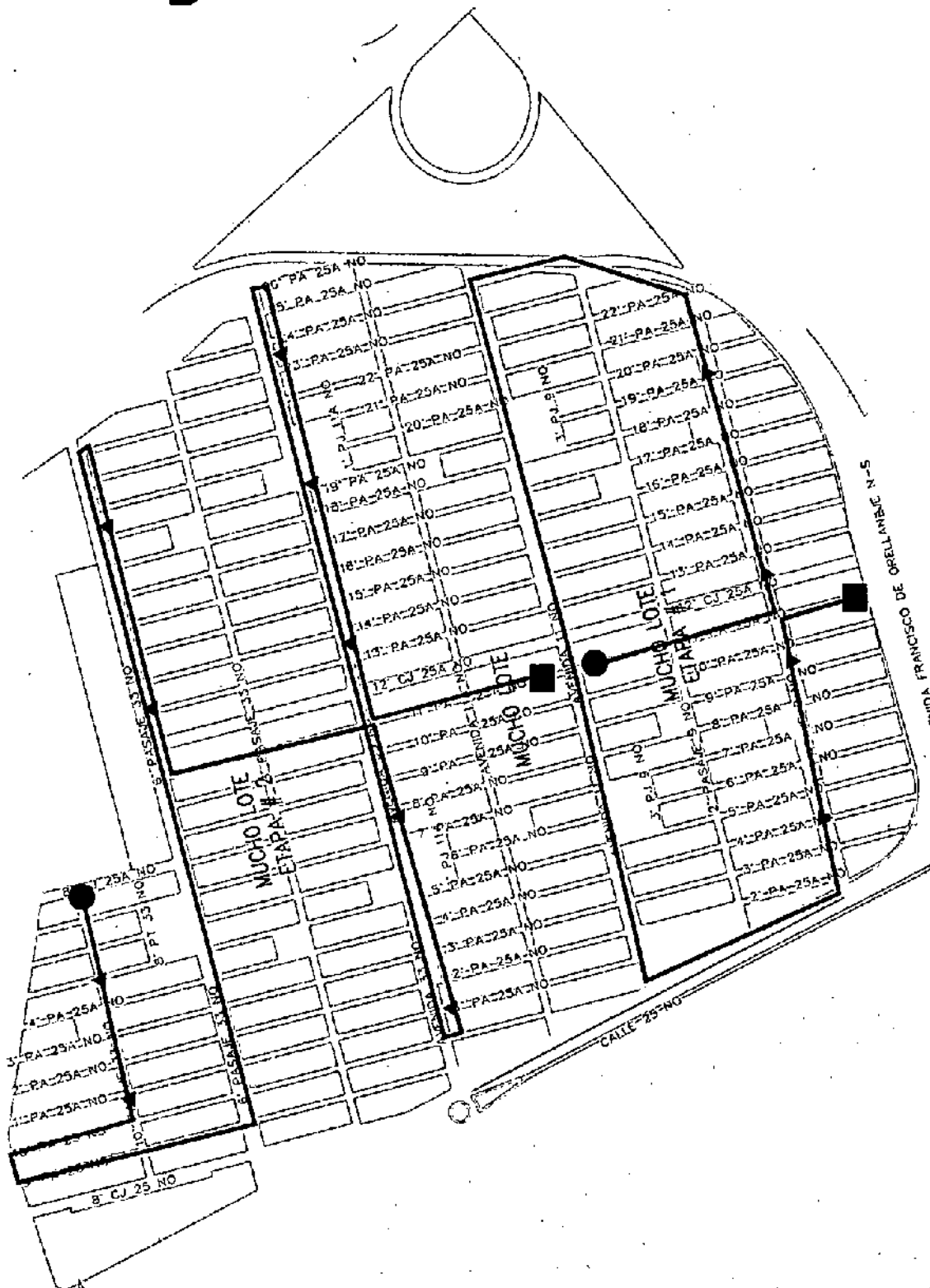
000000



URVASEO

0000001423

Mapa



UNIDAD

126

FRECUENCIA

M-J-S

TURNO: NOCTURNO

HORARIO: 19h00 a 04h00

SUBZONA 12A
MICRO 11

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

100
100
100
100
100

100
100

100
100

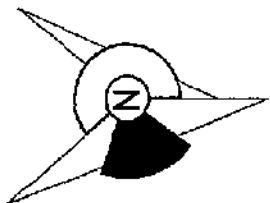
100
100

100
100

PAGINA
BLANCO

100
100

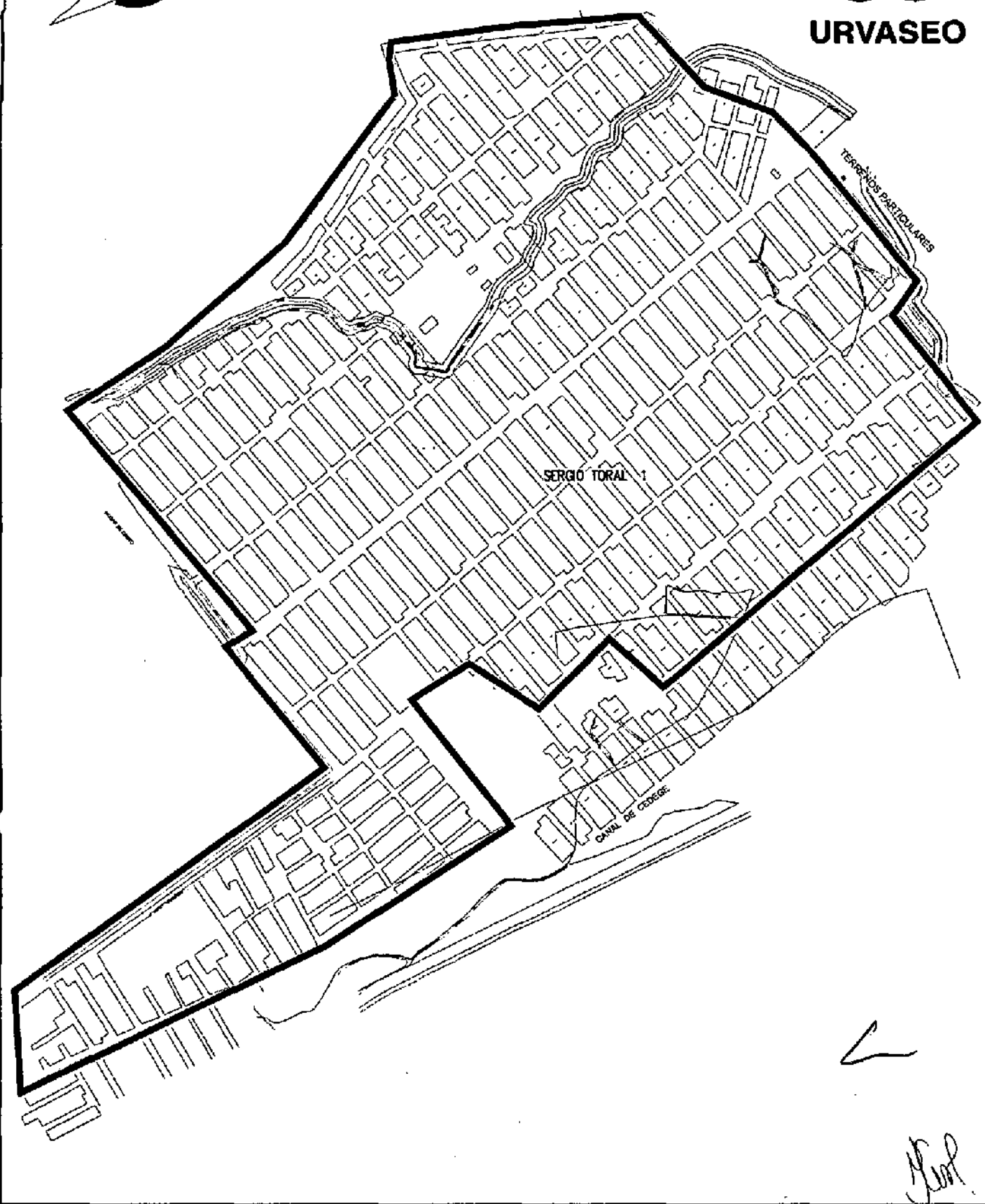
100
100



U.-0000001424



URVASEO



SUBZONA 12B	MACRO 1	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 122
--------------------	----------------	----------------------------	----------------------

00000000



PAGINA
EN
BLANCO

00000000

00000000

00000000

00000000

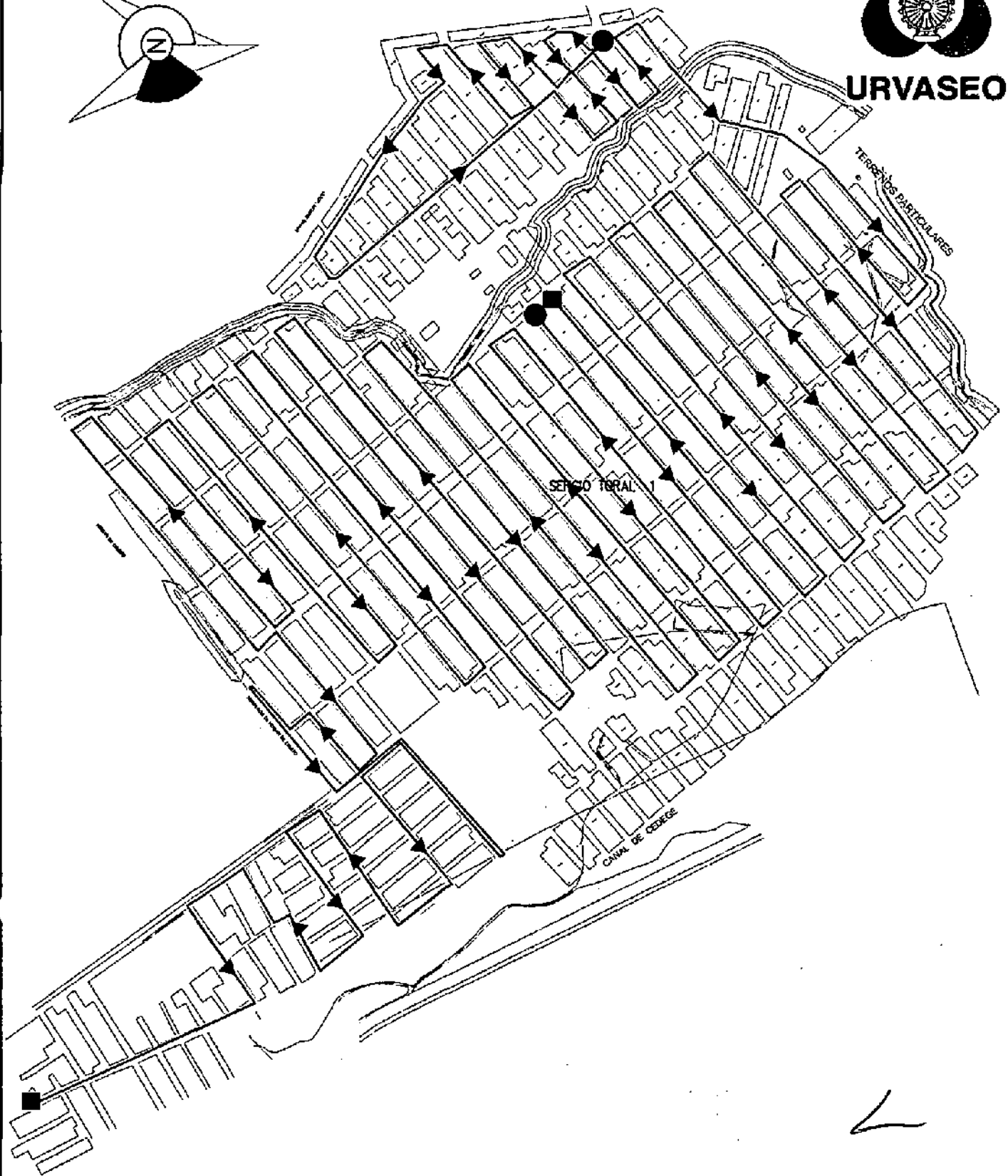
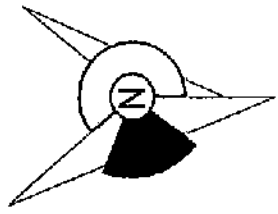
000

000

W 0000001425



URVASEO



Handwritten signature or initials

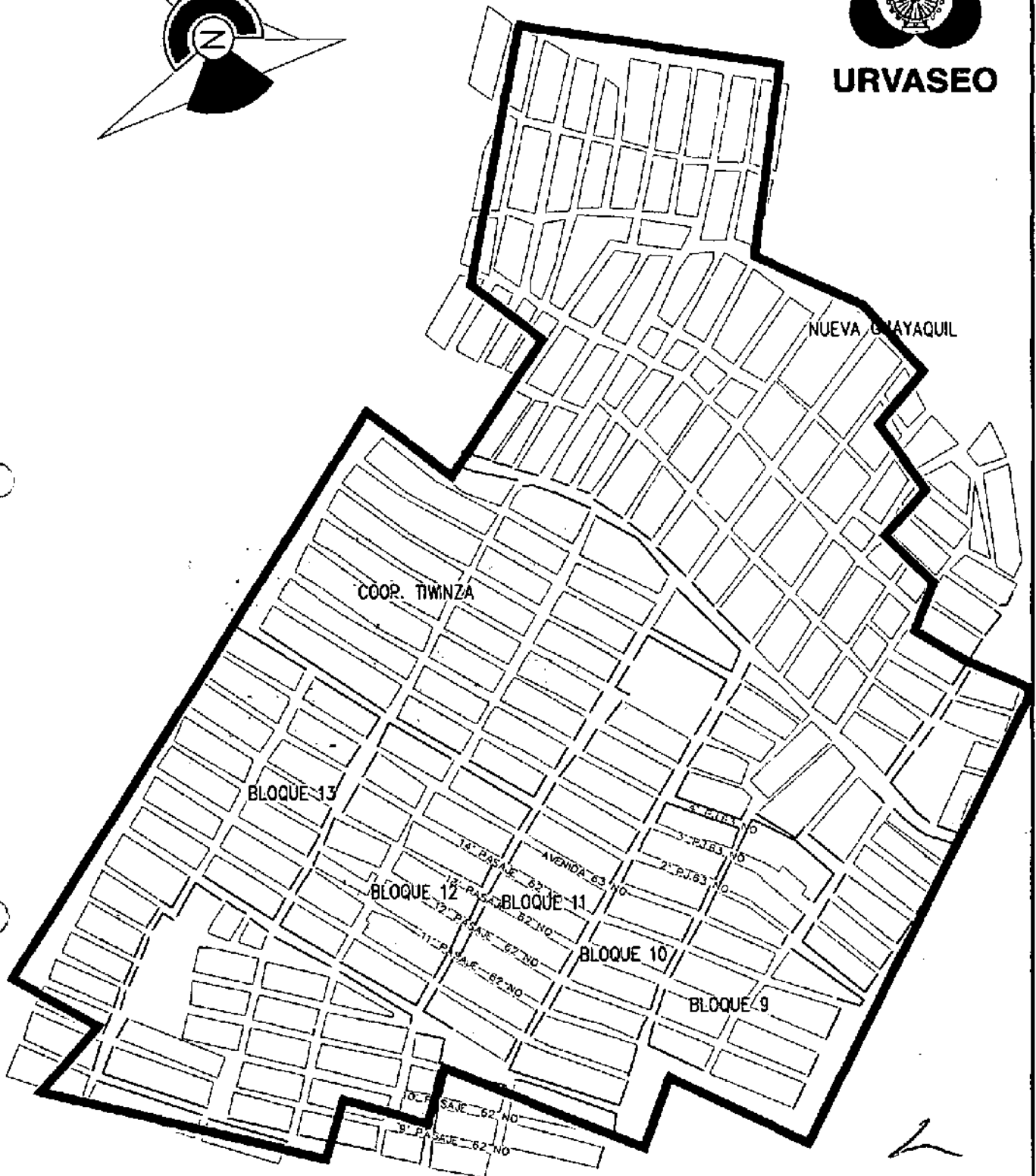
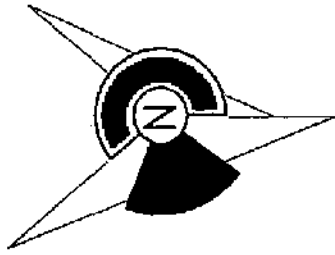
SIMBOLOGIA	SUBZONA 12B	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—■	MICRO 1	HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	122
Viaje 2 ●—■				
Inicio ●				
Final ■				

PAGINA
EN
BLANCO

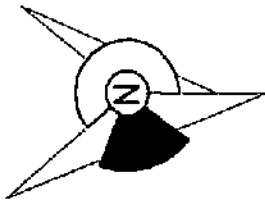
- 0000001426



URVASEO



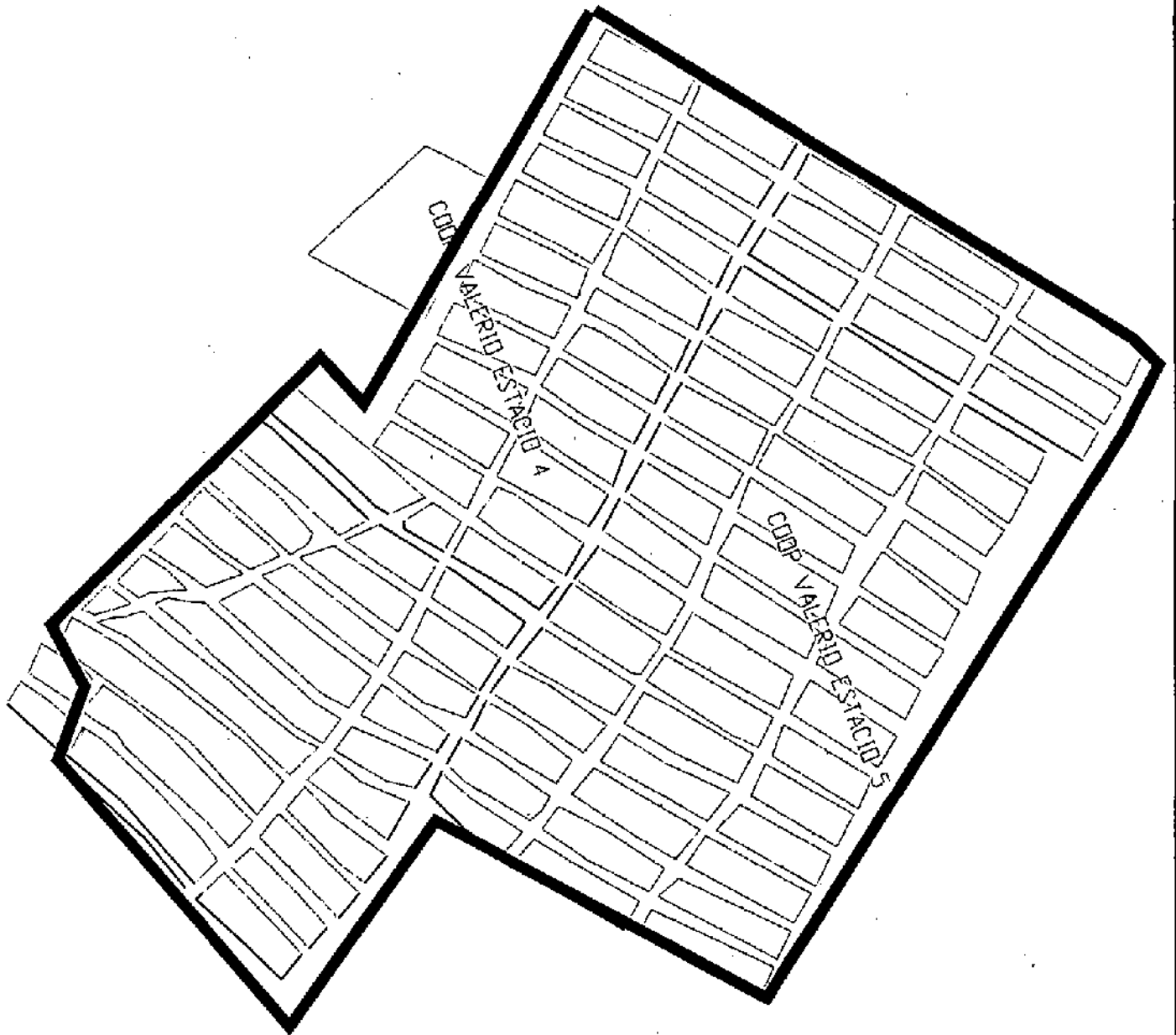
SUBZONA 12B	MACRO 2	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 123
-------------	---------	---------------------	---------------



0000001428



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12B

MACRO 3

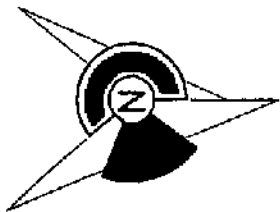
FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

453

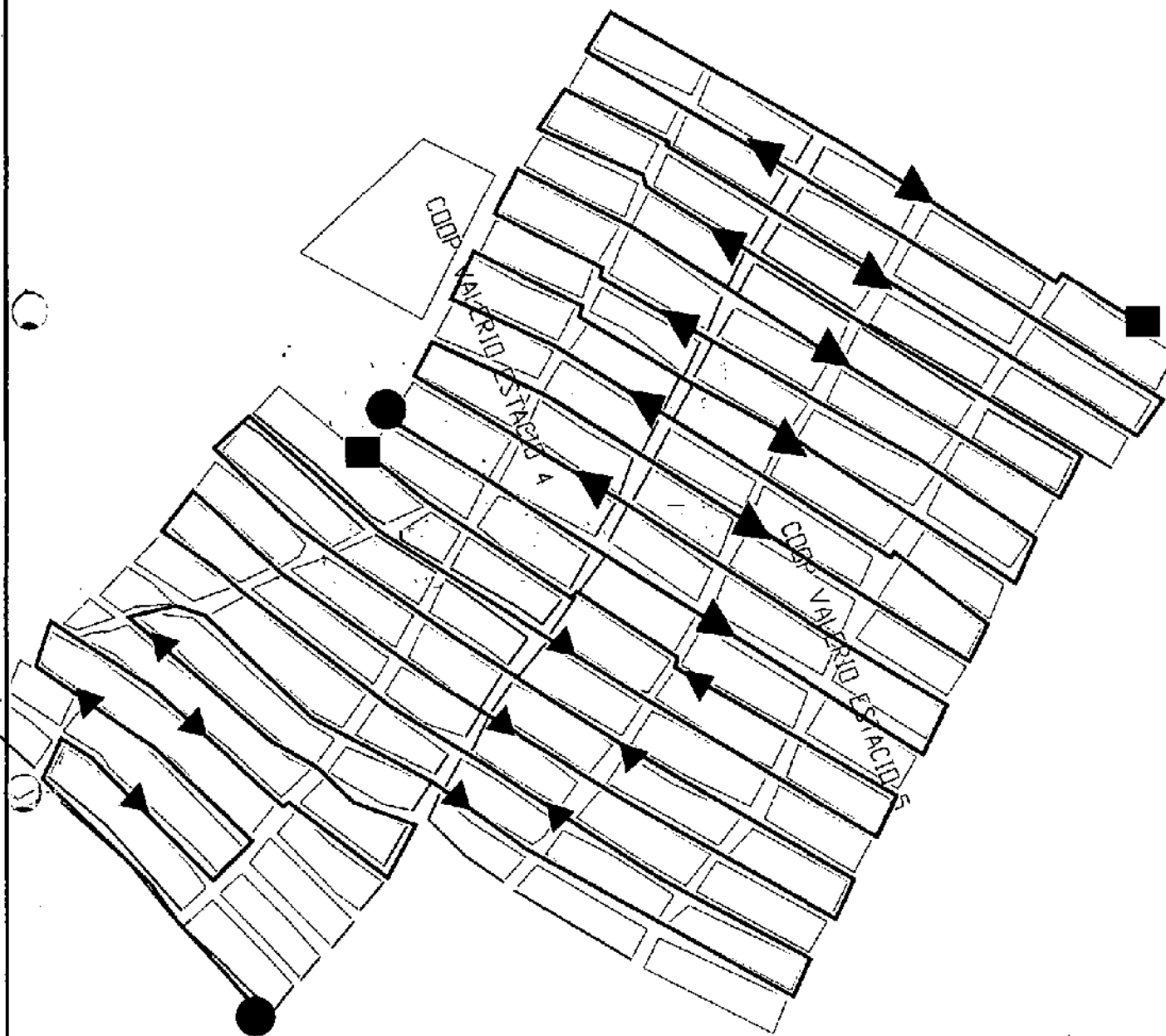
PAGINA
EN
BLANCO



0000001429



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	L-M-V	453
Viaje 2	●—■			
Inicio	—●	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Final	—■			

SUBZONA 12B
MICRO 3

0000000



USIA



PAGINA
EN
BLANCO

UNIDAD
482

PRECIENCIA
L-7-V

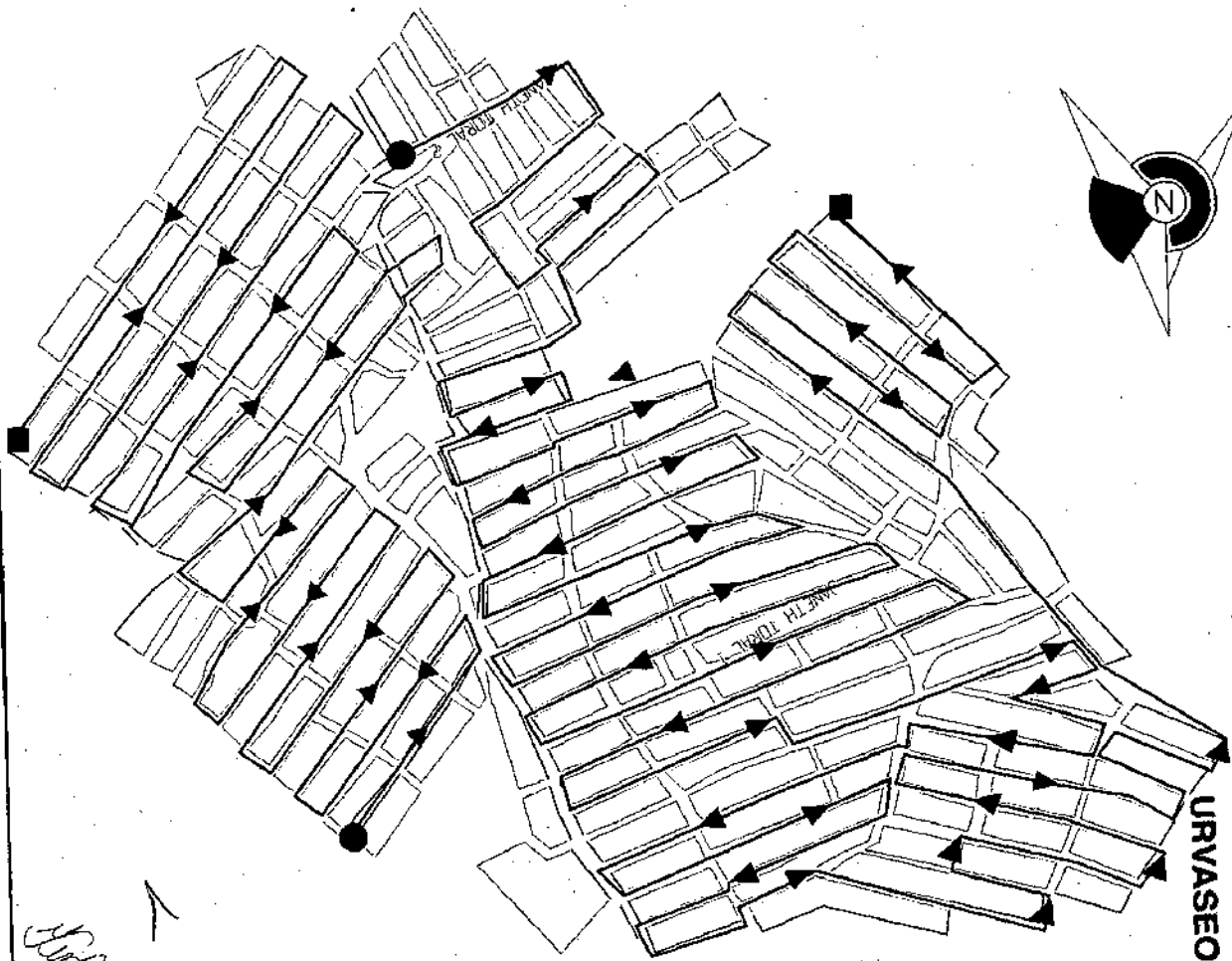
MACRO 4

SUBZONA 15B

0000001431



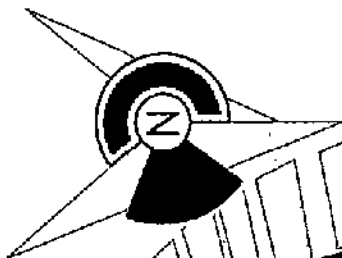
URVASEO



Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		TURNO:	DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●			L-M-V	452
Viaje 2	○				
Inicio	—	HORARIO: 07h00 a 16h00			
Final	■				
		SUBZONA	12B		
		MICRO	04		

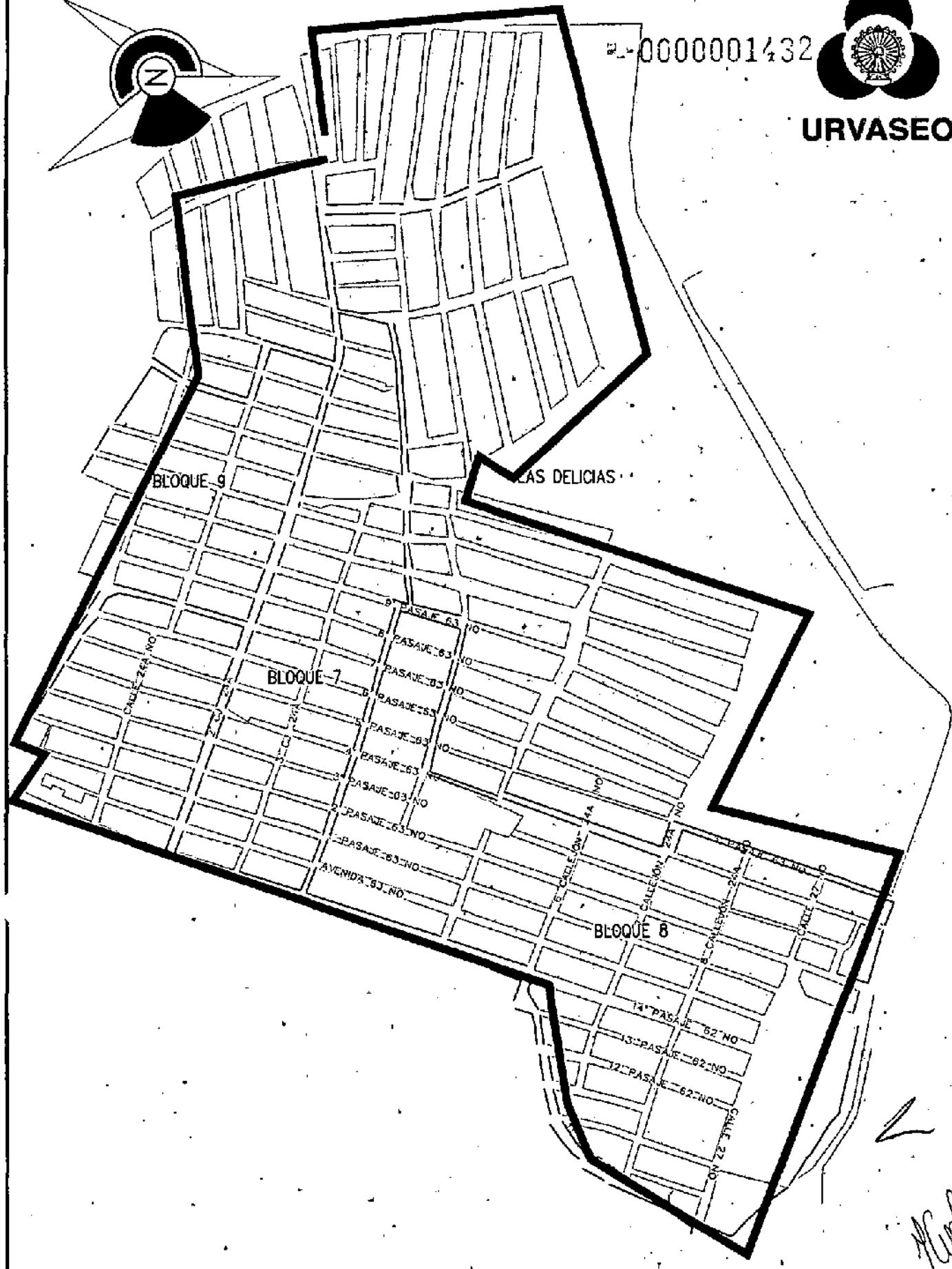
PAGINA
EN
BLANCO



0000001432



URVASEO



SUBZONA 12B	MACRO 5	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 455
-------------	---------	---------------------	---------------

000000



PAGINA
EN
BLANCO

000000

CARDAS ALFABETICAS

00

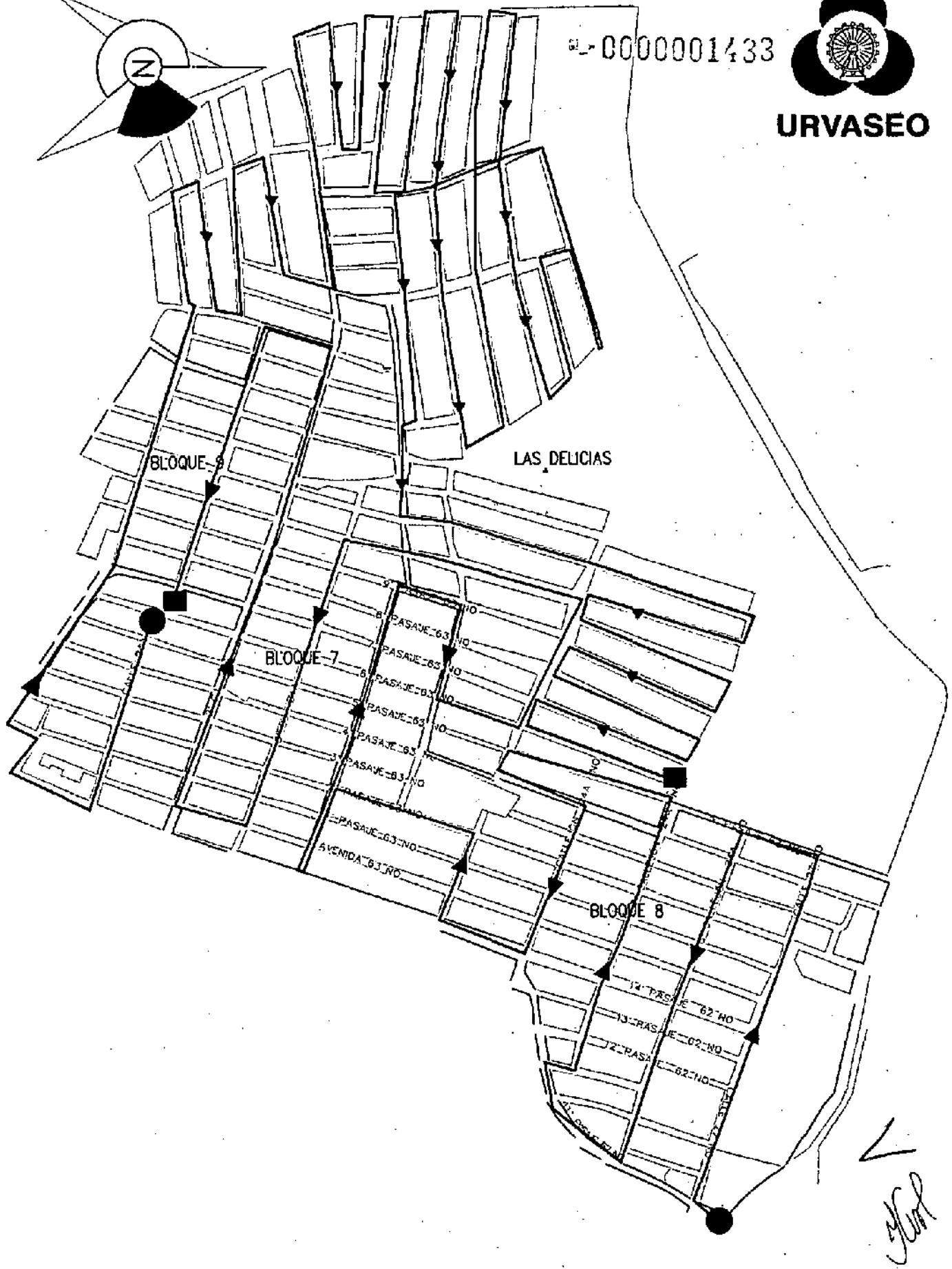
5 ORLIAM 521 AMOSSEUR



GL-0000001433



URVASEO



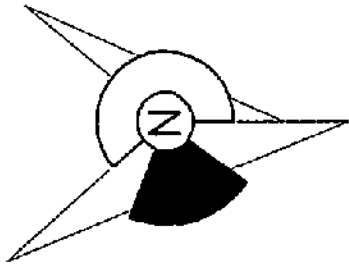
Handwritten signature

SIMBOLOGIA		SUBZONA 12B		TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	MICRO 05		HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	455
Viaje 2	●—□					
Inicio	—■					
Final	—□					

PAGINA
EN
BLANCO



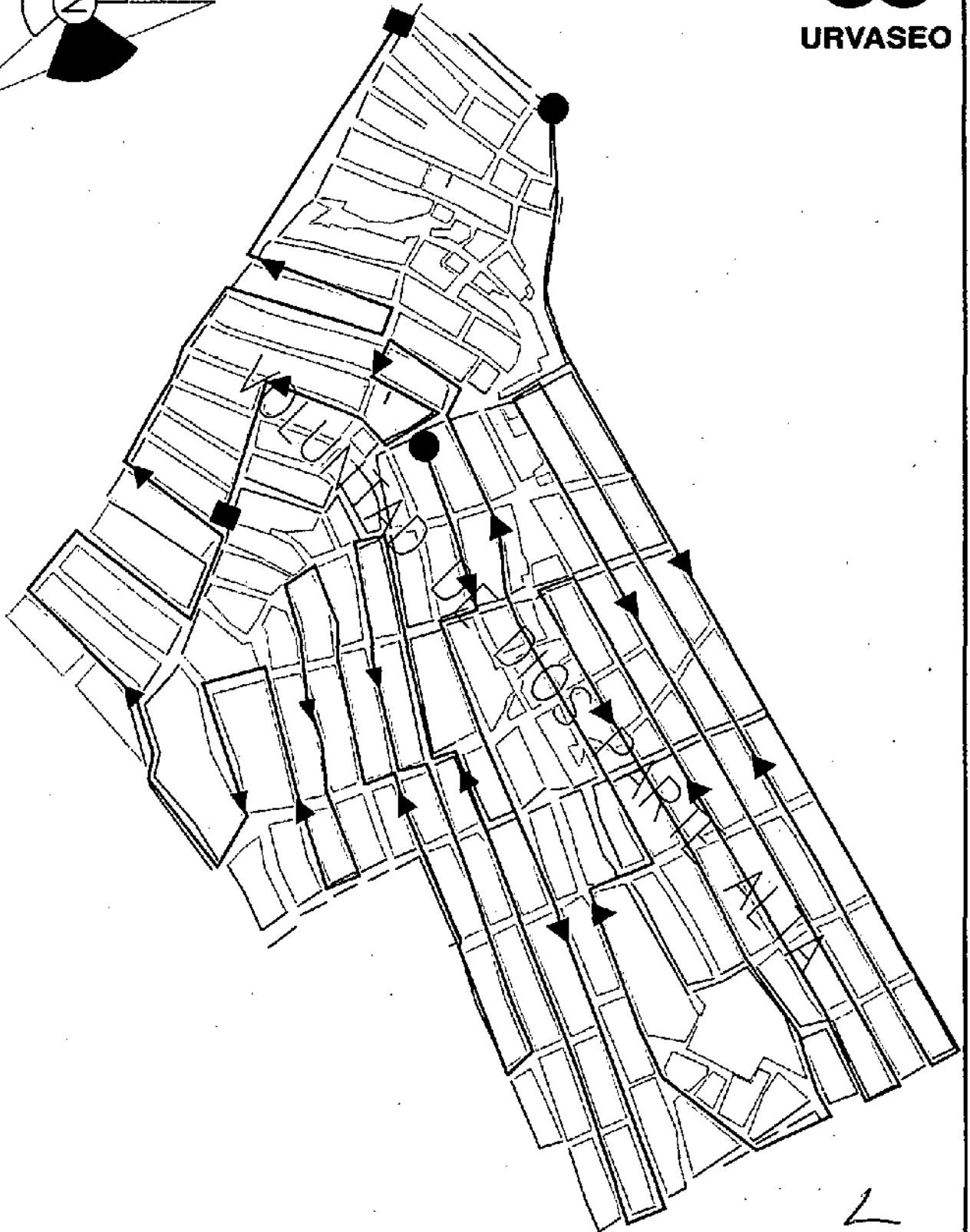
PAGINA
EN
BLANCO



0000001435



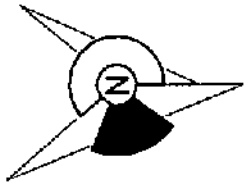
URVASEO



Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	L-M-V	456
Viaje 2	●—■			
Inicio	●	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Final	■			

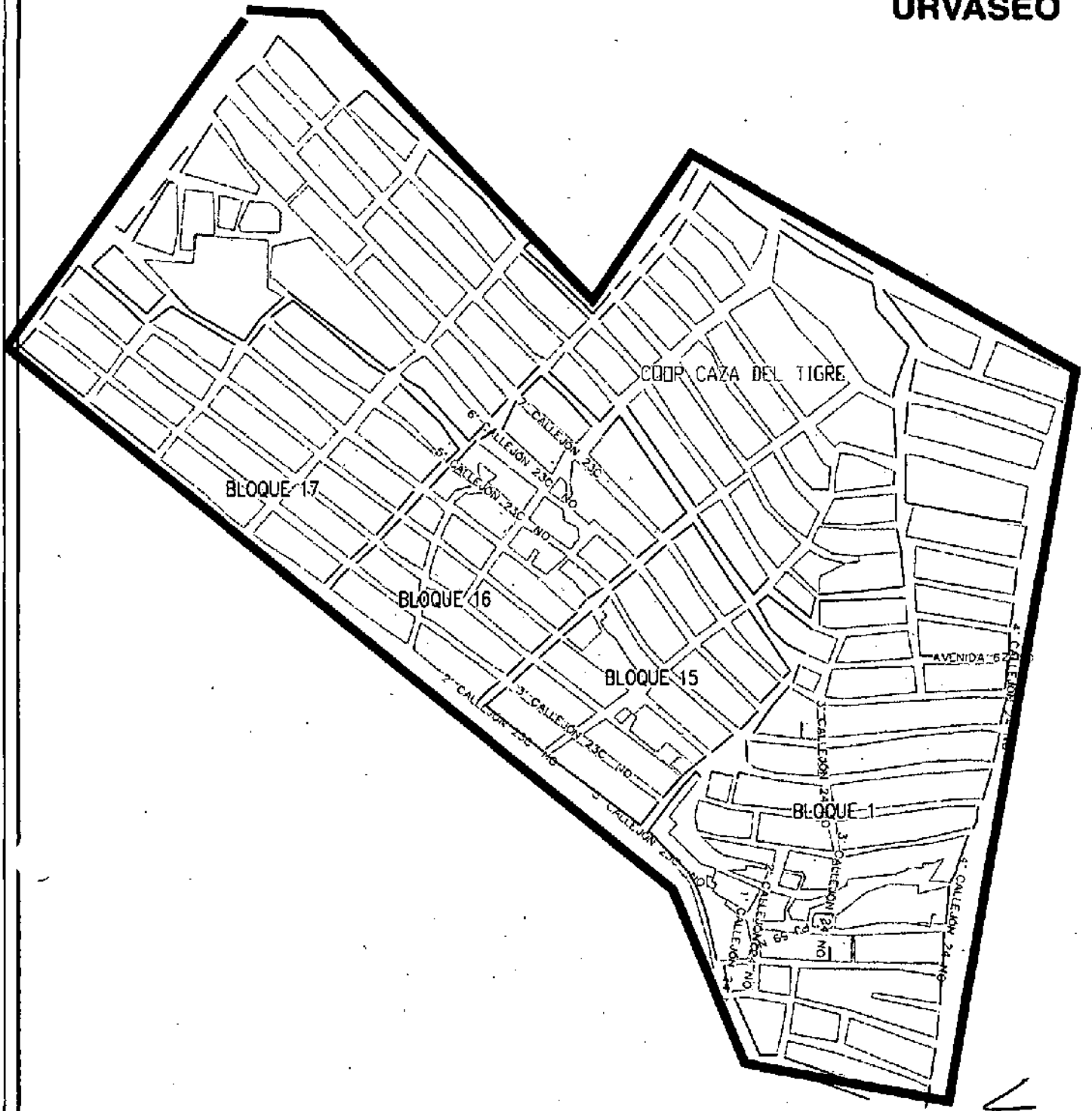
PAGINA
EN
BLANCO



0000001436



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12B	MACRO 7	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 457
-------------	---------	---------------------	---------------



2000

PAGINA
EN
BLANCO

2000

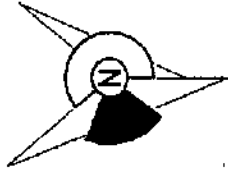
2000

2000

2000

2000

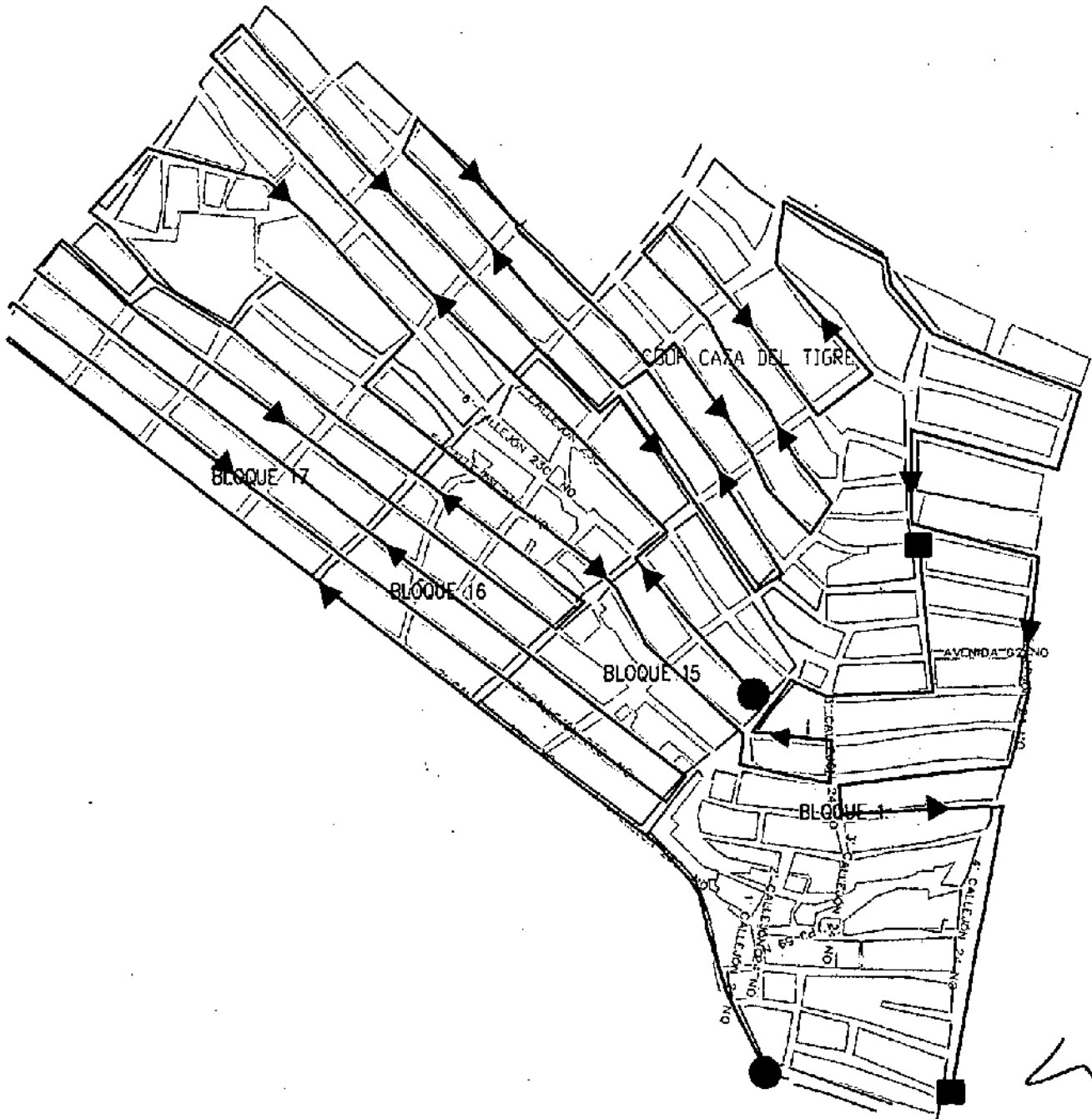
2000



0000001437

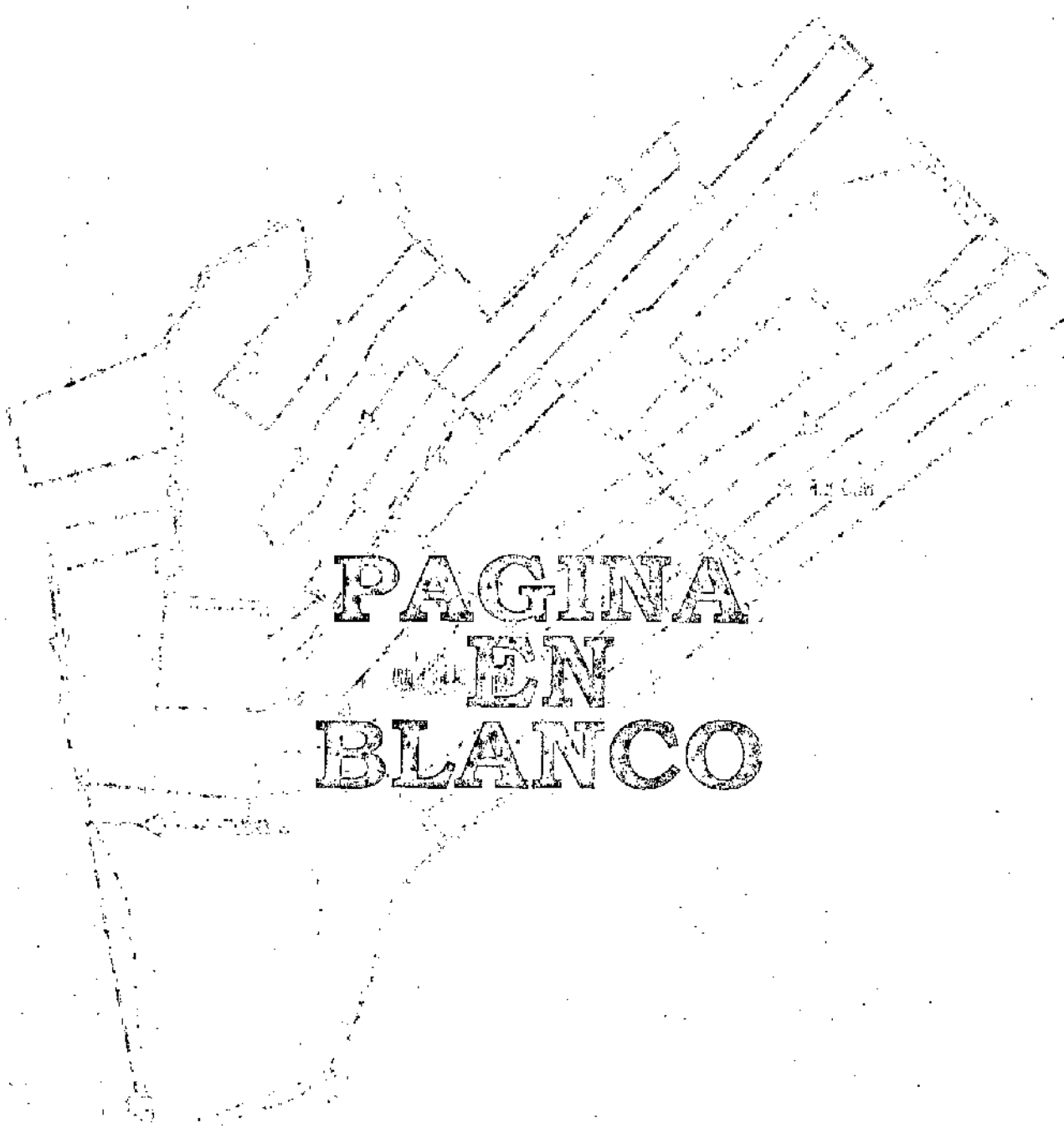


URVASEO



SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	L-M-V	457
Viaje 2	●—■			
Inicio	●—	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Final	—●			

SUBZONA 12B
MICRO 7

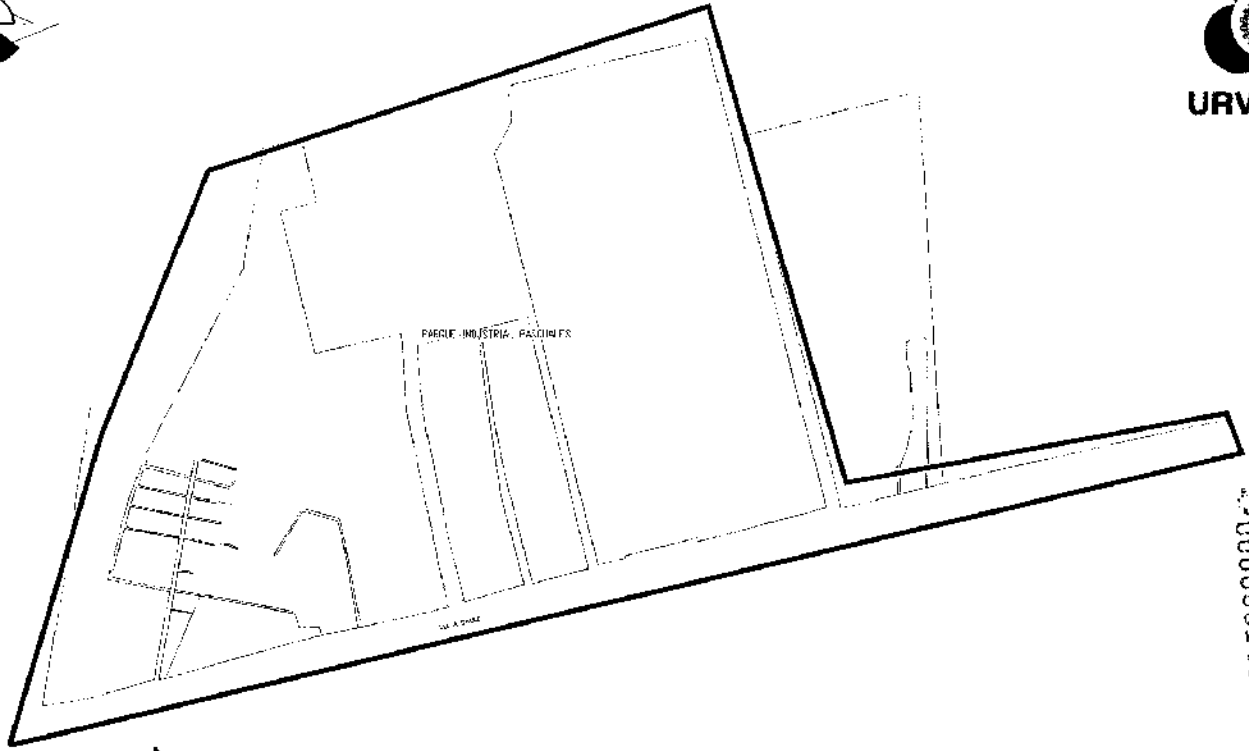


PAGINA EN BLANCO

INSTITUCIÓN:	CATEGORÍA:	FECHA:	APLICACIÓN:
NOMBRE:	GRUPO:	LUGAR:	OBSERVACIONES:
FIRMA:	FECHA:	LUGAR:	OBSERVACIONES:



URVASEO



8571000000

Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12B

MACRO 8

FRECUENCIA

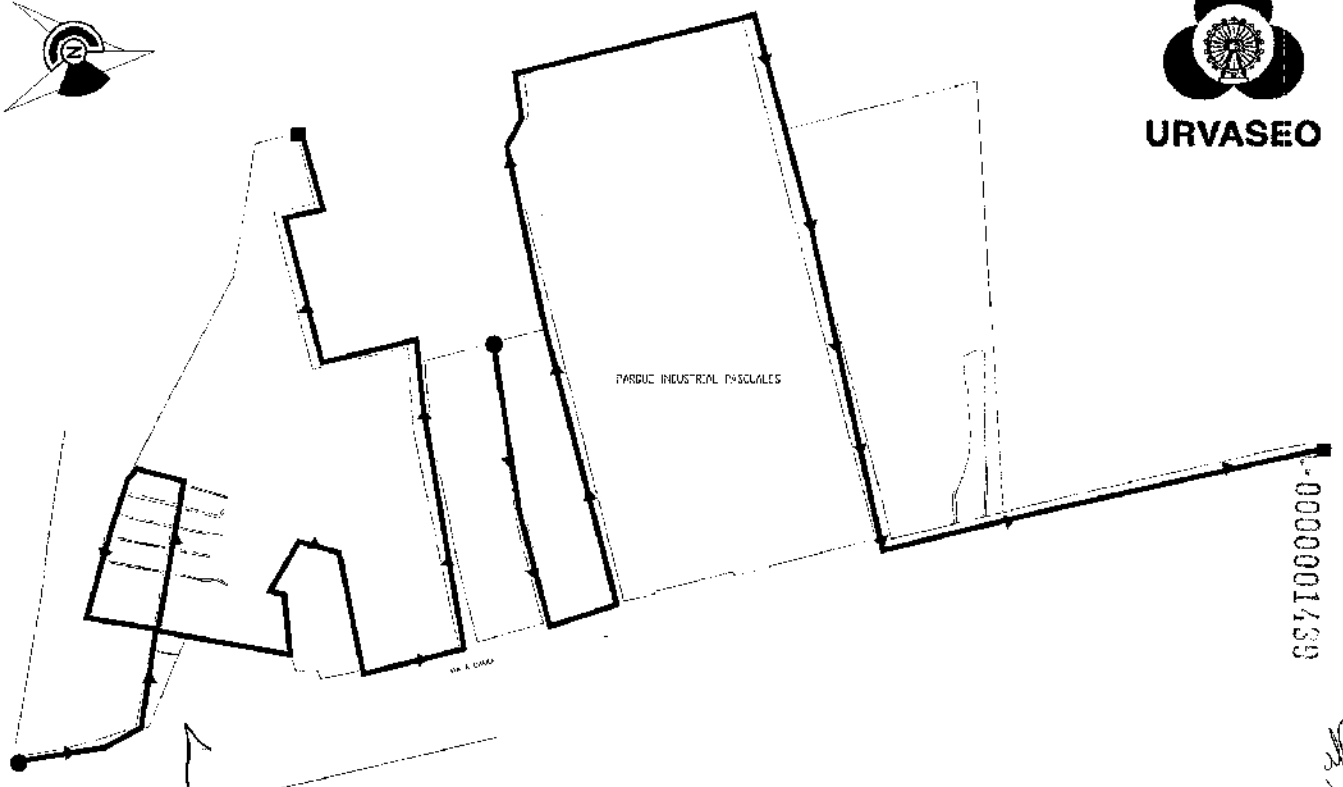
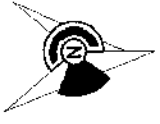
M-J-S

UNIDAD

122



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ●—■
- Viaje 2 ●—■
- Inicio ●—
- Final —■

SUBZONA 12B
MICRO 8

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
122



PAGINA
EN
BLANCO

AMERICAN
... ..
... ..

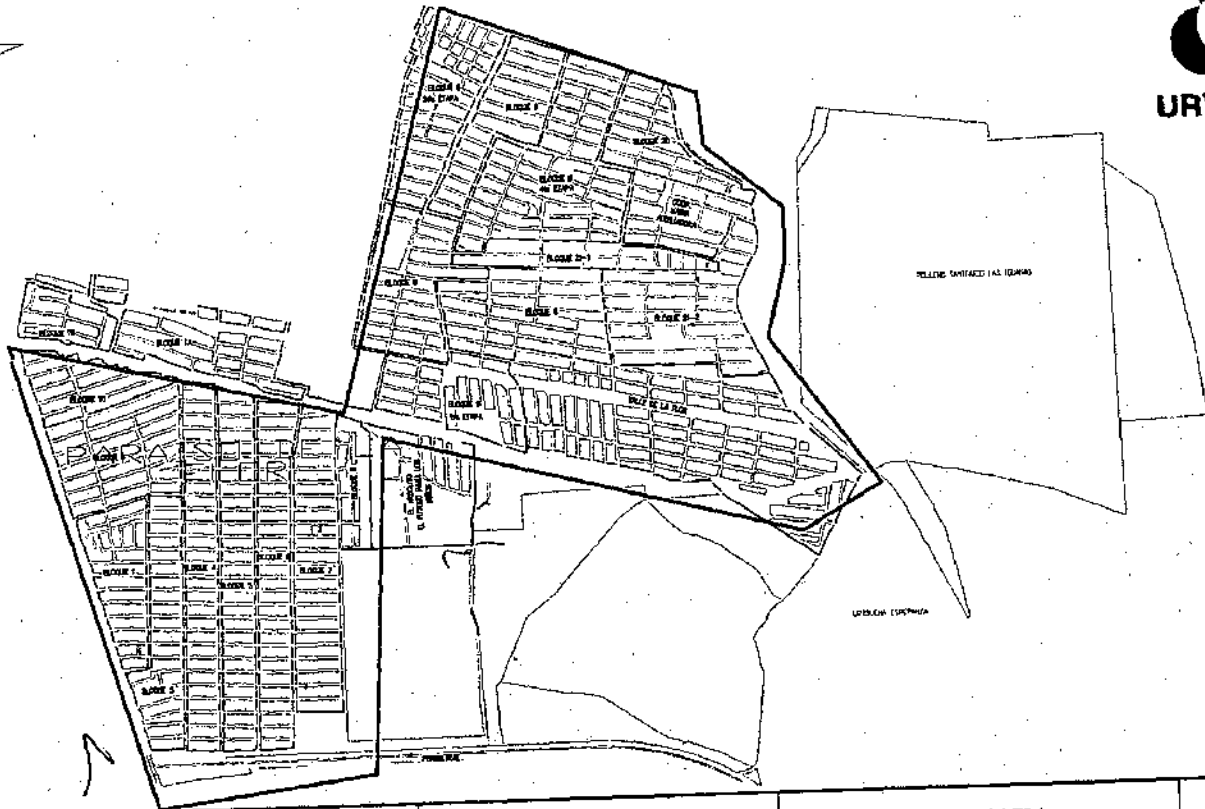
NEW AMERICAN
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..



0000001440

Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12B

MACRO 9

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
457

PAGINA
EN
BLANCO

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED

1944

1944

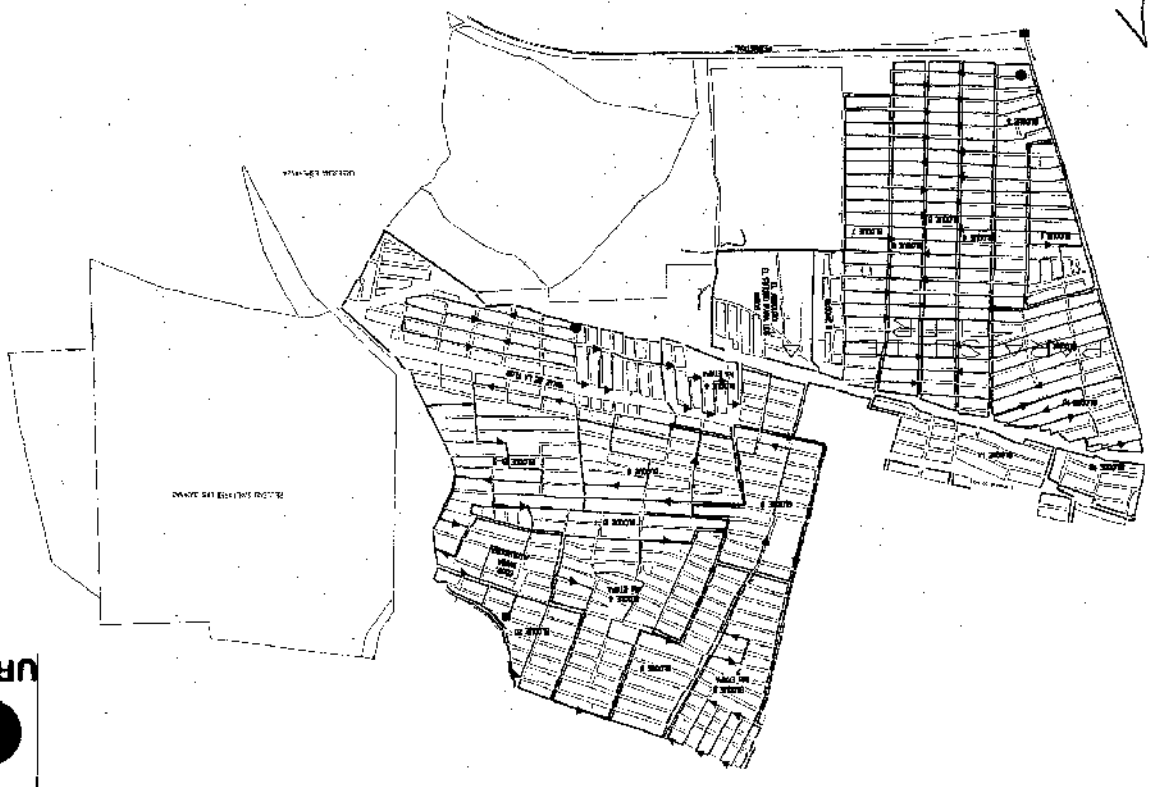
SIMBOLÓGICA
Viaje 1
Viaje 2
Inicio
Final

SUBZONA 12B
MICRO 9

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
457



Handwritten signature

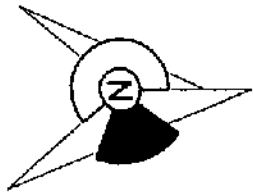
141000000-1



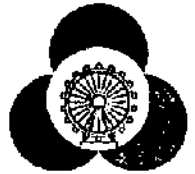


PAGINA
EN
BLANCO

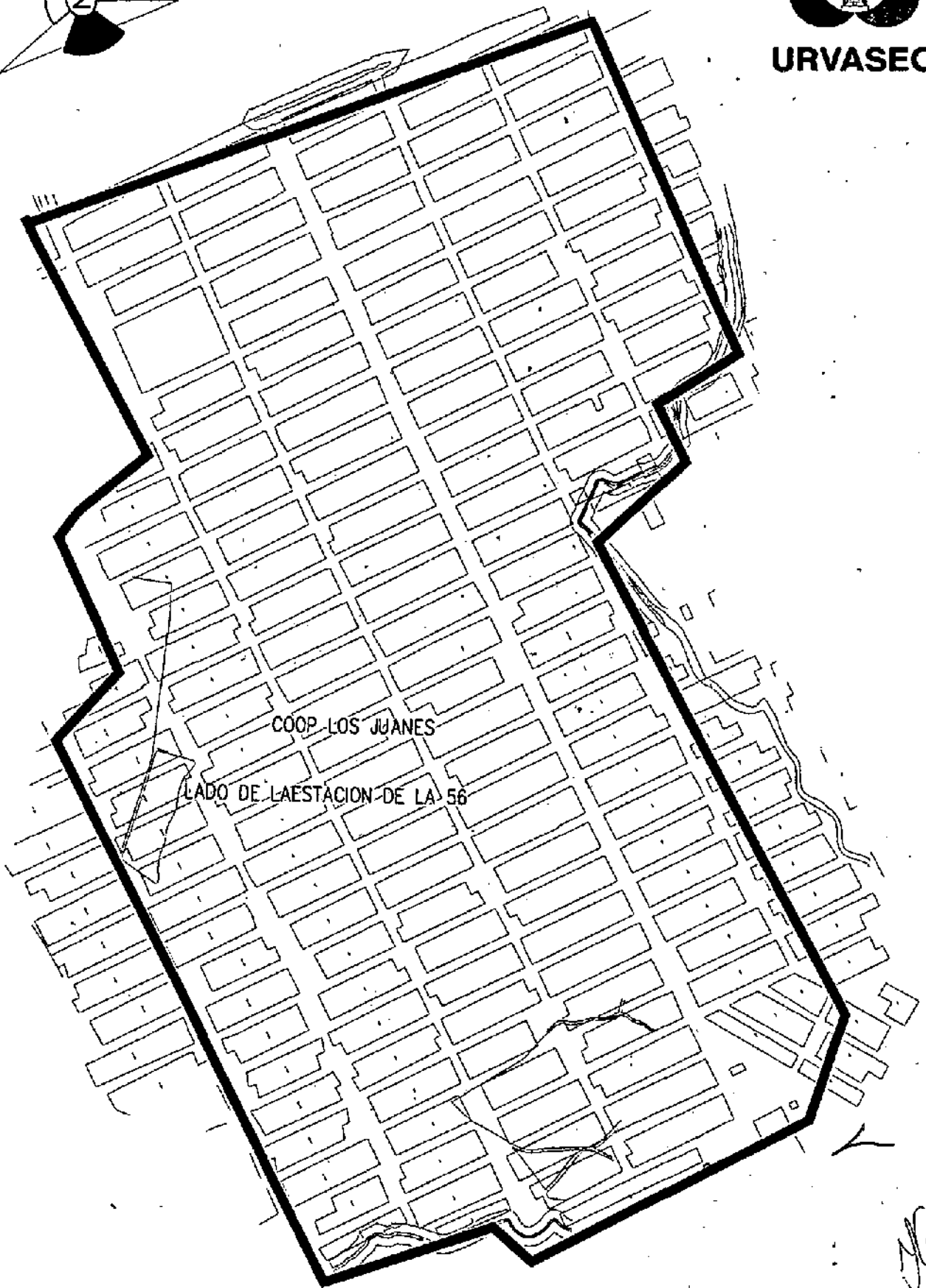
RECEIVED
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF TEXAS
AUG 10 1964



0000001442



URVASEO



SUBZONA 12B

MACRO 10

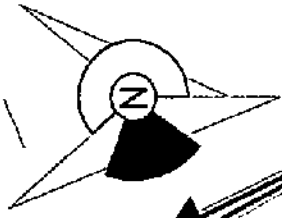
FRECUENCIA

M-J-S

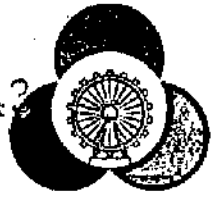
UNIDAD

454

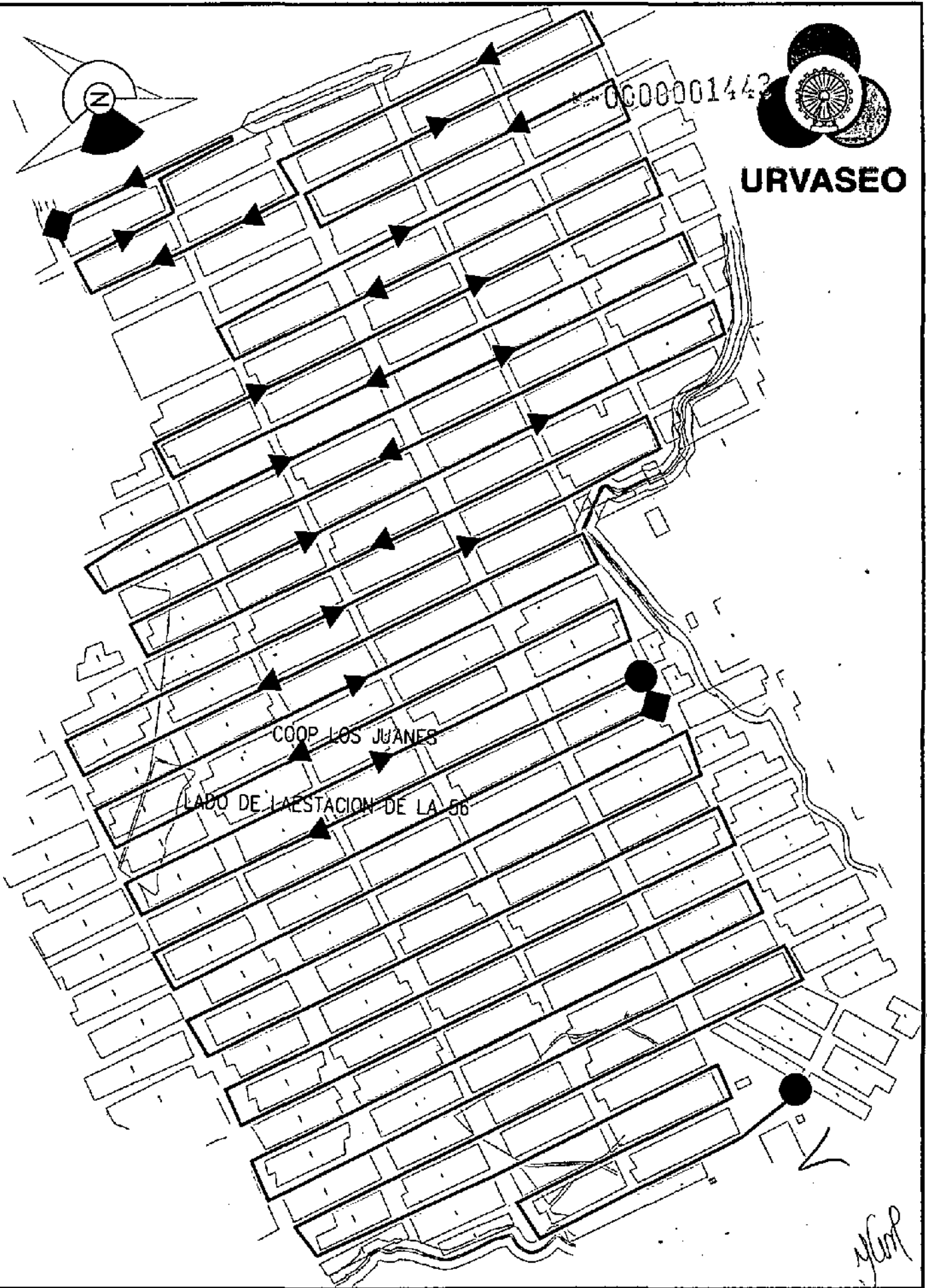
PAGINA
EN
BLANCO



06000001442



URVASEO



SIMBOLOGIA

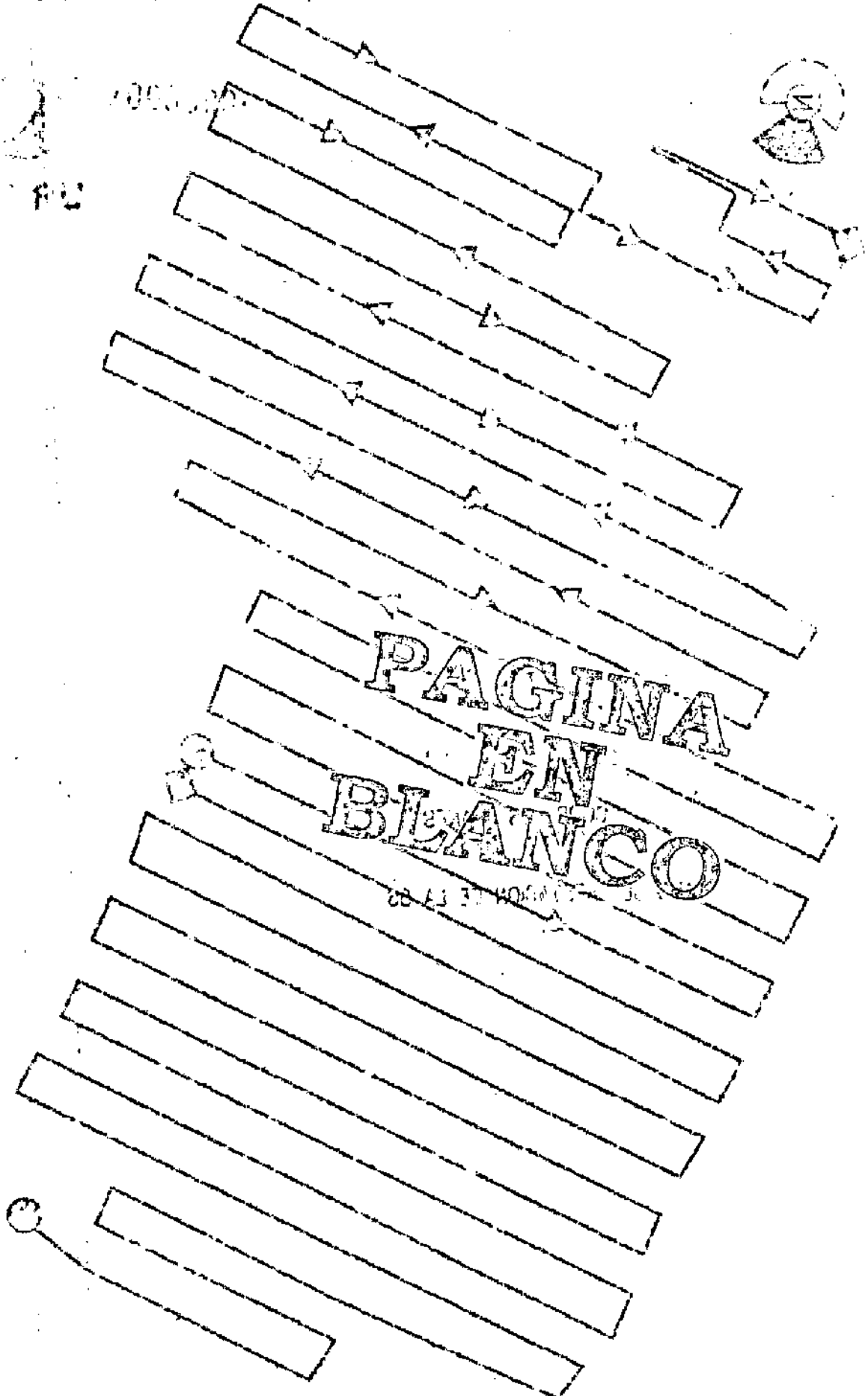
- Viaje 1 ● ——— ■
- Viaje 2 ● ——— ■
- Inicio ● ———
- Final ——— ●

SUBZONA 12B
MICRO 10

TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
454



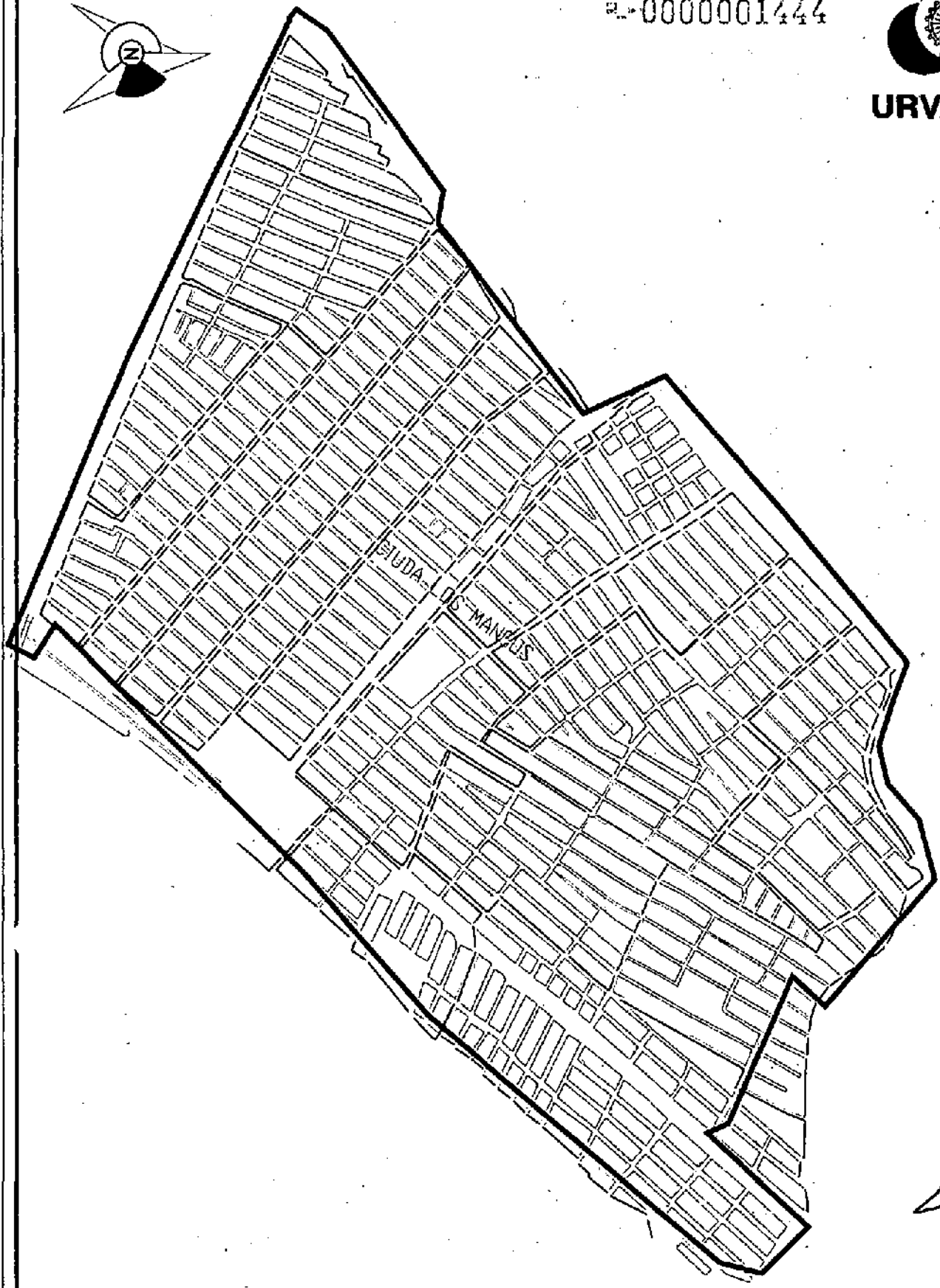
PAGINA
EN
BLANCO



0000001444



URVASEO



Handwritten signature

SUBZONA 12B

MACRO 11

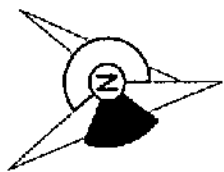
FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

454

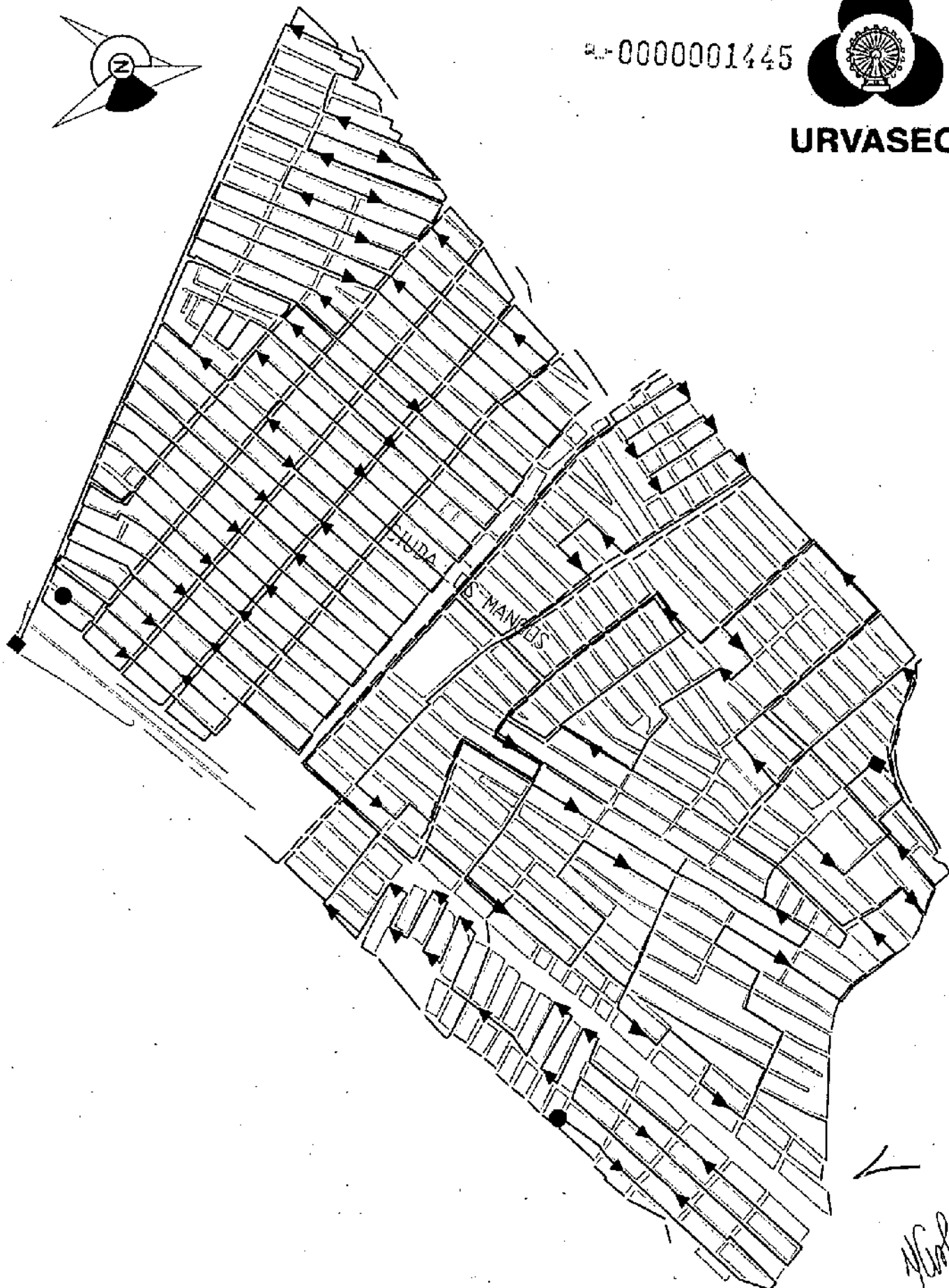
PAGINA
EN
BLANCO



0000001445



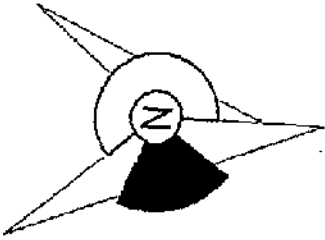
URVASEO



SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	M-J-S	454
Viaje 2	●—■			
Inicio	●—	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Final	—■			

SUBZONA 12B
MICRO 11

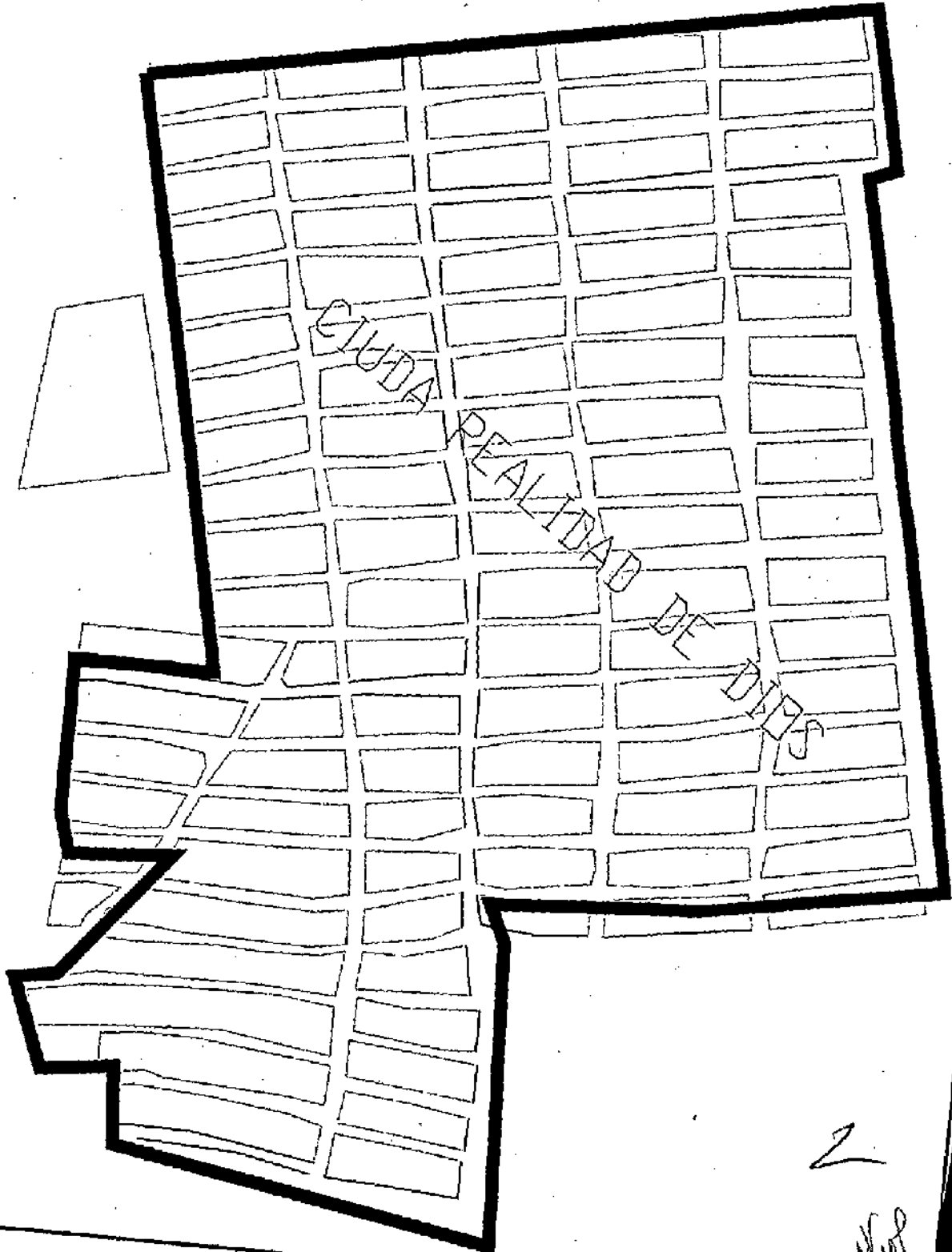
PAGINA
EN
BLANCO



2-06000001446



URVASEO



SUBZONA 12B

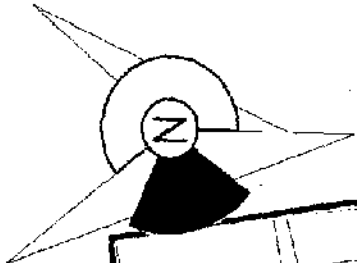
MACRO 12

FRECUENCIA
M-J-S

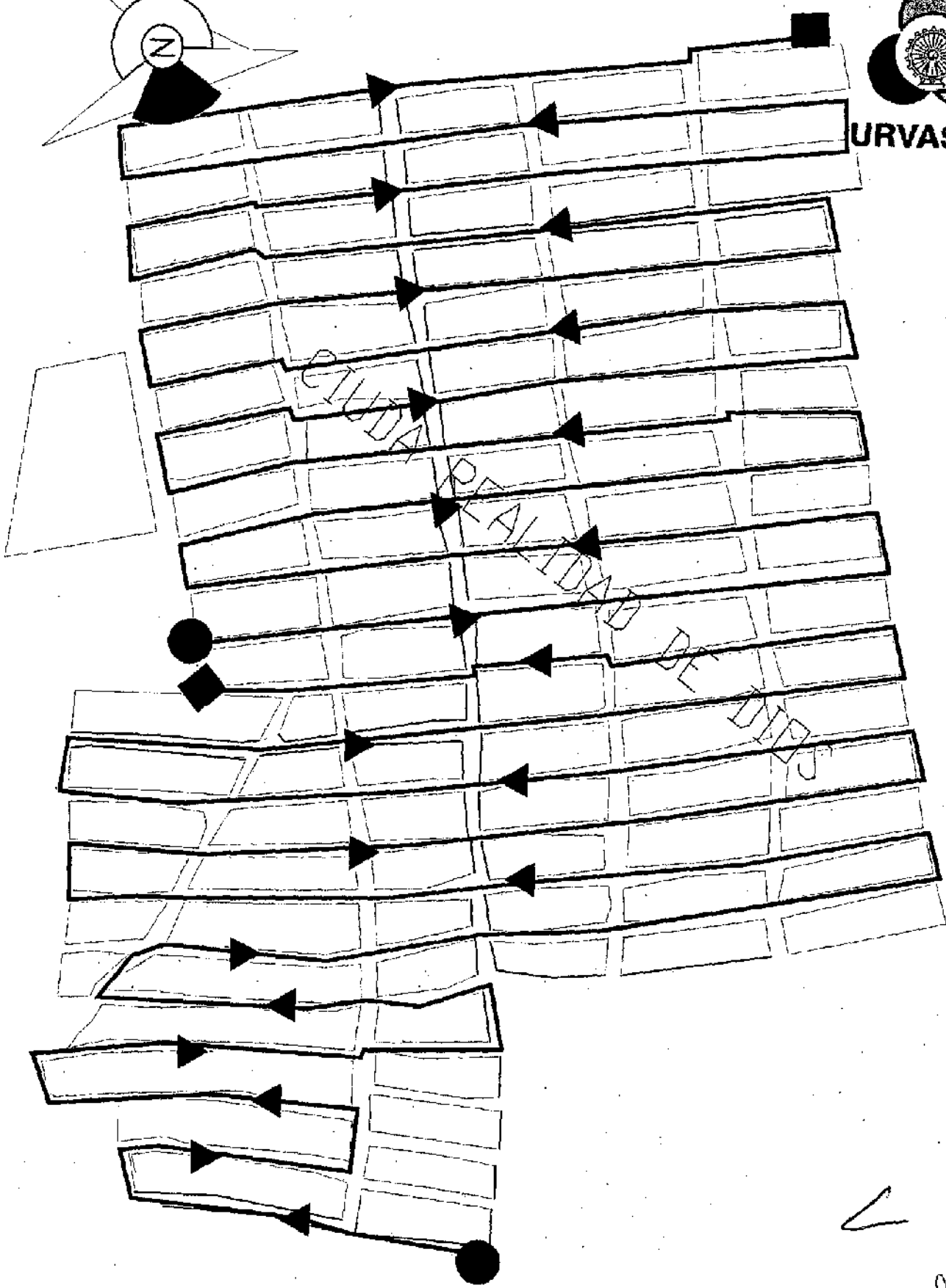
UNIDAD
455

PAGINA
EN
BLANCO

0000001447



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ● —▶ ■
- Viaje 2 ● —▶ ■
- Inicio ● —
- Final — ●

SUBZONA 12B
MICRO 12

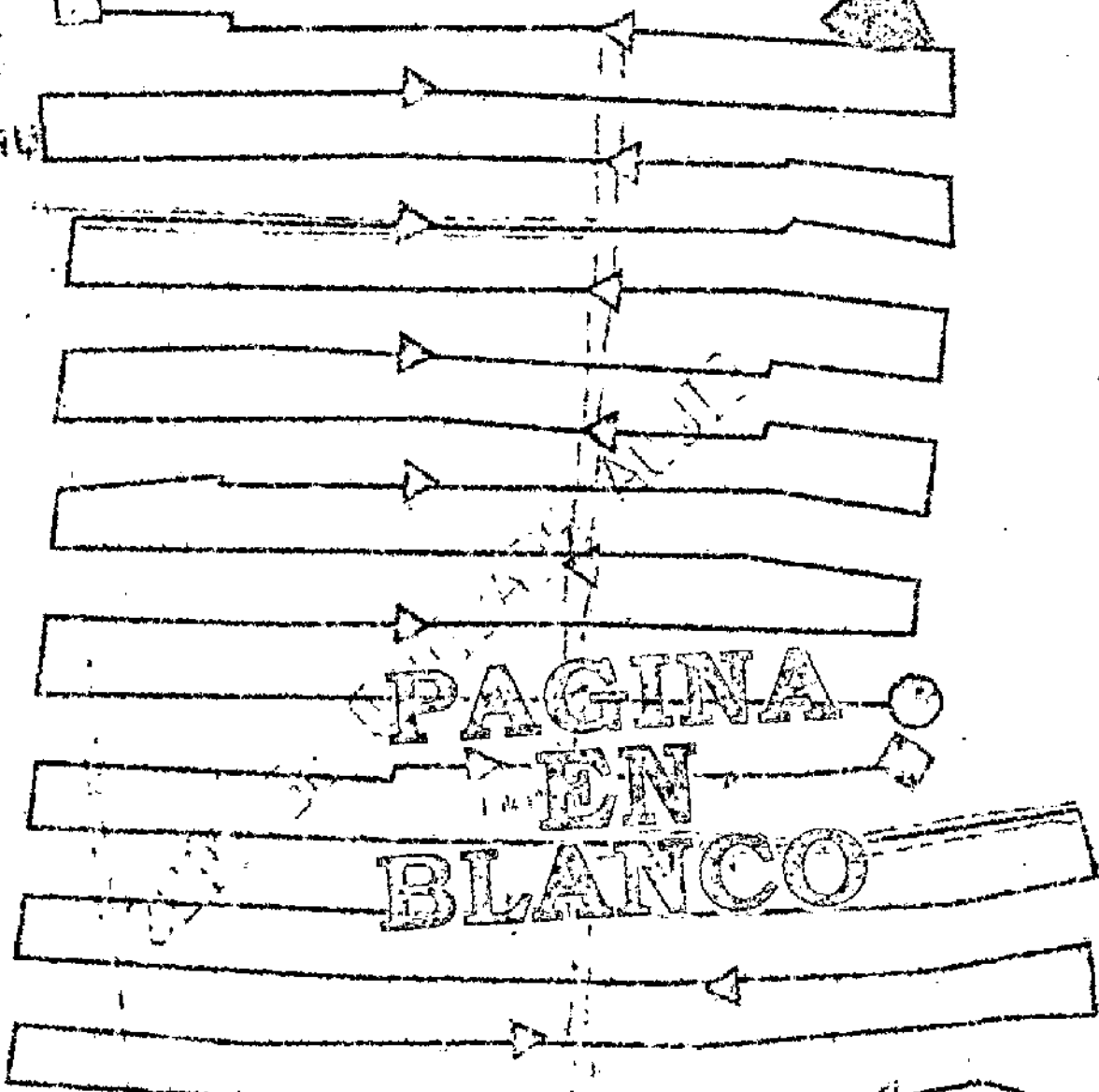
TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
455

Handwritten signature or initials.

0000000



PAGINA
EN
BLANCO

PRECEDENCIA UNIDAD

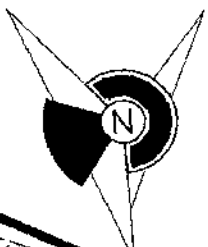
422

M-1-2

HORARIO: 07:00 a 14:00
DURANTE

MICRO 13
SUBSONA 13B TURNO

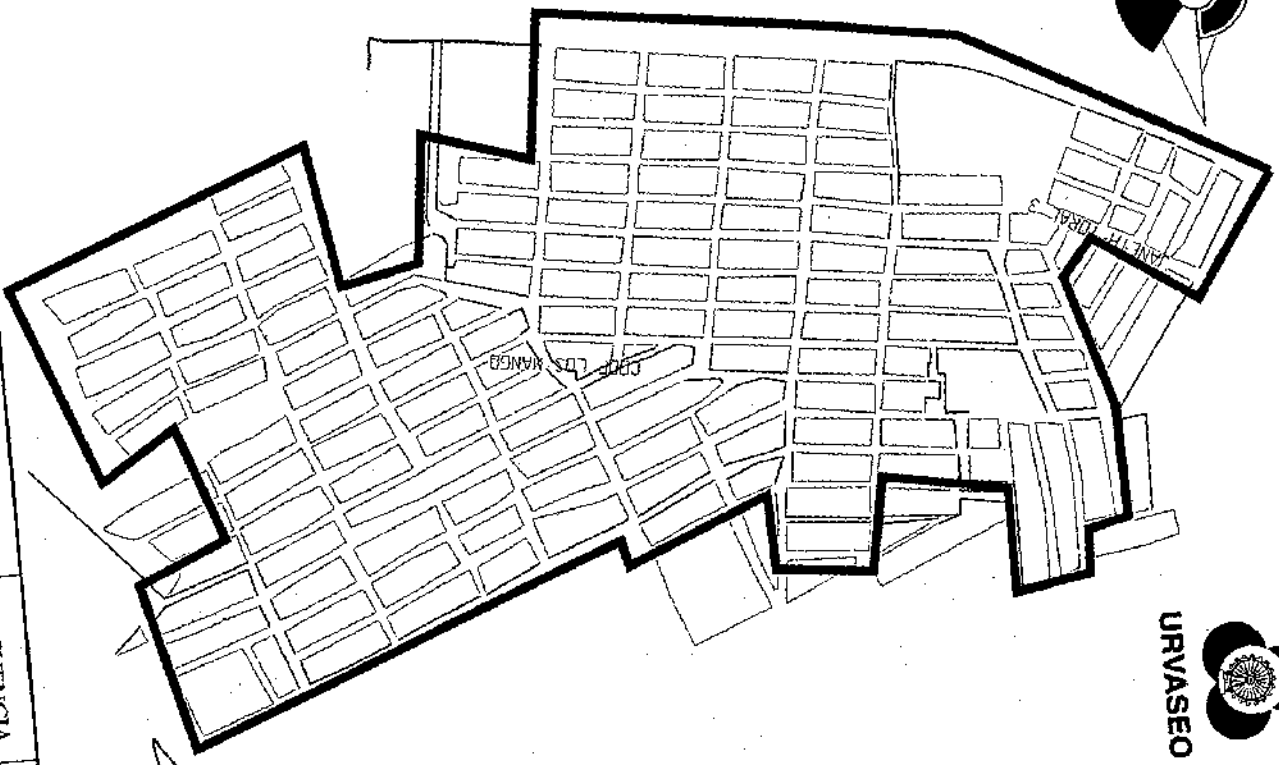
SIMBOLO
ALTA
MAYOR
MAYOR
MAYOR



0000001448



URVASEO



[Handwritten signature]

SUBZONA 12B

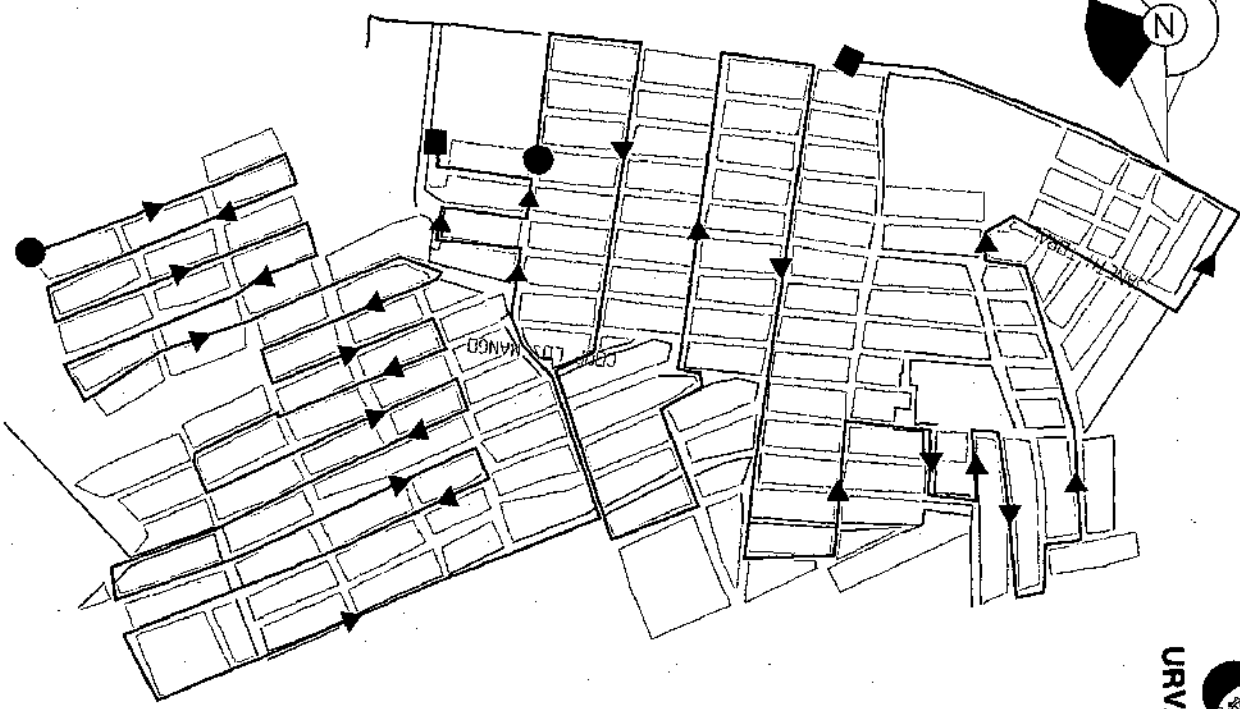
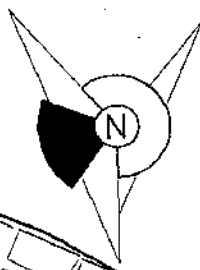
MACRO 13

FRECUENCIA
M-J-S

UNIDAD
456

PAGINA
EN
BLANCO

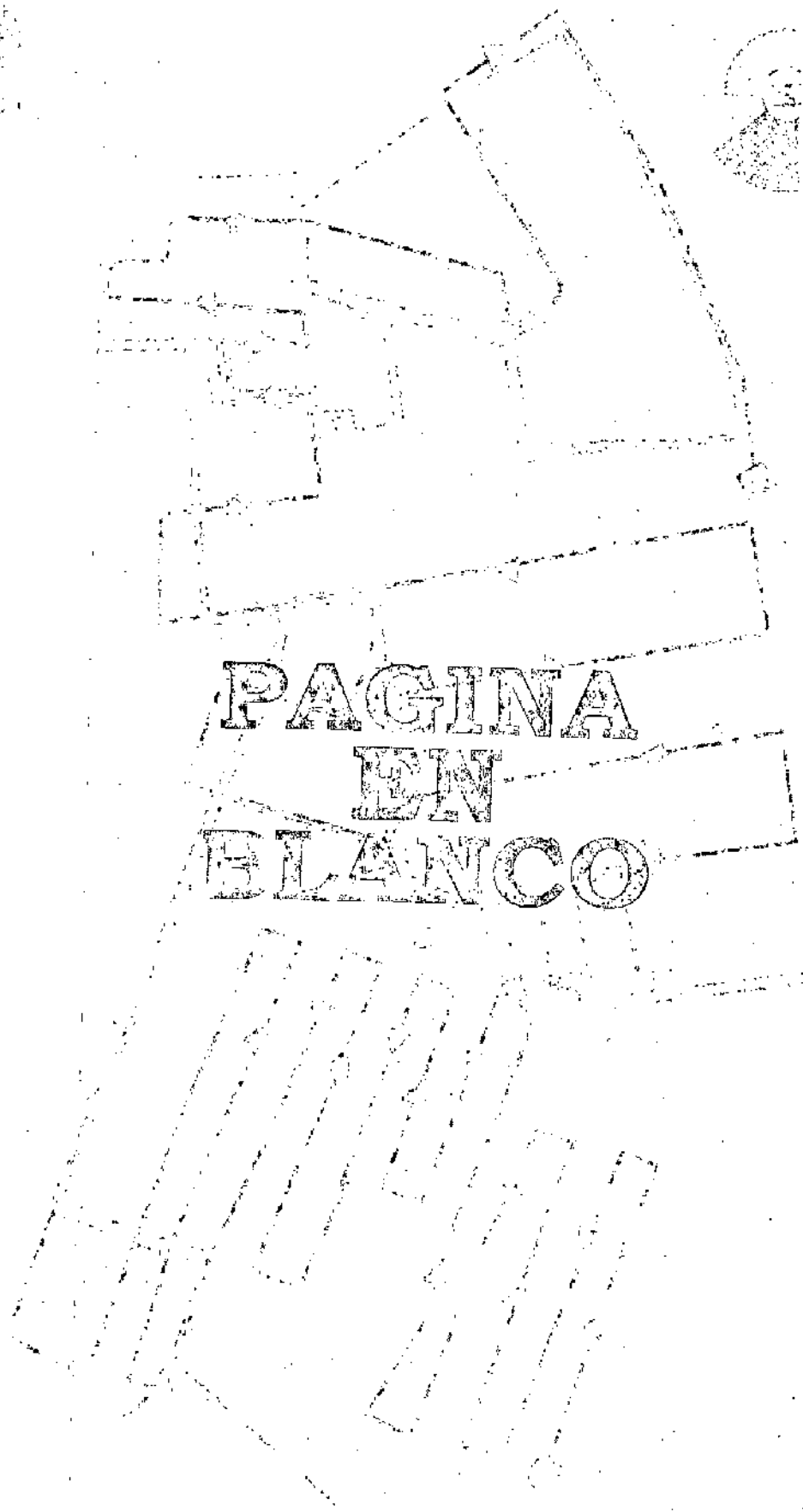
0000001449



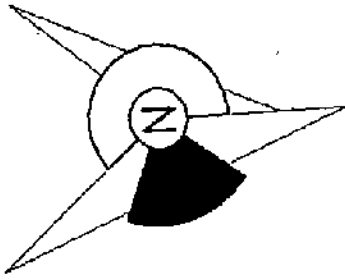
Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA	SUBZONA 12B	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 Viaje 2 Inicio Finale	MICRO 13	HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-5	456

00000000



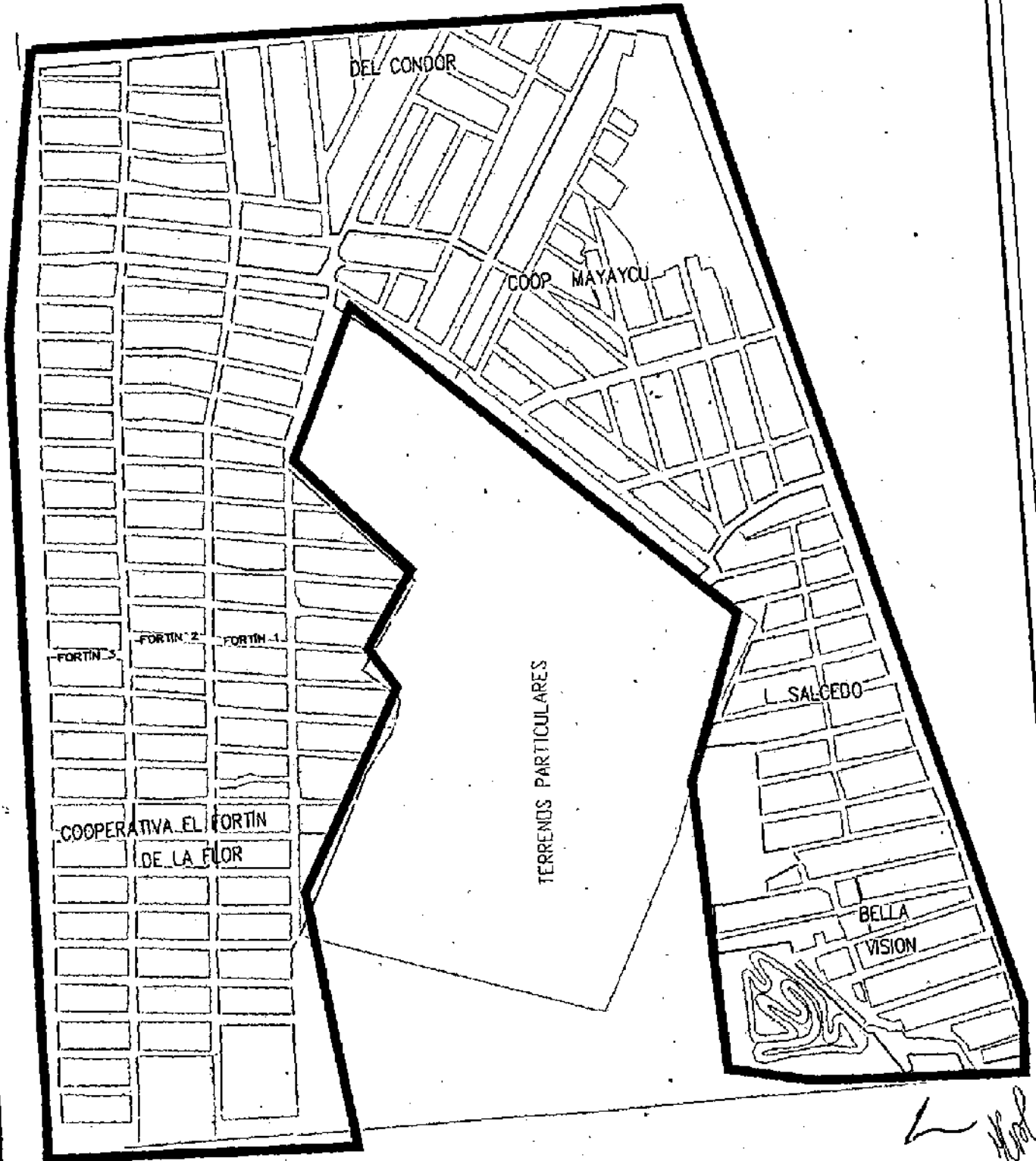
PAGINA
EN
BLANCO



0000001450



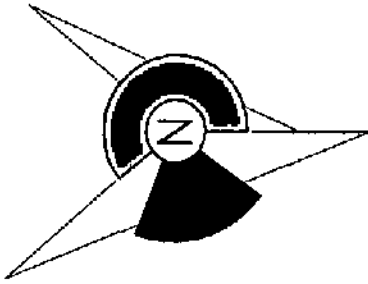
URVASEO



[Handwritten signature]

SUBZONA 12B	MACRO 14	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 118
-------------	----------	---------------------	---------------

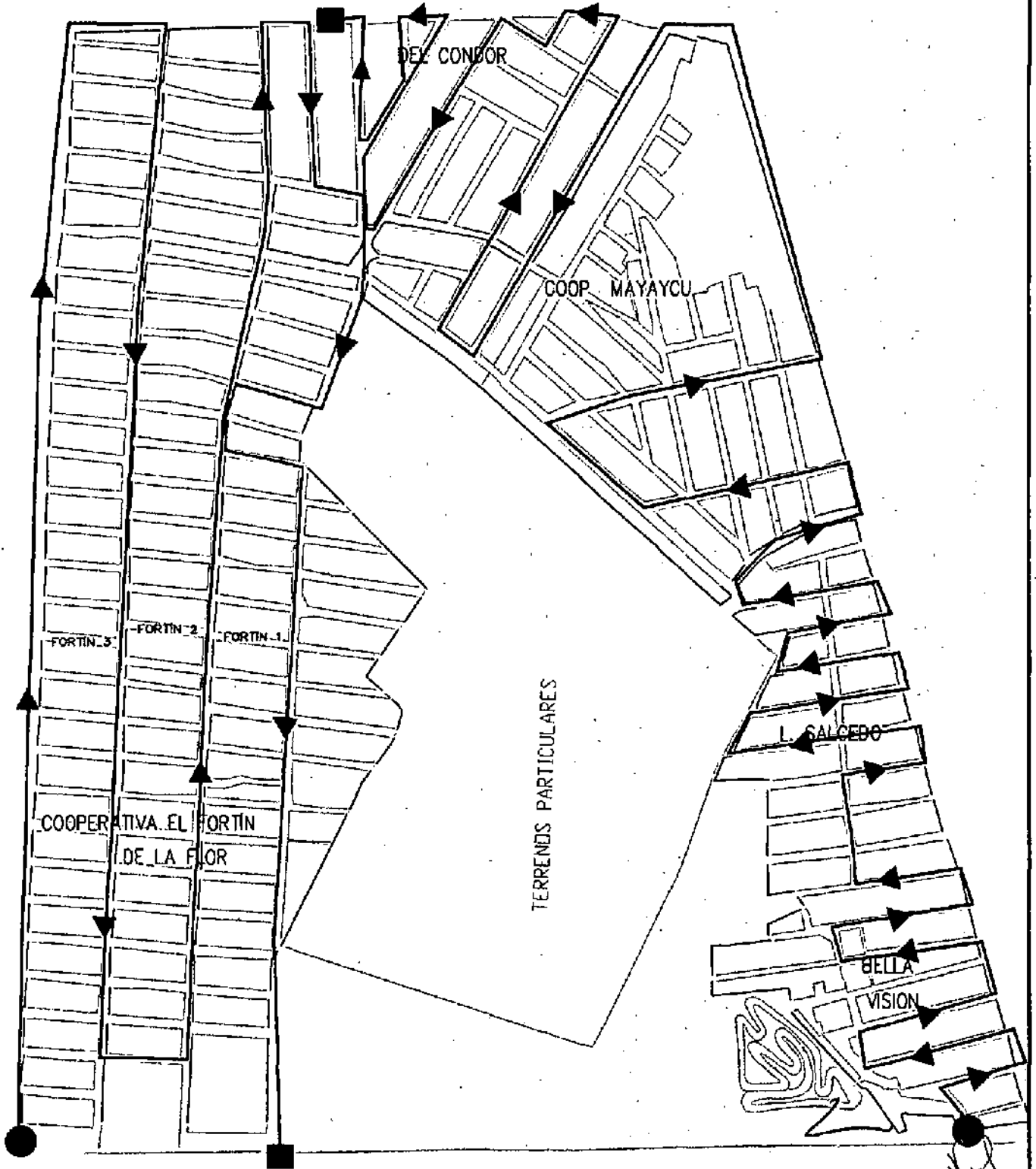
PAGINA
EN
BLANCO



0000001451

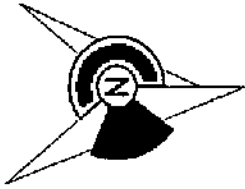


URVASEO

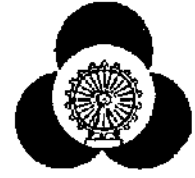


<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●—■</p> <p>Viaje 2 ●—■</p> <p>Inicio</p> <p>Final</p>	<p>SUBZONA 12B</p> <p>MICRO 14</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>118</p>
---	--	--	---------------------------------------	---------------------------------

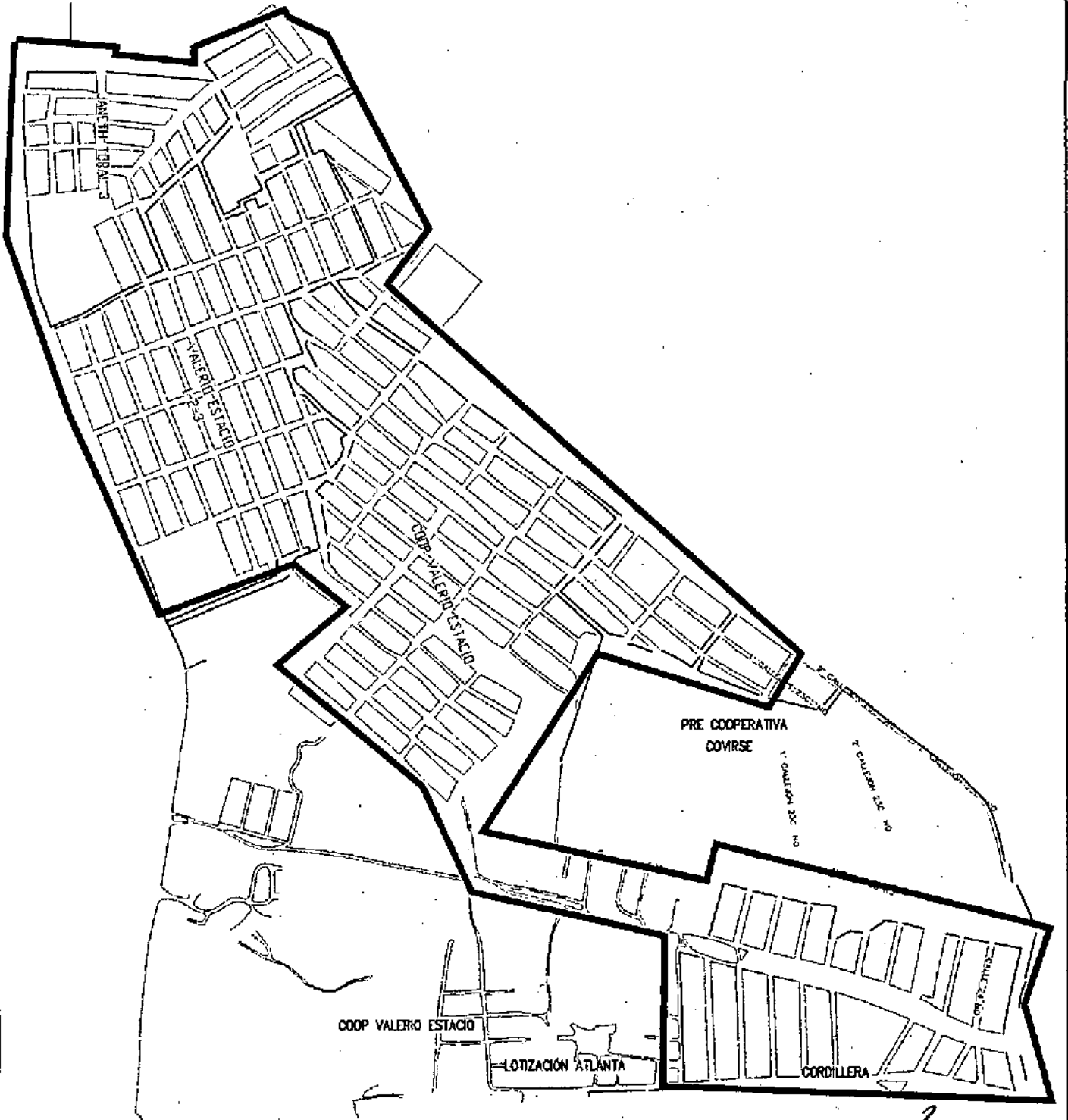
PAGINA
EN
BLANCO



0000001452



URVASEO



SUBZONA 12B

MACRO 15

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

124

100-1000



PAGINA
EN
BLANCO

100-1000

100-1000

100-1000

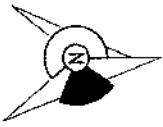
100-1000

100-1000

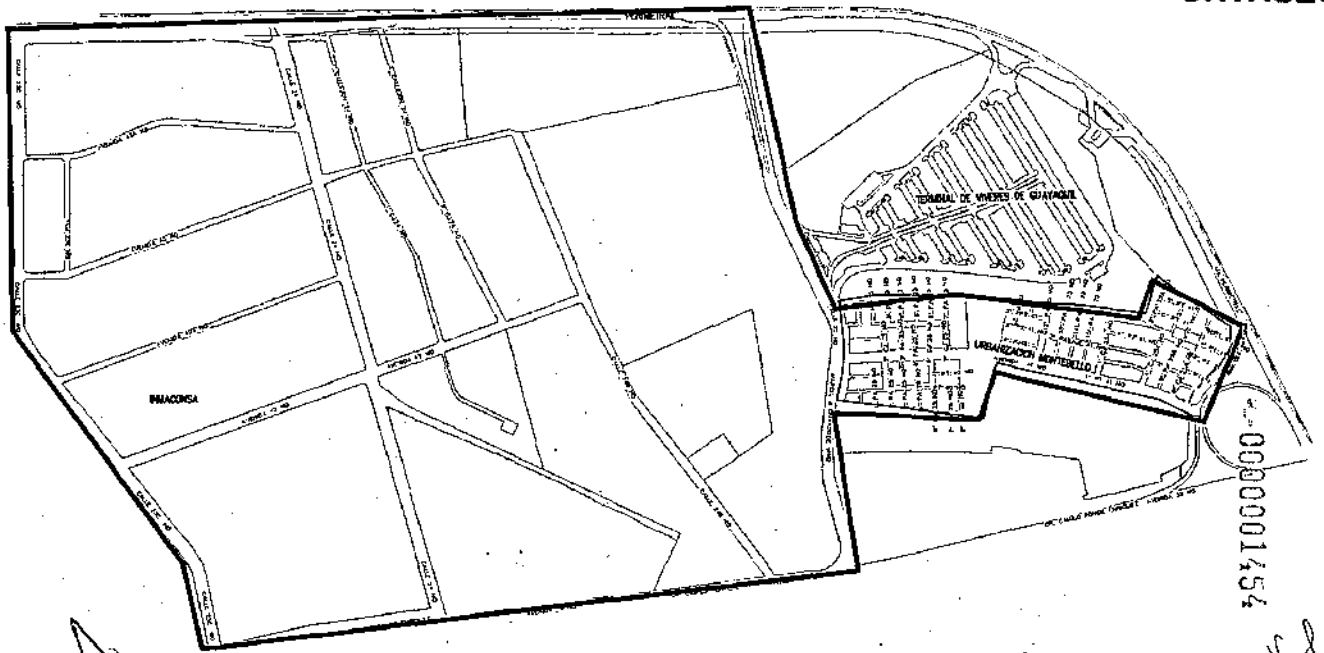
100-1000

100-1000

100-1000



URVASEO



SUBZONA 12B

MACRO 16

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

120



PAGINA
EN
BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA

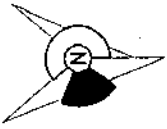
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

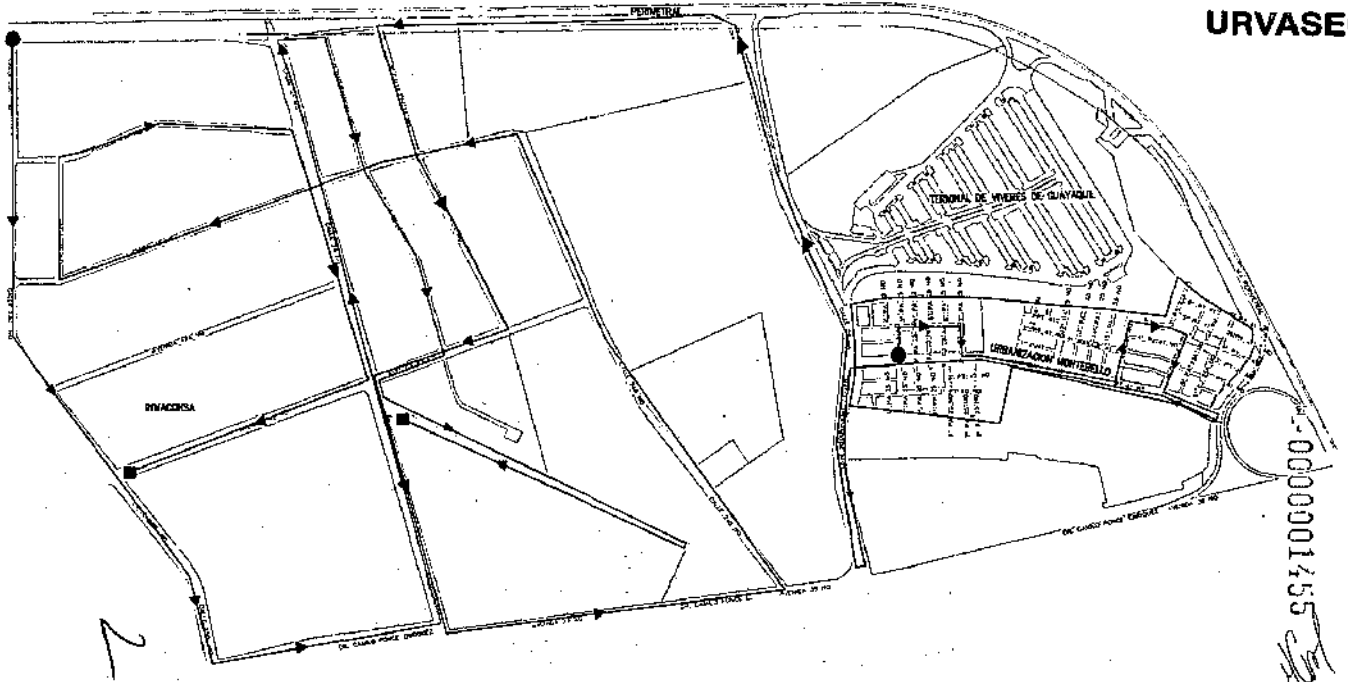
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ●—■
- Viaje 2 ●—■
- Inicio ●—
- Final —■

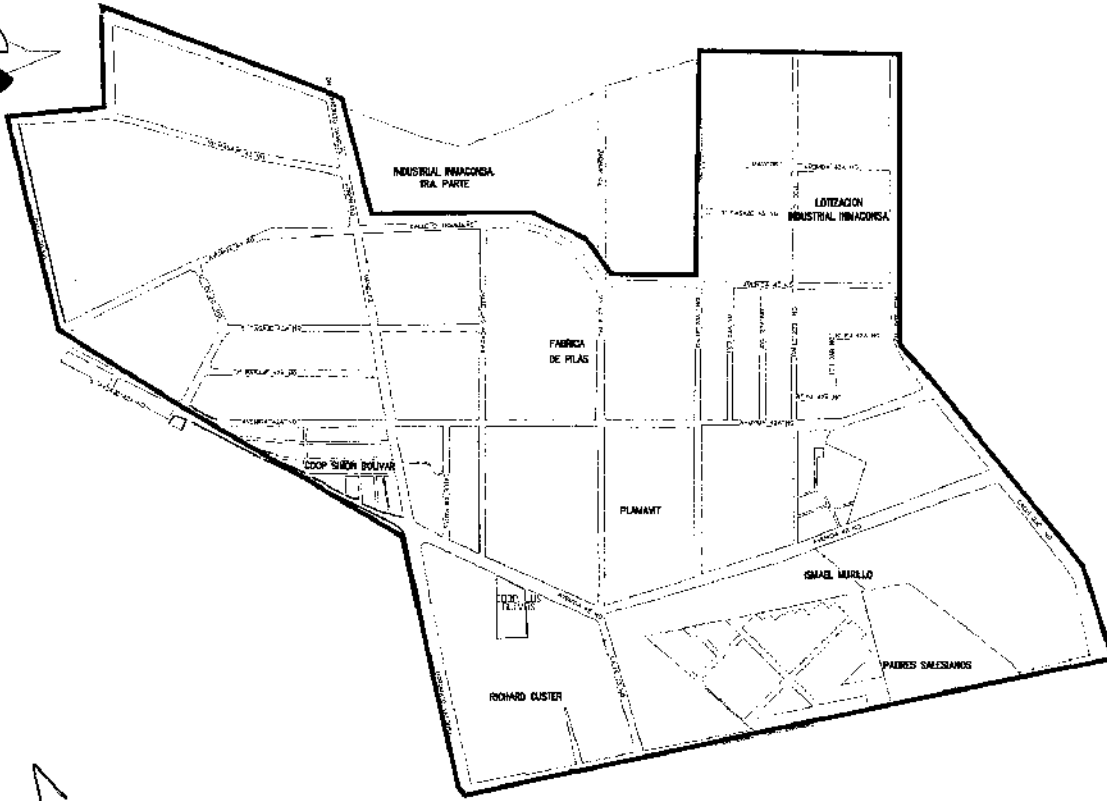
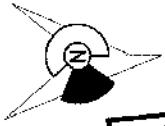
**SUBZONA 12B
MICRO 16**

**TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA
L-M-V**

**UNIDAD
120**

PAGINA
EN
BLANCO



0000001456

[Handwritten signature]

SUBZONA 12B

MACRO 17

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

119



PAGINA
EN
BLANCO

RECORRIDO

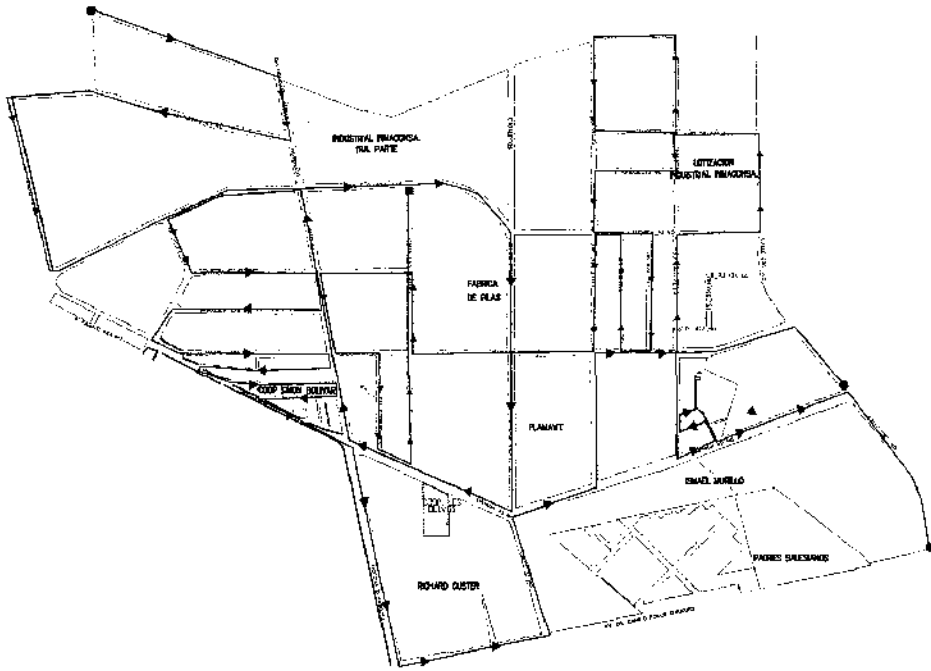
DE OCHO A

SEPTIEMBRE

1910

10

100-100



No. 0000001457

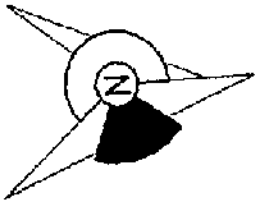
[Handwritten signature]

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 </p> <p>Viaje 2 </p> <p>Inicio </p> <p>Final </p>	<p>SUBZONA 12B</p> <p>MICRO 17</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>119</p>
---	--	--	--	--

0000001458



URVASEO



SUBZONA 12B

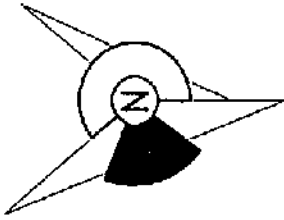
MACRO 18

FRECUENCIA:

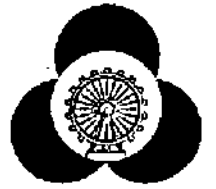
L-M-V

UNIDAD

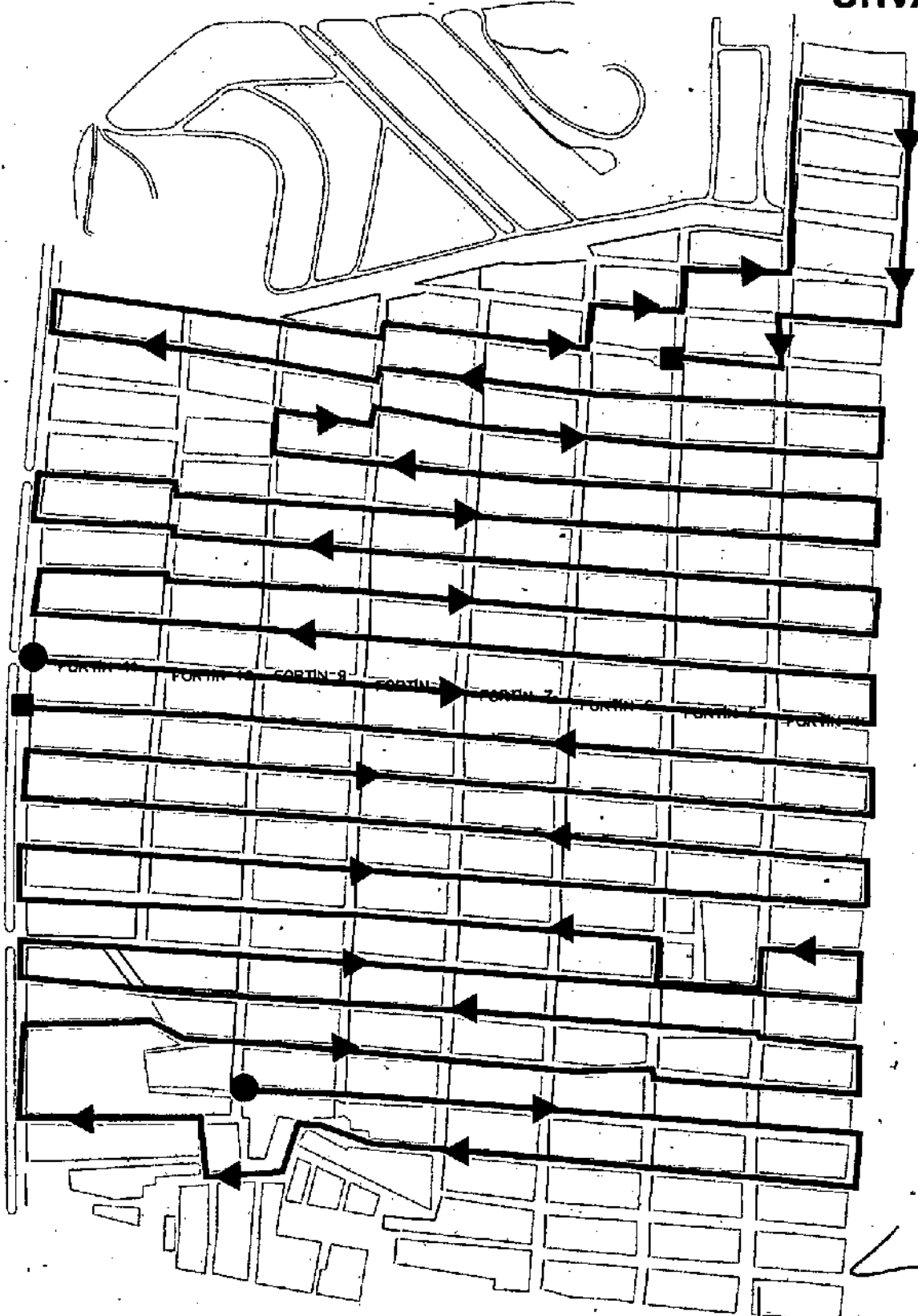
451



R. 0000001459



URVASEO

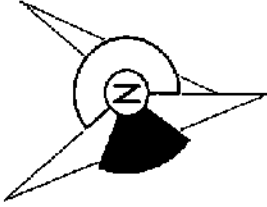


SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	L-M-V	451
Viaje 2	●—■			
Inicio	●			
Final	■			

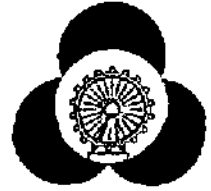
SUBZONA 12B
MICRO 18

HORARIO: 07h00 a 16h00

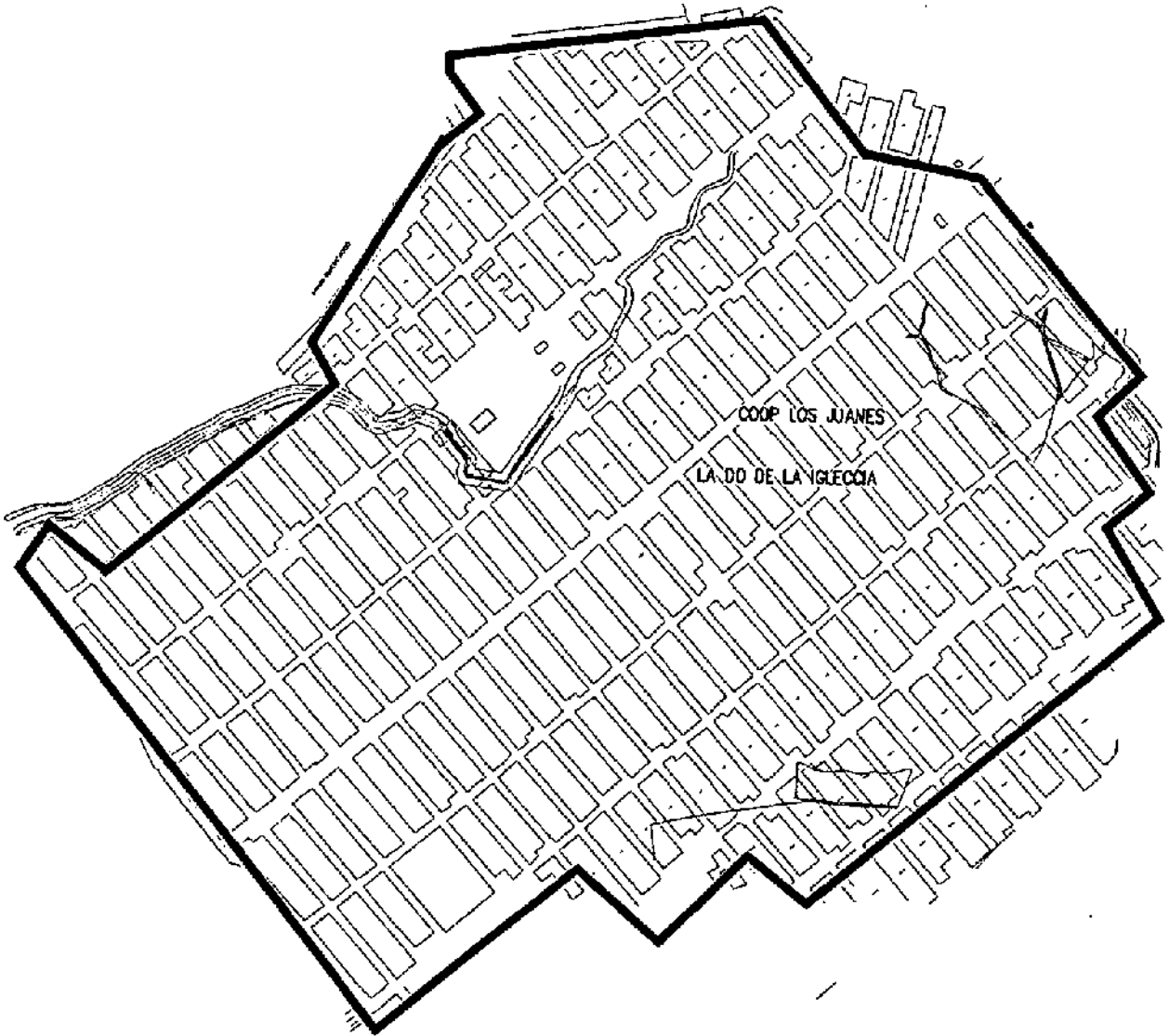
PAGINA
EN
BLANCO



0000001460



URVASEO



Handwritten signature or initials.

SUBZONA 12B

MACRO 19

FRECUENCIA

UNIDAD

M-J-S

453

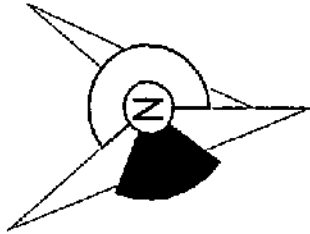
1950



PAGINA
EN
BLANCO

1950

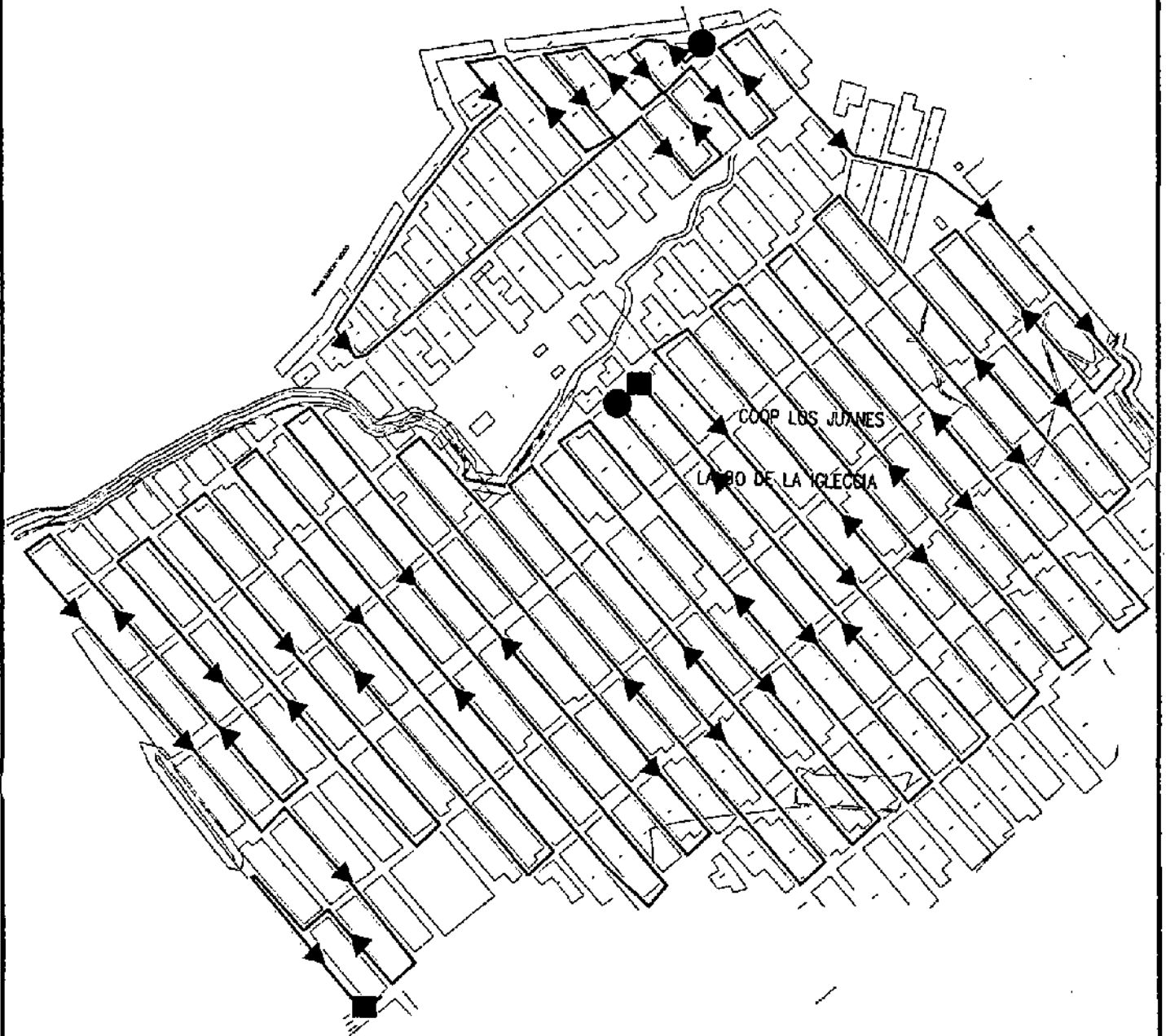
RECEIVED 158 MAR 20 1950



0000001461



URVASEO

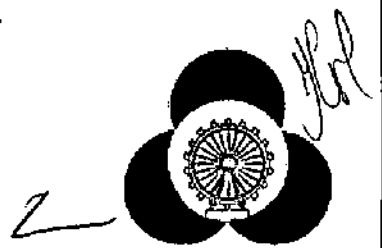
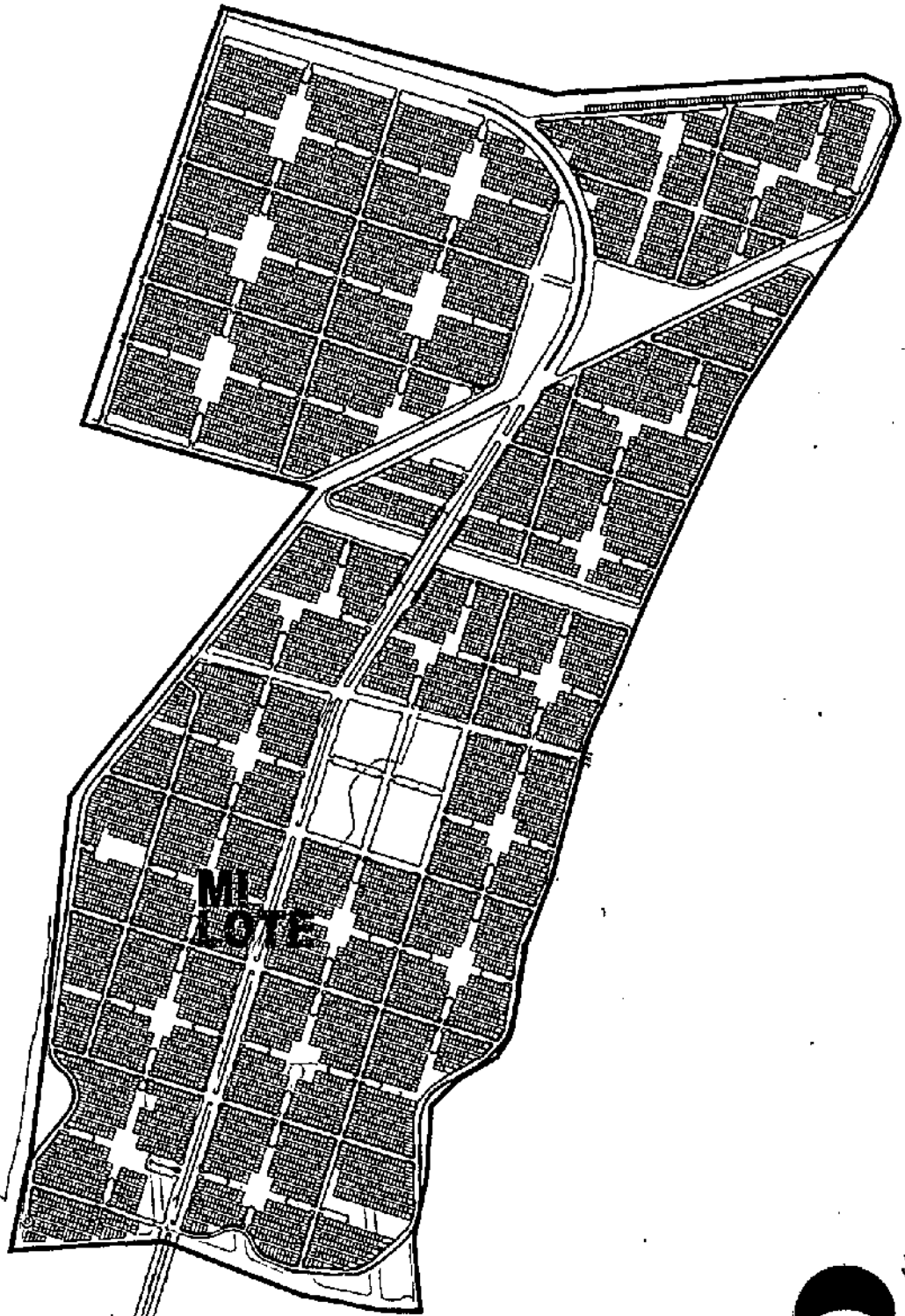


Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA		TURNO:	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	DIURNO	M-J-S	453
Viaje 2	●—■			
Inicio	●—	HORARIO: 07h00 a 16h00		
Final	—■			
SUBZONA 12B MICRO 19				

PAGINA
EN
BLANCO

#-0000001462



URVASEO

SUBZONA 12B

MACRO 20

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

143



PAGINA
EN
BLANCO

RECIBO

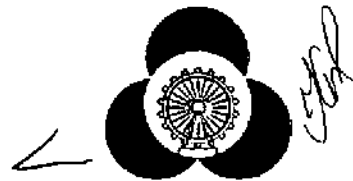
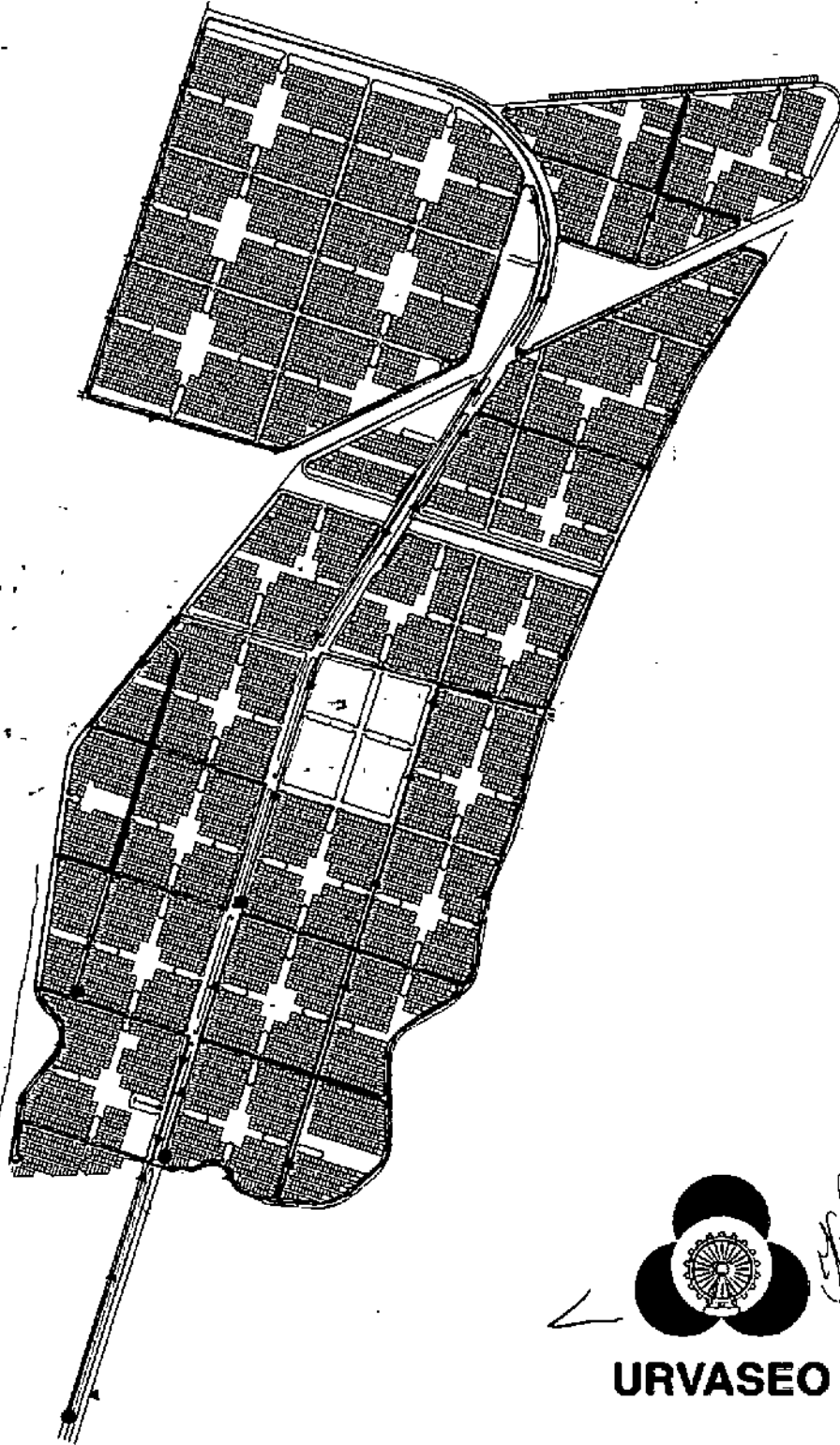
DE

DE CREAM ICE AMOROUS

DE

DE

0000001463



URVASEO

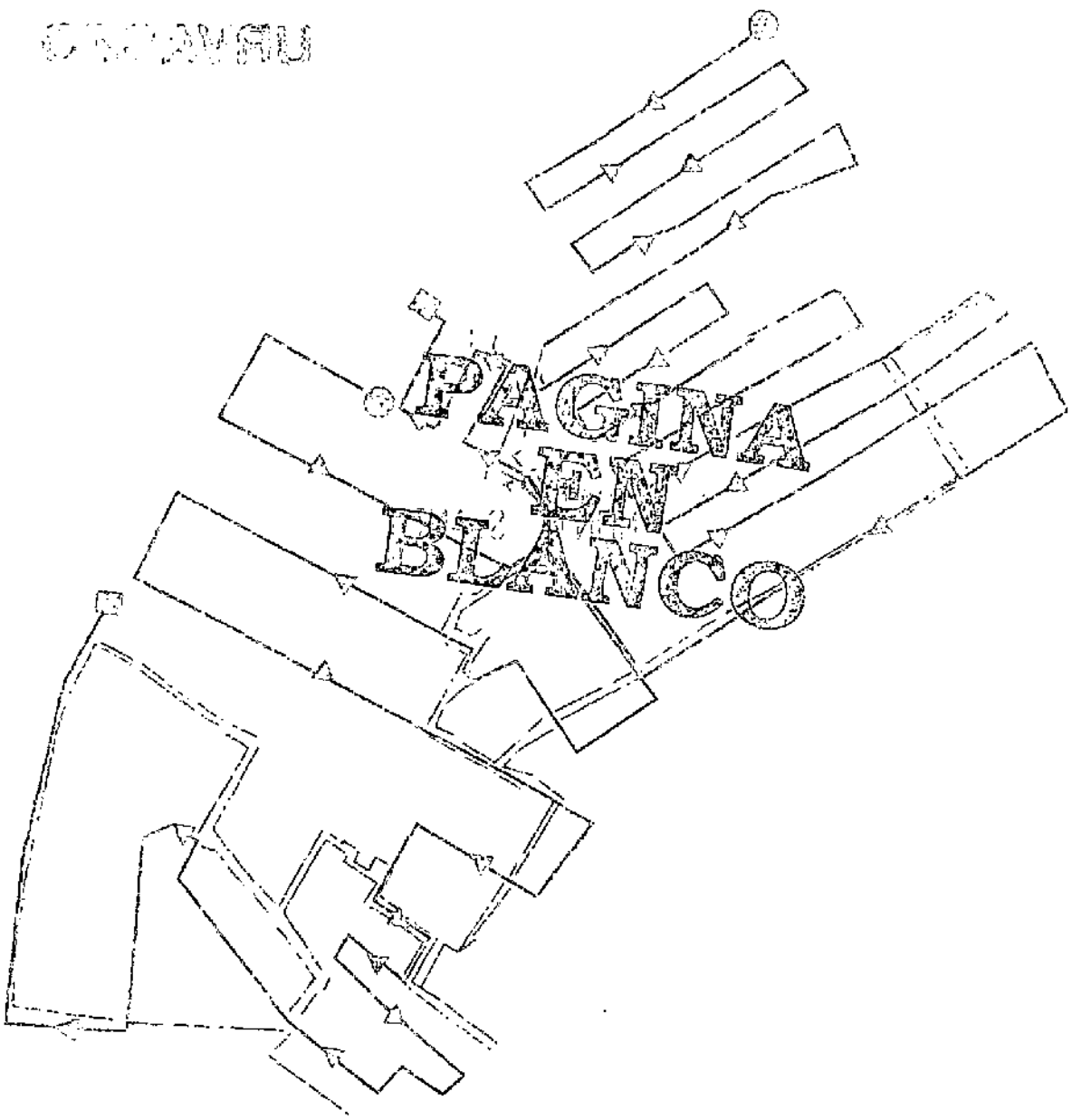
SIMBOLOGIA Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■	SUBZONA 12B MICRO 20	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
		HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-S	143

SIMBOLOGIA Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■	SUBZONA 12B MICRO 21	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
		HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	114

AL 1000000

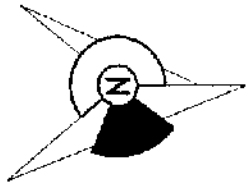


URVAVSU

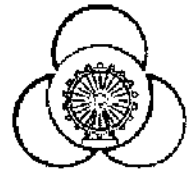


UNIDAD	FRECUENCIA	HORARIO: 07:00 a 14:00	TURNO: DIURNO	SUBSONA 12B
12B	M-1-2		MICRO 22	

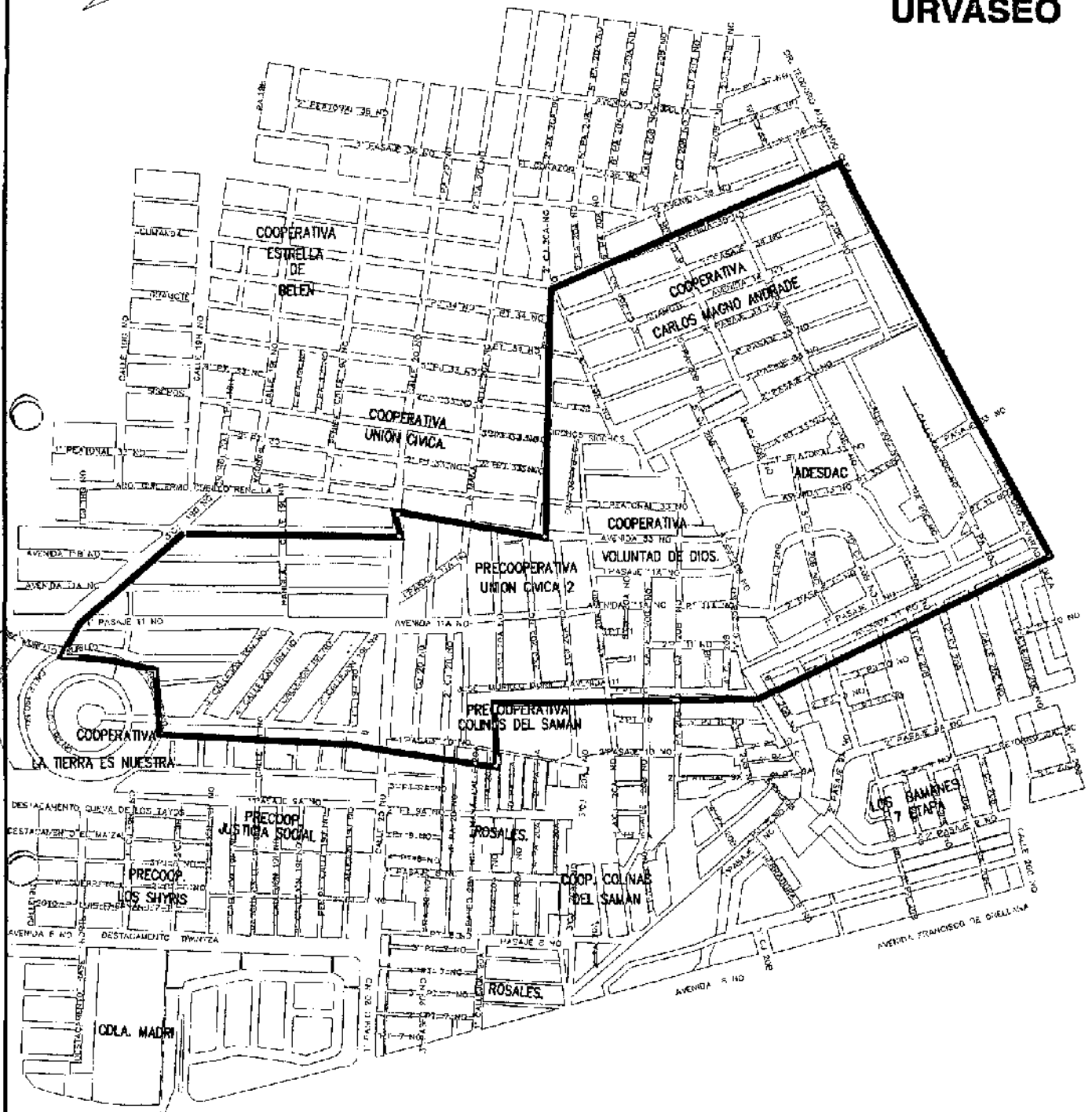
SIMBOLOGIA
 Vite 1 - - - -
 Vite 2 - - - -
 Inicio - - - -
 Fin - - - -



0000001468



URVASEO



JGP

SUBZONA 13A

MACRO 1

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

131

2UBZONIV 13V

MACRO 5

1974
FEBRUARY

135
UNITED

PAGINA
BLANCO

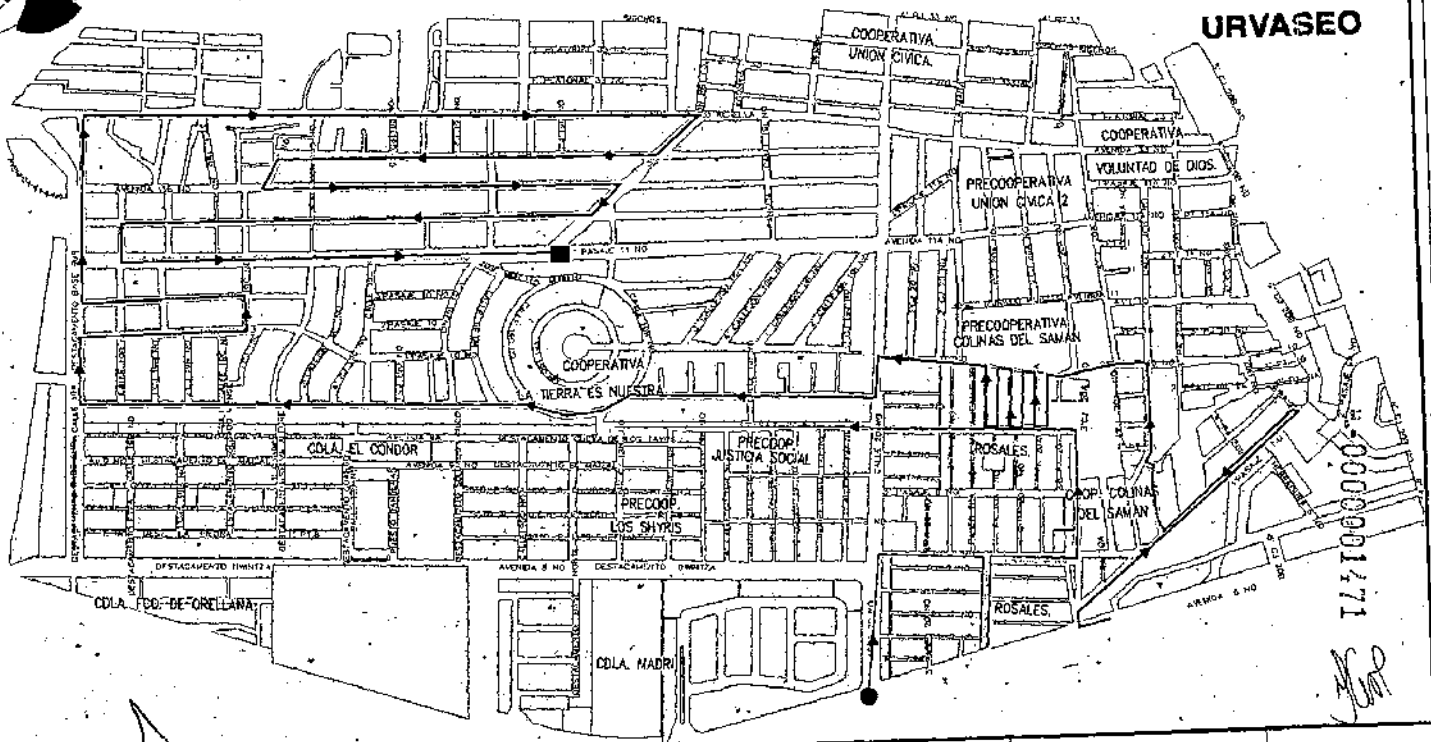
1000000000

0000000000





URVASEO



000001471

Handwritten signature

SIMBOLOGIA

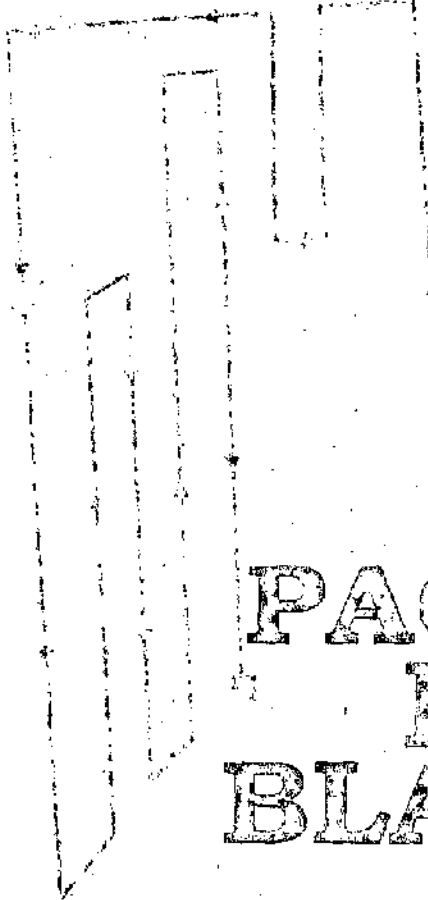
- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 13A
MICRO 2**

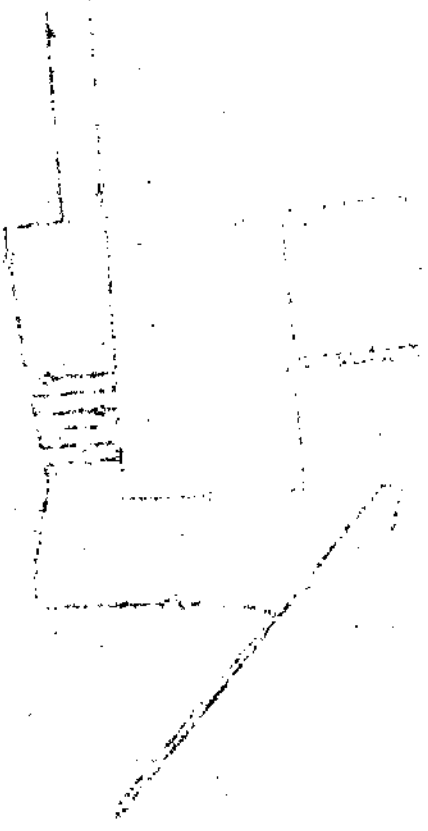
**TURNO: DIURNO
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA
L-M-V**

**UNIDAD
132**



PAGINA
EN
BLANCO



RECORDED
INDEXED

AUG 10 1964
FBI - MEMPHIS

COMMUNICATIONS SECTION
AUG 10 1964

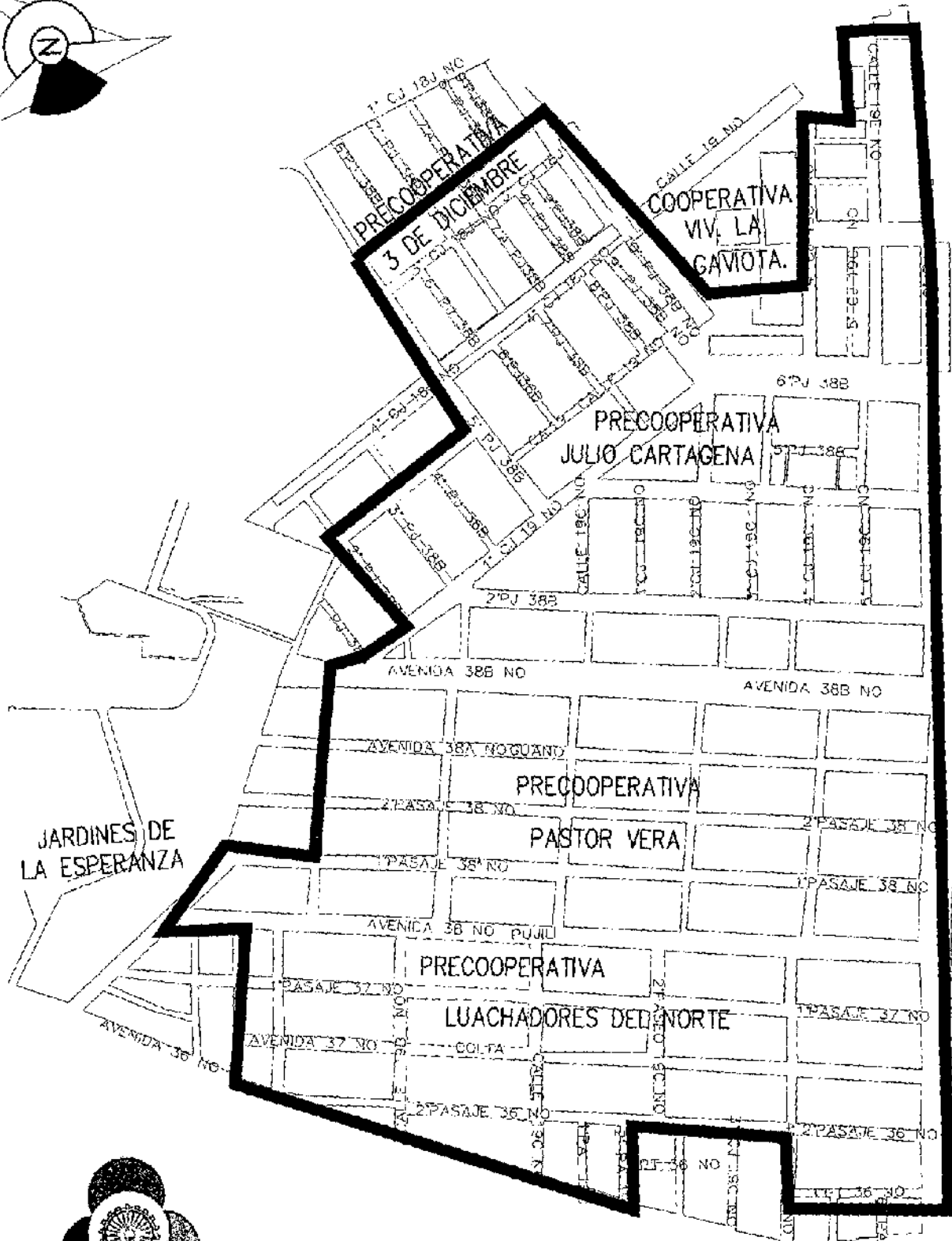
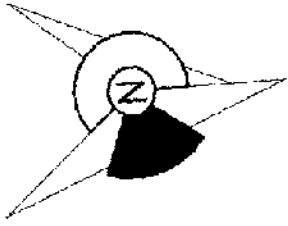
RECORDED

INDEXED

1964

14

0000001472



Handwritten initials and a signature.

		FRECUENCIA	UNIDAD
SUBZONA 13A	MACRO 3	M-J-S	126

1000000



PAGINA
EN
BLANCO

STANDARD REPORT

100

2000

E OGDAM ASI AVOSBUR

PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA

1971

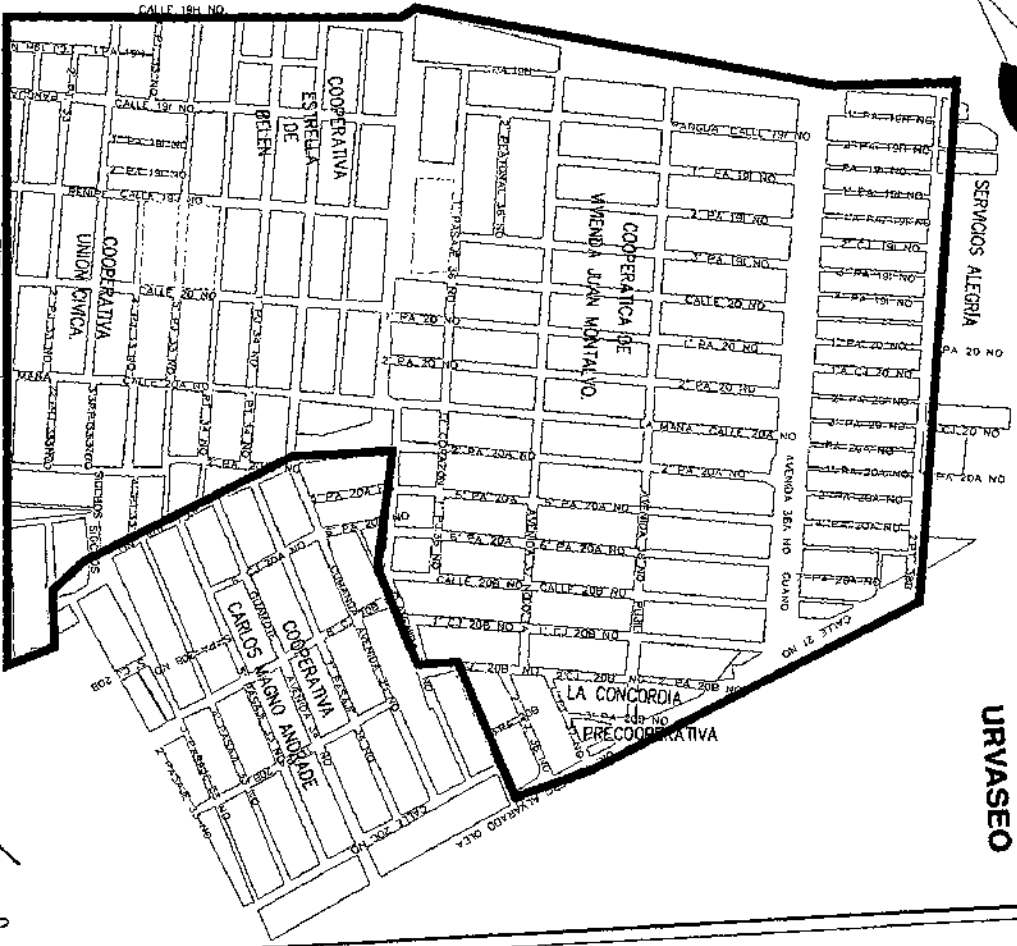
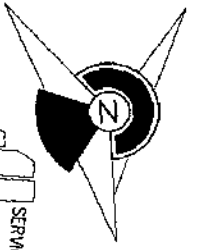
1971

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

PAGINA
EN
BLANCO

0000001476



SERVICIOS ALEGRIA

SUBZONA 13A

MACRO 5

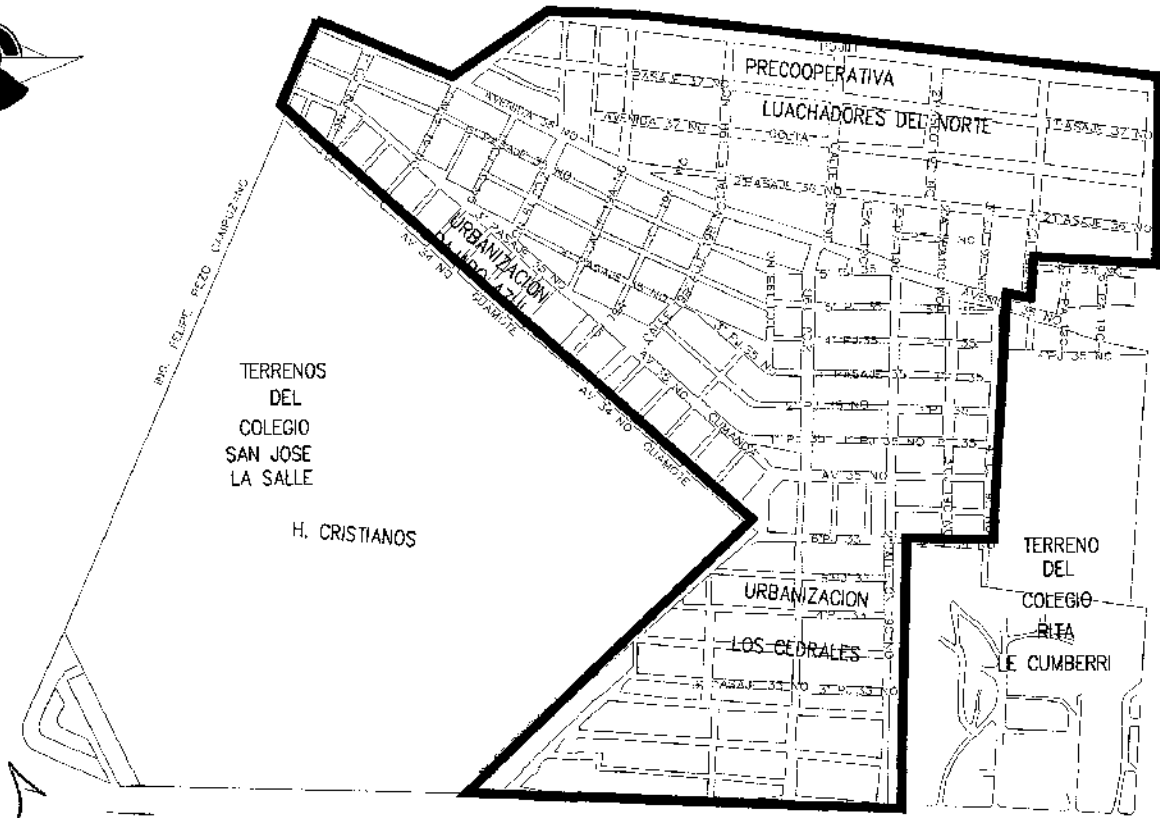
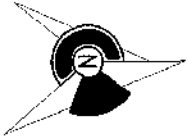
FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

129

Handwritten signature or initials



*-000001478

SUBZONA 13A

MACRO 6

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

131

ART AMOROUS

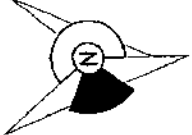
INCKO 8

RECORDS

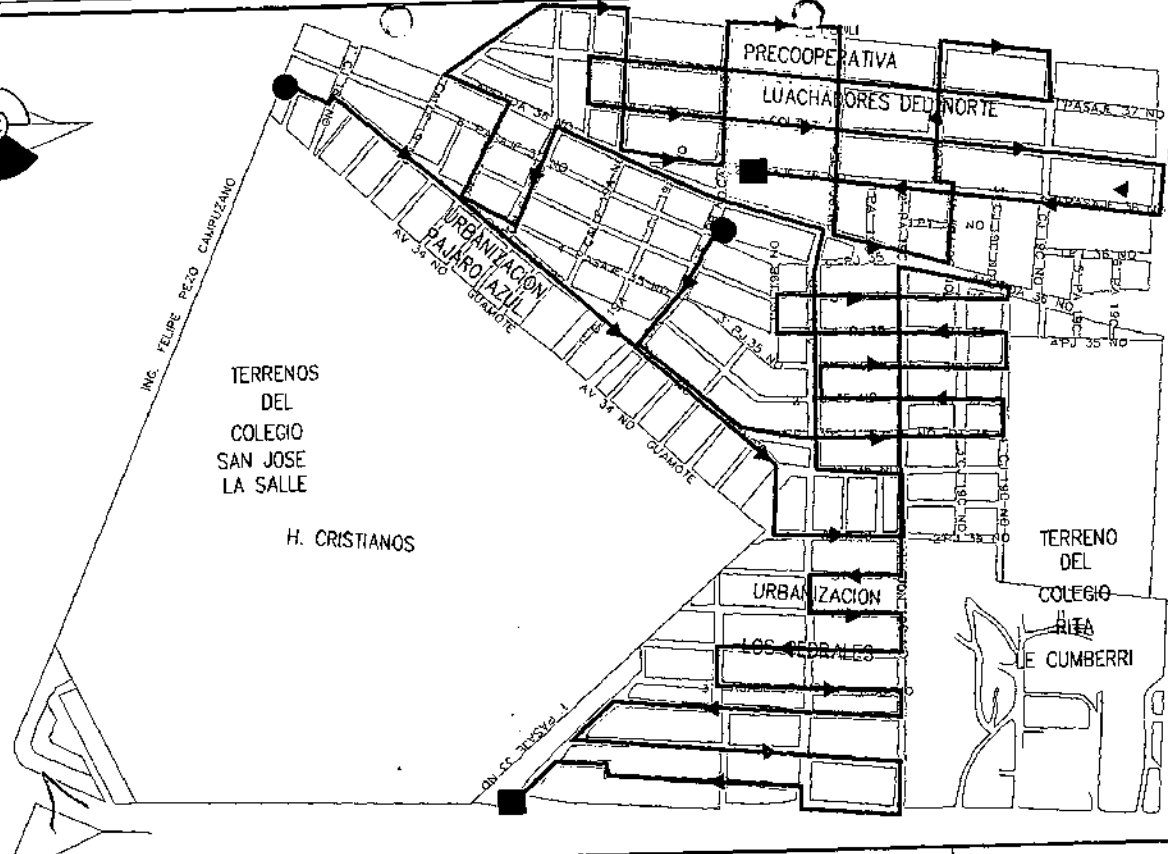
INDEX

PAGINA
BLANCO





URVASEO



4.0000001479

Handwritten signature

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● — ■</p> <p>Inicio ●</p> <p>Final — ■</p>	<p>SUBZONA 13A</p> <p>MICRO 6</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>M-J-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>131</p>
---	---	--	--	--

SUBSONA 13A

MACRO 2

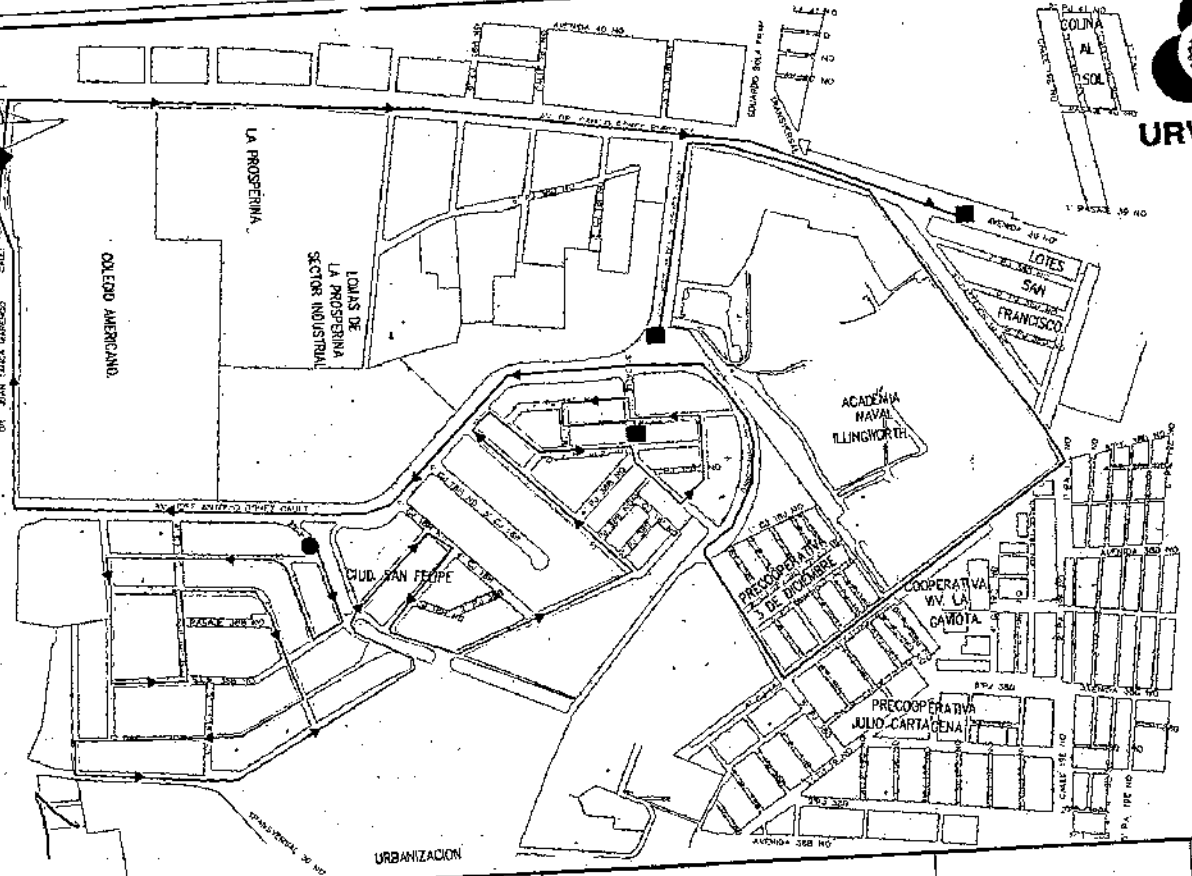
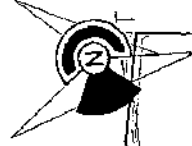
FRECUENCIA
M-1-2

INDICE
135

PAGINA
EN
BLANCO



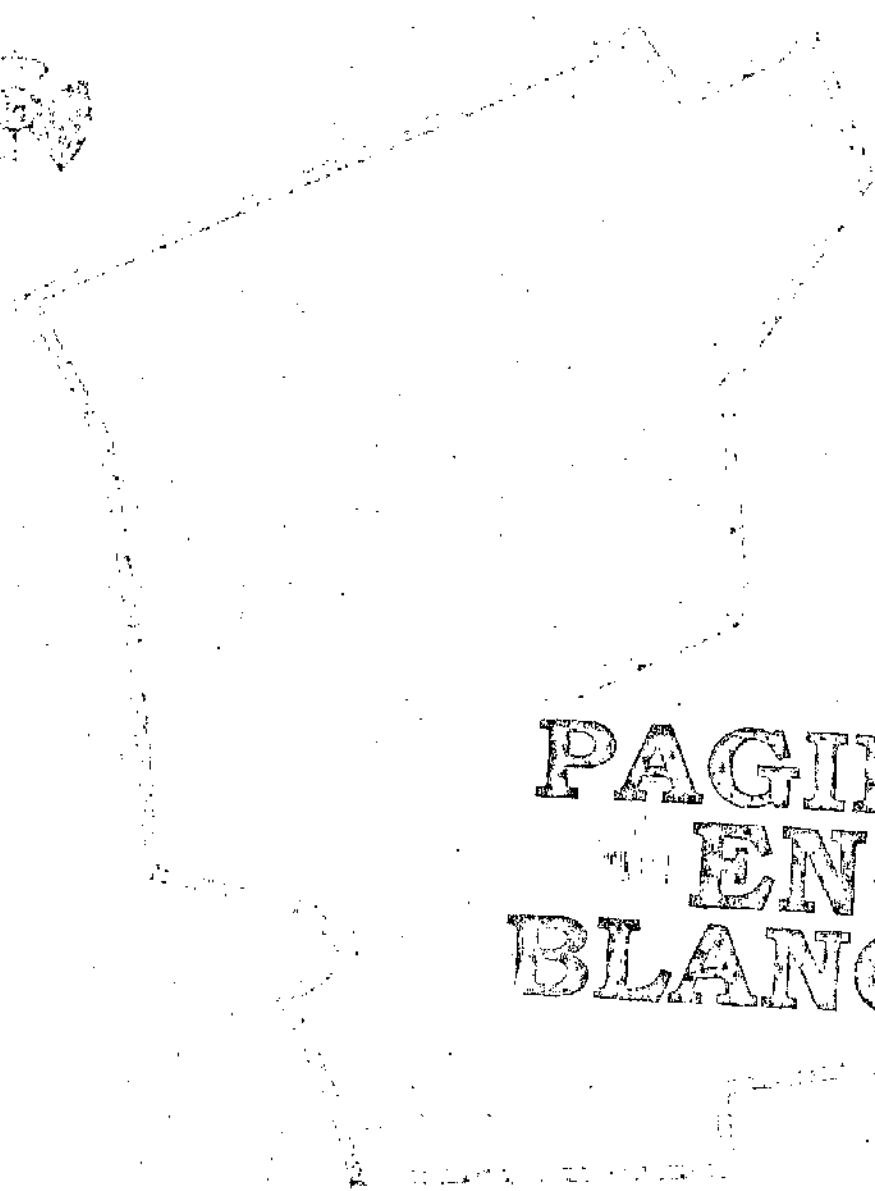
135



000001481

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 </p> <p>Viaje 2 </p> <p>Inicio </p> <p>Final </p>	<p>SUBZONA 13A</p> <p>MICRO 7</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>M-J-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>132</p>
---	---	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO

ASÍ MICHUE

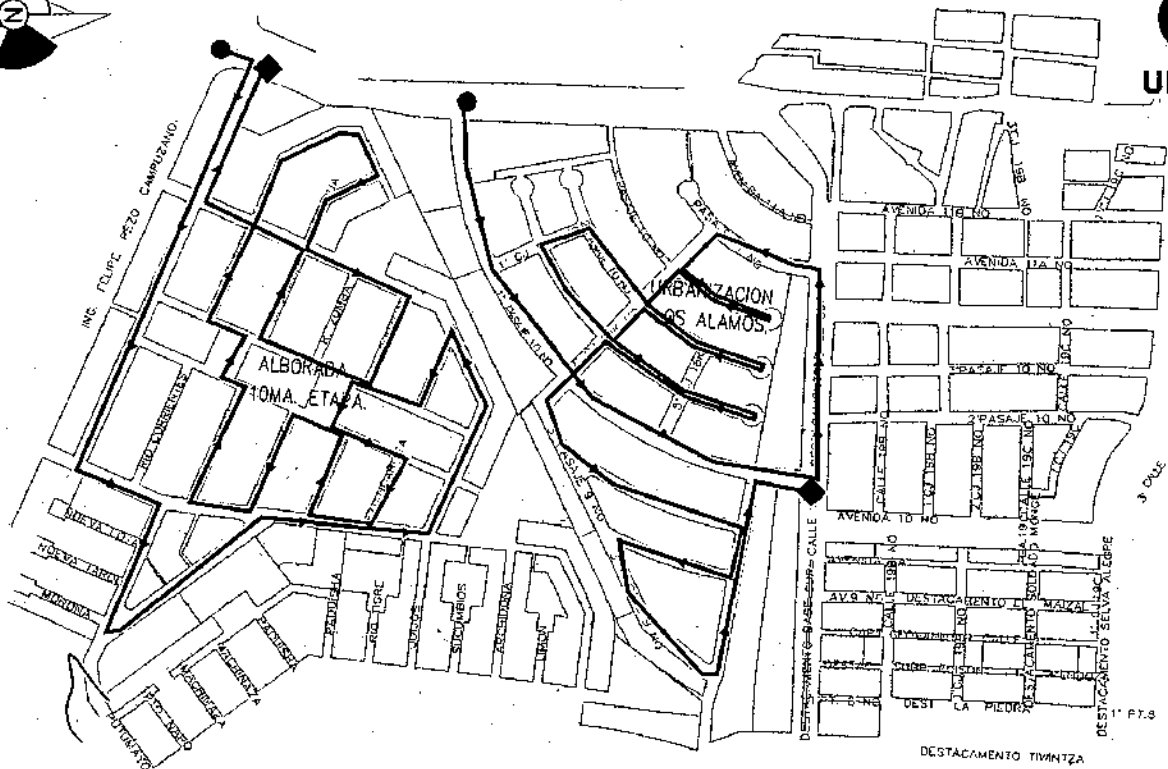
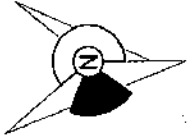
8 OCHOAM

ALBUQUIN

1900

1900

1900



4-0000001483

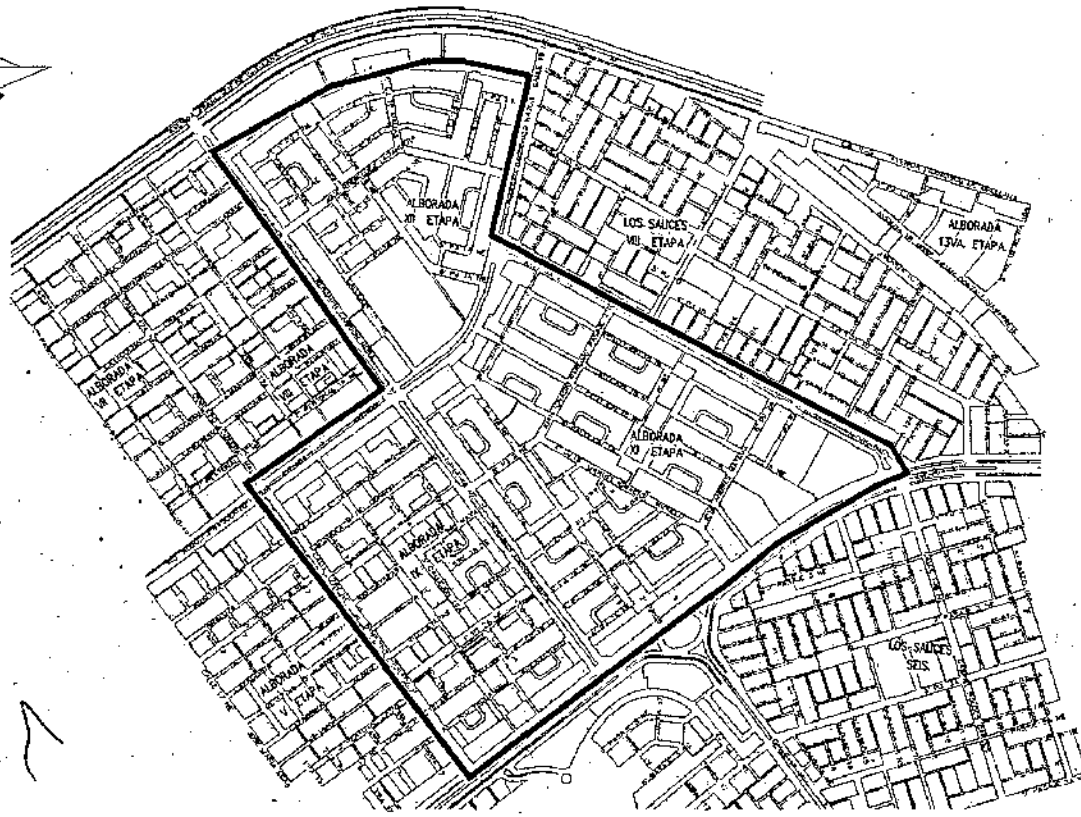
Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 13A MICRO 08	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 135
Viaje 1 ●——■ Viaje 2 ●——■ Inicio ●—— Final —■				

PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



0000001284

[Handwritten signature]

SUBZONA 13A

MACRO 9

FRECUENCIA

L-M-V

UNIDAD

127

PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



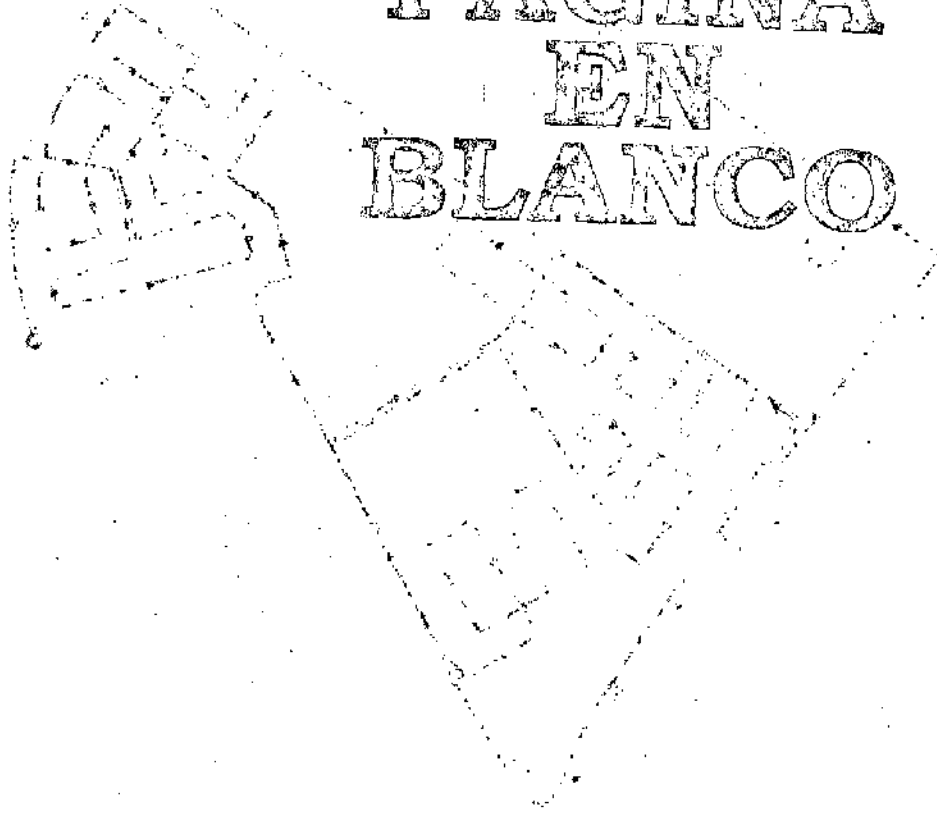
SS71000000

Handwritten signature

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● — ■</p> <p>Inicio ● —</p> <p>Final — ■</p>	<p>SUBZONA 13A</p> <p>MICRO 09</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD.</p> <p>127</p>
---	--	--	--	---



PAGINA EN BLANCO



ADMINISTRACION
DE LA
CASA

DEPARTAMENTO DE
COMERCIO

SECRETARIA DE
COMERCIO

ESTADO DE
MEXICO

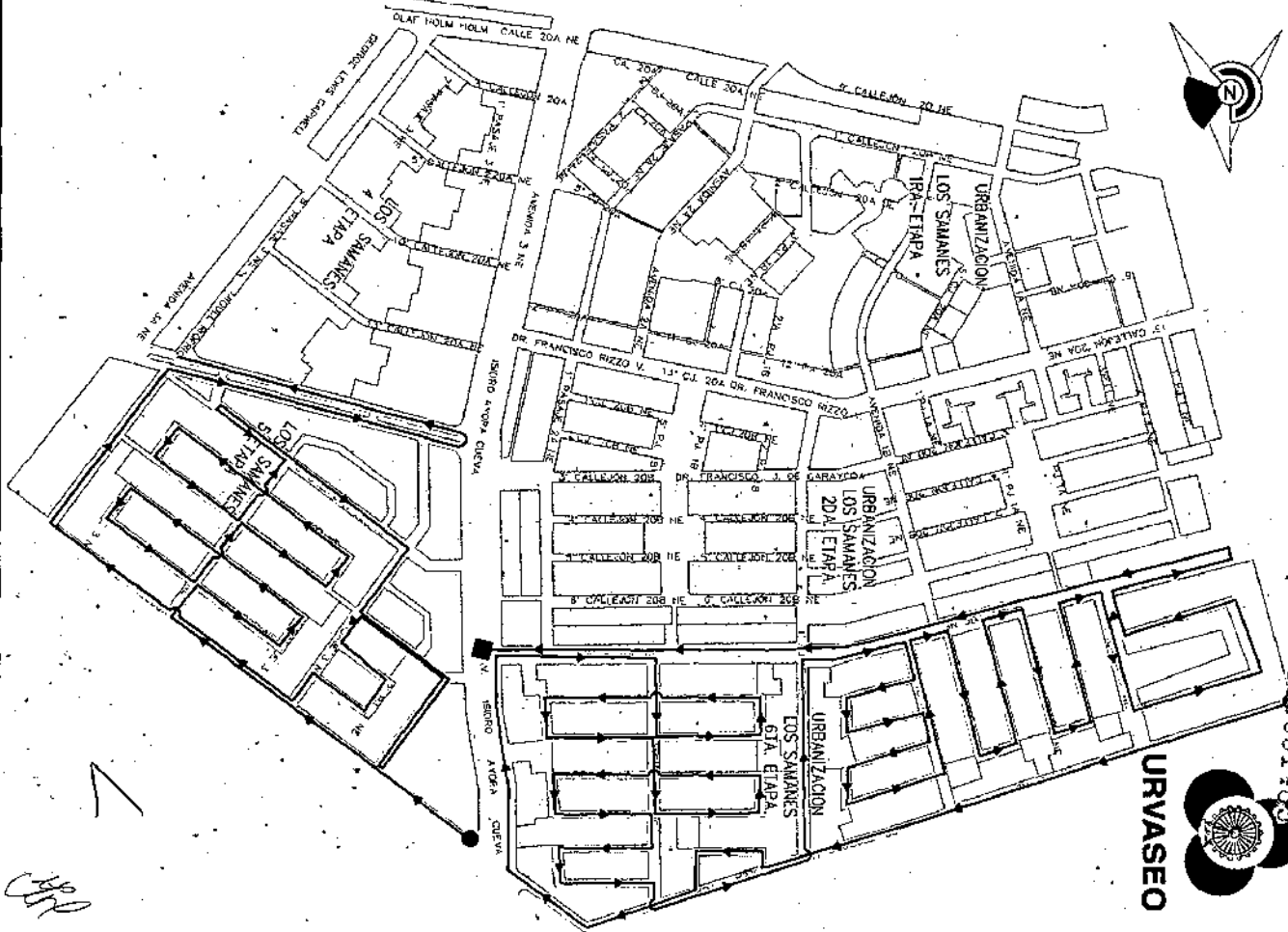
SECRETARIA DE
COMERCIO

1950

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



000001489



URVASEO

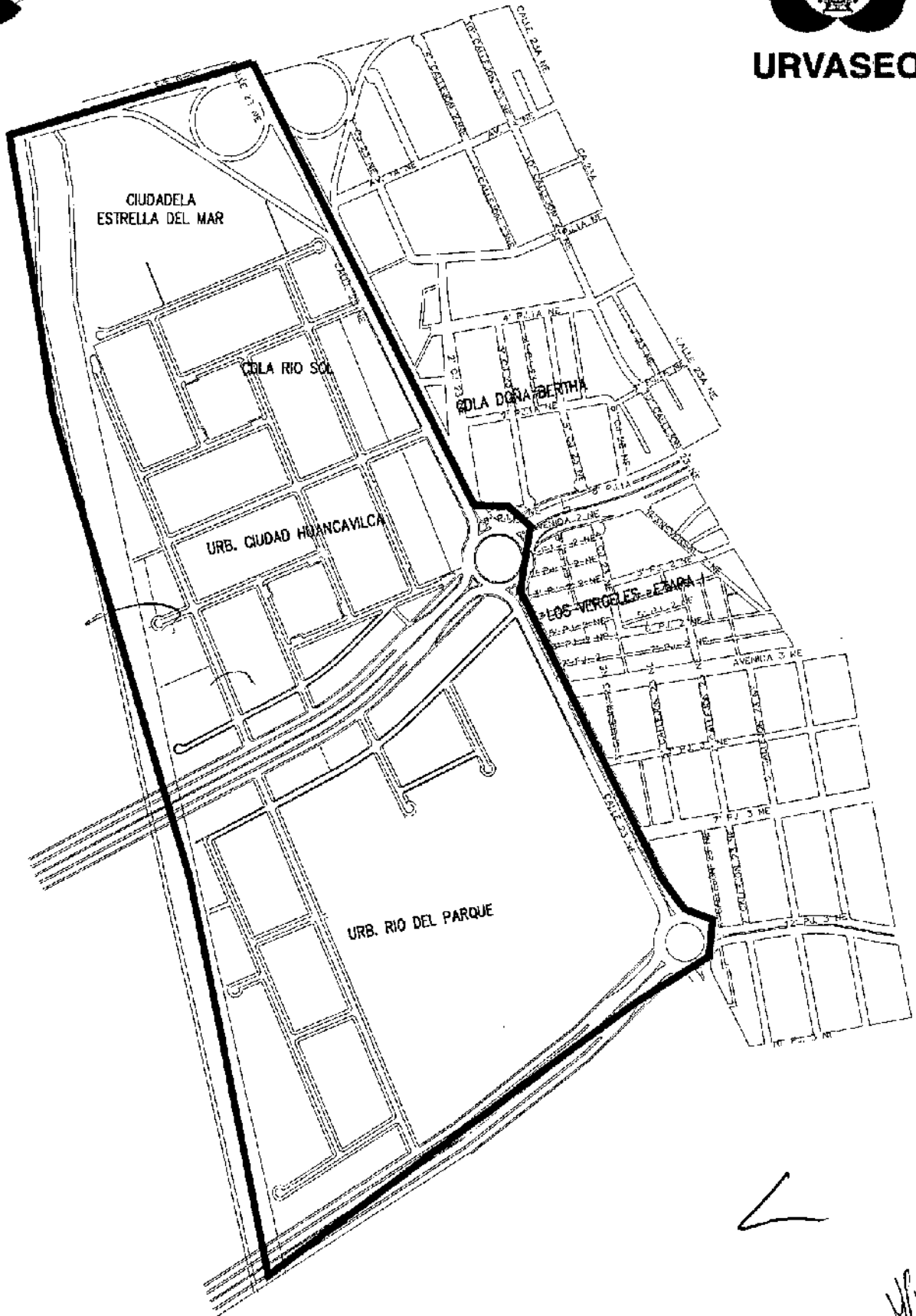
SIMBOLOGIA		SUBZONA 13A	TURNO: NOCTURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—●	MICRO 11	HORARIO: 19h00 a 4h00	L-M-V	126
Viaje 2	●—●				
Inicio	●				
Final	■				

Handwritten signature or initials.

PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



SUBZONA 13A

MACRO 12

FRECUENCIA

UNIDAD

L-M-V

129

Handwritten signature or initials.

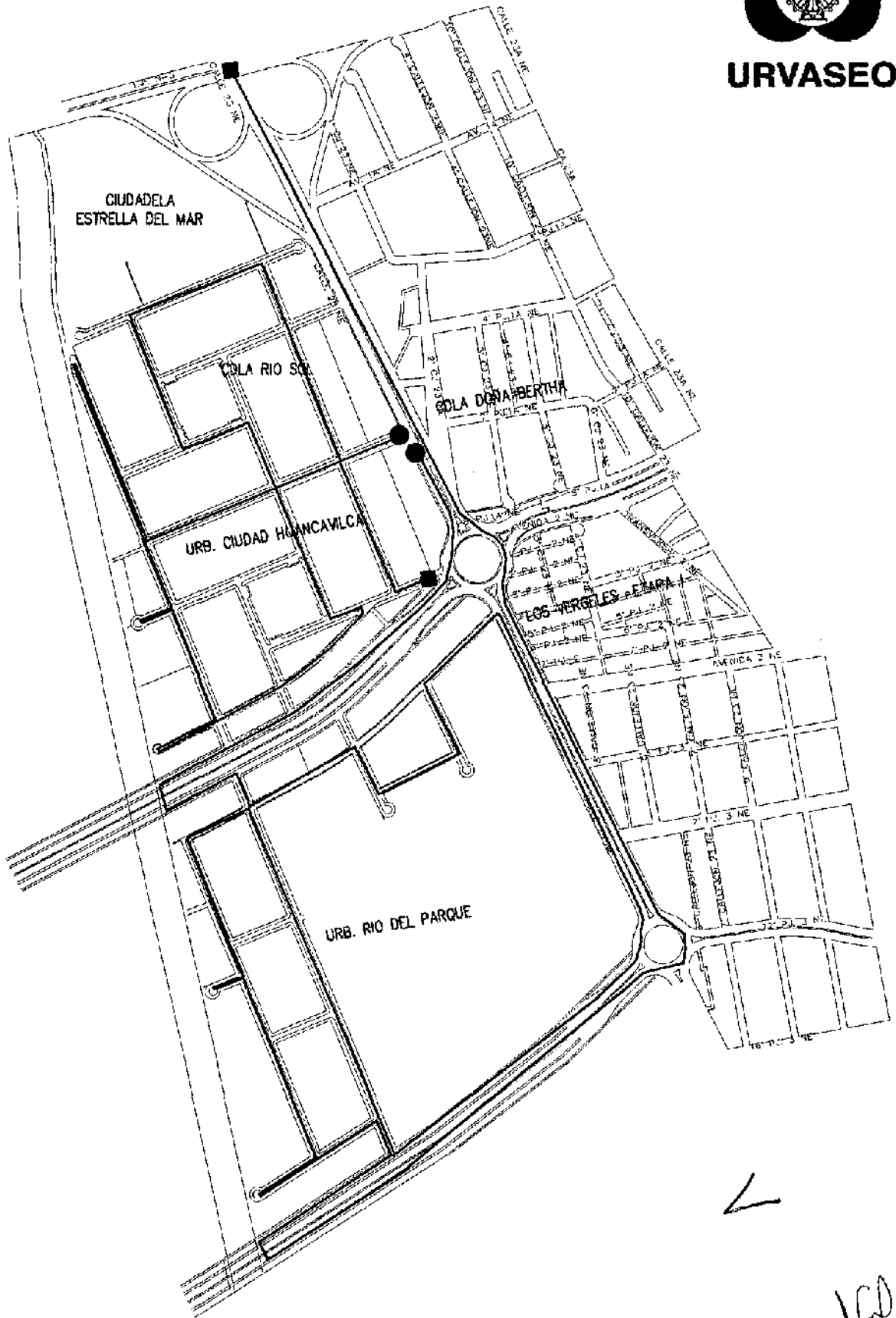
PAGINA
EN
BLANCO



000000



URVASEO



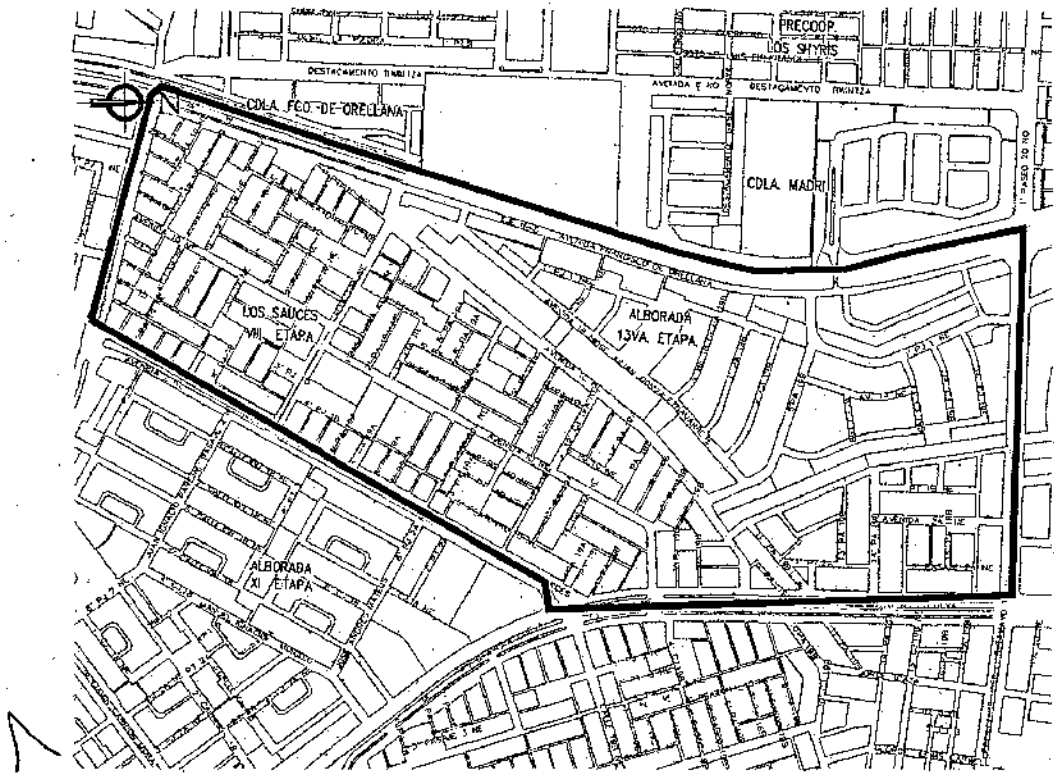
JGA

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● — ● — ■</p> <p>Inicio ● —</p> <p>Final — ■</p>	<p>SUBZONA 13A</p> <p>MICRO 12</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>129</p>
--	--	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



U-0000001492

SUBZONA 13A

MACRO 13

FRECUENCIA
L-M-V

UNIDAD
130

PAGINA
EN
BLANCO

REPRODUCTION

INFORMATION

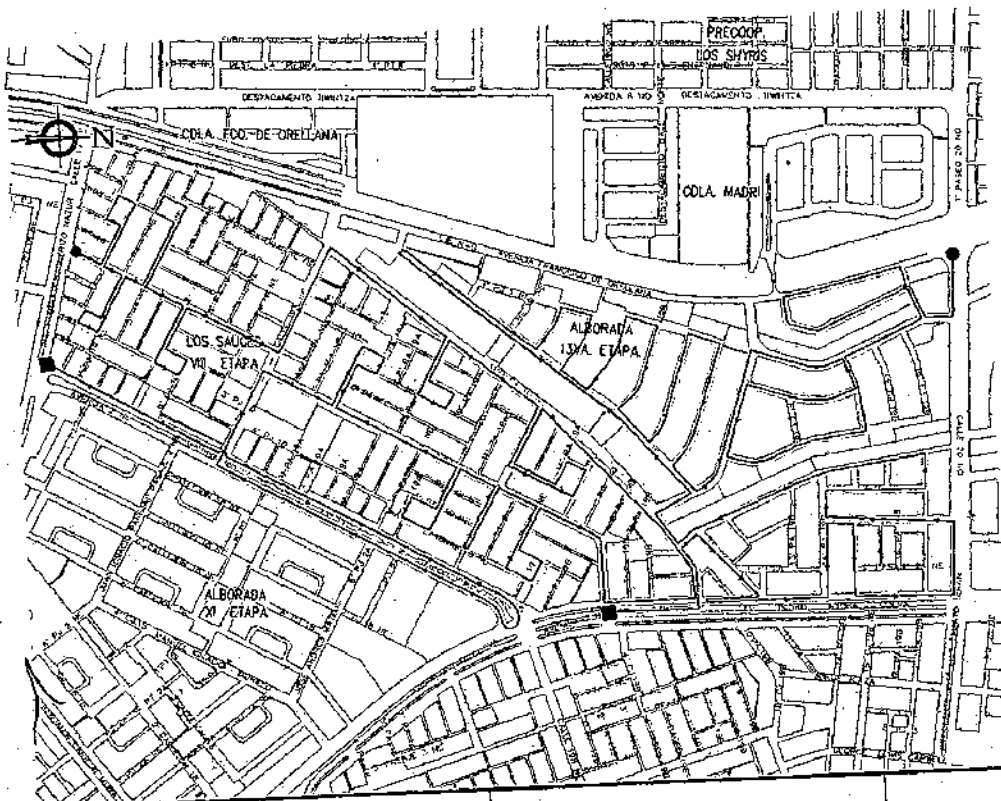
REPRODUCTION

INFORMATION

REPRODUCTION

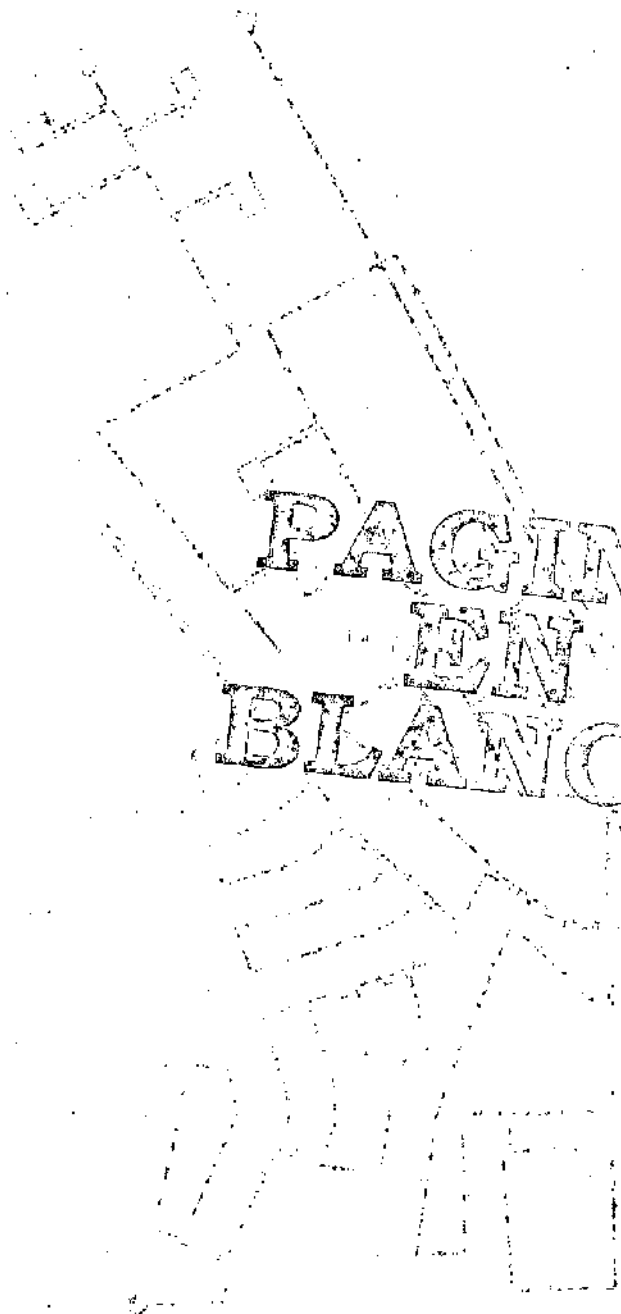
INFORMATION

REPRODUCTION



0000001493
[Signature]

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 </p> <p>Viaje 2 </p> <p>Inicio </p> <p>Final </p>	<p>SUBZONA 13A</p> <p>MICRO 13</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>130</p>
---	--	--	--	--



PAGINA
NEN
BLANCO

7/20/2008
10:00 AM

ALL INFORMATION
IS UNCLASSIFIED

DATE 07-20-2008
BY SP-6/BJA/STP

REASON FOR
DECLASSIFICATION

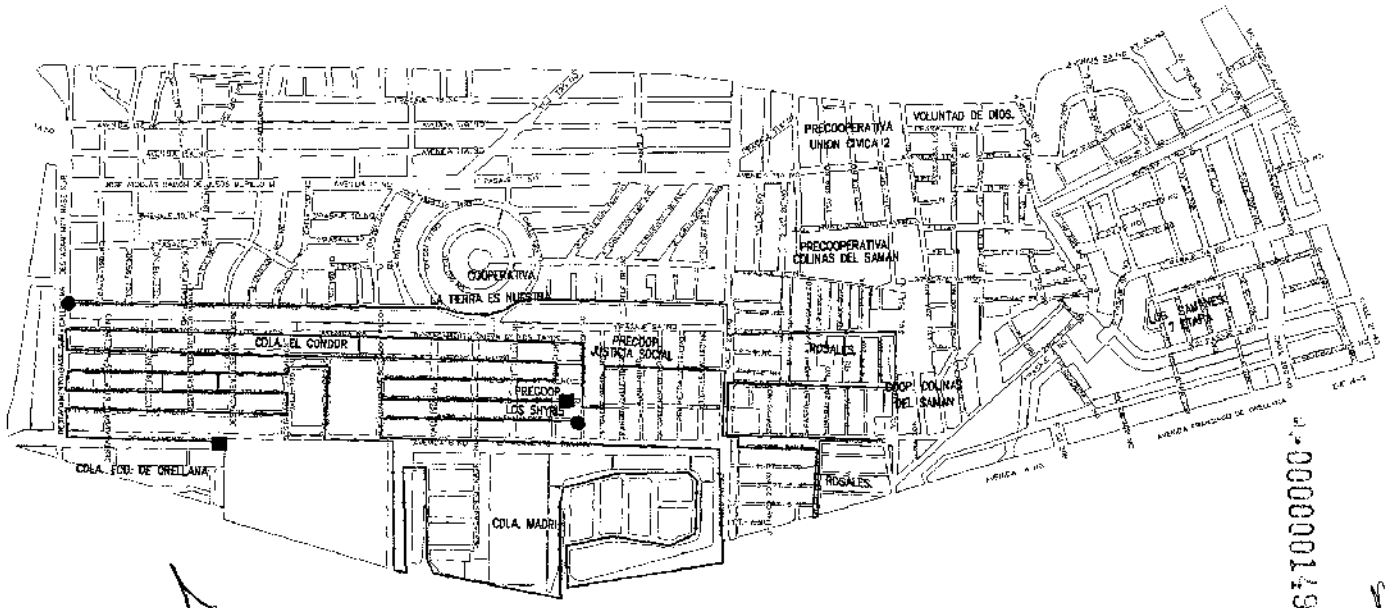
DATE OF REVIEW
BY

7/20/2008

PAGINA
BIANCO

1970





0000001495

[Handwritten signature]

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Viaje 2 ● — ■</p> <p>Inicio — ●</p> <p>Final — ■</p>	<p>SUBZONA 13A</p> <p>MICRO 14</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>131</p>
---	--	--	--	--

PAGINA
EN
BLANCO



PAGINA
EN
BLANCO

ALBOSOMI 1911 ALBOSOMI 1911

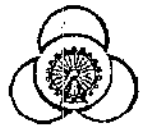
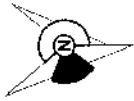
ALBOSOMI 1911

1911

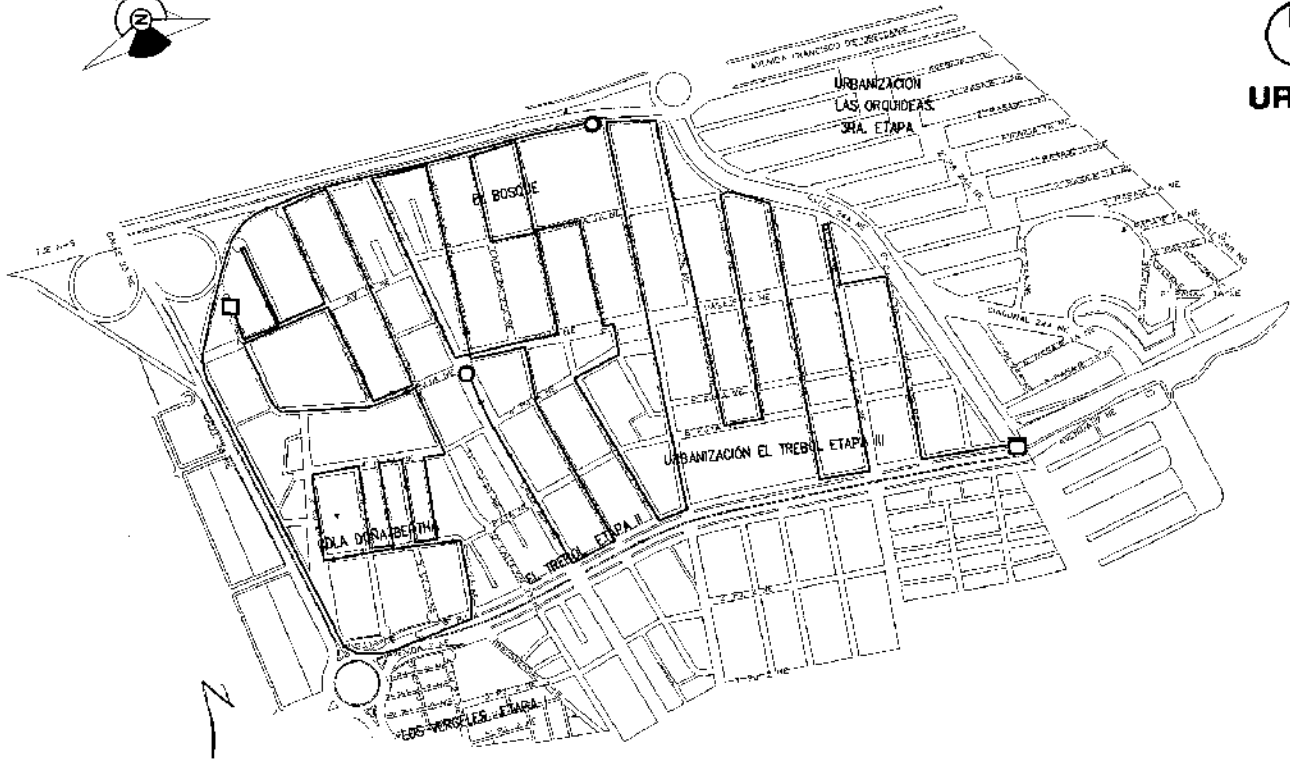
ALBOSOMI 1911

1911

ALBOSOMI 1911



URVASEO



0000001497

Handwritten signature

SIMBOLOGIA	SUBZONA 13A MICRO 15	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 129
Viaje 1  Viaje 2  Inicio  Final 				

100

PAGINA
EN
BLANCO

RECEIVED
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF CALIFORNIA
SAN FRANCISCO
JAN 10 1964
100

100-100000-10

0000001498



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1 ●—■
- Viaje 2 ●—■
- Inicio ●
- Final ■

SUBZONA 13A
MICRO 16

TURNO: NOCTURNO

HORARIO: 19h00 a 4h00

FRECUENCIA

M-J-S

UNIDAD

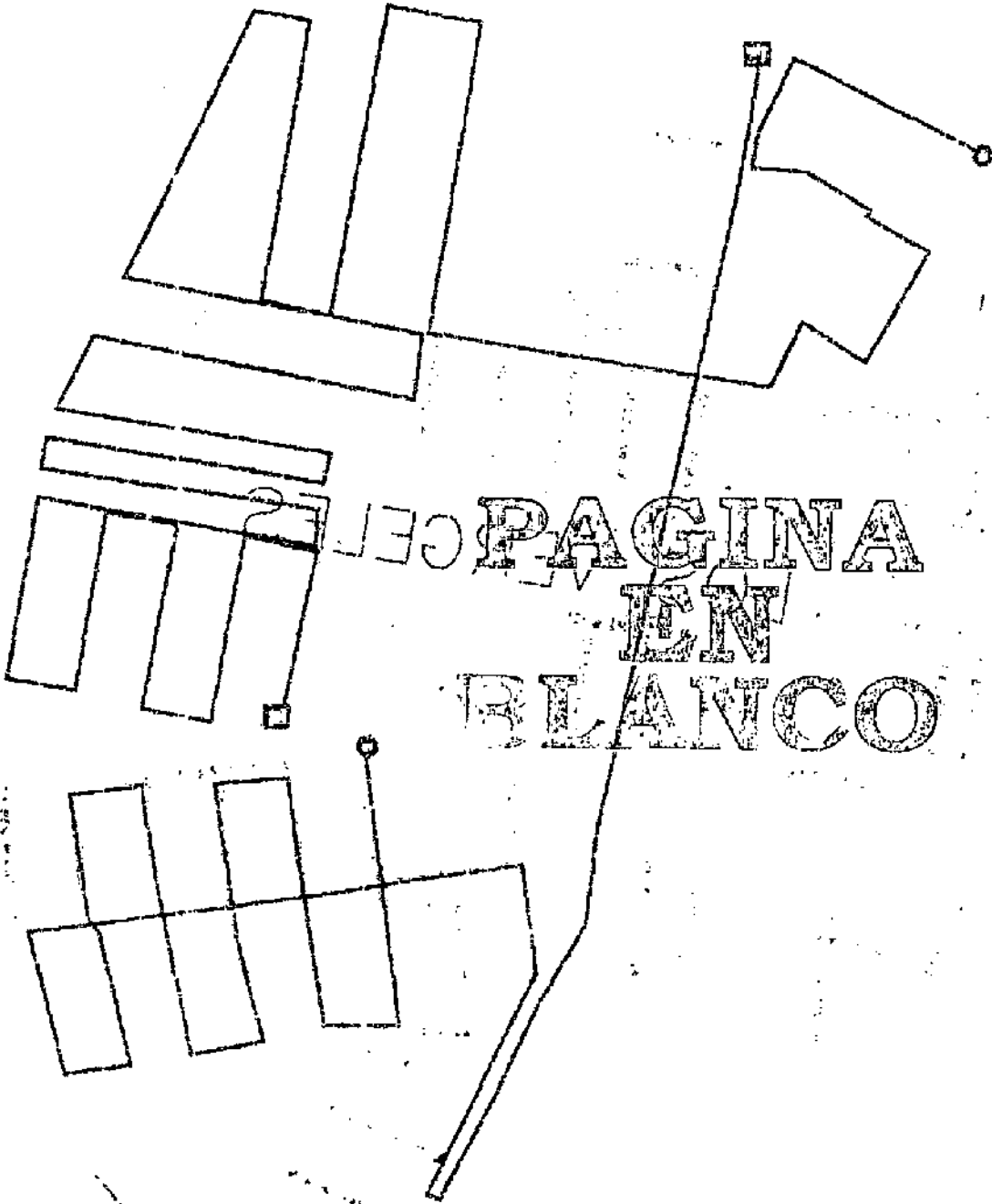
130

Handwritten signature



001 000000

URIASO



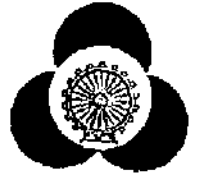
LOS VERDES ETAPA I

PAGINA
EN
BLANCO

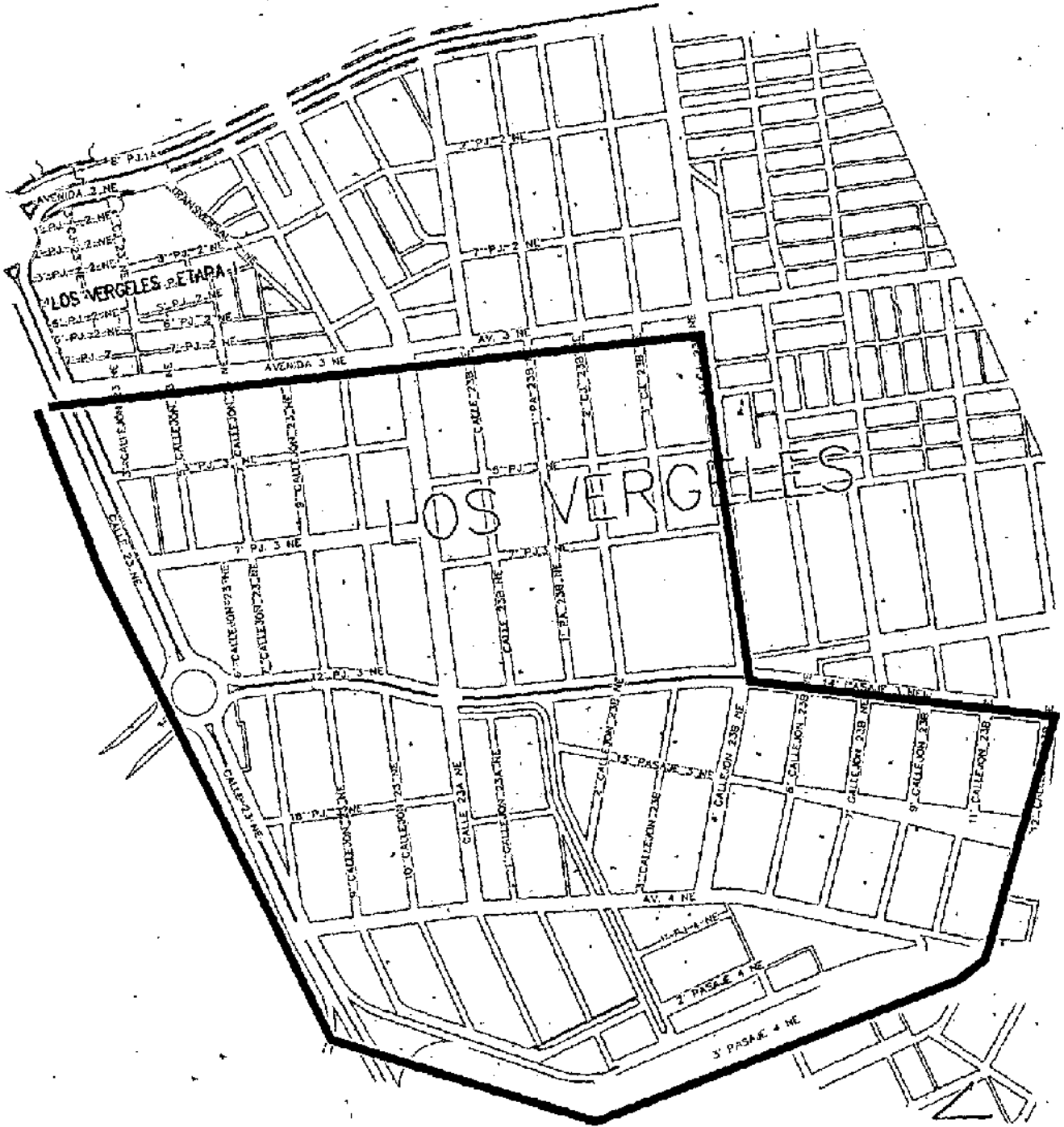
UNIDAD 130	FRECUENCIA M-2	SUBZONA 13A MACRO 10	SUBZONA 13A
---------------	-------------------	----------------------	-------------



0000001500



URVASEO



Handwritten signature

SUBZONA 13A

MACRO 17

FRECUENCIA

UNIDAD

M-J-S

131



PAGINA
EN
BLANCO

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

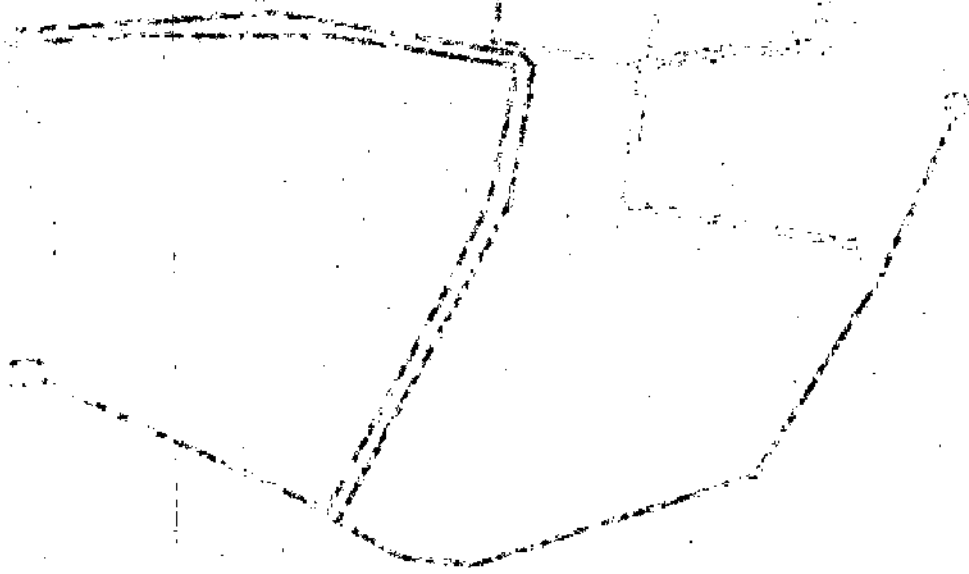
GUAYAMA 18A MARZO 19

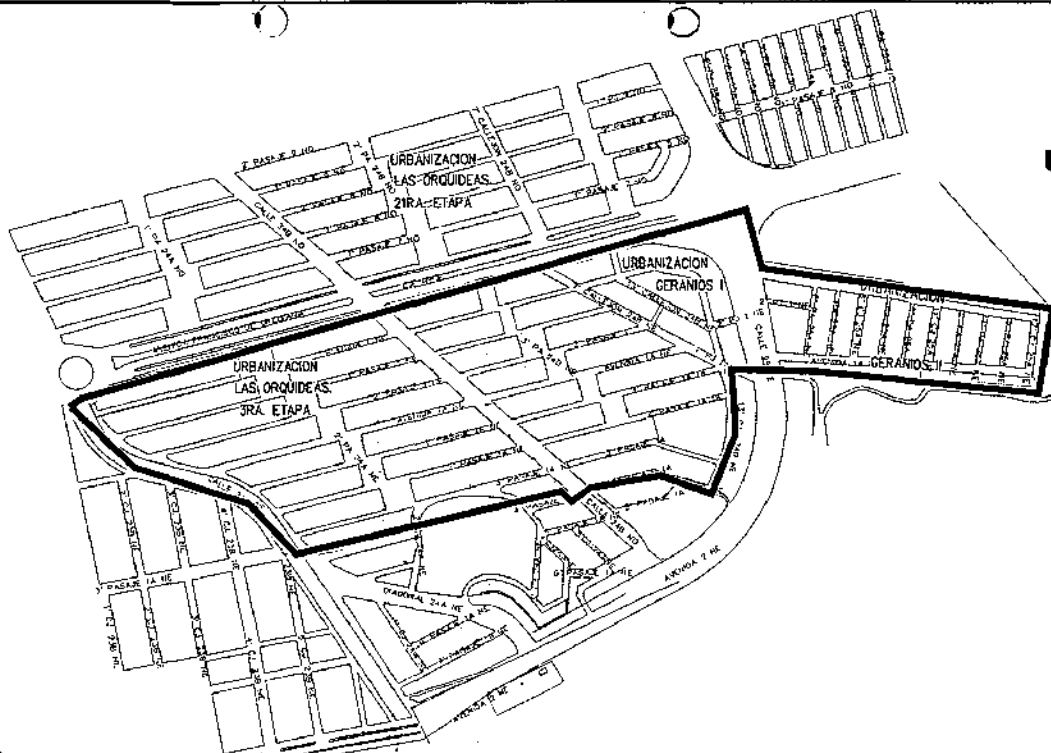
1911

1911



PAGINA
EN
BLANCO





0000001502

Handwritten signature

SUBZONA 13A

MACRO 18

FRECUENCIA

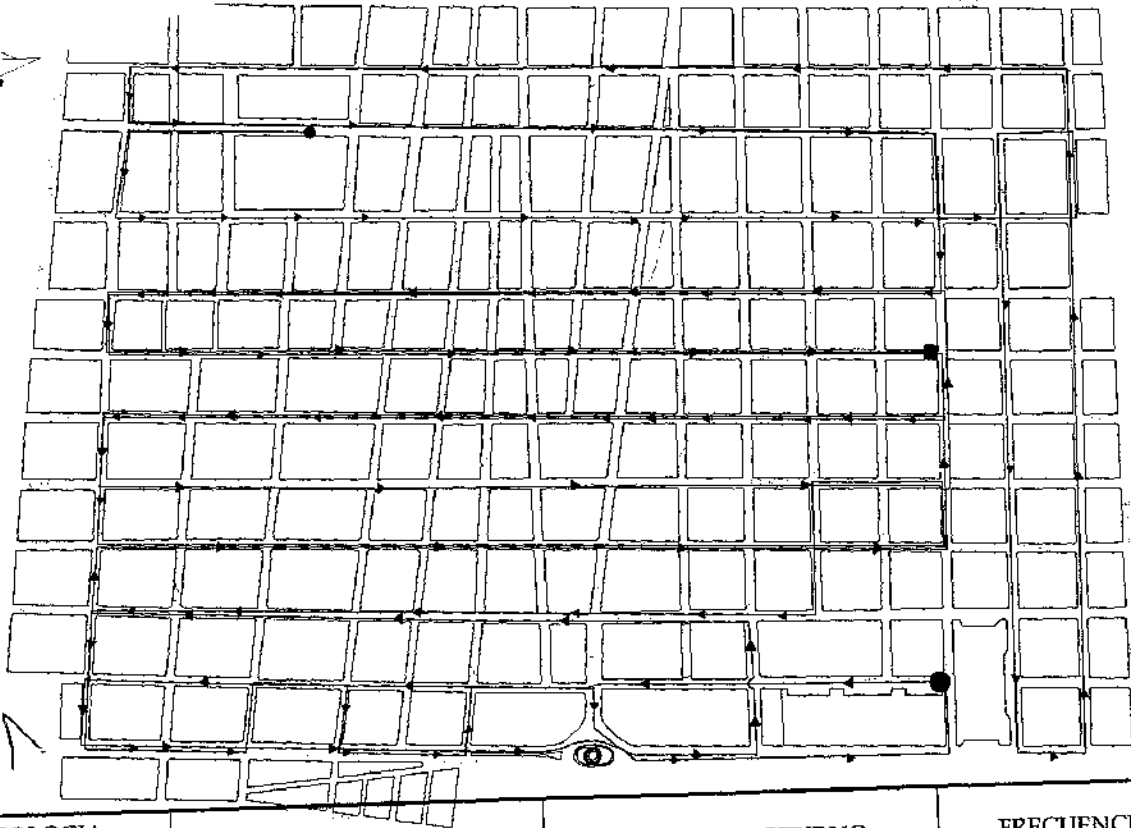
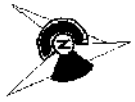
M-J-S

UNIDAD

132



URVASEO



0000001504

Handwritten signature

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

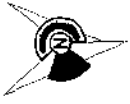
SUBZONA 14A
MICRO 1

TURNO: NOCTURNO
HORARIO: 19h00 a 04h00

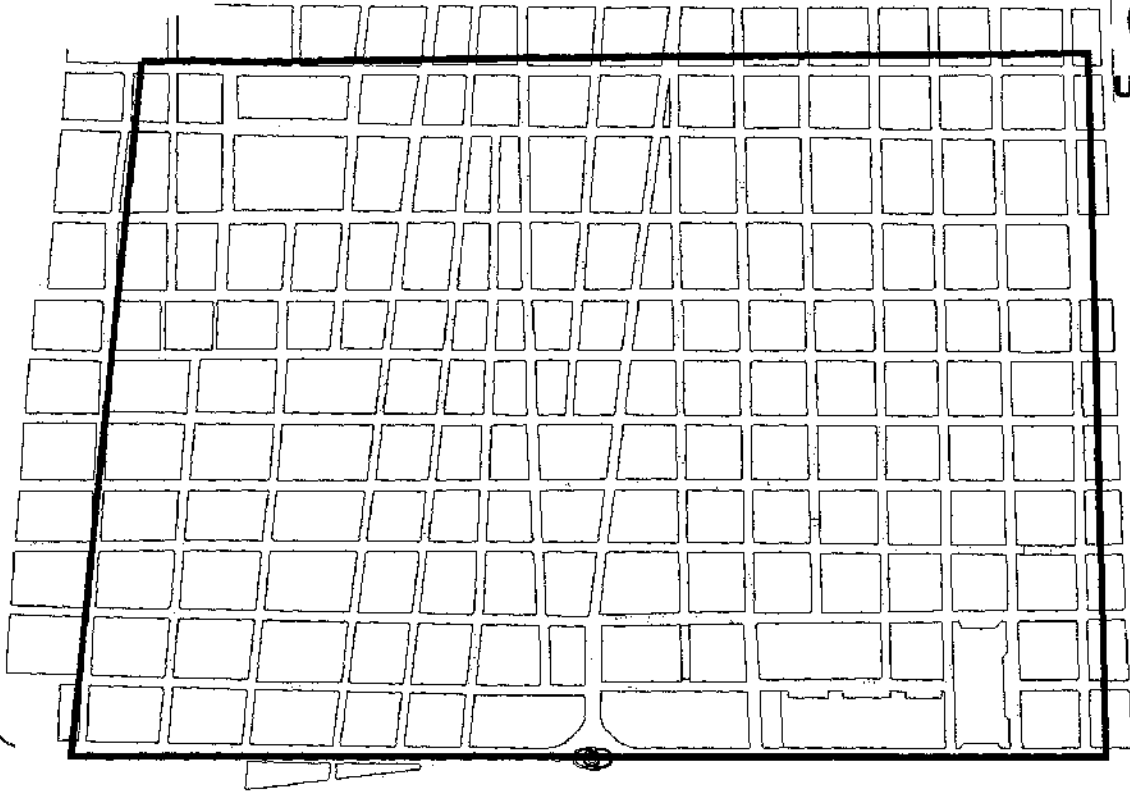
FRECUENCIA
DIARIA

UNIDAD
124

PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



0600001565

Handwritten signature or initials

SUBZONA 14A

MACRO 1

FRECUENCIA
DIARIA

UNIDAD
124

100

1000

1000

1000

1000

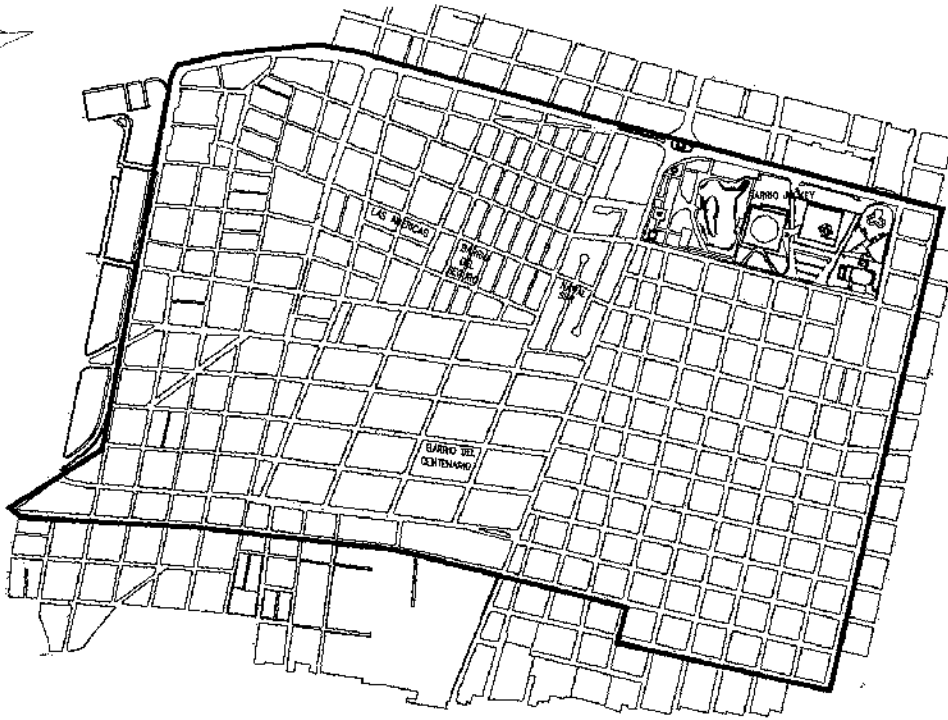
1000

PAGINA
EN
BLANCO





URVASEO



1

258

SUBZONA 14A	MACRO 2	FRECUENCIA DIARIA	UNIDAD 125
-------------	---------	----------------------	---------------

4-0000001566



**PAGINA
EN
BLANCO**

SUBCOMI 104

MACOSO 2

ANEXO 104

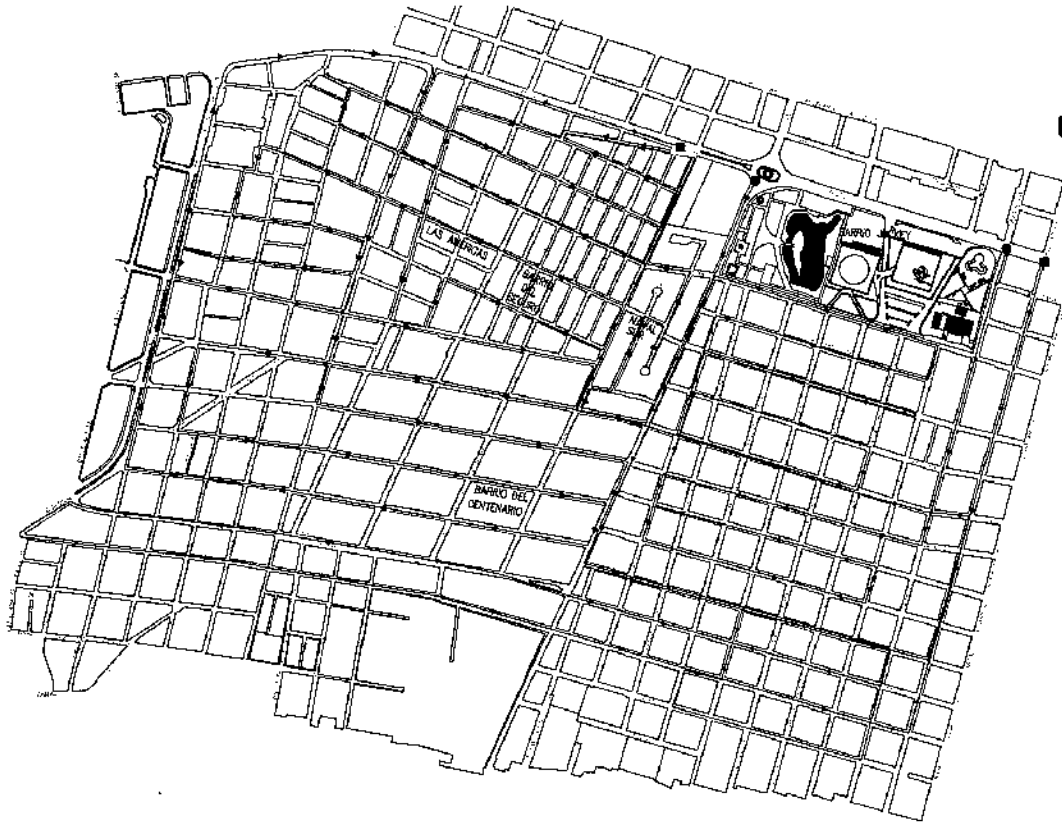
ANEXO

104/104

104



URVASEO



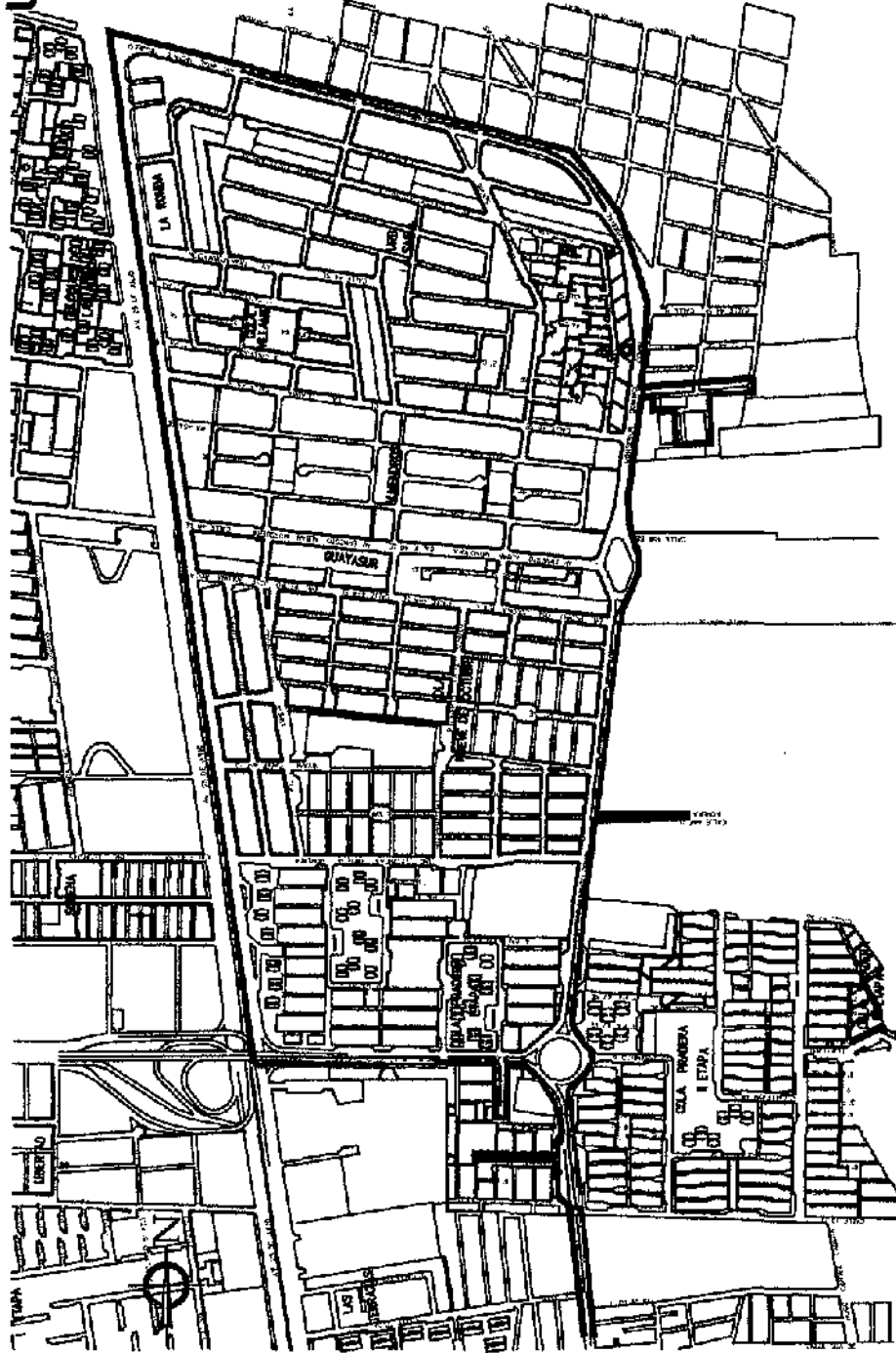
2-0000001507

Handwritten signature or initials.

SIMBOLOGIA	SUBZONA 14A MICRO 2	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA DIARIA	UNIDAD 125
------------	------------------------	---	----------------------	---------------



URVASEO



Handwritten signature or initials

Handwritten number 2

UNIDAD 133	FRECUENCIA DIARIA	MACRO 3	SUBZONA 14A
---------------	----------------------	---------	-------------

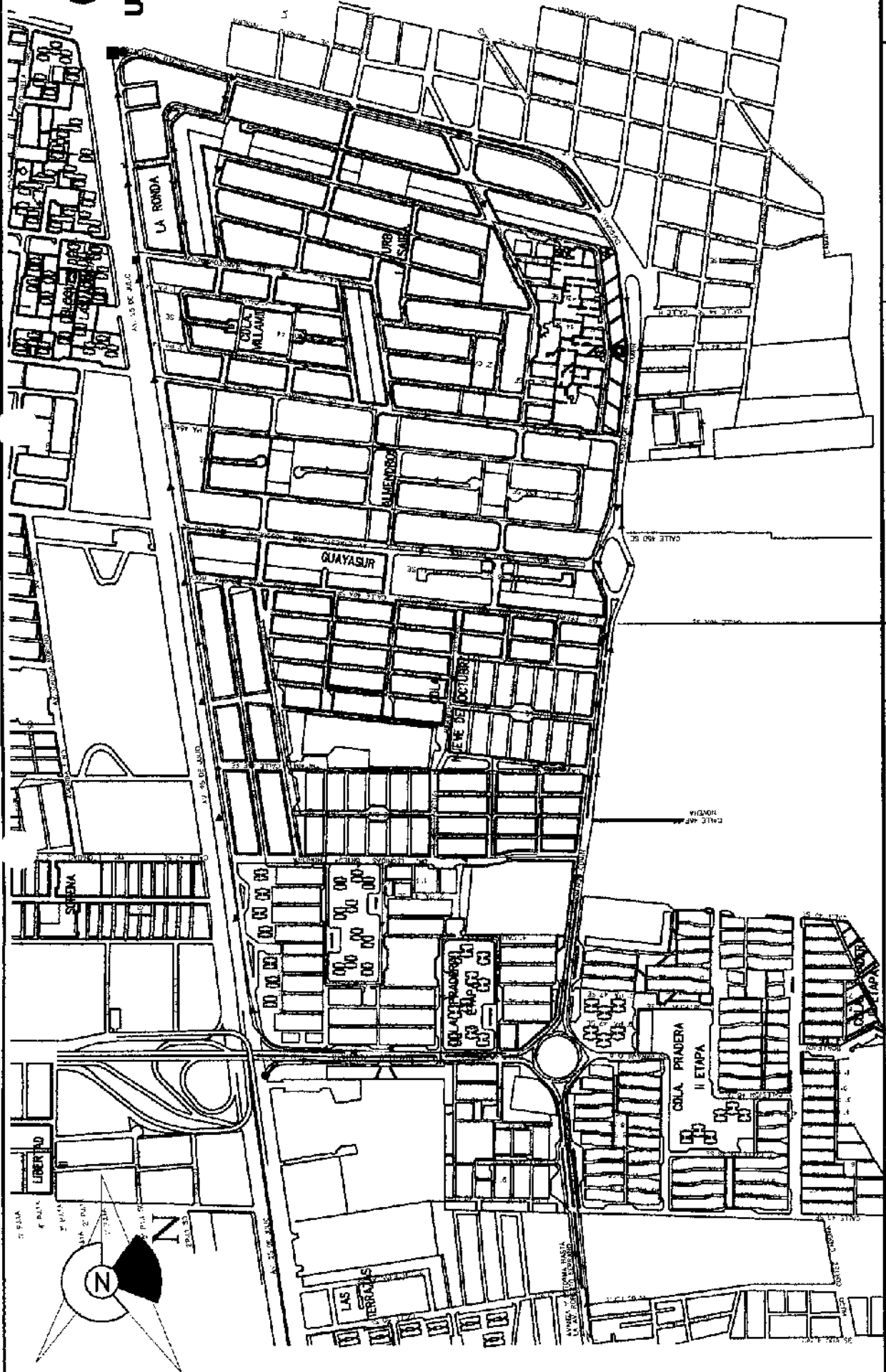
PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO

#-0000001569

[Handwritten signature]



UNIDAD

133

FRECUENCIA

DIARIA

TURNO: NOCTURNO

HORARIO: 19h00 a 04h00

SUBZONA 14A
MICRO 3

SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

12-1007330-

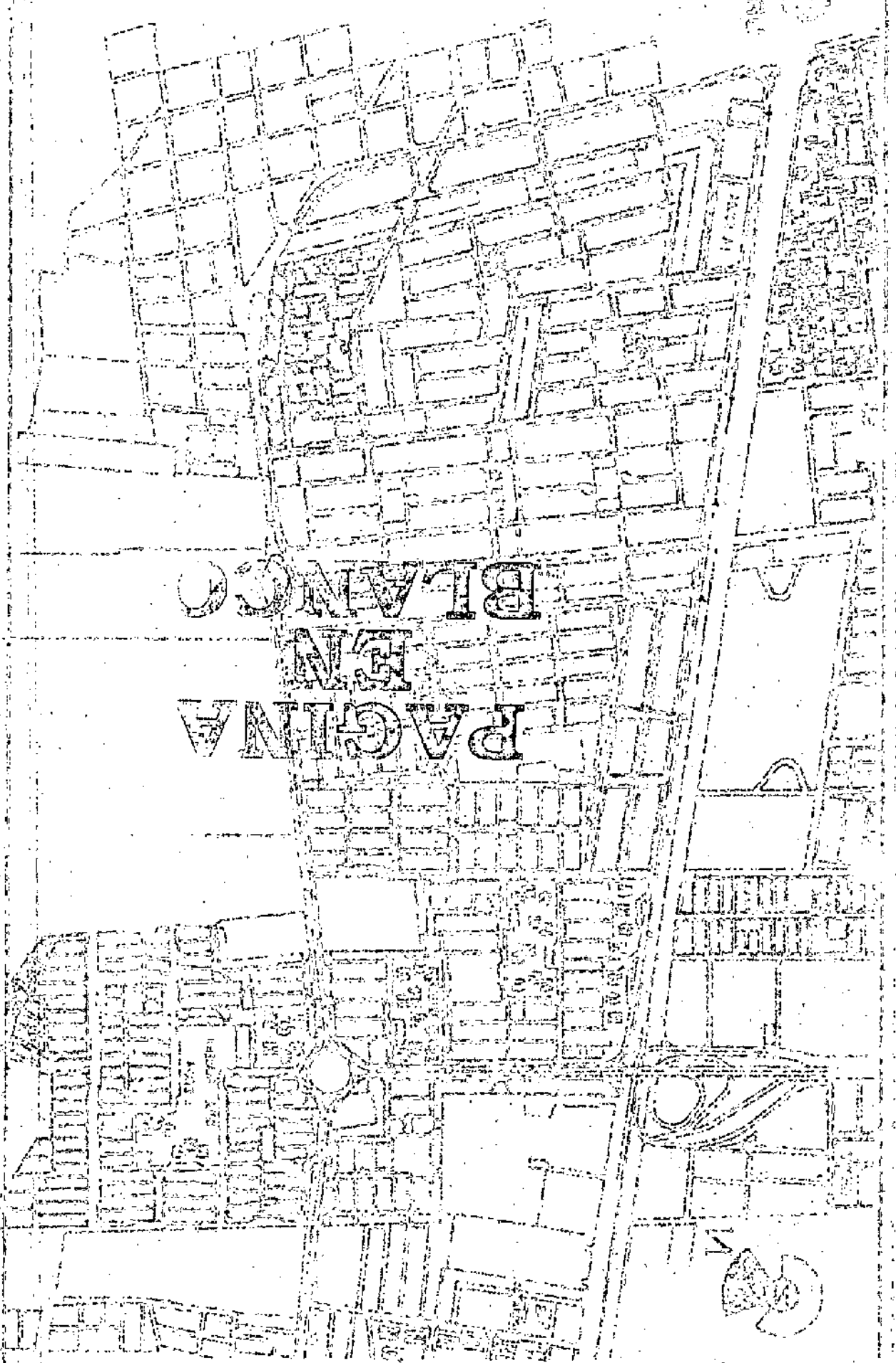
1951

ALPHABETICALLY

GENERAL INDEX

1951

1951

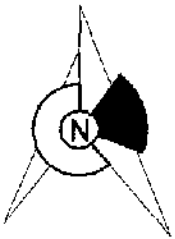
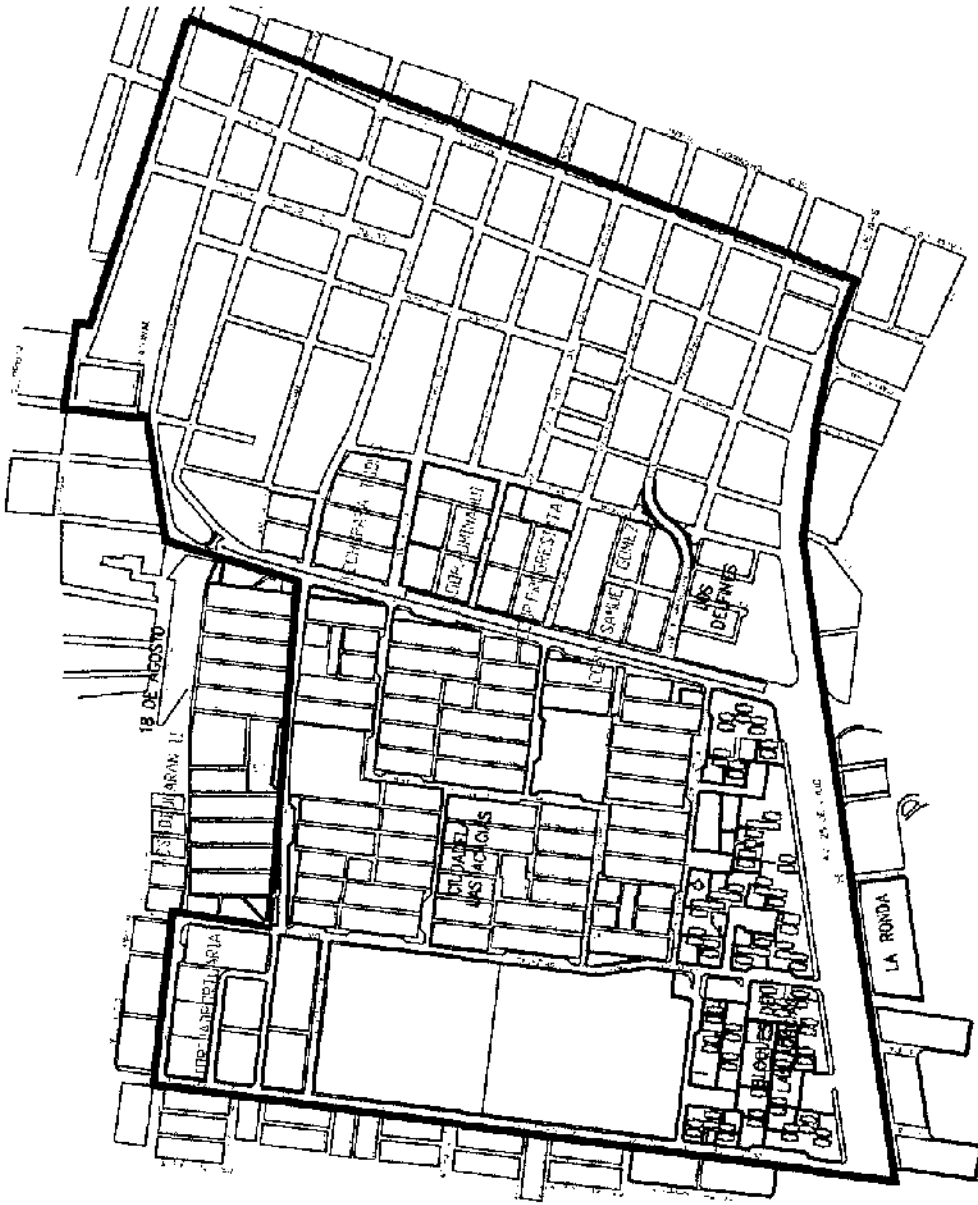


BLANCO
PAGINA



URVASEO

Handwritten signature



Handwritten mark

UNIDAD

136

FRECUENCIA

DIARIA

MACRO 1

SUBZONA 15A

PAGINA
EN
BLANCO

AGI AMKSHR12

FONTAM

AMKSHR12

AGI

AMKSHR12

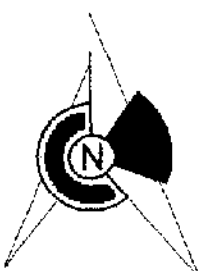
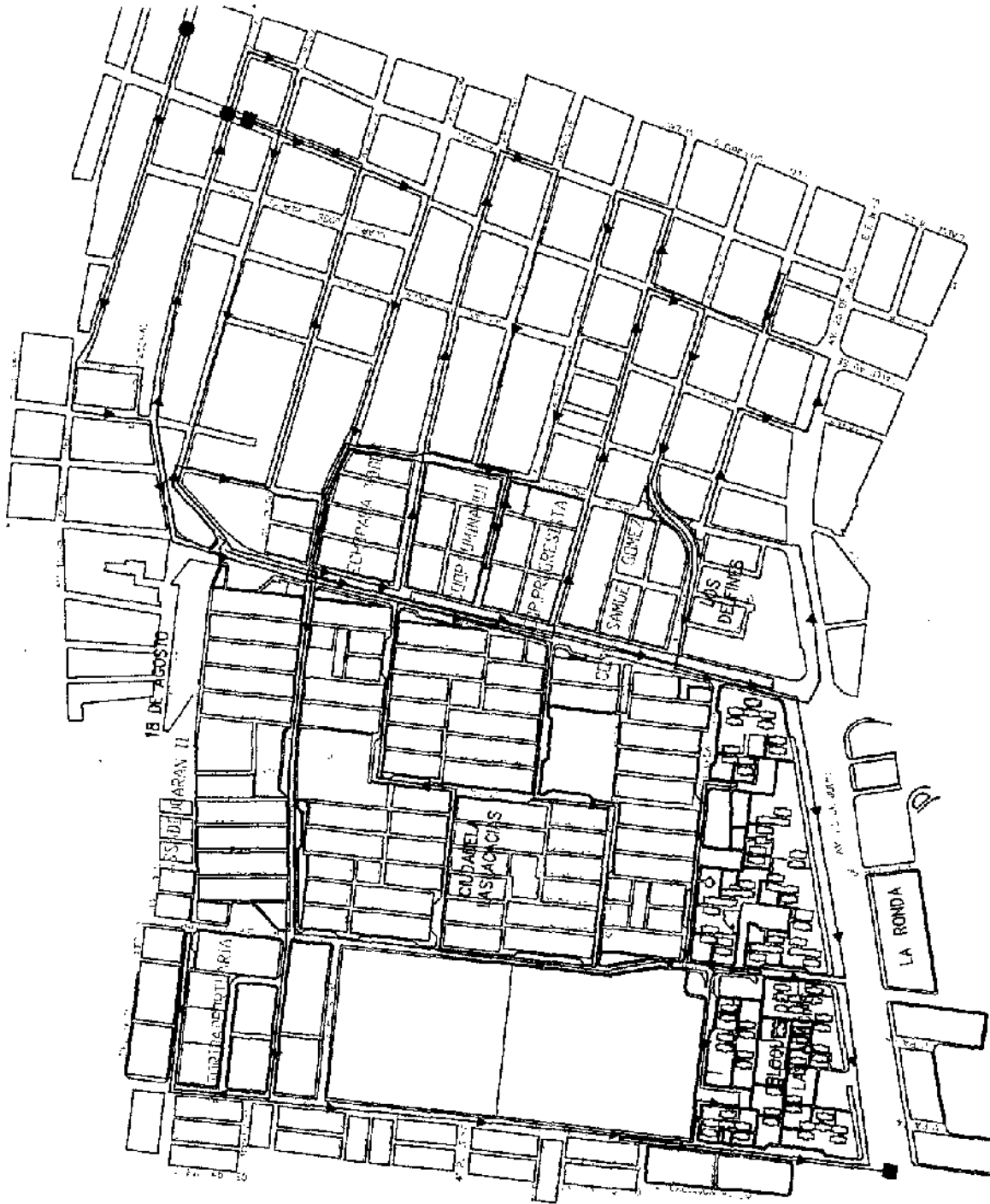
AGI



URVASEO

0000001511

Handwritten signature



UNIDAD
136

FRECUENCIA
DIARIA

TURNO: NOCTURNO
HORARIO: 19h00 a 04h00

SUBZONA 15
MICRO 1

SIMBOLOGIA
Viaje 1 ●—■
Viaje 2 ●—■
Inicio ●
Final ■

RECEIVED
MAY 1 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
MAY 1 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
MAY 1 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
MAY 1 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
MAY 1 1964
U.S. AIR FORCE

PAGINA
EN
BLANCO

100000000



PAGINA
EN
BLANCO

CANTIDAD

FRECUENCIA

SUBNOVA 15A MACRO 3

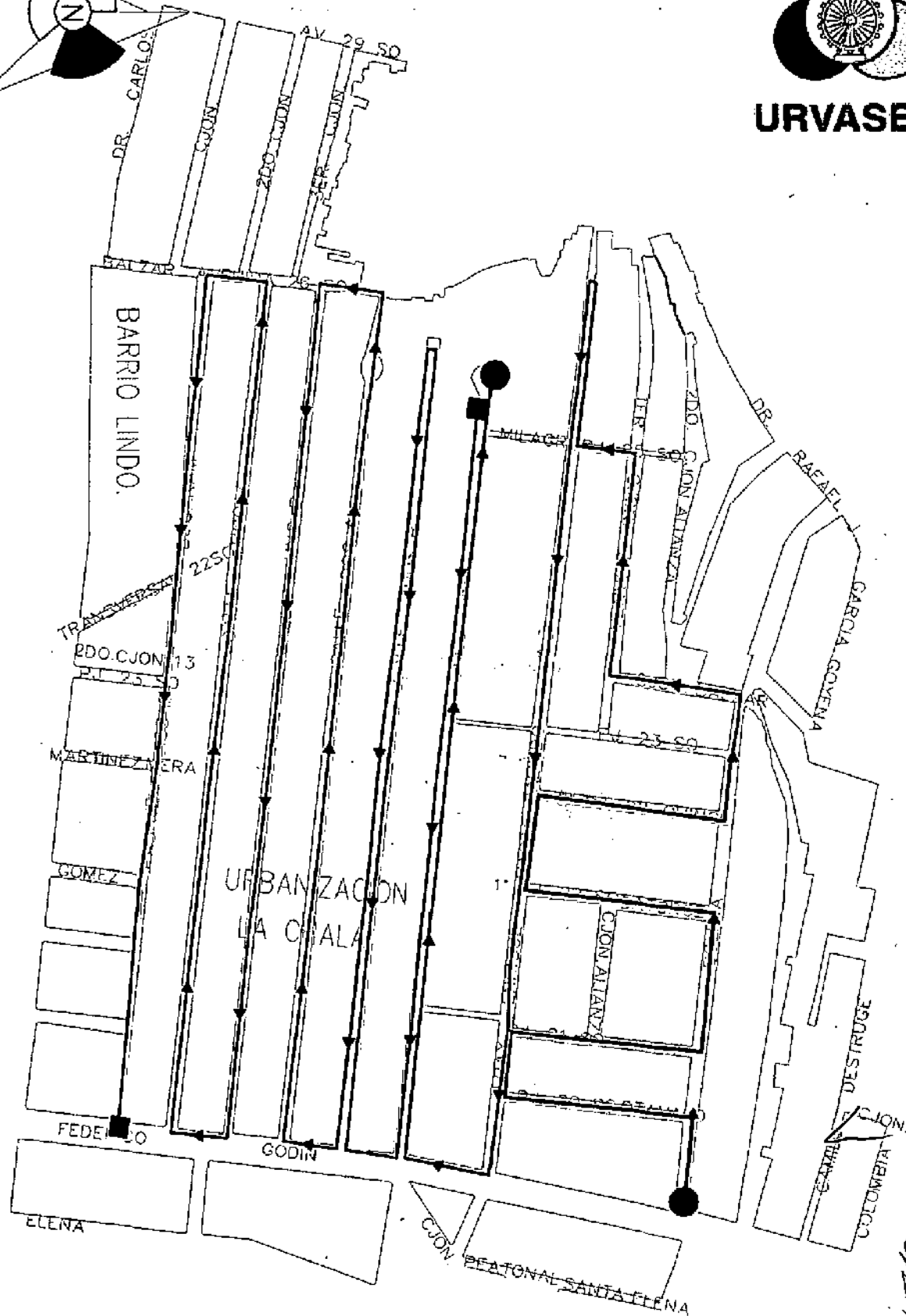
131

L-M-V

N. 0000001515



URVASEO



SIMBOLOGIA		TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	● ——— ■	HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	134
Viaje 2	● ——— ■			
Inicio	● ———			
Final	——— □			

SUBZONA 15A
MICRO 3

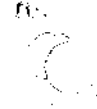
ART ANONIMUS

MAKRO 4

Г-РА-А
КЕСЛЕХОВ

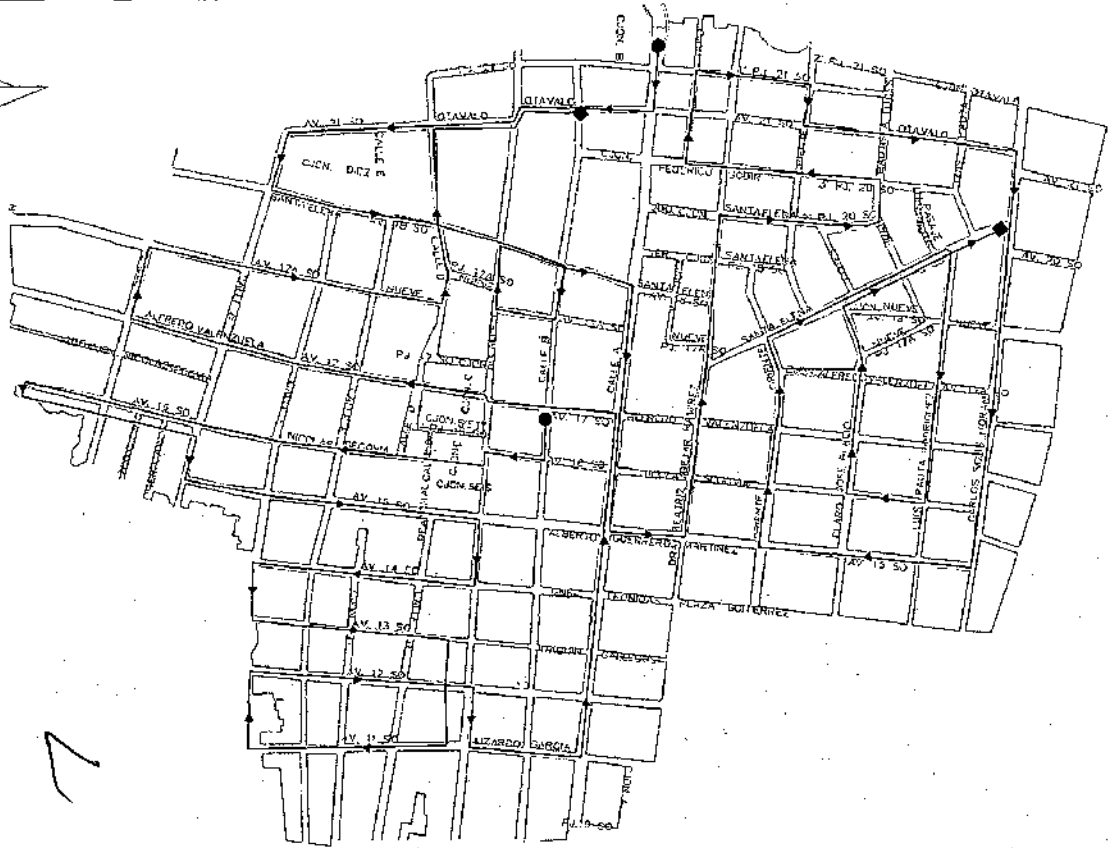
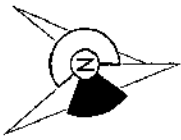
128
ДИНОТ

PAGINA
EN
BLANCO



1000000000

1000000000



F-000001517

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 —●—■</p> <p>Viaje 2 —●—■</p> <p>Inicio —●—</p> <p>Final —■—</p>	<p>SUBZONA 15A</p> <p>MICRO 4</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>135</p>
---	---	--	--	--



PAGINA
EN
BLANCO

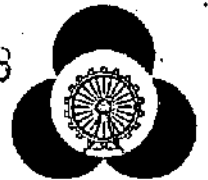
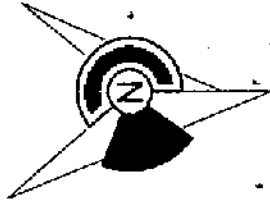
ADICIONALES
1950

AGENCIAS
1950

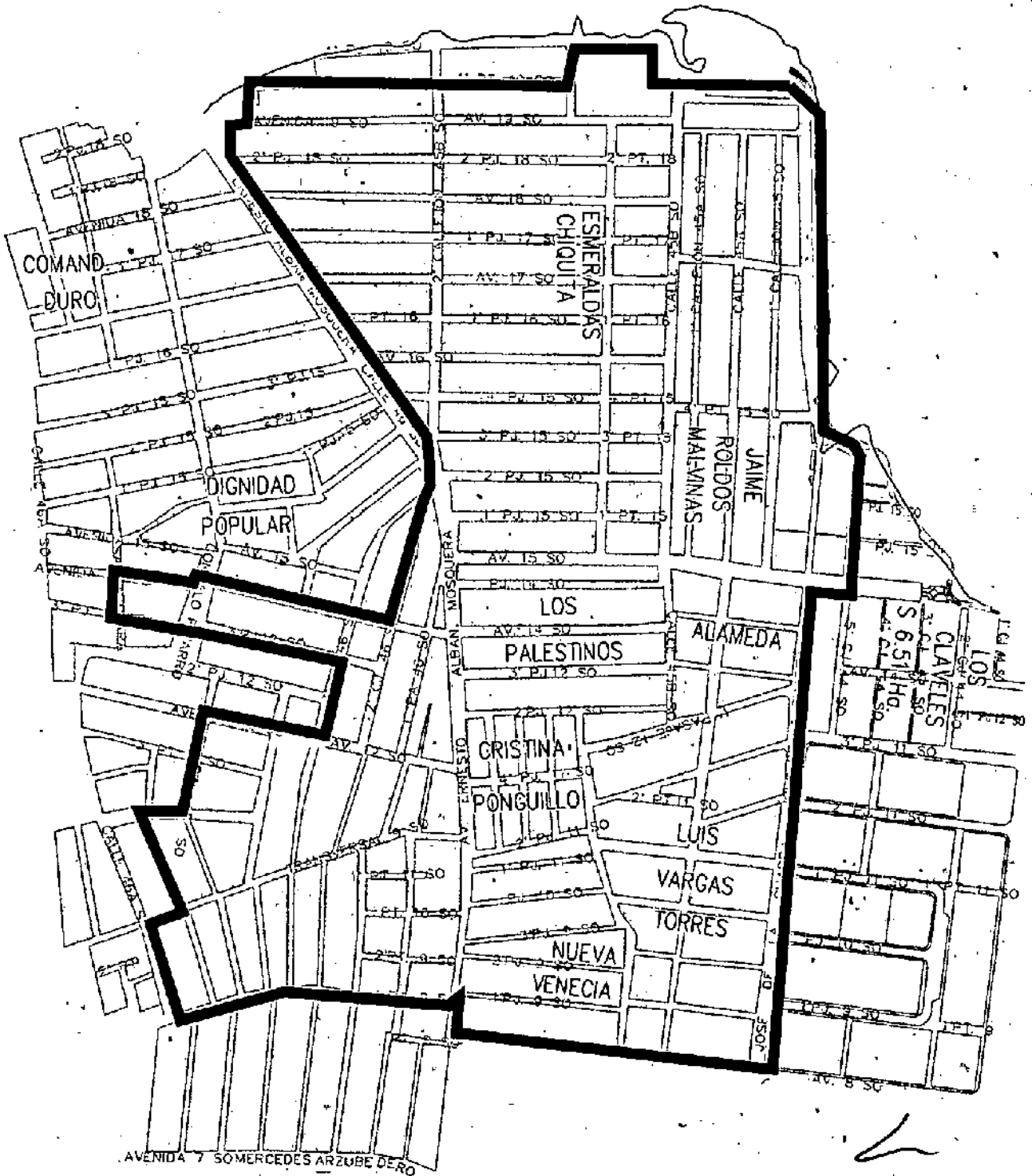
CHEROKEE
1950

ADICIONALES
1950

0000001518



URVASEO



SUBZONA 15A

MACRO 5

FRECUENCIA

UNIDAD

M-J-S

133

Handwritten signature or initials.



PAGINA
EN
BLANCO

10/10/11

ALMENDRA

7 OGDAM ASI AMORUE

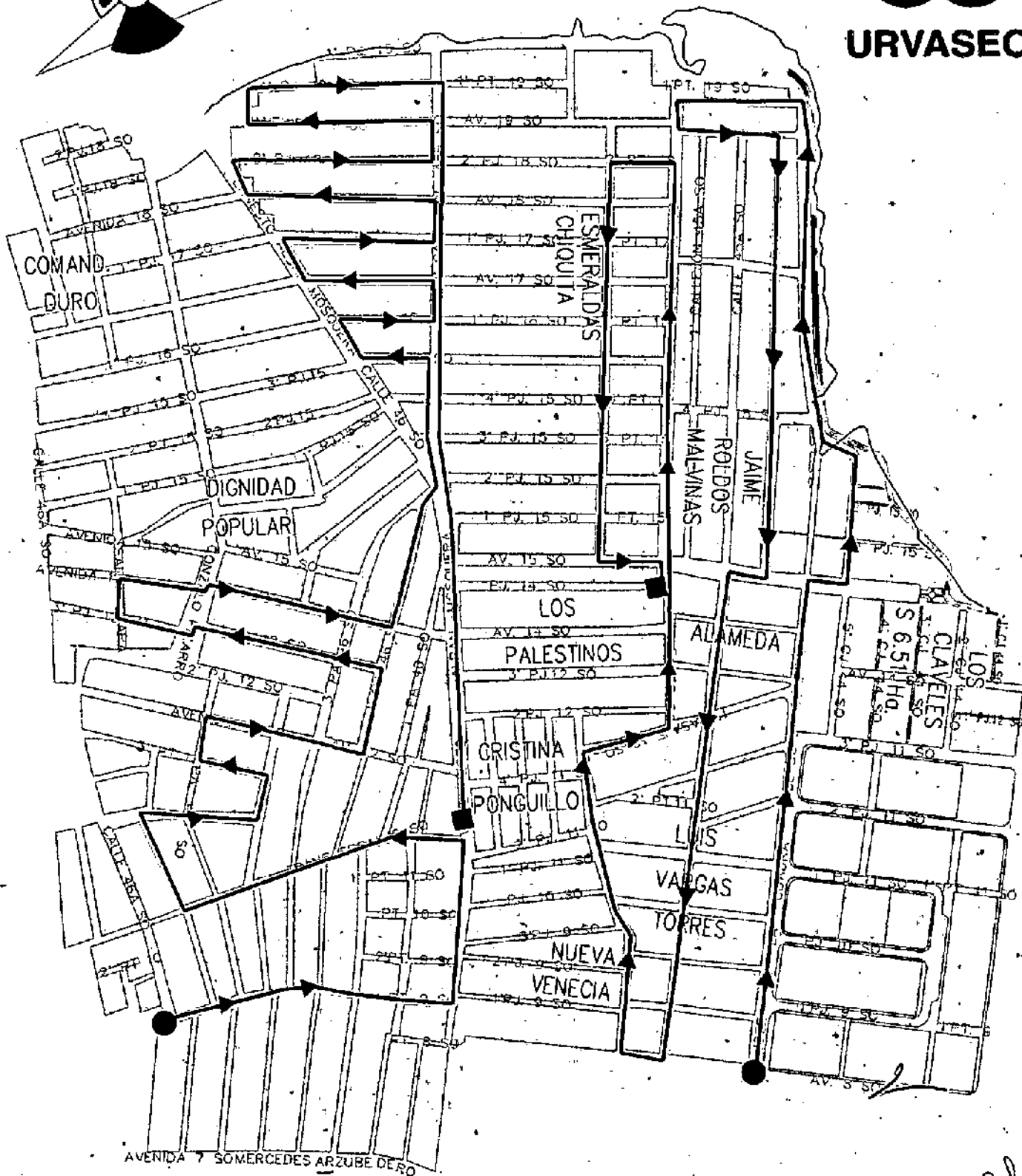
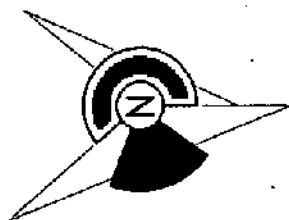
107

2.1.1.1

0000001519



URVASEO



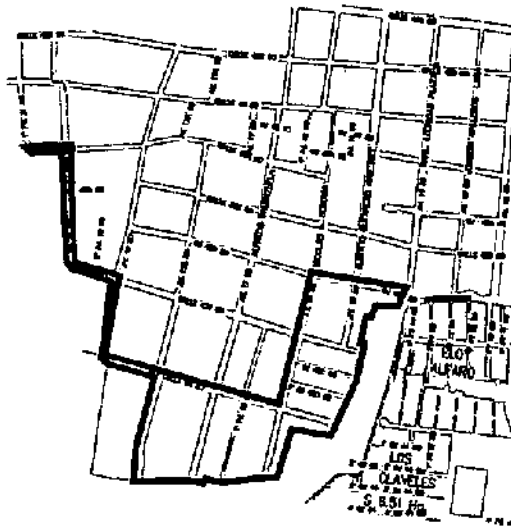
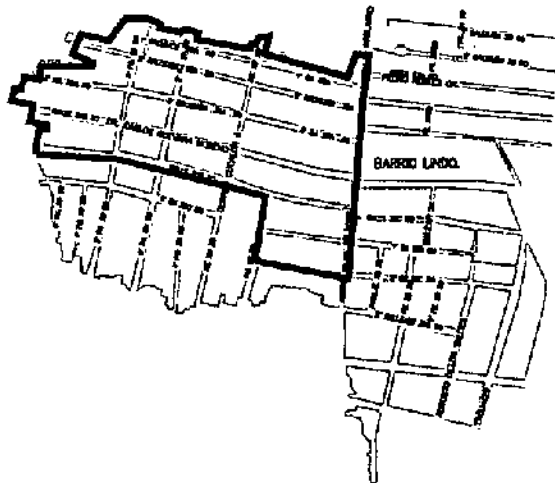
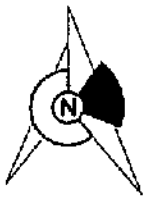
<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●—■</p> <p>Viaje 2 ●—■</p> <p>Inicio —●</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 15A</p> <p>MICRO 5</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>M-J-S</p>	<p>UNIDAD</p> <p>133</p>
---	---	--	--	--

Handwritten signature or initials.

PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



✓

Handwritten signature

UNIDAD 506	FRECUENCIA L - M - V	MACRO 6	SUBZONA 15A
---------------	-------------------------	---------	-------------



PAGINA
EN
BLANCO

RECORRIDO

RECORRIDO

RECORRIDO

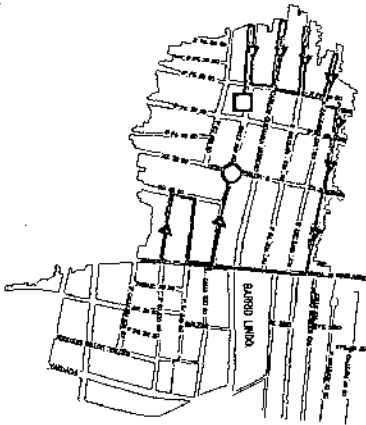
RECORRIDO

RECORRIDO

RECORRIDO



URVASEO



BARRIO LINDO CALLES 32-33-34A SO



CALLE OTAVALO , NICOLAS SEGOVIA ALFREDO
VAENZUELA, ALBERTO GUERRERO M



CALLEJONES DE LA NICOLAS SEGOVIA

0000001521

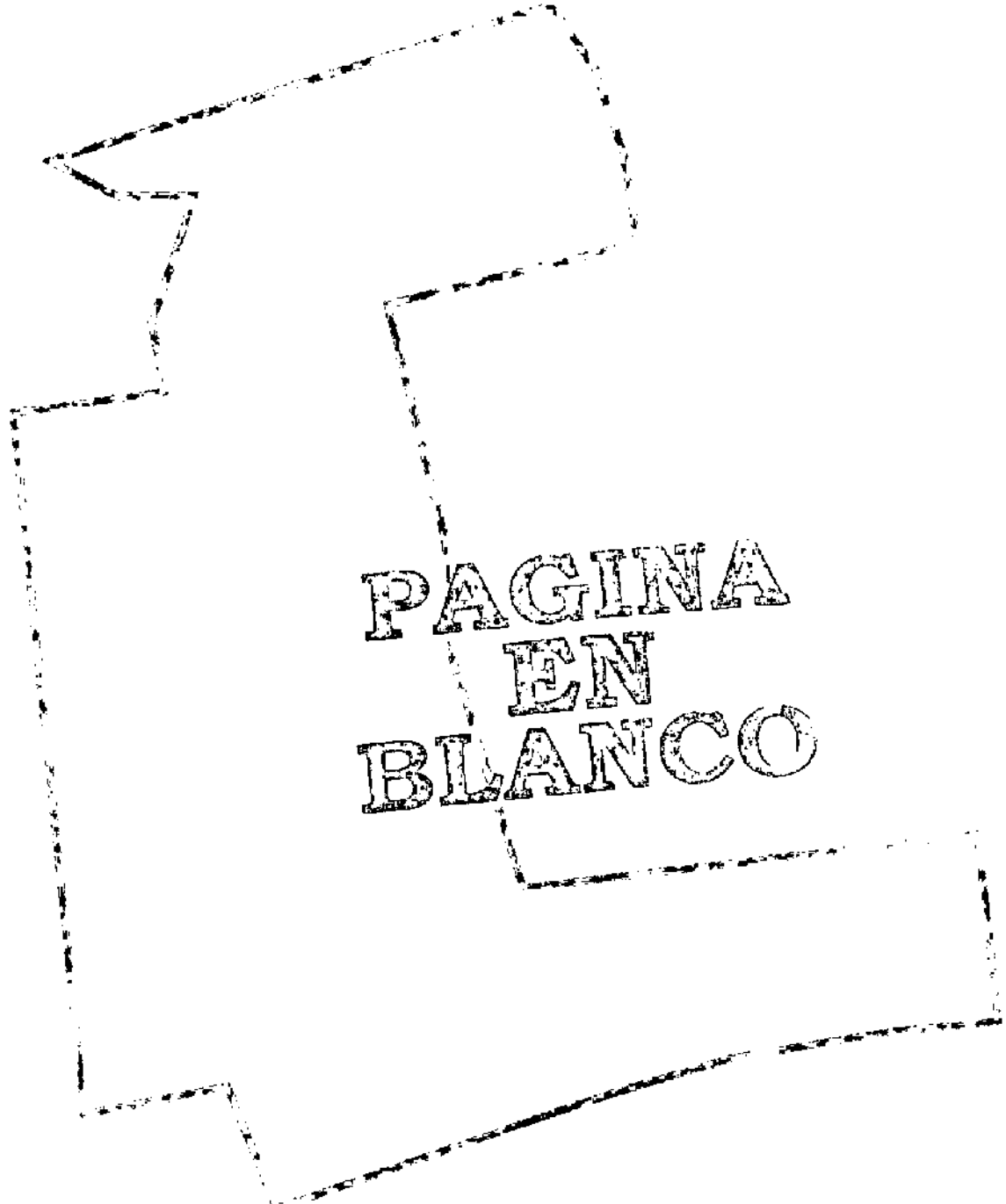
Handwritten signature

Handwritten mark

SIMBOLOGIA	SUBZONA 15A MICRO 06	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 19h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 506
Viaje 1 Viaje 2 Viaje 3 Inicio Final				

0000000000

UNIVERSITY



PAGINA
EN
BLANCO

UNIDAD

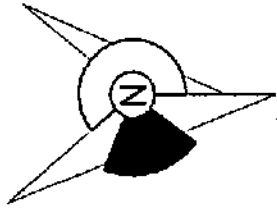
PREFECTURA

MACRO 7

SUBZONA 12A

195

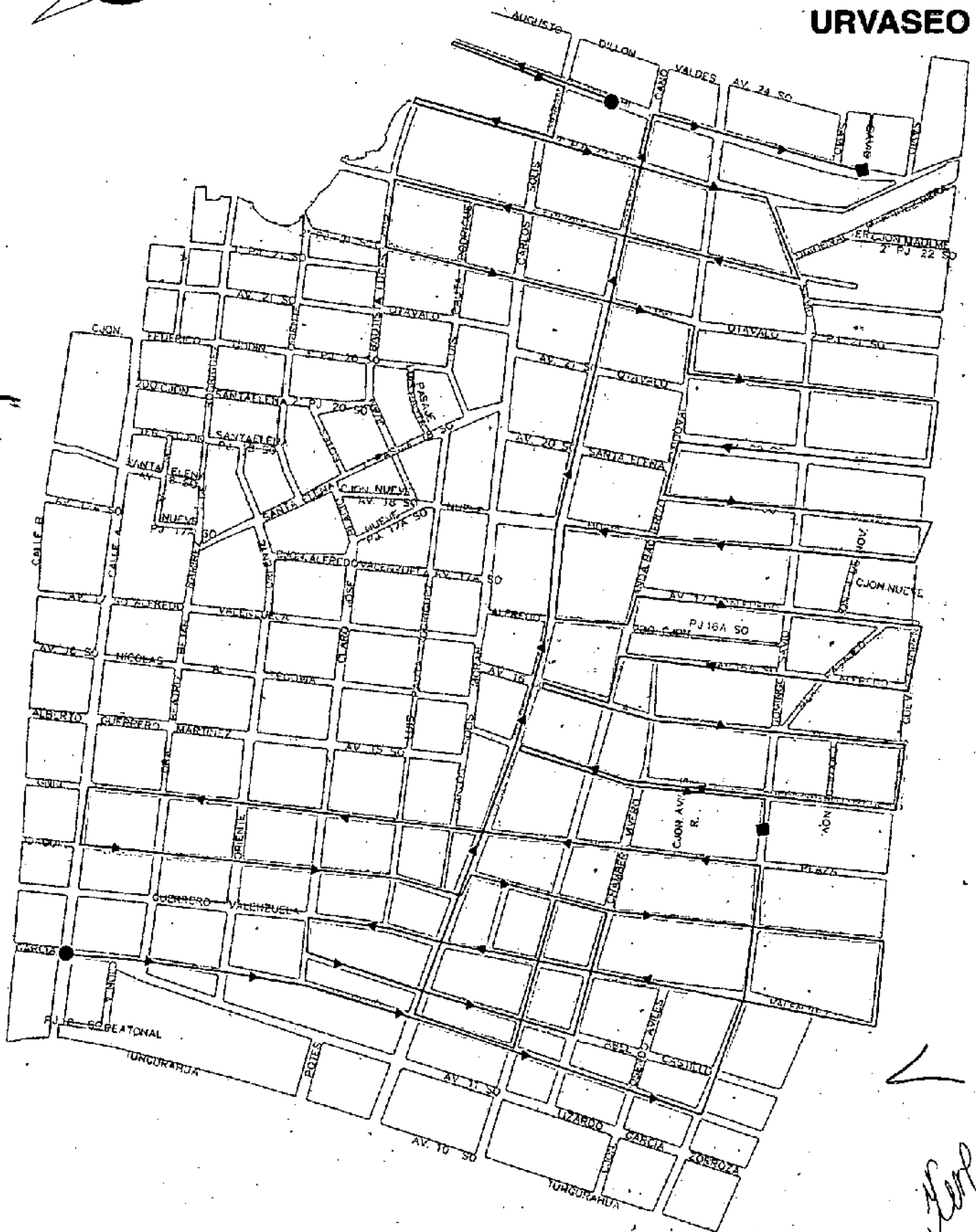
J.M.V.



0000001523



URVASEO



<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●——■</p> <p>Viaje 2 ●——■</p> <p>Inicio ●——</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 15A</p> <p>MICRO 7</p>	<p>TURNO: DIURNO</p> <p>HORARIO: 07h00 a 16h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>142</p>
---	---	--	--	--

Handwritten signature or initials.



PAGINA
EN
BLANCO



URVASEO



0000001524

Handwritten signature

SUBZONA 16A	MACRO 1	FRECUENCIA L - M - V	UNIDAD 137
-------------	---------	-------------------------	---------------



PAGINA
EN
BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA

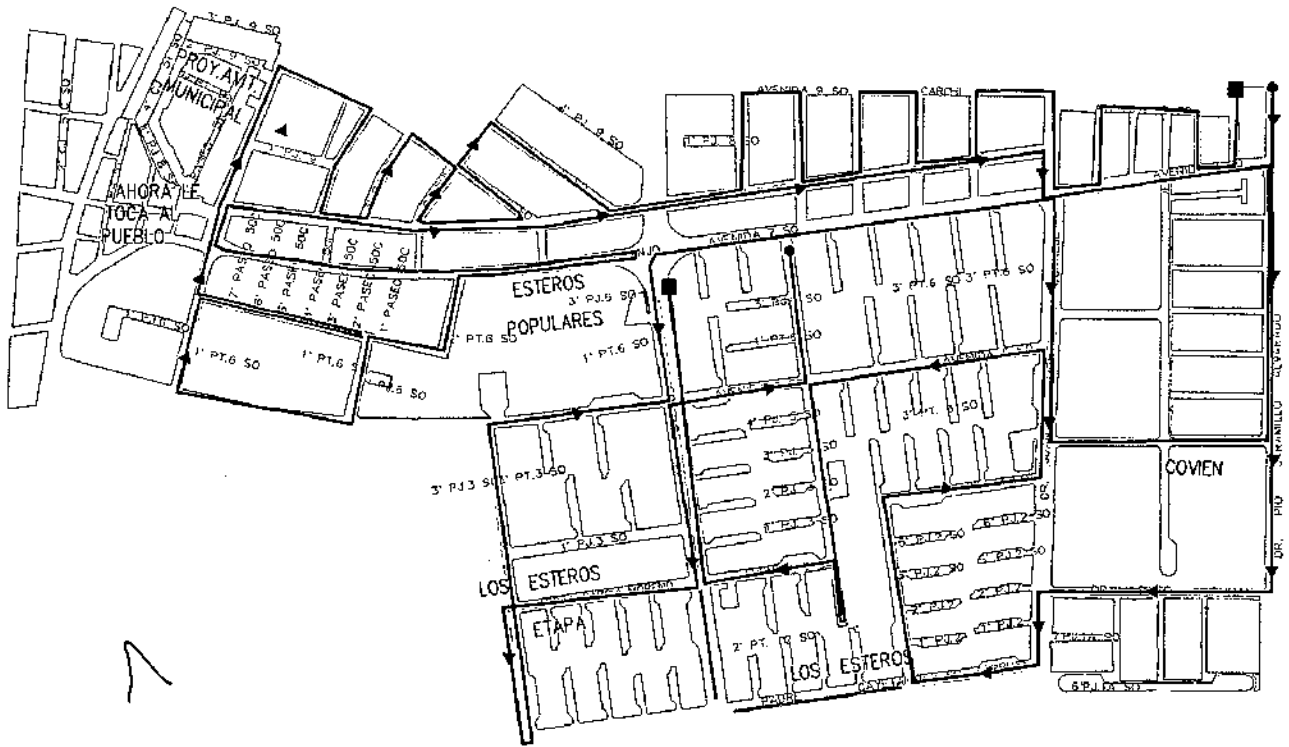
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



000001528

SIMBOLOGIA	SUBZONA 16A MICRO 1	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA L-M-V	UNIDAD 137
Viaje 1 ●——■ Viaje 2 ●——■ Inicio —●— Final —■—				

PAGINA
EN
BLANCO

1939-1940

PAGINA BIEN BLANCO

1939

1940

1941

1942

SECRETARIA GENERAL

1941

2-1-41

SECRETARIA GENERAL

1967

1967

PAGINA
EN
BLANCO

1967

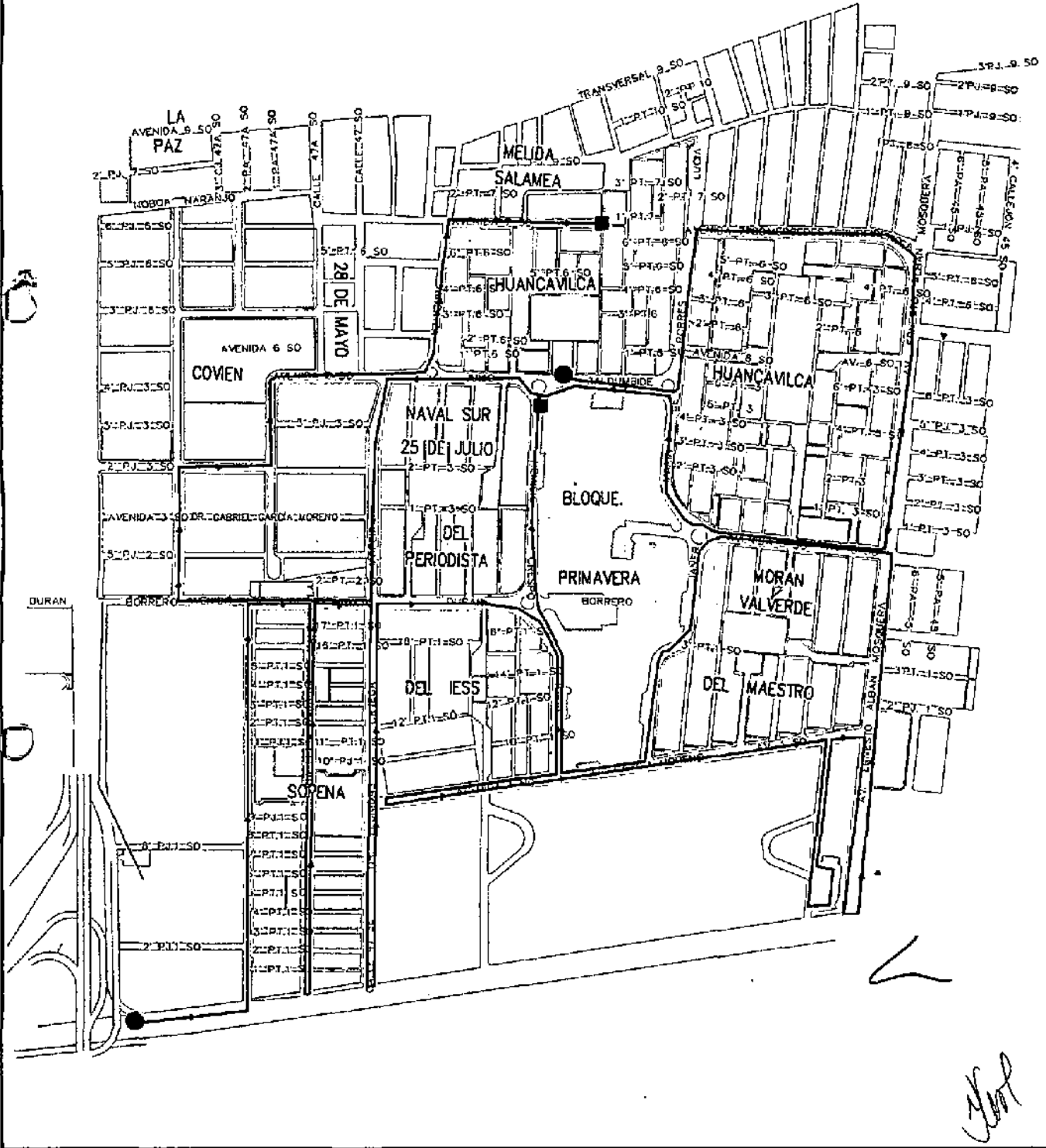
1967

1967

1967

1967

0000001529

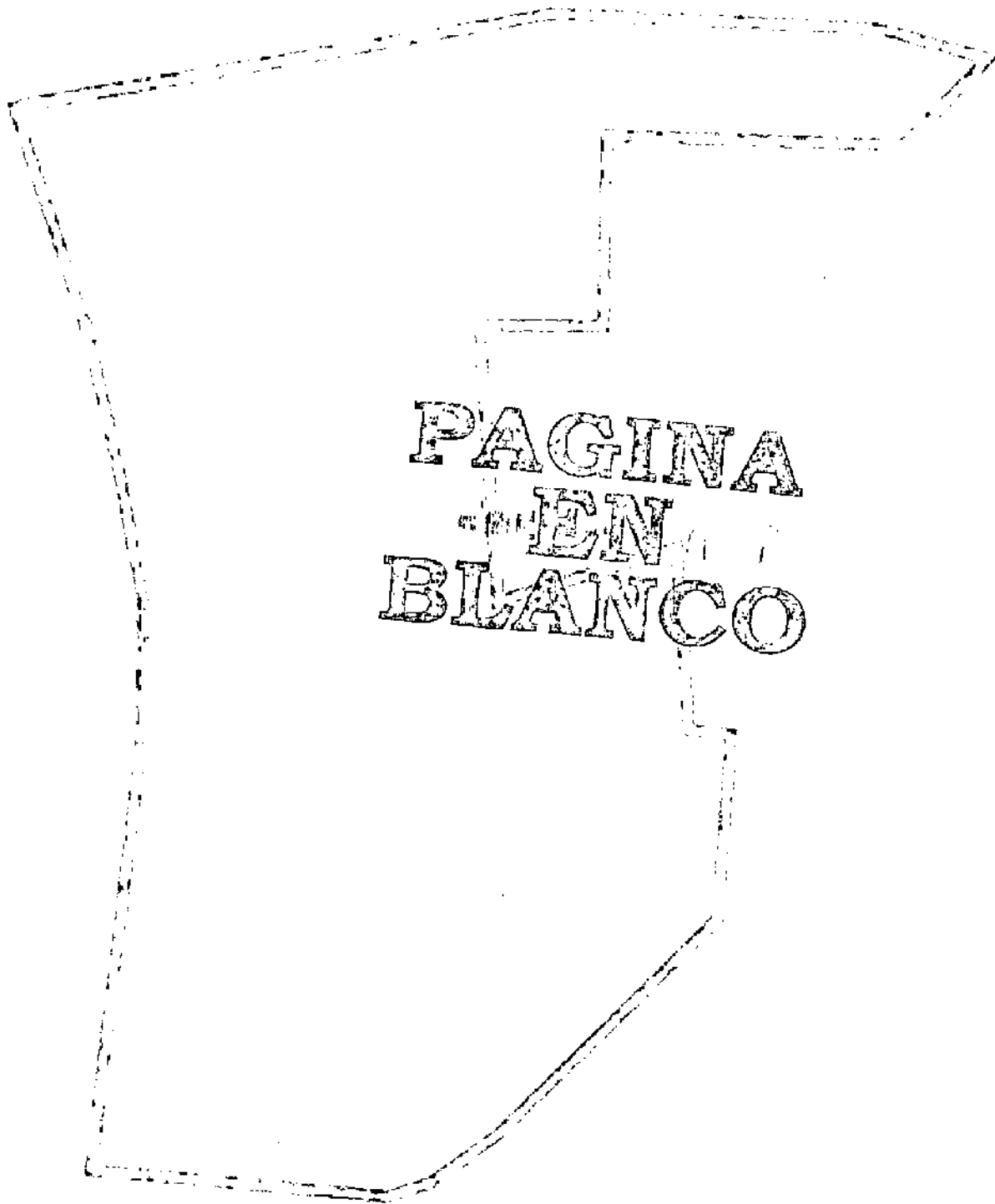


<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Viaje 1 ●—▶—■</p> <p>Viaje 2 ●—▶—■</p> <p>Inicio ●</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 16A</p> <p>MICRO 3</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>DIARIA</p>	<p>UNIDAD</p> <p>138</p>
--	---	--	---	--

001000000



U.S.



PAGINA
EN
BLANCO

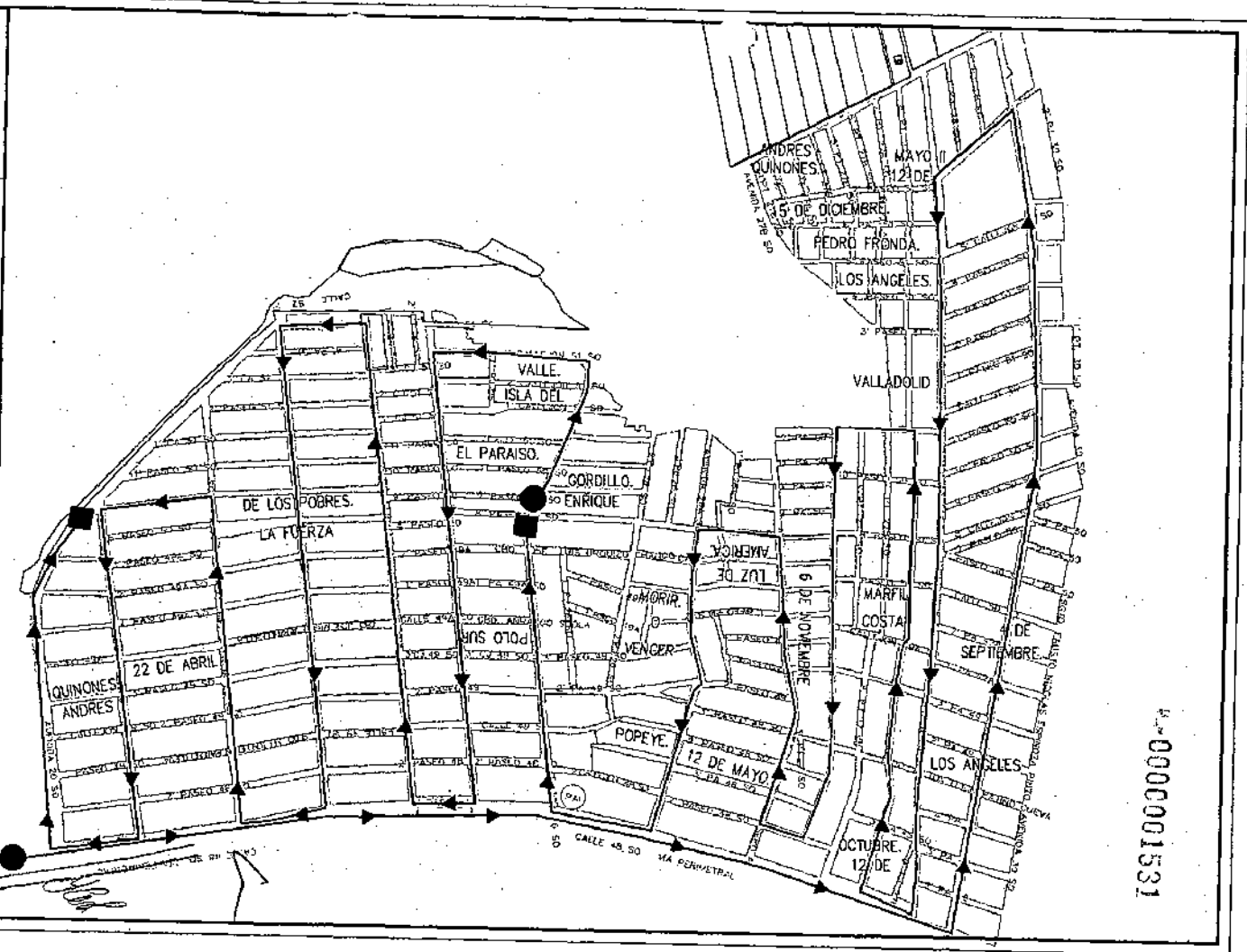
UNIDAD FRECUENCIA

104

2-1-54

SUBZONA 19A MACRO 2

SIMBOLOGIA	
Viaje 1	●—●
Viaje 2	●—●—●
Inicio	●
Final	■
SUBZONA 16A	
MICRO 5	
TURNO: DIURNO	
HORARIO: 07h00 a 16h00	
FRECUENCIA M-J-S	
UNIDAD 134	



0000001531

10000000

PAGINA
EN
BLANCO

1970-1971

PAGINA
EN
BLANCO

1970-1971

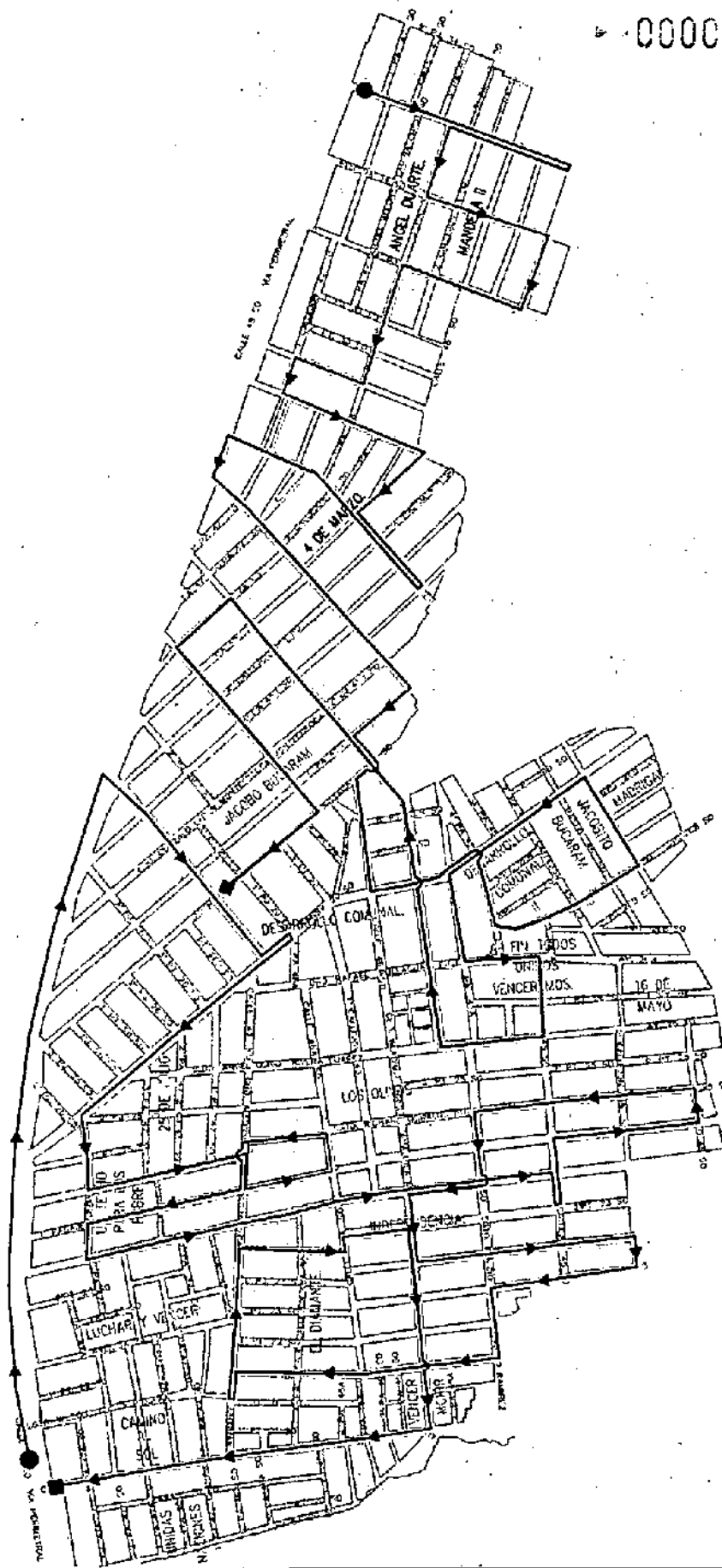
1970-1971

BUENOS AIRES MACRO 2

1970

1970-1971

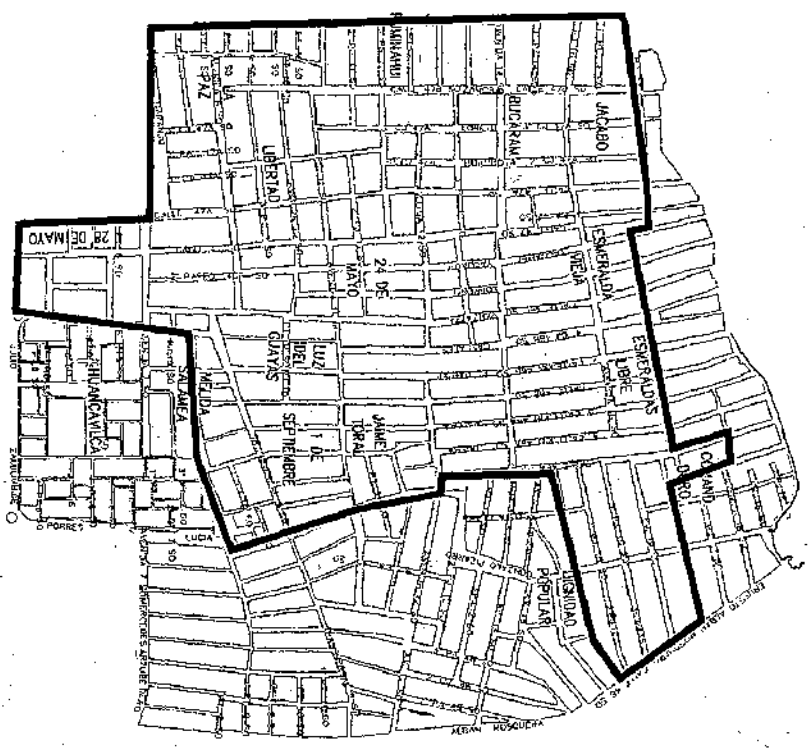
0000001533



SIMBOLOGIA	SUBZONA 16A	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—■	MICRO 6	HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-S	135
Viaje 2 ●—■				
Inicio —●				
Final —■				

PAGINA
EN
BLANCO

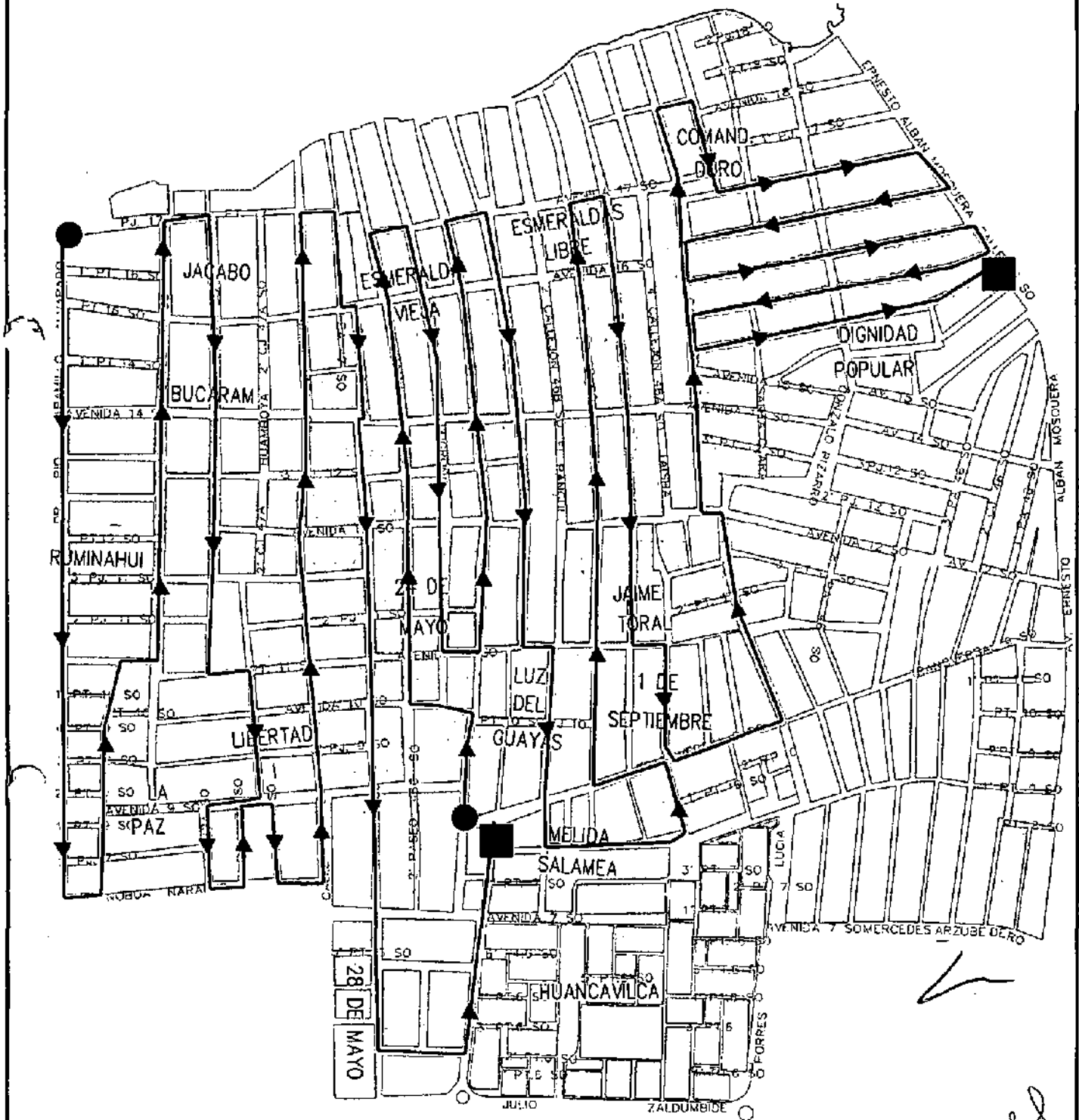
W. 000001534



Handwritten signature

SUBZONA 16A	MACRO 8	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 137
-------------	---------	---------------------	---------------

PAGINA
EN
BLANCO



SIMBOLOGIA	SUBZONA 16A MICRO 8	TURNO: DIURNO HORARIO: 07h00 a 16h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 137
Viaje 1 ●—■ Viaje 2 ●—■ Inicio ●— Final —■				

000000000

PAGINA
EN
BLANCO

FRANCIA - ENTREV

208

1-1-2

SUBZONA 19A MACRO 10



ISLA TINITARIA LADO SUR : COOP VALLADOLID, COOP ANDRES QUIÑONES , COOP LOS ANGELES, COOP ISLA DEL VALLE,
 COOP 12 DE MAYO 2 , COOP ANDRES QUIÑONEZ, COOP MANDELA Y COOP SAN CRISTOBAL
 ISLA TINITARIA LADO NORTE : COOP 16 DE MAYO COOP MANDELA 2 , COOP MADRIGAL, COOP

[Handwritten signature]

SIMBOLOGIA	SUBZONA 16A	TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1 ●—□	MICRO 10	HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-S	506
Viaje 2 ●—□				
Viaje 3 ●—□				
Inicio ●—				
Final —□				

100100000

PAGINA
EN
BLANCO

REPRODUCTION

REPRODUCTION

REPRODUCTION

REPRODUCTION

100

100

REPRODUCTION

REPRODUCTION

100
100
100
100